



GAD PARROQUIAL
GUAYAS

PDOT

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

2023 - 2027

Garantizamos el ejercicio y los
derechos de participación de la
ciudadanía

ING. WALTER CARRERA CEDEÑO
PRESIDENTE GAD GUAYAS



GUAYAS

Donde todos quieren volver

"GUAYAS, DONDE
TODOS QUIEREN
VOLVER"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL GUAYAS 2023-2027

GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ING. WALTER ANTONIO CARRERA CEDEÑO
PRESIDENTE
2023-2027





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PARROQUIA RURAL GUAYAS

2.023 – 2.027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIA RURAL GUAYAS

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Guayas, se actualizó en la administración de la Junta Parroquial 2.023 – 2.027, conformada por:

Presidente

Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño.

Vicepresidente

Ing. Rosa Maricela Carreño Carreño.

Vocales Principales

Sr. Jairo Vidal Velasco Barreiro.

Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado.

Prof. Milagro Bowen Alarcón.

Vocales Suplentes

Sra. Maira Maricela Correa Menéndez.

Sr. Ángel Cedeño Cabrera.

Sra. Silvana Muñoz Tarira.

Srta. Briggit Pinargote Franco.

Sr. Orlado Morales Carreño.





VISIÓN

Impulsar el desarrollo social, económico, productivo, y agrícola; fomentando la seguridad y participación ciudadana mediante planes estratégicos que garanticen el desarrollo de la Parroquia y sus comunidades.

MISIÓN

Para el futuro, la Parroquia Rural Guayas será un territorio en pleno desarrollo, con manejo eficiente de sus recursos naturales y productivos, con estrategias que dinamicen su economía, mejoren sus condiciones sanitarias y educativas con un sistema de gobierno fortalecido que promueve la inclusión, participación y articulación, respetando los valores y principios de una convivencia armónica y pacífica en reconocimiento de los derechos de todos sus habitantes.



Ing. Rosa Maricela
Carreño Carreño



Prof. Milagro Bowen
Alarcón



Sra. Mayra Isabel
Baiaña Alvarado



Sr. Jairo Vidal
Velasco Barreiro





CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIA RURAL GUAYAS

El consejo de planificación de la Parroquia Rural Guayas estará conformado de la siguiente manera:

Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño

Presidente

Sr. Jairo Vidal Velasco Barreiro

Representante del GADPR Guayas

Sr. Leonardo Hurtado Pisco

Secretario

Representantes de la ciudadanía:

Principal

Sr. Manuel Agustín Solorzano Navarrete

Sra. Ariana Valeria García Sánchez

Sr. Johnny Simón Muñoz Zamora

Suplentes

Sra. Jennifer Stefania Punguil Tigce

Sr. Teodoro Bravo Anchundia

Sra. Jessica de Jesús Díaz Rengifo



v



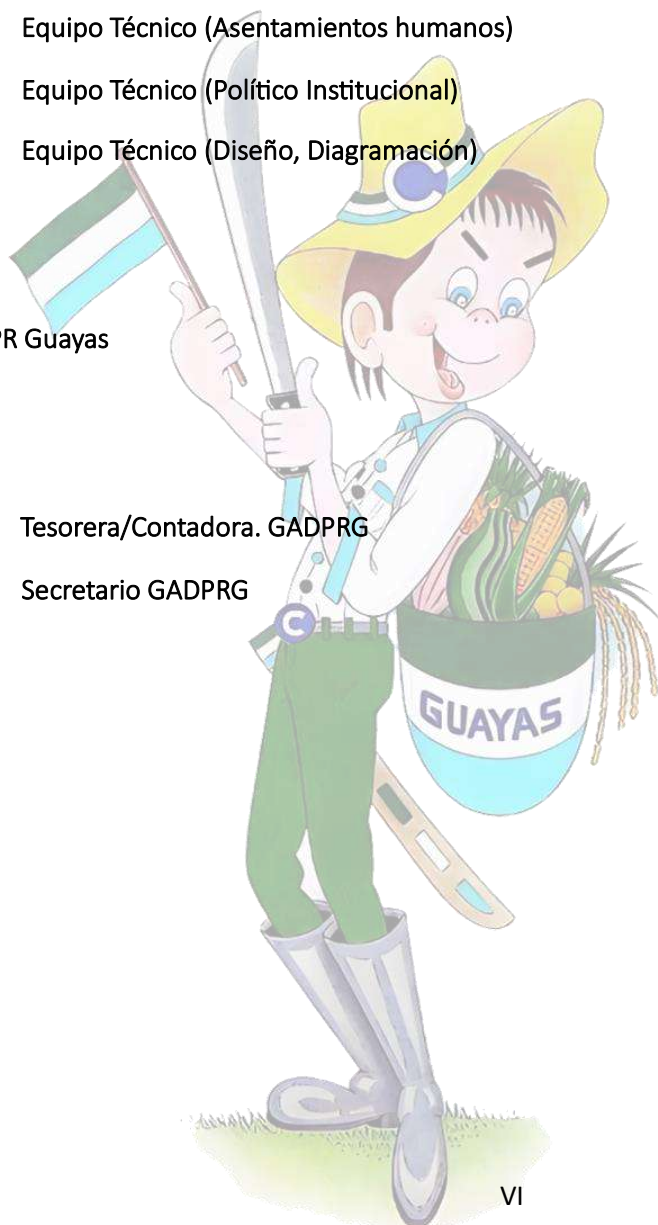
EQUIPO TÉCNICO Y DE APOYO QUE ELABORÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA RURAL GUAYAS 2.023-2.027

Equipo Técnico

Ing. Esilda Noemi Álava C.	Consultor y Coordinador Equipo Técnico
Ing. Patricio Márquez Q.	Equipo Técnico (Económico Productivo)
Ing. Dayana Nayely Tipán C.	Equipo Técnico (Biofísico – Cartografía)
Lcda. Janet Kathire Cali M.	Equipo Técnico (Sociocultural)
Psicol. Celia Margarita Alvarado A.	Equipo Técnico (Sociocultural)
Lcdo. Tomas Valeriano.	Equipo Técnico (Asentamientos humanos)
Ing. Juan Patricio Márquez E.	Equipo Técnico (Político Institucional)
TIC. José Jacinto Arias A.	Equipo Técnico (Diseño, Diagramación)

Equipo de Apoyo GADPR Guayas

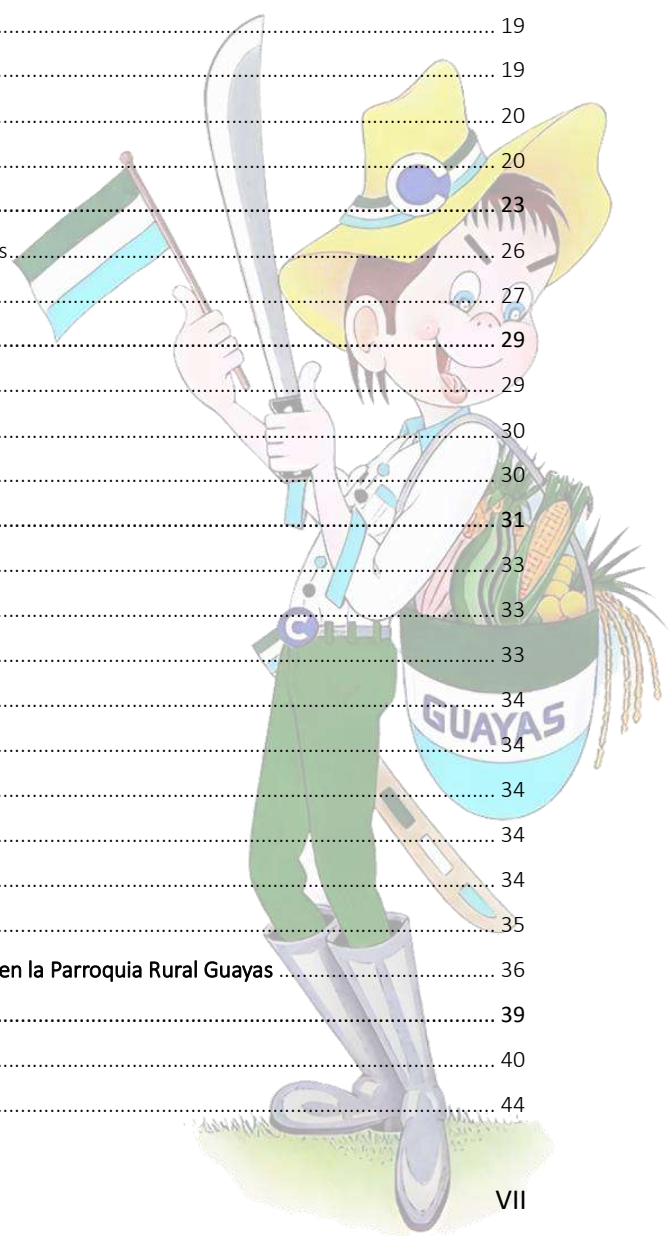
Ing. Lubexi Zambrano Del Valle	Tesorera/Contadora. GADPRG
Sr. Leonardo Hurtado Pisco	Secretario GADPRG





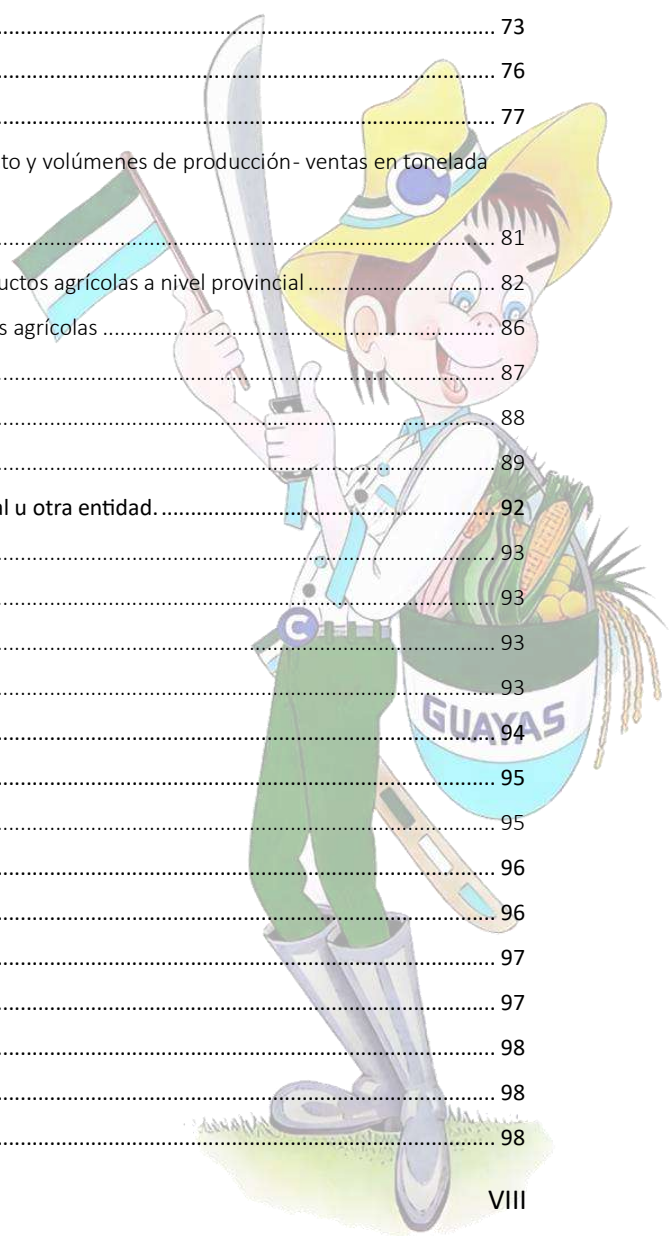
Índice de Contenido

- 1. Introducción.....1
 - 1.1. Resumen Ejecutivo1
 - 1.2. Datos generales del GAD PRG2
 - 1.3. Reseña histórica2
 - 1.4. Fase preparatoria4
 - 1.4.1. Análisis del PDOT vigente4
 - 1.4.1.1. Análisis rendición de cuentas.....5
 - 1.4.2. Recomendaciones.....10
 - 1.5. Mapa político.....11
- 2. Diagnóstico12
 - 2.1. Análisis por sistemas12
 - 2.1.1. Sistema Físico – Ambiental.....12
 - 2.1.1.1. Factores climáticos.....12
 - 2.1.1.1.1. Precipitación12
 - 2.1.1.1.2. Temperatura ambiental16
 - 2.1.1.1.3. Humedad relativa19
 - 2.1.1.1.4. Viento.....19
 - 2.1.1.1.5. Suelo.....20
 - 2.1.1.1.6. Suelos en la Parroquia Rural Guayas20
 - 2.1.1.2. Relieve23
 - 2.1.1.2.1. Relieves estructurales y colinados terciarios.....26
 - 2.1.1.2.2. Llanura aluvial antigua27
 - 2.1.1.3. Geología29
 - 2.1.1.3.1. Formación Balzar29
 - 2.1.1.3.2. Depósitos Aluviales.....30
 - 2.1.1.3.3. Formación Pichilingue30
 - 2.1.1.4. Cobertura del suelo.....31
 - 2.1.1.4.1. Mosaico agropecuario33
 - 2.1.1.4.2. Cuerpos de agua natural.....33
 - 2.1.1.4.3. Plantación forestal33
 - 2.1.1.4.4. Bosque nativo34
 - 2.1.1.4.5. Área poblada.....34
 - 2.1.1.4.6. Pastizal.....34
 - 2.1.1.4.7. Infraestructura34
 - 2.1.1.4.8. Vegetación arbustiva y herbácea.....34
 - 2.1.1.4.9. Conflictos en el uso del suelo35
 - 2.1.1.4.10. Descripción de los conflictos de los suelos en la Parroquia Rural Guayas36
 - 2.1.1.5. Agua.....39
 - 2.1.1.5.1. Agua en la Parroquia Rural Guayas.....40
 - 2.1.1.5.2. Contaminación en los recursos hídricos.....44





2.1.1.6.	Aire	47
2.1.1.6.1.	Calidad del aire en la Parroquia Rural Guayas.....	47
2.1.1.7.	Flora.....	50
2.1.1.7.1.	Flora en la Parroquia Rural Guayas.....	50
2.1.1.8.	Fauna	52
2.1.1.8.1.	Fauna en la Parroquia Rural Guayas	53
2.1.1.9.	Ecosistemas	58
2.1.1.9.1.	Ecosistemas en la Parroquia Rural Guayas	60
2.1.1.10.	Recursos naturales.....	62
2.1.1.10.1.	Recursos naturales y sus servicios ambientales en la Parroquia Rural Guayas.	63
2.1.1.10.2.	Amenazas naturales y riesgo antrópico.....	65
2.1.1.10.3.	Amenazas y Riesgos en la Parroquia Rural Guayas.	65
2.1.1.10.4.	Análisis de las amenazas y riesgos encontrados en la Parroquia Rural Guayas	68
2.1.1.11.	Adaptación al cambio climático.	69
2.1.1.11.1.	Estrategias nacionales para la mitigación al cambio climático	71
2.1.2.	Sistema Económico Productivo.....	73
2.1.2.1.	Población y economía.....	73
2.1.2.2.	Actividades económicas y productivas.....	76
2.1.2.3.	Agricultura	77
2.1.2.3.1.	Productos agrícolas, superficies del producto y volúmenes de producción- ventas en toneladas métricas	77
2.1.2.3.2.	Potencial para la producción agropecuaria.....	81
2.1.2.3.3.	Análisis de producción de principales productos agrícolas a nivel provincial	82
2.1.2.3.4.	Análisis de precios de los principales rubros agrícolas	86
2.1.2.3.5.	Contaminación en cultivos.	87
2.1.2.3.6.	Rubros Pecuarios	88
2.1.2.3.7.	Recurso turístico	89
2.1.2.4.	Servicios a la producción de tipo gubernamental u otra entidad.....	92
2.1.2.4.1.	Acceso a crédito.....	93
2.1.2.4.2.	Sistema financiero local.....	93
2.1.2.4.3.	Sistema de desarrollo productivo.....	93
2.1.2.4.4.	Investigación, desarrollo e innovación	93
2.1.2.5.	Funcionalidad económica del territorio.....	94
2.1.2.6.	Actividades económicas y productivas.....	95
2.1.2.6.1.	Asociaciones productivas rurales	95
2.1.2.7.	Modelos de consumo.	96
2.1.2.8.	Seguridad alimentaria.....	96
2.1.2.9.	Desarrollo de tecnologías productivas limpias	97
2.1.2.10.	Infraestructura productiva	97
2.1.2.11.	Infraestructura Petrolera.....	98
2.1.2.12.	Infraestructura Minera	98
2.1.2.13.	Riesgos agroclimáticos.	98





2.1.2.13.1. Amenazas naturales a las Infraestructuras y áreas productivas. 98

2.1.3. Sistema Socio Cultural..... 104

2.1.3.1. Demografía, población y crecimiento. 104

2.1.3.1.1. Análisis demográfico..... 104

2.1.3.1.2. Población entre los años 2010 y 2022 104

2.1.3.1.3. Población Parroquia Rural Guayas proyectada al 2030 105

2.1.3.1.4. Población por grupo quinquenal 106

2.1.3.1.5. Hogar..... 108

2.1.3.1.6. Población con discapacidad..... 109

2.1.3.1.7. Etnias en la Parroquia Rural Guayas 110

2.1.3.2. Educación 111

2.1.3.2.1. Escolaridad..... 112

2.1.3.2.2. Asistencia a clase por grupo quinquenal..... 112

2.1.3.2.3. Escolaridad de la población en edad de estudiar 114

2.1.3.2.4. Tasa de asistencia por nivel de educación 115

2.1.3.2.5. Nivel de Instrucción educativa de la Parroquia Rural Guayas..... 116

2.1.3.2.6. Escolaridad promedio de la población de 24 y más años. 117

2.1.3.2.7. Analfabetismo 118

2.1.3.2.8. Población analfabeta de la Parroquia Rural Guayas segregada por sexo. 120

2.1.3.2.9. Deserción Escolar, Promoción y No Promoción de la provincia Guayas..... 120

2.1.3.2.10. Docentes a nivel nacional 121

2.1.3.2.11. Docencia y género en la provincia del Guayas..... 122

2.1.3.2.12. Sistema Educativo de Parroquia Rural Guayas 123

2.1.3.3. Salud..... 126

2.1.3.3.1. Perfil epidemiológico..... 127

2.1.3.3.2. Prevalencia de enfermedades 129

2.1.3.3.3. Asistencia médica de la población de la parroquia en el Subcentro de salud la Parroquia Rural Guayas del MSP por grupo de edad 131

2.1.3.3.4. Principales tipos de consultas médicas preventivas de la población de la Parroquia Rural Guayas 132

2.1.3.3.5. Evolución de la asistencia médica con enfoque de equidad 134

2.1.3.3.6. Consultas médicas en MSP Parroquia Rural Guayas. 135

2.1.3.3.7. Atención de la discapacidad en el sistema de salud pública 137

2.1.3.3.8. Población vulnerable por enfermedad..... 138

2.1.3.3.9. Embarazos jóvenes y adolescentes 139

2.1.3.3.10. Nutrición y desarrollo infantil. 140

2.1.3.3.11. Evolución de la desnutrición infantil en Ecuador 140

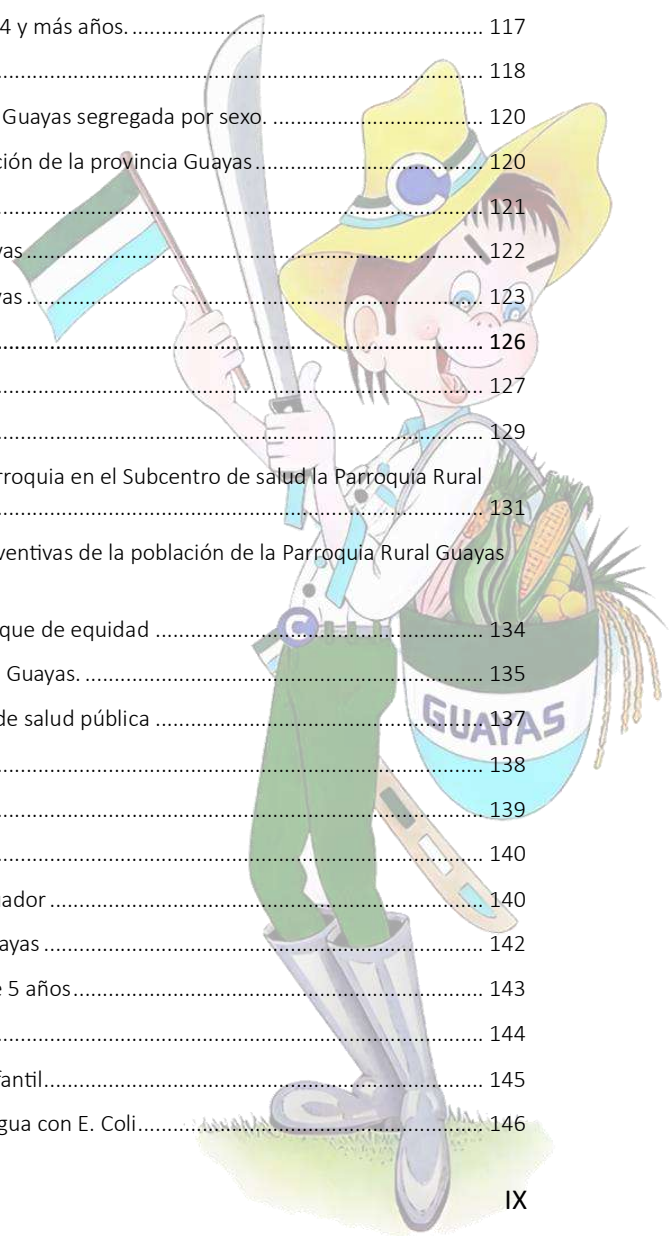
2.1.3.3.12. Desnutrición infantil en la provincia del Guayas 142

2.1.3.3.13. Anemia en niños de 6 meses a menores de 5 años..... 143

2.1.3.3.14. Unidades operativas 144

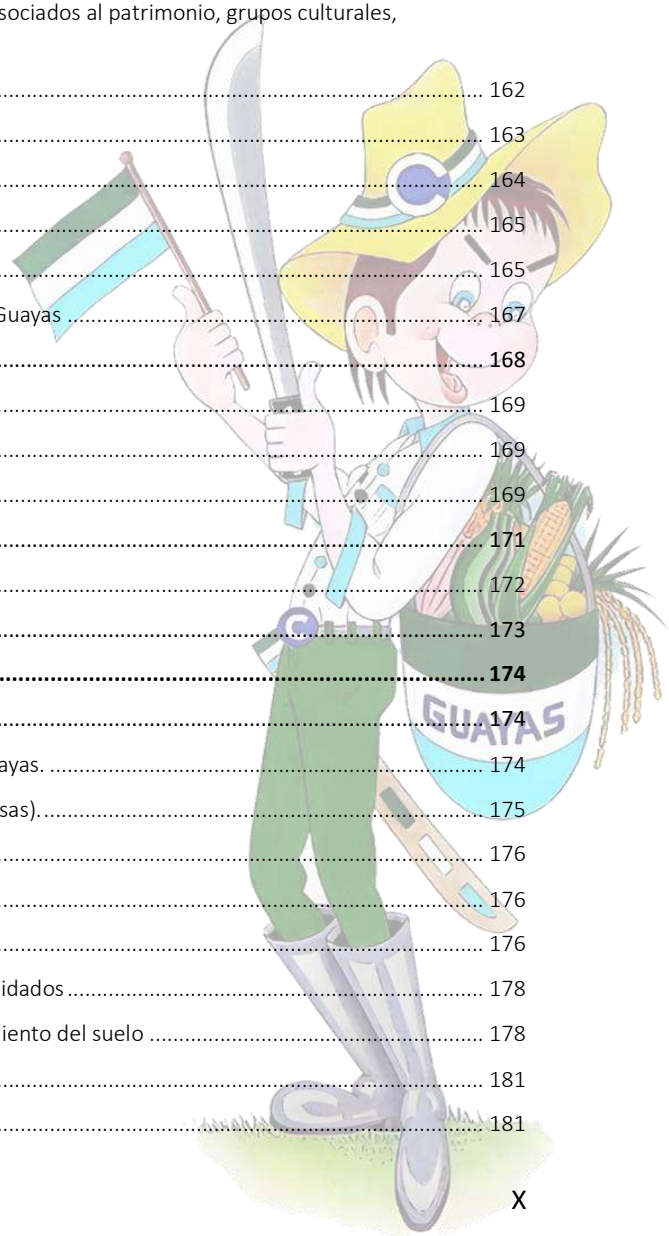
2.1.3.3.15. Calidad del agua y Desnutrición Crónica Infantil..... 145

2.1.3.3.16. Mapeo nacional de la contaminación del agua con E. Coli..... 146



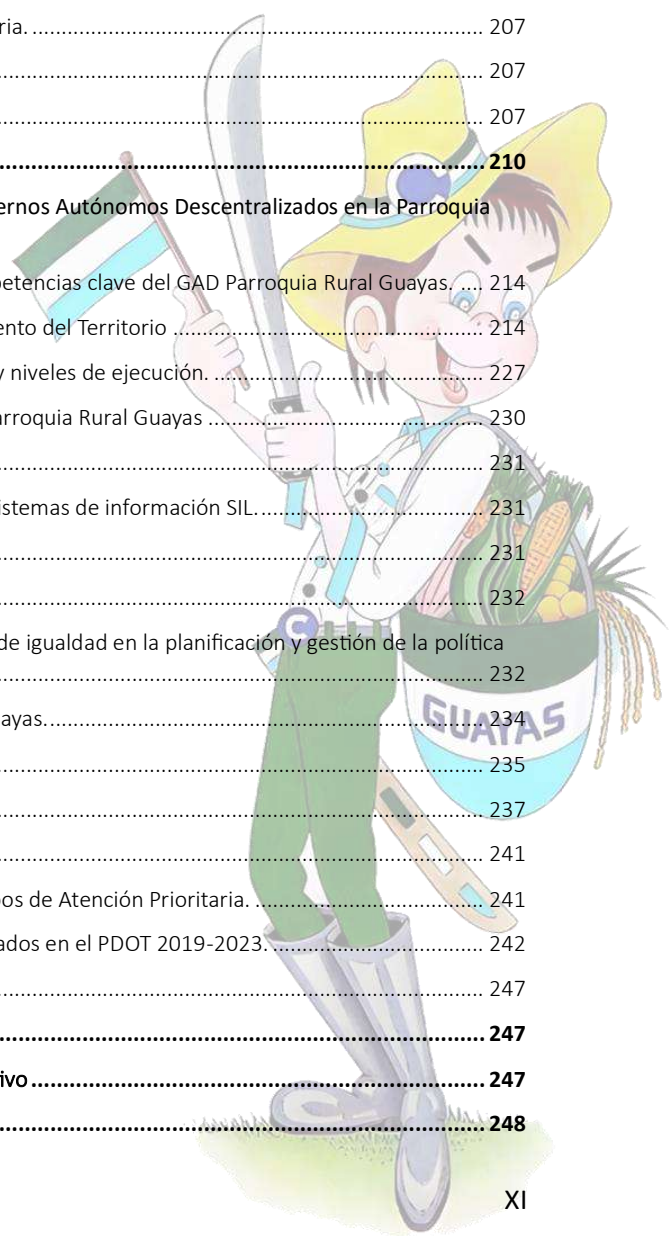


- 2.1.3.3.17. Contaminación del agua con C. Coli en el país y en la región costa 147
- 2.1.3.3.18. Fuente de abastecimiento de agua para consumo humano de los hogares de la Parroquia Rural Guayas. 148
- 2.1.3.3.19. Tratamiento del agua de consumo humano en los hogares 149
- 2.1.3.3.20. Presencia de E. Coli por fuentes de abastecimiento en la zona rural 150
- 2.1.3.3.21. Agua, saneamiento, desechos sólidos 151
- 2.1.3.4. Vivienda 152
 - 2.1.3.4.1. Viviendas y su estado en la Parroquia Rural Guayas 152
 - 2.1.3.4.2. Viviendas de la Parroquia Rural Guayas por su construcción 153
 - 2.1.3.4.3. Viviendas de la Parroquia Rural Guayas por sus condiciones de techo y paredes 154
 - 2.1.3.4.4. Viviendas de la Parroquia Rural Guayas por sus condiciones de piso. 155
 - 2.1.3.4.5. Déficit habitacional de vivienda en la Parroquia Rural Guayas 156
 - 2.1.3.4.6. Basura y su manejo en la parroquia 157
- 2.1.3.5. Migración 159
 - 2.1.3.5.1. Migración de El Empalme 159
- 2.1.3.6. Patrimonio y diversidad cultural 160
 - 2.1.3.6.1. Patrimonio material e inmaterial, riesgos asociados al patrimonio, grupos culturales, caracterización. 161
 - 2.1.3.6.2. Equidad de Género 162
 - 2.1.3.6.3. Situación de género en Ecuador 163
 - 2.1.3.6.4. Indicadores gemelos para Ecuador 164
 - 2.1.3.6.5. Violencia de genero 165
 - 2.1.3.6.6. Femicidio por provincia en Ecuador 165
 - 2.1.3.6.7. Violencia de género en la Parroquia Rural Guayas 167
- 2.1.3.7. Pobreza 168
 - 2.1.3.7.1. Pobreza de nivel nacional 169
 - 2.1.3.7.2. Pobreza por ingresos a nivel nacional 169
 - 2.1.3.7.3. Pobreza en la Parroquia Rural Guayas 169
- 2.1.3.8. Seguridad y Convivencia Ciudadana 171
 - 2.1.3.8.1. Violencia en la localidad de El Empalme 172
- 2.1.3.9. Usos del espacio público 173
- 2.1.4. Sistema Asentamientos Humanos 174
 - 2.1.4.1. Distribución demográfica 174
 - 2.1.4.1.1. Centros poblados de la Parroquia Rural Guayas. 174
 - 2.1.4.1.2. Área Urbana – Rural (amanzanadas, dispersas) 175
 - 2.1.4.1.3. Grupos históricos excluidos 176
 - 2.1.4.1.4. Uso y Ocupación del suelo 176
 - 2.1.4.1.5. Límite del área urbana. 176
 - 2.1.4.1.6. Asentamientos humanos de hechos consolidados 178
 - 2.1.4.1.7. Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo 178
 - 2.1.4.1.8. Asentamientos irregulares 181
 - 2.1.4.1.9. Cobertura de servicios básicos. 181



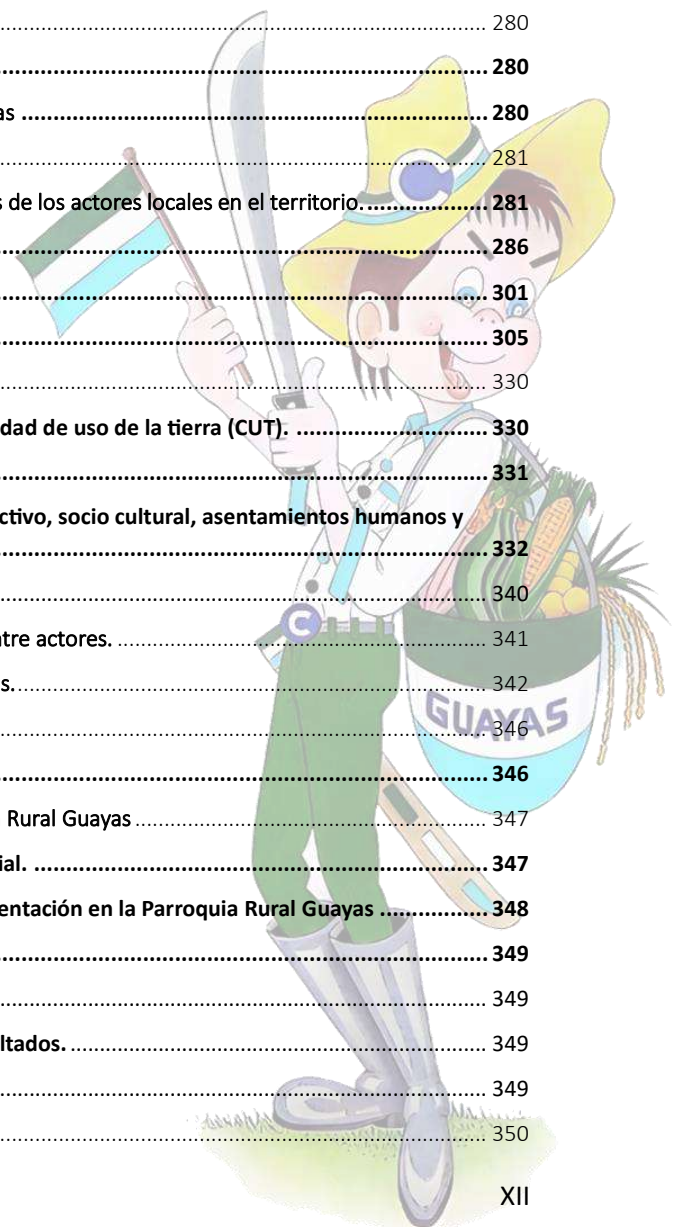


- 2.1.4.1.10. Tenencia de la propiedad de la vivienda 183
- 2.1.4.2. Movilidad, conectividad e infraestructura 184
 - 2.1.4.2.1. Red de vías terrestres 184
 - 2.1.4.2.2. Capa de rodadura de vías terrestres 190
 - 2.1.4.2.3. Clasificación de las vías según el tipo de Red al que pertenecen 195
 - 2.1.4.2.4. Nivel de competencia de las vías..... 195
 - 2.1.4.2.5. Red de vías fluviales..... 196
 - 2.1.4.2.6. Transporte terrestre..... 197
 - 2.1.4.2.7. Tránsito y seguridad vial. 198
- 2.1.4.3. Sistemas de conectividad y telecomunicaciones 198
 - 2.1.4.3.1. Equipamiento y redes de interconexión energética. 202
 - 2.1.4.3.2. Riesgos a las infraestructuras críticas..... 204
 - 2.1.4.3.3. Flujos y cadena de logística. 204
- 2.1.4.4. Establecimientos de Servicio Público. 204
 - 2.1.4.4.1. Centros Educativos. 204
 - 2.1.4.4.2. Centros de Salud..... 205
 - 2.1.4.4.3. Atención a los Grupos de Atención Prioritaria..... 207
 - 2.1.4.4.4. Seguridad. 207
 - 2.1.4.4.5. Otros equipamientos comunitarios..... 207
- 2.1.5. Sistema político institucional 210
 - 2.1.5.1. Capacidades institucionales locales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la Parroquia Rural Guayas. 210
 - 2.1.5.1.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave del GAD Parroquia Rural Guayas. 214
 - 2.1.5.1.2. Instrumentos de Planificación y Ordenamiento del Territorio 214
 - 2.1.5.1.3. Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución. 227
 - 2.1.5.1.4. Estructura orgánica institucional del Gobierno Parroquia Rural Guayas 230
 - 2.1.5.1.5. Talento humano capacitado..... 231
 - 2.1.5.1.6. Capacidades para la gestión de la información- sistemas de información SIL..... 231
 - 2.1.5.1.7. Niveles de digitalización. 231
 - 2.1.5.1.8. Sistema local de planificación participativa. 232
 - 2.1.5.1.9. Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local dentro del GADPRG 232
 - 2.1.5.1.10. Gobernanza del riesgo en la Parroquia Rural Guayas..... 234
 - 2.1.5.1.11. Articulación interinstitucional. 235
 - 2.1.5.1.12. Actores Territoriales. 237
 - 2.1.5.1.13. Participación Ciudadana..... 241
 - 2.1.5.1.14. Sistema de Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria. 241
 - 2.1.5.1.15. Evaluación de la ejecución de proyectos planteados en el PDOT 2019-2023..... 242
- 2.2. Análisis Estratégico..... 247
 - 2.2.1. Análisis Estratégico del Sistema Físico Ambiental 247
 - 2.2.2. Análisis Estratégico del Sistema Económico Productivo 247
 - 2.2.3. Análisis Estratégico del Sistema Socio Cultural 248





- 2.2.4. Análisis Estratégico del Sistema Asentamientos Humanos..... 249
- 2.2.5. Análisis Estratégico del Sistema Político Institucional 250
- 2.2.6. Identificación y análisis de las temáticas estratégicas 251
 - 2.2.6.1. Servicios públicos y sociales 251
 - 2.2.6.2. Seguridad alimentaria 252
 - 2.2.6.3. Movilidad, conectividad e infraestructura 252
 - 2.2.6.4. Empleo..... 252
 - 2.2.6.5. Demografía y población 253
- 2.2.7. Análisis para el manejo sostenible de recursos 253
- 2.2.8. Análisis de la gestión de competencias y capacidades institucionales 254
- 2.2.9. Análisis de la participación ciudadana de la Parroquia Rural Guayas 254
- 2.2.10. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio 254
- 2.2.11. Priorización de Potencialidades y Problemas 265
- 2.2.12. Modelo actual del territorio 276
- 2.2.13. Recomendaciones..... 278
- 3. Propuesta..... 280
 - 3.1. Propuesta a largo plazo 280
 - 3.1.1. Visión 280
 - 3.1.2. Objetivos de desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 280
 - 3.2. Propuesta de Gestión a mediano plazo 281
 - 3.2.1. Relacionamiento de acciones con las competencias de los actores locales en el territorio..... 281
 - 3.2.2. Análisis funcional de unidades territoriales 286
 - 3.2.3. Objetivos, políticas, metas, indicadores..... 301
 - 3.2.4. Planes, programas, proyectos y presupuestos 305
 - 3.3. Modelo territorial deseado 330
 - 3.3.1. Análisis de potencialidad del territorio por capacidad de uso de la tierra (CUT). 330
 - 3.3.2. Categorías de ordenamiento territorial 331
 - 3.3.3. Componentes físico ambiental, económico productivo, socio cultural, asentamientos humanos y político institucional 332
- 4. Modelo de Gestión 340
 - 4.1. Estrategia de Articulación Territorial y Coordinación entre actores. 341
 - 4.2. Estrategias de Articulación para la gestión de proyectos..... 342
 - 4.3. Estrategias transversales 346
 - 4.3.1. Igualdad de derechos para todas las personas..... 346
 - 4.4. Estrategias de Participación Ciudadana en la Parroquia Rural Guayas 347
 - 4.4.1. Mecanismos de Participación Ciudadana Parroquial. 347
 - 4.4.2. Sistema de Participación Ciudadana para implementación en la Parroquia Rural Guayas 348
 - 4.4.3. Momentos de la Incidencia Ciudadana..... 349
 - 4.4.3.1. Planificación Participativa. 349
 - 4.4.3.2. Presupuestación Participativa Territorial por Resultados..... 349
 - 4.4.3.3. Control Social..... 349
 - 4.5. Protección frente a riesgos y desastres 350





- 4.6. Adopción de medidas de adaptación al Cambio Climático 350
- 4.7. Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil 351
- 4.8. Estrategias, Metodología e Instrumentos de Monitoreo y Evaluación 351
 - 4.8.1. Línea de Base y Sistema de Control del nivel de resultados de desarrollo 352
 - 4.8.2. Seguimiento al cumplimiento de Metas Anuales 356
 - 4.8.2.1. Seguimiento..... 356
 - 4.8.2.2. Metas anuales 356
 - 4.8.2.3. Semaforización de cumplimiento anual de metas. 356
 - 4.8.2.4. Semaforización de avance físico y presupuestario de proyectos..... 357
- 4.9. Promoción y difusión del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. 357
 - 4.9.1. Mecanismos de difusión. 357
 - 4.9.2. Generación del Sistema de Información Local Parroquial. 357
- Bibliografía 360
- Anexos..... 365

Índice de Mapas

- Figura 1. Mapa político de la Parroquia Rural Guayas 11
- Figura 2. Mapa de Precipitación de la Parroquia Rural Guayas 14
- Figura 3. Mapa de relieves en la Parroquia Rural Guayas 25
- Figura 4. Mapa de Uso del suelo actual de la parroquia Guayas 32
- Figura 5. Mapa de Conflictos de Uso del Suelo 37
- Figura 6. Mapa Hidrológico de la Parroquia Rural Guayas 42
- Figura 7. Mapa de Ecosistemas de la Parroquia Rural Guayas 61
- Figura 8. Mapa de Temperaturas Altas en la Parroquia Guayas 100
- Figura 9. Mapa de Sequía en la Parroquia Rural Guayas 101
- Figura 10. Mapa de Lluvias Intensas en la Parroquia Rural Guayas 102
- Figura 12. Mapa DC en Ecuador en Población de 0 – 2 Años de Edad Segregado por Provincia 142
- Figura 13. Mapa nacional de Contaminación de Agua por E. Coli 146
- Figura 14. Mapa del límite Urbano de Parroquia Rural Guayas 175
- Figura 15. Puntos de Coordenadas Límite Urbano 177
- Figura 16. Mapa Vial de Parroquia Rural Guayas 185
- Figura 17. Estructura orgánica del GAD Guayas 230
- Figura 18. Relación entre actores en la Parroquia Rural Guayas 235
- Figura 19. Estructura Orgánica del Sistema de Participación Ciudadana en la Parroquia Rural Guayas. 241
- Figura 20. Modelo Actual del Territorio 279
- Figura 20. Mapa del modelo territorial deseado 339
- Figura 21. Vinculación Propuesta y Modelo de Gestión 340
- Figura 22. Cadena de Resultados para evaluación 351

Índice de Tablas

- Tabla 1. Datos generales2
- Tabla 2. Asignación presupuestaria Parroquia Rural Guayas.....4
- Tabla 3. Ingresos, gastos y porcentaje de ejecución.....4
- Tabla 4. Proyectos del PDOT 2019 – 2023.....6
- Tabla 5. Proyectos descritos en los ejercicios de rendición de cuentas7
- Tabla 6. Relación entre proyectos descritos en PDOT y Proyectos descritos en Rendición de Cuentas9
- Tabla 7. Resumen comparativo entre lo planificado en PDOT y ejercicio de Rendición de Cuentas 2020 - 20239
- Tabla 8. Índice de precipitación de los últimos años en la Parroquia Rural Guayas 15
- Tabla 9. Índices de Temperaturas de los últimos años 18
- Tabla 10. Uso del suelo de la Parroquia Rural Guayas 33

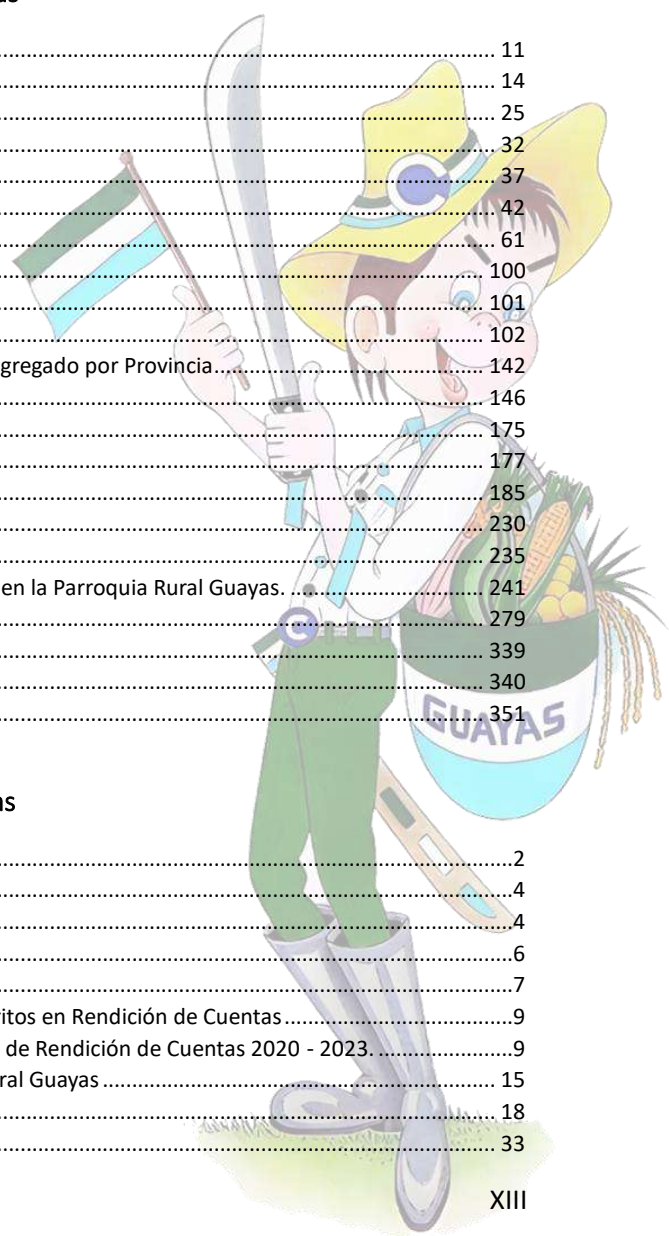




Tabla 11. Distribución de los Conflictos en el Uso del Suelo 38

Tabla 12. Red Hídrica de la Parroquia Rural Guayas 40

Tabla 13. Calidad del aire, límites permisibles y principales contaminantes 48

Tabla 14. AQI para el ozono y la contaminación por partículas..... 49

Tabla 15. Principales especies vegetales 50

Tabla 16. Especies de fauna con más avistadas 53

Tabla 17. Ecosistemas de la provincia del Guayas..... 58

Tabla 18. Ecosistemas de la Parroquia Rural Guayas 60

Tabla 19. Recursos naturales y sus servicios ambientales en la Parroquia Rural Guayas 63

Tabla 20. Riesgos históricos del Cantón El Empalme 66

Tabla 21. Población de la Parroquia Rural Guayas y distribución en el trabajo 73

Tabla 22. Actividades productivas y personas de la PEA en % Parroquia Rural Guayas 73

Tabla 23. Sectores de economía y % de participación de la PEA de la Parroquia Rural Guayas 76

Tabla 24. Rubros Agrícolas y Has. de cultivo en la Parroquia Rural Guayas 78

Tabla 25. Rubros Agrícolas con su volumen de producción y ventas en Toneladas Métricas provincia del Guayas 78

Tabla 26. Zonificación agroecológica económica del cultivo de Cacao (Theobroma cacao L.) 81

Tabla 27. Producción de cacao a nivel nacional y principales provincias productoras de grano 82

Tabla 28. Producción del Maíz duro a nivel nacional y principales provincias productoras de grano..... 84

Tabla 29. Precios en principales mercados locales y nacional (SIPA) 86

Tabla 30. Rubros Pecuarios de la Provincia del Guayas 88

Tabla 31. Atractivos turísticos de la Parroquia Rural Guayas..... 90

Tabla 32. Instituciones que dan asistencia técnica a la producción 92

Tabla 33. Asociaciones Productivas rurales..... 95

Tabla 34. Infraestructura Productiva 97

Tabla 35. Fenómenos Naturales que Afectan a las Comunidades..... 98

Tabla 36. Riegos Agroclimáticos en la Parroquia Rural Guayas 103

Tabla 37. Población por Sexo al Nacer de la Parroquia Rural Guayas 104

Tabla 38. Población Proyectada de la Parroquia Rural Guayas al 2030 Segregada por Sexo 105

Tabla 39. Población de la Parroquia Rural Guayas por Sexo, por Edades y Grupo Quinquenal 106

Tabla 40. Hogares por Número de Miembros que lo Integran..... 108

Tabla 41. Hogares por Número de Miembros que lo Integran..... 108

Tabla 42. Personas con Discapacidad en la Parroquia Rural Guayas..... 109

Tabla 43. Población Segregada por Etnia y sexo Parroquia Rural Guayas 110

Tabla 44.. Años Promedios de Escolaridad de la Parroquia Rural Guayas 112

Tabla 45. Asistencia a Clases por Grupo Quinquenal y por Sexo al Nacer Parroquia Rural Guayas..... 112

Tabla 46. Población de la Parroquia Rural Guayas en Edad de Estudiar Segregada por Sexo al Nacer 114

Tabla 47. Tasa Neta de Asistencia por Nivel de Instrucción Parroquia Rural Guayas 115

Tabla 48. Nivel de Instrucción de la Parroquia Rural Guayas 116

Tabla 49. Población Parroquia Rural Guayas de 24 Años y más con Título Segregada por Sexo al Nacer..... 117

Tabla 50. Tasa de Analfabetismo Funcional en la Parroquia Rural Guayas 118

Tabla 51. Tasa de Analfabetismo Digital en la Parroquia Rural Guayas..... 119

Tabla 52. Analfabetismo de la Parroquia Rural Guayas Segregado por Sexo..... 120

Tabla 53. Tasa de Deserción Escolar, Promoción y No Promoción en la Provincia Guayas Periodo 2021 - 2022..... 120

Tabla 54. Docentes del Sistema Educativo Nacional..... 121

Tabla 55. Docentes Segregado por Sexo Nacional y Provincial Guayas 2022 - 2023 123

Tabla 56. Instituciones, Docentes, Administrativos y Alumnos del Sistema Educativa de la Parroquia Rural Guayas 124

Tabla 57. Docentes del sistema educativo de la Parroquia Rural Guayas Segregado por Sexo 125

Tabla 58. Tipo de Sostenimiento Educativo en Parroquia Rural Guayas 125

Tabla 59. Perfil Epidemiológico de la Parroquia Rural Guayas 127

Tabla 60. Morbilidad de la Parroquia Rural Guayas 2023 129

Tabla 61. Asistencia Médica en el Subcentro del MSP de la Población Parroquia Rural Guayas por Grupo de Edad 131

Tabla 62. Principales Tipos de Consultas Preventivas de la Población en la Parroquia Rural Guayas Segregada por Sexo. 132

Tabla 63. Número de Consulta Segregada por Sexo en Parroquia Rural Guayas..... 134

Tabla 64. Tipos de Consultas Médicas Comparativas de la Población de la Parroquia Rural Guayas 135

Tabla 65. Discapacitados de Parroquia Rural Guayas Atendidos por el MSP 137

Tabla 66. Población Vulnerable de la Parroquia Rural Guayas por Enfermedad 138

Tabla 67. Embarazos Jóvenes y Adolescente en Parroquia Rural Guayas 139

Tabla 68. Evolución de la DCI en Ecuador..... 141

Tabla 69. Desnutrición en Menores de 5 Años en Parroquia Rural Guayas 142

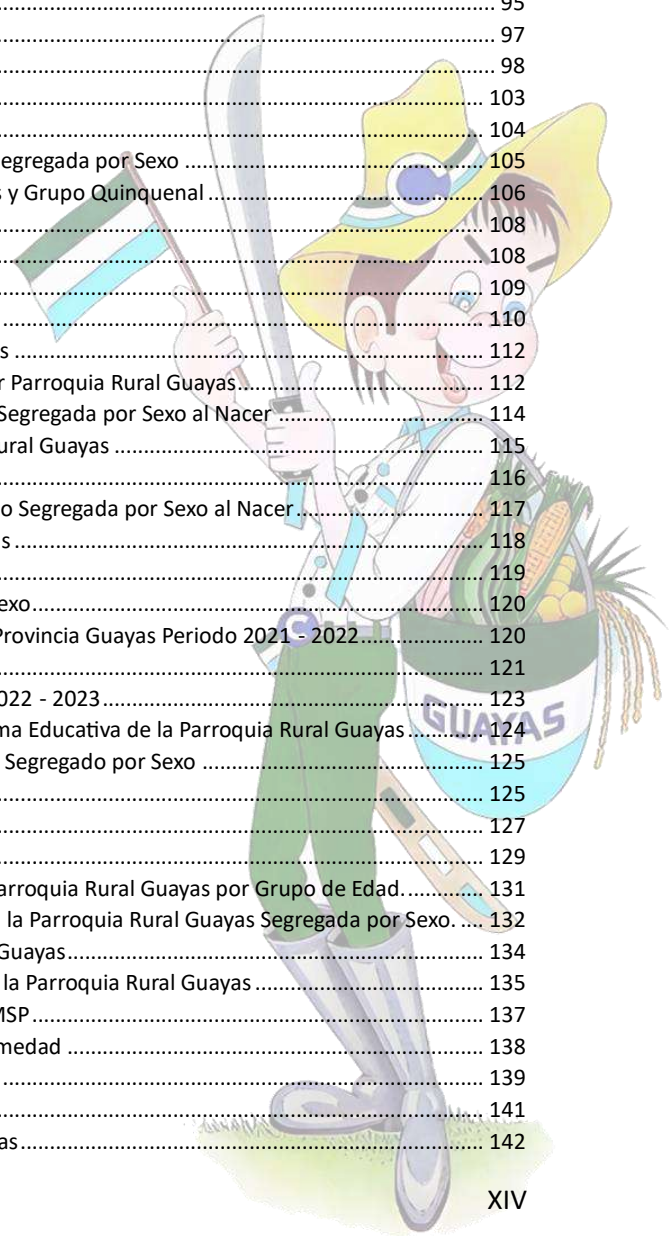




Tabla 70. Personal Médico del Subcentro 144

Tabla 71. Cuadro de Agua Contaminada con E. Coli a Nivel Nacional y Región Costa 147

Tabla 72. Fuentes de Abastecimiento en Zona Rural 148

Tabla 73. Tratamiento del Agua de Consumo Humano en los Hogares de la Parroquia Rural Guayas..... 149

Tabla 74. E. Coli por Fuentes de Abastecimiento en Zona Rural 150

Tabla 75. Acceso a Servicios Básicos Local Versus Nacional 151

Tabla 76. Viviendas en la Parroquia Rural Guayas 152

Tabla 77. Viviendas Particulares en la Parroquia Rural Guayas..... 153

Tabla 78. Viviendas Según el Material Predominante en Techo y Paredes de la Parroquia Rural Guayas 154

Tabla 79. Casas de la Parroquia Rural Guayas por el estado de su piso 155

Tabla 80. Déficit Habitacional de Vivienda en la Parroquia Rural Guayas 156

Tabla 81. Manejo de la Basura en la Parroquia Rural Guayas 157

Tabla 82. Tipo de Servicio Higiénico por Hogares en la Parroquia Rural Guayas..... 158

Tabla 83. Migración Externa Zona Rural El Empalme por Destino y por Año 159

Tabla 84. Patrimonio Cultural de la Parroquia Rural Guayas..... 161

Tabla 85. Índice de Empoderamiento de Mujeres e Índice Mundial de Paridad de Género a nivel Global en porcentaje 164

Tabla 86. Índice de Empoderamiento de Mujeres e Índice Mundial de Paridad de Género para Ecuador en porcentaje..... 165

Tabla 87. Femicidio por Provincias en Ecuador Entre los Años 2022 - 2023..... 166

Tabla 88. Violencia de Género en la Parroquia Rural Guayas 2023..... 167

Tabla 89. Pobreza Nacional e Índice GINI 2023..... 169

Tabla 90. Pobreza y Pobreza Extrema por Necesidades Básicas Insatisfecha Segregada por Sexo y Quintil de la Parroquia Rural Guayas 170

Tabla 91. Violencia en el Cantón El Empalme 2023 172

Tabla 92. Centros Poblados Reconocidos por el GADM El Empalme 174

Tabla 93. Parroquia Rural Guayas, Límite Urbano Según Ordenanza..... 176

Tabla 94. Uso del Suelo Rural en Parroquia Rural Guayas 178

Tabla 95. Uso y Ocupación del Suelo de Algunas Comunidades de la Parroquia Rural Guayas..... 179

Tabla 96. Acceso a Servicios Básicos en la Parroquia Rural Guayas. 181

Tabla 97. Cobertura de Servicios Básicos por Asentamientos Humanos 182

Tabla 98. Tenencia de la Vivienda 183

Tabla 99. Detalle de Vías en de la Parroquia Rural Guayas..... 186

Tabla 104. 100 Clasificación de las Vías y Longitud. 195

Tabla 101. Proyectos del PDOT 2019 – 2023..... 242

Tabla 102. Proyectos descritos en los ejercicios de rendición de cuentas..... 243

Tabla 103. Relación entre proyectos descritos en PDOT y Proyectos descritos en Rendición de Cuentas 245

Tabla 104. Resumen comparativo entre lo planificado en PDOT y ejercicio de Rendición de Cuentas 2020 - 2023. 246

Tabla 105. Matriz de sistematización de potencialidades 255

Tabla 106. Matriz de sistematización de problemas..... 259

Tabla 107. Matriz de priorización de potencialidades. 266

Tabla 108. Matriz de priorización de problemas..... 267

Tabla 109. Matriz de Potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos 270

Tabla 110. Objetivos de desarrollo de la parroquia rural Guayas. 280

Tabla 111. Relacionamiento de acciones entre actores locales 282

Tabla 112. Análisis funcional GAD Parroquial 286

Tabla 113. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores 301

Tabla 114. Definición de planes, programas y proyectos 306

Tabla 115. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, agendas de coordinación zonal 320

Tabla 116. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores 324

Tabla 117. Descripción general de las clases de capacidad de uso de la tierra en la Parroquia Rural Guayas..... 330

Tabla 118. Categorías de ordenamiento territorial..... 332

Tabla 119. Categorías de ordenamiento territorial parroquia rural Guayas 332

Tabla 120 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación de proyectos actuales 342

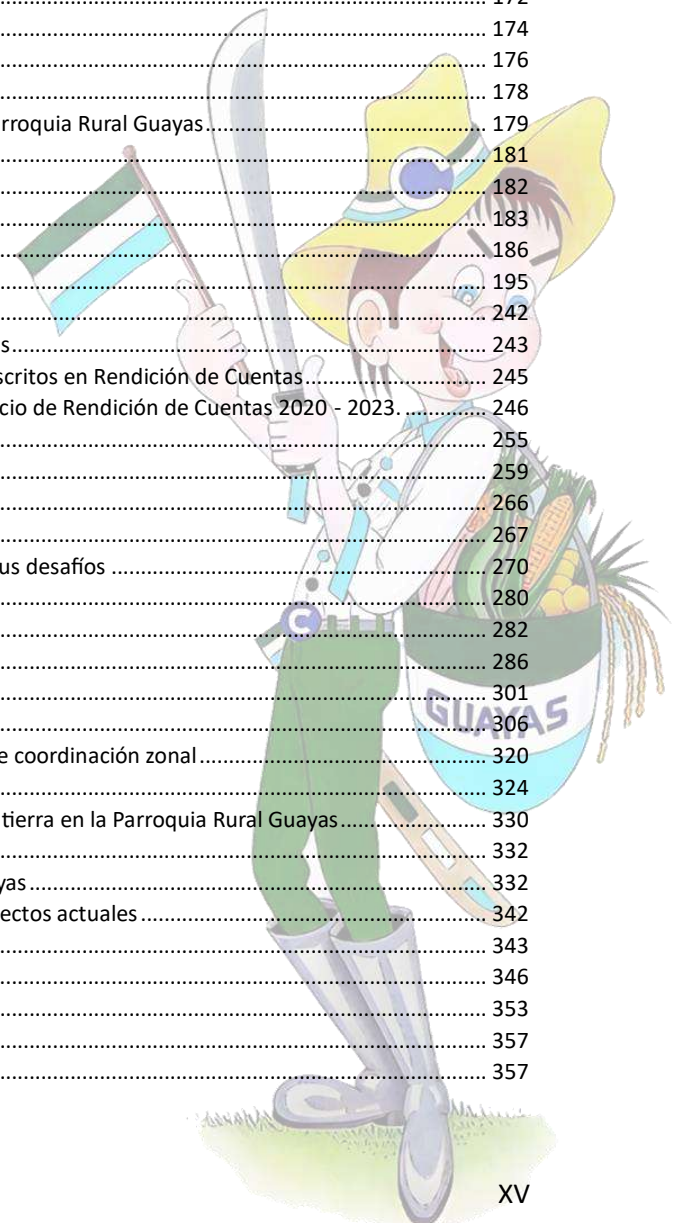
Tabla 121. Formas de gestión con actores territoriales..... 343

Tabla 122. Proyecto que aplican los ejes transversales 346

Tabla 123. Sistema de Control del nivel de resultados de desarrollo 353

Tabla 124. Colores de semáforo para el cumplimiento de metas 357

Tabla 125. Colores de semáforo para el cumplimiento de metas 357



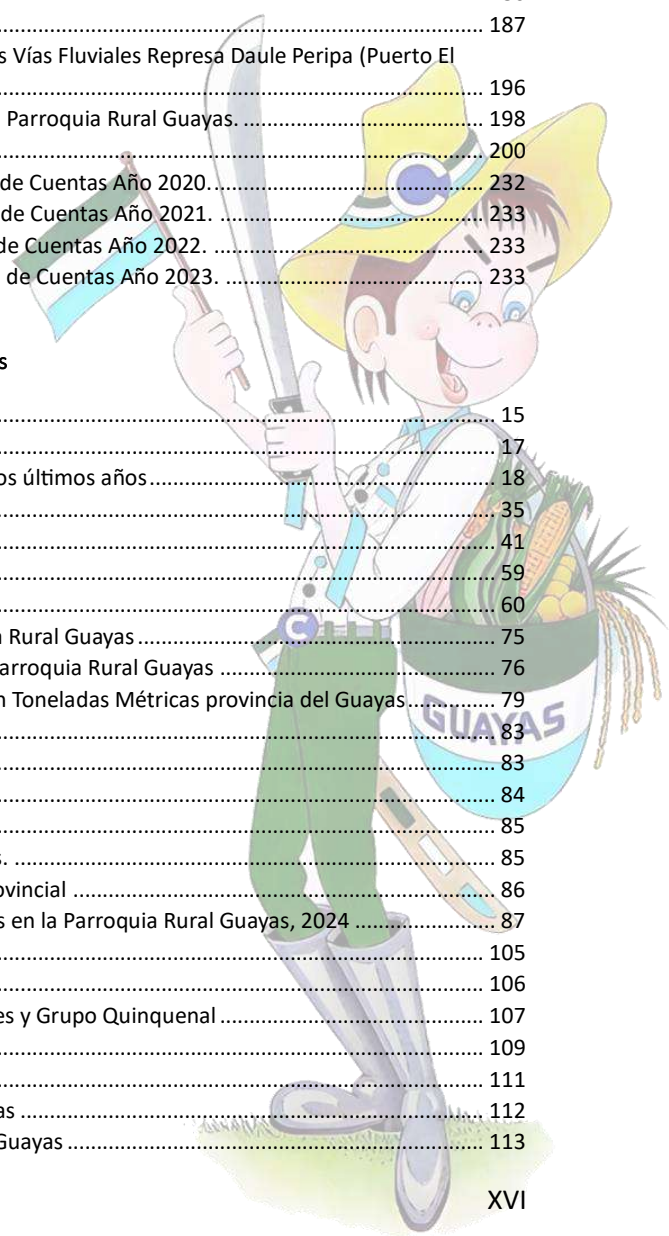


Índice de Imágenes

Imagen 1. Captura del informe 692, correspondiente a la Rendición de Cuentas del año 2020.....5
Imagen 2. captura del informe 7581, correspondiente a la Rendición de Cuentas del año 2021.....5
Imagen 3. Captura del informe 7845 correspondiente a la Rendición de Cuentas del año 2022.....6
Imagen 4. Captura del informe 13563 correspondiente a la Rendición de Cuentas del año 2023.....6
Imagen 5. Suelo de la Parroquia Guayas22
Imagen 6. Unidad Hidrográfica Río Congo44
Imagen 7. Contaminación por derrame de combustible Río Congo46
Imagen 8. Contaminación por proceso de lavado en bananeras46
Imagen 9. Peces muertos por contaminación de su habitat por desechos de bananeras58
Imagen 10. Imagen de producción de chifle en el RCTO. Murucumba.....79
Imagen 11. Imagen de Cultivo de cacao en el Recinto Cerro de Oro80
Imagen 12. Cultivo de maíz amarillo en la Parroquia Guayas80
Imagen 13. Cultivo de Plátano Recinto El Cantero.....81
Imagen 14. Bovinos de la Parroquia Rural Guayas.....89
Imagen 15. Porcinos en la Parroquia Rural Guayas.....89
Imagen 16. Parque Acuático Guayas y Centro Artístico El Soberano91
Imagen 17. Río Congo91
Imagen 18. Represa Daule Peripa92
Imagen 19. Finca Biodiversa92
Imagen 20. Sistema de Agua por Red Pública en Centro Poblado de la Cabecera Parroquial..... 183
Imagen 21. Vía de Acceso a la Cabecera Parroquia Rural Guayas..... 186
Imagen 22. Vía Lastrada Cercana a Cabecera Parroquial de Guayas 187
Imagen 24. Imagen que Presenta la Transportación de Pasajeros por las Vías Fluviales Represa Daule Peripa (Puerto El Mono) 196
Imagen 25. Imagen Panorámica del Lugar de Embarque de Buses en la Parroquia Rural Guayas..... 198
Imagen 25. Cobertura de Telefonía Móvil en la Parroquia Rural Guayas.....200
Imagen 26. Captura del Informe 692, Correspondiente a la Rendición de Cuentas Año 2020..... 232
Imagen 27. Captura del Informe 7581, Correspondiente a la Rendición de Cuentas Año 2021..... 233
Imagen 28. Captura del Informe 7845 Correspondiente a la Rendición de Cuentas Año 2022..... 233
Imagen 29. Captura del Informe 13563 Correspondiente a la Rendición de Cuentas Año 2023..... 233

Índice de Graficas

Grafica 1. Histórico de Precipitaciones de la Parroquia Rural Guayas 15
Grafica 2. Mapa de Temperaturas de la Parroquia Rural Guayas 17
Grafica 3. Histórico de Temperaturas de la Parroquia Rural Guayas de los últimos años..... 18
Grafica 4. Uso y cobertura del suelo..... 35
Grafica 5. Red Hídrica parroquia Guayas..... 41
Grafica 6. Distribución de los ecosistemas en la provincia 59
Grafica 7. Distribución de los ecosistemas parroquia Guayas 60
Grafica 8. Actividades productivas y personas de la PEA en % Parroquia Rural Guayas 75
Grafica 9. Sectores de economía y % de participación de la PEA de la Parroquia Rural Guayas 76
Grafica 10. Rubros Agrícolas con su volumen de producción y ventas en Toneladas Métricas provincia del Guayas..... 79
Grafica 11. Producción nacional de cacao..... 83
Grafica 12. Producción de TM por hectárea de cacao 83
Grafica 13. Producción comparativa de qq/Ha/año provincia Guayas 84
Grafica 14. Producción de Maíz en TM 85
Grafica 15. Producción de Maíz duro / TM/ ha/año en varias provincias. 85
Grafica 16. Producción comparada del Maíz duro a nivel nacional y Provincial 86
Grafica 17. Fluctuación gráfica de los precios entre productos agrícolas en la Parroquia Rural Guayas, 2024 87
Grafica 18. Población por Sexo al Nacer de la Parroquia Rural Guayas 105
Grafica 19. Población Proyectada hasta el 2030 106
Grafica 20. Población de la Parroquia Rural Guayas por Sexo, por Edades y Grupo Quinquenal 107
Grafica 21. Personas con Discapacidad en la Parroquia Rural Guayas..... 109
Grafica 22. Población Segregada por Etnia Parroquia Rural Guayas 111
Grafica 23. Años Promedios de Escolaridad de la Parroquia Rural Guayas 112
Grafica 24. Asistencia a Clases por Grupo Quinquenal Parroquia Rural Guayas 113





Grafica 25. Población de la Parroquia Rural Guayas en Edad de Estudiar Segregada por Sexo al Nacer 115

Grafica 26. Tasa Neta de Asistencia por Nivel de Instrucción Parroquia Rural Guayas 115

Grafica 27. Nivel de Instrucción de la Parroquia Rural Guayas 116

Grafica 28. Población Parroquia Rural Guayas de 24 Años y más con Título Segregada por Sexo al Nacer 118

Grafica 29. Tasa de Analfabetismo Funcional en la Parroquia Rural Guayas 119

Grafica 30. Tasa de Analfabetismo Digital en la Parroquia Rural Guayas..... 119

Grafica 31. Tasa de Deserción Escolar, Promoción y No Promoción en la Provincia Guayas Periodo 2021 - 2022..... 121

Grafica 32. Docentes del Sistema Educativo Nacional 122

Grafica 33. Docentes Segregado por Sexo Nacional y Provincial Guayas 2022 - 2023 123

Grafica 34. Docentes del Sistema Educativo de la Parroquia Rural Guayas Segregado por Sexo 125

Grafica 35. Estudiantes Dentro de los Sistema Educativos 126

Grafica 36 Perfil Epidemiológico de la Parroquia Rural Guayas 128

Grafica 37. Morbilidad de la Parroquia Rural Guayas 2023 130

Grafica 38. Asistencia Médica en el Subcentro del MSP de la Población Parroquia Rural Guayas por Grupo de Edad. 132

Grafica 39. Principales Tipos de Consultas Preventivas de la Población en la Parroquia Rural Guayas Segregada por Sexo. . 134

Grafica 40. Número de Consulta Segregada por Sexo en Parroquia Rural Guayas Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024 135

Grafica 41. Tipos de Consultas Médicas Comparativas de los Desde el 2021 al 2023 136

Grafica 42 Evolución de la DCI en Ecuador 141

Grafica 43 Tenencia de la Vivienda 184

Grafica 44 . Índices Sociales y Económicos de la Parroquia Rural Guayas 213





I. Presentación

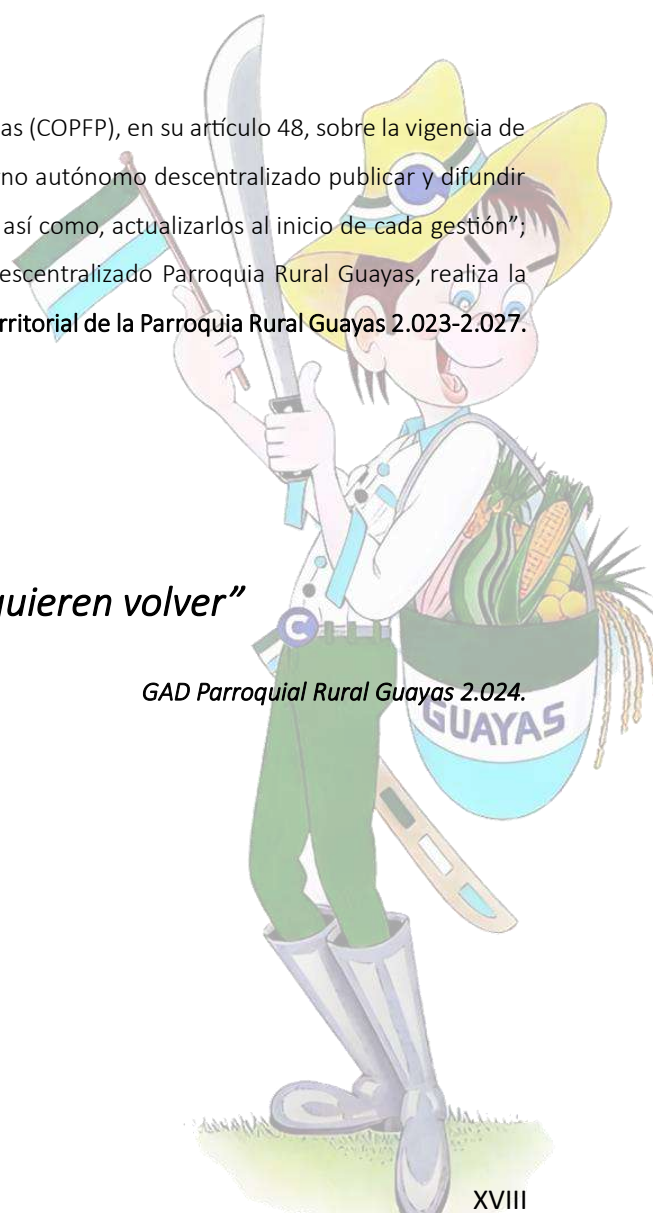
La constitución de la República del Ecuador, establece en su artículo 264 como competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados, planificar el desarrollo parroquial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, así mismo en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD en su artículo 64 literal d que menciona textualmente “elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas”, así mismo en el artículo 65, literal a menciona “Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente desarrollo territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad”.

En el COOTAD también menciona en su artículo 297 lo siguiente “Objetivos del Ordenamiento Territorial. - tiene por objeto completar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial, racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible”.

En el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), en su artículo 48, sobre la vigencia de los planes, establece lo siguiente: “es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial, así como, actualizarlos al inicio de cada gestión”; en este contexto normativo y social, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Guayas, realiza la presente actualización del **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Guayas 2.023-2.027**.

“Guayas, donde todos quieren volver”

GAD Parroquial Rural Guayas 2.024.





1. Introducción

1.1. Resumen Ejecutivo

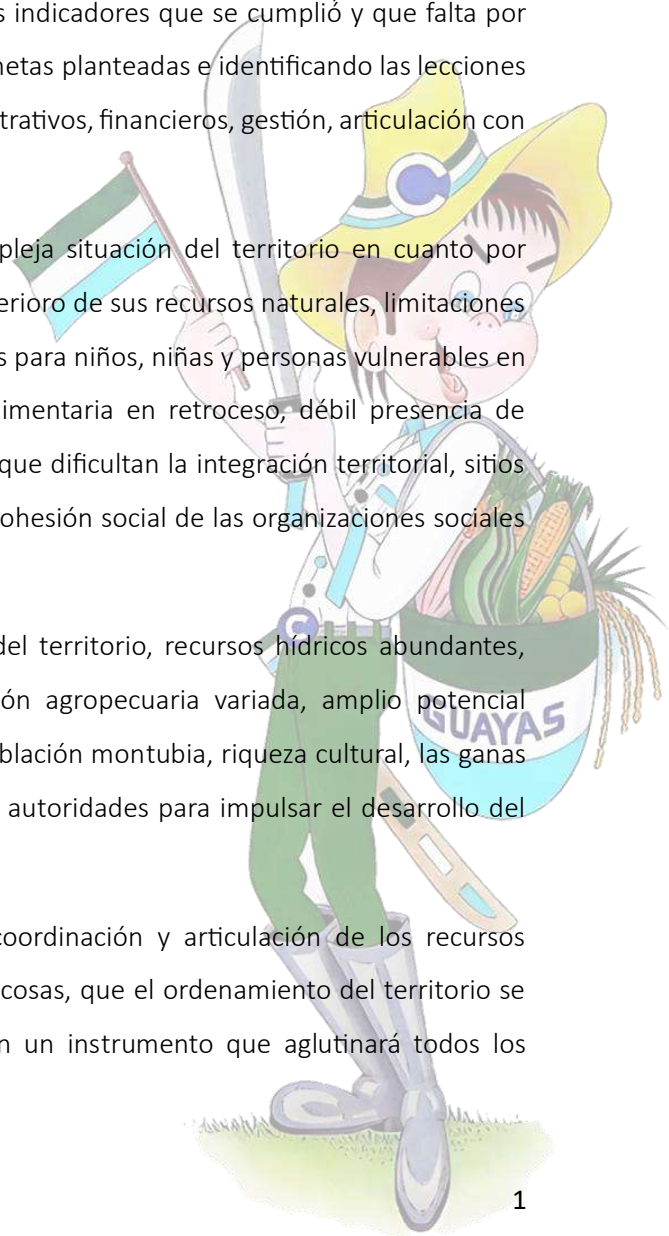
El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es una herramienta de gestión que orientará el desarrollo parroquial integral, estos marcan objetivos estratégicos que lleven a un desarrollo sostenible de los sectores rurales y asentamiento humanos consolidados, esta herramienta no solo será de aplicabilidad dentro de las competencias del GAD, sino también abordará las diferentes instituciones del estado para poder dar respuesta a las múltiples problemáticas de la población de la Parroquia Rural Guayas.

El equipo consultor con el apoyo de los funcionarios del GAD, levantó información necesaria para evaluar el PDOT anterior y determinar en base a sus indicadores que se cumplió y que falta por hacer, considerando factores que ayudaron a llegar a las metas planteadas e identificando las lecciones aprendidas tomando en cuenta criterios como los; administrativos, financieros, gestión, articulación con otras instituciones.

La problemática identificada nos mostró la compleja situación del territorio en cuanto por ejemplo a la rápida pérdida de la biodiversidad local y deterioro de sus recursos naturales, limitaciones en el desarrollo de áreas de recreación, beneficios sociales para niños, niñas y personas vulnerables en riesgo, limitado acceso a servicios básicos, seguridad alimentaria en retroceso, débil presencia de sistemas de producción sustentables, vías en mal estado que dificultan la integración territorial, sitios turísticos en abandono, crecimiento de la agroindustria, cohesión social de las organizaciones sociales disminuyendo.

Por otra parte, nos mostró las potencialidades del territorio, recursos hídricos abundantes, buena aptitud productiva del suelo para una producción agropecuaria variada, amplio potencial turístico, una gran población joven, alto porcentaje de población montubia, riqueza cultural, las ganas de la población de salir adelante y el compromiso de las autoridades para impulsar el desarrollo del territorio.

Toda esta información nos exige la necesaria coordinación y articulación de los recursos institucionales a todo nivel, lo cual permitirá, entre otras cosas, que el ordenamiento del territorio se convierta al mismo tiempo en una política pública y en un instrumento que aglutinará todos los mecanismos de planificación.





1.2. Datos generales del GAD PRG

Tabla 1. Datos generales

NOMBRE DEL GAD	PARROQUIA RURAL GUAYAS
Fecha de creación de la parroquia	7 de agosto de 1946, según Registro Oficial N° 656 y Decreto N° 1673
Población total INEC 2.022 Población Proyectada 2.030	18.735 hab. 20.609 hab.
Extensión	40429,06 has
Límites	Norte: Cantón Buena Fé (Los Ríos), Cantón El Carmen (Manabí) Sur: Parroquia Velasco Ibarra y El Rosario (cantón El Empalme) Este: Cantón Buena Fé y Quevedo (Los Ríos) Oeste: Cantón El Carmen y Pichincha (Manabí)
Rango altitudinal	74msnm, con elevaciones que van desde 200msnm hasta 400msnm

Fuente: (GAD Parroquia Rural Guayas, 2024), INEC, (IGM, 2024)

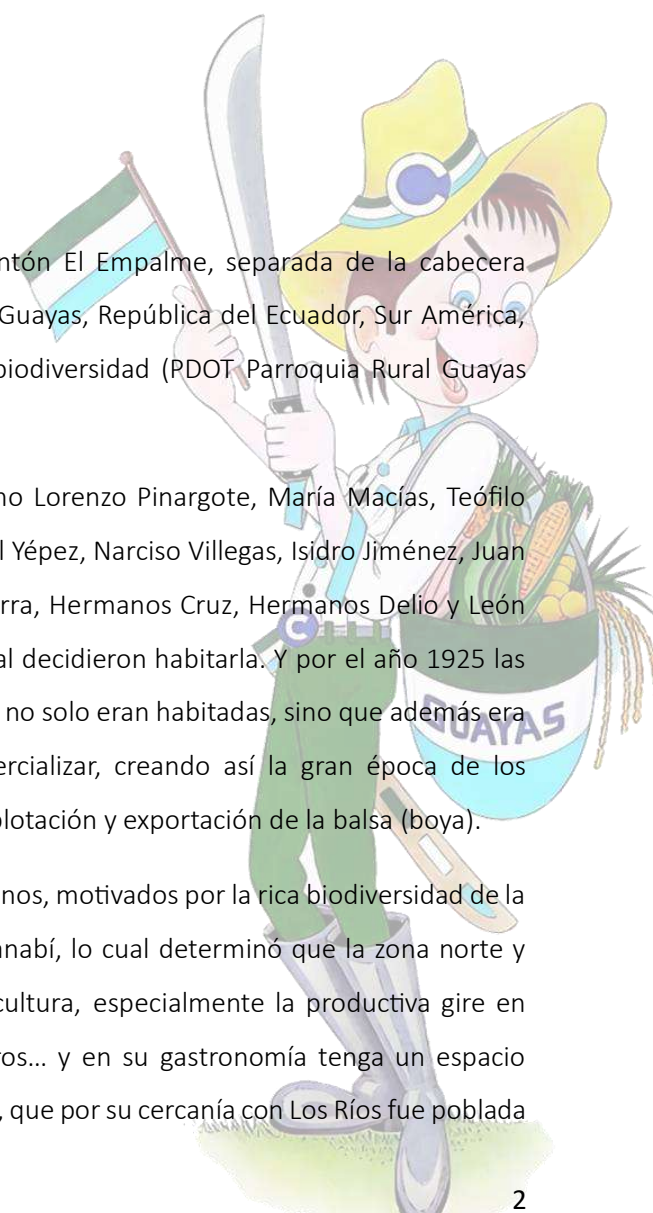
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

1.3. Reseña histórica

Guayas es una de las parroquias rurales del Cantón El Empalme, separada de la cabecera cantonal por 11 km, ubicada al Norte de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, Sur América, con importante producción agrícola – ganadera y gran biodiversidad (PDOT Parroquia Rural Guayas 2.019-2.023).

Por el año 1.920 atrajo a hombres valientes como Lorenzo Pinargote, María Macías, Teófilo Sánchez, Pablo Figueroa, Hermanos Vila Rocafuerte, Isabel Yépez, Narciso Villegas, Isidro Jiménez, Juan Luna, Alejandro Salinas, Hermanos Eustaquio y Simón Ibarra, Hermanos Cruz, Hermanos Delio y León Espinoza, y otros... Quienes atraídos por su riqueza natural decidieron habitarla. Y por el año 1925 las montañas de San Francisco De Peripa como se la conocían no solo eran habitadas, sino que además era un territorio de gran explotación de caucho para comercializar, creando así la gran época de los caucheros, y posteriormente la época maderera con la explotación y exportación de la balsa (boya).

Los primeros pobladores llegaron de cantones vecinos, motivados por la rica biodiversidad de la zona, especialmente el auge maderero y la sequía de Manabí, lo cual determinó que la zona norte y oeste de la parroquia sea poblada por manabitas cuya cultura, especialmente la productiva gire en función del ganado bovino y porcino, maní, plátano, otros... y en su gastronomía tenga un espacio importante el pescado de mar. A diferencia de la parte Este, que por su cercanía con Los Ríos fue poblada





por habitantes de Vinces, lo cual explica la posterior época cacaotera y una gastronomía basada en pescado de agua dulce.

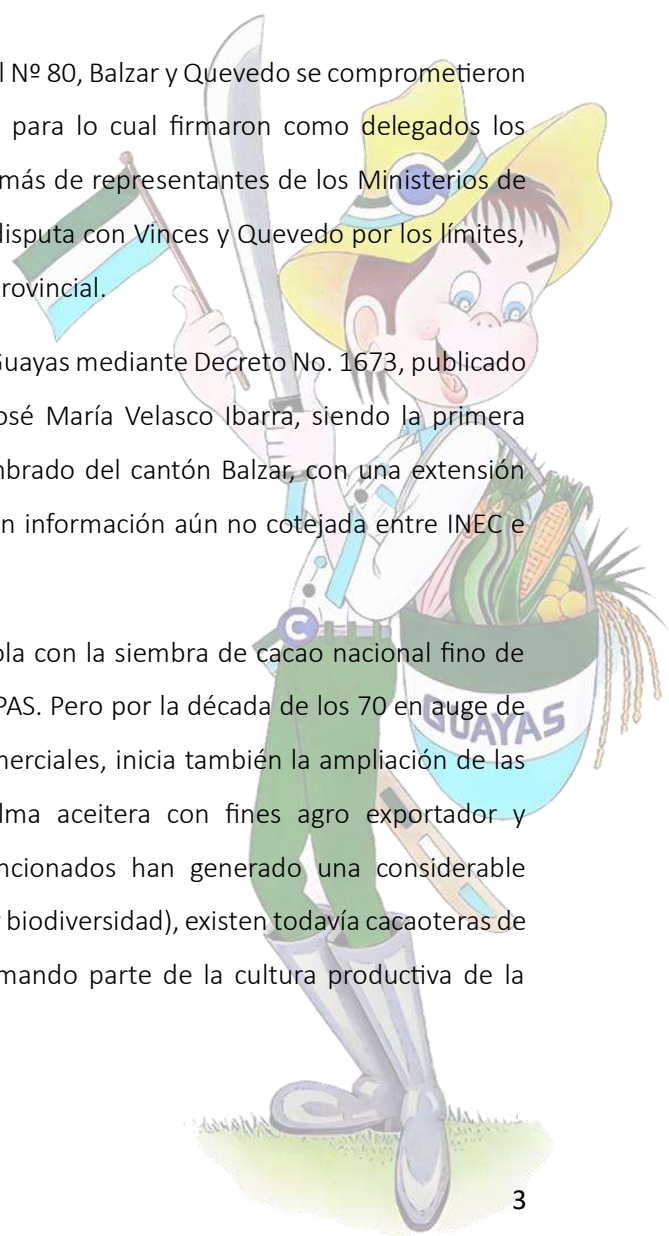
Posteriormente se llamó Pueblo de Bijao, debido a que las viviendas eran construidas con madera, cañas y cubierta de bijao. En el año 1.934 se cambió tal nombre por Pueblo Nuevo, en referencia a la llegada de nuevos habitantes e instalaron un nuevo concepto de viviendas mixtas (hormigón armado, madera, techo de zinc y otros materiales).

Entre los años 1.926 a 1.930, se empezó a formar el primer asentamiento humano a orillas del río Congo, era un punto de confluencia de productos y personas en busca de hacer comercio y gestión de vida. Así se formó lo que hoy conocemos como la cabecera parroquial o la parte urbana de la Parroquia Rural Guayas, personas como; Julio y Enrique Ordoñez, Máximo Marcillo, Humberto Cela, Thomas Fuente, Sergio y Jesús Mena Salazar, Carlos Enrique Intriago, Horacio e Isidro Cedeño, Gavino y Santiago Macías, Leopoldo Bowen, Simón Zamora, otros.... que posteriormente impulsaron la parroquialización.

En abril del año 1.945 mediante Acuerdo Municipal N° 80, Balzar y Quevedo se comprometieron a respetar la futura parroquialización de Pueblo Nuevo, para lo cual firmaron como delegados los señores Juan Peña e Ignacio Torres respectivamente. Además de representantes de los Ministerios de Gobierno, Municipios y de Obras Públicas, ya que existía disputa con Vinces y Quevedo por los límites, estableciéndose el río Macul como límite intercantonal y provincial.

El 7 de agosto de 1.946 se creó la Parroquia Rural Guayas mediante Decreto No. 1673, publicado en el registro oficial No. 656, siendo presidente el Dr. José María Velasco Ibarra, siendo la primera parroquia del cantón El Empalme, con territorio desmembrado del cantón Balzar, con una extensión territorial de 536 km², actualmente es de 404.29km², con información aún no cotejada entre INEC e IGM.

Por el año de 1.950 empezó la explotación agrícola con la siembra de cacao nacional fino de aroma, café, plátano, frutales y ganadería en pequeñas UPAS. Pero por la década de los 70 en auge de la revolución verde y la producción de maíz con fines comerciales, inicia también la ampliación de las fronteras agrícolas para monocultivo de banano y palma aceitera con fines agro exportador y agroindustrial, a pesar de que los sistemas antes mencionados han generado una considerable deforestación y reconcentración de recursos (tierra-agua y biodiversidad), existen todavía cacaoteras de pequeños productores que datan hasta de 80 años, formando parte de la cultura productiva de la parroquia.





Actualmente, la Parroquia Rural Guayas es un territorio de gran aporte productivo y económico para el país, con remanentes importantes de biodiversidad, ecosistemas y recursos hídricos, con hermosos paisajes y potencialidades agro turísticas, y una rica gastronomía.

Finalmente, la misma fuente (PDOT Parroquia Rural Guayas 2.019-2.023) nos indica que se encuentra a 175 Km de la capital provincial, Guayaquil y a 298.7Km de la capital del país, Quito. En planificación, forma parte de la Zona 5 Litoral, distrito administrativo de planificación El Empalme 09D15, circuito Parroquia Rural Guayas (PUEBLO NUEVO) C01 y C02 (09D15C01- 09D15C029).

1.4. Fase preparatoria

1.4.1. Análisis del PDOT vigente

Para comprender el desarrollo del actual PDOT vigente, es necesario tener claro cierta información de índole económico y administrativo, esto nos permitirá evaluar el desempeño del GADPR Guayas y la comprensión de este en la herramienta de planificación llamada PDOT.

Tabla 2. Asignación presupuestaria Parroquia Rural Guayas.

Presupuesto de Ingresos	Años			
	2.020	2.021	2.022	2.023
Parroquia Rural Guayas	388.243,57	631.762,18	1037.277,80	828.405,09

Fuente: GADPRG 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

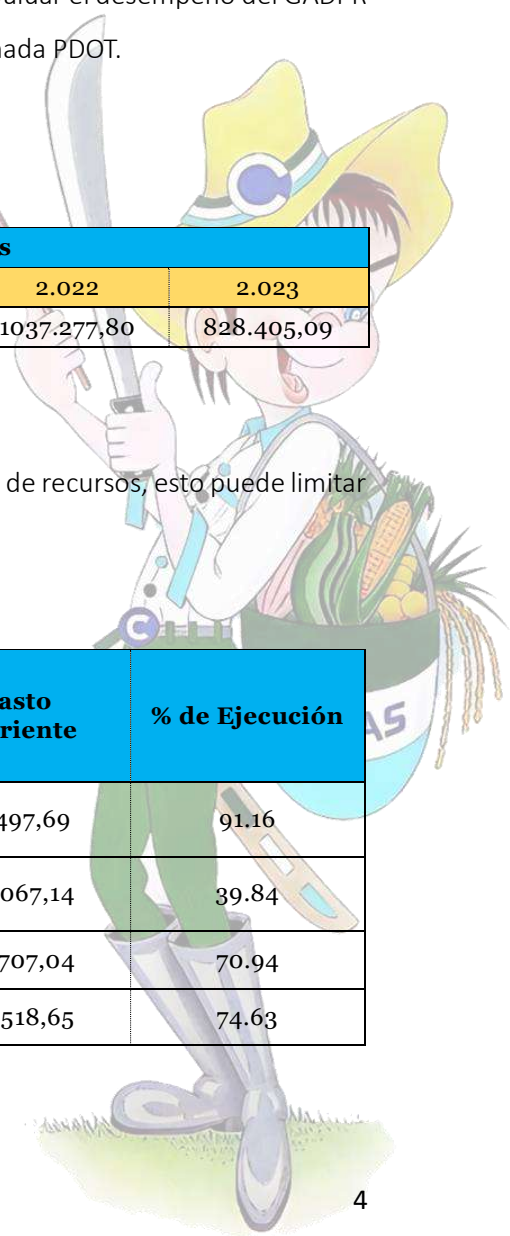
La anterior tabla podemos evidenciar la inestabilidad del ingreso de recursos, esto puede limitar una adecuada planificación.

Tabla 3. Ingresos, gastos y porcentaje de ejecución.

Año	Ingresos	Gasto Inversión ejecutado	Gasto Corriente	% de Ejecución
2020	388.243,57	258.431,54	95.497,69	91.16
2021	631.762,18	150.655,21	101.067,14	39.84
2022	1.037.277,80	610.121,67	119.707,04	70.94
2023	828.405,09	484.759,78	133.518,65	74.63

Fuente: GADPRG 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



La presente tabla deja en evidencia la falencia a la hora de la ejecución de los recursos, esto sin duda generará deficiencia a la hora de ejecutar el PDOT.

1.4.1.1. Análisis rendición de cuentas

Imagen 1. Captura del informe 692, correspondiente a la Rendición de Cuentas del año 2020.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMADA PARTICIPATIVA	NIÑOS Y NIÑAS, ADULTOS MAYORES Y JÓVENES EN PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO.	PARA BENEFICIOS DE NIÑOS Y NIÑAS DEL CDI DEL GAD GUAYAS
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

Fuente. Informe de Redición de Cuentas 2020, descargado de web CPCS- 2024.

La imagen anterior detalla con claridad el incumplimiento a la implementación de Políticas Públicas (PP) para la igualdad en el periodo 2020 (apenas el 20% de cumplimiento), y se relaciona a la ausencia del PP para la igualdad dentro del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2014 – 2019.

Imagen 2. captura del informe 7581, correspondiente a la Rendición de Cuentas del año 2021.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	CONVENIO CON EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y ATENCION A LOS NIÑOS Y NIÑAS	APORTA DE MANERA POSITIVA POR QUE NOS PERMITE AYUDAR A ERRADICAR LA DESNUTRICION INFANTIL Y DEL ADULTO MAYOR
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	CONVENIO CON EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD	APORTA DE MANER APOSITIVA POR QUE PERMITE MEJORARLE LA CALIDAD DE VIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

Fuente: Informe de Redición de Cuentas 2021, descargado de web CPCS- 2024.

La imagen anterior detalla con claridad el incumplimiento a la implementación de Políticas Públicas (PP) para la igualdad en el periodo 2021 (apenas el 40% de cumplimiento), a pesar de existir la sección de políticas para los objetivos estratégicos dentro del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2019 – 2023, posiblemente responde a la presencia de la pandemia COVID-19.

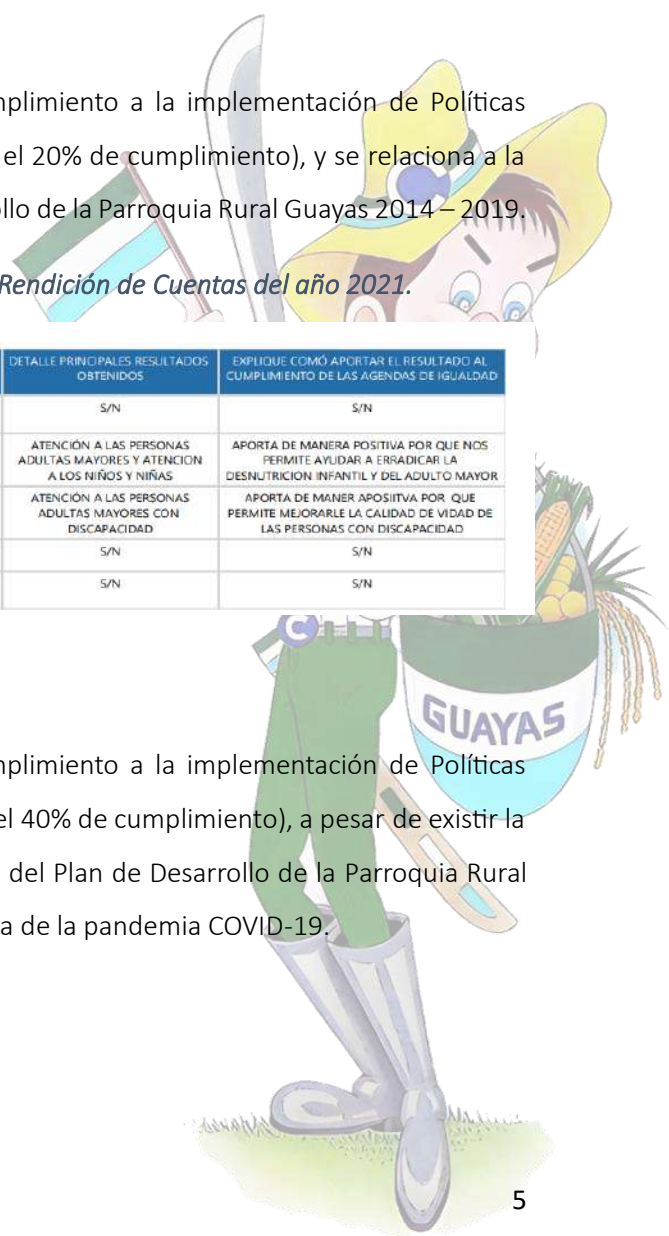




Imagen 3. Captura del informe 7845 correspondiente a la Rendición de Cuentas del año 2022.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

Fuente: Informe de Redición de Cuentas 2022, descargado de web CPCS- 2024.

La imagen anterior detalla con claridad el incumplimiento a la implementación de Políticas Públicas (PP) para la igualdad en el periodo 2022 (0% de cumplimiento), a pesar de existir la sección de políticas para los objetivos estratégicos dentro del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2019 – 2023.

Imagen 4. Captura del informe 13563 correspondiente a la Rendición de Cuentas del año 2023.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

Fuente: Informe de Redición de Cuentas 2023, descargado de web CPCS- 2024.

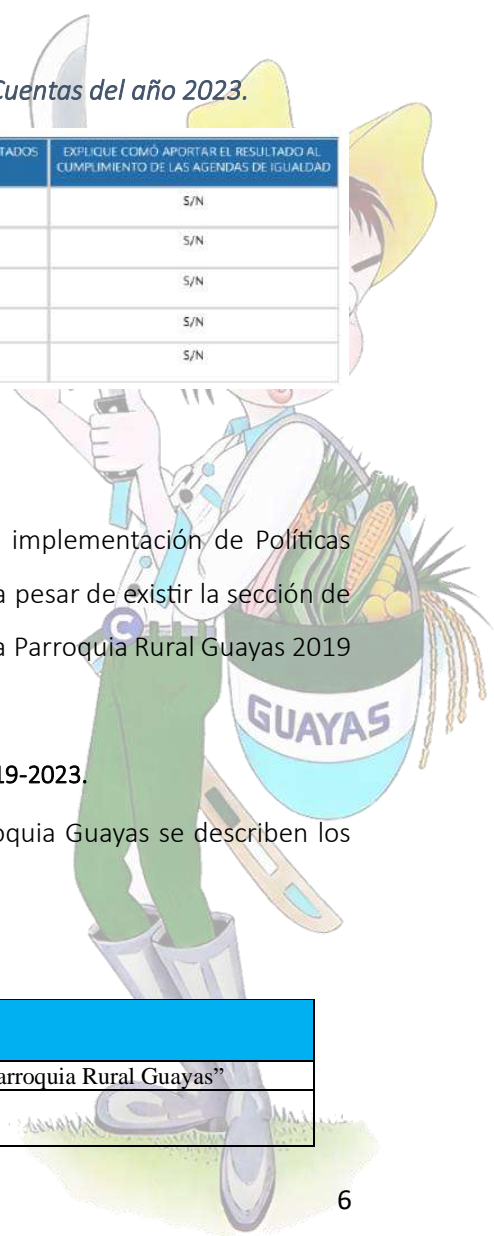
La imagen anterior detalla con claridad el incumplimiento a la implementación de Políticas Públicas (PP) para la igualdad en el periodo 2023 (0% de cumplimiento), a pesar de existir la sección de políticas para los objetivos estratégicos dentro del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2019 – 2023.

1.4.1.2. Evaluación de la ejecución de proyectos planteados en el PDOT 2019-2023.

En el sistema de planificación del Plan de Desarrollo de la Parroquia Guayas se describen los proyectos siguientes:

Tabla 4. Proyectos del PDOT 2019 – 2023.

No	PROYECTOS DEL PDOT 2019 – 2023
1	Proyecto para la “Reducción de la contaminación medioambiental en la Parroquia Rural Guayas”
2	Proyecto “La Guayas reforesta”





3	“Reactivación económica de la Parroquia Rural Guayas a través del uso y aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales”
4	Proyecto para la “Implementación del plan de riego y drenaje parroquial”
5	Proyecto “Mujer Rural parroquia Guayas empoderada”
6	Proyecto “Impulsando el acceso al recurso tierra para los campesinos”
7	Proyecto para el “Fortalecimiento de la AFC en la Parroquia Rural Guayas”
8	Proyecto para el “Fortalecimiento de las condiciones de economía popular y solidaria en PRG a través de una fuerte cohesión social y articulación multisectorial”
9	Proyecto de “Gestión para dotación de agua potable y saneamiento en la PRG”
10	“Proyecto de electrificación”
11	Proyecto para el “Fortalecimiento de las condiciones sanitarias”
12	Proyecto “Fortaleciendo la educación en la Parroquia Rural Guayas”
13	Proyecto para “Mitigación de efectos COVID-19”
14	Proyecto para “Erradicar la violencia contra la mujer”
15	“Promoviendo la inclusión a grupos de atención prioritaria”
16	“Fortaleciendo la Identidad Parroquial Rural Guayas”
17	Proyecto para la “Dotación y mejoramiento de espacios públicos”
18	“Fortaleciendo La seguridad ciudadana”
19	Proyecto para “Gestión de ampliación y mejoramiento de la cobertura de telefonía e internet”
20	Proyecto para el “Fortalecimiento de la vialidad parroquial”
21	Proyecto para la “Prevención y mitigación de riesgos en el territorio parroquial”
22	“Fortalecer las capacidades institucionales del GAD Parroquia Rural Guayas”
23	“Fortalecer el tejido social de la Parroquia Rural Guayas”

Fuente: (PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023, 2019)
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo a la información obtenida de la plataforma web de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y de acuerdo a lo determinado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social respecto a la rendición de cuentas del nivel político que indica el artículo 92 y numerales 2 y 3:

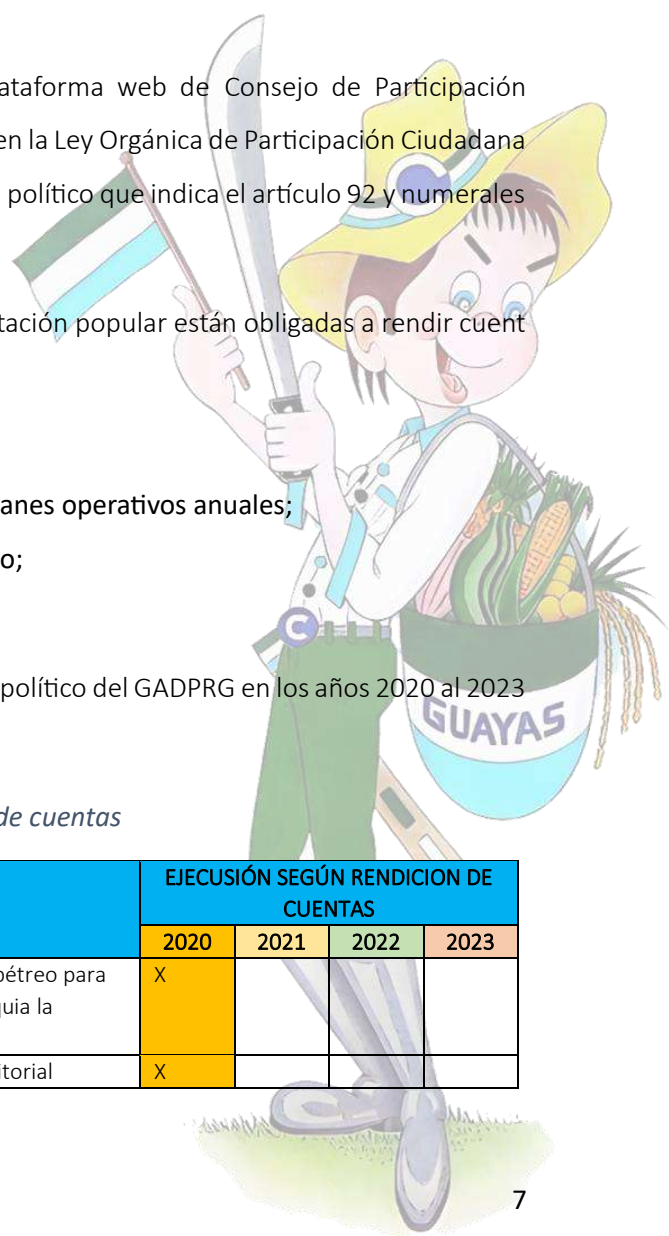
Del nivel político.- Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre:

- 2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales;
- 3. Presupuesto general y presupuesto participativo;

Según el proceso de rendición de cuentas del nivel político del GADPRG en los años 2020 al 2023 se presentaron en los informes los proyectos siguientes:

Tabla 5. Proyectos descritos en los ejercicios de rendición de cuentas

No	PROYECTOS	EJECUCIÓN SEGÚN RENDICION DE CUENTAS			
		2020	2021	2022	2023
1	Servicio de explotación, alzada y transporte de material pétreo para reconfiguración de varios caminos vecinales de la parroquia la Parroquia Rural Guayas	X			
2	Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial	X			



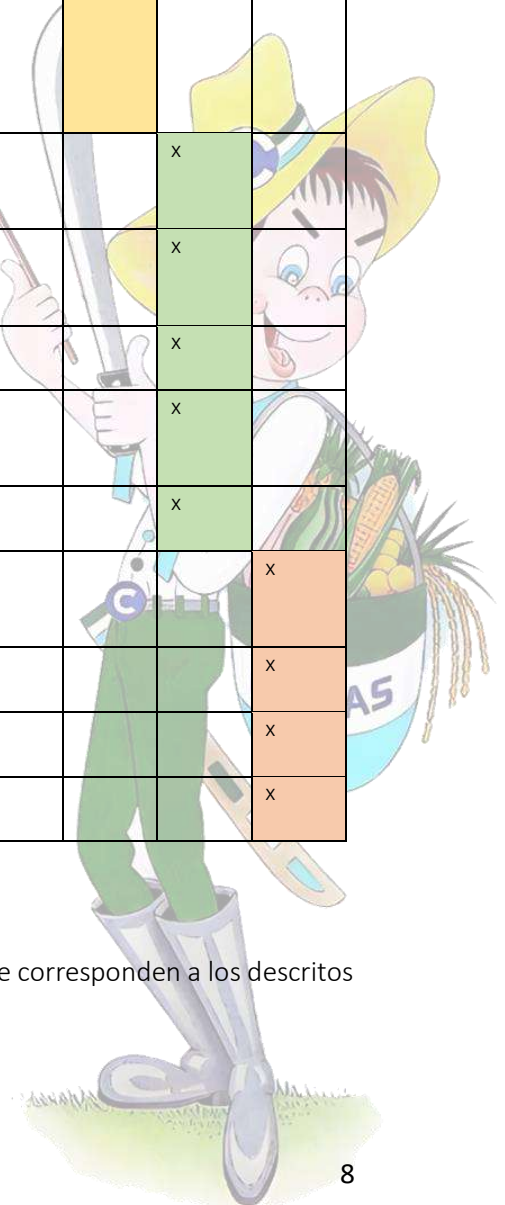


No	PROYECTOS	EJECUCIÓN SEGÚN RENDICIÓN DE CUENTAS			
		2020	2021	2022	2023
3	Producción y organización de actividades artísticas y culturales para el programa "Fomento De Turismo 2020" de la Parroquia Rural Guayas	X			
4	Programa centro integral del buen vivir convenio MIES	X			
5	Programa centro integral del buen vivir convenio MIES		x		
6	Explotación alzada de material pétreo para la reconformación de varios caminos vecinales de la parroquia		x		
7	Explotación alzada y transporte de material pétreo para varios caminos vecinales Murucumba, La Peseta Sector Juan García, El Achote, Los Pavones, Mata De Plátano, San Antonio, Campoverde, Nueva Unión, Las Piedras, La Polvosa de la Parroquia Rural Guayas.		x		
8	Alquiler de excavadora para desazolve del río Congo y colocación de tuberías		x		
9	Contratación de la organización de eventos de promoción de las costumbres y tradiciones de la Parroquia Rural Guayas.		x		
10	Proyecto para capacitar a mujeres cabeza de familia, madres solteras o víctimas de violencia de género, jóvenes con adicciones negativa, adultos mayores y actores del grupo de atención prioritario de la Parroquia Rural Guayas, en actividades de corte y confección de prendas de vestir; fabricación de adoquines, y el desarrollo de destrezas como bailo terapia, y manualidades, en elaboración de adornos navideños en fomis y material reciclado, para mejorar el desarrollo socioeconómico de este sector de la población a través del auto empleo.		x		
11	Construcción primera fase del parque temático en la cabecera parroquial- Parroquia Rural Guayas -Cantón El Emplame-Provincia Del Guayas			x	
12	Construcción de segunda fase del parque temático en la cabecera parroquial - Parroquia Rural Guayas – Cantón El Empalme – Provincia Del Guayas			x	
13	Servicios de mantenimiento de las instalaciones del GAD Parroquia Rural Guayas, Cantón El Empalme – Provincia Guayas			x	
14	Desarrollo de habilidades y destrezas para personas que conforman el sector prioritario en la Parroquia Rural Guayas del Cantón El Empalme Provincia Del Guayas			x	
15	Explotada y alzada de material pétreo, para relastrado de varios caminos vecinales de la Parroquia Rural Guayas cantón El Empalme			x	
16	Servicio de organización y logístico por conmemorarse el septuagésimo séptimo aniversario de parroquialización de la Parroquia Rural Guayas.				x
17	servicio de promoción, rescate y fortalecimiento de las tradiciones culturales, artísticas de la Parroquia Rural Guayas				x
18	Servicio de promoción, de las tradiciones culturales en el marco de las festividades navideñas de la Parroquia Rural Guayas				x
19	Explotada y alzada de material pétreo, para relastrado de varios caminos vecinales de la Parroquia Rural Guayas cantón El Empalme				x

Fuente: Web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

De la tabla anterior se analiza que se ejecutaron 19 proyectos que corresponden a los descritos en los informes de Rendición de Cuentas.



*Tabla 6. Relación entre proyectos descritos en PDOT y Proyectos descritos en Rendición de Cuentas*

No	PROYECTOS DEL PDOT 2019 - 2023	PROYECTOS EN PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 - 2023	
		SI	NO
1	Proyecto para la "Reducción de la contaminación medioambiental en la Parroquia Rural Guayas"		X
2	Proyecto "La Guayas reforesta"		X
3	"Reactivación económica de la Parroquia Rural Guayas a través del uso y aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales"	X	
4	Proyecto para la "Implementación del plan de riego y drenaje parroquial"		X
5	Proyecto "Mujer Rural Parroquia Rural Guayas empoderada"	X	
6	Proyecto "Impulsando el acceso al recurso tierra para los campesinos"		X
7	Proyecto para el "Fortalecimiento de la AFC en la Parroquia Rural Guayas"	X	
8	Proyecto para el "Fortalecimiento de las condiciones de economía popular y solidaria en PRG a través de una fuerte cohesión social y articulación multisectorial"	X	
9	Proyecto de "Gestión para dotación de agua potable y saneamiento en la PRG" de la Parroquia Rural Guayas	X	
10	"Proyecto de electrificación"	X	
11	Proyecto para el "Fortalecimiento de las condiciones sanitarias"	X	
12	Proyecto "Fortaleciendo la educación en la Parroquia Rural Guayas"	X	
13	Proyecto para "Mitigación de efectos COVID-19"		X
14	Proyecto para "Erradicar la violencia contra la mujer"	X	
15	"Promoviendo la inclusión a grupos de atención prioritaria"	X	
16	"Fortaleciendo la Identidad Parroquial Rural Guayas"	X	
17	Proyecto para la "Dotación y mejoramiento de espacios públicos"	X	
18	"Fortaleciendo La seguridad ciudadana"	X	
19	Proyecto para "Gestión de ampliación y mejoramiento de la cobertura de telefonía e internet"		X
20	Proyecto para el "Fortalecimiento de la vialidad parroquial"	X	
21	Proyecto para la "Prevención y mitigación de riesgos en el territorio parroquial"		X
22	"Fortalecer las capacidades institucionales del GAD Parroquia Rural Guayas"	X	
23	"Fortalecer el tejido social de la Parroquia Rural Guayas"	X	

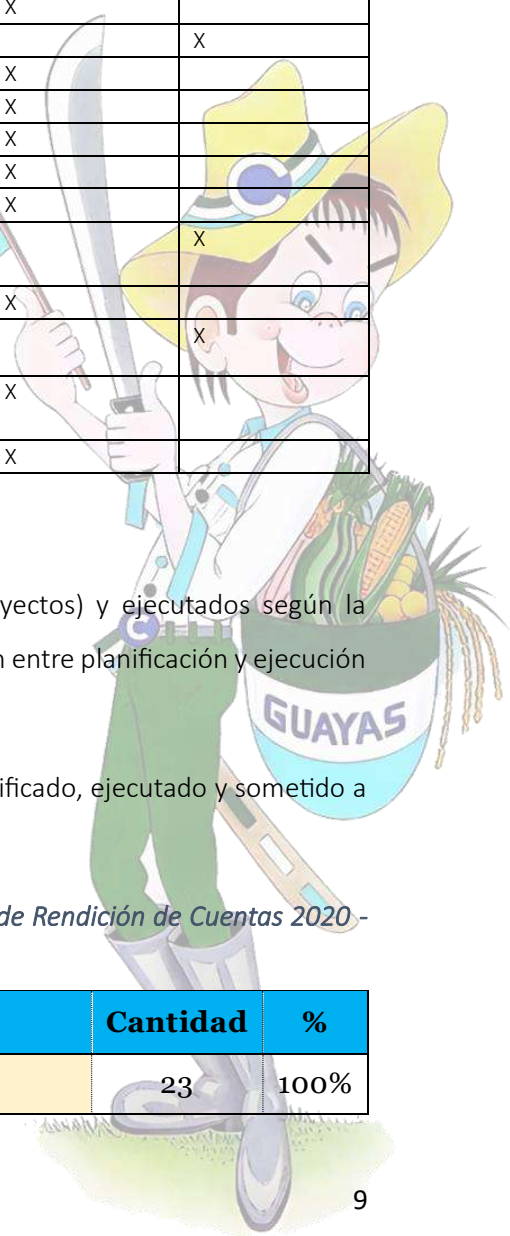
Fuente: Web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS, 2024)
 Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

Según la tabla anterior que compara lo planificado (23 proyectos) y ejecutados según la Rendición de Cuentas (19 Proyectos), diez y seis (16 proyectos) coinciden entre planificación y ejecución de acuerdo al Plan de Desarrollo 2019 – 2023.

Realizando la comparación numérica y porcentual entre lo planificado, ejecutado y sometido a Rendición de Cuentas se obtienen los resultados siguientes:

Tabla 7. Resumen comparativo entre lo planificado en PDOT y ejercicio de Rendición de Cuentas 2020 - 2023.

Denominación	Cantidad	%
Proyectos contemplados en PDOT	23	100%





Denominación	Cantidad	%
Proyectos contenidos en el PDOT y registrados en proceso de Rendición de Cuentas 2020-2023.	16	69%
Proyectos incumplidos de ejecutar de acuerdo al PDOT y según la Ley de Participación Ciudadana Art. 92 sobre Rendición de Cuentas del nivel político.	7	31%

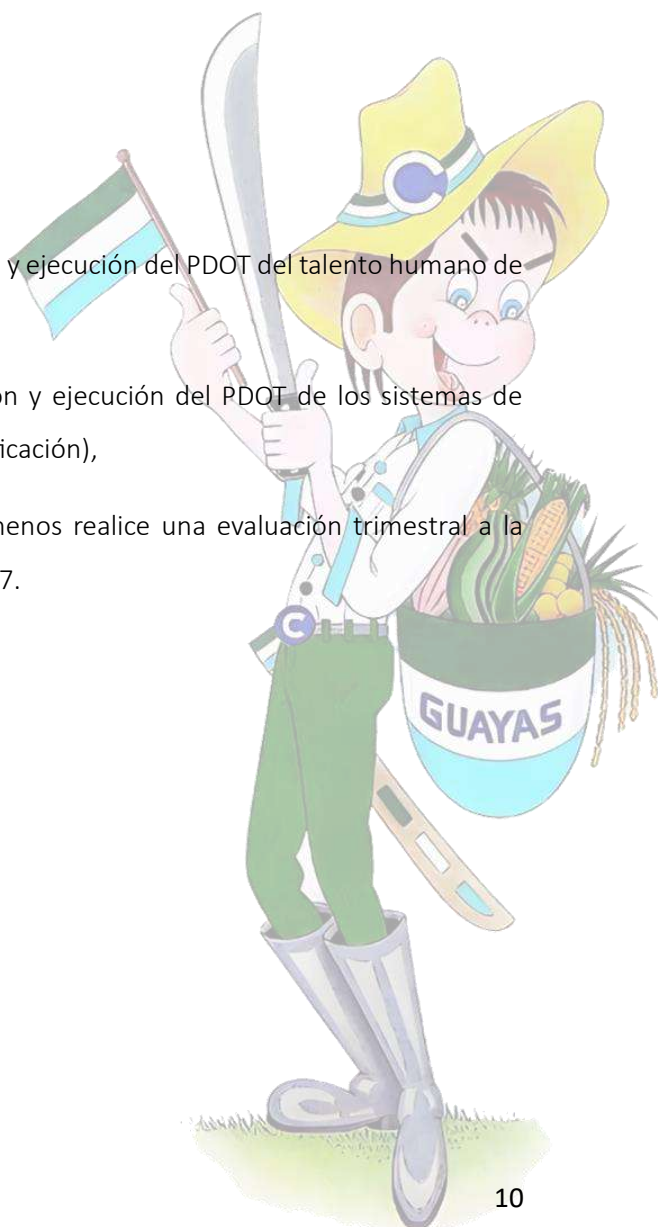
Fuente: (GAD Parroquia Rural Guayas, 2024), (CPCCS, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según se puede analizar el 31% de los proyectos ejecutados y sometidos a Rendición de Cuentas no son considerados dentro de la Planificación Participativa del GAD Parroquia Rural Guayas, además se puede analizar que la Asamblea Cantonal como el Consejo de Planificación no ejercieron sus funciones de velar por el cumplimiento de la planificación de acuerdo a los artículos 68 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y artículo 29 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, mientras que el 69% de los proyectos ejecutados y considerados en el proceso de rendición de cuentas si están considerados dentro del plan de desarrollo 2019-2022.

1.4.2. Recomendaciones.

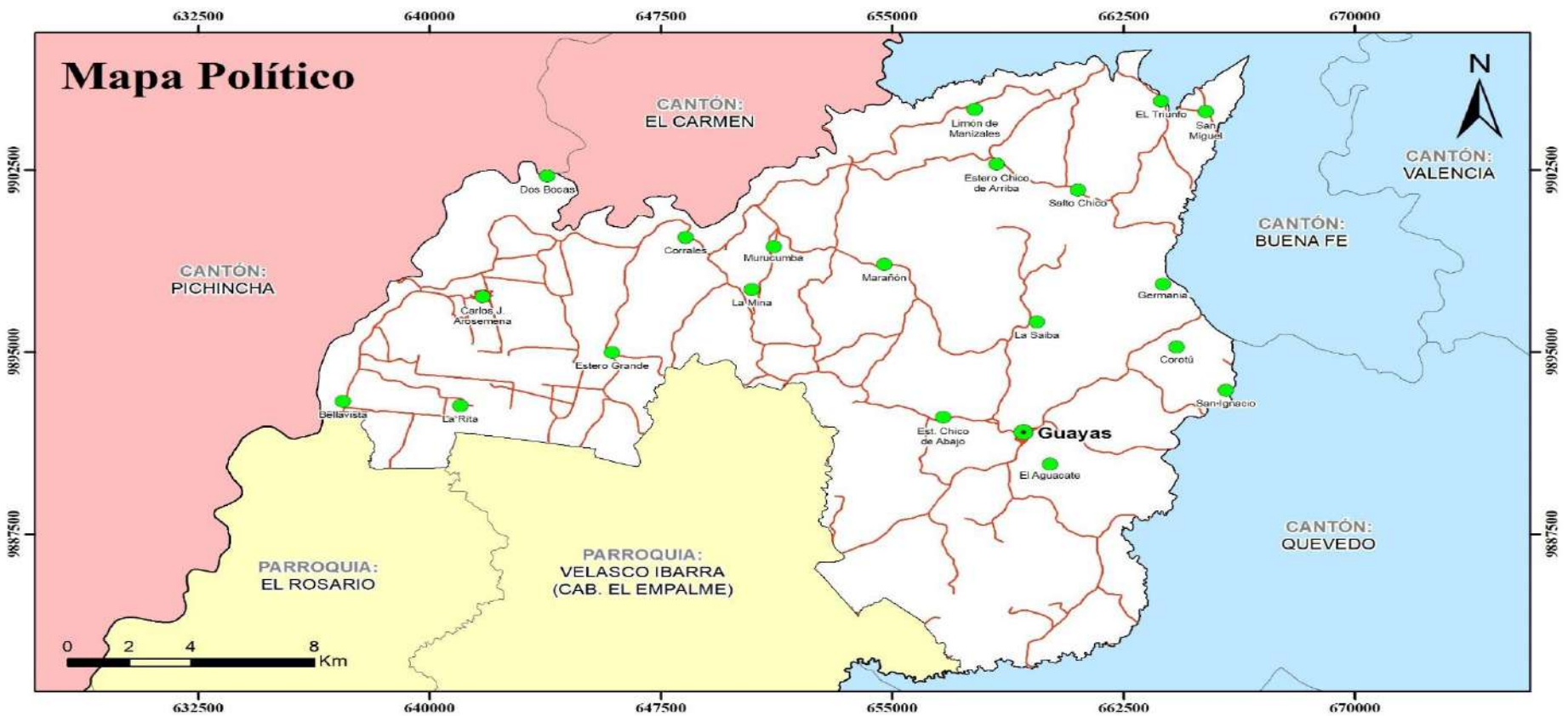
- Fortalecer las capacidades en planificación y ejecución del PDOT del talento humano de la Parroquia Rural Guayas,
- Fortalecer las capacidades en planificación y ejecución del PDOT de los sistemas de participación ciudadana (consejo de planificación),
- Que el GAD Parroquia Rural Guayas al menos realice una evaluación trimestral a la ejecución del plan de desarrollo 2023-2027.





1.5. Mapa político

Figura 1. Mapa político de la Parroquia Rural Guayas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial 2023-2027			
Elaboración:	Dayana Nayeli Tipán Condoy	Coordenadas:	WGS 1984 UTM Zona 17S
Fecha:	Agosto 2024	Proyección:	Transverse Mercator
Fuentes:	IGM	Escala:	1:175.000
Aprobado:	Noemí Álava (EQUIPO CONSULTOR)	Formato:	A4



LEYENDA	
	Parroquia La Guayas
	Cabecera Parroquial
	Poblados
	Red Vial Principal
	Provincias GUAYAS
	LOS RIOS
	MANABI

Fuente: (IGM, 2024)
 Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024





2. Diagnóstico

2.1. Análisis por sistemas

2.1.1. Sistema Físico – Ambiental

S.F.A

2.1.1.1. Factores climáticos

Dentro de un área determinada influyen varios elementos en la formación del clima, algunos de estos factores son la precipitación, temperatura, humedad relativa, viento, entre otros.

Existen términos como clima y tiempo que se usan para describir las condiciones atmosféricas de un lugar, sin embargo, el primer término refiere las características a largo plazo y que permanecen en el área mientras que el tiempo se utiliza correctamente para mencionar un estado climático transitorio.

Según el (PDOT Provincial Guayas 2021-2023, 2021), Los diversos climas presentes en el territorio de la provincia del Guayas, clasificados de acuerdo con la ocupación territorial, son: Subhúmedo con gran deficiencia de agua en época seca, Subhúmedo con moderado déficit de agua en época seca, Húmedo sin déficit de agua, Seco sin exceso de agua.

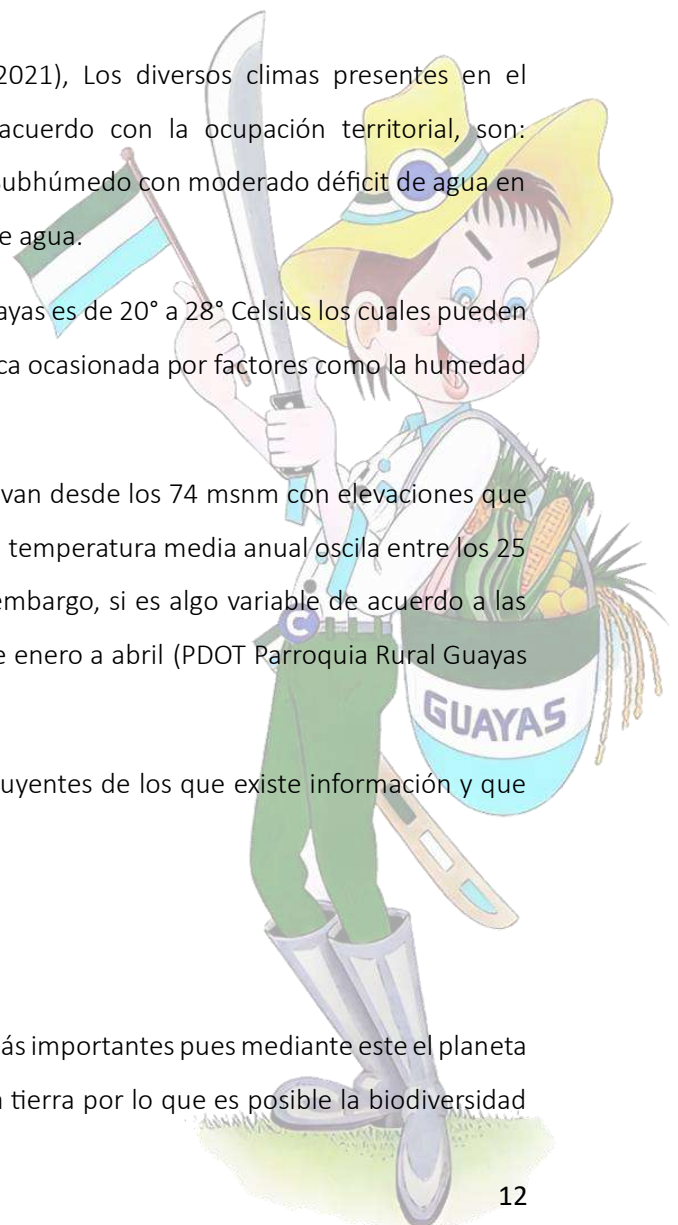
La temperatura media anual en la provincia de Guayas es de 20° a 28° Celsius los cuales pueden ser percibidos de diferente manera por la sensación térmica ocasionada por factores como la humedad y el viento.

En el caso de la Parroquia Rural Guayas, los pisos van desde los 74 msnm con elevaciones que van desde los 200 msnm hasta los 400 msnm por lo que la temperatura media anual oscila entre los 25 a 26° centígrados y no varía por el factor de altitud, sin embargo, si es algo variable de acuerdo a las épocas del año siendo la época más calurosa los meses de enero a abril (PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023, 2019).

A continuación, se describen los factores más influyentes de los que existe información y que determinan las características climáticas de la parroquia:

2.1.1.1.1. Precipitación

La precipitación es uno de los factores climáticos más importantes pues mediante este el planeta mantiene los niveles adecuados de agua y humedad en la tierra por lo que es posible la biodiversidad





de flora, fauna y los seres humanos. La precipitación es un proceso atmosférico en el cual el agua cae a la superficie terrestre y esta regresa al cielo por medio de la evaporación, dando así el ciclo del agua (Tek Meteo , 2024). (Tek Meteo , 2024)

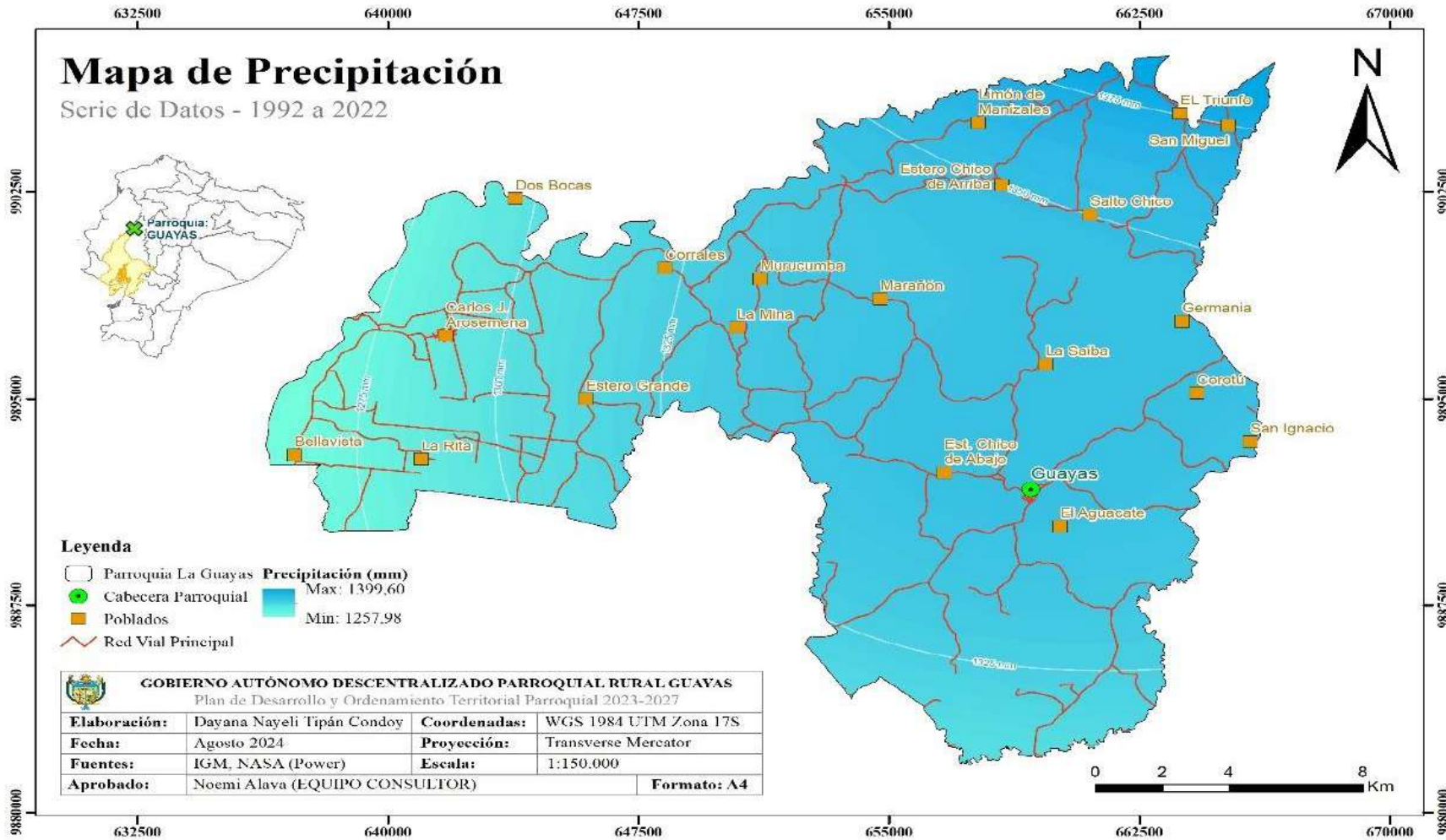
Según (PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023, 2019), dentro de la parroquia las precipitaciones medias anuales van desde los 1700 a 2300 mm de lluvia por año; siendo el sector más lluvioso la parte oriental de la parroquia y el de menor precipitación el occidente de esta. De otra forma el PDOT El Empalme 2021-2023, nos dice que las precipitaciones anuales oscilan entre los 1300 a 2200 mm/año.

A continuación, se detallan las características de precipitación contabilizadas con unidades de milímetros (mm) dentro del territorio de la Parroquia Rural Guayas:

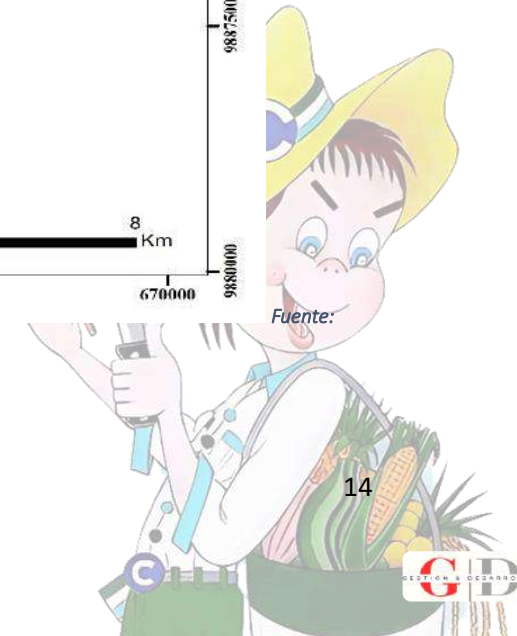




Figura 2. Mapa de Precipitación de la Parroquia Rural Guayas



Fuente: (IGM, 2024), (NASA (Power), 2024)
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024



Fuente:



En la imagen podemos evidenciar que dentro de la parroquia las precipitaciones medias anuales van desde los 1200 a 1400 mm de lluvia por año siendo el sector más lluvioso la parte oriental de la parroquia con 1300 a 1400 mm y el de menor precipitación el occidente con 1200 a 1300 mm.

Teniendo como zona oriental los poblados que van desde El Triunfo, pasando la cabecera parroquial, EL Aguacate hasta a lo largo del estero El Achiote (recinto Murucumba, La Mina), Colimes y Estero Grande. Ocupando la zona occidental los poblados desde Dos bocas, Carlos J. Arosemena hasta la Rita y Bellavista.

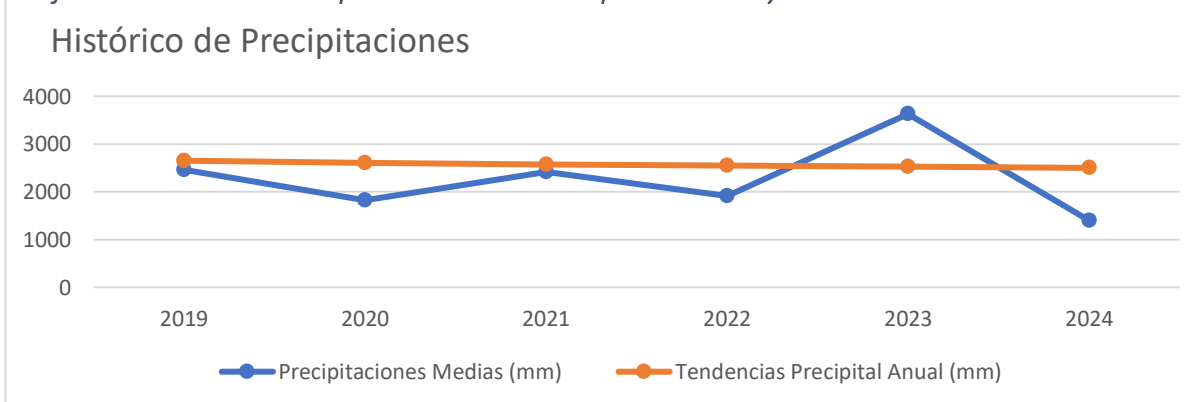
Tabla 8. Índice de precipitación de los últimos años en la Parroquia Rural Guayas

Años	Precipitaciones Medias (mm)	Tendencias Precipital Anual (mm)
2019	2460	2651
2020	1828	2600
2021	2415	2575
2022	1913	2550
2023	3628	2525
2024	1400	2500

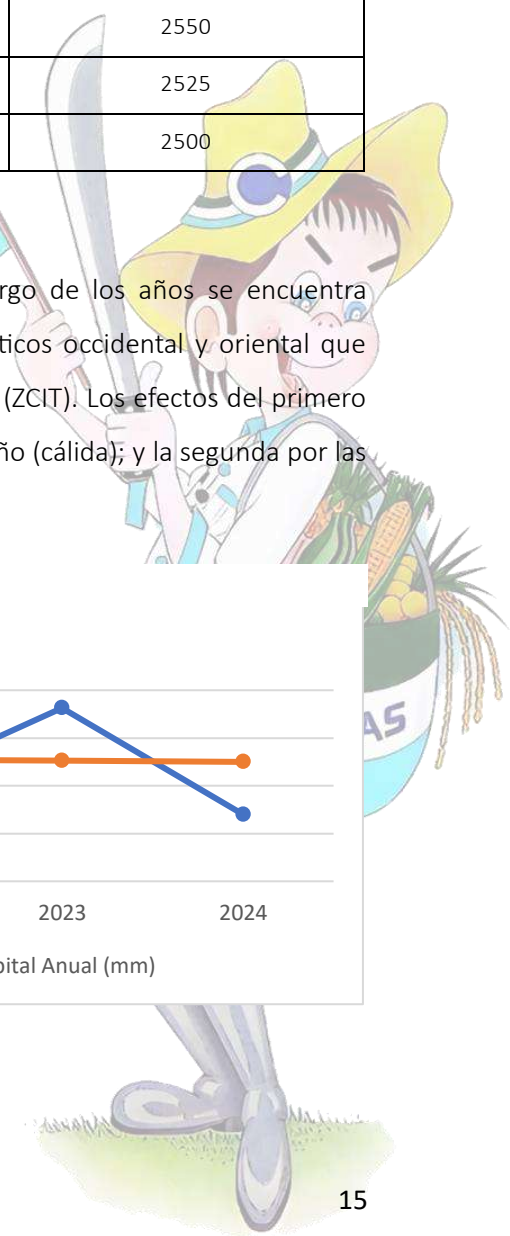
Fuente: (PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023, 2019), (INAMHI, 2024), (METEOBLUE, 2024)
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Teniendo una precipitación histórica promedio anual a lo largo de los años se encuentra alrededor de los 2500 mm/año influenciado por los regímenes climáticos occidental y oriental que predominan en el Ecuador y por la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT). Los efectos del primero están establecidos por las corrientes marinas de Humboldt (fría) y El Niño (cálida); y la segunda por las corrientes atmosféricas húmedas de la Amazonía.

Grafica 1. Histórico de Precipitaciones de la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024





Este tipo de variabilidad puede tener importantes implicaciones para las actividades agrícolas, la disponibilidad de agua y otros factores que dependen del clima. El hecho de que la cantidad de precipitación hasta la actualidad sea relativamente baja podría indicar la necesidad de medidas de manejo de recursos hídricos y planificación agrícola adaptativa para el resto de los años siguientes.

Los meses con mayores precipitaciones suelen ser entre enero a abril, mientras que los meses de octubre y noviembre presentan una marcada disminución en las lluvias. Esta información es fundamental para la planificación y gestión de recursos hídricos en la parroquia, así como para el desarrollo de actividades agrícolas y la implementación de estrategias contra la erosión y otros riesgos naturales asociados a las precipitaciones, destacando la importancia de una gestión ambiental adecuada y sostenible en la zona.

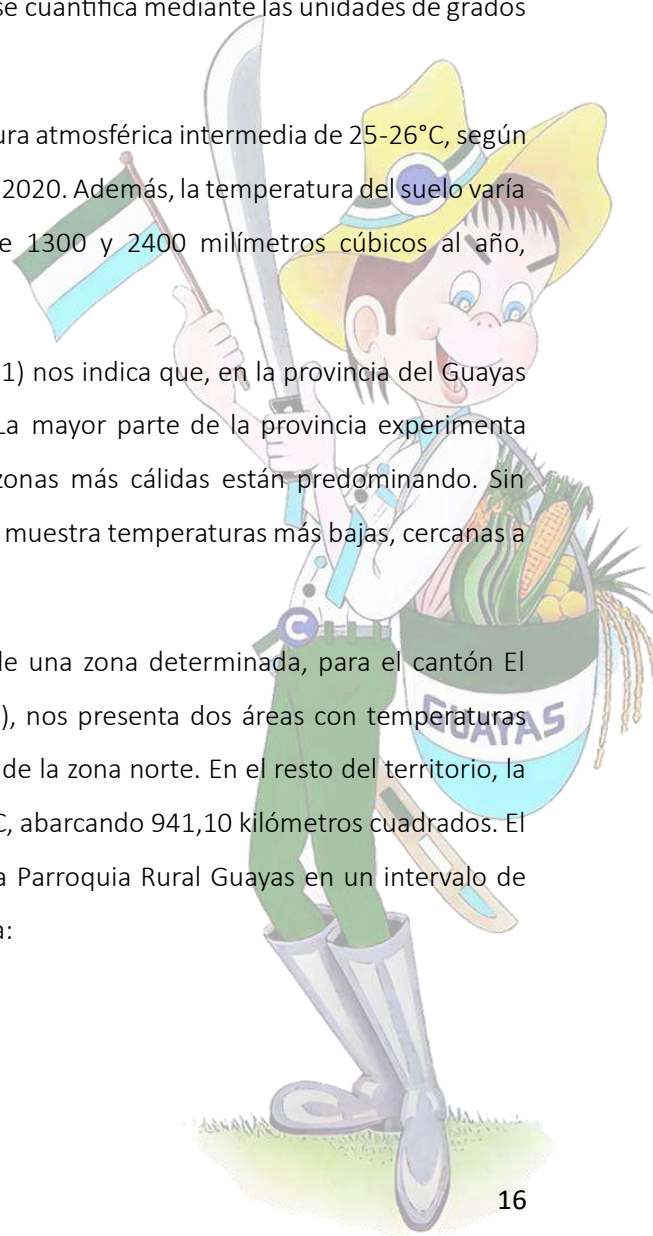
2.1.1.1.2. Temperatura ambiental

El factor climático de temperatura muestra la característica del calor específico que mantiene un lugar determinado dentro de un tiempo concreto, este se cuantifica mediante las unidades de grados Celsius, Fahrenheit y Kelvin (Nuñez, 2023).

El territorio ecuatoriano cuenta con una temperatura atmosférica intermedia de 25-26°C, según el mapa de temperaturas atmosféricas del Ecuador del año 2020. Además, la temperatura del suelo varía entre 26-28°C. Las precipitaciones anuales oscilan entre 1300 y 2400 milímetros cúbicos al año, dependiendo de la zona, como se identifica en los mapas.

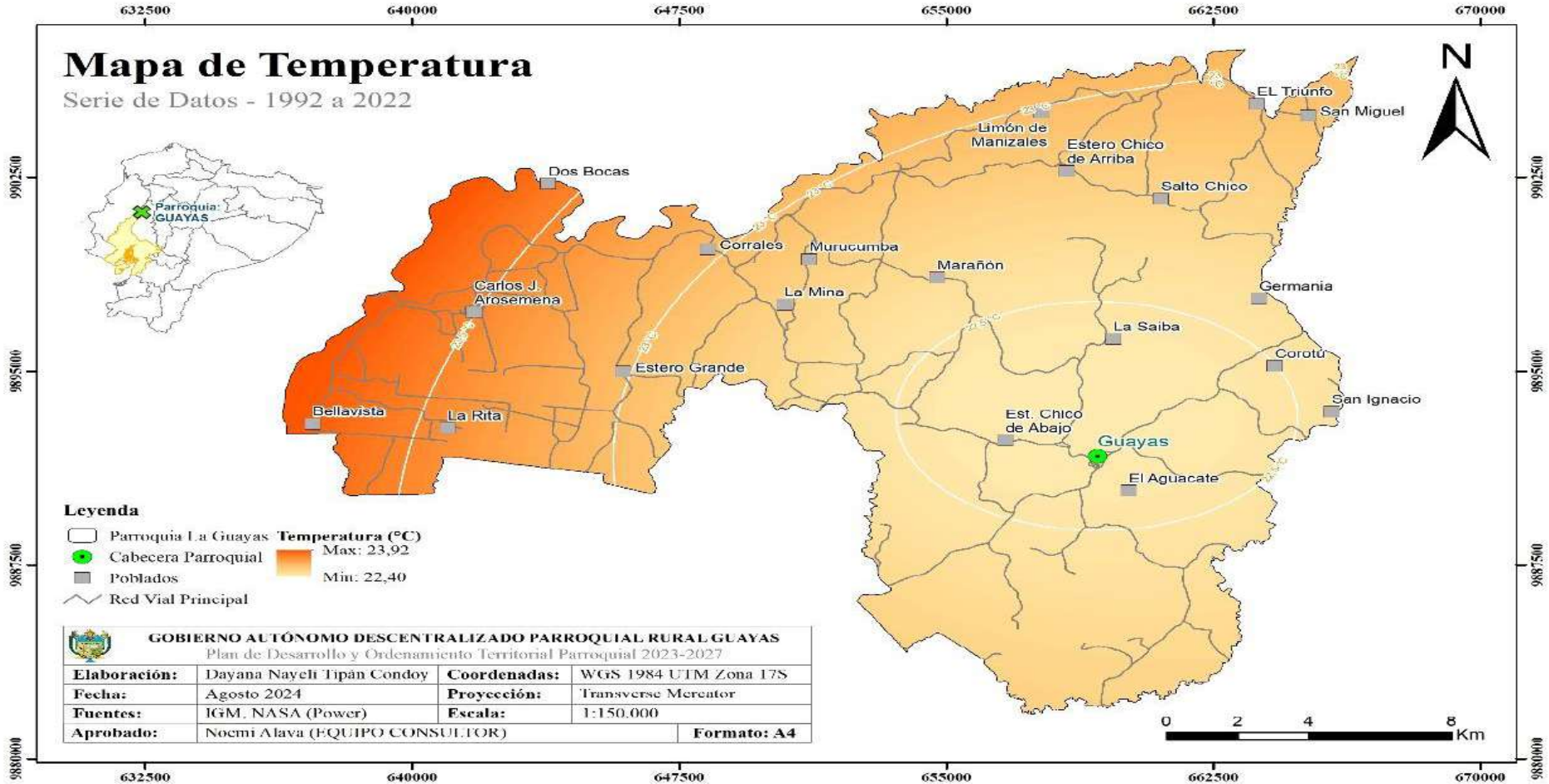
Según el (PDOT Provincial Guayas 2021-2023, 2021) nos indica que, en la provincia del Guayas los valores de temperatura fluctúan entre 20°C y 28°C. La mayor parte de la provincia experimenta temperaturas superiores a 22°C, lo que indica que las zonas más cálidas están predominando. Sin embargo, el suroriente de la provincia es la única área que muestra temperaturas más bajas, cercanas a los 20°C.

Fundamental para la medición de temperatura de una zona determinada, para el cantón El Empalme el (PDOT Cantón El Empalme 2021-2023, 2021), nos presenta dos áreas con temperaturas mínimas de 25,05°C y 25,26°C en 8 kilómetros cuadrados de la zona norte. En el resto del territorio, la temperatura mínima es de 25,64°C y la máxima de 26,48°C, abarcando 941,10 kilómetros cuadrados. El mapa muestra las zonas de temperaturas presentes en la Parroquia Rural Guayas en un intervalo de tiempo considerable, como se detalla en el siguiente mapa:

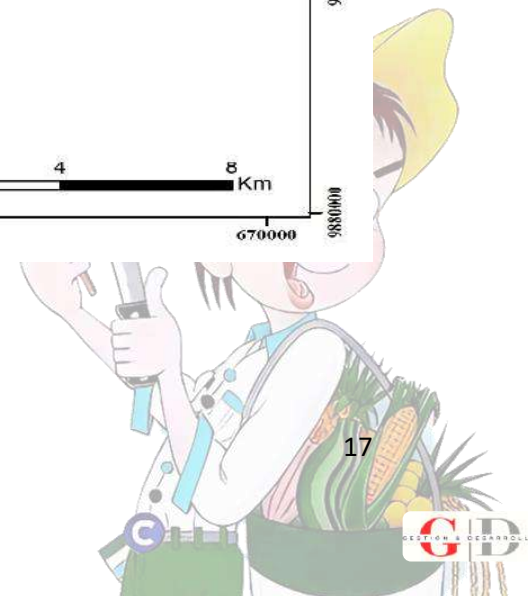




Grafica 2. Mapa de Temperaturas de la Parroquia Rural Guayas



Fuente: IGM, NASA (POWER)
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024





El mapa de la Parroquia Rural Guayas nos ofrece información crucial sobre la distribución espacial de las temperaturas en esta área, lo que puede tener varias implicaciones para el desarrollo, la agricultura, y la planificación del territorio, se observan temperaturas más elevadas (cercasas a los 23.92°C) en la región occidental, a diferencia de la parte oriental del mapa, con temperaturas que son más bajas (alrededor de 22.0°C).

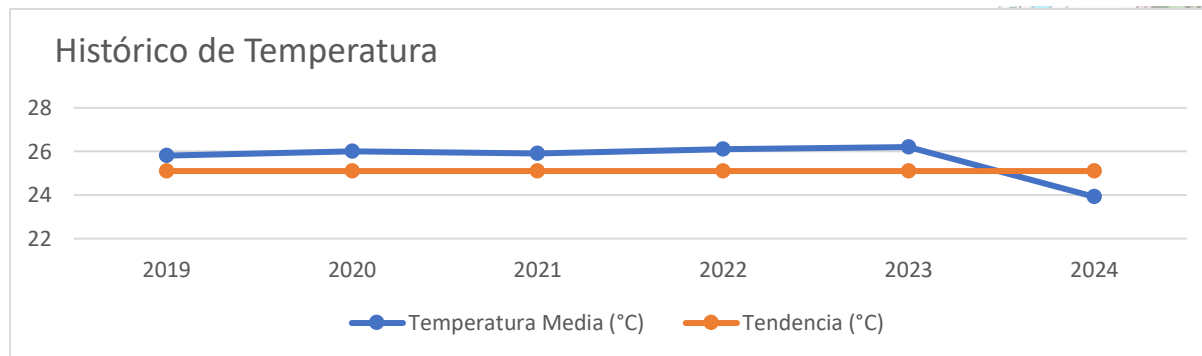
Teniendo en cuenta el mapa de temperatura, en la Parroquia Rural Guayas a lo largo de su historia ha tenido un rango cálido a lo largo de los primeros ocho meses del año, fluctuando entre los 24°C y 27°C. Los meses de abril y junio presentaron ligeros aumentos en la temperatura, alcanzando picos cercanos a los 28°C, mientras que los mínimos se registraron alrededor de los 21°C. Estos valores reflejan un clima tropical típico, con temperaturas consistentemente altas esperando a llegar de 25°C hasta los 33°C durante todo el año (Meteoblue, 2023).

Tabla 9. Índices de Temperaturas de los últimos años

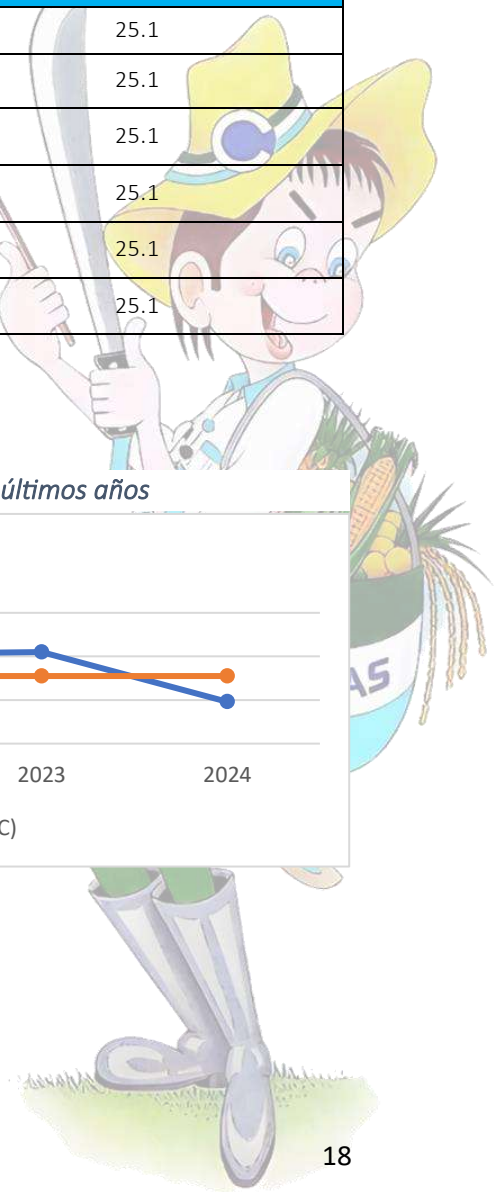
Años	Temperatura Media (°C)	Tendencia (°C)
2019	25.8	25.1
2020	26.0	25.1
2021	25.9	25.1
2022	26.1	25.1
2023	26.2	25.1
2024	23.92	25.1

Fuente: (PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023, 2019), (METEOBLUE, 2024)
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Grafica 3. Histórico de Temperaturas de la Parroquia Rural Guayas de los últimos años



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024





2.1.1.1.3. Humedad relativa

La humedad relativa ambiental es una medida de la cantidad de vapor de agua presente en el aire en relación con la cantidad máxima de vapor de agua que el aire puede contener a una temperatura específica.

Este factor se cuantifica bajo la unidad del porcentaje y es importante para comprender y predecir la formación de nubes, la precipitación y otros fenómenos climáticos. (Robault, 2024)

Según el (PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023, 2019), nos indica que la humedad que presenta la parroquia en promedio es del 70% al 90% en los diferentes sectores, en la actualidad como lo vamos a ver los valores son muy parecidos.

La humedad relativa en la Parroquia Rural Guayas, por su parte, mostró una variabilidad significativa, con valores que oscilaron entre el 60% y el 100%. Se observó una tendencia a una mayor humedad durante los meses de enero, abril y julio, coincidiendo con los períodos de mayor precipitación. Esta relación inversa entre la temperatura y la humedad relativa es típica en climas tropicales, donde las temperaturas más altas tienden a disminuir la capacidad de retención de humedad en la atmósfera (Meteoblue, 2023)

2.1.1.1.4. Viento

Este factor climático se refiere al flujo del aire sobre la superficie terrestre dado en gran cantidad de acuerdo con las variaciones en la presión atmosférica. Estas variaciones provocan un desplazamiento del aire desde áreas de alta presión hacia áreas de baja presión, generando corrientes de aire horizontales.

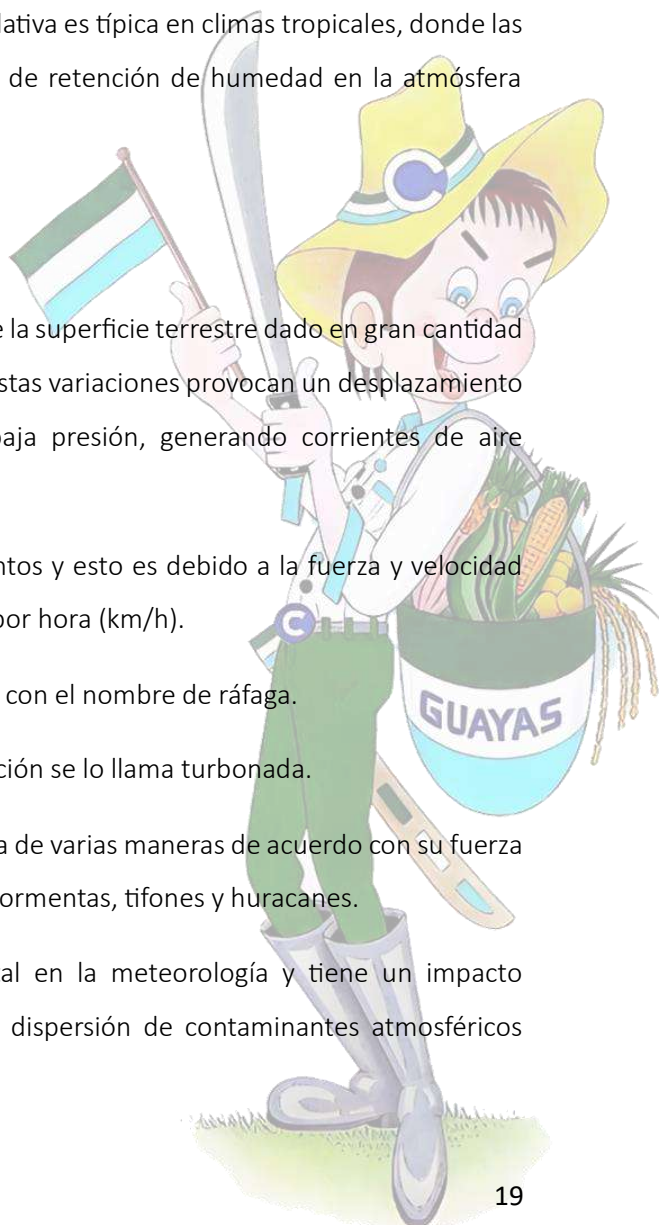
Existen varias denominaciones a las clases de vientos y esto es debido a la fuerza y velocidad que presentan cuantificados generalmente en kilómetros por hora (km/h).

Al aumento súbito de la velocidad se la representa con el nombre de ráfaga.

Al viento de un minuto aproximadamente de duración se lo llama turbonada.

A vientos fuertes de duración larga se los denomina de varias maneras de acuerdo con su fuerza media y capacidad de destrucción, estos son temporales, tormentas, tifones y huracanes.

El viento ambiental es un elemento fundamental en la meteorología y tiene un impacto significativo en el clima, el transporte de humedad y la dispersión de contaminantes atmosféricos (Nuñez, 2023).





De acuerdo con el (PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023, 2019), durante la época lluviosa en la superficie predominan los vientos calma y los vientos del Suroeste con valores de entre 0,5 y 2 m/seg (**1 km/h – 7 km/h**), mientras que en la época seca los vientos tienen componente Noreste con velocidades de hasta 2 m/seg. (**> 7 km/h**).

En mediciones más actuales según varias páginas climáticas podemos apreciar una pequeña variación con vientos que predominan del Suroeste con valores desde los 1 m/seg y 2,5 m/seg (**3 km/h – 9 km/h**), mientras que en otras ocasiones los vientos han llegado a superar los 2m/seg hasta los 4,17m/seg (**7 km/h – 15 km/h**), así teniendo una media anual de 1,39 m/seg hasta 3,33 m/seg (**5 km/h – 12km/h**) (PDOT Cantón El Empalme 2021-2023, 2021), (PDOT Provincial Guayas 2021-2023, 2021), (PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023, 2019), (windfinder, 2024), (Microsoft , 2024).

2.1.1.1.5. Suelo

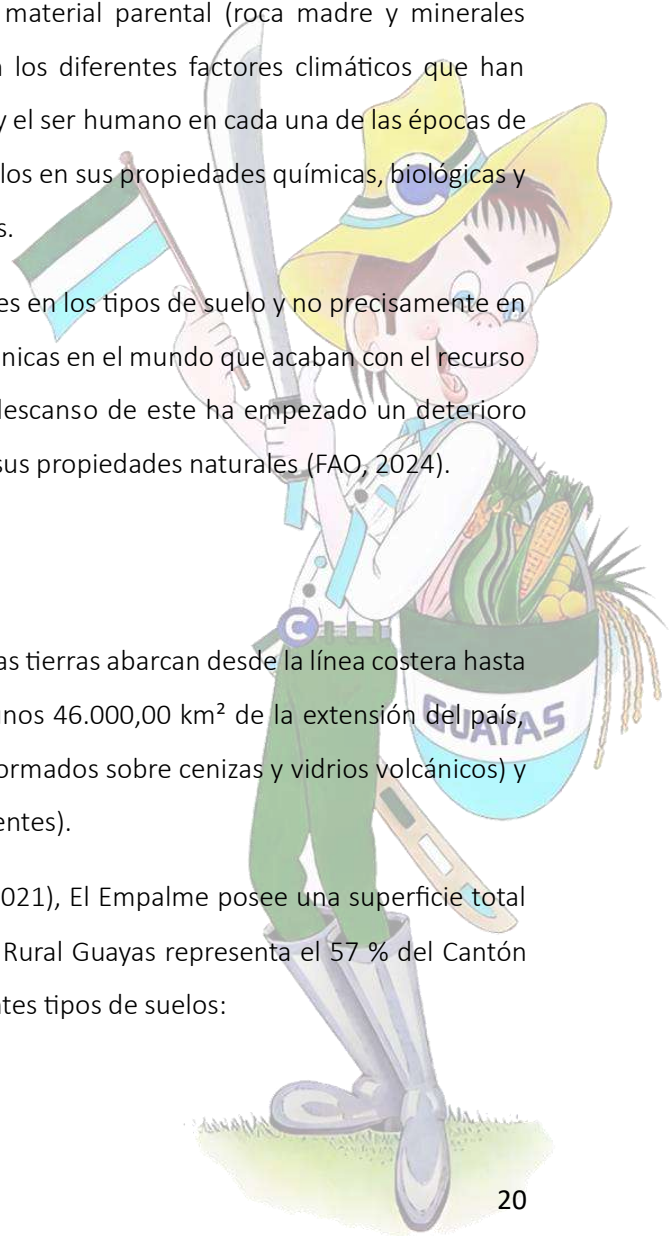
El suelo es una estructura natural producto de material parental (roca madre y minerales originarios) y los procesos en el tiempo combinado con los diferentes factores climáticos que han existido y la presencia de organismos vivos de flora, fauna y el ser humano en cada una de las épocas de la historia. Como consecuencia hoy se tiene diferentes suelos en sus propiedades químicas, biológicas y físicas, textura, estructura, color, entre otras características.

Actualmente se ha evidenciado cambios alarmantes en los tipos de suelo y no precisamente en beneficio, esto debido a las diversas actividades antropogénicas en el mundo que acaban con el recurso que es considerado renovable, pero que con el uso sin descanso de este ha empezado un deterioro notable evidenciado en la erosión y empobrecimiento en sus propiedades naturales (FAO, 2024).

2.1.1.1.6. Suelos en la Parroquia Rural Guayas

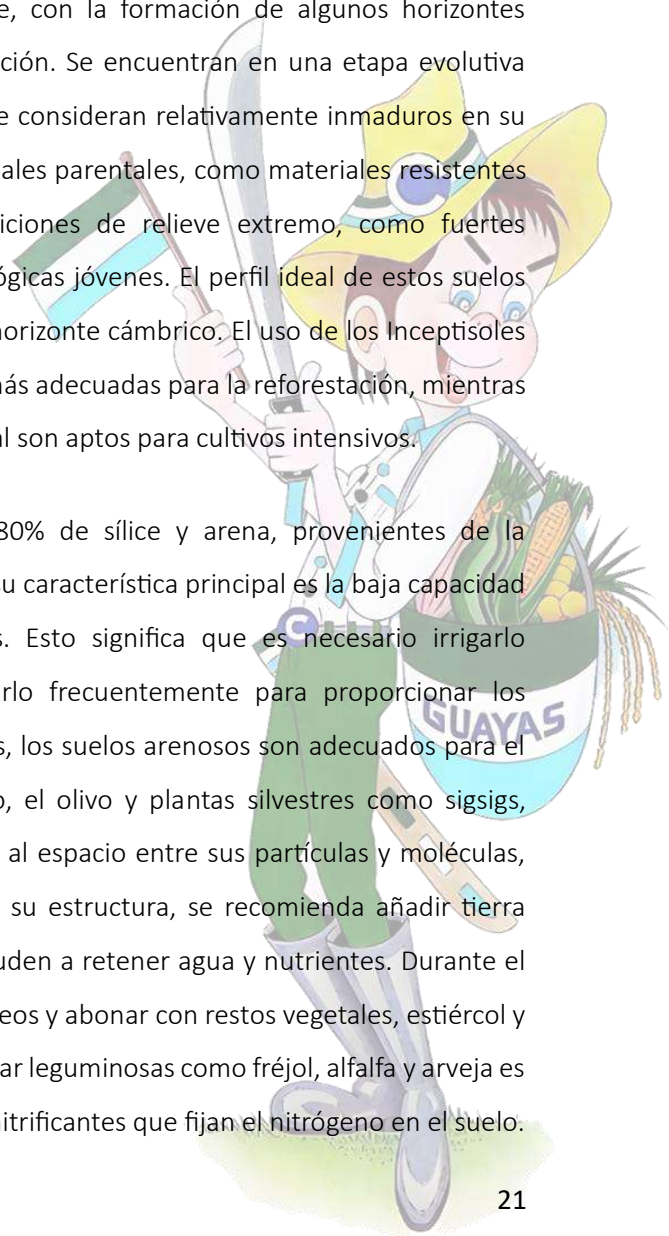
El Empalme está dentro de los suelos costeros, estas tierras abarcan desde la línea costera hasta la pendiente occidental de la cordillera andina. Ocupan unos 46.000,00 km² de la extensión del país, tienen alta fertilidad a la presencia de suelos andosoles (formados sobre cenizas y vidrios volcánicos) y molisoles (gran concentración de materia orgánica y nutrientes).

Según el (PDOT Cantón El Empalme 2021-2023, 2021), El Empalme posee una superficie total de 64.910,00 hectáreas (649,1 km²), donde la Parroquia Rural Guayas representa el 57 % del Cantón según la misma fuente, la parroquia cuenta con los siguientes tipos de suelos:





- a) **Alfisoles:** Predominan en la mayor parte de la Parroquia Rural Guayas, especialmente en la zona oriental. Estos suelos presentan un epipedón o capa superficial eluvial sobre un horizonte argílico (eluvial) y tienen una moderada a alta saturación de bases. El proceso más relevante en estos suelos es la translocación y acumulación de arcillas, que forma los horizontes argílicos. Aunque se desarrollan tanto en superficies antiguas como en paisajes jóvenes pero estables, aún conservan cantidades significativas de minerales primarios, arcillas, minerales y nutrientes esenciales para las plantas. Son ideales para cultivos anuales intensivos debido a su alto contenido en bases y reserva de nutrientes. También son adecuados para pastizales y bosques. Sin embargo, presentan limitaciones como una baja infiltración de agua y problemas para el desarrollo radicular de los cultivos.
- b) **Inceptisoles:** Con una mayor concentración en la parroquia El Rosario y extendiéndose hacia la Parroquia Rural Guayas, hasta aproximadamente el sector de Carlos Julio. Estos suelos presentan un desarrollo pedogenético incipiente, con la formación de algunos horizontes alterados y procesos de translocación y acumulación. Se encuentran en una etapa evolutiva intermedia en comparación con los Entisoles, y se consideran relativamente inmaduros en su formación. Se originan a partir de diversos materiales parentales, como materiales resistentes o cenizas volcánicas, y se encuentran en posiciones de relieve extremo, como fuertes pendientes, depresiones o superficies geomorfológicas jóvenes. El perfil ideal de estos suelos incluye un epipedon o capa superficial sobre un horizonte cámbrico. El uso de los Inceptisoles es variado, las áreas con pendientes fuertes son más adecuadas para la reforestación, mientras que los suelos en depresiones con drenaje artificial son aptos para cultivos intensivos.
- c) **Suelo Arenoso:** Contiene entre un 60% y un 80% de sílice y arena, provenientes de la descomposición de rocas. Su coloración es gris, y su característica principal es la baja capacidad de retención de agua y compuestos orgánicos. Esto significa que es necesario irrigarlo regularmente para prevenir la sequía y abonarlo frecuentemente para proporcionar los nutrientes necesarios. A pesar de sus limitaciones, los suelos arenosos son adecuados para el crecimiento de ciertos cultivos como el centeno, el olivo y plantas silvestres como sigsigs, helechos, retamas, aguacate y chirimoya. Debido al espacio entre sus partículas y moléculas, estos suelos son débiles y sueltos. Para mejorar su estructura, se recomienda añadir tierra pantanosa (arcilla) y materiales orgánicos que ayuden a retener agua y nutrientes. Durante el verano, es aconsejable agregar compuestos calcáreos y abonar con restos vegetales, estiércol y partículas pequeñas de minerales. Además, sembrar leguminosas como fréjol, alfalfa y arveja es beneficioso, ya que sus raíces albergan bacterias nitrificantes que fijan el nitrógeno en el suelo.



- d) **Alfisol + Inceptisol:** En el extremo oriente de la Parroquia Rural Guayas, especialmente en los sectores de El Triunfo y San Miguel, se encuentran suelos profundos desarrollados en depósitos volcánicos, como ceniza volcánica, piedra pómez, carbonillas y lava, así como en materiales piroclásticos. Estos suelos se sitúan en regiones subhúmedas y húmedas y, aunque aún no han alcanzado los caracteres diagnósticos de otros órdenes de suelos, presentan un desarrollo mayor al de los Entisoles. Los suelos en esta área muestran horizontes alterados que han experimentado pérdida de bases, hierro y aluminio, pero mantienen reservas significativas de minerales meteorizables. Tienen una secuencia de horizontes superficiales con una buena provisión de materia orgánica, e incluyen diversos tipos de epipedón, como úmbrico, mólico u ócrico.
- e) **Fumífero:** Se distingue por su color café oscuro y su alta productividad, con un contenido de humus que varía entre el 10% y el 15%. Este tipo de suelo es excelente para retener y distribuir uniformemente el calor y el agua, lo que contribuye a su gran fertilidad y lo hace apto para una amplia variedad de cultivos. Su textura es esponjosa, lo que facilita la penetración de las raíces y el crecimiento de las plantas. Para contrarrestar la acidez del suelo fumífero, se recomienda agregar una cantidad significativa de cal apagada o cenizas. Además, cuando el contenido de humus es alto, es crucial remover la tierra regularmente para evitar que se endurezca.
- f) **Calcáreo:** Se caracteriza por su color blanquecino y su bajo nivel de productividad, contiene entre un 30% y un 40% de material calcáreo. Estos suelos suelen ser estériles y presentan poca vegetación. La capa superficial de estos suelos, que es escasa, requiere de vegetación para prevenir el aflojamiento y la erosión, normalmente el pH de los suelos calcáreos es alcalino.

Imagen 5. Suelo de la Parroquia Guayas



Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024



2.1.1.2. Relieve

El relieve se refiere al conjunto de irregularidades que presenta la superficie terrestre. Estas variaciones pueden manifestarse como montañas, valles, llanuras y otros accidentes geográficos. Es importante para estudios climáticos, de flora y fauna y pueden ser resultado de procesos geológicos o la intervención humana.

La configuración de los relieves se origina a partir de procesos que ocurren tanto en el interior como en la superficie de la Tierra. Estos procesos dan lugar a diversas formaciones geomorfológicas con características físicas y químicas variadas (FAO, 2024).

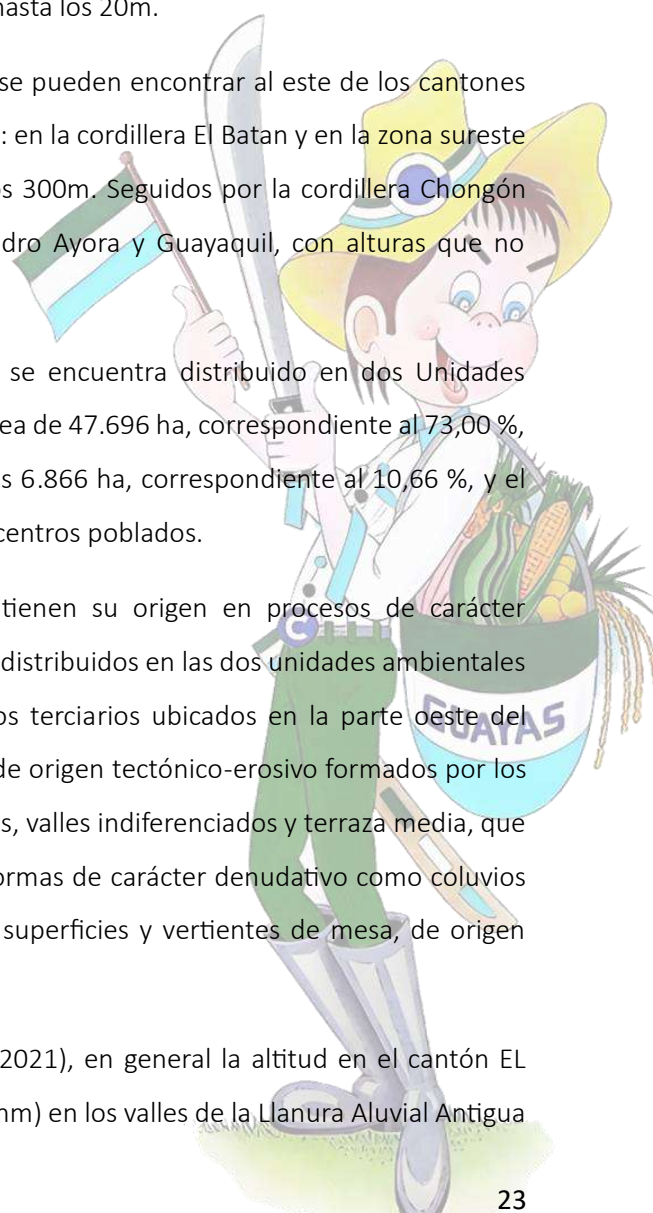
El (PDOT Provincial Guayas 2021-2023, 2021), nos indica que en la Provincia del Guayas tiene una extensa área geográfica corresponde a llanuras aluviales recientes, dando como resultado suelos con pendiente muy leves o inexistente (< 5%), que ocupan más de la mitad del territorio provincial. Están ubicados principalmente al este y norte (exceptuando el cantón El Empalme) de la provincia y presentan altitudes en su mayor parte, menores a 5m, pero alcanza hasta los 20m.

Por otro lado, las zonas más altas de la provincia se pueden encontrar al este de los cantones Bucay y El Triunfo, así como también en el cantón Naranjal: en la cordillera El Batán y en la zona sureste del cantón, con alturas que van desde los 200m hasta los 300m. Seguidos por la cordillera Chongón Colonche, que involucra a los cantones Pedro Carbo, Isidro Ayora y Guayaquil, con alturas que no sobrepasan los 200m.

El territorio del cantón El Empalme en general, se encuentra distribuido en dos Unidades Ambientales diferentes: la llanura aluvial antigua con un área de 47.696 ha, correspondiente al 73,00 %, los relieves estructurales y colinados terciarios con apenas 6.866 ha, correspondiente al 10,66 %, y el resto 6.649 hectáreas corresponde a cuerpos de agua y a centros poblados.

Las formas de relieve presentes en el cantón tienen su origen en procesos de carácter Estructural, Denudativo, Tectónico Erosivo y Depositional, distribuidos en las dos unidades ambientales antes mencionadas. Los relieves estructurales y colinados terciarios ubicados en la parte oeste del cantón, están caracterizados por la presencia de relieves de origen tectónico-erosivo formados por los depósitos de la formación Balzar, además de valles fluviales, valles indiferenciados y terraza media, que son de origen deposicional. También se encuentran geformas de carácter denudativo como coluvios aluviales y encañonamiento, por último, la presencia de superficies y vertientes de mesa, de origen estructural (PDOT Cantón El Empalme 2021-2023, 2021).

Según el (PDOT Cantón El Empalme 2021-2023, 2021), en general la altitud en el cantón EL Empalme varía entre 40 metros sobre el nivel del mar (msnm) en los valles de la Llanura Aluvial Antigua





y hasta 90 msnm en las áreas más altas. Sin embargo, el nivel más elevado se encuentra en los Relieves Estructurales y Colinados Terciarios, donde las superficies de mesa y los relieves superan los 120 msnm. Estos se localizan al oeste del cantón.

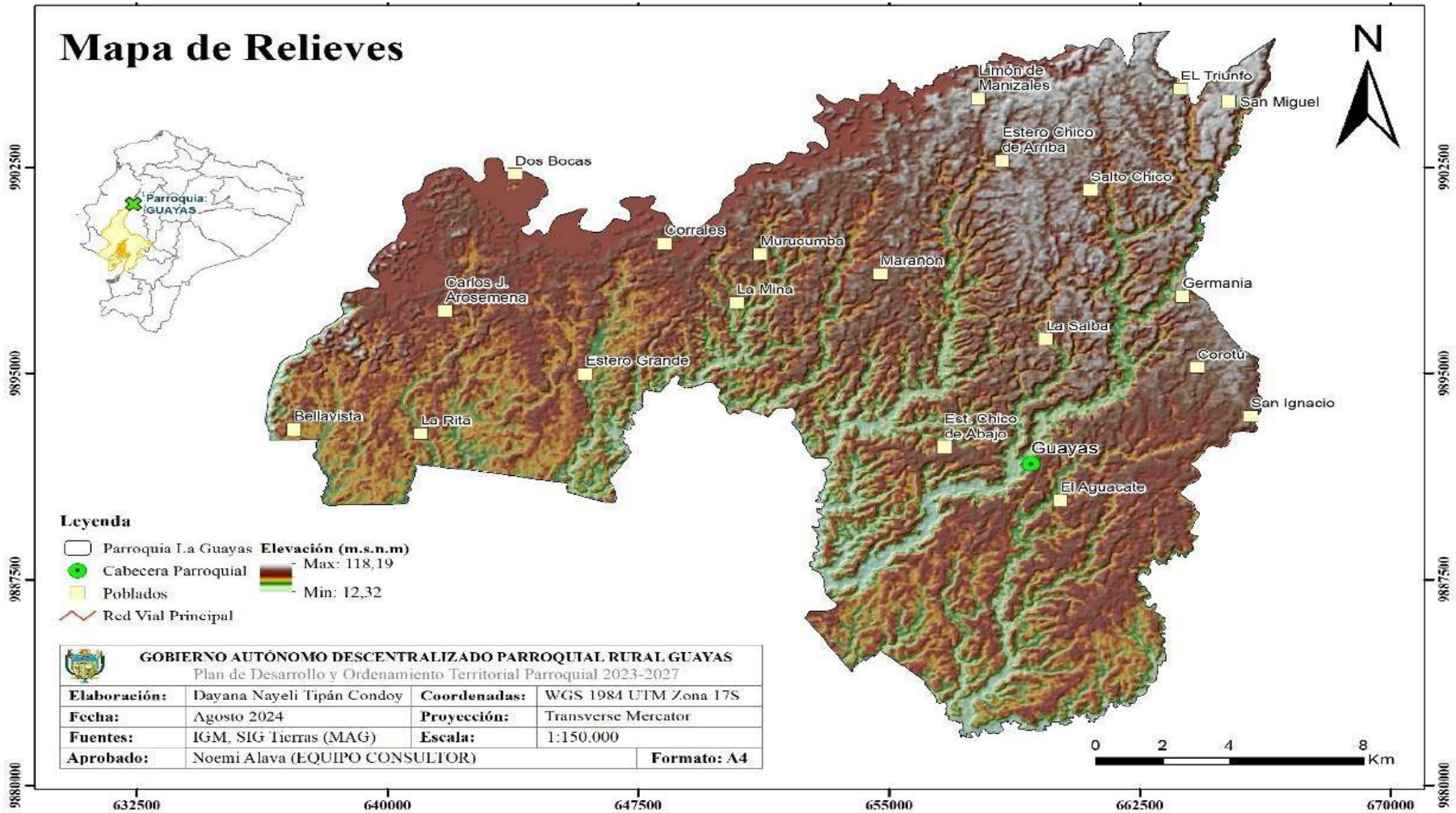
En la Parroquia Rural Guayas, la topografía se sitúa entre la Llanura Aluvial Antigua y los Relieves Estructurales y Colinados Terciarios, sin olvidar la presencia de cuerpos de agua en la región. Sin embargo, es importante señalar que no se dispone de datos más específicos sobre la topografía y características detalladas de la parroquia.

A continuación, se presenta el mapa de relieves y sus geoformas encontradas en la parroquia:

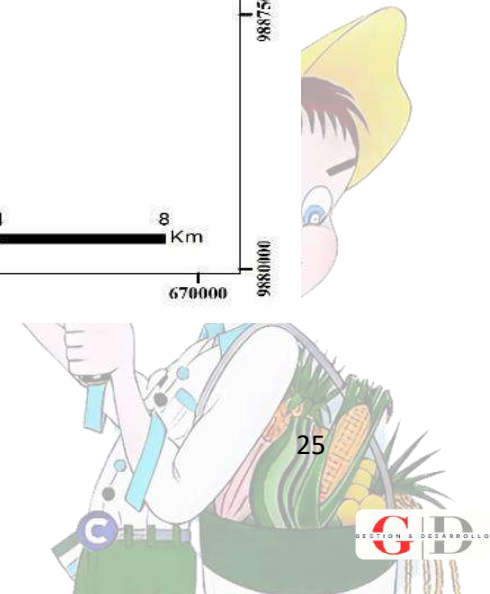




Figura 3. Mapa de relieves en la Parroquia Rural Guayas



Fuente: (IGM, 2024), (SIGTIERRAS-MAG, 2024)
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024



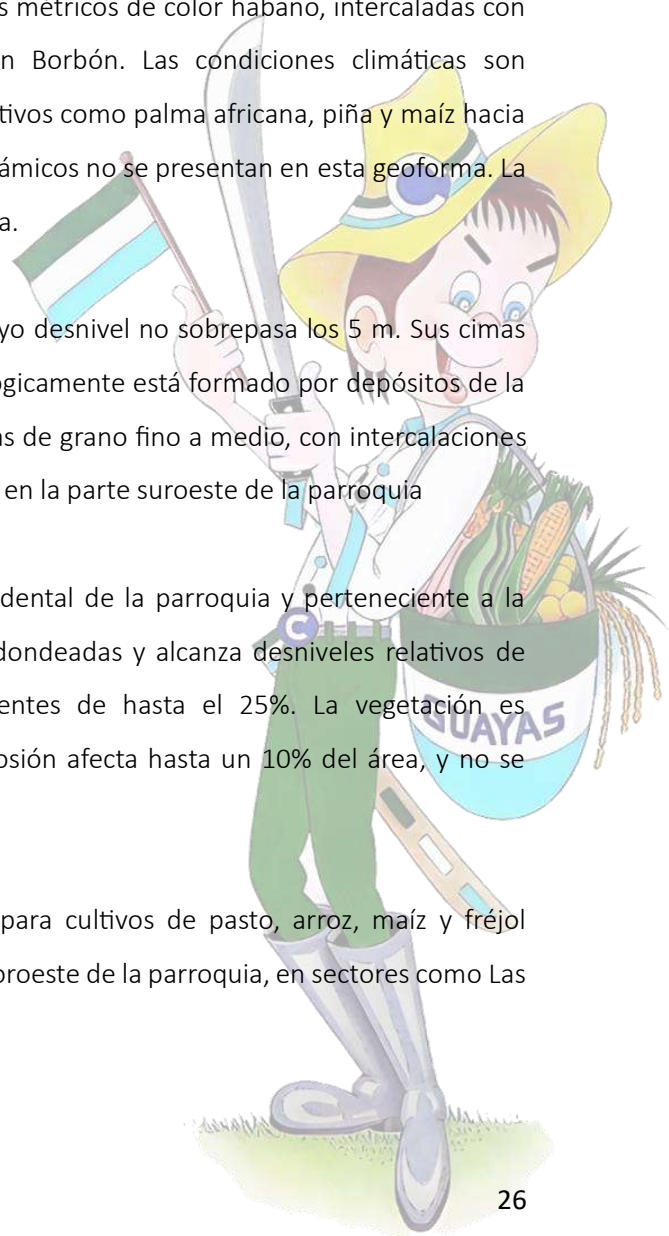


Como se puede apreciar en la presente figura el relieve de la Parroquia Rural Guayas presenta unas elevaciones desde los 12.32 a los 118.19 metros sobre el nivel del mar (**msnm**) tendiendo a tener mayor elevación las zonas como El Triunfo, San Miguel y Limón de Manzales.

En la presente figura observamos las diferentes formaciones de relieve con sus áreas de cobertura dentro del territorio parroquial.

2.1.1.2.1. Relieves estructurales y colinados terciarios

- a) **Superficie de Mesa:** Relieve estructural formado sobre la formación Borbón. Presenta una estratificación horizontal como resultado de la erosión diferencial. Su parte superior es plana, con un desnivel relativo de 0 a 5 m, al occidente la erosión es de carácter laminar y estas zonas son estables, no propensas a movimientos en masa. La cobertura vegetal es herbácea y arbórea.
- b) **Vertiente de Mesa:** Corresponde a laderas con un desnivel relativo de 25 a 50 m. Está compuesta por areniscas de grano medio a grueso, en bancos métricos de color habano, intercaladas con niveles calcáreos, provenientes de la formación Borbón. Las condiciones climáticas son favorables para una explotación intensiva, con cultivos como palma africana, piña y maíz hacia el oeste de la parroquia. Los fenómenos morfodinámicos no se presentan en esta geoforma. La erosión es laminar, afectando hasta el 10% del área.
- c) **Relieve Ondulado:** Constituido por pendientes cuyo desnivel no sobrepasa los 5 m. Sus cimas son redondeadas y las vertientes, convexas. Litológicamente está formado por depósitos de la formación Balzar, compuesta por bancos de arenas de grano fino a medio, con intercalaciones de gravas finas y capas de areniscas. Se encuentra en la parte suroeste de la parroquia
- d) **Relieve Colinado Bajo:** Ubicado en el flanco occidental de la parroquia y perteneciente a la formación Balzar. Este relieve presenta cimas redondeadas y alcanza desniveles relativos de hasta 25 m, con vertientes convexas y pendientes de hasta el 25%. La vegetación es predominantemente herbácea y arbustiva. La erosión afecta hasta un 10% del área, y no se presentan movimientos.
- e) **Valle Indiferenciado:** Estos valles son utilizados para cultivos de pasto, arroz, maíz y fréjol durante el verano. Se encuentran en el extremo noroeste de la parroquia, en sectores como Las Tecas, Conguillo y Chonero.





2.1.1.2.2. Llanura aluvial antigua

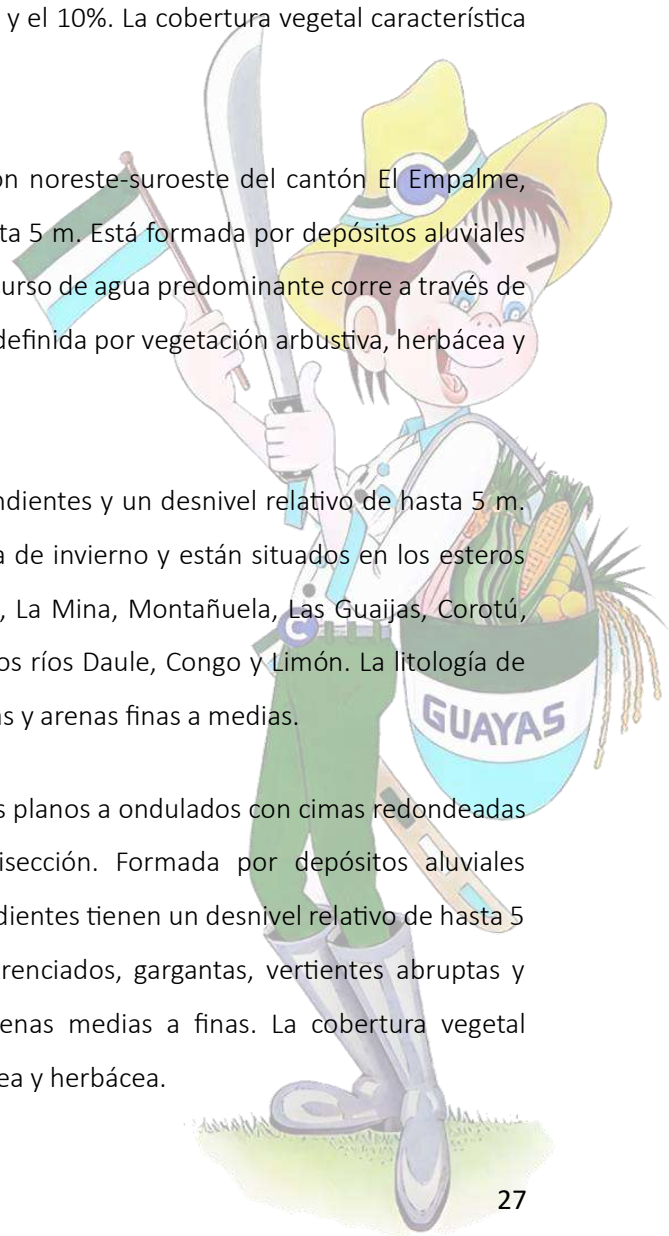
- a) **Superficie Poco Diseccionada:** Se trata de terrenos planos a ondulados con cimas redondeadas o planas y vertientes convexas, con escasa disección. Está formada por depósitos aluviales consolidados de la formación Pichilingue. Las pendientes tienen un desnivel relativo de hasta 5 m y están asociadas con pequeños valles indiferenciados, gargantas, vertientes abruptas y amplias terrazas, formadas por depósitos de arenas medias a finas. La cobertura vegetal predominante incluye vegetación arbustiva, arbórea y herbácea.

- b) **Superficie Diseccionada:** Esta unidad presenta un nivel mayor de disección en comparación con la unidad anterior. El drenaje es incipiente y poco profundo, con cimas redondeadas y vertientes convexas. Está limitada por valles indiferenciados y gargantas, con un desnivel relativo generalmente de 5 a 15 m. Litológicamente, está asociada con la formación Pichilingue. El drenaje es mayormente dendrítico, de densidad media a gruesa. La erosión predominante es laminar, con un área de afectación de entre el 5% y el 10%. La cobertura vegetal característica incluye vegetación arbórea y herbácea.

- c) **Terraza Baja y Cauce Actual:** Ubicada en dirección noreste-suroeste del cantón El Empalme, presenta pendientes y desniveles relativos de hasta 5 m. Está formada por depósitos aluviales recientes de material arenoso medio a grueso. El curso de agua predominante corre a través de los ríos Congo y Macul. La cobertura vegetal está definida por vegetación arbustiva, herbácea y arboricultura tropical.

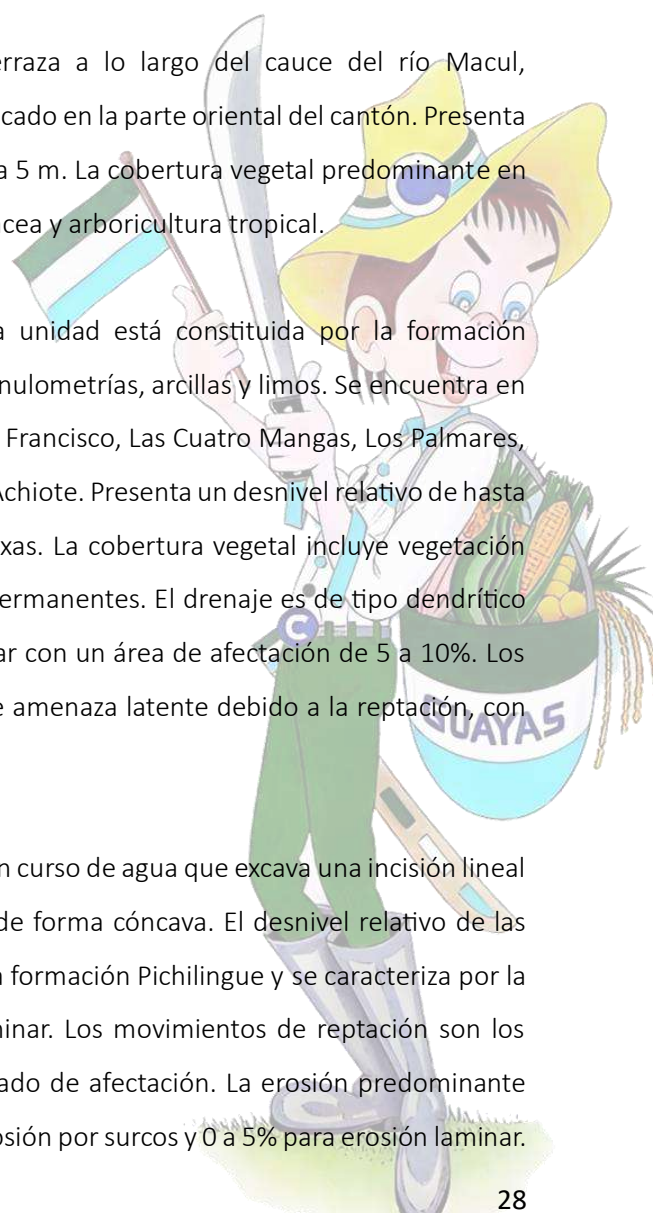
- d) **Terraza Media:** Tiene una forma alargada con pendientes y un desnivel relativo de hasta 5 m. Estos valles son inundables durante la temporada de invierno y están situados en los esteros Guayabo, Grande, Germut, Calambre, Las Damas, La Mina, Montañuela, Las Guajijas, Corotú, Macul, Las Minas y Chico, que son afluentes de los ríos Daule, Congo y Limón. La litología de estos valles es aluvial, compuesta por limos, arcillas y arenas finas a medias.

- e) **Superficie Poco Diseccionada:** Se trata de terrenos planos a ondulados con cimas redondeadas o planas y vertientes convexas, con escasa disección. Formada por depósitos aluviales consolidados de la formación Pichilingue. Las pendientes tienen un desnivel relativo de hasta 5 m y están asociadas con pequeños valles indiferenciados, gargantas, vertientes abruptas y amplias terrazas formadas por depósitos de arenas medias a finas. La cobertura vegetal predominante incluye vegetación arbustiva, arbórea y herbácea.





- f) **Superficie Diseccionada:** Esta unidad presenta un nivel mayor de disección en comparación con la unidad anterior. El drenaje es incipiente y poco profundo, con cimas redondeadas y vertientes convexas. Está limitada por valles indiferenciados y gargantas. El desnivel relativo generalmente varía de 5 a 15 m. Litológicamente, está asociada con la formación Pichilingue. El drenaje predominante es de tipo dendrítico, de densidad media a gruesa. La erosión es de tipo laminar, con un área de afectación de entre el 5% y el 10%. La cobertura vegetal característica incluye vegetación arbórea y herbácea.
- g) **Terraza Baja y Cauce Actual:** Ubicada en dirección noreste-suroeste del cantón El Empalme, con pendientes y desniveles relativos de hasta 5 m. Está formada por depósitos aluviales recientes de material arenoso medio a grueso. La dirección preferencial del curso de agua atraviesa los ríos Congo y Macul. La cobertura vegetal incluye vegetación arbustiva, herbácea y arboricultura tropical.
- h) **Terraza Media:** Este es el segundo nivel de terraza a lo largo del cauce del río Macul, extendiéndose en dirección noreste-suroeste y ubicado en la parte oriental del cantón. Presenta pendientes con desniveles relativos que van de 0 a 5 m. La cobertura vegetal predominante en esta geoforma incluye vegetación arbustiva, herbácea y arboricultura tropical.
- i) **Nivel Inferior de la Llanura Antigua (Nilla):** Esta unidad está constituida por la formación Pichilingue, compuesta por arenas de diversas granulometrías, arcillas y limos. Se encuentra en la parte sureste del cantón, en sectores como San Francisco, Las Cuatro Mangas, Los Palmares, Caña Dulce, Velasco Ibarra, Las Minas, Corotú y El Achiote. Presenta un desnivel relativo de hasta 15 m, con cimas redondeadas y vertientes convexas. La cobertura vegetal incluye vegetación arbustiva, herbácea, arbórea, cultivos anuales y permanentes. El drenaje es de tipo dendrítico con densidad media y la erosión es de tipo laminar con un área de afectación de 5 a 10%. Los procesos morfo-dinámicos presentan un grado de amenaza latente debido a la reptación, con un bajo grado de afectación.
- j) **Garganta:** Este relieve se forma por la erosión de un curso de agua que excava una incisión lineal en terrenos blandos, creando vertientes fuertes de forma cóncava. El desnivel relativo de las gargantas no supera los 50 m. Está asociada con la formación Pichilingue y se caracteriza por la erosión por surcos y, en menor medida, por laminar. Los movimientos de reptación son los principales procesos morfo-dinámicos, con un grado de afectación. La erosión predominante presenta un área de afectación de 5 a 10% para erosión por surcos y 0 a 5% para erosión laminar.





- k) **Abrupto de la Llanura Antigua (Alla):** Esta geoforma se ubica sobre la formación Pichilingue y se caracteriza por una pendiente mixta, con un desnivel que no supera los 50 m. La cobertura vegetal incluye elementos herbáceos, arbóreos, cultivos anuales y semipermanentes. En términos de morfodinámica, los movimientos son de tipo caída en estado latente, con un grado bajo de afectación. La erosión predominante incluye erosión por surcos y laminar, con un área de afectación de 5 a 10% para ambas.
- l) **Vertiente de la Llanura Antigua:** Esta geoforma corresponde a las laderas inclinadas que limitan superficies con diferentes grados de disección, con pendientes y desniveles relativos de 25 a 50 m. Está asociada a la formación Pichilingue. La erosión predominante es por surcos, con un área de afectación de 0 a 5%, y erosión laminar con un área de afectación de 5 a 10%. La morfodinámica muestra reptación de tipo latente, con un grado bajo de afectación.

2.1.1.3. Geología

Es la ciencia que nos permite entender la evolución que ha tenido el suelo desde el origen hasta la actualidad. La geología determina la composición física que tienen los suelos ya sea de forma interna o externa y esto detalla las materias a disposición.

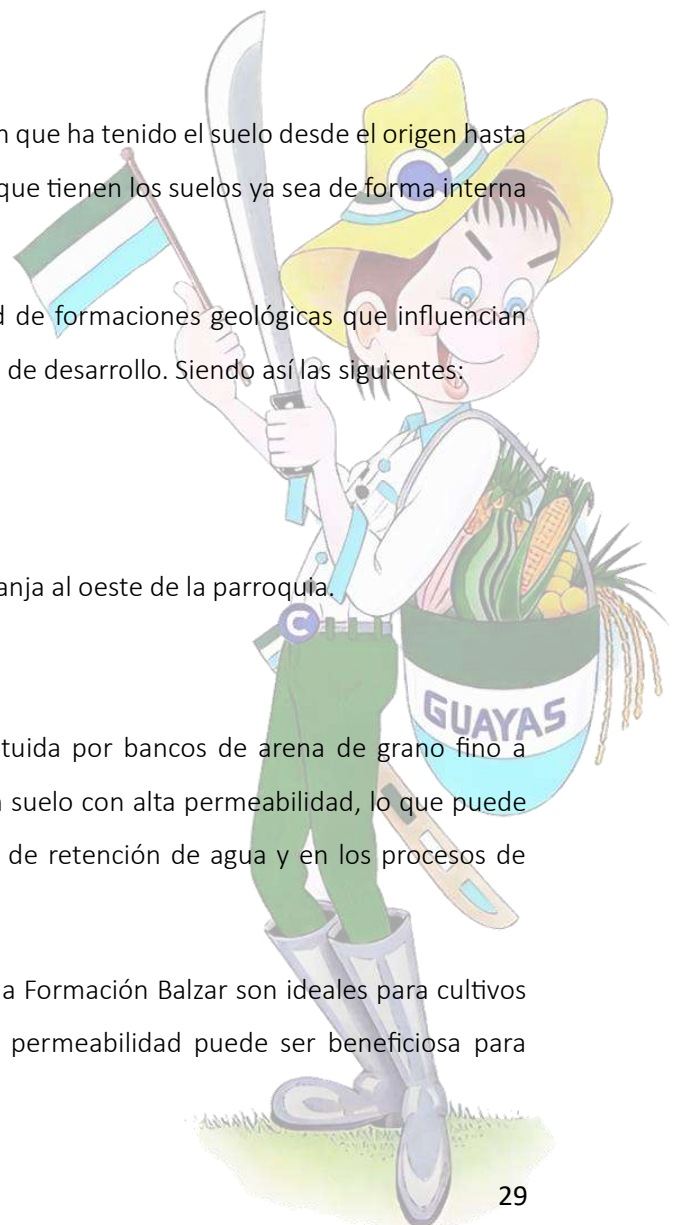
La Parroquia Rural Guayas presenta una variedad de formaciones geológicas que influyen significativamente su morfología, uso del suelo y potencial de desarrollo. Siendo así las siguientes:

2.1.1.3.1. Formación Balzar

Ubicación: Se encuentra principalmente en una franja al oeste de la parroquia.

Descripción Geológica:

- **Composición:** Esta formación está constituida por bancos de arena de grano fino a medio y toba. Estos depósitos ofrecen un suelo con alta permeabilidad, lo que puede influir significativamente en la capacidad de retención de agua y en los procesos de erosión.
- **Características:** Los suelos formados por la Formación Balzar son ideales para cultivos que requieren un buen drenaje. La alta permeabilidad puede ser beneficiosa para





ciertos tipos de agricultura, pero también implica una necesidad de manejo cuidadoso para evitar la pérdida de nutrientes y problemas de erosión.

Implicaciones para el Uso del Suelo:

- **Agricultura:** Adecuada para cultivos que se benefician de un buen drenaje. Es crucial monitorear el uso del agua para evitar problemas de erosión.
- **Gestión del Agua:** Las características de alta permeabilidad pueden llevar a una rápida filtración de agua, lo cual debe ser considerado en la planificación de sistemas de riego.

2.1.1.3.2. Depósitos Aluviales

Ubicación: Se encuentran en las llanuras aluviales y valles a lo largo de la parroquia, especialmente cerca de ríos y esteros.

Descripción Geológica:

- **Composición:** Compuestos principalmente por arenas, limos y arcillas depositadas por la acción fluvial.
- **Características:** Estos suelos son altamente fértiles y adecuados para la agricultura debido a la constante renovación de nutrientes. Sin embargo, son propensos a inundaciones, lo que requiere una planificación cuidadosa.

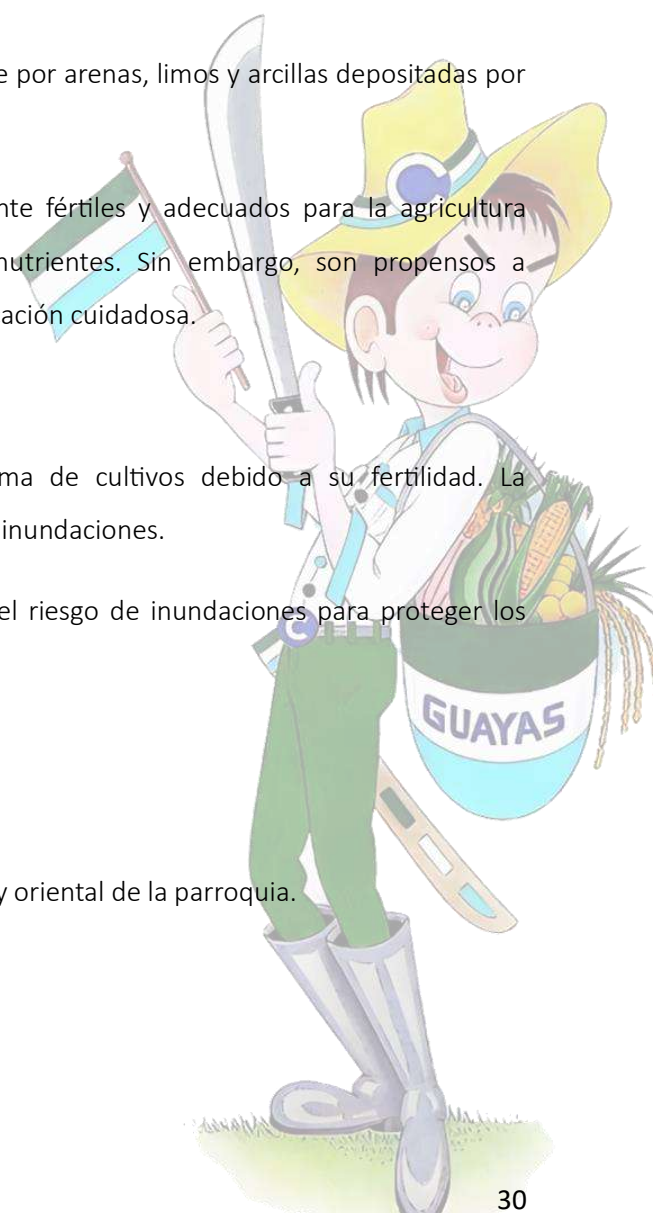
Implicaciones para el Uso del Suelo:

- **Agricultura:** Aptos para una amplia gama de cultivos debido a su fertilidad. La planificación debe considerar el riesgo de inundaciones.
- **Gestión del Agua:** Es esencial gestionar el riesgo de inundaciones para proteger los cultivos y las propiedades.

2.1.1.3.3. Formación Pichilingue

Ubicación: Ocupa principalmente la parte central y oriental de la parroquia.

Descripción Geológica:





- **Composición:** Esta formación está constituida por depósitos de arcillas y arenas poco o nada consolidadas. Estos sedimentos provienen de la erosión de la cordillera de Los Andes, transportados por aguas torrenciales y fluviales.
- **Características:** Los sedimentos de la Formación Pichilingue forman la base de gran parte de los terrenos fértiles en la planicie litoral del cantón. Aunque el espesor específico no está claramente determinado, se estima que podría superar los mil metros en algunas áreas. La formación contribuye a la alta fertilidad de los terrenos sobre los que se encuentra.

Implicaciones para el Uso del Suelo:

- **Fertilidad del Suelo:** Los sedimentos proporcionan una base fértil ideal para la agricultura, con una buena capacidad para retener agua y nutrientes.
- **Gestión del Agua:** Los terrenos pueden tener alta capacidad de retención de agua, pero también son propensos a inundaciones si no se gestionan adecuadamente.
- **Erosión y Conservación:** Aunque fértiles, los suelos pueden ser susceptibles a la erosión si se carece de una cobertura vegetal adecuada. Es importante implementar prácticas de conservación del suelo para mantener la calidad y estabilidad de estos terrenos.

2.1.1.4. Cobertura del suelo

La cobertura de suelo de un lugar indica los componentes que se mantienen sobre la superficie de esta, estos pueden ser de origen biológico o físico inorgánico, los cuales incluyen estructuras naturales o antropogénicas.

Dentro de esta cobertura, es posible evaluar el uso adecuado del territorio en función de las capacidades naturales que posea dicho lugar. Sin embargo, no siempre la cobertura establecida por la población coincide con la mejor forma de aprovechar el área (MAGAP, 2015).

El Ecuador es un país megadiverso en la cobertura de suelo, el cantón El Empalme tiene una cobertura de uso de suelo de 64.910,00 hectáreas, de las cuales la Parroquia Rural Guayas tiene una cobertura de uso de suelo de 40.429,00 hectáreas dichas por el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del Empalme (PUGS 2021-2032, 2021), las cuales se dividen de la siguiente manera:

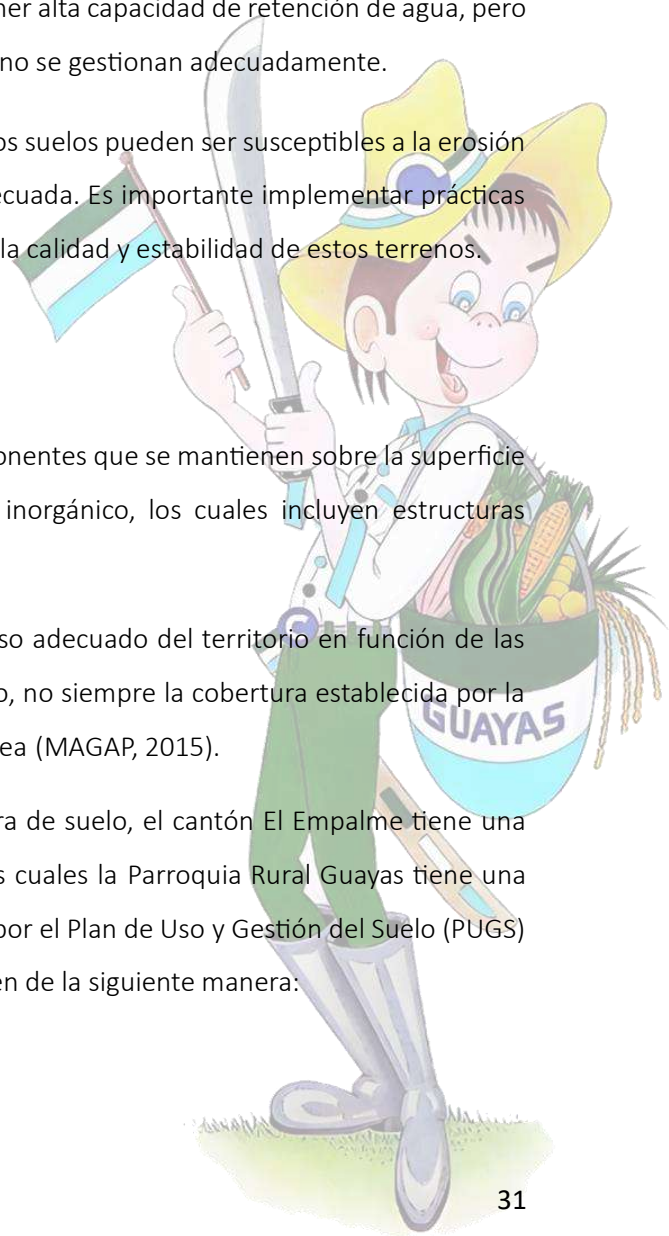
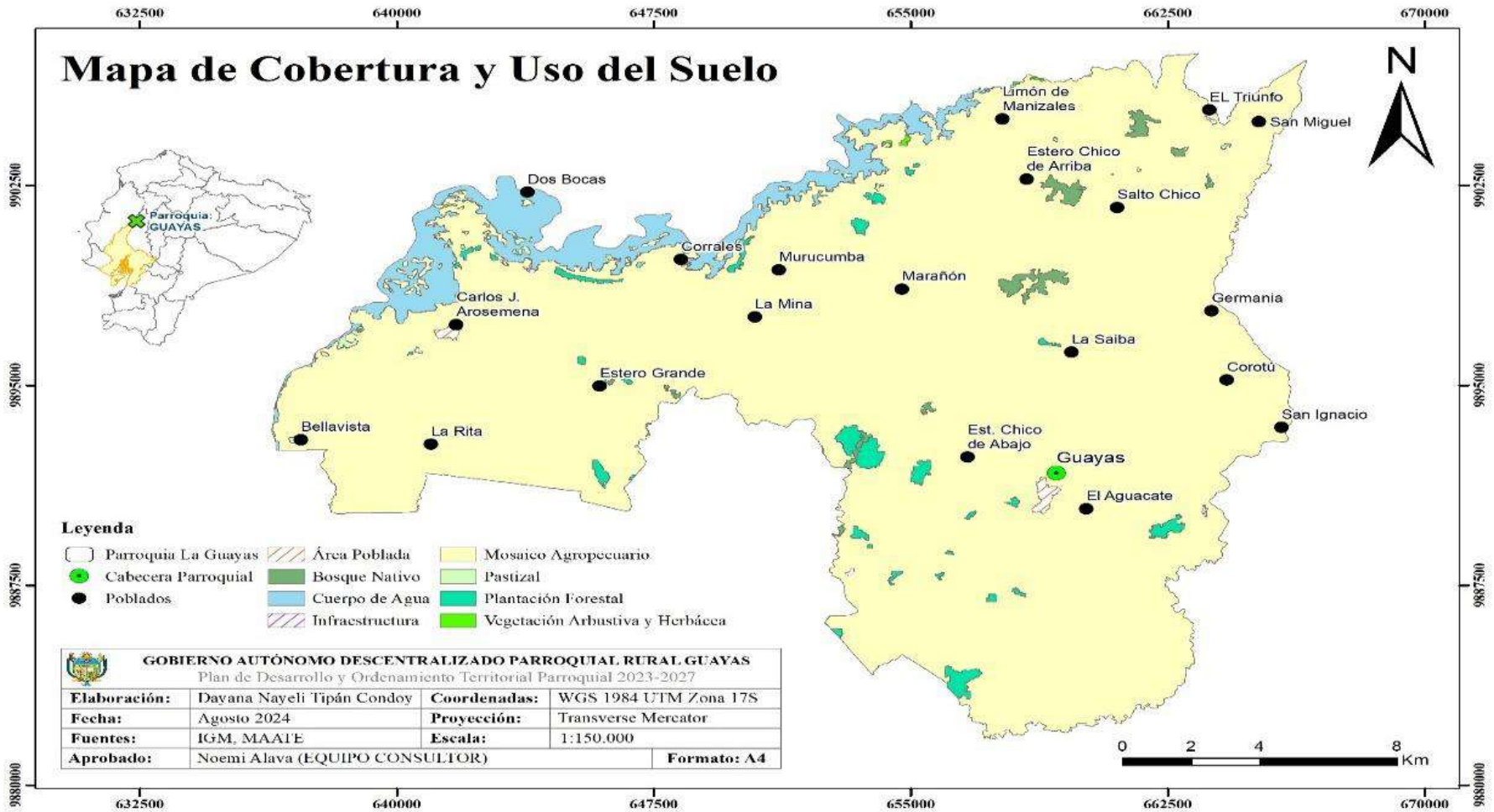
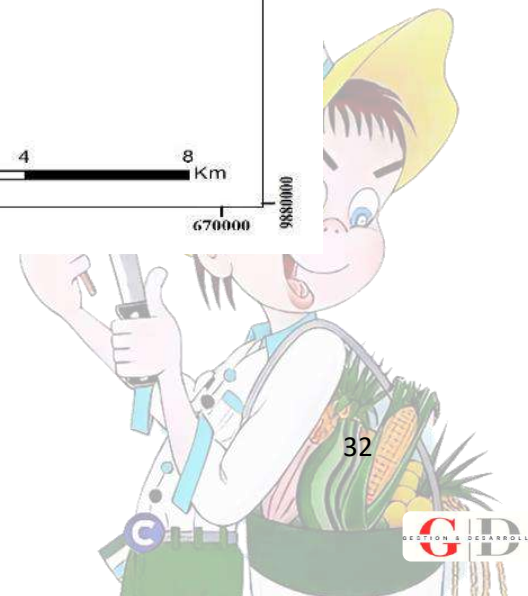




Figura 4. Mapa de Uso del suelo actual de la parroquia Guayas



Fuente: (IGM, 2024), (MAATE, 2024)
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024



*Tabla 10. Uso del suelo de la Parroquia Rural Guayas*

Cobertura/uso de suelo	Hectáreas (ha)	Porcentaje del territorio (%)
Mosaico agropecuario	37323,70	92,32
Cuerpo de agua natural	2090,91	5,17
Plantación forestal	488,04	1,21
Bosque nativo	282,09	0,70
Área poblada	86,65	0,21
Pastizal	80,63	0,20
Infraestructura	60,57	0,15
Vegetación arbustiva y herbácea	16,47	0,04
Total	40429,06	100

*Fuente: (MAATE M. d., 2023)**Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024***2.1.1.4.1. Mosaico agropecuario**

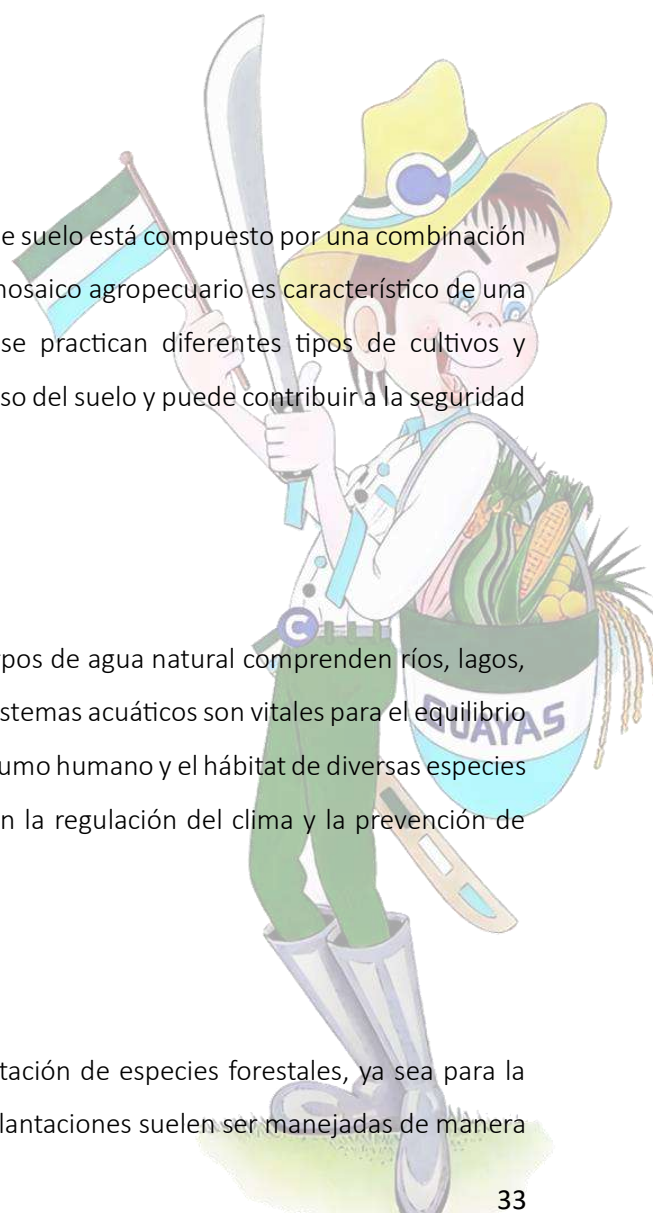
Constituye el **92,32 %** del total del suelo. Este uso de suelo está compuesto por una combinación de cultivos agrícolas y áreas destinadas a la ganadería. El mosaico agropecuario es característico de una región con una actividad agrícola diversificada, donde se practican diferentes tipos de cultivos y actividades pecuarias en un patrón mixto que optimiza el uso del suelo y puede contribuir a la seguridad alimentaria local.

2.1.1.4.2. Cuerpos de agua natural

Cubre el **5,17 %** del área de la parroquia. Los cuerpos de agua natural comprenden ríos, lagos, lagunas y humedales presentes en la Parroquia. Estos ecosistemas acuáticos son vitales para el equilibrio ecológico, proporcionando agua para la agricultura, el consumo humano y el hábitat de diversas especies acuáticas y terrestres. Además, juegan un papel crucial en la regulación del clima y la prevención de inundaciones.

2.1.1.4.3. Plantación forestal

Representa **1,21 %** del área, se dedican a la plantación de especies forestales, ya sea para la producción de madera, papel o para reforestación. Estas plantaciones suelen ser manejadas de manera





intensiva y están organizadas en forma de monocultivos de árboles específicos, contribuyendo a la economía local y a la mejora del medio ambiente a través de la captura de carbono y la conservación del suelo.

2.1.1.4.4. Bosque nativo

Con el **0,70 %** del área, en la parroquia representan zonas cubiertas por vegetación forestal autóctona, que incluye una gran variedad de especies de árboles, arbustos y plantas. Estos bosques son importantes para la conservación de la biodiversidad, la protección del suelo contra la erosión y la regulación del ciclo hidrológico.

2.1.1.4.5. Área poblada

Con el **0,21 %** del área son aquellas donde se encuentran asentamientos humanos, incluyendo viviendas, comercios y servicios. Estas zonas representan el núcleo de las actividades sociales y económicas de la parroquia, donde se concentran los recursos y la infraestructura necesaria para la vida cotidiana de los habitantes siendo esta la cabecera parroquial principal y asentamientos importantes como Carlos Julio Arosemena, Campo Verde, El Cantero.

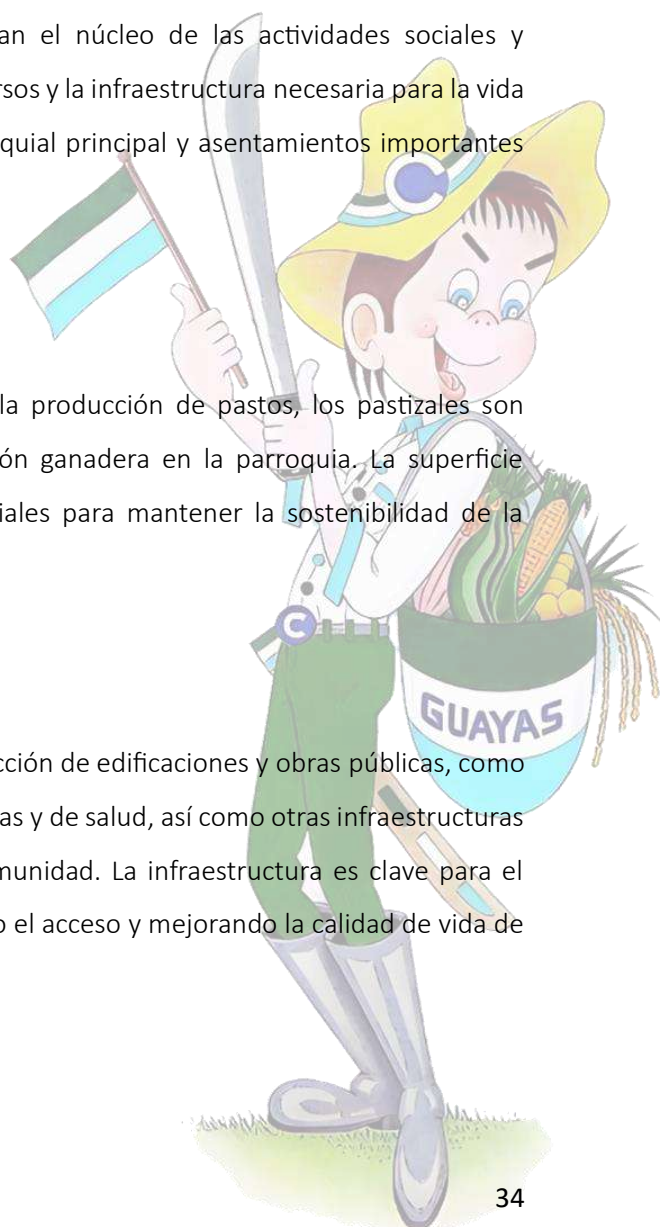
2.1.1.4.6. Pastizal

Con el **0,20 %** del área son sitios destinados a la producción de pastos, los pastizales son fundamentales para la agricultura familiar y la producción ganadera en la parroquia. La superficie dedicada a pastizales y su manejo adecuado son esenciales para mantener la sostenibilidad de la ganadería y el bienestar económico de la comunidad rural.

2.1.1.4.7. Infraestructura

Esta área con el **0,15 %** está dedicada a la construcción de edificaciones y obras públicas, como carreteras, edificios administrativos, instalaciones educativas y de salud, así como otras infraestructuras necesarias para el desarrollo y funcionamiento de la comunidad. La infraestructura es clave para el crecimiento económico y social de la parroquia, facilitando el acceso y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

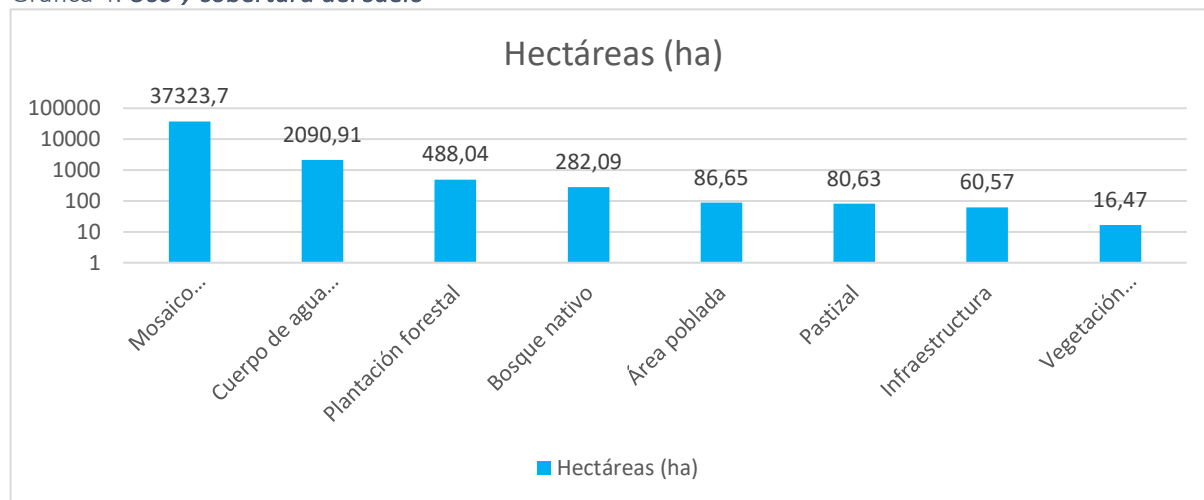
2.1.1.4.8. Vegetación arbustiva y herbácea





A esta categoría el **0,04 %** del área de la parroquia y está cubierta por arbustos y plantas herbáceas que no se ajustan a los usos agrícolas o forestales principales. Estas zonas pueden ser áreas de transición entre bosques y pastizales o terrenos menos cultivables, y juegan un papel importante en la biodiversidad local al proporcionar hábitats para diversas especies de fauna y flora.

Grafica 4. *Uso y cobertura del suelo*



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.1.4.9. Conflictos en el uso del suelo

Los conflictos por el uso del suelo surgen por el contraste entre las aptitudes y características de un suelo y los intereses económicos, sociales, religiosos, entre otros, de los habitantes de un área determinada. Al existir tales diferencias, para el uso del suelo y evitar riesgos es necesario al menos tener en cuenta aspectos como:

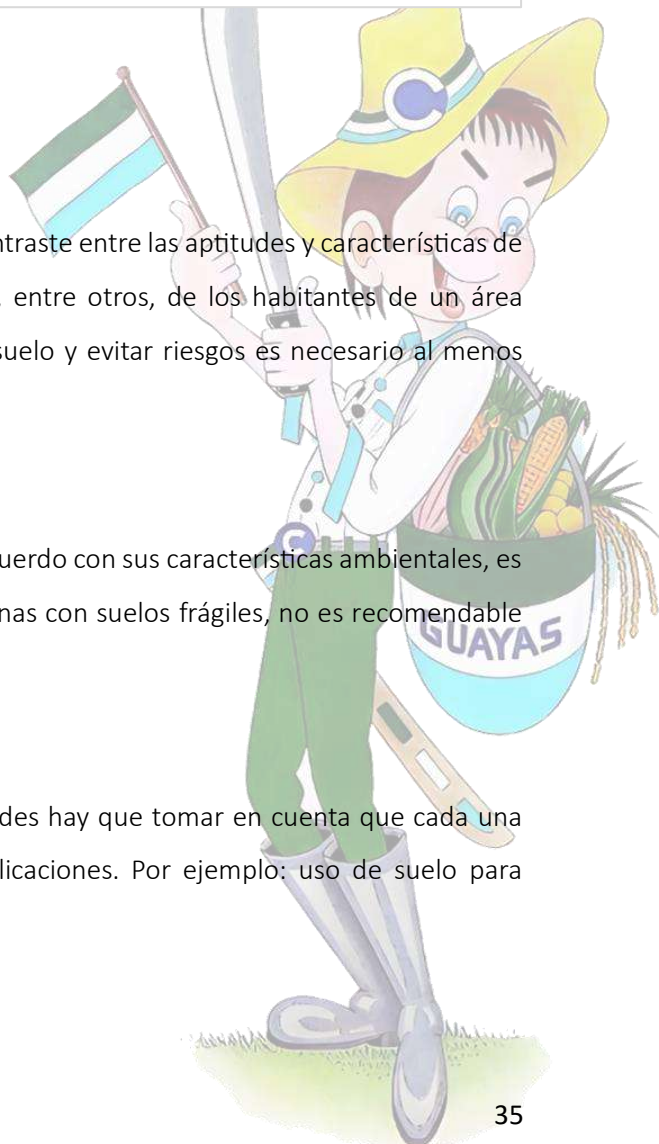
1) Aptitudes naturales del suelo

En esta se evalúa su potencial de producción de acuerdo con sus características ambientales, es decir en el caso de zonas de pantano, inundables o en zonas con suelos frágiles, no es recomendable realizar construcciones.

2) Determinación de las unidades de suelo.

Al identificar las zonas para las diferentes finalidades hay que tomar en cuenta que cada una tiene implicaciones específicas y prever a futuras complicaciones. Por ejemplo: uso de suelo para construcción, agricultura o para conservación.

3) Cambios y transiciones.





La determinación del uso de suelo adecuado también se ve en conflicto cuando este es cambiado. Por ejemplo, cuando un área agrícola es utilizada para la construcción de conjuntos habitacionales, va a existir tensiones entre agricultores y constructores.

4) Intensidad en el aprovechamiento

En el caso del aprovechamiento del suelo, existen formas intensivas y formas moderadas de uso. Por ejemplo: cuando un área es utilizada para la agricultura intensiva lo más normal es que ese suelo sea llevado al límite en su capacidad natural y surja la necesidad del uso de químicos para su recuperación rápida. En definitiva, el conflicto por el uso del suelo es un tema importante en la geografía y la planificación territorial en cualquier lugar del mundo (Library, 2024).

2.1.1.4.10. Descripción de los conflictos de los suelos en la Parroquia Rural Guayas

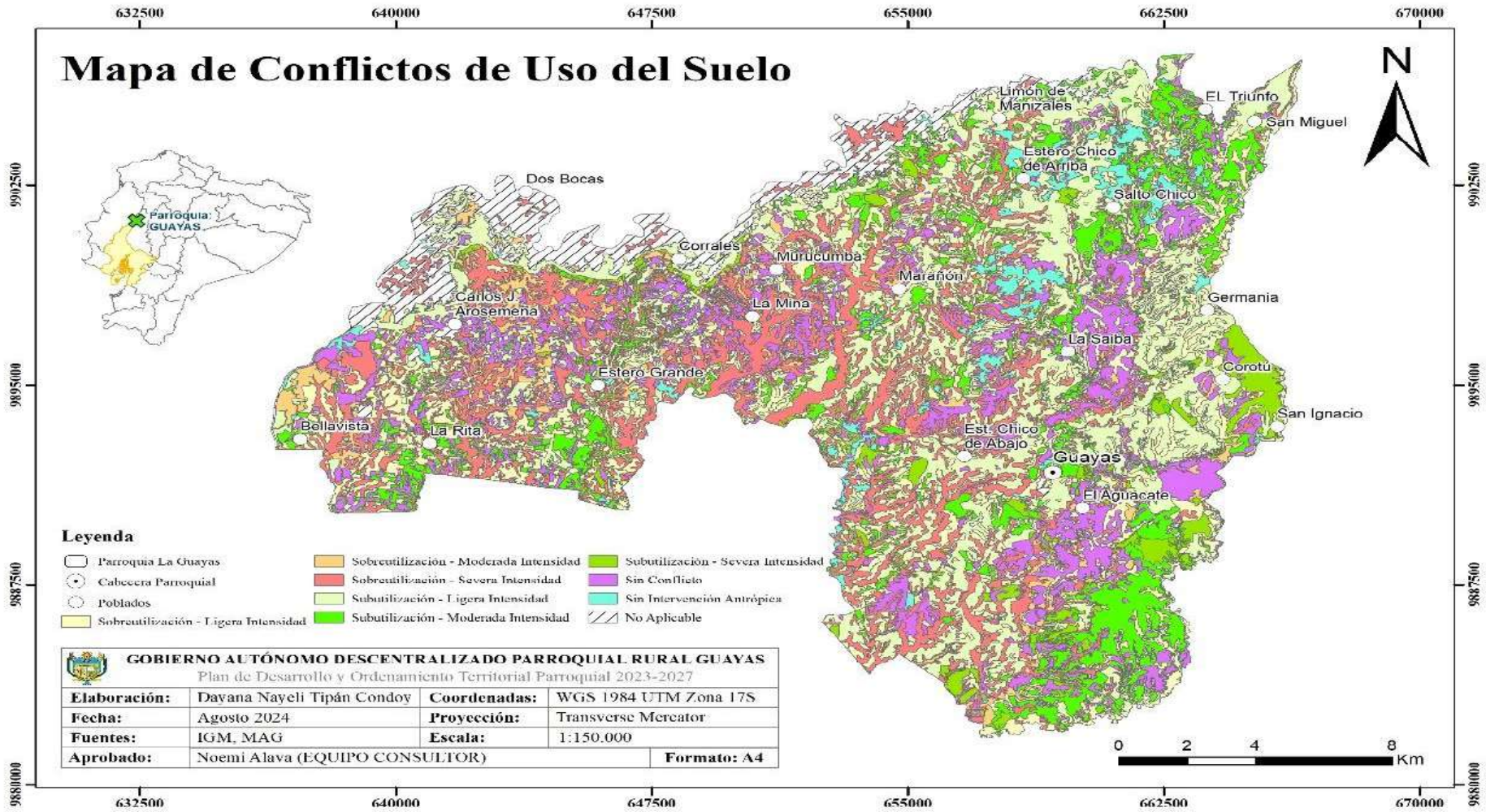
Dentro del territorio parroquial es importante tomar en cuenta estos conflictos debido a la diversidad de actividades socioeconómicas que pueden afectar el desarrollo.

La Parroquia Rural Guayas enfrenta una variedad de conflictos de uso de suelo que impactan su gestión y sostenibilidad. Estos conflictos se distribuyen en diferentes categorías según la intensidad y el tipo de uso de suelo, y pueden tener efectos significativos sobre el medio ambiente y las actividades socioeconómicas. A continuación, se presenta un mapa correspondiente de los conflictos de uso de suelo en la parroquia:





Figura 5. Mapa de Conflictos de Uso del Suelo



Fuente: (IGM, 2024), (SIGTIERRAS-MAG, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

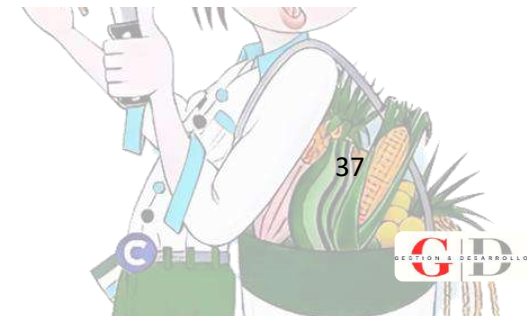


Tabla 11. Distribución de los Conflictos en el Uso del Suelo

Conflicto de Uso de Suelo	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Sin intervención antrópica	1064,38	3
No aplicable	2437,43	6
Conflicto de uso por sobreutilización- ligera intensidad	6166,35	15
Conflicto de uso por sobreutilización- moderada intensidad	1942,45	5
Conflicto de uso por sobreutilización- severa intensidad	7801,15	19
Conflicto de uso por subutilización- ligera intensidad	9873,21	24
Conflicto de uso por subutilización- moderada intensidad	4626,52	11
Conflicto de uso por subutilización- severa intensidad	1449,03	4
Sin conflicto de uso	5068,53	13
TOTAL	40429,05	100

Fuente: (MAG, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En el presente mapa podemos observar por colores las zonas de la parroquia que presentan conflictos en su utilización, los problemas se dividen en los siguientes:

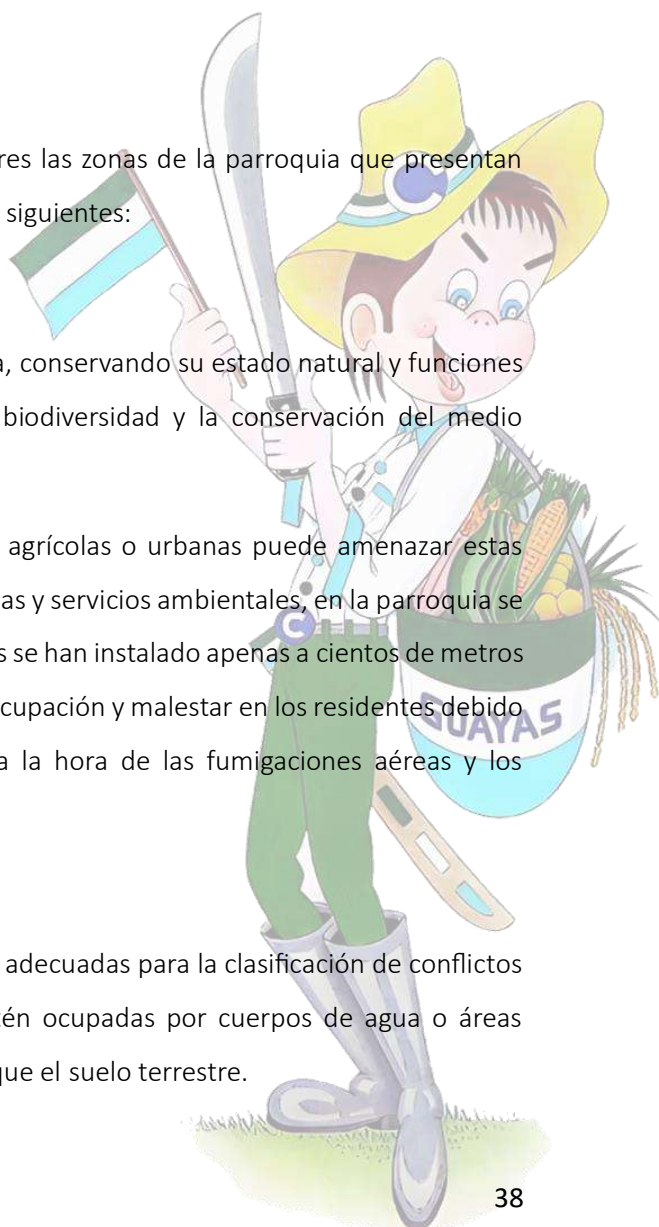
1) Áreas Sin Intervención Antrópica

Estas áreas se mantienen sin intervención humana, conservando su estado natural y funciones ecológicas. Representan un importante recurso para la biodiversidad y la conservación del medio ambiente.

Conflictos Potencial: La expansión de actividades agrícolas o urbanas puede amenazar estas zonas, que son cruciales para la conservación de ecosistemas y servicios ambientales, en la parroquia se puede ver como grandes bananeras, tabacaleras y palmeras se han instalado apenas a cientos de metros del área urbana de la cabecera parroquial, generando preocupación y malestar en los residentes debido a las actividades que están desarrollan, especialmente a la hora de las fumigaciones aéreas y los procesos de empaquetado.

2) Áreas No Aplicables

Estas áreas están situadas en el río Daule y no son adecuadas para la clasificación de conflictos de uso de suelo convencionales. Porque estas zonas estén ocupadas por cuerpos de agua o áreas inundables que no se gestionan bajo los mismos criterios que el suelo terrestre.





3) Conflicto de uso por sobreutilización del suelo

Ligera Intensidad: Áreas donde la sobreutilización comienza a causar problemas menores como reducción de la fertilidad y erosión ligera.

Moderada Intensidad: Áreas con impactos visibles debido a un uso excesivo, resultando en erosión más significativa y disminución de la calidad del suelo.

Severa Intensidad: Áreas con problemas graves debido al uso intensivo, que pueden incluir desertificación, pérdida de productividad y alteraciones severas del ecosistema.

4) Conflicto de Uso por Subutilización

Ligera Intensidad: Áreas infrautilizadas con problemas menores como la invasión de vegetación no deseada y pérdida de valor productivo.

Moderada Intensidad: Áreas con subutilización significativa, mostrando signos de degradación leve debido a la falta de manejo adecuado.

Severa Intensidad: Áreas severamente subutilizadas con graves problemas como pérdida de productividad y aumento de la erosión debido a la falta de uso y mantenimiento.

5) Sin Conflicto de Uso

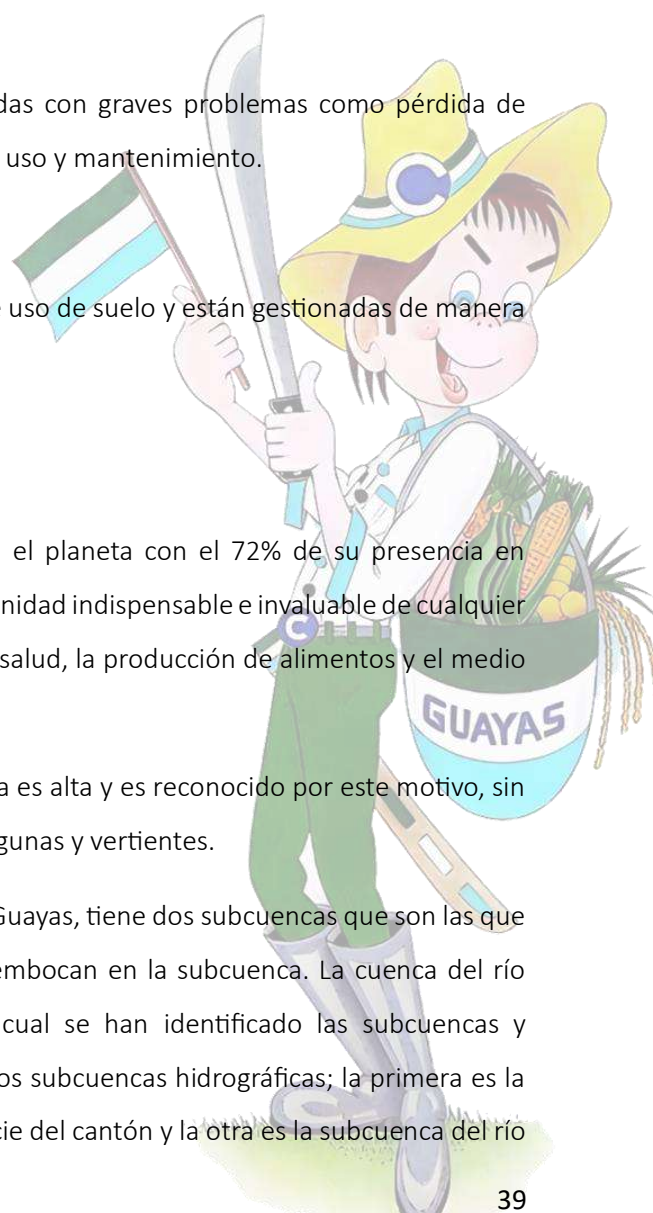
Áreas que no presentan conflictos significativos de uso de suelo y están gestionadas de manera adecuada o sin problemas actuales de uso.

2.1.1.5. Agua

El agua es el recurso natural más abundante en el planeta con el 72% de su presencia en diferentes formas y lugares de la superficie terrestre. Es la unidad indispensable e invaluable de cualquier ecosistema para dar posibilidad a la energía, irrigación, la salud, la producción de alimentos y el medio ambiente como tal.

En Ecuador la presencia de ríos por unidad de área es alta y es reconocido por este motivo, sin embargo y a pesar de la abundancia de ríos, riachuelos, lagunas y vertientes.

El Empalme forma parte de la cuenca baja del río Guayas, tiene dos subcuencas que son las que desembocan en el río principal y microcuencas que desembocan en la subcuenca. La cuenca del río Guayas proveniente de la vertiente del Pacífico de la cual se han identificado las subcuencas y microcuencas y estas a su vez se encuentra dividido en dos subcuencas hidrográficas; la primera es la subcuenca del río Daule que abarca el 91,8% de la superficie del cantón y la otra es la subcuenca del río





Macul con una superficie que abarca el 8,2%. A nivel nacional, según datos de la UNICEF, 2023, alrededor del 30% de la población ecuatoriana se expone a consumir agua con contaminación fecal. (PDOT Cantón El Empalme 2021-2023, 2021)

2.1.1.5.1. Agua en la Parroquia Rural Guayas

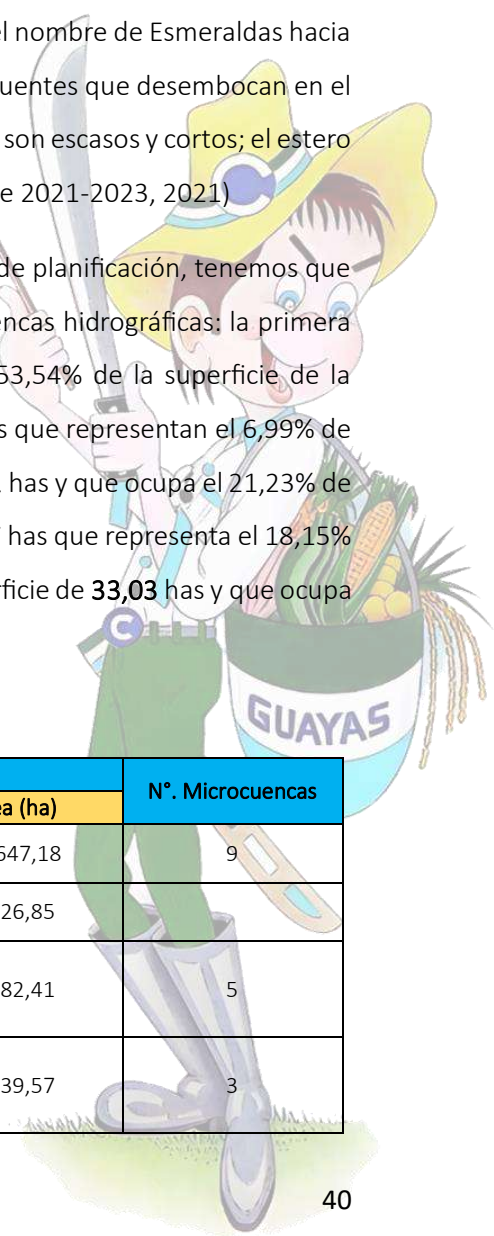
La parroquia se encuentra influenciada por varias subcuencas que dan vida a los ecosistemas de la Parroquia Rural Guayas, estos ríos mantienen influencia unos más que otros debido al porcentaje del territorio ocupado y son de vital importancia para las actividades naturales y antrópicas que se generan las cuales contribuyen al desarrollo socioeconómico.

Sus afluentes principales son el río Grande de Daule, cuyo origen se encuentra en la confluencia del río de Oro, que viene desde el río La Morena, río Las Vainas y el río La Esperanza, en la provincia de Manabí, con el imponente Pupusa que viene escarpando las abruptosidades del sistema que separa la gran cuenca del Guayas con la cuenca del Guallabamba, que luego toma el nombre de Esmeraldas hacia el sector occidental de Santo Domingo de los Tsachilas. Los principales afluentes que desembocan en el río Grande y que corresponden al margen derecho mirando hacia el norte, son escasos y cortos; el estero El Pintando y Cocopi, desembocan en el Peripa. (PDOT Cantón El Empalme 2021-2023, 2021)

De la información cartográfica recogida para el presente trabajo de planificación, tenemos que la Parroquia Rural Guayas se encuentra dividida en las siguientes subcuencas hidrográficas: la primera es la subcuenca del **Río Congo** con **21647,18** has que representan el 53,54% de la superficie de la parroquia; la subcuenca del **Río Peripa** con una superficie de **2.826,85** has que representan el 6,99% de la parroquia; la Unidad **Hidrográfica 14229** con una superficie de **8.582,41** has y que ocupa el 21,23% de la parroquia; la **Unidad Hidrográfica 14283** con una superficie de **7.339,57** has que representa el 18,15% de la parroquia; y finalmente, la **Unidad Hidrográfica 14295** con una superficie de **33,03** has y que ocupa el 0,08% del territorio de la parroquia.

Tabla 12. Red Hídrica de la Parroquia Rural Guayas

Cuenca		Subcuenca		N°. Microcuencas
Nombre	Área (ha)	Nombre	Área (ha)	
Parroquia Rural Guayas	40.429,04	Río Congo	21.647,18	9
		Río Peripa	2.826,85	
		Unidad Hidrográfica 14229	8.582,41	5
		Unidad Hidrográfica 14283	7.339,57	3



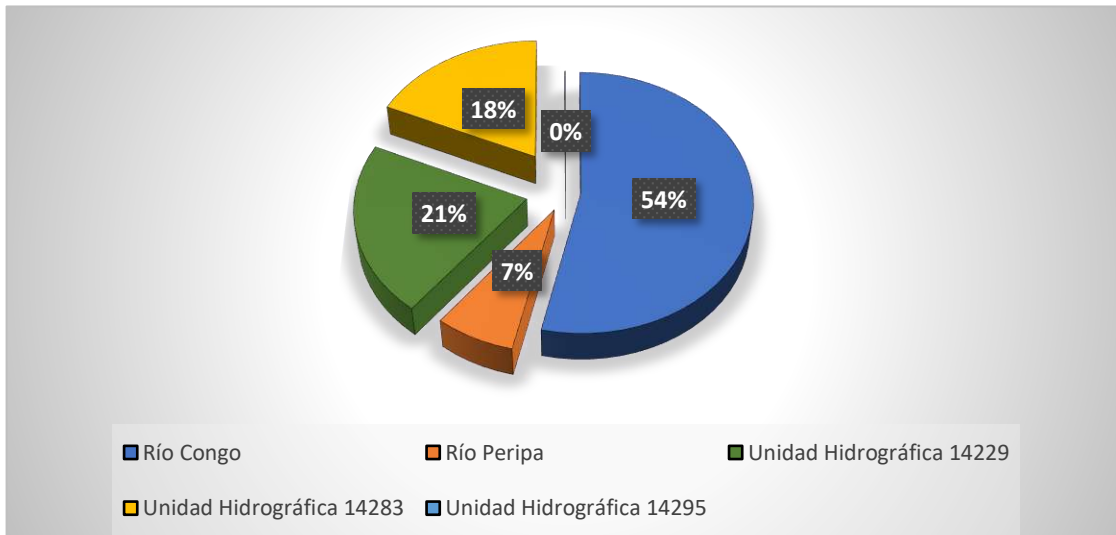


Cuenca		Subcuenca		N°. Microcuencas
Nombre	Área (ha)	Nombre	Área (ha)	
		Unidad Hidrográfica 14295	33,03	
TOTAL			40.429,04	17

Fuente: (IGM, 2024), (MAE, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Grafica 5. Red Hídrica parroquia Guayas



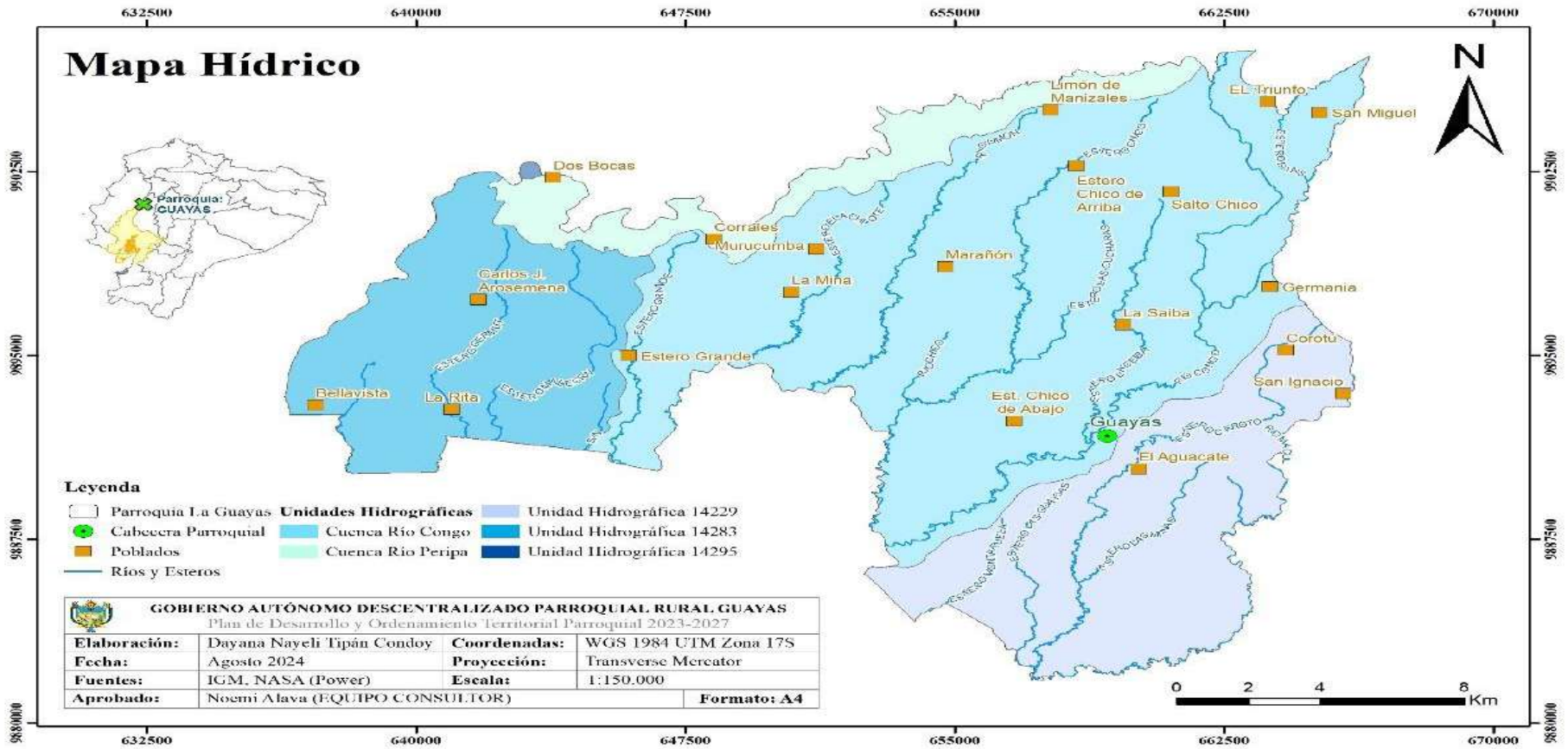
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





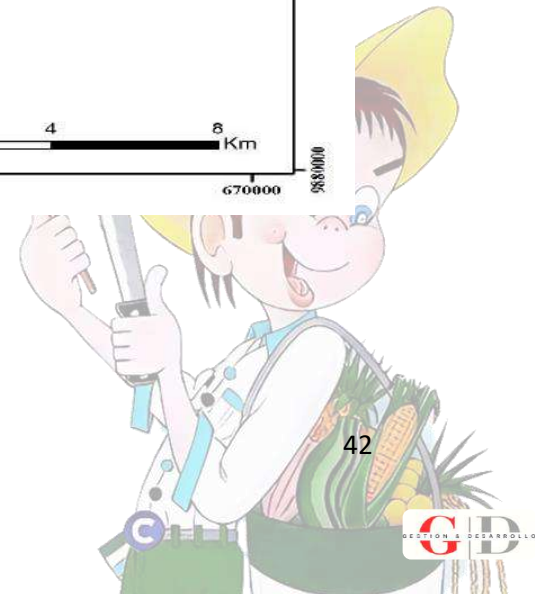
A continuación, el mapa de cuerpos de agua en el territorio de la parroquia:

Figura 6. Mapa Hidrológico de la Parroquia Rural Guayas



Fuente: (IGM, 2024), (NASA (Power), 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





En el presente mapa se observa la distribución de subcuencas hidrográficas que hacen parte del territorio de la Parroquia Rural Guayas las cuales son la del río Congo, Daule, Unidad Hidrográfica 14229, la Unidad Hidrográfica 14295 y la Unidad Hidrográfica 14283.

Hacia el interior de la parroquia tenemos la cuenca del Río Congo que recibe las aguas del Estero Pías, Estero La Saiba, Estero Las Cucharas, Estero Chico, Río Chico, Río Limón, Estero El Achiote y Estero Grande.

Al occidente de la parroquia en la Unidad Hidrográfica 14283 tenemos al Estero Malecón, Estero Germud, Estero La Zapata.

Desde el margen oriental tenemos a la Unidad Hidrográfica 14229, la que está bañada por el Río Macul, límite con la provincia de Los Ríos, Estero Corotú, Estero Las Minas, Estero Las Guayjas y Estero Montañuela.

En cuanto al río Daule, dentro del cantón se encuentra una parte del embalse Daule- Peripa, geográficamente está ubicada en el punto de cierre de los ríos Daule y Peripa. El cantón es influencia hídrica para este embalse, consiste en un terraplén de 78 metros sobre el lecho del río, con un área de intervención de alrededor de 420.000,00 hectáreas, con una profundidad variable de hasta 200 metros.

Este embalse se alimenta en gran parte del 50% del agua que produce la subcuenca del río Daule, inundando aproximadamente 34.000,00 hectáreas de tierra, perteneciente al territorio de cuatro provincias: Los Ríos, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Guayas. Su capacidad de almacenamiento es de 6.000.000.000 m³ de agua (seis mil millones de metros cúbicos). Cuando el nivel del embalse alcanza su cota máxima de 88 m.s.n.m., se estima que el espejo de agua es de 295 km².

Las microcuencas que alimentan a estas subcuencas de manera general están en constante deterioro y se requiere de parte del estado capacitación a los pobladores sobre los peligros que se derivan de la deforestación de riberas, lo cual acelera los procesos erosivos, la colmatación de los cauces y el peligro de inundaciones. Esta es la razón por la que con mayor frecuencia se ha observado el desbordamiento de los ríos Congo, Daule, El Limón, Macul, Guarumo entre otros.

Un dato interesante a tener en cuenta es que en suma, entre los ríos y esteros de la Parroquia Rural Guayas suman 259.77 Km, considerando que en la ordenanza que regula y norma la protección ambiental en el cantón El Empalme considera en su capítulo I Artículo 4 textualmente lo siguiente: “Los propietarios de terrenos que tengan recursos naturales, como ríos, esteros y otros, es obligación proteger las riberas 10 metros de cada margen sembrando árboles nativos de la zona, con la finalidad de proteger la flora y fauna, siendo prohibido la tala de árboles, considerando esto tendríamos un área de 519.54 has con aptitud para la conservación.

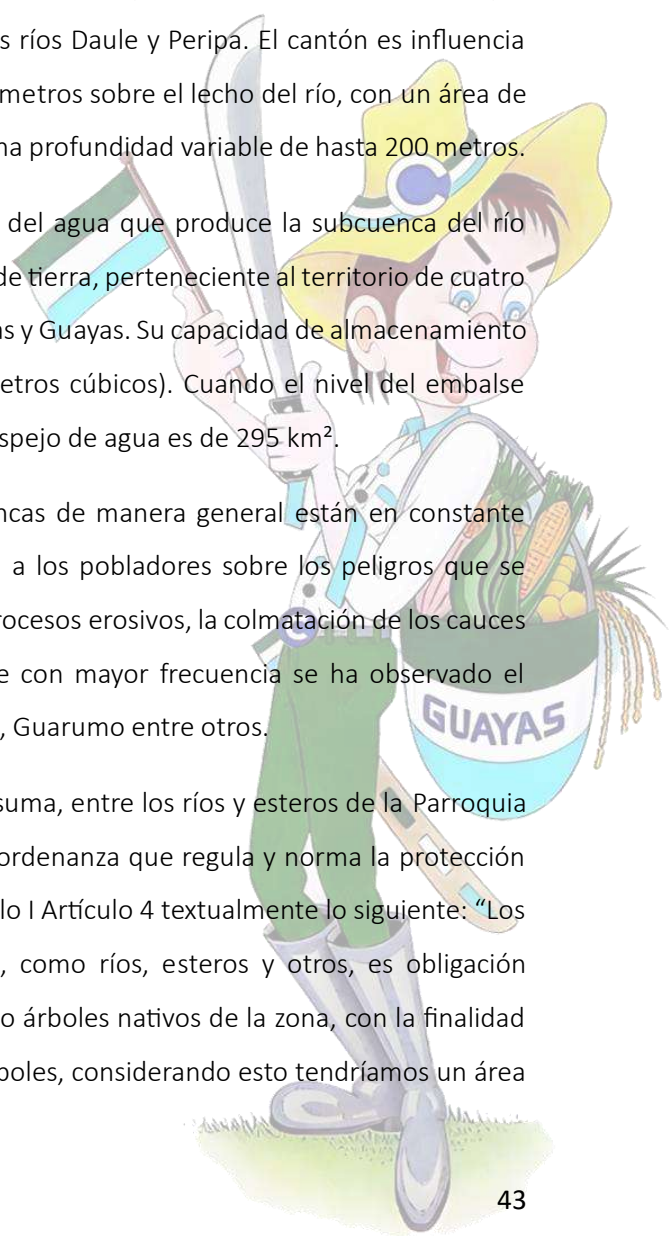


Imagen 6. Unidad Hidrográfica Río Congo



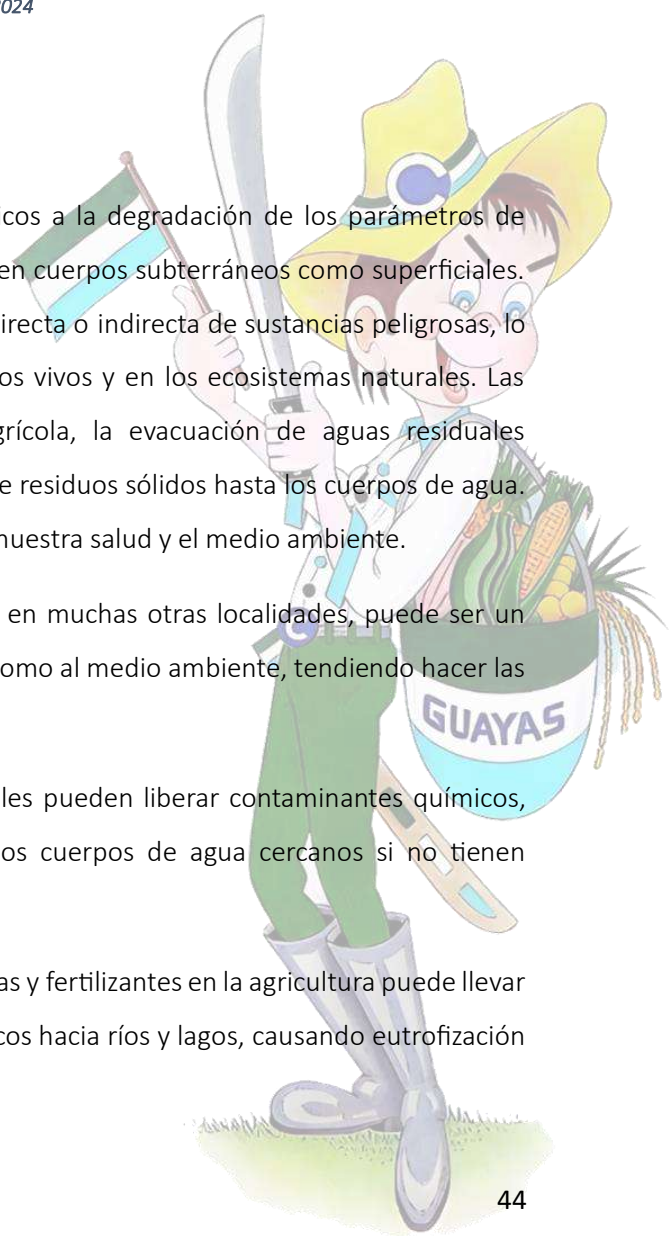
Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024

2.1.1.5.2. Contaminación en los recursos hídricos

Se infiere como contaminación de recursos hídricos a la degradación de los parámetros de calidad del agua, es decir la alteración de la misma tanto en cuerpos subterráneos como superficiales. La contaminación actualmente se deriva por la descarga directa o indirecta de sustancias peligrosas, lo que puede tener consecuencias nocivas en los organismos vivos y en los ecosistemas naturales. Las principales causas antrópicas son la contaminación agrícola, la evacuación de aguas residuales industriales, el desperdicio excesivo de agua y el vertido de residuos sólidos hasta los cuerpos de agua. Este es un problema muy grave y con consecuencias para nuestra salud y el medio ambiente.

La contaminación de los recursos hídricos, como en muchas otras localidades, puede ser un problema significativo que afecta tanto a la salud pública como al medio ambiente, tendiendo a ser las más comunes:

- **Desechos Industriales** con industrias locales pueden liberar contaminantes químicos, metales pesados, y otros desechos en los cuerpos de agua cercanos si no tienen sistemas de tratamiento adecuados.
- **Agricultura** con el uso excesivo de pesticidas y fertilizantes en la agricultura puede llevar a la escorrentía de estos productos químicos hacia ríos y lagos, causando eutrofización y afectando la calidad del agua.





- **Residuos Urbanos** con la falta de sistemas de saneamiento eficaces puede resultar en la liberación de aguas residuales no tratadas. Además, el vertido indiscriminado de basura y otros desechos también agrava la contaminación.
- **Microorganismos Patógenos** presencia de patógenos en el agua debido a un tratamiento inadecuado de las aguas residuales puede representar un riesgo significativo para la salud pública.

El (PDOT Provincial Guayas 2021-2023, 2021), nos dice que actualmente no existe un programa provincial de monitoreo rutinario de la calidad del agua de los ríos y arroyos de la provincia del Guayas. Por tal motivo, para el presente análisis, la mayor parte de la información fue obtenida a partir de fuentes secundarias y se complementó con datos puntuales en ciertas localizaciones de la provincia. Usando el Índice de Calidad del Agua (WQI) que agrupa 9 parámetros convencionales de calidad del agua superficial contemplando una potencial contaminación de aguas residuales domésticas sin considerar la contaminación por sustancias tóxicas

En cuanto a la Parroquia Rural Guayas, esta presenta contaminación de origen aguas residuales sin tratamiento previo de los centros poblados y agroindustrias (bananeras, palmeras), el uso del agua para lavar vehículos y equipos utilizados para la aplicación de agroquímicos por ser una zona rural dedicada a la producción agropecuaria, siendo los más afectados el Río Congo y Daule.

Teniendo en cuenta que el (PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023, 2019), nos indica que, la contaminación de la cuenca del río Daule ha sido uno de los problemas ambientales más graves no solo para El Empalme, sino también para todos los cantones por donde hace su recorrido. Es decir, no es solo un problema ambiental de carácter local o regional, sino que es de atención nacional. Desde el km 0, de los 245 km que es su extensión, a unos aproximadamente doscientos metros de las grandes compuertas de la represa Daule-Peripa, es notorio observar que esta gran riqueza hídrica, por encontrarse en estado “muerto”, que nace casi sin oxígeno al salir de las turbinas.

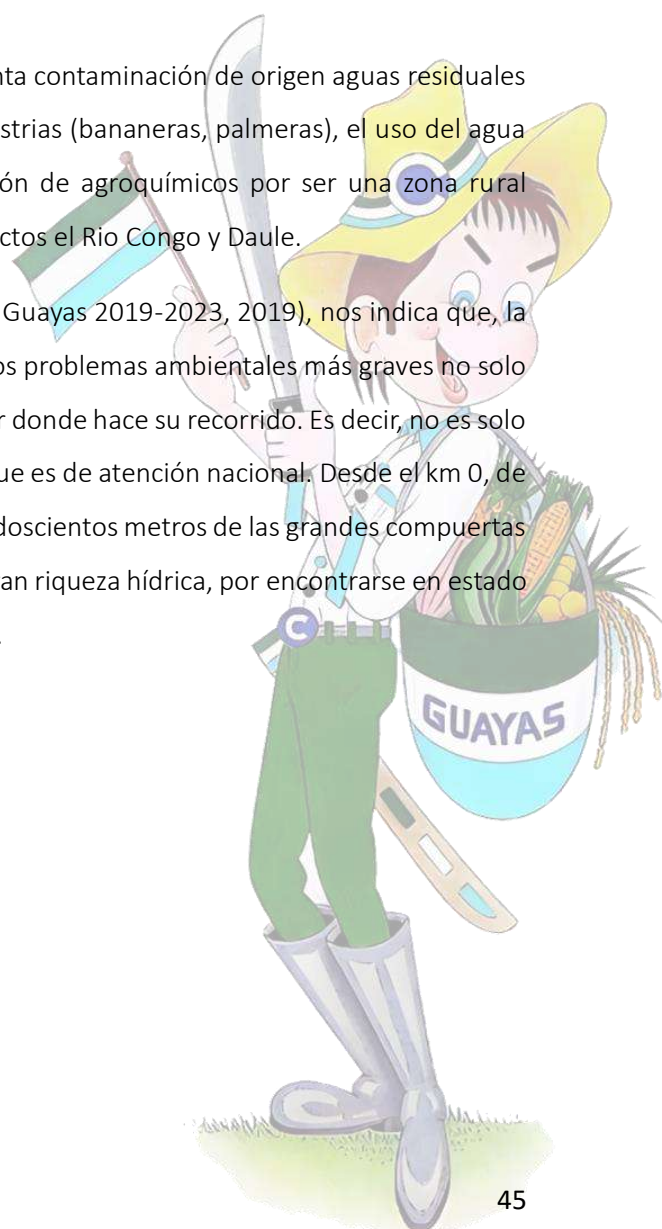


Imagen 7. Contaminación por derrame de combustible Río Congo

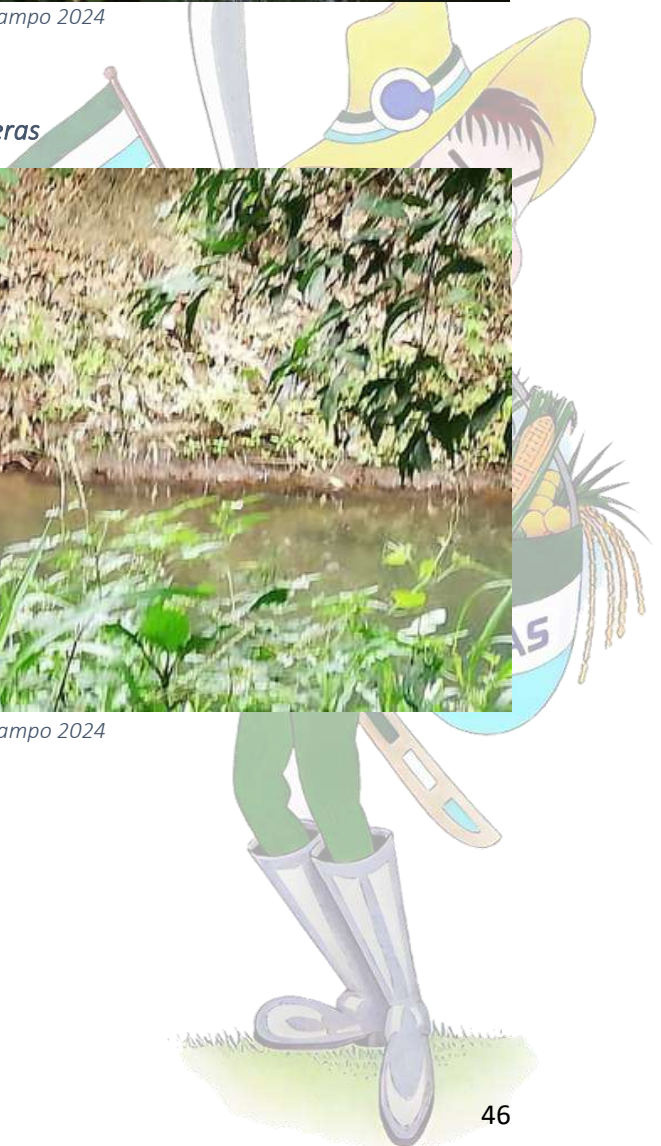


Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024

Imagen 8. Contaminación por proceso de lavado en bananeras



Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024





2.1.1.6. Aire

El aire es una mezcla invisible e inodora de gases como el nitrógeno, oxígeno, helio, neón, dióxido de carbono, entre otros, que rodea a la atmósfera de la tierra y mantiene con vida a todo organismo que requiera respiración, además ofrece protección contra los rayos solares y otros componentes extraños.

El aire, como recurso, ha experimentado un deterioro en su calidad debido a las actividades humanas a nivel global. La alta concentración de contaminantes, como el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄) y el carbón negro (BC), amenaza la capa de ozono y tiene efectos negativos en los ecosistemas y la salud de las personas (HUMANIDADES, 2024)

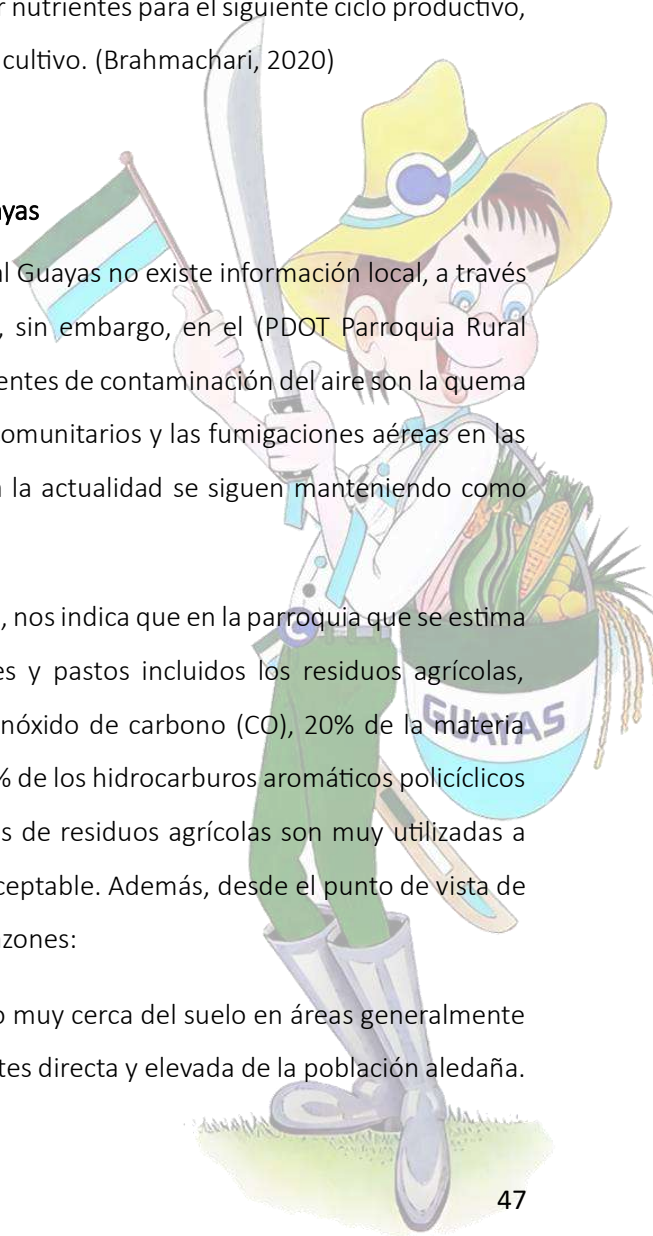
En muchos países, quemar residuos agrícolas tallos, pastos, hojas y cáscaras, entre otros continúa siendo la manera más económica y fácil de deshacerse o reducir el volumen de materiales combustibles producto de las actividades agrícolas. Este tipo de quema a cielo abierto se realiza a fin de eliminar de manera rápida los restos de cosechas anteriores, así como limpiar, podar y despejar la zona de cultivo. También se lleva a cabo con el objetivo de liberar nutrientes para el siguiente ciclo productivo, así como eliminar moscos y otras plagas de los campos de cultivo. (Brahmachari, 2020)

2.1.1.6.1. Calidad del aire en la Parroquia Rural Guayas

En cuanto a la calidad del aire en la Parroquia Rural Guayas no existe información local, a través del Sistema Nacional de Indicadores Ambientales (SNIA), sin embargo, en el (PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023, 2019), nos indica que las principales fuentes de contaminación del aire son la quema de residuos agrícolas, las fumigaciones de pesticidas a nivel comunitarios y las fumigaciones aéreas en las bananeras, palmeras, tabacaleras, estas actividades hasta la actualidad se siguen manteniendo como principales fuentes de contaminación del aire.

El (PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023, 2019), nos indica que en la parroquia que se estima que la quema de biomasa, como madera, hojas, árboles y pastos incluidos los residuos agrícolas, produce 40% del dióxido de carbono (CO₂), 32% del monóxido de carbono (CO), 20% de la materia particulada o partículas de materia suspendidas (PM) y 50% de los hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) emitidos al ambiente a escala mundial. Las quemaduras de residuos agrícolas son muy utilizadas a pesar de que no se trata de un manejo ambientalmente aceptable. Además, desde el punto de vista de la salud pública, resultan preocupantes por una serie de razones:

El humo de las quemaduras agrícolas se libera a nivel o muy cerca del suelo en áreas generalmente pobladas, lo que conlleva una exposición a los contaminantes directa y elevada de la población aledaña.



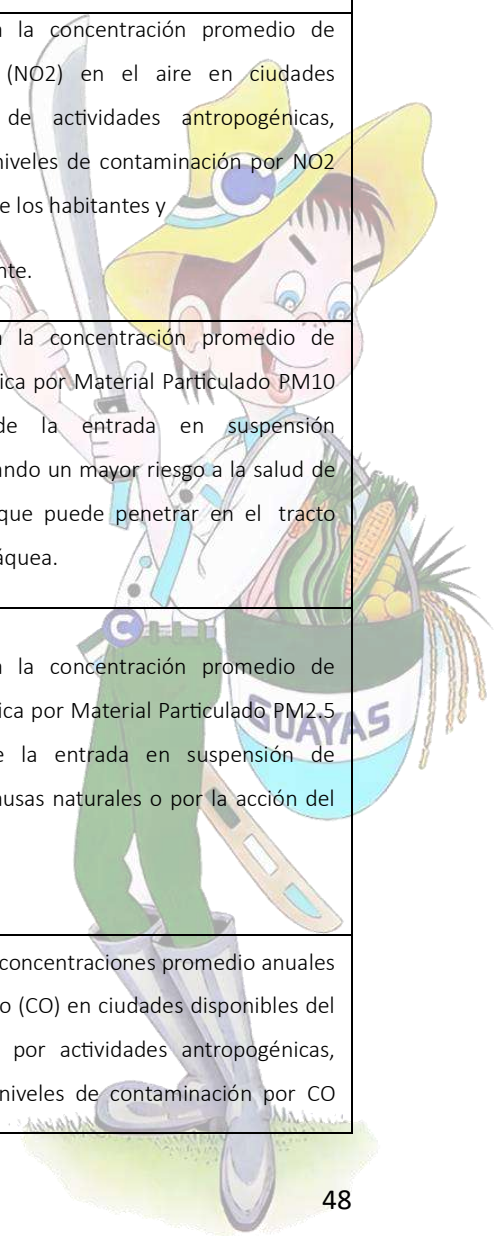


Estas quemas se realizan generalmente por etapas, en temporadas específicas del año, y pueden dar lugar a concentraciones muy elevadas de contaminantes.

Cabe indicar que, al no contar con información local, a continuación, se presentara información aproximada al estado de la calidad el aire de la Parroquia Rural Guayas obtenidas de sistema de monitoreo climáticos externo a la parroquia en el siguiente cuadro.

Tabla 13. Calidad del aire, límites permisibles y principales contaminantes

Contaminante promedio anual	cantidad	Límite permisible	Descripción de la afectación
Concentración de SO ₂ en el aire	1 µg/m ³	60 µg/m ³	Este indicador muestra la concentración promedio de Dióxido de Azufre en ciudades disponibles del país, este gas se encuentra en el aire y su exposición produce efectos agudos y crónicos sobre la salud de las personas y afectaciones en la calidad del aire ambiente.
Concentración de Dióxido de Nitrógeno (NO ₂) en el aire	8 µg/m ³	40 µg/m ³	Este indicador muestra la concentración promedio de Dióxido de Nitrógeno (NO ₂) en el aire en ciudades disponibles; producto de actividades antropogénicas, permitiendo vigilar los niveles de contaminación por NO ₂ para preservar la salud de los habitantes y la calidad del aire ambiente.
Concentración de Material Particulado PM ₁₀ en el aire	16 µg/m ³	50 µg/m ³	Este indicador muestra la concentración promedio de contaminación atmosférica por Material Particulado PM ₁₀ como consecuencia de la entrada en suspensión de partículas, representando un mayor riesgo a la salud de las personas debido a que puede penetrar en el tracto respiratorio a nivel de tráquea.
Concentración de Material Particulado PM _{2,5} en el aire	7 µg/m ³	15 µg/m ³	Este indicador muestra la concentración promedio de contaminación atmosférica por Material Particulado PM _{2,5} como consecuencia de la entrada en suspensión de partículas, ya sea por causas naturales o por la acción del hombre
Concentración de Monóxido de Carbono	0,76 µg/m ³	10000 µg/m ³	El indicador muestra las concentraciones promedio anuales de Monóxido de Carbono (CO) en ciudades disponibles del país, que se producen por actividades antropogénicas, permitiendo vigilar los niveles de contaminación por CO





Contaminante promedio anual	cantidad	Límite permisible	Descripción de la afectación
de Carbono (CO)			para preservar la salud de los habitantes y la calidad del aire ambiente

Fuente: (PDOT Cantón El Empalme 2021-2023, 2021), (Accuweather, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En conclusión, en la Parroquia Rural Guayas la calidad del aire ronda en promedio 39 – 60 AQI (índice de calidad del aire) al año, en la Tablas general del AQI para el ozono y la contaminación, desestima los niveles de preocupación ya que estos oscilan entre bueno y moderado.

Tabla 14. AQI para el ozono y la contaminación por partículas

Niveles del índice de la calidad del aire preocupantes para la salud	Niveles de preocupación	Valor numérico	Significado
Verde	Bueno	0 a 50	La calidad del aire se considera satisfactoria y la contaminación atmosférica presenta un riesgo escaso o nulo.
Amarillo	Moderado	51 a 100	La calidad del aire es aceptable, pero para algunos contaminantes podría existir una preocupación moderada para la salud de un grupo muy pequeño de personas excepcionalmente sensibles a la contaminación ambiental.
Naranja	Insalubre para grupos sensibles	101 a 150	Los miembros de grupos sensibles pueden padecer efectos en la salud. Probablemente no afectará a las personas en general.
Rojo	Insalubres	151 a 200	Todos pueden comenzar a padecer efectos en la salud y los miembros de grupos sensibles pueden padecer efectos más graves.
Morado	Muy insalubre	201 a 300	Advertencias sanitarias de condiciones de emergencia. Son mayores las probabilidades de que toda la población esté afectada.
Maroon	Hazardous	301 y superior	Alerta sanitaria: todos pueden padecer efectos sanitarios más graves.

Fuente: Sistema de monitoreo climáticos externo , (AirNow, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



2.1.1.7. Flora

El Ecuador es considerado uno de los países más biodiversos del mundo y hablando de la riqueza en flora es sumamente alta con 4500 especies vasculares endémicas y el 8% de las mismas registradas en el planeta.

En la provincia del Guayas, se han identificado más de 1,500 especies de plantas vasculares, adaptadas a sus diversos ecosistemas que incluyen áreas costeras, bosques secos y subtropicales. Además, se han registrado cerca de 150 especies de orquídeas en la región. En cuanto a la fauna, la provincia alberga una rica biodiversidad, con más de 200 especies de aves, 15 especies de mamíferos y una variedad de reptiles y anfibios que contribuyen al equilibrio ecológico de la zona.

El recurso flora provee de servicios como la generación de oxígeno, regula la temperatura, ayuda en la conservación de cuerpos hídricos, evita la erosión del suelo, entre muchos otros, por lo que su conservación es imprescindible para su supervivencia.

2.1.1.7.1. Flora en la Parroquia Rural Guayas

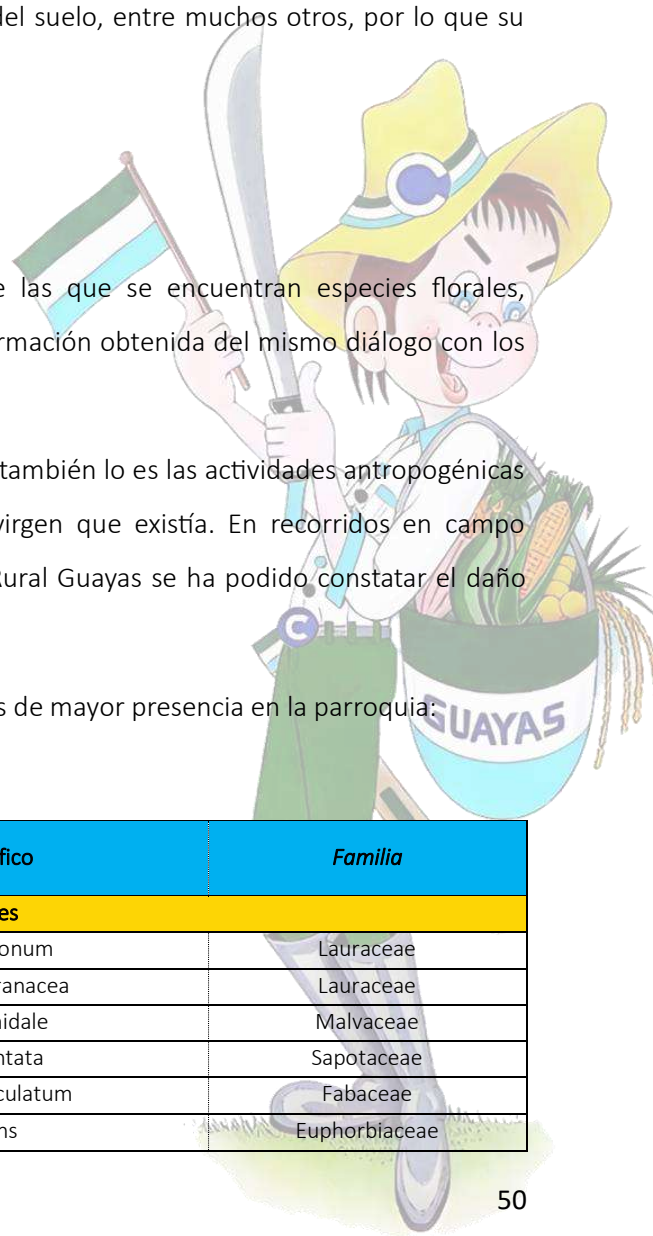
La parroquia cuenta con gran diversidad, entre las que se encuentran especies florales, maderables, frutales, de consumo diario y acuáticas, información obtenida del mismo diálogo con los campesinos y habitantes de la parroquia.

Es evidente el recurso Flora en la parroquia, pero también lo es las actividades antropogénicas que han ido avanzando y quitando territorio al suelo virgen que existía. En recorridos en campo realizados a través de las comunidades de la Parroquia Rural Guayas se ha podido constatar el daño producido y los impactos sobre la zona.

A continuación, se presentan varias de las especies de mayor presencia en la parroquia:

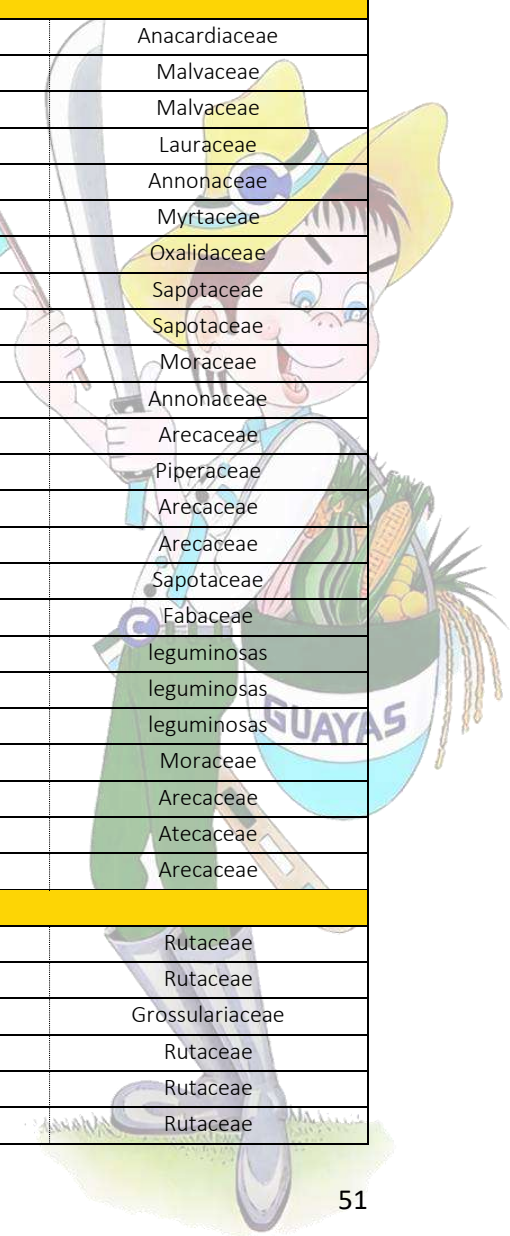
Tabla 15. Principales especies vegetales

Nombre común	Nombre científico	Familia
Árboles Maderables		
Laurel prieto	Nectandra amazonum	Lauraceae
Laurel blanco	Nectandra membranacea	Lauraceae
Balsa	Ochroma pyramidale	Malvaceae
Fernán Sánchez	Manilkara bidentata	Sapotaceae
Pechiche	Sclerolobium paniculatum	Fabaceae
Guachapelí	Hura crepitans	Euphorbiaceae





Nombre común	Nombre científico	Familia
Moral Bobo	Mora oleifera	Moraceae
Moral Fino	Mora excelsa	Moraceae
Naranjillo	Tetragastris panamensis	Burseraceae
Caña Guadua	Guadua angustifolia	Poaceae
Teca	Tectona grandis	Lamiaceae
Pachaco	Swietenia macrophylla	Meliaceae
Marañón	Anacardium excelsum	Anacardiaceae
Guayacán Blanco	Cybistax donnell-smithii	Bignoniaceae
Guayacán Prieto	Handroanthus billbergii.	zygophyllaceae
Cedro	Cedrus deodara	Pinaceae
Samán	Samanea saman	Fabaceae
Pambil	Iriartea deltoidea	Arecaceae
Caucho	Hevea brasiliensis	Euphorbiaceae
Caoba	Swietenia macrophylla	Meliaceae
Ciruelo	Spondias mombin	Anacardiaceae
Chontilla	Bactris coloradonis	Arecaceae
Chilca	Vernonia baccharoides	Asteraceae
Árboles Frutales		
Mango	Mangifera indica	Anacardiaceae
Zapote	Matisia cordata	Malvaceae
Poma rosa	Pseudobombax septenatum	Malvaceae
Aguacate	Persea americana	Lauraceae
Guanábana	Annona muricata	Annonaceae
Guayaba	Psidium guajava	Myrtaceae
Carambola	Averrhoa carambola	Oxalidaceae
Mamey Cartagena	Pouteria sapota	Sapotaceae
Mamey Colorado	Pouteria campechiana	Sapotaceae
Achotillo	Brosimum alicastrum	Moraceae
Chirimoya	Annona cherimola	Annonaceae
Palma de coco	Cocos nucifera	Arecaceae
Pimienta negra	Piper nigrum	Piperaceae
Palma africana	Elaeis guineensis	Arecaceae
Chontilla	Bactris gasipaes	Arecaceae
Caimito	Chrysophyllum cainito	Sapotaceae
Guabas de vejuco	Inga spp.	Fabaceae
Guaba de machete	Inga spectabilis.	leguminosas
Guaba de mico	Inga edulis.	leguminosas
Guaba de cajón	Inga edulis.	leguminosas
Fruta de pan	Artocarpus altilis	Moraceae
Palma real	Roystonea regia	Arecaceae
Mocora	Astrocaryum standleyanum.	Atecaceae
Corozo	Acrocomia aculeata	Arecaceae
Cítricos		
Naranja	Citrus sinensis	Rutaceae
Limón	Citrus limon	Rutaceae
Grosellas	Ribes spp.	Grossulariaceae
Mandarina	Citrus reticulata	Rutaceae
Toronja	Citrus grandis	Rutaceae
Limas	Citrus aurantiifolia	Rutaceae





Nombre común	Nombre científico	Familia
Maracuyá	Passiflora edulis	Passifloraceae
Ciruelas	Prunus	Rosaceae
Productos de Consumo Básico		
Arroz	Oryza sativa	Poaceae
Maíz	Zea mays	Poaceae
Yuca	Manihot esculenta	Euphorbiaceae
Cacao	Theobroma cacao	Malvaceae
Cilantro	Coriandrum sativum	Apiaceae
Café	Coffea	Rubiaceae
Plátano	Musa	Musaceae
Verduras y hortalizas		
Maní	Arachis hypogaea	Fabaceae
Pimiento	Capsicum annum	Solanaceae
Soya	Glycine max	Fabaceae
Piñas	Ananas comosus	Bromeliaceae
Sandías	Citrullus lanatus	Cucurbitaceae
Melones	Cucumis melo	Cucurbitaceae
Papayas	Carica papaya	Caricaceae
Habas	Vicia faba	Fabaceae
Frejol de palo	Cajanus cajan	Fabaceae
Frejol cuarentón	Phaseolus vulgaris.	Fabaceae
Frejol paciencia	Phaseolus vulgaris	Fabaceae
Helechos		
Philodendron	Philodendron	Araceae
Heliconius	Heliconia	Heliconiaceae
Especies Acuáticas		
Pistia	Pistia stratiotes	Araceae
Azolla	Azolla spp.	Salvinaceae

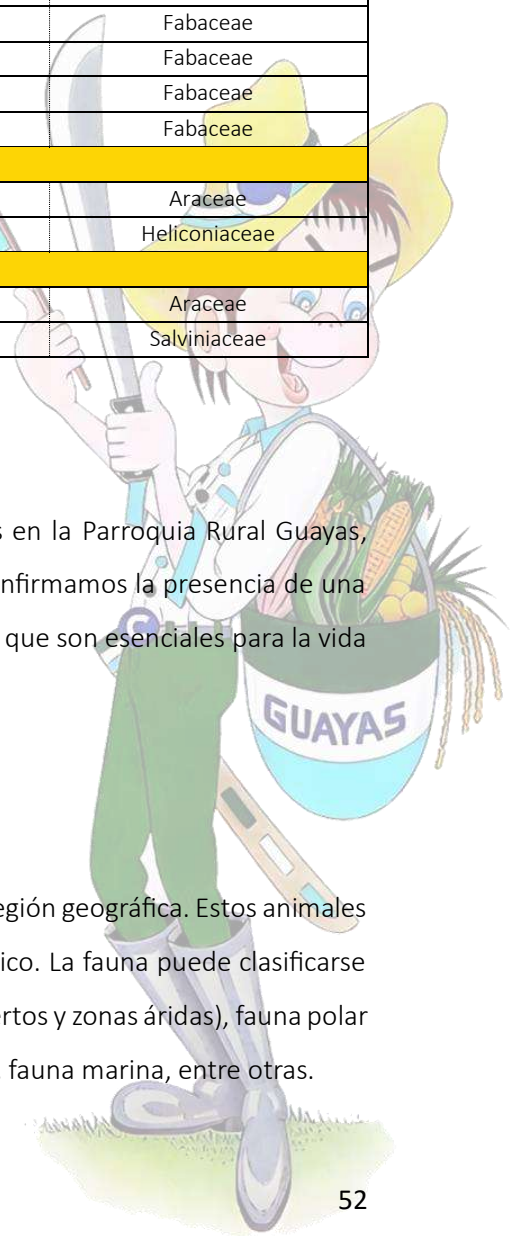
Fuente: Conversaciones con campesinos adultos y adultos mayores

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

La tabla presentada resalta la diversidad botánica de las fincas en la Parroquia Rural Guayas, enfocándose en las especies que predominan en la región. Con esto confirmamos la presencia de una rica variedad de árboles maderables, frutales y otros productos básicos, que son esenciales para la vida diaria y la economía de la parroquia.

2.1.1.8. Fauna

La fauna es el conjunto de animales que habitan en una misma región geográfica. Estos animales forman entre sí lazos ecológicos y comparten un mismo tiempo geológico. La fauna puede clasificarse de diversas maneras como fauna selvática, fauna xerófila (Propia de desiertos y zonas áridas), fauna polar (Incluye a los habitantes de los polos terrestres), fauna de alta montaña, fauna marina, entre otras.





Como recurso, es de incalculable valor e indispensable para la belleza paisajística y un equilibrio ecológico adecuado de los sistemas vivos de diferentes organismos. Además, provee de servicios ecosistémicos al mundo entero.

El Ecuador siendo un país pequeño, es reconocido por la riqueza de este recurso y cuenta con el 8 por ciento de las especies de animales en el mundo, el 18 por ciento de las de aves del planeta y 15 por ciento del total de especies endémicas de las mismas. Además, cerca de 3.800 especies de vertebrados han sido identificadas, así como 1.550 de mamíferos, 375 de anfibios, 350 de reptiles, 800 especies de peces de agua dulce y 450 de agua salada.

2.1.1.8.1. Fauna en la Parroquia Rural Guayas

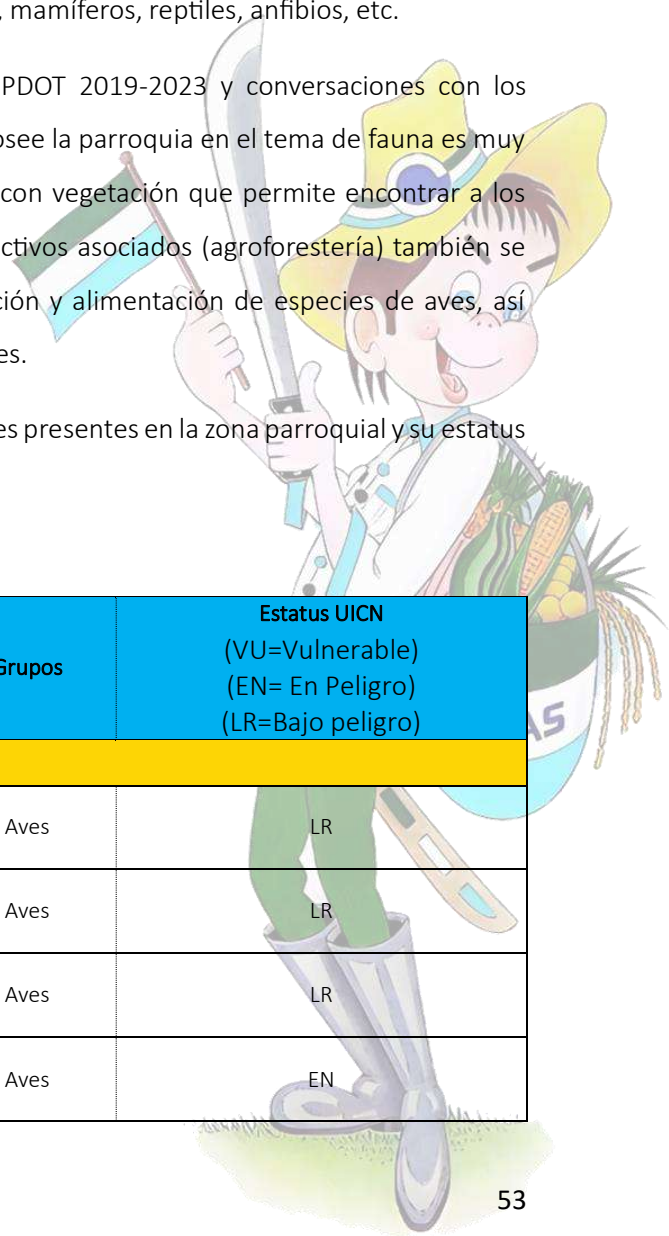
En el cantón El Empalme basado a la información proporcionada por el (PDOT Cantón El Empalme 2021-2023, 2021), según la base de datos del Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP) en contraste con la información del ministerio del ambiente se registran en zonas urbanas y rurales especies domésticas, silvestres como roedores, aves, aves de corral, mamíferos, reptiles, anfibios, etc.

Dentro de la Parroquia Rural Guayas según su PDOT 2019-2023 y conversaciones con los habitantes de la parroquia, nos dice, que la riqueza que posee la parroquia en el tema de fauna es muy grande, debido a la presencia de importantes territorios con vegetación que permite encontrar a los animales alimento y refugio, además que sistemas productivos asociados (agroforestería) también se suman a esta conformación de biocorredores de protección y alimentación de especies de aves, así proporcionándonos una gran cantidad de especies animales.

A continuación, se presentan algunas de las especies presentes en la zona parroquial y su estatus de conservación:

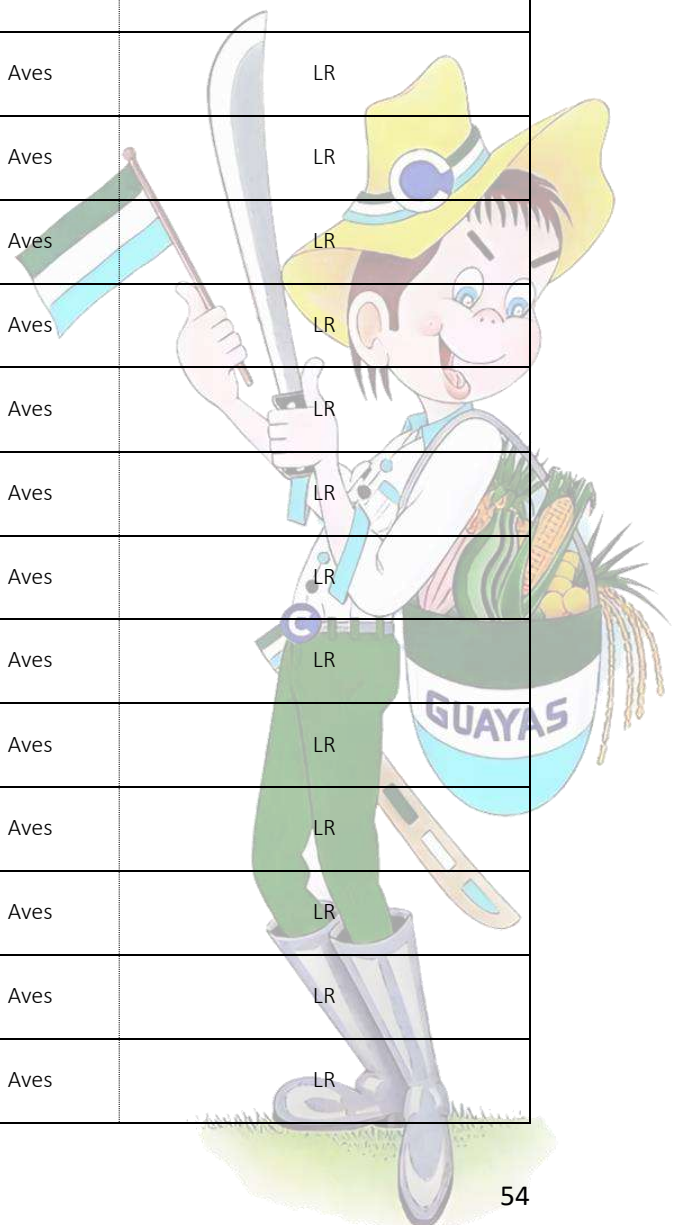
Tabla 16. Especies de fauna con más avistadas

Nombre común	Nombre científico	Grupos	Estatus UICN (VU=Vulnerable) (EN= En Peligro) (LR=Bajo peligro)
AVES			
Cuervo	Corvus corax	Aves	LR
Golondrina	Progne modesta	Aves	LR
Carpintero	Campephilus	Aves	LR
Gorrion rojo	Passer domesticus	Aves	EN



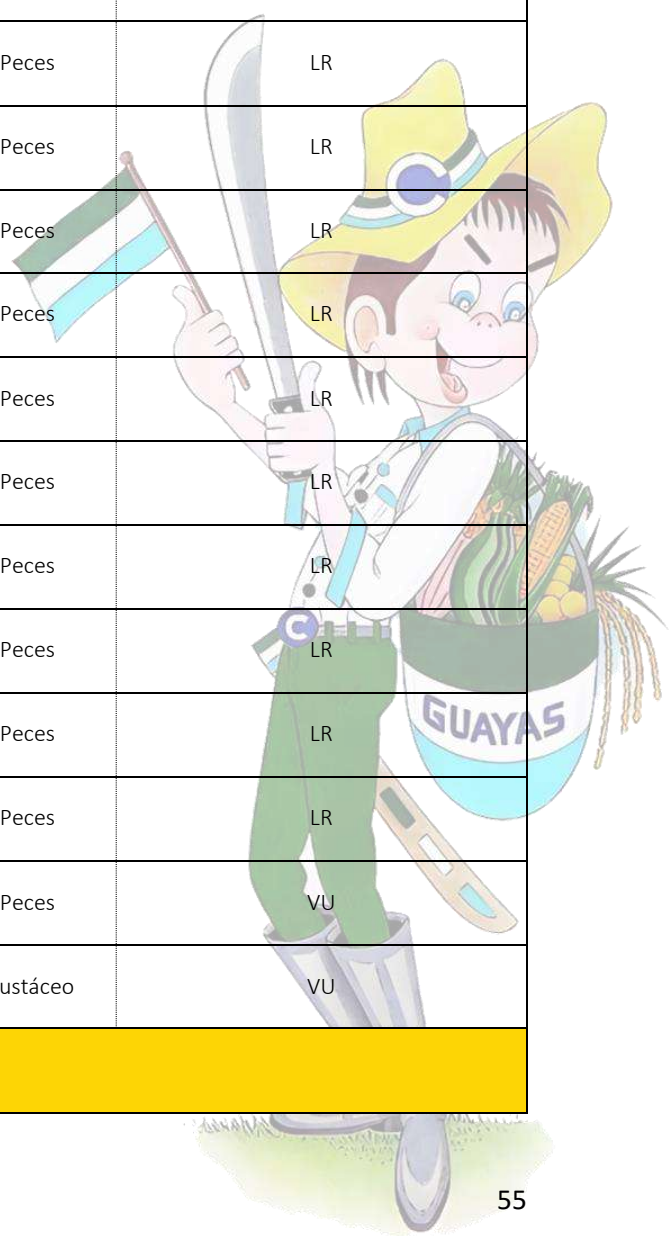


Nombre común	Nombre científico	Grupos	Estatus UICN (VU=Vulnerable) (EN= En Peligro) (LR=Bajo peligro)
Santa cruz	Syrigma sibilatrix	Aves	LR
Frijolera (Tórtola)	<u>Zenaida meloda</u>	Aves	LR
Colibrí	Trochilidae	Aves	VU
Gorrión	Passer domesticus	Aves	EN
Tilingo	Pteroglossus mariae	Aves	LR
Garrapatero	Crotophaga sulcirostris	Aves	LR
Gorrión	Passer domesticus	Aves	LR
Caciques lomiescarlatas	Cacicus haemorrhous	Aves	LR
Tijerillas	Xenopsaris albinucha	Aves	LR
Pecho amarillo	Pseudoleistes virescens	Aves	LR
Paloma Santa Cruz	Gallicolumba sanctaecrucis	Aves	LR
Gallareta	Fulica armillata	Aves	LR
Gavilanes campestres	Accipiter nisus	Aves	LR
Calandria	Mimus saturninus	Aves	LR
Colibríes ermitaños de Barón	Phaethornis baroni	Aves	LR
Arasaris piquipálidos	Pteroglossus erythropygius	Aves	LR
Carpinteros carinegros	Melanerpes pucherani	Aves	LR
Gallinazos negros	Coragyps atratus	Aves	LR
Valdivia	Otaria flavescens	Aves	LR
Búho	Strix occidentalis	Aves	LR



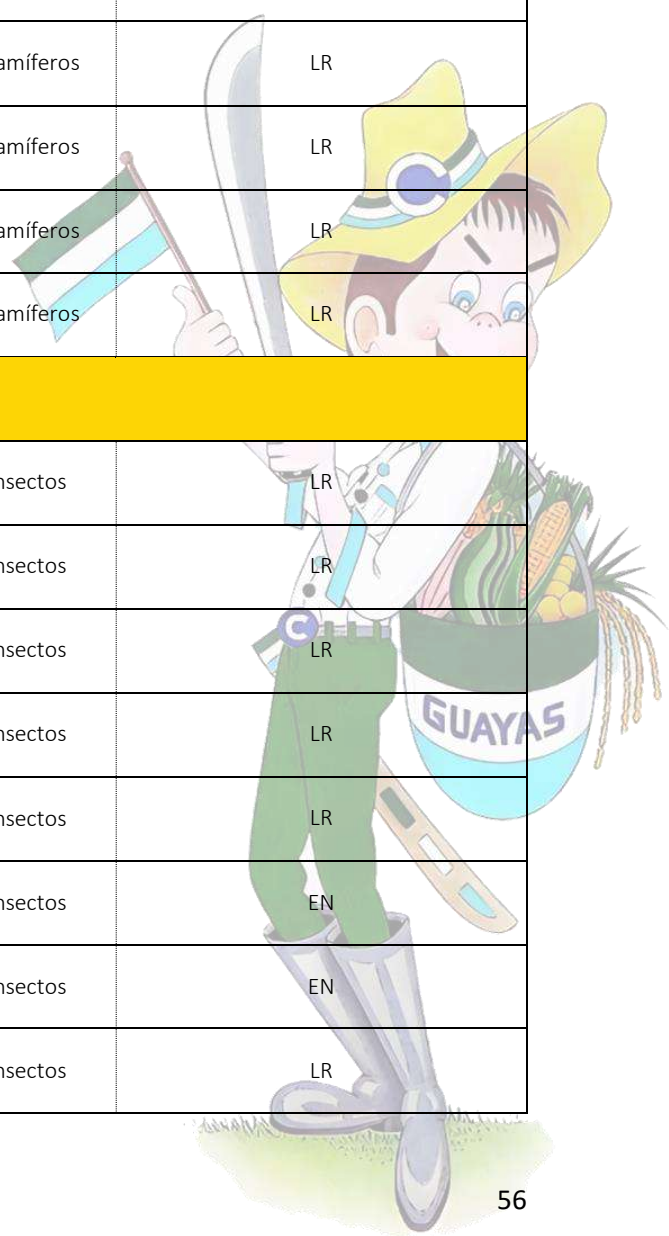


Nombre común	Nombre científico	Grupos	Estatus UICN (VU=Vulnerable) (EN= En Peligro) (LR=Bajo peligro)
Carpinteros	Campephilus magellanicus	Aves	LR
Pachaco	Piper peltatum	Aves	LR
Lechuza	Tyto alba	Aves	LR
Gallina	Gallus gallus	Aves	LR
Pato	Anas platyrhynchos	Aves	LR
PECES			
Guanchiches	Hoplias microlepis	Peces	LR
Bocachicos	Ichthyoelephas humeralis	Peces	LR
Bantes	No hallado	Peces	LR
Sábalos	Brycon dentex	Peces	LR
Dicas	Pseudocurimata trochelii	Peces	LR
Barbudos	Rhamdia quelen	Peces	LR
Guayjas	Lebiasina bimaculata	Peces	LR
Viejas	Andinoacara rivulatus	Peces	LR
Ratones	Leporinus ecuadorensis	Peces	LR
Damas	Brycon atrocaudatus	Peces	LR
Tilapia roja	Oreochromis spp.	Peces	LR
Raspa Balza	Hypostomus spinosissimus	Peces	VU
Camarón de río	Cryphiops caementarius	crustáceo	VU
MAMÍFEROS			





Nombre común	Nombre científico	Grupos	Estatus UICN (VU=Vulnerable) (EN= En Peligro) (LR=Bajo peligro)
Perezosos	Bradypus variegatus	Mamíferos	LR
Cabeza de Mate	Eira barbara	Mamíferos	LR
Cusumbo	Nasuella nasua	Mamíferos	LR
Guanta	Cuniculus paca	Mamíferos	LR
Guatusa	Dasyprocta punctata	Mamíferos	LR
Mono aullador	Alouatta palliata	Mamíferos	LR
Mono albino	Cebus albifrons	Mamíferos	LR
Armadillos	Dasypodidae	Mamíferos	LR
Cuchucho	Nasuella rica	Mamíferos	LR
Ardilla	Sciurus vulgaris	Mamíferos	LR
Zorro	Mustela nivalis	Mamíferos	LR
INSECTOS			
Libélulas	Odonata	Insectos	LR
Chapuletes	Odonata	Insectos	LR
Mosquitos	Aedes aegypti, Aedes albopictus y Anopheles	Insectos	LR
Mariposas	Lepidoptera	Insectos	LR
Escarabajos	coleópteros	Insectos	LR
Abejas	Anthophila	Insectos	EN
Abejorros	Bombus	Insectos	EN
Avispas	Hymenoptera	Insectos	LR





Nombre común	Nombre científico	Grupos	Estatus UICN (VU=Vulnerable) (EN= En Peligro) (LR=Bajo peligro)
REPTILES Y ANFIBIOS			
Rana de árbol	Litoria caerulea	Anfibios	LR
Sapo de caña	Rhinella marina	Anfibios	LR
Lagartija	Podarcis muralis	Reptiles	LR
Sapo	Bufotes viridis	Anfibio	LR
Rana	Pelophylax perezi	anfibio	LR
Iguana	Iguana iguana	Reptiles	LR
Serpiente	Serpentes	Reptiles	LR
Serpiente X	Bothrops asper	Reptiles	LR
Serpiente Guascama	Lachesis acrochorda	Reptiles	LR
Serpiente liza	Coronella girondica	reptiles	LR
Serpiente coral	Micrurus fulvio .	Reptiles	LR
Serpiente Mata Caballo	Boa constrictor	Reptiles	LR
Lagarto	Lacertilia	Reptiles	LR
Tortuga	Testudines	Reptiles	LR

Fuente: (PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023, 2019), diálogos comunitarios 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

La presente tabla menciona los animales más visibles encontrados en la Parroquia Rural Guayas, sin embargo, también son algunos de ellos puede que se encuentren en un posible riesgo de vulnerabilidad, debido a la deforestación y contaminación de sus territorios que es utilizado en actividades principalmente agropecuarias. Como consecuencia las poblaciones de fauna pueden llegar a disminuir al ser contaminado o desplazado sus hábitats naturales, alterando su interrelación con el ambiente, además de actividades como caza y pesca.

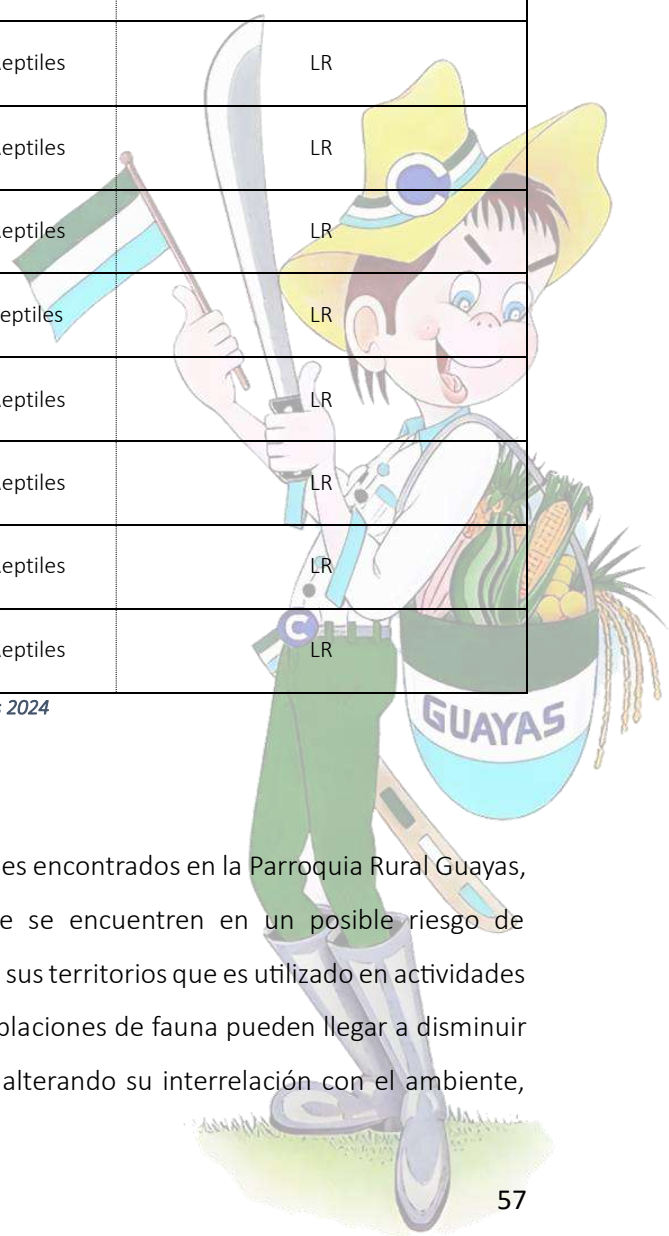




Imagen 9. Peces muertos por contaminación de su habitat por desechos de bananeras



Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024

2.1.1.9. Ecosistemas

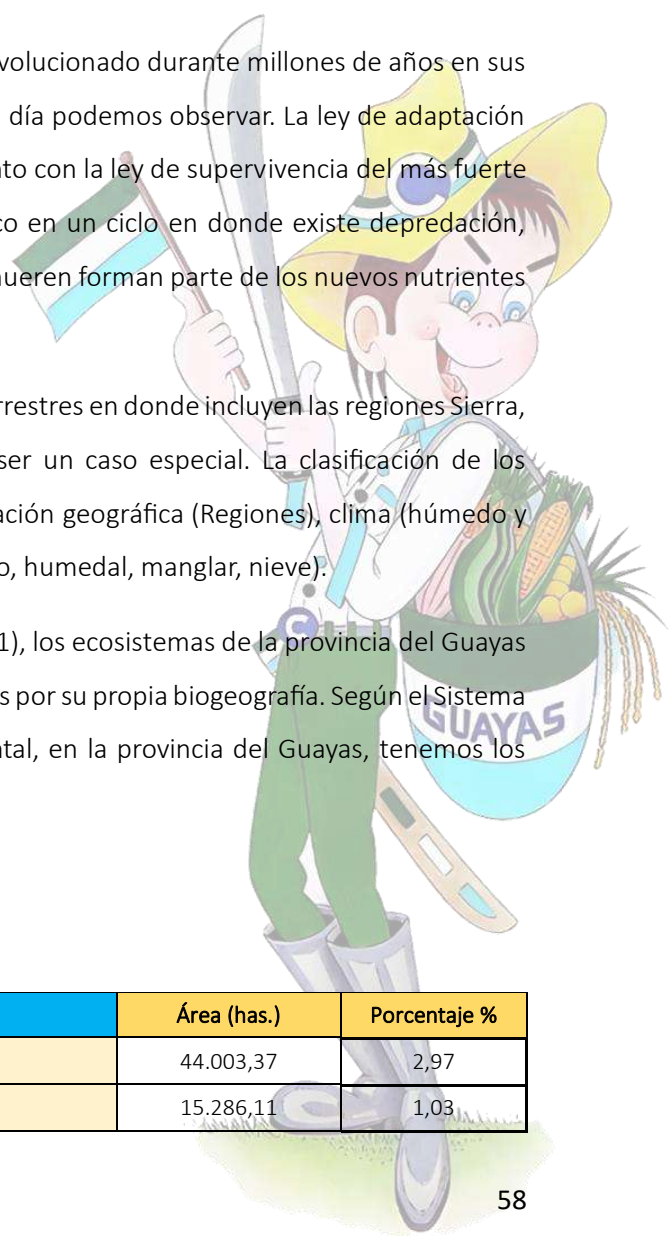
Los ecosistemas son sistemas naturales que han evolucionado durante millones de años en sus interacciones con organismos vivos para ser lo que hoy en día podemos observar. La ley de adaptación a los elementos abióticos como el agua, suelo y el aire, junto con la ley de supervivencia del más fuerte son las más importantes para lograr el equilibrio biológico en un ciclo en donde existe depredación, parasitismo, competencia, simbiosis y los individuos que mueren forman parte de los nuevos nutrientes y energía de un ecosistema.

En el Ecuador se han catalogado 14 ecosistemas terrestres en donde incluyen las regiones Sierra, Costa y Amazonia exceptuando las Islas Galápagos por ser un caso especial. La clasificación de los ecosistemas se hace tomando en cuenta 3 variables: ubicación geográfica (Regiones), clima (húmedo y seco) y fisionomía (bosque, vegetación intermedia, páramo, humedal, manglar, nieve).

Según el (PDOT Provincial Guayas 2021-2023, 2021), los ecosistemas de la provincia del Guayas albergan condiciones ambientales diferentes, determinadas por su propia biogeografía. Según el Sistema de Clasificación de Ecosistemas para el Ecuador Continental, en la provincia del Guayas, tenemos los siguientes ecosistemas:

Tabla 17. Ecosistemas de la provincia del Guayas

Ecosistema	Área (has.)	Porcentaje %
Agua	44.003,37	2,97
Bosque bajo y Arbustal deciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	15.286,11	1,03



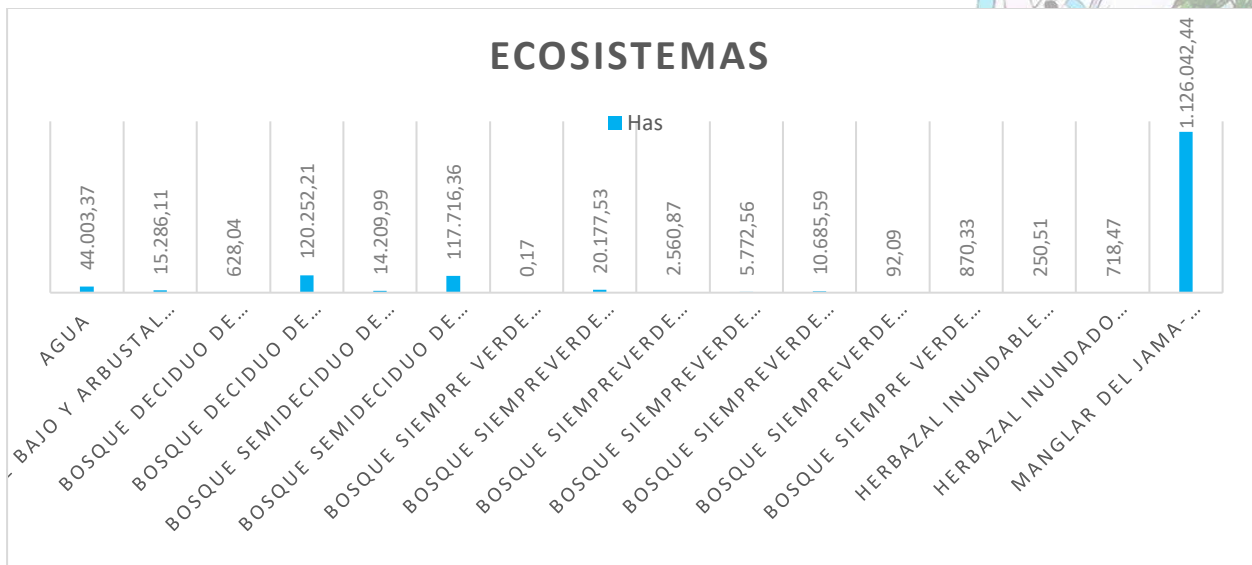


Ecosistema	Área (has.)	Porcentaje %
Bosque deciuo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	628,04	0,04
Bosque deciuo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	120.252,21	8,13
Bosque semidecuiuo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	14.209,99	0,96
Bosque semidecuiuo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	117.716,36	7,96
Bosque siempre verde estacional de tierras bajas del Chocó Ecuatorial	0,17	0,00
Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Jama-Zapotillo	20.177,53	1,36
Bosque siempreverde estacional montano bajo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	2.560,87	0,17
Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	5.772,56	0,39
Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Occidental de los Andes	10.685,59	0,72
Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes	92,09	0,01
Bosque siempre verde piemontano de Cordillera Occidental de los Andes	870,33	0,06
Herbazal inundable ripario de tierras bajas del Jama-Zapotillo	250,51	0,02
Herbazal inundado lacustre del Pacífico Ecuatorial	718,47	0,05
Manglar del Jama-Zapotillo	1.126.042,44	76,12
TOTAL	1.479.266,64	100%

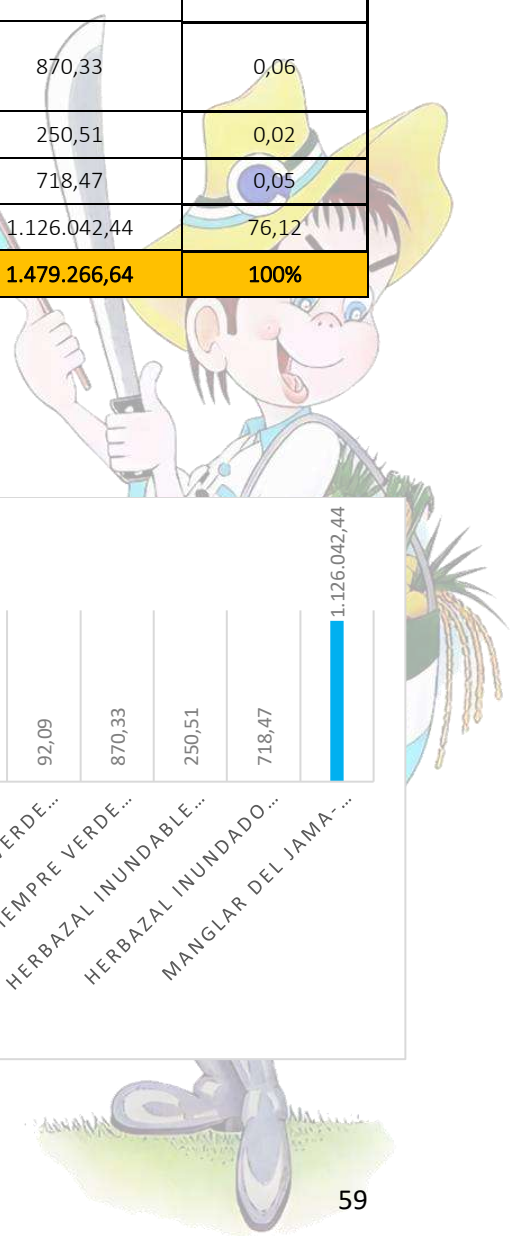
Fuente: (PDOT Provincial Guayas 2021-2023, 2021)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Grafica 6. Distribución de los ecosistemas en la provincia



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





2.1.1.9.1. Ecosistemas en la Parroquia Rural Guayas

El Empalme cuenta con 5 tipos de ecosistemas tales como; de Agua, Bosque semideciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo, Bosque siempre verde estacional de tierras bajas del Jama-Zapotillo, Herbazal inundable ripario de tierras bajas del Jama-Zapotillo e Intervenidos (PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023, 2019).

En cuanto a la Parroquia Rural Guayas los ecosistemas son:

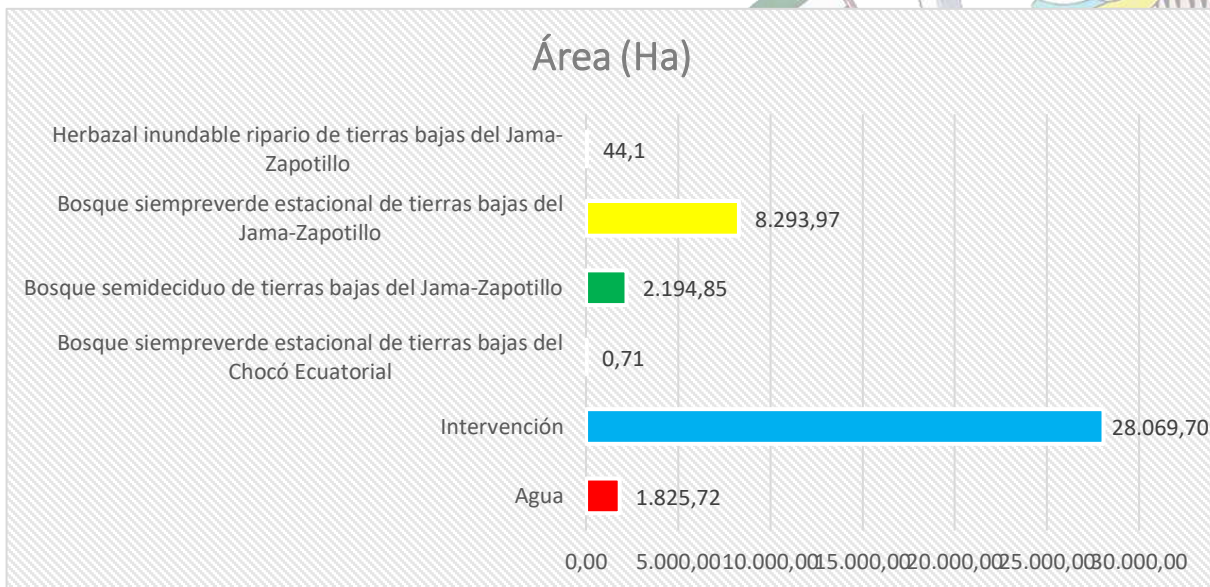
Tabla 18. Ecosistemas de la Parroquia Rural Guayas

Ecosistema	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Agua	1.825,72	4,52
Intervención	28.069,70	69,43
Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Chocó Ecuatorial	0,71	0,01
Bosque semideciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	2.194,85	5,42
Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Jama-Zapotillo	8.293,97	20,51
Herbazal inundable ripario de tierras bajas del Jama-Zapotillo	44,10	0,11
Total	40.429,05	100

Fuente: (MAATE M. d., 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Grafica 7. Distribución de los ecosistemas parroquia Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

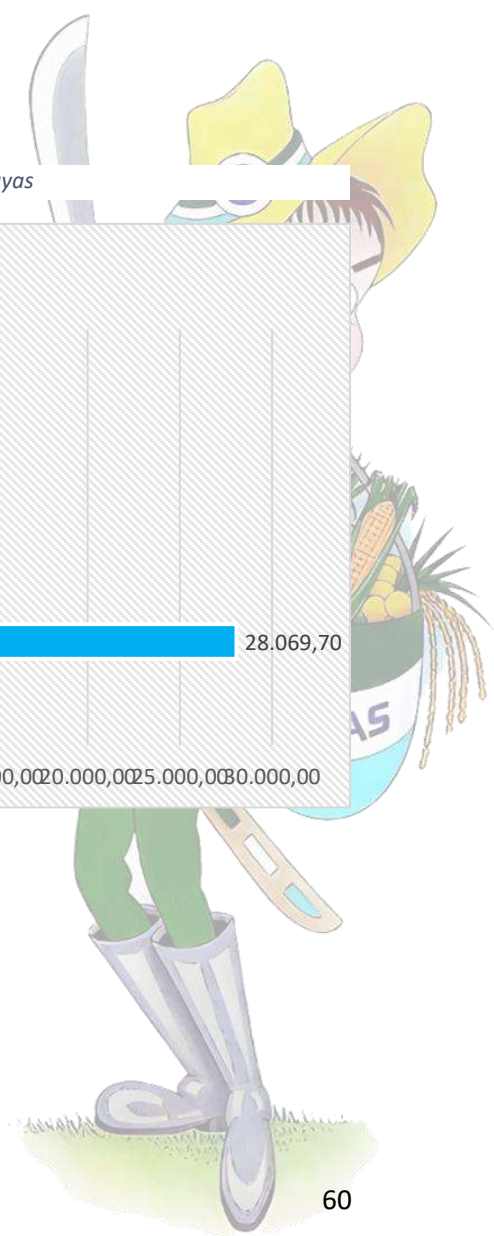
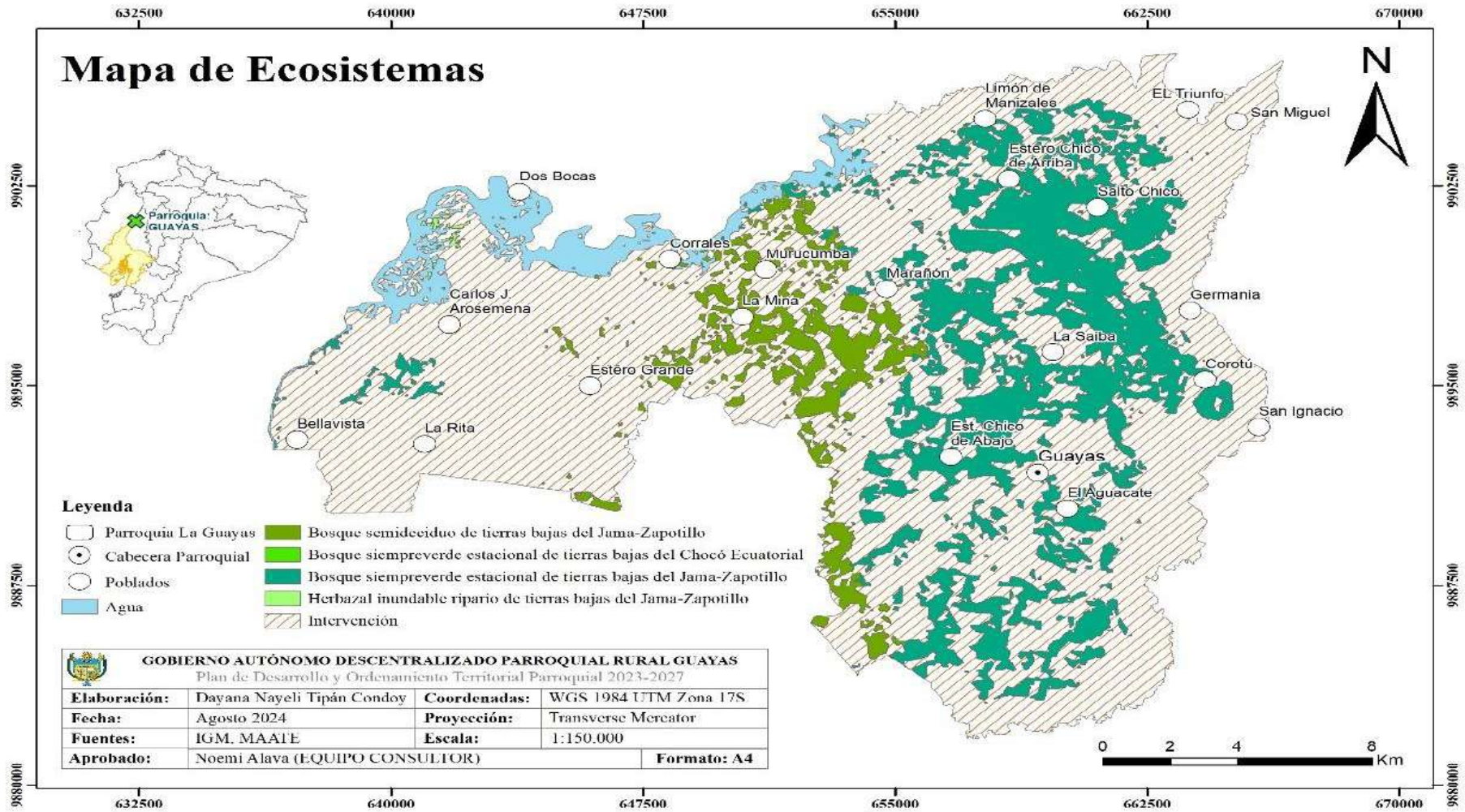


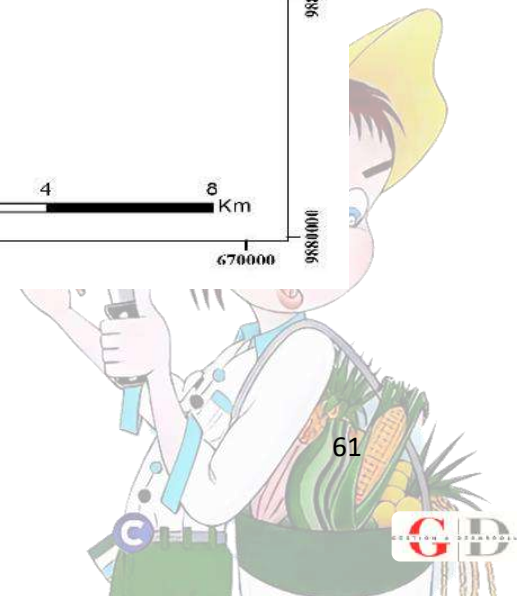


Figura 7. Mapa de Ecosistemas de la Parroquia Rural Guayas



Fuente: (IGM, 2024), (MAATE M. d., 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





La mayor parte de la superficie de la parroquia (28.069,70 has) es decir el 69,43 % de los ecosistemas se encuentran **intervenidos**, 8.293,97 hectáreas (20,51 %) pertenecen al ecosistema de **bosques siempre verdes estacional de tierras bajas del Jama-Zapotillo**, que son bosques estratificados con un dosel promedio entre 20 y 25 m, con individuos emergentes de hasta 40 m de alto; este ecosistema, aunque se mantiene con hojas verdes todo el año, una parte de ellas caen en la época con menor precipitación, pero son reemplazadas por hojas nuevas en poco tiempo sin afectar el aspecto siempre verde del bosque. Se desarrollan en relieves colinados y terrazas bajo los 400 msnm, la mayor parte de ellos ubicados en la Parroquia Rural Guayas.

El 5,43% de la superficie de la parroquia, que representa 2.194,85 has, pertenece a los ecosistemas de **Bosque semidecíduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo**; bosques semidecíduos donde el dosel varía entre 20 y 25 m de alto, con algunos árboles emergentes aislados de 30 m. Se encuentra en zonas de transición entre bosque decíduo y bosque siempre verde estacional. Entre el 75 y 25% de los elementos florísticos pierden las hojas en la temporada con menos lluvias.

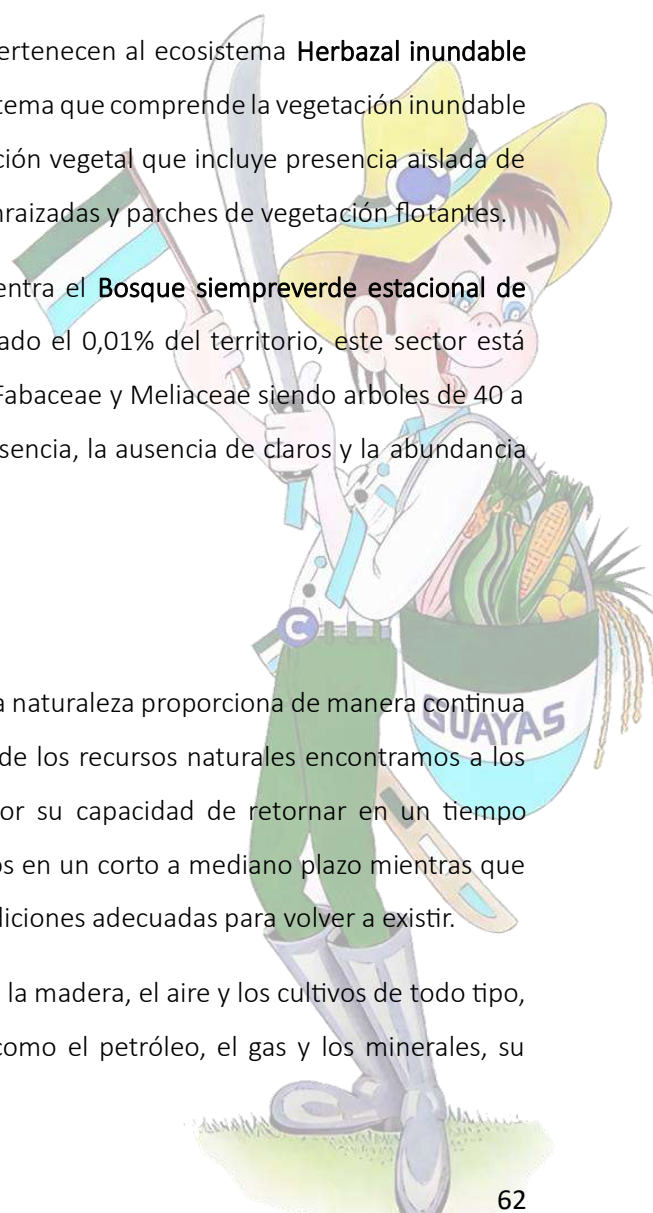
Apenas 44,1 hectáreas (0,11%) de la parroquia pertenecen al ecosistema **Herbazal inundable ripario de tierras bajas del Jama-Zapotillo**, que es un ecosistema que comprende la vegetación inundable presente en ríos y arroyos; en él se encuentra una formación vegetal que incluye presencia aislada de arbustos y arbolitos, comunidades herbáceas, acuáticas enraizadas y parches de vegetación flotantes.

Y con la repartición más baja casi nada se encuentra el **Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Chocó Ecuatorial** con 0,71 ha representado el 0,01% del territorio, este sector está dominado por especies arbóreas de la familia Moraceae, Fabaceae y Meliaceae siendo arboles de 40 a 60 m de altura con una formación vegetal que influye presencia, la ausencia de claros y la abundancia relativa de árboles grandes.

2.1.1.10. Recursos naturales

Los recursos naturales son bienes y servicios que la naturaleza proporciona de manera continua siempre y cuando su equilibrio no esté alterado. Dentro de los recursos naturales encontramos a los renovables y no renovables, los cuales se diferencian por su capacidad de retornar en un tiempo determinado. Los renovables podrán volver a ser utilizados en un corto a mediano plazo mientras que los no renovables requieren de millones de años y de condiciones adecuadas para volver a existir.

Los más visibles de manera renovable son el agua, la madera, el aire y los cultivos de todo tipo, en cuanto a los no renovables se encuentran recursos como el petróleo, el gas y los minerales, su





importancia en el ser humano es inmensa pues satisfacen sus necesidades y mejoran su calidad de vida (MAE, 2022).

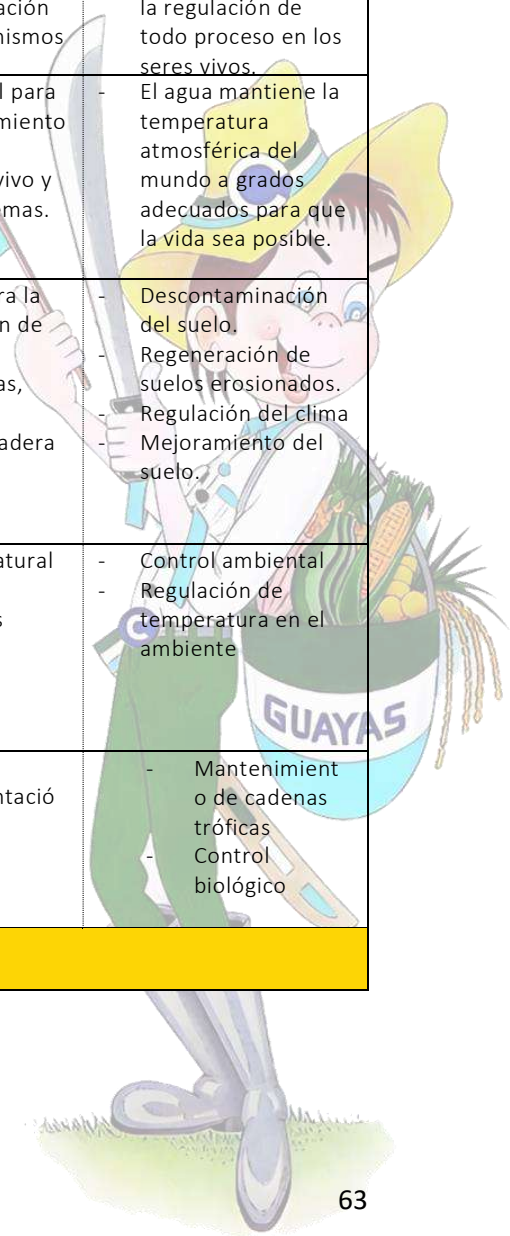
2.1.1.10.1. Recursos naturales y sus servicios ambientales en la Parroquia Rural Guayas.

La parroquia cuenta con recursos naturales renovables y no renovables, los cuales son aprovechados por los habitantes para la subsistencia y desarrollo familiar.

A continuación, se detallan los servicios ecosistémicos obtenidos de los recursos naturales encontrados en la Parroquia Rural Guayas:

Tabla 19. Recursos naturales y sus servicios ambientales en la Parroquia Rural Guayas.

Recurso	Servicios ambientales			
	Soporte	Culturales	Provisión	Regulación
Aire	- Indispensable para que la vida sea posible	- Sin valor cultural	- Elemento esencial de la respiración de los organismos vivos	- Indispensable para la regulación de todo proceso en los seres vivos.
Agua atmosférica	- El Ciclo del agua mantiene la vida y los demás servicios ecosistémicos	- Valor cultural en muchas partes del mundo.	- Líquido vital para el funcionamiento de todo organismo vivo y sus ecosistemas.	- El agua mantiene la temperatura atmosférica del mundo a grados adecuados para que la vida sea posible.
Bosques secundarios	- Captación de CO2 - Generación de oxígeno - Protección al suelo - Recuperación del suelo por erosión - Descontaminación del suelo	- Aplicación de saberes ancestrales para cultivos forestales	- Insumos para la construcción de casas, herramientas, entre otros. - Venta de madera	- Descontaminación del suelo. - Regeneración de suelos erosionados. - Regulación del clima - Mejoramiento del suelo.
Flora	- Ciclo de los nutrientes - Producción primaria	- Valor espiritual - Valor educativo - Valores paisajísticos e históricos	- Medicina natural - Productos alimenticios - Venta de productos	- Control ambiental - Regulación de temperatura en el ambiente
Fauna	- Biodiversidad - Polinización - Ciclo de los nutrientes	- Valor espiritual - Valor educativo - Valor paisajístico	- Alimentación local	- Mantenimiento de cadenas tróficas - Control biológico
Recursos no Renovables				





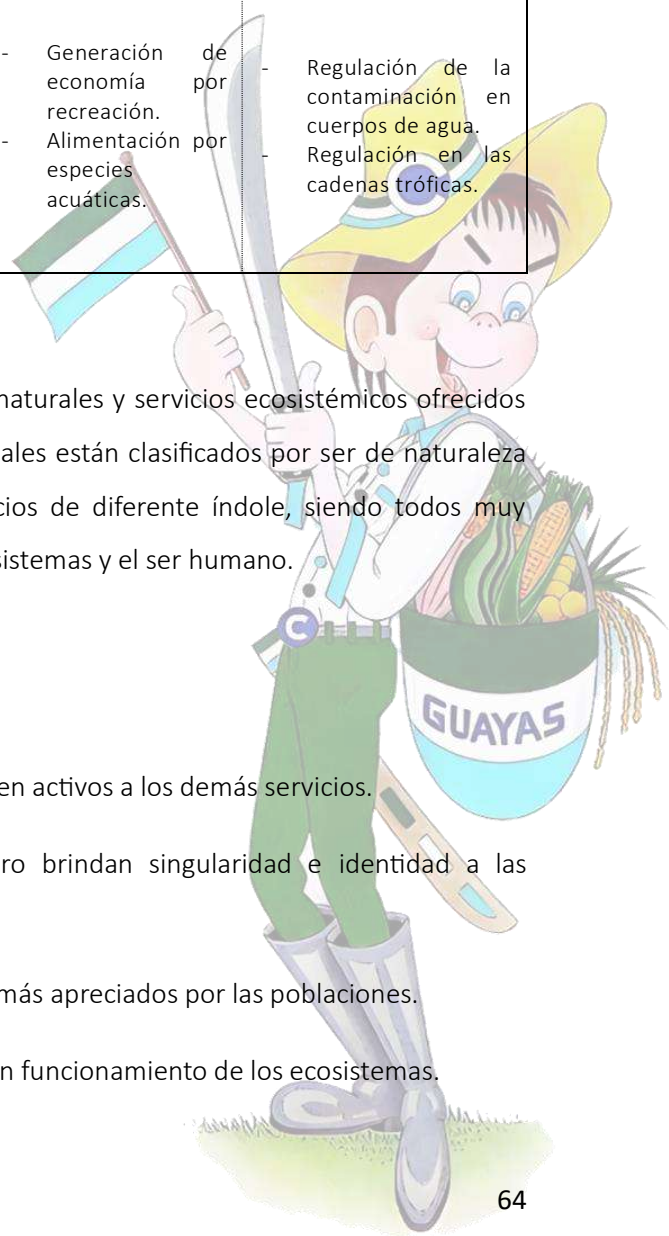
Recurso	Servicios ambientales			
	Soporte	Culturales	Provisión	Regulación
Paisajes	<ul style="list-style-type: none"> - Soporte en procesos ecológicos. - Soporte en la calidad de vida de las personas 	<ul style="list-style-type: none"> - Paisajes milenarios correspondientes a cada cultura de la historia humana. - Cultura espiritual y educativa histórica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Provisión de recreación. - Provisión de salud psicológica en las personas. - Provisión económica por el cobro de paisajes naturales en el turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Regulación del panorama natural primario
Bosques primarios	<ul style="list-style-type: none"> - Albergue para diferentes especies de flora y fauna. - Albergue para diferentes ecosistemas nativos. - Acumulación de biomasa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valor educativo e histórico. - Valor paisajístico con flora y fauna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Provisión de alimentos de flora y fauna. - Provisión económica por protección y conservación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Protección del suelo. - Conservación de recursos hídricos, flora y fauna. - Regulan el ambiente evitando desastres naturales. - Almacenamiento de carbono.
Cuerpos de agua	<ul style="list-style-type: none"> - Contribución vital para que los demás servicios ambientales sean posibles. - Indispensable para el desarrollo de la vida humana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valor paisajístico con interrelación con los elementos naturales. - Valor espiritual para las culturas. - Valor educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de economía por recreación. - Alimentación por especies acuáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Regulación de la contaminación en cuerpos de agua. - Regulación en las cadenas tróficas.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En la tabla presentada se describen los recursos naturales y servicios ecosistémicos ofrecidos hacia los pobladores de la Parroquia Rural Guayas, los cuales están clasificados por ser de naturaleza Renovables y No Renovables, además de proveer servicios de diferente índole, siendo todos muy importantes para la subsistencia y el desarrollo de los ecosistemas y el ser humano.

Estos son:

- Servicios de soporte: son los que mantienen activos a los demás servicios.
- Servicios culturales: son intangibles, pero brindan singularidad e identidad a las personas.
- Servicios de provisión: son tangibles y los más apreciados por las poblaciones.
- Servicios de regulación: sirven para el buen funcionamiento de los ecosistemas.





A pesar de contar con diversos recursos naturales y en abundancia, es importante señalar que los llamados Recursos Renovables están siendo perturbados en sus ciclos debido a las actividades antropogénicas que generan contaminación y pérdida de hábitats y ecosistemas por lo que la capacidad de regenerarse se ve afectada y los recursos empiezan a ser más escasos (Bordino, 2024).

2.1.1.10.2. Amenazas naturales y riesgo antrópicos

Las amenazas naturales son eventos como las inundaciones, vendavales, sismos, movimientos de masa, entre otros, que son probables y de origen natural que ocasionan efectos negativos sobre el ambiente y las poblaciones. En cuanto a los riesgos antrópicos, se refiere a los eventos esperados que son provocados por las diversas actividades humanas en situaciones como la explotación de recursos naturales los cuales generan contaminación de elementos como el agua, suelo o aire.

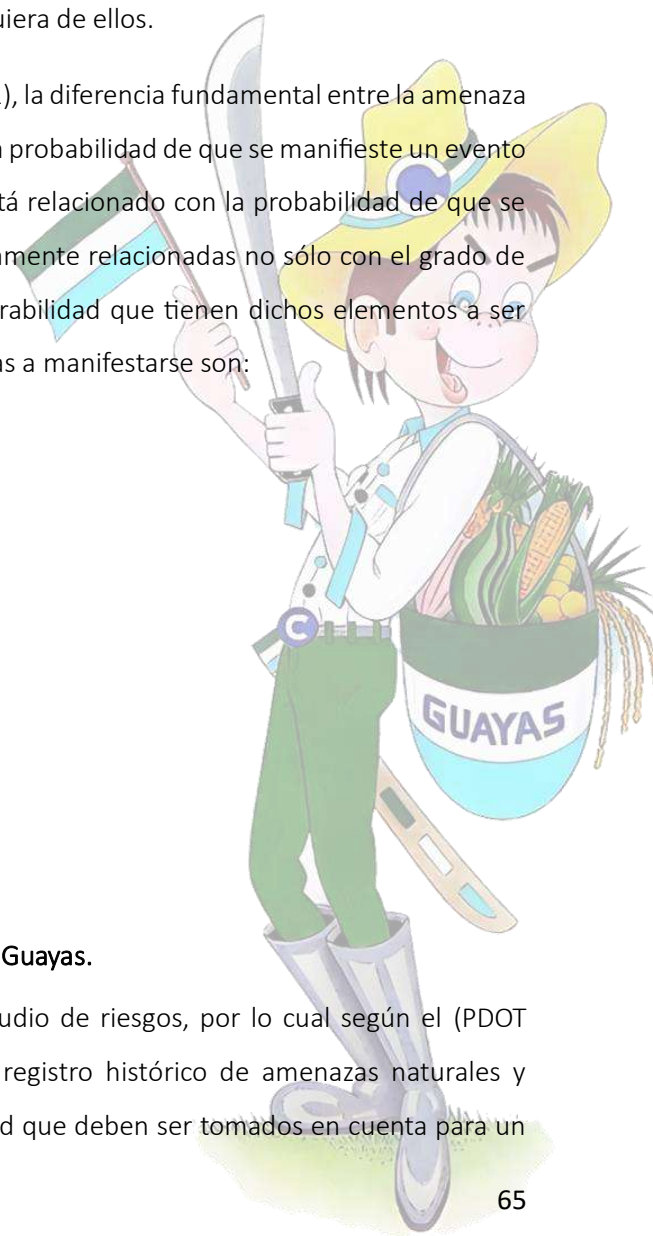
A pesar de ser de diferente origen son eventos a los cuales se requiere dar atención para elaborar un plan de respuesta en caso de suscitarse cualquiera de ellos.

Según el (PDOT Provincial Guayas 2021-2023, 2021), la diferencia fundamental entre la amenaza y el riesgo radica en que la amenaza está relacionada con la probabilidad de que se manifieste un evento natural o un evento provocado, mientras que el riesgo está relacionado con la probabilidad de que se manifiesten ciertas consecuencias, las cuales están íntimamente relacionadas no sólo con el grado de exposición de los elementos sometidos sino con la vulnerabilidad que tienen dichos elementos a ser afectados por el evento (Fournier 1985) y que las amenazas a manifestarse son:

- Amenaza Sísmica
- Amenaza Tsunamis
- Amenaza De Inundaciones
- Amenaza De Movimientos De Masa
- Vulnerabilidad Ambiental

2.1.1.10.3. Amenazas y Riesgos en la Parroquia Rural Guayas.

La Parroquia Rural Guayas no cuenta con un estudio de riesgos, por lo cual según el (PDOT Cantón El Empalme 2021-2023, 2021), nos muestra el registro histórico de amenazas naturales y antrópicas recurrentes y los eventos de mayor peligrosidad que deben ser tomados en cuenta para un





plan de gestión de riesgos adecuado y para el alzamiento de información se llevaron a cabo reuniones con actores principales del sistema nacional descentralizado de gestión de riesgos, quienes aportaron los datos históricos que cada competencia registraba.

En otra parte el PDOT (PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023, 2019) nos dice, que la Parroquia Rural Guayas está situada en un territorio con ciertas zonas propensas a inundaciones y deslizamientos de tierras. En particular, 2.946,68 hectáreas, que representan el 7,29% del territorio de la parroquia, son propensas a inundaciones. Asimismo, 9.818,10 hectáreas, equivalentes al 24,28% del territorio de la parroquia, son susceptibles a movimientos de masa. Esto significa que 27.664,27 hectáreas, que representan el 68,43% del territorio de la parroquia, no presentan ninguna amenaza.

La contaminación de los afluentes en la Parroquia Rural Guayas es preocupante por la degradación del agua. El principal factor que incide en su degradación del agua y suelo son los agroquímicos utilizados para el control de plagas, enfermedades de los cultivos, el ingreso de aguas residuales provenientes de los centros poblados y de agroindustrias (banano, palma, tabaco) que se asientan en las riberas de las microcuencas hídricas.

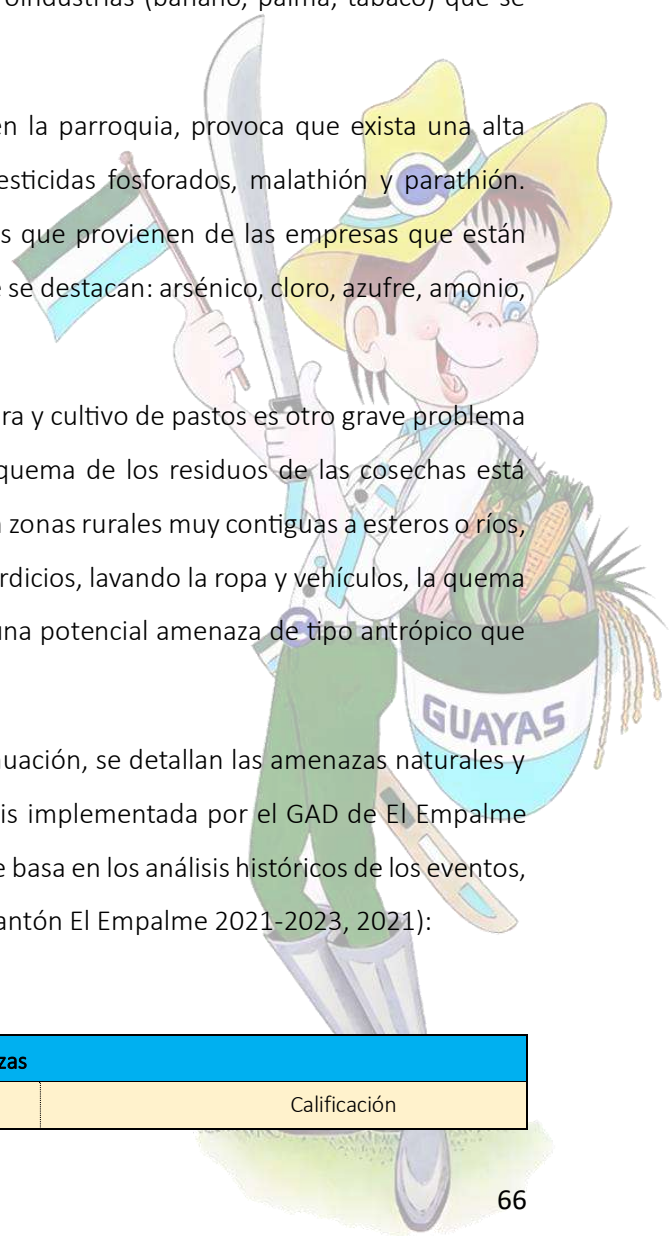
Así con la ausencia de planes de alcantarillado en la parroquia, provoca que exista una alta densidad de coliformes totales y fecales; además, de pesticidas fosforados, malathión y parathión. También es preocupante la presencia de metales pesados que provienen de las empresas que están asentadas a lo largo de las riberas de los ríos, entre los que se destacan: arsénico, cloro, azufre, amonio, amoniaco, entre otros.

La deforestación de sitios dedicados a la agricultura y cultivo de pastos es otro grave problema que está afectando las microcuencas, como también la quema de los residuos de las cosechas está afectando al recurso suelo. La construcción de viviendas en zonas rurales muy contiguas a esteros o ríos, y cuyos pobladores contaminan el mismo arrojando desperdicios, lavando la ropa y vehículos, la quema de la basura a cielo abierto, son con el pasar del tiempo una potencial amenaza de tipo antrópico que resulta incontenible.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado a continuación, se detallan las amenazas naturales y antrópicas establecidas en la matriz de criterios de análisis implementada por el GAD de El Empalme para identificar y analizar las amenazas en el cantón, esta se basa en los análisis históricos de los eventos, pérdidas y daños más recurrentes en el territorio (PDOT Cantón El Empalme 2021-2023, 2021):

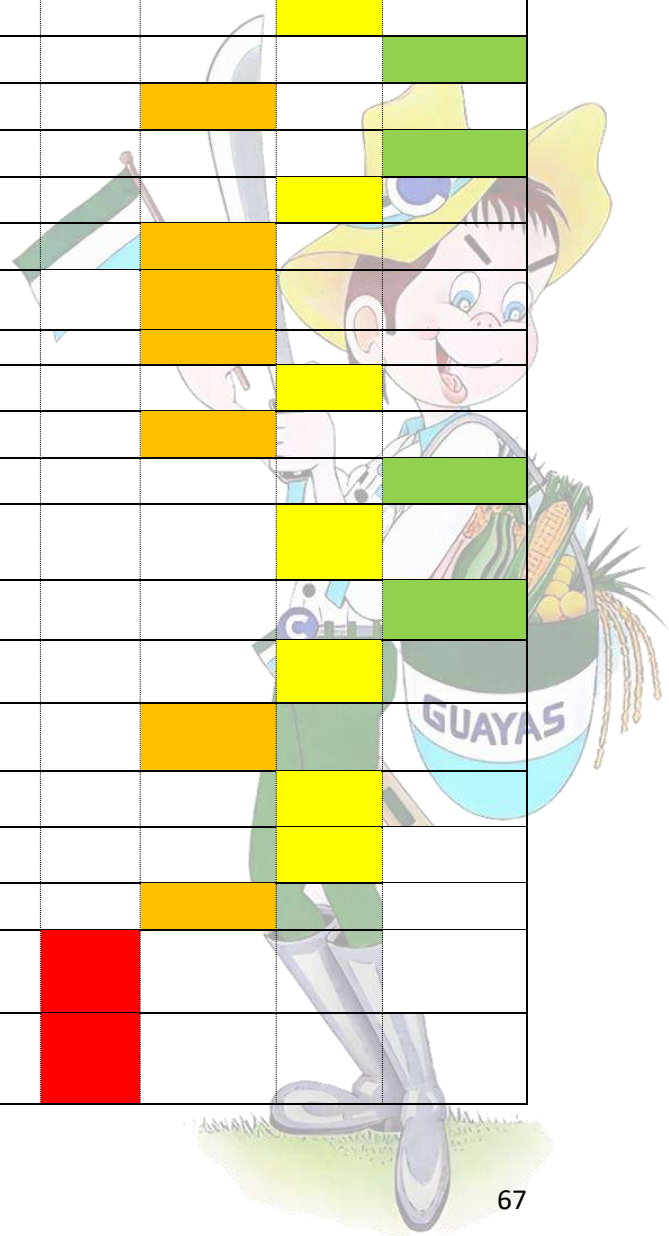
Tabla 20. Riesgos históricos del Cantón El Empalme

Análisis de Amenazas		
Amenaza	Evento	Calificación





Análisis de Amenazas						
			Alta	Media	Baja	No aplica
Naturales	Biológicas	Epidemia		Media		
		Plaga		Media		
	Geológicas	Actividad volcánica		Media		
		Deslizamiento		Media		
		Derrumbe		Media		
		Hundimiento			Baja	
		Subsistencia		Media		
		Sismo	Alta			
		Tsunami				No aplica
		Licuefacción			Baja	
	Hidrometeorológicas	Avalancha				No aplica
		Aluvión			Baja	
		Déficit hídrico		Media		
		Desertificación			Baja	
		Granizada				No aplica
		Inundación		Media		
		Oleaje				No aplica
		Sedimentación			Baja	
		Socavamiento		Media		
		Tormenta eléctrica		Media		
Antrópicas	Cambio climático	Lluvias intensas			Baja	
		Altas temperaturas		Media		
		Heladas				No aplica
		Sequías			Baja	
	Tecnológicas	Accidente minero				No aplica
		Colapso de represa			Baja	
		Derrame de químicos		Media		
		Explosión			Baja	
		Fuga de radioactividad			Baja	
		Incendio estructural		Media		
Degradación ambiental	Incendio forestal	Alta				
	Contaminación ambiental	Alta				





Análisis de Amenazas					
	Sociales	Desplazados forzosos			
		Conmoción social			

Fuente: (GAD EL EMPALME, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En la presente tabla se observan las amenazas históricas clasificadas por colores dando el color rojo para los eventos de mayor peligro, el naranja para los de riesgo medio, el amarillo para el bajo y el color verde para señalar que no existe ese tipo de amenaza dentro del territorio parroquial.

En cuanto al peligro alto se encuentran las amenazas por contaminación ambiental e incendios forestales, las cuales se deben a las actividades antrópicas cotidianas que generan residuos que son desechados a los recursos como agua, suelo y aire.

Los sismos se encuentran en el rango alto debido a su impredecibilidad y su nivel destructivo causando generalmente grandes pérdidas de materiales y vidas a su paso.

La amenaza biológica es la última clasificada con riesgo alto y es debido los botaderos de basura clandestinos a cielo abierto el cual ocasiona que sea un foco de enfermedades para todo organismo vivo, así como también la presencia de afecciones como el COVID 19.

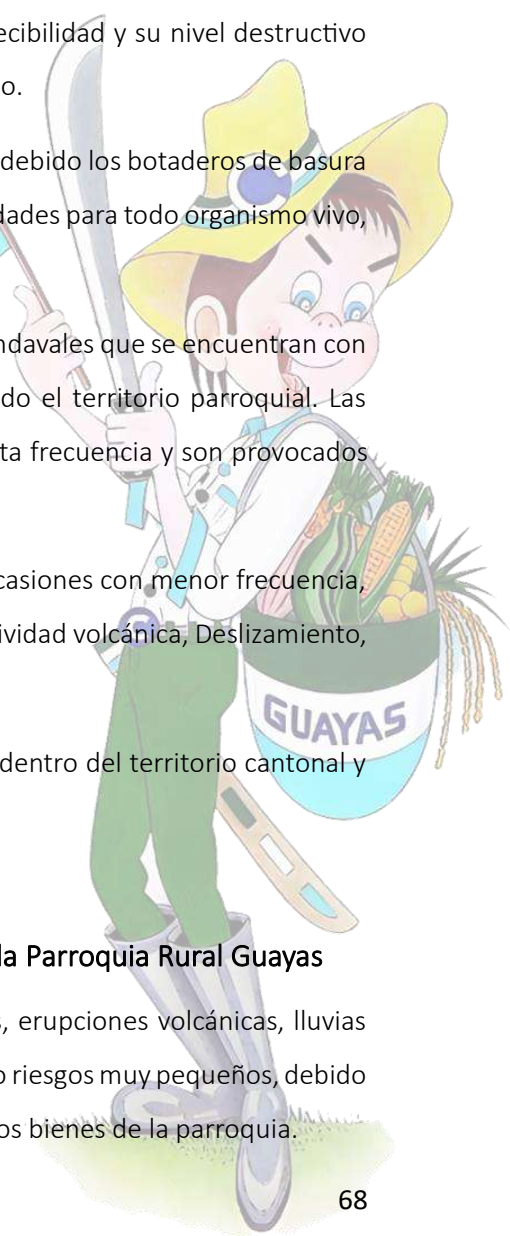
En color naranja podemos observar el riesgo de inundación y vendavales que se encuentran con riesgo medio debido a que no suceden con tanta frecuencia ni en todo el territorio parroquial. Las temperaturas altas son otro de los riesgos medios que suceden sin tanta frecuencia y son provocados aparentemente por el cambio climático a nivel mundial.

En color amarillo tenemos a los riesgos bajos que ocurren en ocasiones con menor frecuencia, los más representativos son las tormentas eléctricas, los derrumbes, Actividad volcánica, Deslizamiento, entre otros.

Por último, con color verde están las amenazas que no aplican dentro del territorio cantonal y parroquial, por lo que no representan peligro.

2.1.1.10.4. Análisis de las amenazas y riesgos encontrados en la Parroquia Rural Guayas

Las inundaciones, sismos, vendavales, socavamiento, aluviones, erupciones volcánicas, lluvias intensas, heladas, sequías e incendios forestales fueron clasificados como riesgos muy pequeños, debido a que son eventos de baja recurrencia o intensidad en sus daños hacia los bienes de la parroquia.





Entre los riesgos pequeños se encuentran las plagas, y sequías que afectan a los diferentes activos de la parroquia.

En el caso de las plagas se presentan en los cultivos cuyos agentes transmisores son hormigas, aves y el hongo conocido como monilla y produce la moniliasis es una enfermedad fúngica que ataca el cultivo de cacao, causada por el *basidiomycete Moniliophthora roreri*.

En el caso de las sequías afectan al sector del pequeño producto agrícola, especialmente en cultivos como el cacao y plátano, ya que en la mayoría aún no disponen de infraestructura para riego.

Los riesgos clasificados como de riesgo normal son los de mayor preocupación y están ligados al tema de contaminación por metales pesados y otros tóxicos en la agroindustria y los desechos antropogénicos que son descartados en los cuerpos de agua y suelos afectando a todos los demás bienes naturales encontrados en la parroquia.

Derivado de los riesgos mencionados, las plagas en los animales silvestres y domésticos como la fauna acuática son otro riesgo que se encuentra en clasificación de normal y debe ser tomada con consideración para su mitigación y prevención.

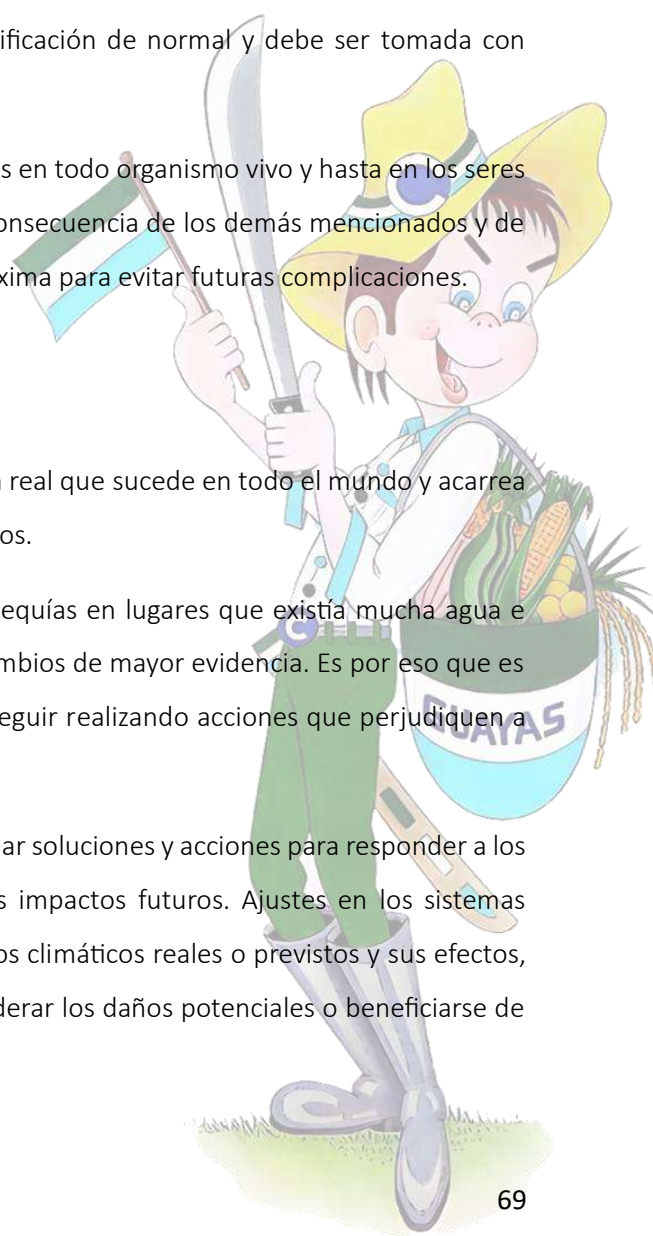
Por último, el consumo de alimentos contaminados en todo organismo vivo y hasta en los seres humanos de la parroquia, es un riesgo que afecta como consecuencia de los demás mencionados y de igual forma es un tema por resolver de la manera más próxima para evitar futuras complicaciones.

2.1.1.11. Adaptación al cambio climático.

El fenómeno del cambio climático es una situación real que sucede en todo el mundo y acarrea consigo grandes cambios a la realidad que todos conocemos.

El nivel de los océanos, tormentas más fuertes, sequías en lugares que existía mucha agua e inundaciones en lugares desérticos, son algunos de los cambios de mayor evidencia. Es por eso que es necesario tomar medidas urgentes para mitigar y evitar seguir realizando acciones que perjudiquen a los recursos naturales.

La adaptación al cambio climático implica desarrollar soluciones y acciones para responder a los impactos que ya están ocurriendo y prepararse para los impactos futuros. Ajustes en los sistemas ecológicos, sociales o económicos en respuesta a estímulos climáticos reales o previstos y sus efectos, cambios en los procesos, prácticas y estructuras para moderar los daños potenciales o beneficiarse de las oportunidades asociadas con el cambio climático.



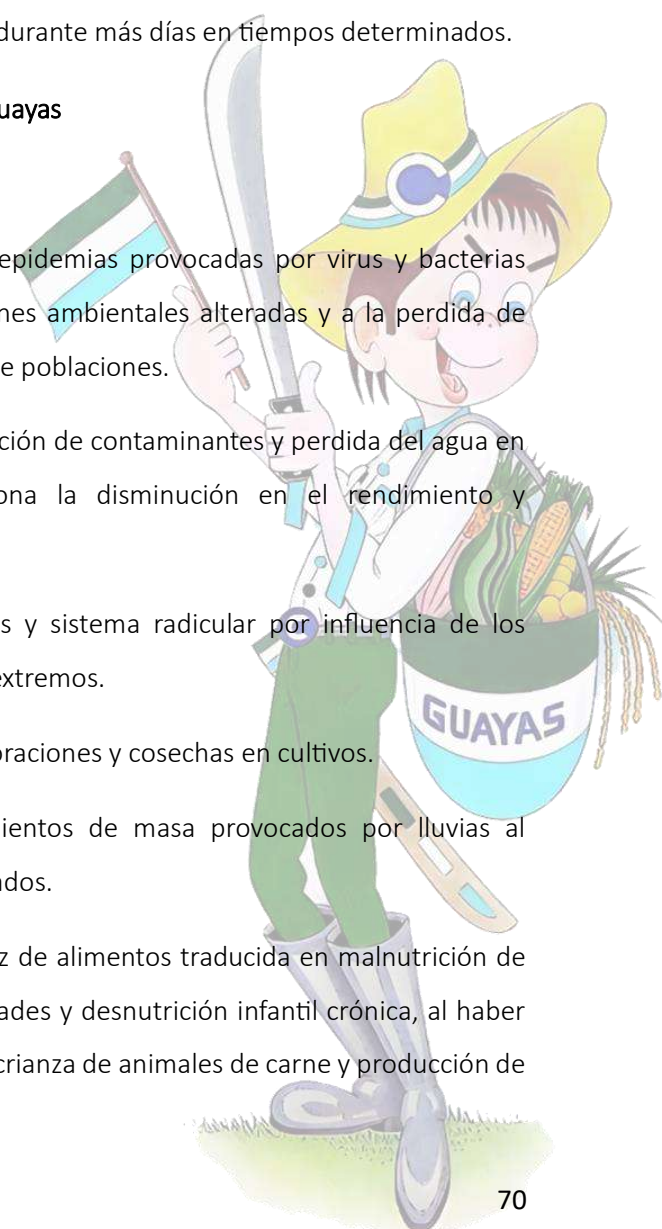


Estas estrategias se traducen en soluciones que pueden variar desde la construcción de defensas contra inundaciones hasta el cambio a cultivos resistentes a la sequía y deben ser guiadas por la mejor ciencia disponible y la participación activa de diversas partes interesadas (MAATE M. D., 2012).

Es obligatorio la aplicación de medidas al cambio climático en el modo de gestión de los GAD's, por lo que a través del análisis de las amenazas y riesgos encontrados se detallan los efectos esperados para la parroquia y las estrategias posibles para mitigar y adaptarse de la mejor manera a la situación:

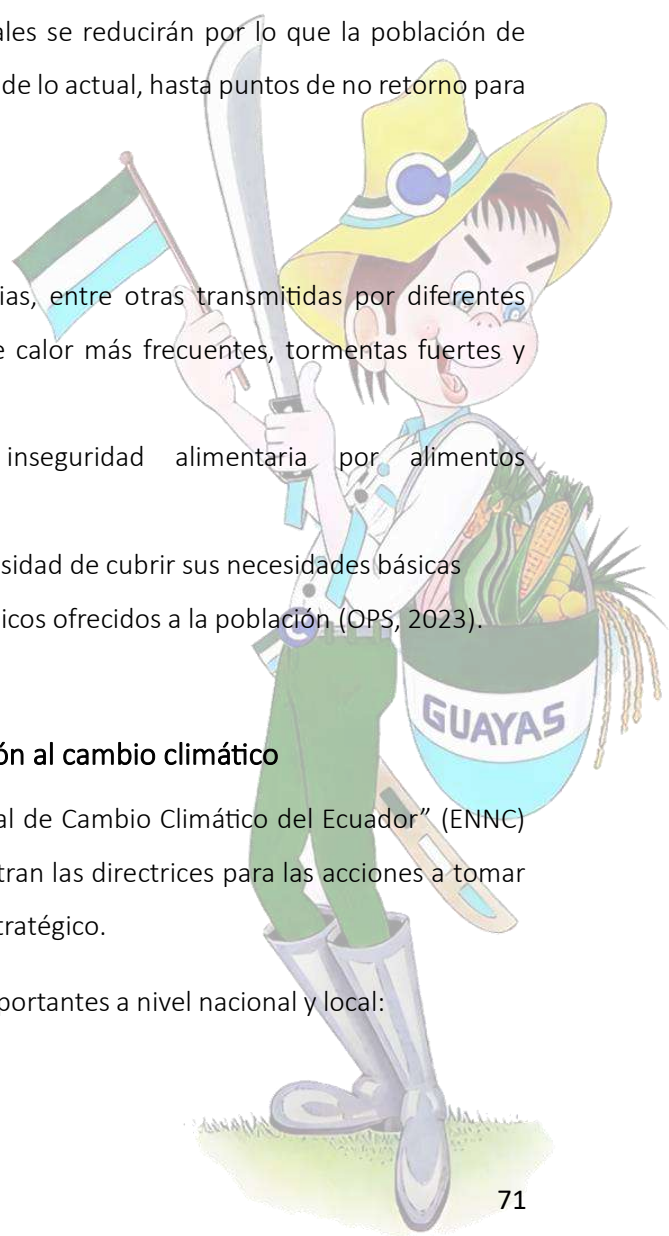
Efectos esperados a nivel general

- **Aumento de las precipitaciones atmosféricas.**
 - Lluvias torrenciales en sectores determinados que en poco tiempo ocasionarían la variación de la lluvia media.
- **Aumento de temperatura media ambiental.**
 - Temperaturas mucho más altas y durante más días en tiempos determinados.
- **Efectos esperados en la Parroquia Rural Guayas**
 - **Sector agrícola y forestal:**
 - Incremento de plagas y epidemias provocadas por virus y bacterias adaptadas a las condiciones ambientales alteradas y a la pérdida de controladores naturales de poblaciones.
 - Aumento en la concentración de contaminantes y pérdida del agua en el suelo, lo que ocasiona la disminución en el rendimiento y productividad.
 - Afectación en tallo, hojas y sistema radicular por influencia de los fenómenos ambientales extremos.
 - Afectación en ciclos de floraciones y cosechas en cultivos.
 - Inundaciones y deslizamientos de masa provocados por lluvias al encontrar suelos erosionados.
 - Baja producción y escasez de alimentos traducida en malnutrición de personas de todas las edades y desnutrición infantil crónica, al haber bajos rendimientos en la crianza de animales de carne y producción de cultivos.





- Efecto en la flora y fauna
 - Cambios en la distribución y abundancia territorial de las especies y adopción de nuevas formas y tamaños en los individuos. Por ejemplo, se ha observado que la exposición de los embriones del sapo occidental a lugares con más luz podría hacerlos más susceptibles a ser infectados por el microorganismo *Saprolegnia ferax*, incrementando así su tasa de mortalidad (Böhning-Gaese, Jetz, & Schaefer, 2008).
 - Alteraciones para los ciclos de la flora y fauna debido a un incorrecto ciclo natural.
 - Efectos adversos en funciones vitales y comportamiento de las especies. Por ejemplo, se ha evidenciado que varias especies han optado por migrar a lugares fuera de sus lugares habituales, siendo a veces sitios más altos y otros sitios más bajos. (Böhning-Gaese, Jetz, & Schaefer, 2008).
 - Los recursos y servicios ambientales se reducirán por lo que la población de flora y fauna descenderá aún más de lo actual, hasta puntos de no retorno para especies en peligro de extinción.
- Efectos en la población
 - Enfermedades de vías respiratorias, entre otras transmitidas por diferentes vectores ocasionadas por olas de calor más frecuentes, tormentas fuertes y sequías.
 - Desnutrición generalizada e inseguridad alimentaria por alimentos contaminados y escasos.
 - Migración poblacional por la necesidad de cubrir sus necesidades básicas
 - Pérdida de los servicios ecosistémicos ofrecidos a la población (OPS, 2023).



2.1.1.11.1. Estrategias nacionales para la mitigación al cambio climático

Nuestro país dispone del plan “Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador” (ENNC) para el periodo 2012-2025, por lo que en este se encuentran las directrices para las acciones a tomar para cada institución pública y privada y en cada sector estratégico.

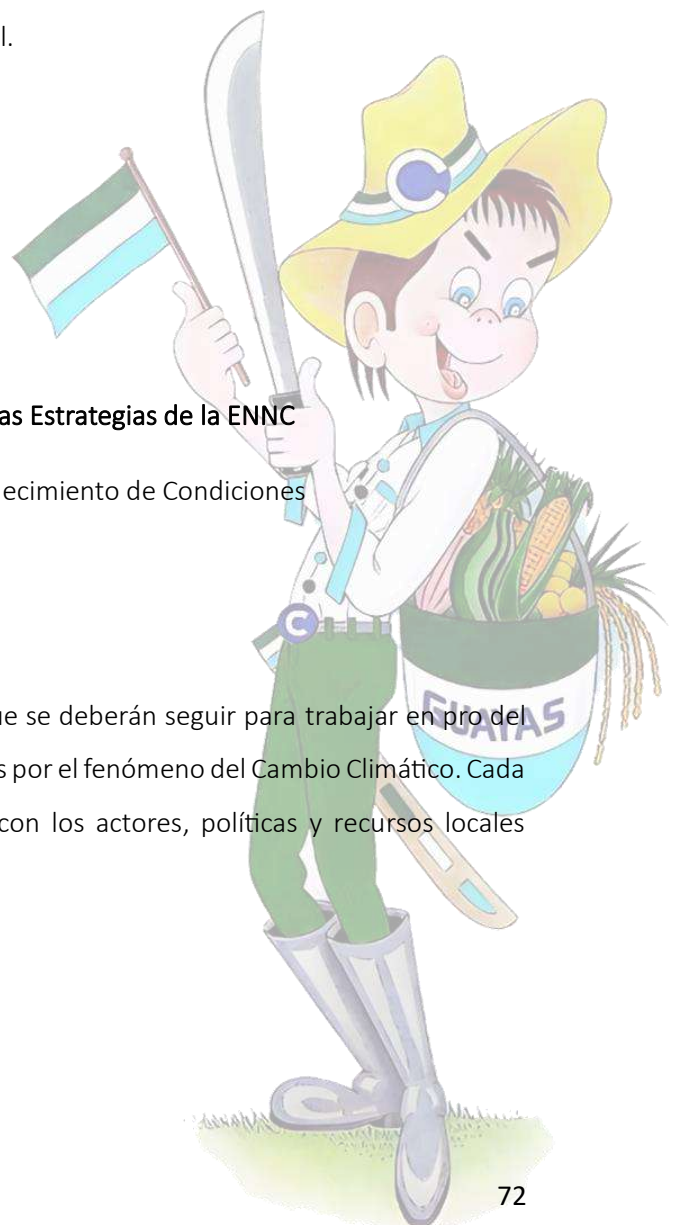
A continuación, un resumen de los puntos más importantes a nivel nacional y local:

- Visión de la ENNC



- Al año 2025 el Ecuador maneja oportunamente los desafíos del cambio climático, garantizando el Buen Vivir y los derechos de la naturaleza.
- **Principios de la Estrategia Nacional de Cambio Climático**
 - Articulación regional e internacional.
 - Consistencia con principios internacionales sobre cambio climático.
 - Énfasis en la implementación local.
 - Integridad ambiental.
 - Participación ciudadana.
 - Proactividad.
 - Protección de grupos y ecosistemas vulnerables.
 - Responsabilidad intergeneracional.
 - Transversalidad e integralidad
- **Líneas Estratégicas de la ENCC**
 - Adaptación al cambio climático
 - Mitigación del cambio climático
- **Instrumentos para la implementación de las Estrategias de la ENCC**
 - Plan Nacional de Creación y Fortalecimiento de Condiciones
 - Plan Nacional de Adaptación
 - Plan Nacional de Mitigación

El documento descrito muestra los parámetros que se deberán seguir para trabajar en pro del mejoramiento y la remediación de las condiciones causadas por el fenómeno del Cambio Climático. Cada programa propuesto se pondrá en marcha de acuerdo con los actores, políticas y recursos locales disponibles en cada sector del país (MAATE M. D., 2012).





2.1.2. Sistema Económico Productivo

S.E.P

2.1.2.1. Población y economía

En la Parroquia Rural Guayas habitan 18.735 personas de acuerdo con el Censo 2022 (INEC, 2023), y su economía depende mayoritariamente del sector primario donde concentra el 67,05% de la Población Económicamente Activa (PEA) correspondiendo a 6.744 personas.

En la tabla siguiente se puede apreciar la distribución de las personas y su aporte a la economía:

Tabla 21. Población de la Parroquia Rural Guayas y distribución en el trabajo

Población	Cantidad	Hombres		Mujeres	
		Número	%	Número	%
Población en Edad de Trabajar (PET)	13576	6996	52%	6580	48%
Población Económicamente Activa en la Parroquia Rural Guayas	6744	5321	79%	1152	21%
Población con empleo adecuado respecto a la PEA	5899	4747	80%	1152	20%
Población con empleo inadecuado	845	574	68%	271	32%
Población sin empleo	6832	1675	25%	5157	75%

Fuente: (INEC, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De 13,576 personas que conforman la Población en Edad de Trabajar (PET) de la Parroquia Rural Guayas, apenas 6,744 personas forman la Población Económicamente Activa (PEA) es decir el 49,68%, el 50,32%, se encuentra desocupado, esto corresponde a 6,832 personas.

De las personas que conforman la PEA, 5,899 tienen emplea adecuado, a este grupo corresponde el 87%, mientras que 845 personas tienen empleo inadecuado a este grupo corresponde el 13%.

En cuanto a la distribución de la PEA en actividades productivas, se evidencian los resultados que se indican en la siguiente tabla:

Tabla 22. Actividades productivas y personas de la PEA en % Parroquia Rural Guayas

Actividad	Número de Personas de la PEA.	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4.079	60,48

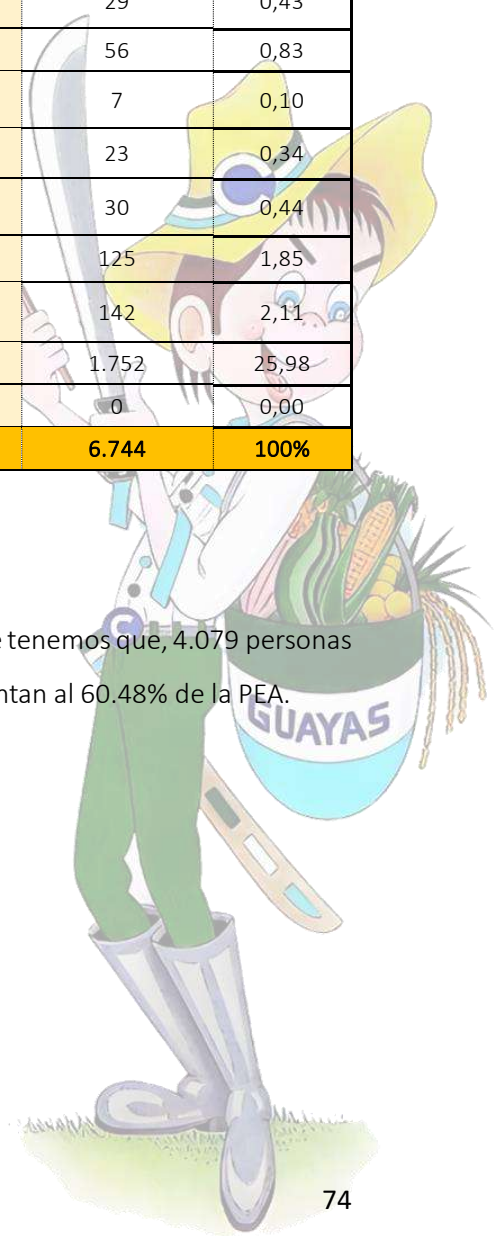


Actividad	Número de Personas de la PEA.	%
Explotación de minas y canteras	1	0,01
Industrias manufactureras	91	1,35
Suministro de Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	31	0,46
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	1	0,01
Construcción	48	0,71
Comercio al por mayor y menor	183	2,71
Transporte y almacenamiento	77	1,14
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	23	0,34
Información y Comunicación.	3	0,04
Actividades financieras y de seguros	0	0,00
Actividades Inmobiliarias.	2	0,03
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	0,06
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	37	0,55
Administración pública y defensa	29	0,43
Enseñanza	56	0,83
Actividades de la atención de la salud humana	7	0,10
Artes, entretenimiento y recreación	23	0,34
Otras actividades de servicios	30	0,44
Actividades de los hogares como empleadores	125	1,85
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.	142	2,11
No declarado	1.752	25,98
Trabajador nuevo	0	0,00
Total, PEA 2023	6.744	100%

Fuente: (INEC, 2022)

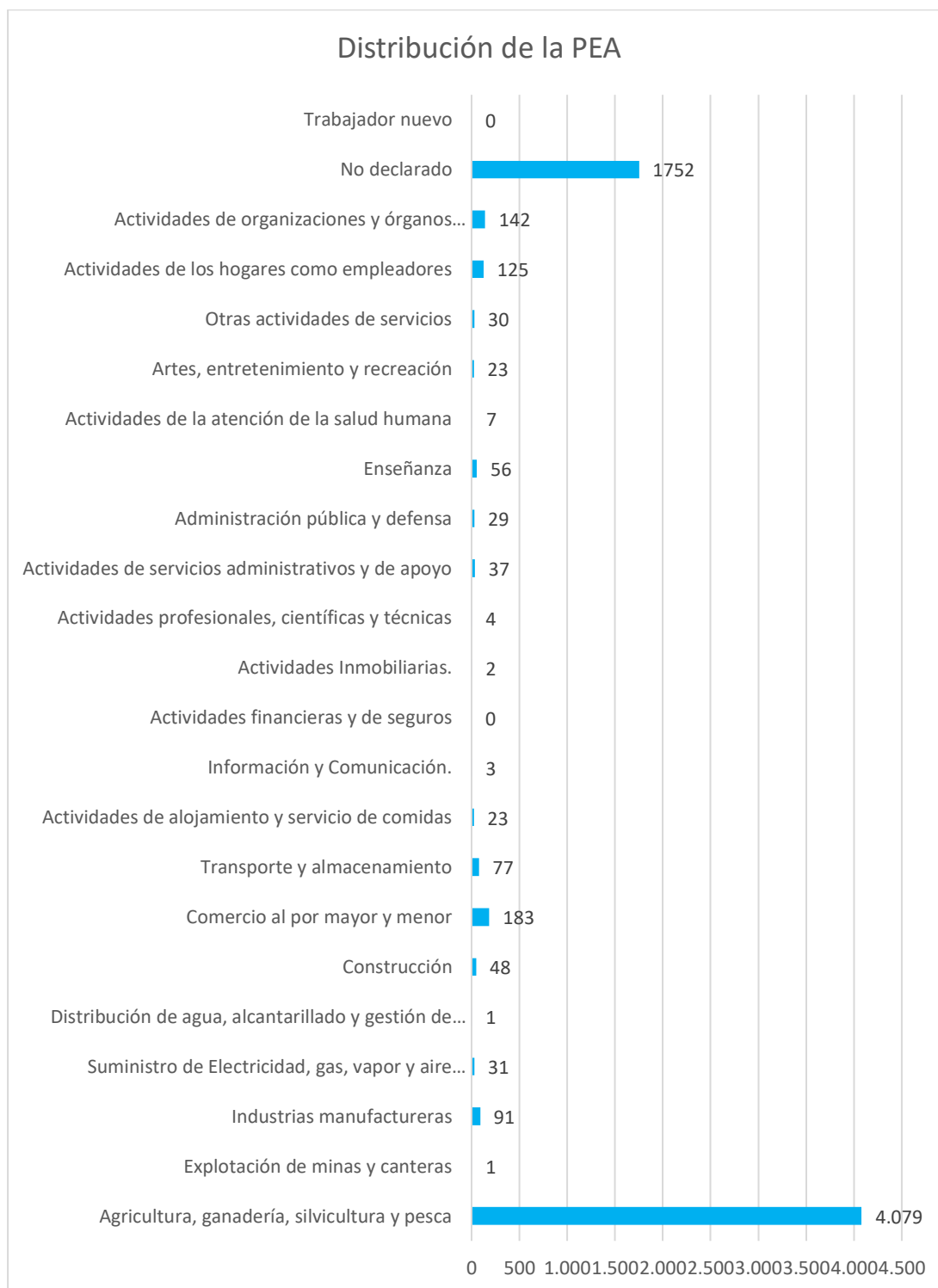
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

A partir de la información de la tabla anterior, como dato relevante tenemos que, 4.079 personas están trabajando en agricultura, ganadería y pesca, estos valores representan al 60.48% de la PEA.



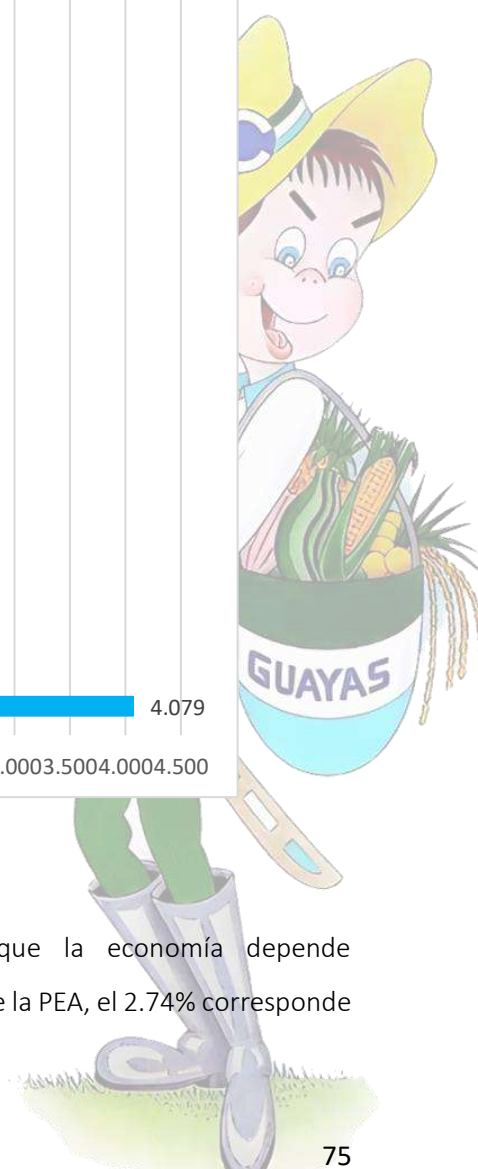


Grafica 8. Actividades productivas y personas de la PEA en % Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con la información anterior se determina que la economía depende mayoritariamente del sector primario donde se concentra más del 60% de la PEA, el 2.74% corresponde





al sector secundario, el 10.78% al sector terciario y 25.98% al sector no definido, la información se detalla en la tabla y figura siguientes.

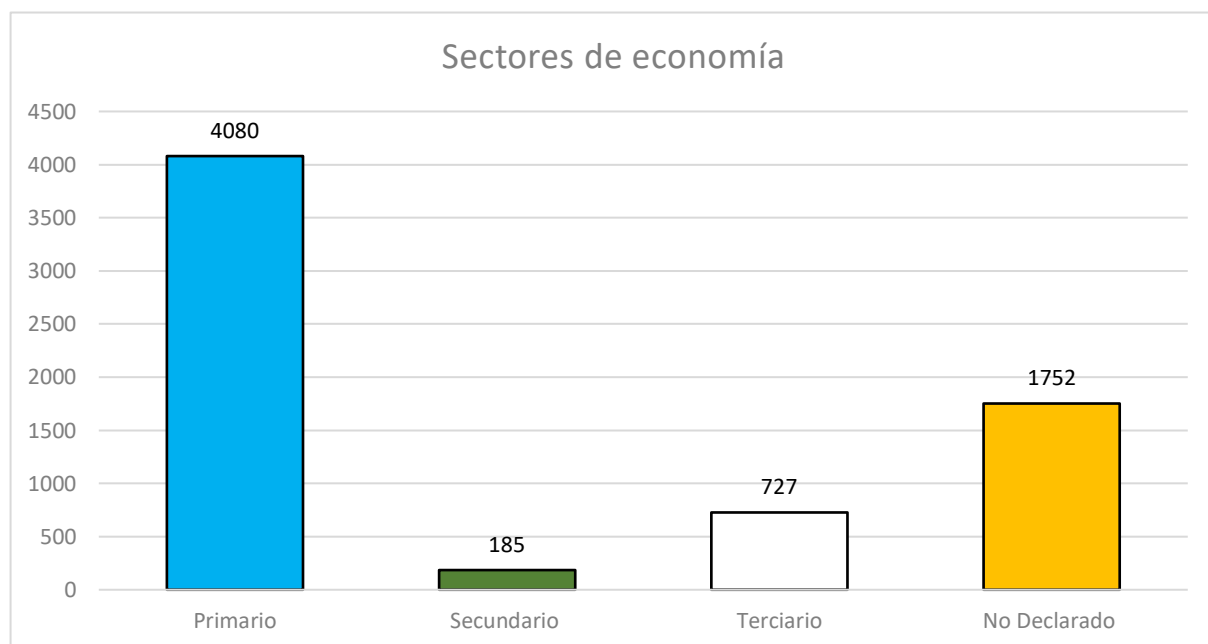
Tabla 23. Sectores de economía y % de participación de la PEA de la Parroquia Rural Guayas

Sectores de la Economía	Número de Personas	Porcentaje
Primario.	4080	60,50
Secundario	185	2,74
Terciario.	727	10,78
No Declarado	1752	25,98
Total	6744	100

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

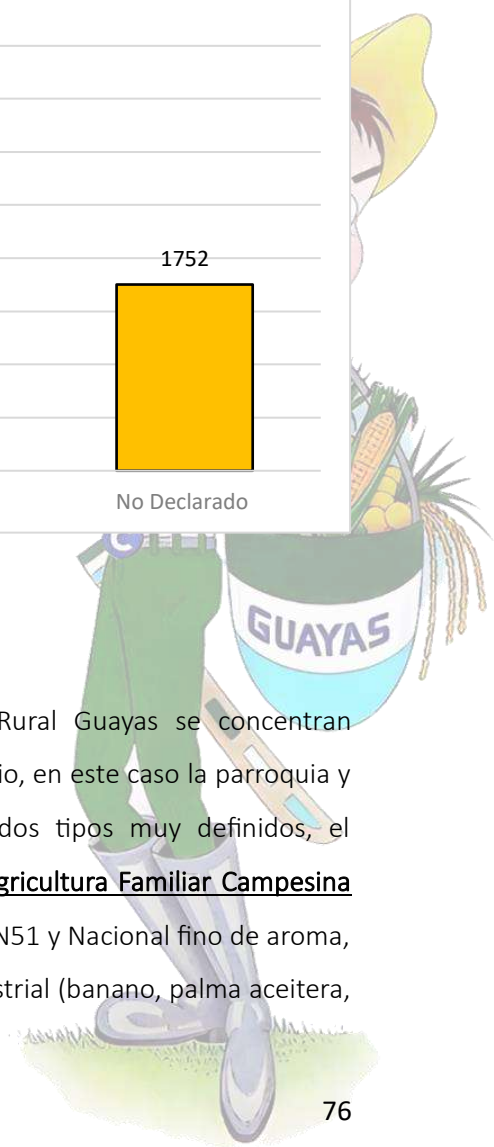
Grafica 9. Sectores de economía y % de participación de la PEA de la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.2.2. Actividades económicas y productivas

Las actividades generadoras de economía en la Parroquia Rural Guayas se concentran principalmente en el sector primario con actividades de tipo agropecuario, en este caso la parroquia y sus habitantes ejecutan actividades productivas agropecuarias en dos tipos muy definidos, el mayoritario corresponde a las denominadas **fincas en un modelo de Agricultura Familiar Campesina (AFC)**, las cuales principalmente están destinadas al cultivo de cacao (CCN51 y Nacional fino de aroma, plátano, frutales, etc. y el segundo caso de sistema productivo agroindustrial (banano, palma aceitera, piña, tabaco).





En la mayoría de sistemas productivos (AFC) la agricultura aplicada es de subsistencia y es una importante fuente de alimentos, que por su diversidad de cultivos aporta a la seguridad alimentaria de las familias campesinas.

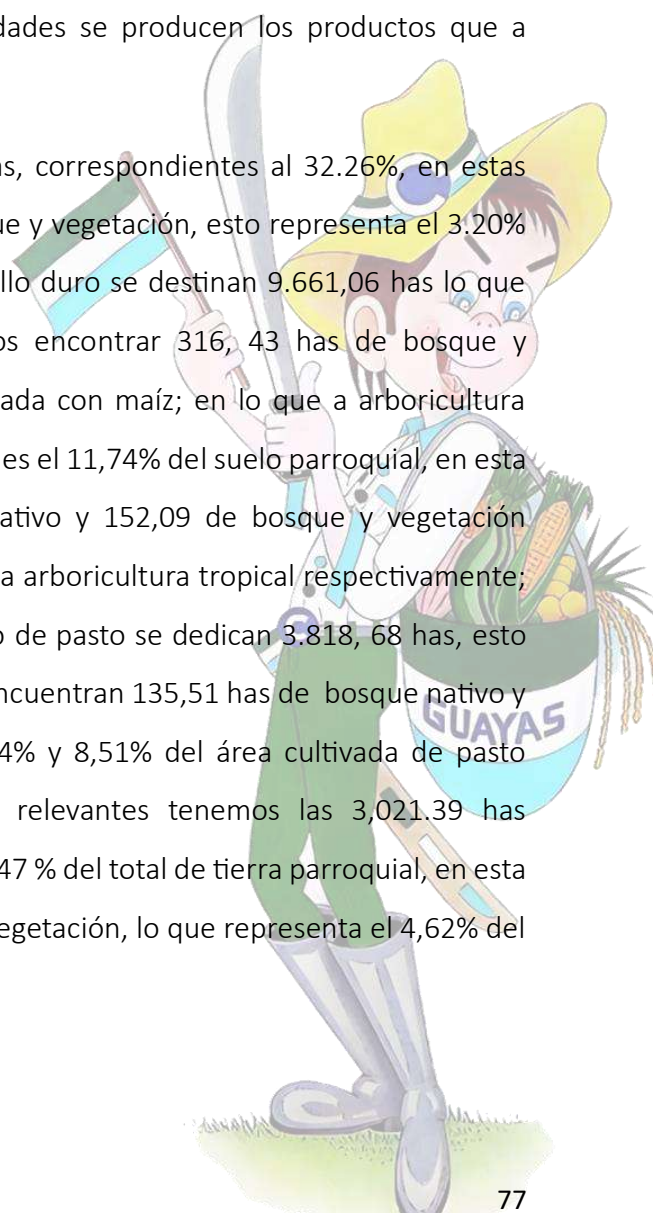
Los rubros productivos agrícolas que se producen en la Parroquia Rural Guayas son en su mayoría materia prima de procesos agroindustriales que se localizan fuera de la provincia del Guayas y generan un bajo Desarrollo de la Economía Local y su efecto se evidencia en la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (94.2%) y pobreza extrema por ingresos (5.1%) que sufre este territorio.

2.1.2.3. Agricultura

2.1.2.3.1. Productos agrícolas, superficies del producto y volúmenes de producción- ventas en tonelada métricas

En la Parroquia Rural Guayas y sus comunidades se producen los productos que a continuación se detalla:

Al cultivo de cacao se destinan 13.044,61 has, correspondientes al 32.26%, en estas mismas has podemos encontrar 417,89 has de bosque y vegetación, esto representa el 3.20% del área destinada al cacao; al cultivo de maíz amarillo duro se destinan 9.661,06 has lo que representa el 23,9%, en esta misma área podemos encontrar 316, 43 has de bosque y vegetación, esto representa el 3,27% del área cultivada con maíz; en lo que a arboricultura tropical se refiere, están destinadas 4.746,59 has esto es el 11,74% del suelo parroquial, en esta misma área encontramos 687,67 has de bosque nativo y 152,09 de bosque y vegetación representando el 14,48% y 3,20% del área destinada a arboricultura tropical respectivamente; a continuación podemos observar que para el cultivo de pasto se dedican 3.818, 68 has, esto es el 9,45% del territorio, en este mismo espacio se encuentran 135,51 has de bosque nativo y 324, 97 has de bosque y vegetación siendo el 3,54% y 8,51% del área cultivada de pasto respectivamente; finalmente entre los datos más relevantes tenemos las 3,021.39 has destinadas al cultivo de palma, lo que representa el 7,47 % del total de tierra parroquial, en esta área también encontramos 139,85 has de bosque y vegetación, lo que representa el 4,62% del área destinada a palma.



*Tabla 24. Rubros Agrícolas y Has. de cultivo en la Parroquia Rural Guayas*

USO	ÁREA (has)	PORCENTAJE	Bosque Nativo	Bosque y Vegetación
Cacao	13.044,61	32,26		417,89
Maíz amarillo duro	9.661,06	23,9		316,43
Arboricultura tropical	4746,59	11,74	687,67	152,09
Pasto cultivado	3818,68	9,45	135,51	324,97
Palma africana	3021,39	7,47		139,85
Cultivos indiferenciados	2531,1	6,26	26,02	227,79
Embalse	2452,24	6,07		
Banano	727,72	1,8		
Pasto natural	123,97	0,31		109,84
Tabaco	109,53	0,27		
Frutales	50,31	0,12		
Cultivos de ciclo corto	44,15	0,11		
Leguminosas	39,15	0,1		
Caña de azúcar	33,17	0,08		
Arroz	25,33	0,06		
Total. Parroquia Rural Guayas	40429	100	849,2	1688,86

Fuente: (IGM, 2024), (MAATE, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En el gráfico que a continuación se detalla se puede observar los rubros productivos de mayor importancia como son cacao, maíz amarillo duro, arboricultura tropical, etc. en tanto que los rubros como: arroz, caña de azúcar, leguminosas, cultivos de ciclo corto, etc.... son cultivados en menor escala.

Los rubros como el cacao corresponden a cultivos que tienen que ver con cadenas productivas y cadena de valor en donde los agricultores se constituyen en proveedores de materia prima y ante estas circunstancias es casi imposible que la economía familiar incremente los ingresos.

Tabla 25. Rubros Agrícolas con su volumen de producción y ventas en Toneladas Métricas provincia del Guayas

Rubros	Volúmenes		
	Sembradas	Producción en qq/año/Ha.	Producción en TM/año
Cacao	95.161	85.665	68.313
Plátano	15.499	12.352	135.828
Arroz	242.234	230.710	1.129.496



Rubros	Volúmenes		
	Sembradas	Producción en qq/año/Ha.	Producción en TM/año
Caña de azúcar	63.509	60.261	5.064.631
Maíz	55.693	50.698	246.077
Total	472.096	439.686	6.644.345

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Grafica 10. Rubros Agrícolas con su volumen de producción y ventas en Toneladas Métricas provincia del Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Los rubros identificados en la tabla anterior en su mayoría son comercializados como materias primas, sin embargo, el plátano en la comunidad del Recinto Murucumba es sometido a un valor agregado y obtienen chifles, los restantes rubros no tienen ningún valor agregado.

Imagen 10. Imagen de producción de chifle en el RCTO. Murucumba



Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024





Se pueda analizar que: la producción agrícola está directamente relacionada con la economía campesina y depende de las ventas del cacao, plátano y maíz amarillo duro entre los principales. Arroz, verduras, hortalizas y frutas, cuyos volúmenes de producción no son muy elevados se utiliza mayoritariamente para el consumo familiar y una inferior cantidad para la venta. **De todos los productos nombrados anteriormente solo el plátano se le da valor agregado, pero en mínimo porcentaje.**

Imagen 11. Imagen de Cultivo de cacao en el Recinto Cerro de Oro



Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024

Imagen 12. Cultivo de maíz amarillo en la Parroquia Guayas



Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024



Imagen 13. Cultivo de Plátano Recinto El Cantero



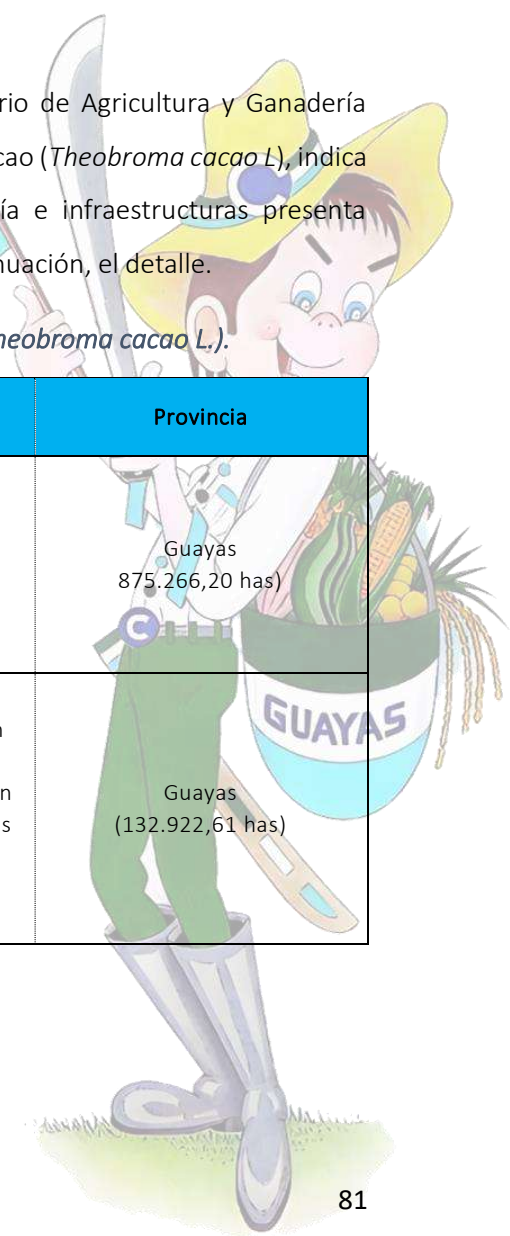
Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024

2.1.2.3.2. Potencial para la producción agropecuaria

De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG, 2014) respecto la zonificación agroecológica y económica del Cacao (*Theobroma cacao* L.), indica claramente que la provincia de Guayas considerando su climatología e infraestructuras presenta categoría de competitividad baja, media y alta para este cultivo; a continuación, el detalle.

Tabla 26. Zonificación agroecológica económica del cultivo de Cacao (*Theobroma cacao* L.).

Categoría de Potencialidad	Descripción	Provincia
Alta	Conjuga áreas donde existen zonas agroecológicamente Óptimas y que poseen alta y media accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción	Guayas (875.266,20 has)
media	Muestra zonas agroecológicamente Óptimas con restringida accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción; también se incluyen zonas agroecológicamente moderadas y que poseen alta accesibilidad a servicios e infraestructura	Guayas (132.922,61 has)





Categoría de Potencialidad	Descripción	Provincia
Baja	Presenta zonas agroecológicamente moderadas con restringida accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción; también se incluyen zonas agroecológicamente Marginales con alta accesibilidad a servicios e infraestructura	Guayas (386.801,84 has)

Fuente: (MAG, 2014)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

La tabla anterior se indica que la infraestructura de apoyo a la producción (vías, mercados, puertos, aeropuertos, centros de acopio, sistema de riego) es restringida para los cantones más apartados, en este caso El Empalme, ubicado en extremo norte de la provincia y por supuesto la Parroquia Rural Guayas, la cual es la mayormente productora de cacao y esto merma la competitividad de la misma, de esta manera el Gobierno Provincial de Guayas, MAG y otras instituciones deben trabajar el fomento y fortalecimiento de la producción cacaotera a un adecuado análisis de competitividad y Ordenamiento Territorial.

2.1.2.3.3. Análisis de producción de principales productos agrícolas a nivel provincial

Para un adecuado análisis de la competitividad es adecuado analizar la producción local y compararla con otras regiones del país. Para el presente análisis del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas se ocuparán dos rubros productivos como son el maíz amarillo duro y cacao.

Para el análisis de este ítem se utilizará la información del MAG (2024) sobre datos del año 2022.

- Rubro cacao.

Tabla 27. Producción de cacao a nivel nacional y principales provincias productoras de grano

Provincia	TM producidos /año	TM por Hectárea (grano de cacao)	qq/Ha/año
Esmeraldas	39.939,00	0,61	13,42
Guayas	68.980,00	0,78	17,16
Bolívar	16.375,00	0,74	16,28
Santo Domingo	14.974,00	0,88	19,36
Orellana	9.875,00	0,48	10,56
Los Ríos	104.270,00	0,74	16,28



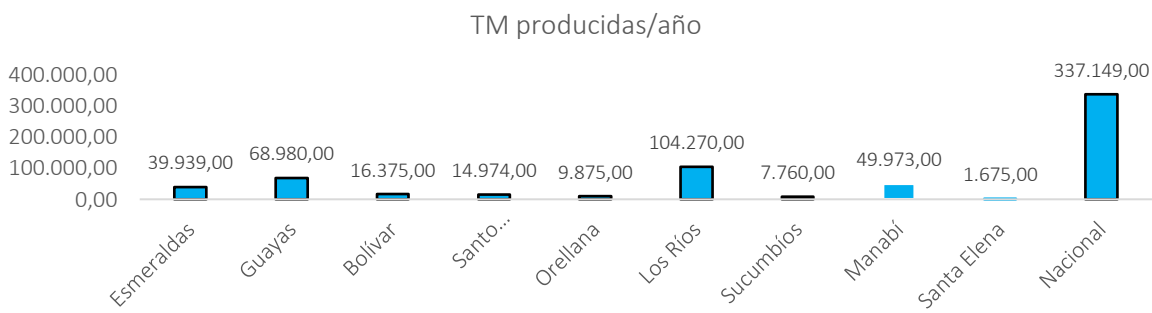
Provincia	TM producidos /año	TM por Hectárea (grano de cacao)	qq/Ha/año
Sucumbíos	7.760,00	0,77	16,94
Manabí	49.973,00	0,67	14,74
Santa Elena	1.675,00	1,45	31,9
Nacional	337.149,00	0,75	16,5

Fuente: (SIPA CACAO (MAG), 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

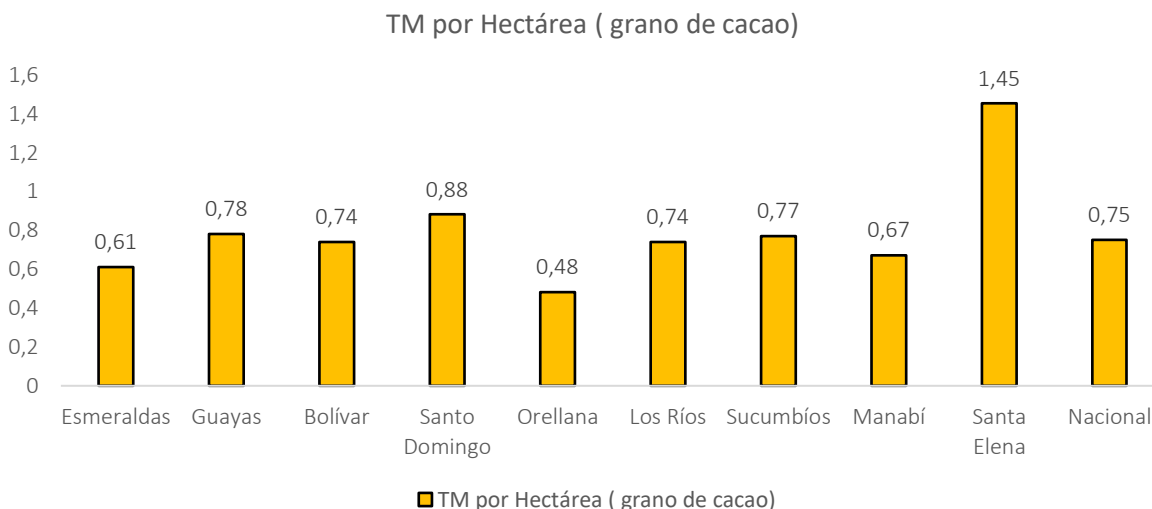
Según la tabla anterior en la provincia del Guayas se producen 68.980,00 Tm, la producción de TM/hectárea es de 0,78 y la producción expresada en quintales por hectárea es de 17,16.

Grafica 11. Producción nacional de cacao



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Grafica 12. Producción de TM por hectárea de cacao



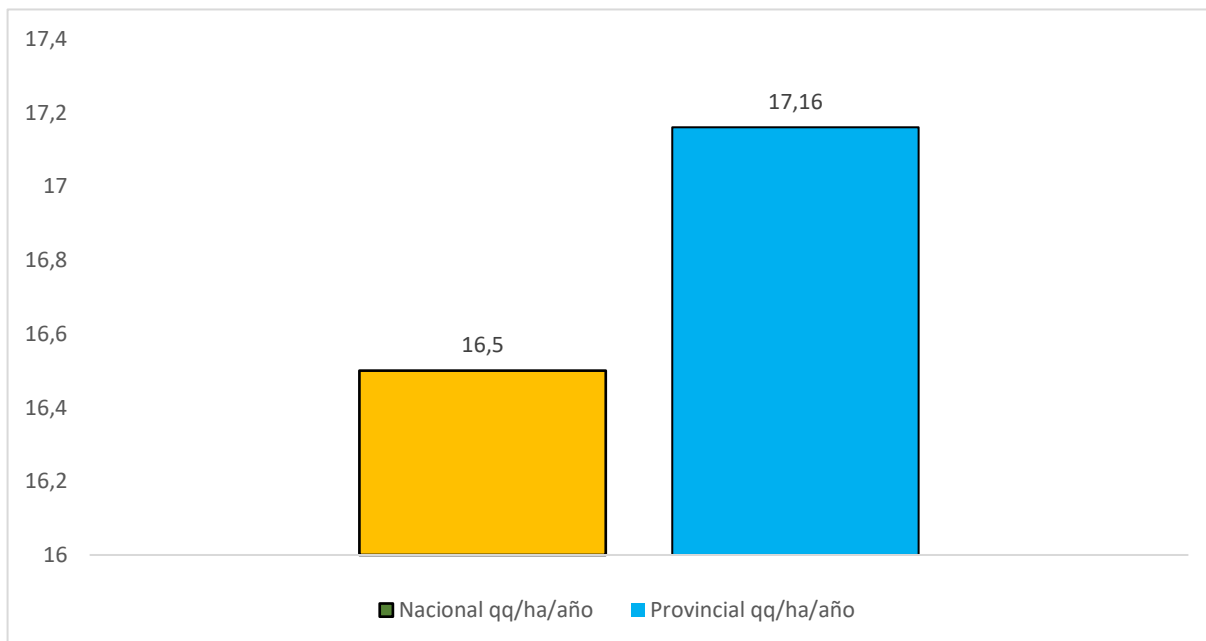
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





En la figura anterior se puede indicar que la producción por hectárea de la provincia del Guayas es una de las más altas de las provincias de referencia y su cantidad es de 0,78TM/Ha./año.

Grafica 13. Producción comparativa de qq/Ha/año provincia Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según la figura anterior se puede visualizar que la producción media /ha/año en Guayas es de 17,16 quintales, siendo esta superior a la media nacional de 16,5 qq/ha/año y la producción de nacional es inferior a la provincial. Estos datos nos indican que la actividad cacaotera no es rentable y. Los cultivos como tal generan escasos recursos cuyos propietarios en su mayoría están bajo la línea de pobreza y pobreza extrema. Vale recalcar que, en 2024 los precios de cacao se han triplicado en comparación con 2023, esto ha desahogado en cierta medida las difíciles condiciones económicas de los pequeños productores

- Rubro Maíz duro

Tabla 28. Producción del Maíz duro a nivel nacional y principales provincias productoras de grano

Provincia	TM producidos /año	TM por Hectárea (grano oro)	qq/Ha/año
Manabí	648.170	7,43	163,46
Guayas	234.908	5,64	124,08
Los Ríos	665.520	5,96	131,12
Santa Elena	47.037	6,37	140,14
El Oro	12.725	5,74	126,28
Loja	208.423	6,13	134,86

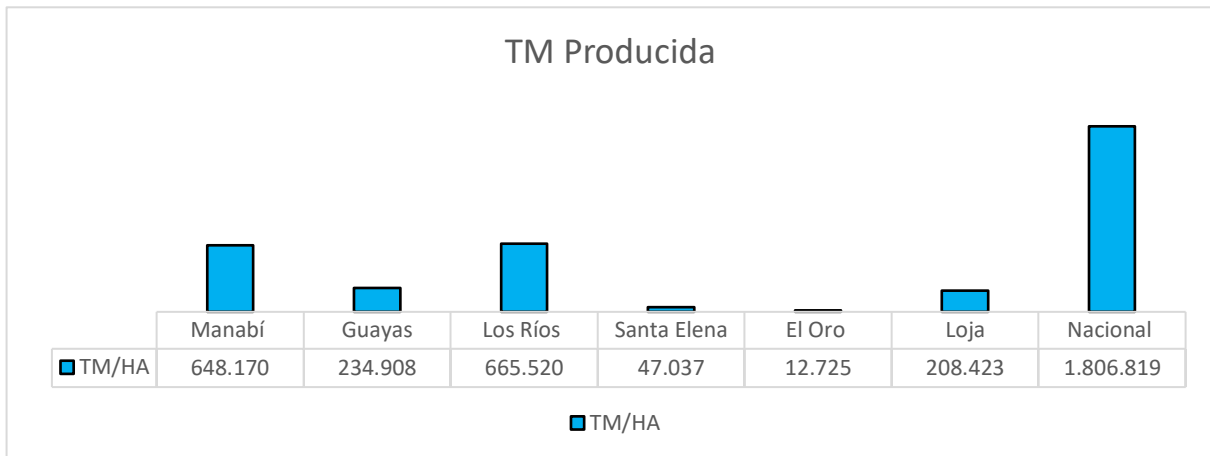


Provincia	TM producidos /año	TM por Hectárea (grano oro)	qq/Ha/año
Nacional	1.806.819	6,35	139,7

Fuente: (SIPA MAIZ DURO (MAG), 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

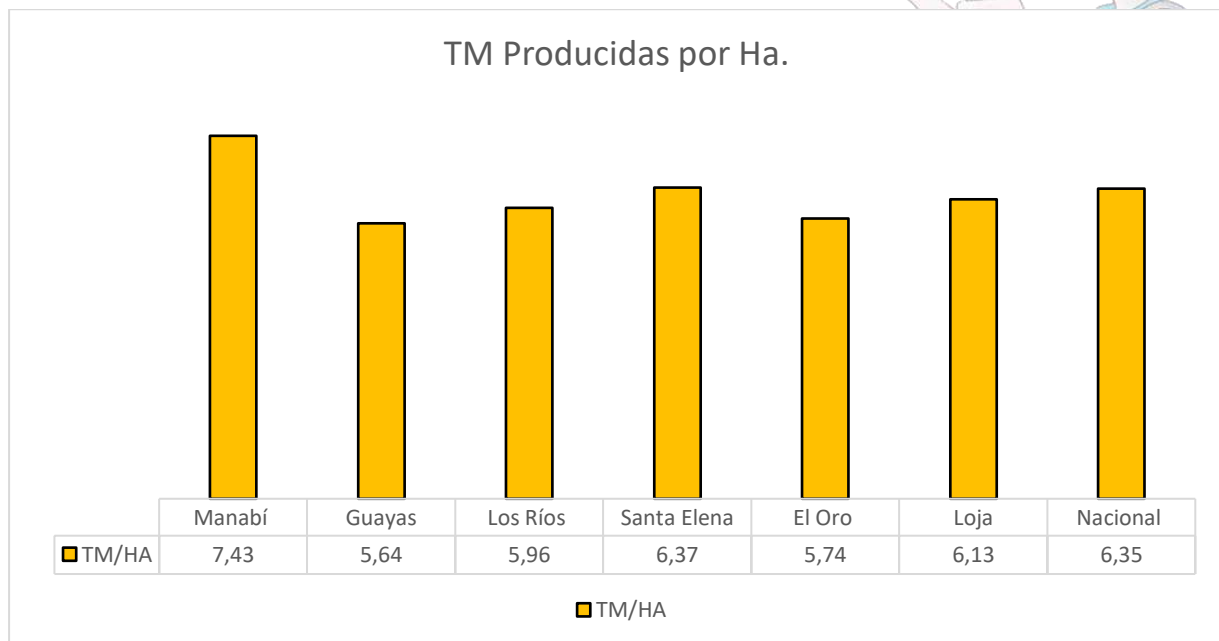
Grafica 14. Producción de Maíz en TM



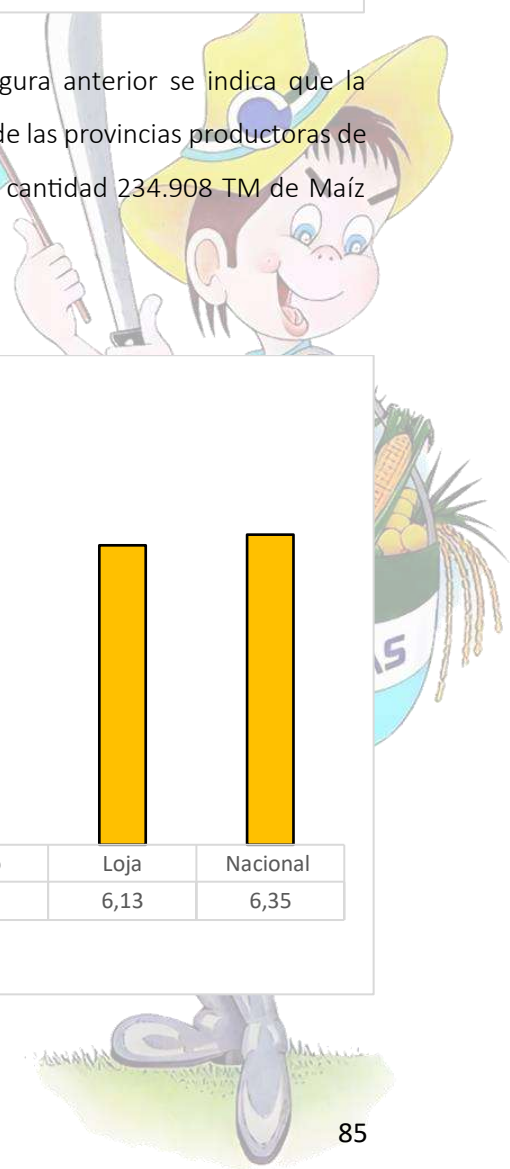
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con la información que proporciona la tabla y figura anterior se indica que la Provincia de la provincia del Guayas se encuentra en último lugar dentro de las provincias productoras de Maíz duro. Así nuestra provincia como tal se produjeron en el 2022 la cantidad 234.908 TM de Maíz duro.

Grafica 15. Producción de Maíz duro / TM/ ha/año en varias provincias.



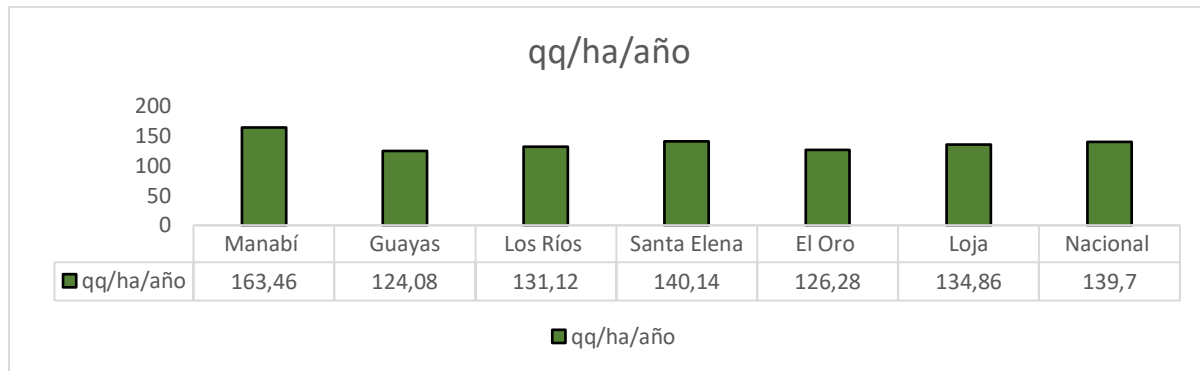
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





La figura anterior indica que la provincia con mayor producción por hectárea es la provincia de Manabí con 7,43 TM/ha, le sigue la provincia de Santa Elena con 6,37 TM/ha/ y tercer lugar corresponde a Loja con 6,37 TM/ha.

Grafica 16. Producción comparada del Maíz duro a nivel nacional y Provincial



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En cuanto a la producción comparada nacional con la provincia, podemos indicar que la producción media nacional es de 139,7 quintales/ha/año, a nivel de al Guayas le corresponde una media de 124,08 quintales/ha/año.

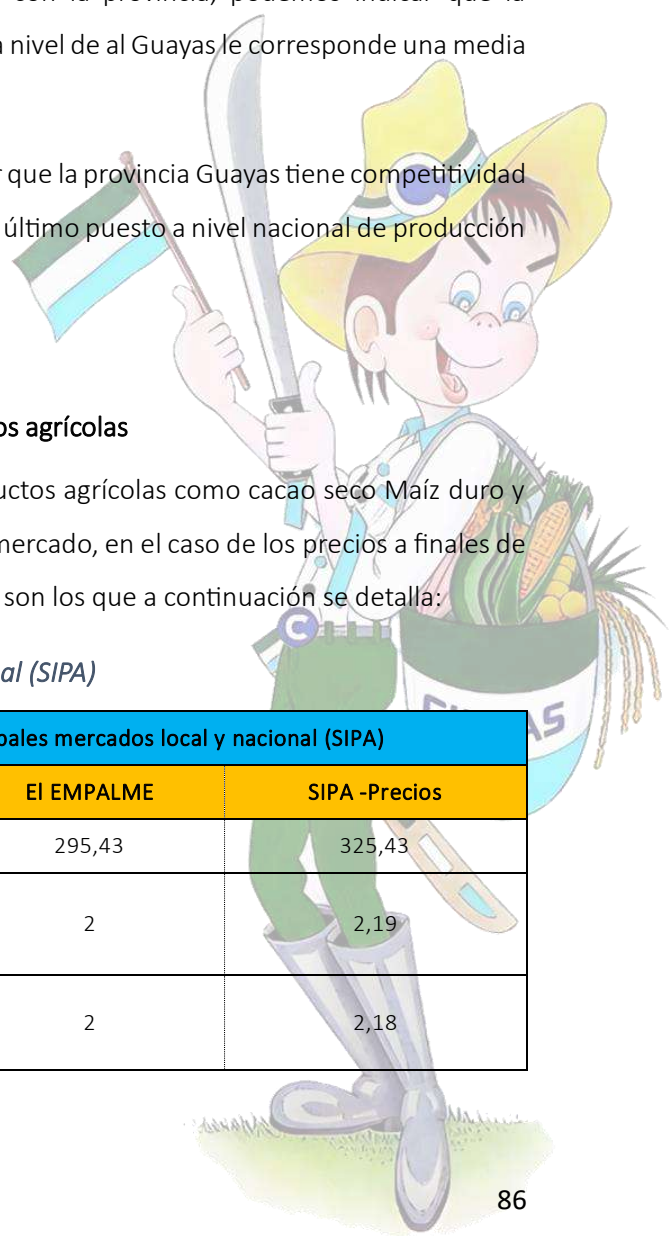
De acuerdo con lo antes indicado se puede concluir que la provincia Guayas tiene competitividad Baja en producción de Maíz por su cantidad, pues ocupa el último puesto a nivel nacional de producción de ese producto.

2.1.2.3.4. Análisis de precios de los principales rubros agrícolas

Al respecto de los precios de los principales productos agrícolas como cacao seco Maíz duro y plátano son referenciales por cuanto están sujetos a libre mercado, en el caso de los precios a finales de septiembre del 2024 y en los principales mercados locales son los que a continuación se detalla:

Tabla 29. Precios en principales mercados locales y nacional (SIPA)

Rubros	Precios en principales mercados local y nacional (SIPA)		
	Unidad	EI EMPALME	SIPA -Precios
Cacao seco	Quintal	295,43	325,43
Plátano Barraganete	Racimo aprox. 50 lb	2	2,19
Plátano Dominicó	Racimo aprox. 50 lb	2	2,18





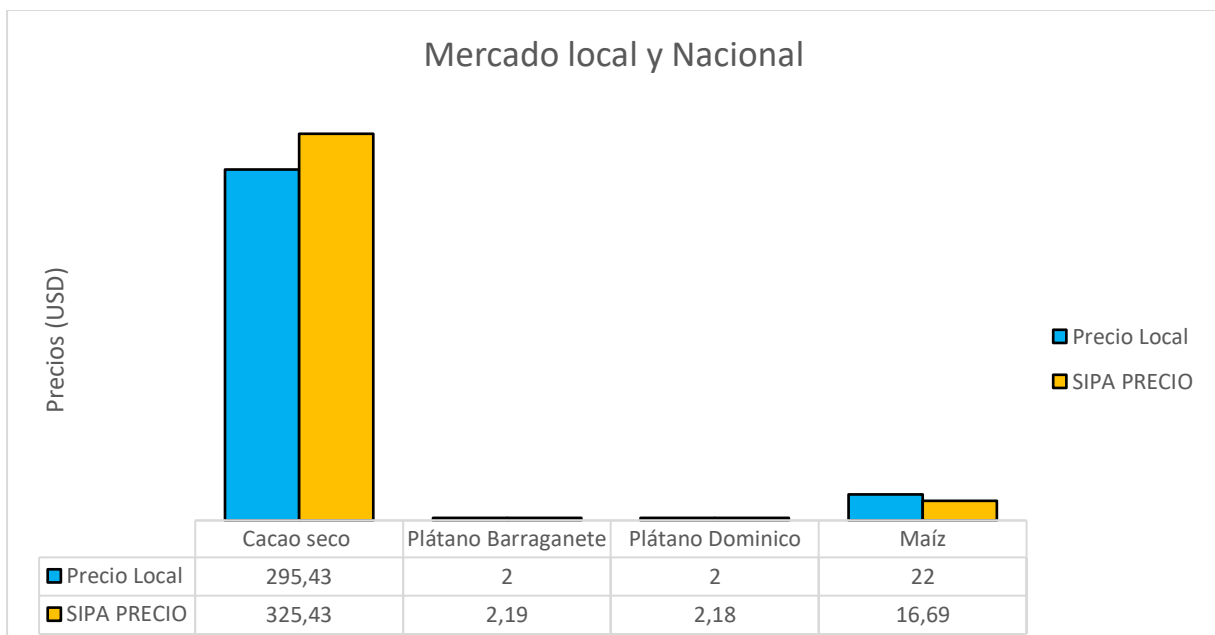
Rubros	Precios en principales mercados local y nacional (SIPA)		
	Unidad	EI EMPALME	SIPA -Precios
Maíz	Quintal	22	16,69

Fuente: (SIPA, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

A continuación, se detalla una fluctuación de los precios expresados gráficamente.

Grafica 17. Fluctuación gráfica de los precios entre productos agrícolas en la Parroquia Rural Guayas, 2024

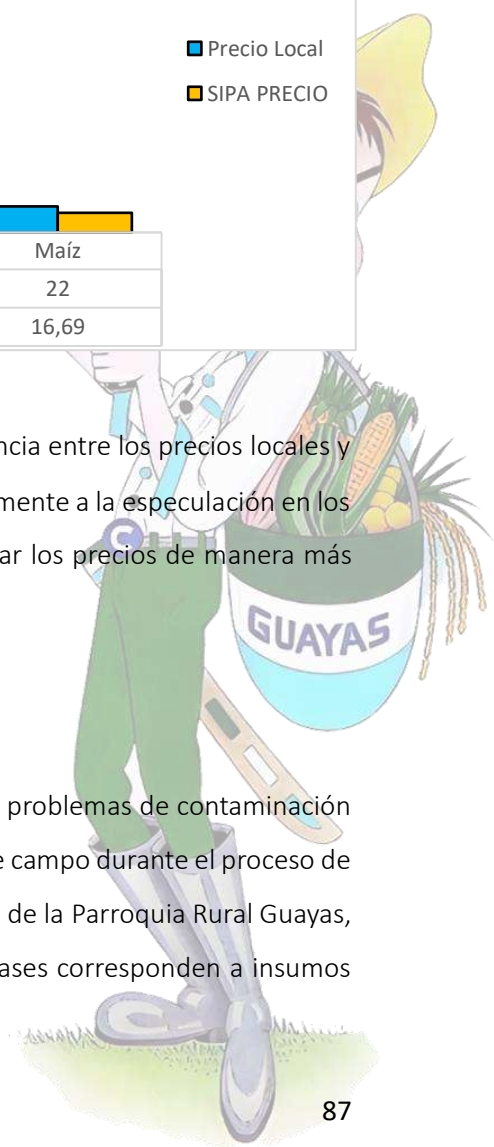


Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Como se puede observar en la gráfica anterior, existe una diferencia entre los precios locales y el precio referencial del SIPA. Esta discrepancia puede atribuirse principalmente a la especulación en los mercados locales y a la falta de un control adecuado que permita regular los precios de manera más uniforme., Así buscando maximizar sus márgenes de ganancia.

2.1.2.3.5. Contaminación en cultivos.

El bajo nivel educativo y por tanto de cultura ambiental generan problemas de contaminación en los terrenos donde se realiza agricultura y ganadería, en el recorrido de campo durante el proceso de levantamiento de información para la actualización del plan de desarrollo de la Parroquia Rural Guayas, se evidenció la presencia de basura en los cultivos y muchos de los envases corresponden a insumos agrícolas de varias casas comerciales.





Se evidencia un claro incumplimiento a la norma ambiental codificada en el Código del Ambiente (COA MAATE, 2017) en su artículo 9, numeral 4 indica (El que contamina paga. Quien realice o promueva una actividad que contamine o que lo haga en el futuro, deberá incorporar a sus costos de producción todas las medidas necesarias para prevenirla, evitarla o reducirla. Asimismo, quien contamine estará obligado a la reparación integral y la indemnización a los perjudicados, adoptando medidas de compensación a las poblaciones afectadas y al pago de las sanciones que correspondan.). Quien realice o promueva una actividad que contamine o que lo haga en el futuro, deberá incorporar a sus costos de producción todas las medidas necesarias para prevenirla, evitarla o reducirla. Asimismo, quien contamine estará obligado a la reparación integral y la indemnización a los perjudicados, adoptando medidas de compensación a las poblaciones afectadas y al pago de las sanciones que correspondan.

2.1.2.3.6. Rubros Pecuarios

En cuanto a la producción pecuaria los datos logrados en el proceso de levantamiento de información primaria y los resultados del Ministerio de Agricultura y ganadería (MAG,2023) son los siguientes:

Tabla 30. Rubros Pecuarios de la Provincia del Guayas

Especies	Provincia Guayas			Parroquia Rural Guayas
	2021	2022	2023	2023
bovinos	241109	222624	220156	7226
porcinos	90035	105828	80093	6829

Fuente: (SIPA ESTADISTICAS PRODUCTIVAS (MAG), 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Crianza de ganado bovino.- La producción de bovinos en la Provincia del Guayas ha tenido una reducción significativa con el paso de los años, la producción ganadera en la Parroquia Rural Guayas, actualmente según el Censo Bovino del MAG 2024 nos indica que cuenta con 7.226 bovinos lo que representa el 3,28% de la producción provincial de los cuales su finalidad productiva se divide para engorde y lácteos siendo fuente de ingresos financieros para estas familias, aunque cabe recordar que la crianza intensiva de estos animales en términos ambientales generan un intensivo uso de recursos hídricos, deforestación al convertir bosque o tierra silvestre a pastizales, también contribuye a la pérdida de hábitats naturales y lo más importante la producción de gases de efecto invernadero al ser una fuente importante de metano (CH₄).

Imagen 14. Bovinos de la Parroquia Rural Guayas



Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024

Producción y comercialización de cerdos.- La crianza de cerdos es realizada por los campesinos-mestizos y montubios, en condiciones muy precarias y poco tecnificadas. En el caso de la Parroquia Rural Guayas, existe una cantidad de 6829 porcinos lo que representa el 8,53% de la producción provincial. En materia ambiental se evidencia que las instalaciones de crianza de cerdos no son adecuadas y los desechos están contaminando los cuerpos de agua y generan malestar en los habitantes que utilizan el agua de ríos, esteros y vertientes.

Imagen 15. Porcinos en la Parroquia Rural Guayas



Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024

2.1.2.3.7. Recurso turístico

La Parroquia Rural Guayas, tiene un amplio potencial para desarrollar actividades turísticas sobre todo las relacionadas con aprovechar su recurso biodiversidad (agua, bosques nativos, sistemas de producción agroforestal, considerando como epicentro de atracción el parque acuático, algunos atractivos con potencial se indican a continuación.

*Tabla 31. Atractivos turísticos de la Parroquia Rural Guayas.*

Tipo	Atractivo	Lugar
Recreativos	Parque acuático Guayas "El Soberano"	Ubicado dentro de la cabecera parroquial a 550 m (5 a 9 minutos) desde la entrada de la cabecera Parroquial, único en el cantón el Empalme, dispone de infraestructura y ambientes totalmente modernos, confortables y seguros, con diseños de piscinas para el disfrute de niños y adultos, en los exteriores se puede degustar de una gama de platillos de la localidad
	Parque Central Parroquia Guayas (Juan Carlos García)	Ubicado dentro de la cabecera parroquial a 650 m (2 a 5 minutos) en la Av. 7 de Agosto desde la entrada de la cabecera Parroquial. Un sitio tranquilo para disfrutar en familia
Cuerpos de Agua	Río Limón	Ubicada a 19.2km (25 a 40 minutos) de la cabecera parroquia por la Vía E30 y Vía la Guayas brinda en su cauce la oportunidad de disfrutar de sus aguas y del avistamiento de flora y fauna nativa
	Río Congo	Ubicado dentro de la cabecera junto al parque acuático de la Parroquia Rural Guayas, brinda en su cauce la oportunidad de disfrutar de sus aguas y del avistamiento de flora y fauna nativa
	Represa Daule Peripa.	Ubicada a unos pocos Km de la cabecera parroquial, puede brindar diferentes alternativas de distracción
	Diversos esteros	Ubicados a lo largo y ancho de la parroquia brindan a los visitantes propios y externos la posibilidad de refrescarse en un ambiente agradable
Bosque nativos	Bosques Nativos	Ubicados en varias comunidades, representan la existencia del bosque húmedo tropical nativo, sitio para conocer flora y fauna nativa
Gastronomía local	Comida típica (caldo y seco de gallina criolla, bollos, corviques, maduro, entre otros)	Se puede degustar de estos ricos platillos tanto en la cabecera parroquial como en diferentes sitios en las comunidades de la parroquia.
Fincas Agrobiodiversas	Ideal para hacer contacto con la naturaleza, pero además conocer los sistemas de producción que garantizan la seguridad alimentaria de la población	Se las puede encontrar a lo largo y ancho de la parroquia, representan un importante potencial para fomentar el turismo en la parroquia

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

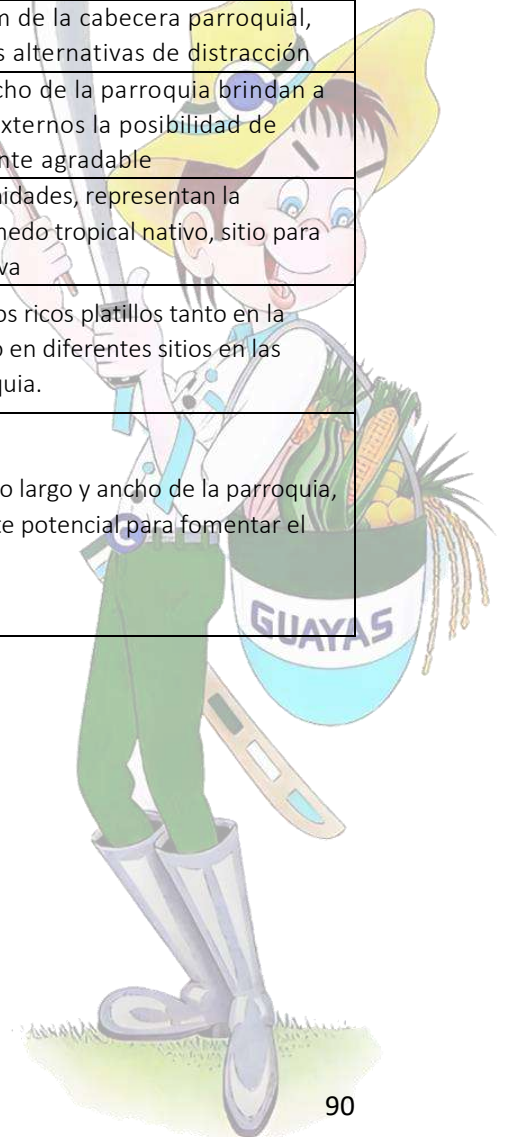


Imagen 16. Parque Acuático Guayas y Centro Artístico El Soberano



Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024

Imagen 17. Rio Congo



Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024



Imagen 18. Represa Daule Peripa



Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024

Imagen 19. Finca Biodiversa



Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024

2.1.2.4. Servicios a la producción de tipo gubernamental u otra entidad.

De acuerdo con el trabajo de campo se levantó información respecto a la asistencia técnica a la producción y la respuesta a la encuesta fue la siguiente.

Tabla 32. Instituciones que dan asistencia técnica a la producción

Institución que ofrece la Asistencia Técnica	
Ministerio de Agricultura	1
Gobierno Provincial	2
Gobierno Municipal	3
Gobierno Parroquial	4
INIAP	5



Institución que ofrece la Asistencia Técnica	
Universidad	6
Organismo No Gubernamental	7
Otro	8
Ninguno	9

Fuente: Pregunta de encuesta actualización PDOT Parroquia Rural Guayas ayas 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

El 90% de los encuestados responde que ninguna institución ofrece asistencia técnica y en ocasiones los funcionarios públicos los visitan para tomarse fotografías, apenas el 10% manifiestan que el MAG suele dar procesos de capacitación, pero limitada oferta de asistencia técnica.

2.1.2.4.1. Acceso a crédito.

El acceso al crédito es muy limitado para los ciudadanos de la Parroquia Rural Guayas, en el 2024, según el MIES 13 personas accedieron al crédito de desarrollo humano con un monto de 7.061,0 \$ de los cuales el 84,62% fueron mujeres y 15,38% hombres, por otra parte, la banca pública (Ban Ecuador) no proporcionó la información requerida.

2.1.2.4.2. Sistema financiero local

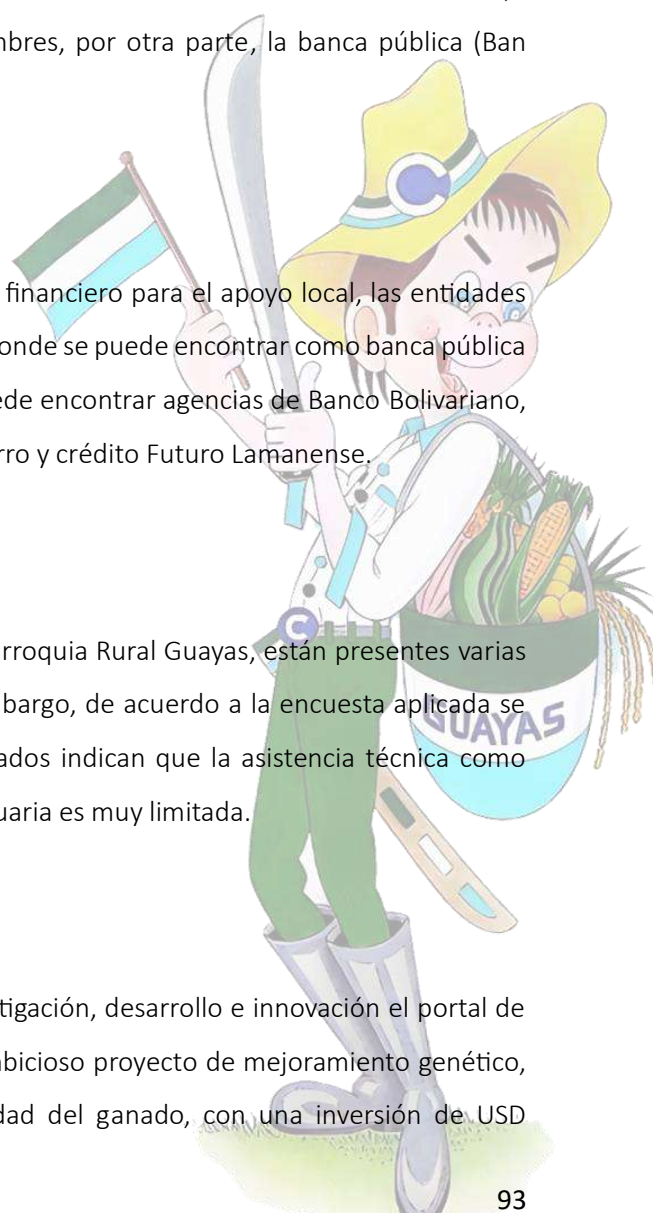
La Parroquia Rural Guayas no cuenta con sistema financiero para el apoyo local, las entidades más cercanas se localizan en las ciudades de El Empalme, donde se puede encontrar como banca pública una agencia de Ban Ecuador, y como banca privada se puede encontrar agencias de Banco Bolivariano, Banco de Guayaquil, Banco Pichincha, Cooperativa de ahorro y crédito Futuro Lamanense.

2.1.2.4.3. Sistema de desarrollo productivo

En la provincia del Guayas, donde se localiza la Parroquia Rural Guayas, están presentes varias entidades cuya misión es el desarrollo productivo, sin embargo, de acuerdo a la encuesta aplicada se evidencia que la mayoría de los encuestados y entrevistados indican que la asistencia técnica como servicio de desarrollo a la producción en especial agropecuaria es muy limitada.

2.1.2.4.4. Investigación, desarrollo e innovación

Dentro de este tema de manifestaciones de investigación, desarrollo e innovación el portal de la Prefectura del Guayas nos indica que ha lanzado un ambicioso proyecto de mejoramiento genético, que tiene como objetivo elevar la calidad y productividad del ganado, con una inversión de USD





1'125.000. Este esfuerzo no solo busca posicionar a la provincia como una potencia ganadera en Ecuador, sino también diversificar la producción, aumentar la competitividad y fomentar prácticas sostenibles. Según la fuente, el proyecto beneficiará a productores de Colimes, Daule, Balzar y El Empalme, enfocándose en la adquisición de material genético de razas productivas como Angus y Holstein. A través de la sincronización, inseminación y transferencia de embriones, se espera mejorar la calidad de la carne y la leche, con resultados iniciales proyectados en uno a tres años y un impacto significativo en diez años, fortaleciendo así el desarrollo sostenible del sector ganadero en la región, así logrando la implementación de nuevas tecnologías y técnicas podría transformar el panorama agrícola, beneficiando a los agricultores y mejorando la economía local.

Por otro lado, el MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería de Ecuador) ejecuta El proyecto "DESATAR", con financiamiento del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y en colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), se enfoca en el **desarrollo sostenible en territorios rurales**. En su primera fase, se lleva a cabo un piloto en la provincia de Guayas, trabajando con seis organizaciones de productores.

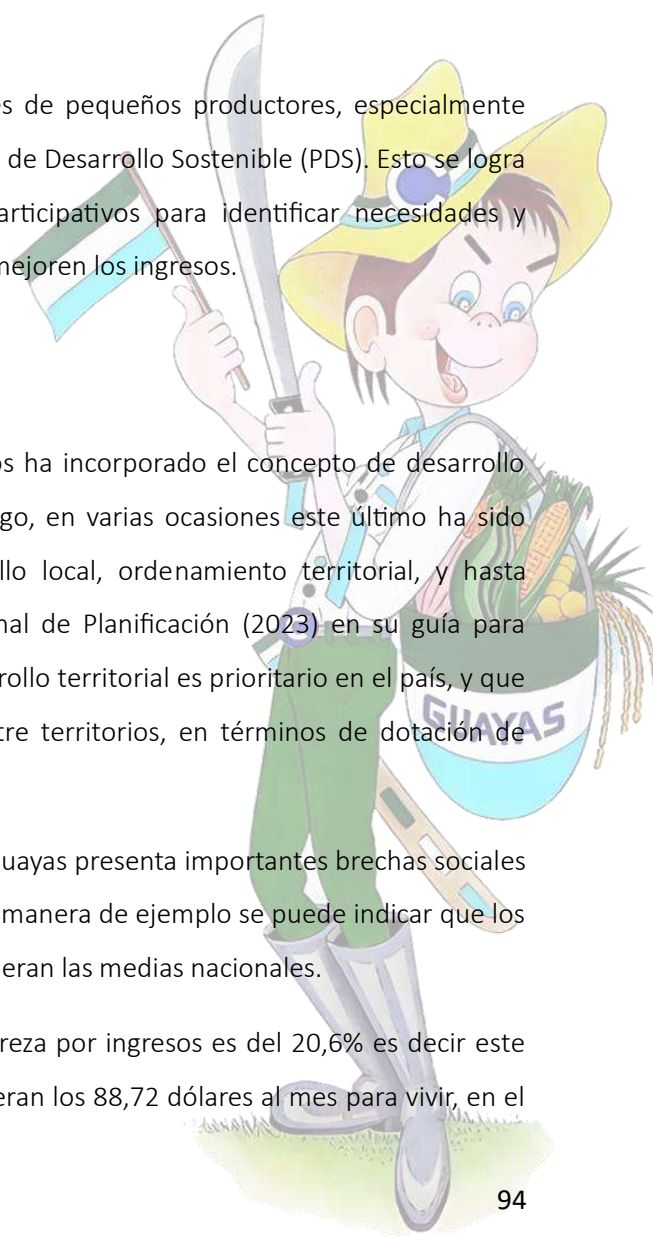
El objetivo principal es fortalecer las capacidades de pequeños productores, especialmente mujeres y jóvenes, mediante la implementación de Planes de Desarrollo Sostenible (PDS). Esto se logra a través de capacitaciones que utilizan diagnósticos participativos para identificar necesidades y proponer soluciones que incrementen la productividad y mejoren los ingresos.

2.1.2.5. Funcionalidad económica del territorio.

Es evidente que desde el año 2007 los Gobiernos ha incorporado el concepto de desarrollo territorial al menos en los discursos oficiales. Sin embargo, en varias ocasiones este último ha sido confundido con otros conceptos como los de desarrollo local, ordenamiento territorial, y hasta descentralización. Se explica desde la Secretaría Nacional de Planificación (2023) en su guía para formular los Planes de Desarrollo mencionan que el desarrollo territorial es prioritario en el país, y que este posee como principal objetivo: “cerrar brechas entre territorios, en términos de dotación de servicios públicos y de ejercicio de derechos”.

Cuando hablamos de brechas la Parroquia Rural Guayas presenta importantes brechas sociales y productivas de la provincia del Guayas y del país, pues a manera de ejemplo se puede indicar que los indicadores de pobreza, pobreza extrema por ingresos superan las medias nacionales.

En la Provincia del Guayas en el año 2022 la pobreza por ingresos es del 20,6% es decir este porcentaje de personas son pobres y sus ingresos no superan los 88,72 dólares al mes para vivir, en el





mismo año la pobreza extrema fue del 5,1% es decir este grupo de personas no recibe más de 50 dólares de ingresos para vivir, para el 2023, la pobreza por ingresos se sitúa en 20,8% y la pobreza extrema en 4,5%.

En cuanto a desnutrición crónica infantil a nivel provincial se sitúa en 22% de los niños menores de cinco años, a nivel parroquial de los 1727 niños/niñas de 0-5 años que tiene Parroquia Rural Guayas, el 9.79% (169 niños/niñas), padecen desnutrición crónica (retraso en el crecimiento o retardo de altura para la edad), y el 5.15% que son 89 niños/niñas padecen desnutrición aguda (deficiencia de peso para altura), el 3.65% (63 niños/niñas) tienen bajo peso severo y el 0.46% (8 niños/niñas) tienen sobre peso. La desnutrición total en la parroquia es de 19.05%.

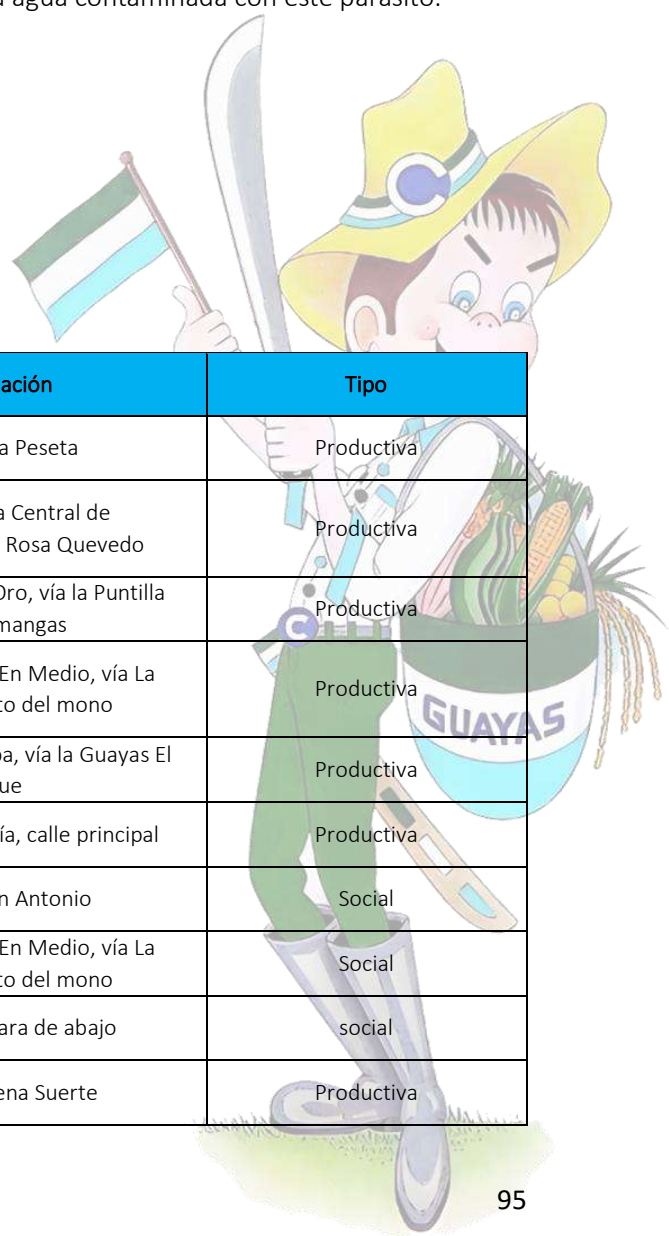
En cuanto a pobreza por NBI, la Parroquia Rural Guayas refiere datos de pobreza muy preocupantes 94,2%, pues ningún asentamiento humano dispone del servicio de agua potable por red pública y lo que es más el agua de consumo presenta E. Coli, de acuerdo con (Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil- INEC , 2023), el 26,9% de niños toma agua contaminada con este parásito.

2.1.2.6. Actividades económicas y productivas

2.1.2.6.1. Asociaciones productivas rurales

Tabla 33. Asociaciones Productivas rurales

Organización	Localización	Tipo
Asociación de productores Agropecuarios La Peseta	Recinto La Peseta	Productiva
Asociación de Trabajadores Agrícolas Mina Central de Macul	Recinto Mina Central de Macul, vía Santa Rosa Quevedo	Productiva
Asociación de productores Agropecuarios Cerro de Oro	Recinto Cerro de Oro, vía la Puntilla Cuatro mangas	Productiva
Asociación de productores Agropecuarios Saiba de en Medio	Recinto Saiba de En Medio, vía La Guayas puerto del mono	Productiva
Asociación de productores Murucumba	Recinto Murucumba, vía la Guayas El Dique	Productiva
Asociación de trabajadores agrícolas autónomas "Santa Lucia Corotú"	Recinto Santa Lucía, calle principal	Productiva
Asociación de participación social de moradores del recinto San Antonio.	Recinto San Antonio	Social
Asociación de participación social de moradores recinto Saiba Intermedio	Recinto Saiba de En Medio, vía La Guayas puerto del mono	Social
Asociación de participación social "Moradores Del Recinto Cuchara De Abajo"	Recinto Cuchara de abajo	social
Asociación de Trabajadores Agrícolas Buena Suerte	Recinto Buena Suerte	Productiva





Organización	Localización	Tipo
Asociación de productores agropecuarios Unidos con Correa	Recinto Mono chico	Productiva
Asociación de productores agropecuarios Buenos Aires La Mona	Recinto Buenos Aires	Productiva
Federación de Organizaciones Campesinas del Empalme "FOTAE-NA"	El Empalme	Social- Productiva
Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos "14 De Enero"	Recinto Estero Grande	Productiva
Asociación De Montubios Agropecuarios "Los Ángeles 2"	Recinto El Guabillo	Productiva
Asociación De Trabajadores Agrícolas Autónomos "La Chola"	Recinto La Chola	Productiva
Asociación De Trabajadores Agrícolas Autónomos San Javier	Recinto San Javier	Productiva
Asociación de Montubios Los Naranjos	Recinto Los Naranjos	Productiva
Asociación Integral De Desarrollo Comunitario "Los Ángeles"	Recinto Los Ángeles	Social- productiva
Asociación MINAGUA	Recinto Los Naranjos	Productiva
Asociación Agrícola "Las Cruces"	Las Cruces, sector Recinto Cerro de Oro	Productiva

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.2.7. Modelos de consumo.

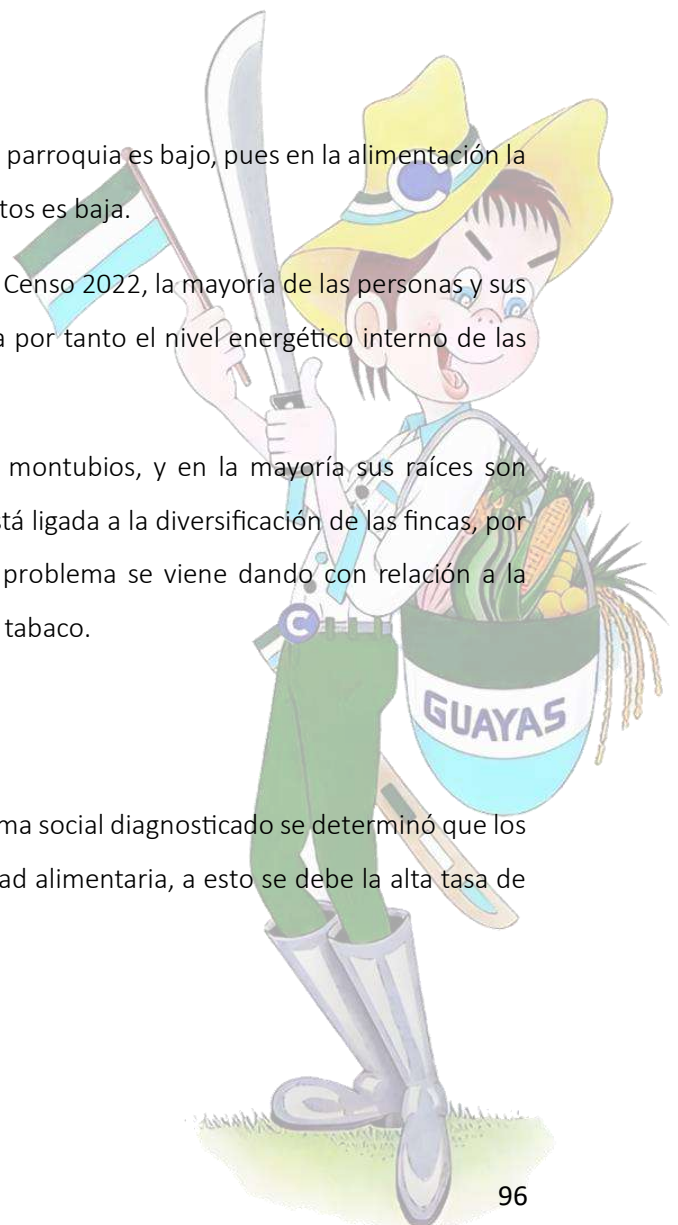
El modelo de consumo de alimentos y bienes en la parroquia es bajo, pues en la alimentación la posibilidad de generar desperdicios o sobrantes de alimentos es baja.

El consumo energético es alto, pues de acuerdo al Censo 2022, la mayoría de las personas y sus hogares (94,3%) cuentan con servicio de energía eléctrica por tanto el nivel energético interno de las fincas es mayor a la demanda de energía exógena.

Respecto a la población, 65,7% mestizos, 30,2% montubios, y en la mayoría sus raíces son originarias de Manabí y Los Ríos (Vinces), la producción está ligada a la diversificación de las fincas, por tanto, el aumento de la frontera agrícola es mínimo, el problema se viene dando con relación a la expansión de cultivos como el banano, palma aceitera y el tabaco.

2.1.2.8. Seguridad alimentaria

AL respecto de la seguridad alimentaria en el sistema social diagnosticado se determinó que los habitantes de la parroquia tienen problemas de inseguridad alimentaria, a esto se debe la alta tasa de desnutrición en todos los grupos etarios.





2.1.2.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

Dentro del territorio de la Parroquia Rural Guayas la producción es de tipo agropecuario y primario como proveedor de materias primas, por lo tanto, no existe aún el uso de tecnologías limpias para la producción, o si la hay es muy limitado al uso de bioles en pocos casos.

2.1.2.10. Infraestructura productiva

Como infraestructura de apoyo a la producción existente en la parroquia un mercado municipal; en el cantón, se encuentran dos mercados adicionales; El Mercado de Abastos Central con una capacidad de 250 locales y el 22 de agosto con un volumen de 400 locales que brindan apoyo para la comercialización de comidas, víveres, carnes, frutas y lácteos.

También como infraestructura de apoyo, en la cabecera cantonal se cuenta con un camal que ayuda a la obtención de carnes. Los servicios que brinda a los comerciantes expendedores de este producto son: arreo, sacrificios, faenamiento, refrigeración (24 horas desde su muerte), control veterinario o sanitario, guardianía permanente, luz eléctrica y agua, limpieza y aseo diario.

En la Parroquia Rural Guayas como parte de la infraestructura de apoyo a la producción, cuenta con piladoras, casas comerciales, negocios de compra y venta de productos agrícolas (frutas), ganado, aves, madera, cerdos, balsa, mariscos, centros de acopio, etc. Que cumplen la función de reunir la producción de pequeños productores para luego comercializarla a un precio mayor. Aunque hay que señalar que la mayor parte de la producción es llevada directamente por los agricultores a los negocios ubicados en la cabecera cantonal de El Empalme. Hay que rescatar en el tema de infraestructura de apoyo la presencia del centro de acopio de cacao de la organización Buena Suerte, la cual lleva con esta importante iniciativa en el mercado del cacao más de una década.

Tabla 34. Infraestructura Productiva

Tipo de Infraestructura	Existencia		Localización
	Si	No	
Riego		x	
Mercados mayoristas		x	Los más cercanos en Guayaquil, los cuales están a no menos de 150 Km desde la Parroquia Rural Guayas.
Terminal terrestre		x	El más cercano se localiza en el Cantón Quevedo y mini terminales en la cabecera cantonal de El Empalme.
Centros de acopio	x		Especialmente de cacao, maíz, plátano y frutas ubicados en la cabecera parroquial y cantonal.
Centros de importación		x	El más cercano está en la ciudad de Guayaquil y grandes distribuidoras en la cabecera cantonal.



Tipo de Infraestructura	Existencia		Localización
	Si	No	
Aeropuerto Interaccional		x	El más cercano se encuentra en la ciudad de Guayaquil.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.2.11. Infraestructura Petrolera

La parroquia no cuenta con infraestructura petrolera.

2.1.2.12. Infraestructura Minera

La parroquia no cuenta con infraestructura minera.

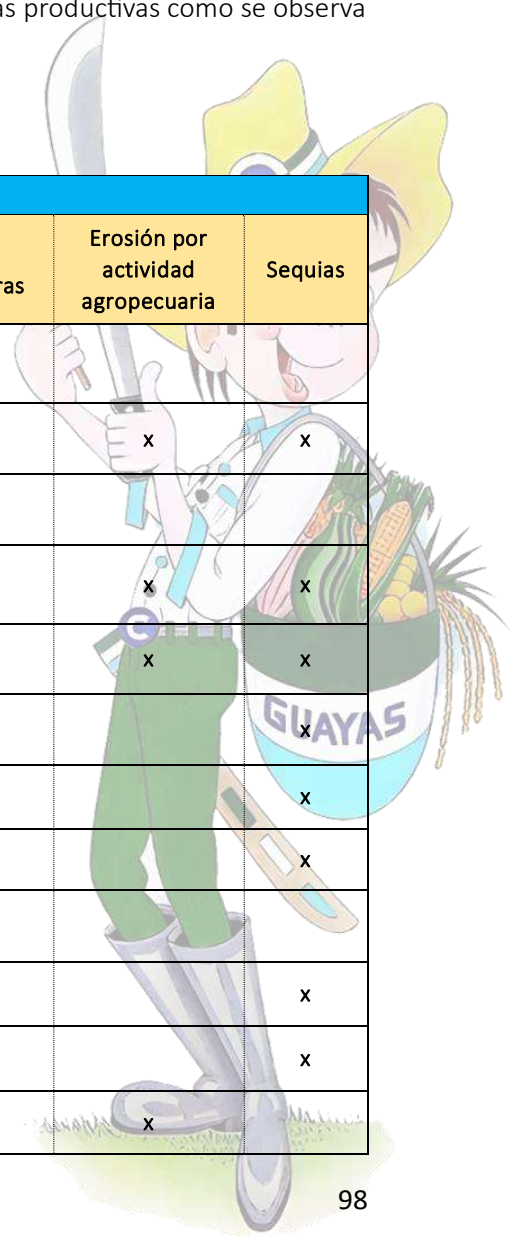
2.1.2.13. Riesgos agroclimáticos.

2.1.2.13.1. Amenazas naturales a las Infraestructuras y áreas productivas.

En esta parroquia existen amenazas a las infraestructuras y áreas productivas como se observa a continuación:

Tabla 35. Fenómenos Naturales que Afectan a las Comunidades.

Comunidad	Tipo de fenómeno					
	Deslizamiento	Luvias Intensas	Inundaciones	Altas temperaturas	Erosión por actividad agropecuaria	Sequias
El Aguacate						
La Guayas		x	x	x	x	x
Estero Chico de Abajo			x	x		
San Ignacio		x		x	x	x
Corotú		x		x	x	x
La Saiba		x		x		x
Germania		x		x		x
Salto Chico		x		x		x
Marañón				x		
Estero Chico de Arriba	x	x		x		x
Limón De Manizales	x	x		x		x
El Triunfo	x	x			x	





Comunidad	Tipo de fenómeno					
	Deslizamiento	Lluvias Intensas	Inundaciones	Altas temperaturas	Erosión por actividad agropecuaria	Sequias
San Miguel	x	x				
Murucumba						
La Mina				x		
Corrales				x	x	
Estero Grande			x	x		
Carlos Julio Arosemena				x		
La Rita				x	x	
Bellavista				x	x	x
Dos Bocas			x	x		x
Total	4	10	4	17	7	10

Fuente: Encuestas a nivel de fincas, (PUGS 2021-2032, 2021)

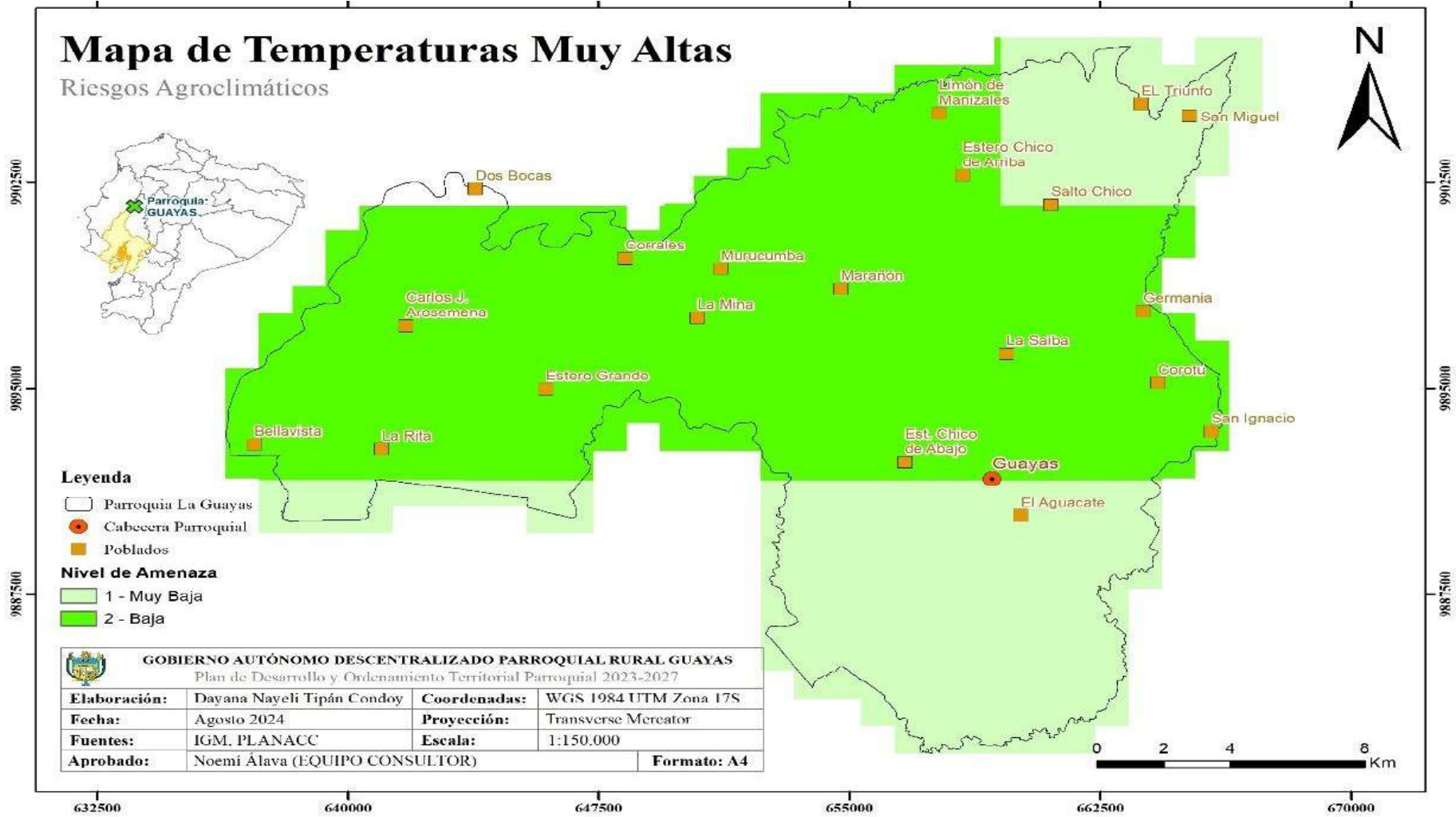
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según la tabla anterior, podemos indicar que los fenómenos naturales más incidentes en la parroquia y sus comunidades son la erosión por las actividades agropecuarias, sequías, inundaciones y lluvias intensas, aunque el riesgo de la de estos fenómenos es bajo en la actualidad, más adelante veremos con los mapas mayor exactitud.





Figura 8. Mapa de Temperaturas Altas en la Parroquia Guayas



Fuente: (IGM, 2024), (PLANACC, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

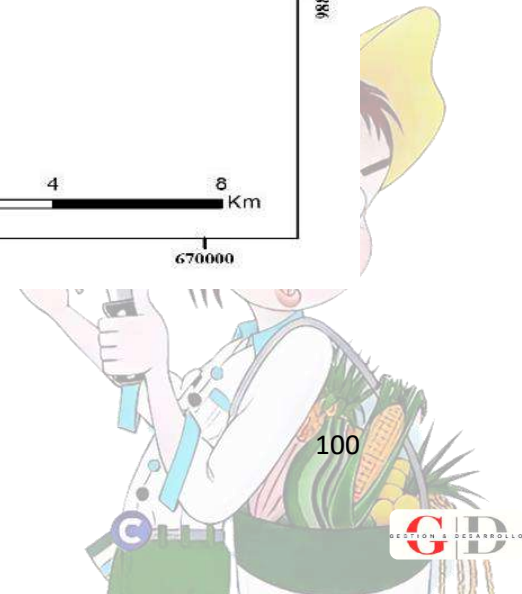
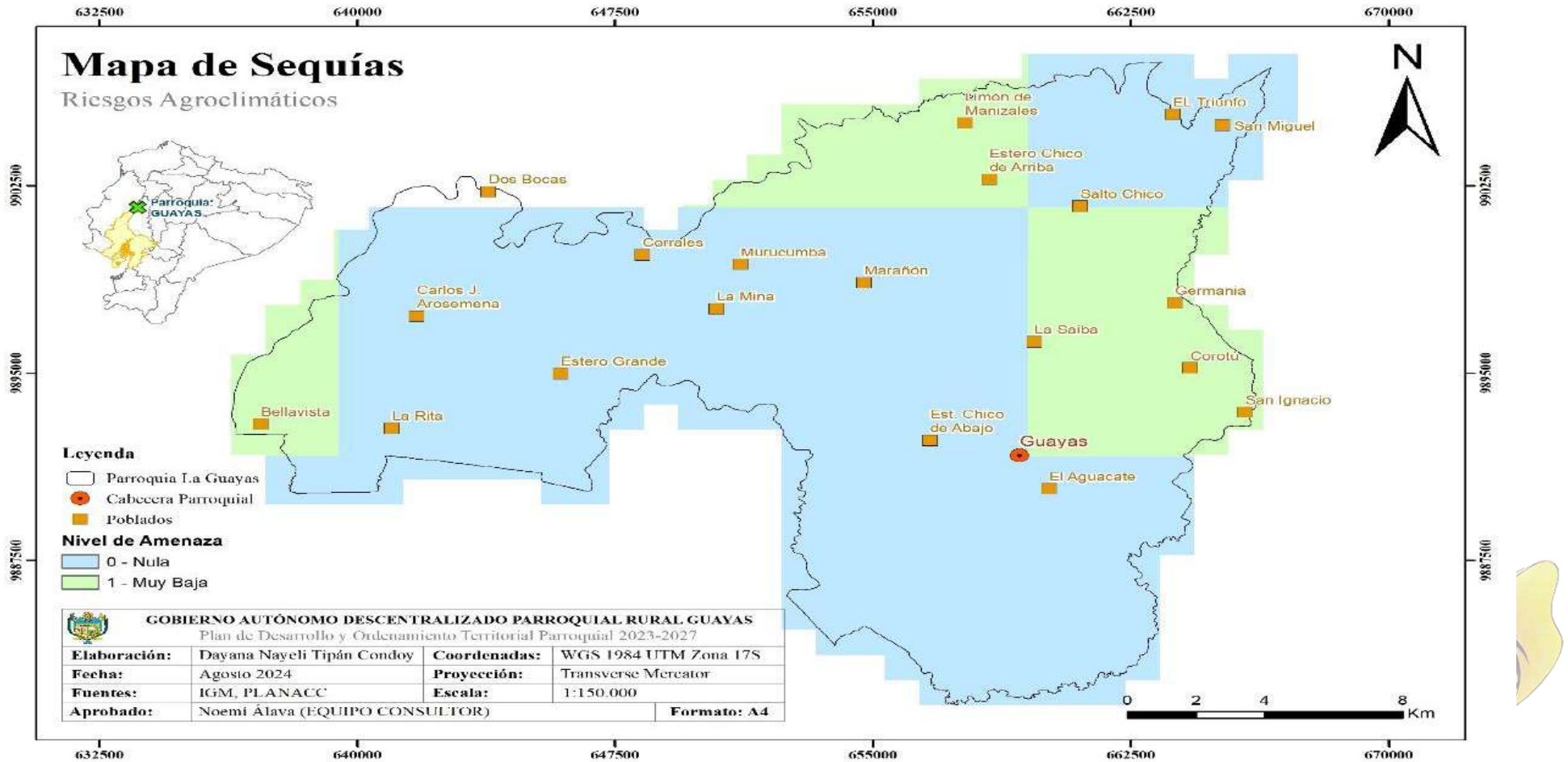




Figura 9. Mapa de Sequía en la Parroquia Rural Guayas



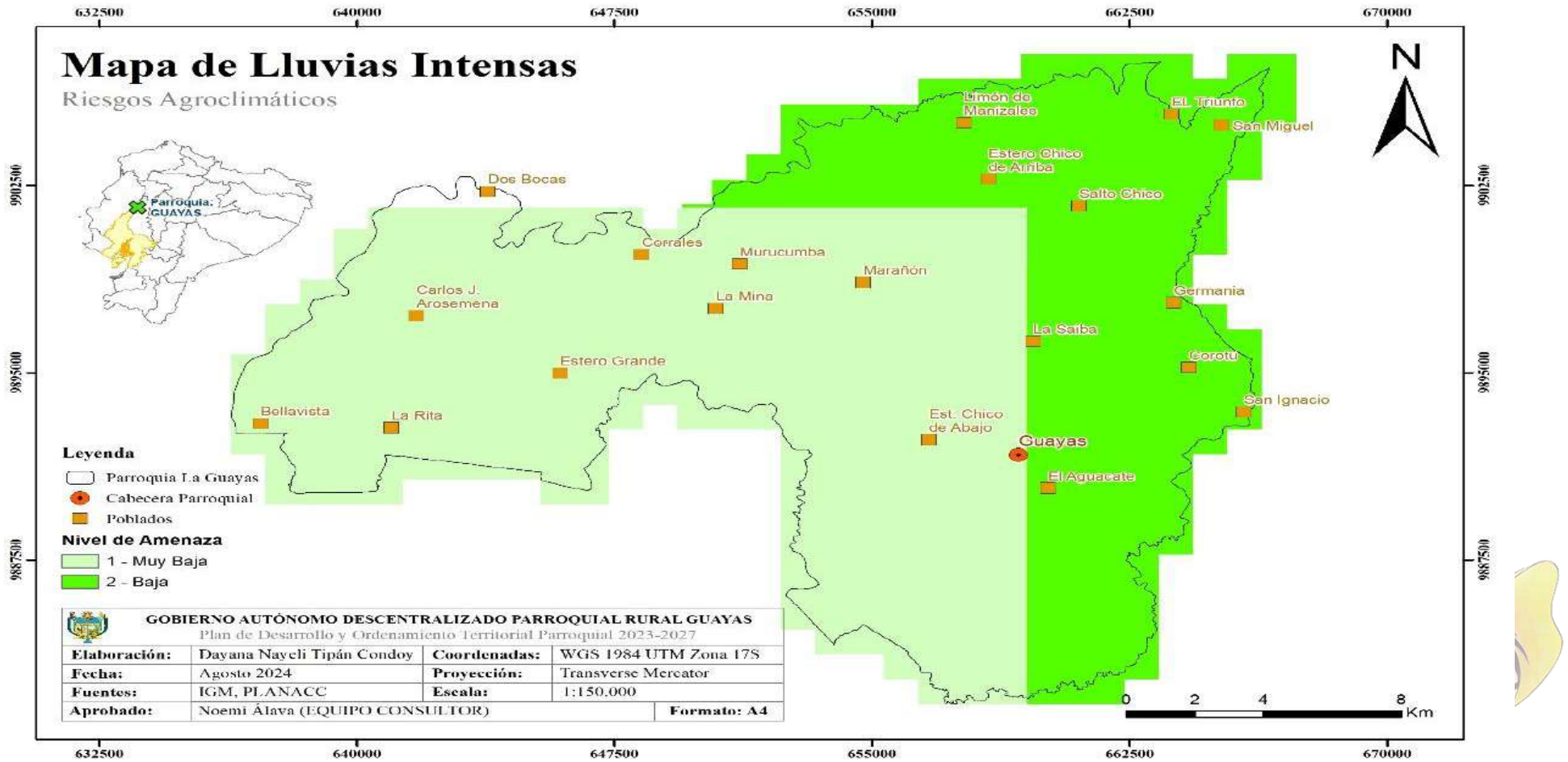
Fuente: (IGM, 2024), (PLANACC, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





Figura 10. Mapa de Lluvias Intensas en la Parroquia Rural Guayas



Fuente: (IGM, 2024), (PLANACC, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





Los riesgos más importantes para el sector agropecuario en la Parroquia Rural Guayas, según el Ministerio de Agricultura y Ganadería¹ (MAG, 2023) son los siguientes:

Tabla 36. Riesgos Agroclimáticos en la Parroquia Rural Guayas

Riesgo Agroclimático	Nivel de amenaza	Nivel de exposición	Nivel de vulnerabilidad
Inundación	Medio	Medio	Medio
Sequia	Medio	Medio	Medio
Helada	Sin amenaza	Sin amenaza	Sin amenaza

Fuente: (MAG, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



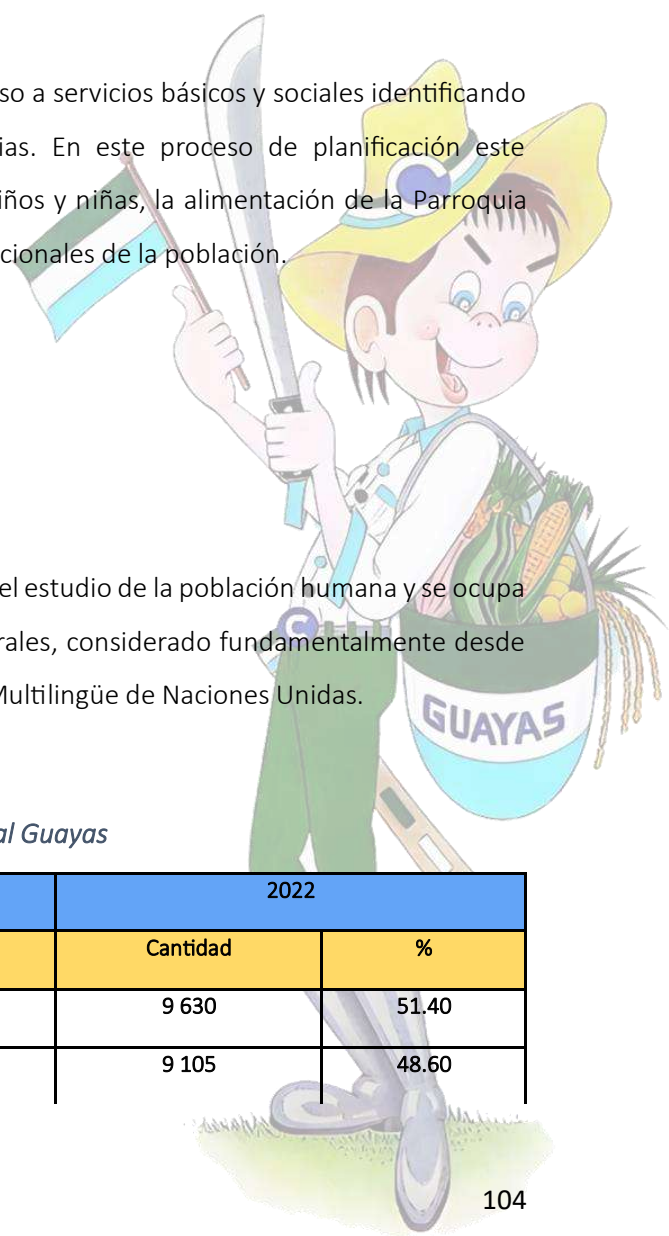


2.1.3. Sistema Socio Cultural S.S.C

Este diagnóstico se centra en la identificación de lo que sucede en el territorio con su población en aspectos como la educación, salud, forma de vida que territorialmente son muy particulares en función de la costumbre y acciones culturales de la gente, en esta mirada de la situación sociocultural del territorio es también importante para este ejercicio de planificación conocer sobre las condiciones del agua, vivienda, saneamiento, pobreza, seguridad y muchos otros temas para entender ¿cómo se está gestionado desde un enfoque territorial los derechos individuales y colectivos de la población?.

Pero también identifica que hace la gente para resolver los problemas, como se organiza y ¿cómo funciona el sistema territorial?, ¿cuáles son sus prácticas y costumbres?, y ¿cuáles son los grupos étnicos del territorio y la cohesión social de los mismo?, este proceso también tratará de identificar los problemas y limitaciones de la gente, de los grupos más vulnerables y excluidos de la sociedad, y conocer las formas de cogestión para existir y desarrollarse.

De la misma manera se revisan las formas de acceso a servicios básicos y sociales identificando los sectores menos favorecidos y con mayores carencias. En este proceso de planificación este diagnóstico hará énfasis en el estado nutricional de los niños y niñas, la alimentación de la Parroquia Rural Guayas y de manera general en las condiciones nutricionales de la población.



2.1.3.1. Demografía, población y crecimiento.

2.1.3.1.1. Análisis demográfico

La demografía es la ciencia que tiene por finalidad el estudio de la población humana y se ocupa de su dimensión, estructura, evolución y caracteres generales, considerado fundamentalmente desde un punto de vista cuantitativo". Diccionario Demográfico Multilingüe de Naciones Unidas.

2.1.3.1.2. Población entre los años 2010 y 2022

Tabla 37. Población por Sexo al Nacer de la Parroquia Rural Guayas

SEXO	2010		2022	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Hombres	9 313	52.98	9 630	51.40
Mujeres	8 266	47.02	9 105	48.60



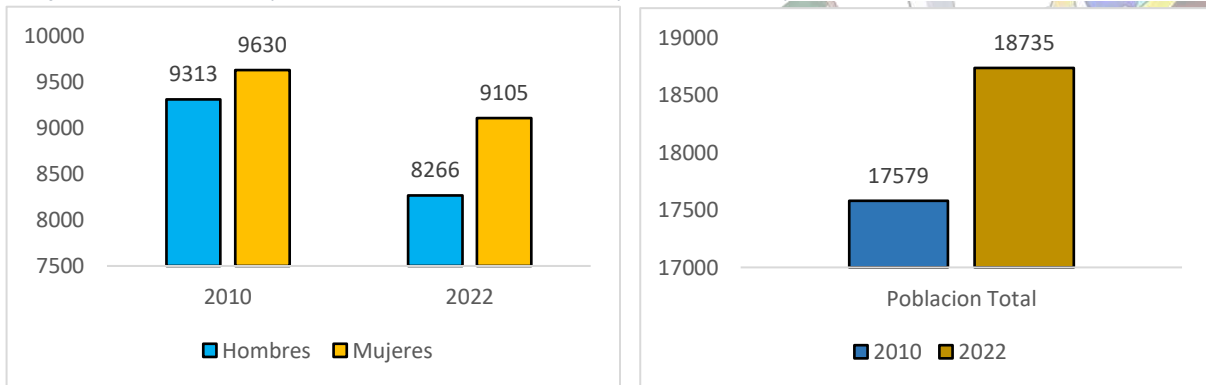
SEXO	2010		2022	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	17,579	100.00	18,735	100.00

Fuente: (PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023, 2019), (INEC, Instituto Nacional de Encuesta y Censo, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con la información del (PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023, 2019) y el Censo Ecuador 2022 (INEC, Instituto Nacional de Encuesta y Censo, 2022), la población de la Parroquia Rural Guayas se incrementó 6.17%, pasando de 17.579 a 18.735 habitantes. Con relación al incremento de esta misma población segregada por sexo, son los hombres lo que han tenido menor crecimiento, pasando de 9,313 en el año 2010 a 9,630 hombres en el 2022. Es decir, se generó un incremento de 1.69% de hombres. En contraste y con mayor crecimiento se presenta la población de mujeres que pasó de 8,266 que sumaban en el año 2010 a 9,105 en el año 2022, es decir, aumentó en el orden del 4.48%. Según el Censo de Población y Vivienda 2010 proyectaba un estimado de habitantes de la Parroquia Rural Guayas para el año 2020 de 20.323 habitantes, cifra desestimada entre otras causas por el COVID-19 y la migración.

Grafica 18. Población por Sexo al Nacer de la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.1.3. Población Parroquia Rural Guayas proyectada al 2030

Tabla 38. Población Proyectada de la Parroquia Rural Guayas al 2030 Segregada por Sexo

Sexo	AÑOS									
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Hombres	9.630	9750	9871	9991	10112	10232	10352	10473	10593	
Mujeres	9.105	9219	9333	9446	9560	9674	9788	9902	10016	
Total	18.735	18.969	19.204	19.437	19.672	19.906	20.140	20.375	20.609	

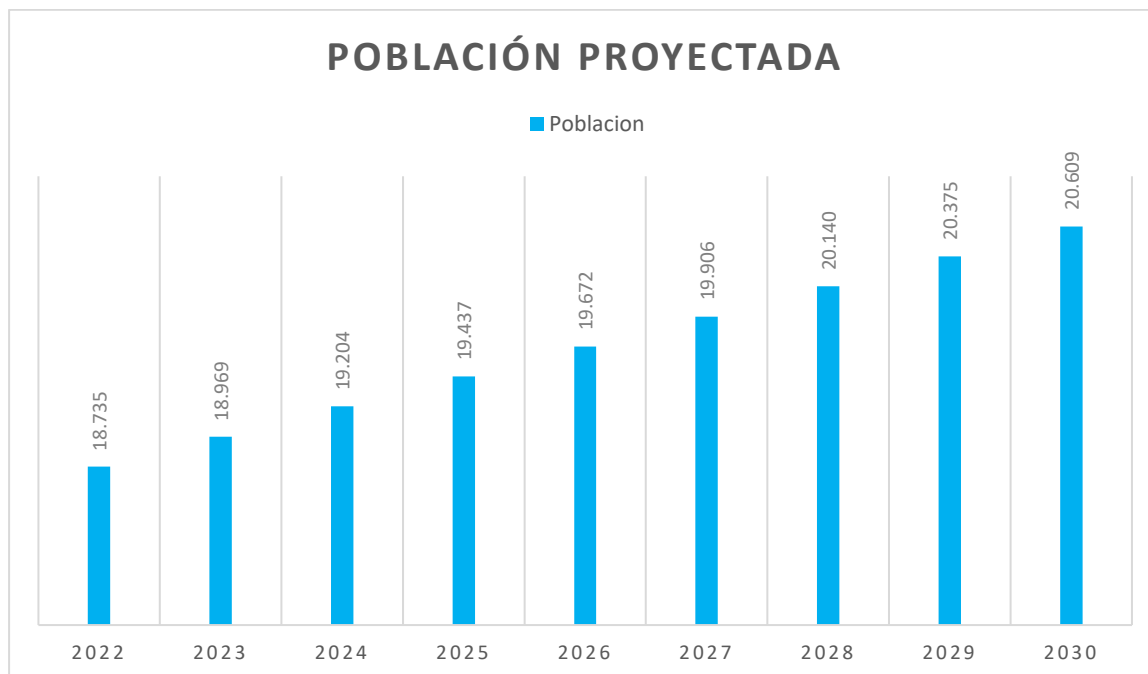
Fuente: Censo Ecuador (INEC, Instituto Nacional de Encuesta y Censo, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



Tomando en consideración la tasa de crecimiento poblacional de la Parroquia Rural Guayas establecida por el INEC de 1.25%, para el 2030 la parroquia tendría 20,609 habitantes de los cuales 10,593 serían hombres y 10,016 mujeres.

Grafica 19. Población Proyectada hasta el 2030



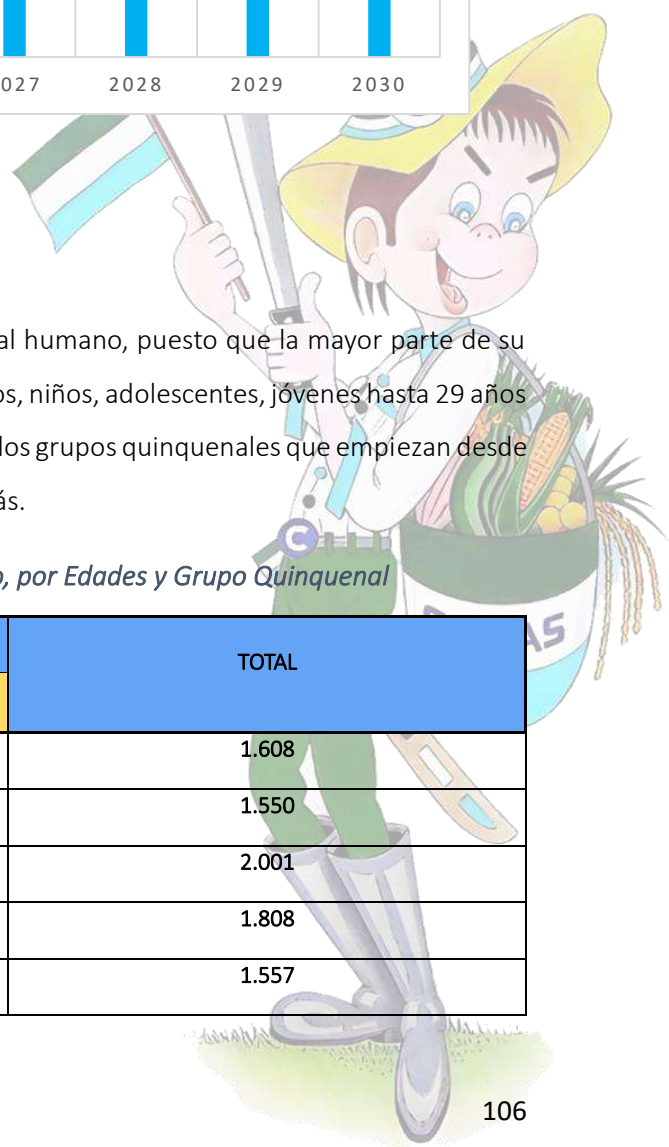
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.1.4. Población por grupo quinquenal

La Parroquia Rural Guayas cuenta con un potencial humano, puesto que la mayor parte de su población está entre los grupos quinquenales recién nacidos, niños, adolescentes, jóvenes hasta 29 años y mayormente hombres. Mientras decrece la población de los grupos quinquenales que empiezan desde los 55 a 59 años, con muy pocas personas de 85 años o más.

Tabla 39. Población de la Parroquia Rural Guayas por Sexo, por Edades y Grupo Quinquenal

EDAD	SEXO AL NACER		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
De 0-4	824	784	1.608
De 5-9	773	777	1.550
De 10-14	1.037	964	2.001
De 15-19	930	878	1.808
De 20-24	763	794	1.557

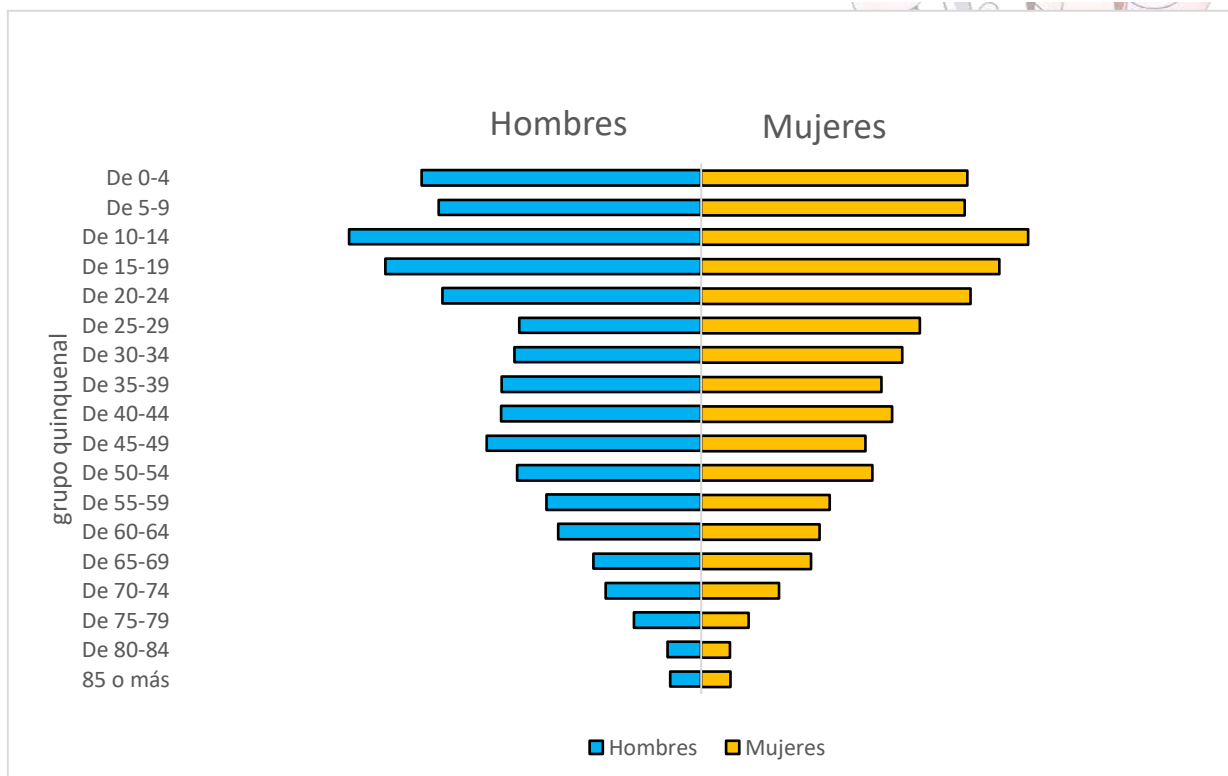




EDAD	SEXO AL NACER		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
De 25-29	536	644	1.180
De 30-34	550	592	1.142
De 35-39	588	531	1.119
De 40-44	589	562	1.151
De 45-49	632	484	1.116
De 50-54	542	505	1.047
De 55-59	456	378	834
De 60-64	422	348	770
De 65-69	318	323	641
De 70-74	282	229	511
De 75-79	198	140	338
De 80-84	99	85	184
85 o más	91	87	178
Total	9.630	9.105	18.735

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda (INEC, Instituto Nacional de Encuesta y Censo, 2022)
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Grafica 20. Población de la Parroquia Rural Guayas por Sexo, por Edades y Grupo Quinquenal





Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Se nota también que a partir del quinquenio de edad comprendida entre 45 – 49 años decrece la población con mayor énfasis en las mujeres.

2.1.3.1.5. Hogar

El hogar según (ONU, 2010), son disposiciones adoptadas por las personas de forma individual o colectivamente para satisfacer sus necesidades de alimentos o de otros artículos esenciales para vivir.

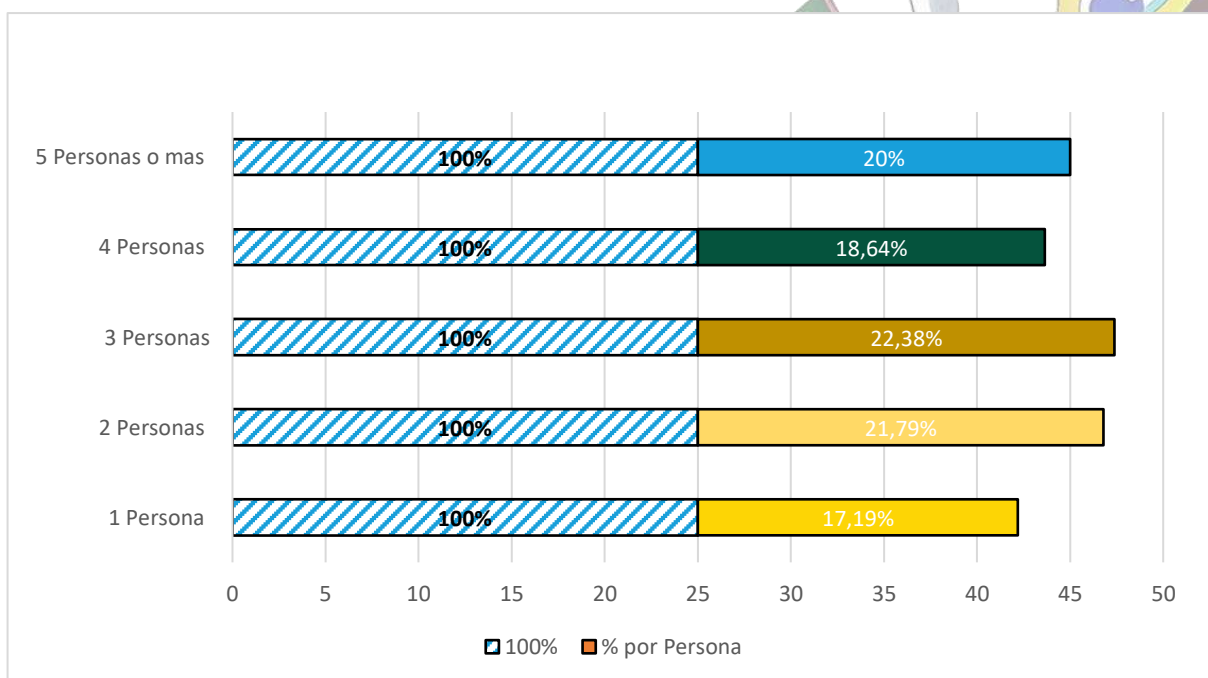
Tabla 40. Hogares por Número de Miembros que lo Integran

Total hogares	Número de miembros de los hogares									
	1 persona		2 personas		3 personas		4 personas		5 personas o más	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
5.906	1.015	17,19	1.287	21,79	1.322	22,38	1.101	18,64	1.181	20,00

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 41. Hogares por Número de Miembros que lo Integran



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

La población de Parroquia Rural Guayas está integrada en 5906 hogares particulares ocupados de forma permanente y ocasional, compuestos por entre 1 y hasta 5 miembros, predominando los hogares de 3 miembros que suman 1322 hogares y representan el 22.38%, seguido de los hogares de 2 miembros que son 1287 y representan el 21.79% del total de hogares de la parroquia, los integrados por



5 personas son 1181 hogares y representan el 20%. Es decir, hay menos hogares con familias de un miembro y más hogares con familias de 4 y 5 miembros en referencia al primero, pero éstos son menos en comparación con los hogares de 3 miembros.

2.1.3.1.6. Población con discapacidad

La discapacidad abarca deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones a la participación según la OMS.

En la Parroquia Rural Guayas se cuentan 1.865 personas discapacitadas, siendo la más común, la discapacidad física. Es decir, el 9.94% de los habitantes de parroquia tienen algún tipo de discapacidad.

Tabla 42. Personas con Discapacidad en la Parroquia Rural Guayas

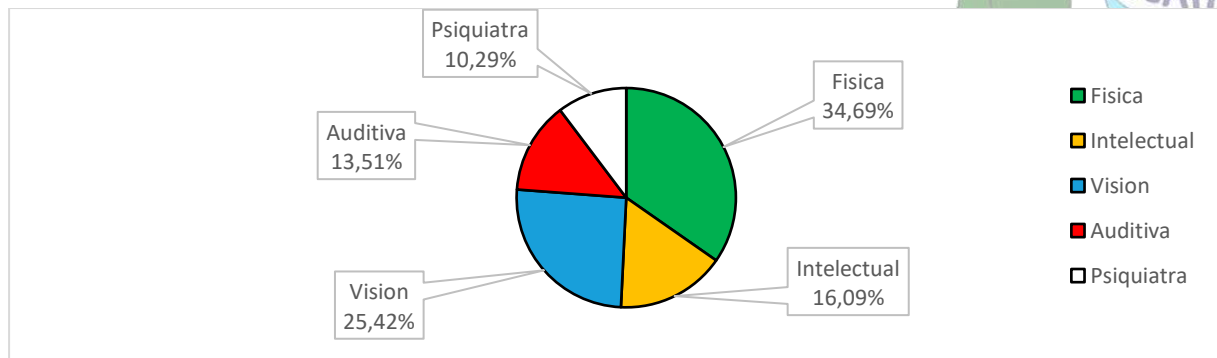
Tipo	Cantidad	%
Física	647	34.69
Intelectual	300	16.09
Visión	474	25.42
Auditiva	252	13.51
Psiquiatra	192	10.29
Total	1865	100

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

La discapacidad física en Parroquia Rural Guayas afecta a 647 personas, es decir, el 34.69% del total de la población discapacitada, el 25.42% tiene limitada visión, el 16.09% padece limitación intelectual, mientras que el 13.51% y el 10.29% tienen discapacidad auditiva y psiquiátrica respectivamente.

Grafica 21. Personas con Discapacidad en la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



2.1.3.1.7. Etnias en la Parroquia Rural Guayas

Una etnia es un grupo humano que comparte una cultura, una historia y costumbres, y cuyos miembros están unidos por una conciencia de identidad. ONU

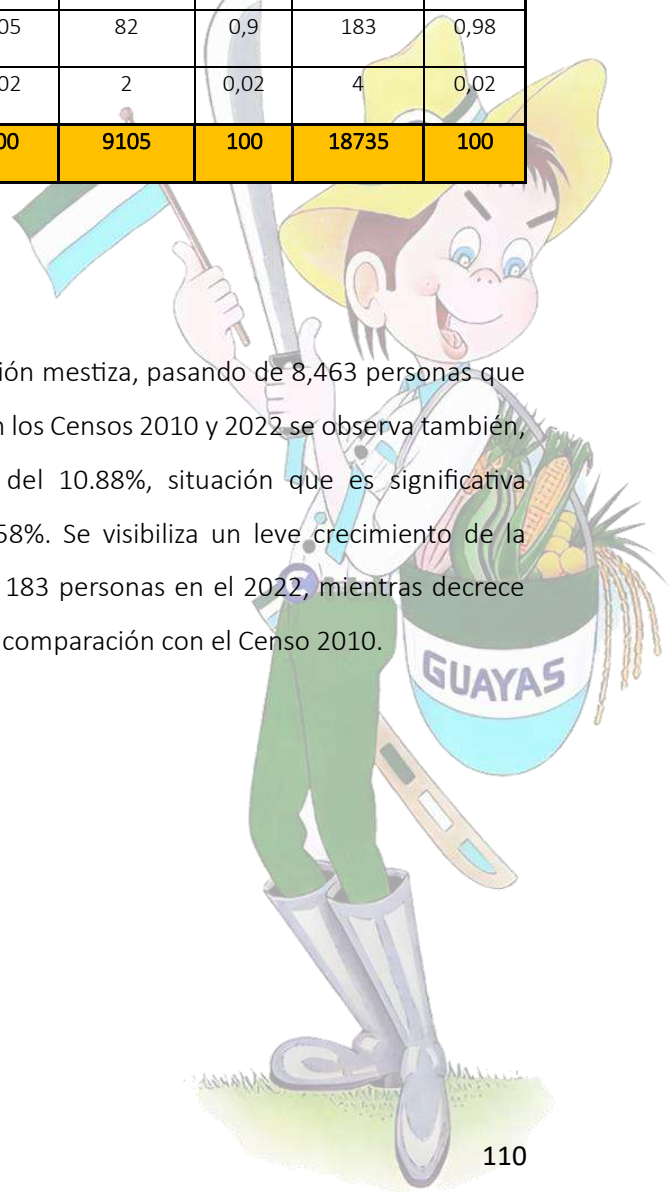
Tabla 43. Población Segregada por Etnia y sexo Parroquia Rural Guayas

Etnia	2010		2022					
			Hombres		Mujer		Total	
	Total	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Mestizo/a	8463	48,14	6166	64,03	6147	67,51	12313	65,72
Montubio/a	7228	41,12	3067	31,85	2598	28,53	5665	30,24
Afroecuatoriano/a	918	5,22	32	0,33	29	0,32	61	0,33
Blanco/a	664	3,78	172	1,79	156	1,71	328	1,75
Indígenas	26	0,15	5	0,05	7	0,08	12	0,06
Mulato/a	156	0,89	85	0,88	84	0,92	169	0,9
Negro/a	113	0,64	101	1,05	82	0,9	183	0,98
Otros	11	0,06	2	0,02	2	0,02	4	0,02
Total	17579	100,00	9630	100	9105	100	18735	100

Fuente: Censo Población, Vivienda 2010, (INEC, 2022)

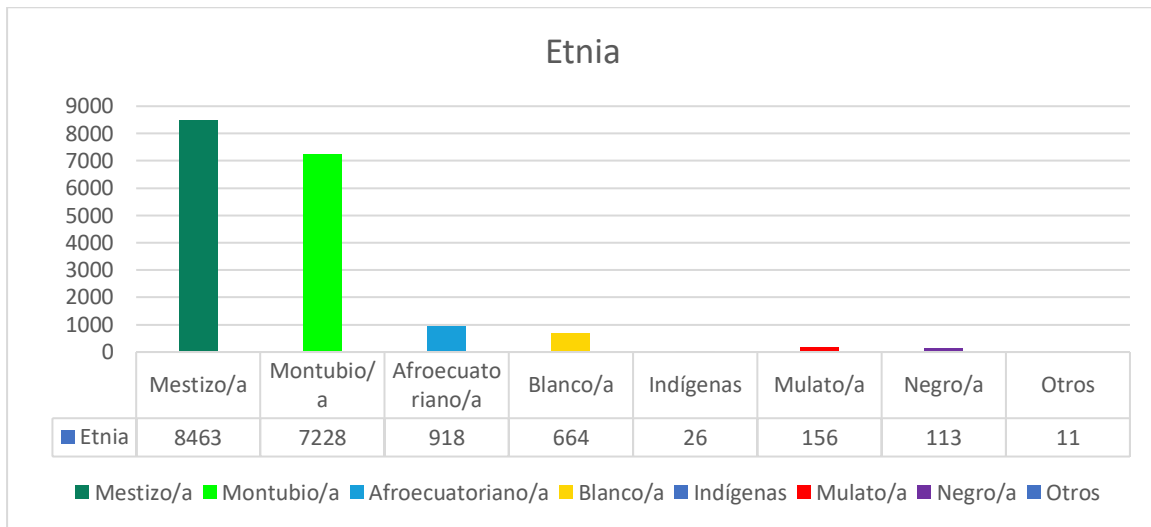
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En los últimos años se ha incrementado la población mestiza, pasando de 8,463 personas que eran en el 2010 a 12,313 personas para el año 2022. Según los Censos 2010 y 2022 se observa también, un decrecimiento de la etnia montubia por el orden del 10.88%, situación que es significativa considerando que la población total aumentó en un 6.58%. Se visibiliza un leve crecimiento de la población negra que pasó de 113 personas en el 2010 a 183 personas en el 2022, mientras decrece también la población indígena que se reduce un 0.09% en comparación con el Censo 2010.





Grafica 22. Población Segregada por Etnia Parroquia Rural Guayas

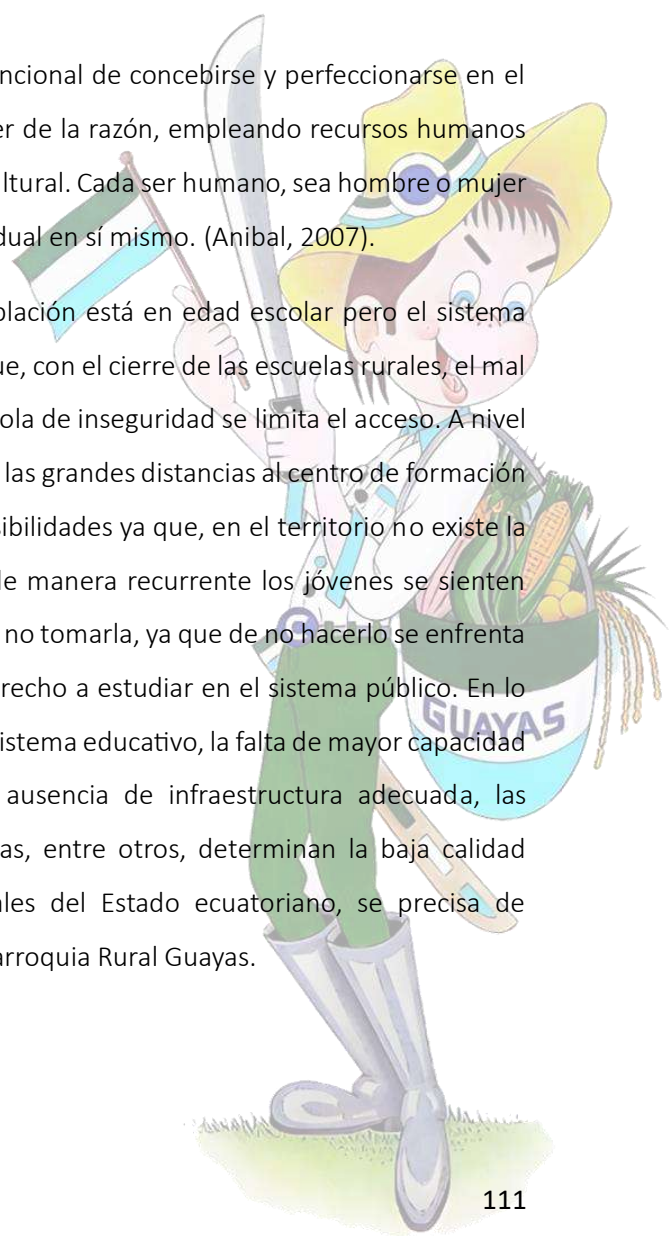


Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.2. Educación

La educación es un intento humano racional, intencional de concebirse y perfeccionarse en el ser natural total. Este intento implica apoyarse en el poder de la razón, empleando recursos humanos para continuar el camino del hombre natural hacia el ser cultural. Cada ser humano, sea hombre o mujer termina siendo a través de la educación una cultura individual en sí mismo. (Anibal, 2007).

En la Parroquia Rural Guayas el 45.50% de la población está en edad escolar pero el sistema plantea múltiples dificultades de acceso y calidad, puesto que, con el cierre de las escuelas rurales, el mal estado de las vías, la ausencia de transporte y la creciente ola de inseguridad se limita el acceso. A nivel superior la ausencia de cupo universitario y en otros casos, las grandes distancias al centro de formación asignado imposibilitan tomar la carrera, y sin mayores posibilidades ya que, en el territorio no existe la opción de centros tecnológicos. En este mismo tema y de manera recurrente los jóvenes se sienten atrapados en tomar una carrera que no es de su elección o no tomarla, ya que de no hacerlo se enfrenta al castigo del sistema, como años de suspensión de su derecho a estudiar en el sistema público. En lo que se refiere a la calidad, la ausencia de innovación en el sistema educativo, la falta de mayor capacidad del personal docente, la falta de docentes incluso, la ausencia de infraestructura adecuada, las limitaciones de internet y tecnología como computadoras, entre otros, determinan la baja calidad educativa. Siendo este tema uno de los roles principales del Estado ecuatoriano, se precisa de información relevante sobre la situación educativa de la Parroquia Rural Guayas.





2.1.3.2.1. Escolaridad

Es el tiempo durante el cual un alumno asiste a cualquier centro de enseñanza, es la cantidad de cursos que el estudiante ha logrado en un establecimiento educativo.

Tabla 44.. Años Promedios de Escolaridad de la Parroquia Rural Guayas

Escolaridad	2010	2022
Años	5,7	7,1

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Grafica 23. Años Promedios de Escolaridad de la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

La Parroquia Rural Guayas ha incrementado su nivel de escolaridad, pasando de 5.7 años en el 2010 a 7.1 año en el 2022.

2.1.3.2.2. Asistencia a clase por grupo quinquenal

En este apartado se hace una mirada más concreta a la situación de escolaridad por grupo de edad para conocer con mayor precisión los grupos con menor participación en el sistema educativo

Tabla 45. Asistencia a Clases por Grupo Quinquenal y por Sexo al Nacer Parroquia Rural Guayas

Grupos	Personas	Hombres		Mujer		Totales	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
De 0-4	1.608	185	11,50	181	11,26	366	22,76
De 5-9	1.550	728	46,97	733	47,29	1.461	94,26
De 10-14	2.001	941	47,03	862	43,08	1.803	90,10

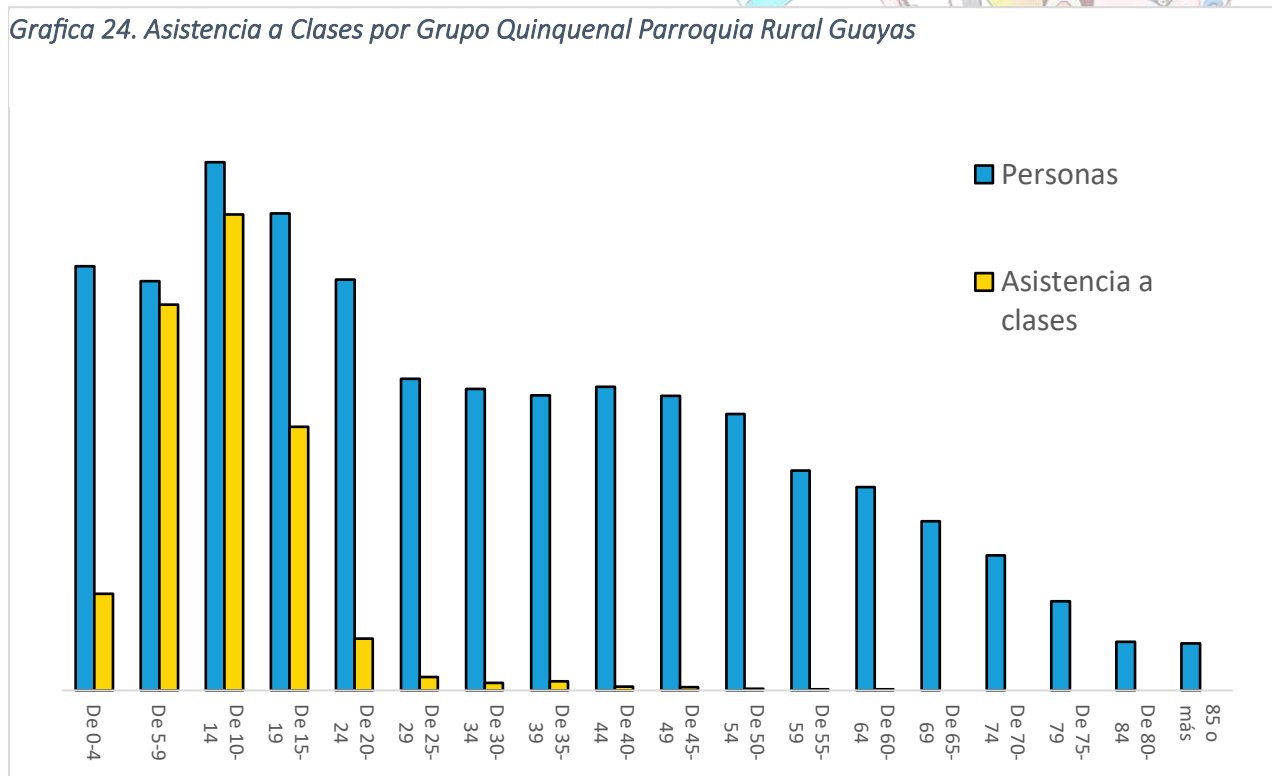


De 15-19	1.808	521	28,82	477	26,38	998	55,20
De 20-24	1.557	80	5,14	116	7,45	196	12,59
De 25-29	1.180	15	1,27	36	3,05	51	4,32
De 30-34	1.142	8	0,70	21	1,84	29	2,54
De 35-39	1.119	10	0,89	25	2,23	35	3,13
De 40-44	1.151	8	0,70	6	0,52	14	1,22
De 45-49	1.116	9	0,81	4	0,36	13	1,16
De 50-54	1.047	1	0,10	5	0,48	6	0,57
De 55-59	834	2	0,24	2	0,24	4	0,48
De 60-64	770	3	0,39	1	0,13	4	0,52
De 65-69	641		0		0		0,00
De 70-74	511		0		0		0
De 75-79	338		0		0		0
De 80-84	184		0		0		0
85 o más	178		0		0		0
Total	18.735	2.511		2.469		4.980	

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Grafica 24. Asistencia a Clases por Grupo Quinquenal Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



De acuerdo a su población el quinquenio de mayor asistencia a clases es el comprendido entre 5-9 años de edad, ya que, de 1550 niños, 1461 que representa el 94.26% están en sistema educativo formal, seguidos por el quinquenio de 10 – 14 años integrado por 2001 personas de las cuales el 90.10% están en el sistema escolar. Al tiempo que es muy limitada la participación escolar del quinquenio cuya edad oscila entre los 25 – 29 años. Pues, siendo una población de 1180 personas, solo el 4.32% estudia. Esto se debe según los parroquianos, a la falta de empleo, a las limitaciones económicas de las familias, a la creciente ola de inseguridad y secuestros, así como a la falta de alternativas en la localidad como institutos tecnológicos y centros de formación artesanal.

2.1.3.2.3. Escolaridad de la población en edad de estudiar

La población en edad de estudiar en la Parroquia Rural Guayas es aquella comprendida entre los quinquenios de (0 – 4) y (25 – 29) años, sin ser excluyente se ha establecido esta población de acuerdo a criterios económicos y familiares, entendiendo que la población de 30 años ya tiene su propia familia, que en su mayoría vive del jornal y tiene como prioridad la escolaridad de su carga familiar.

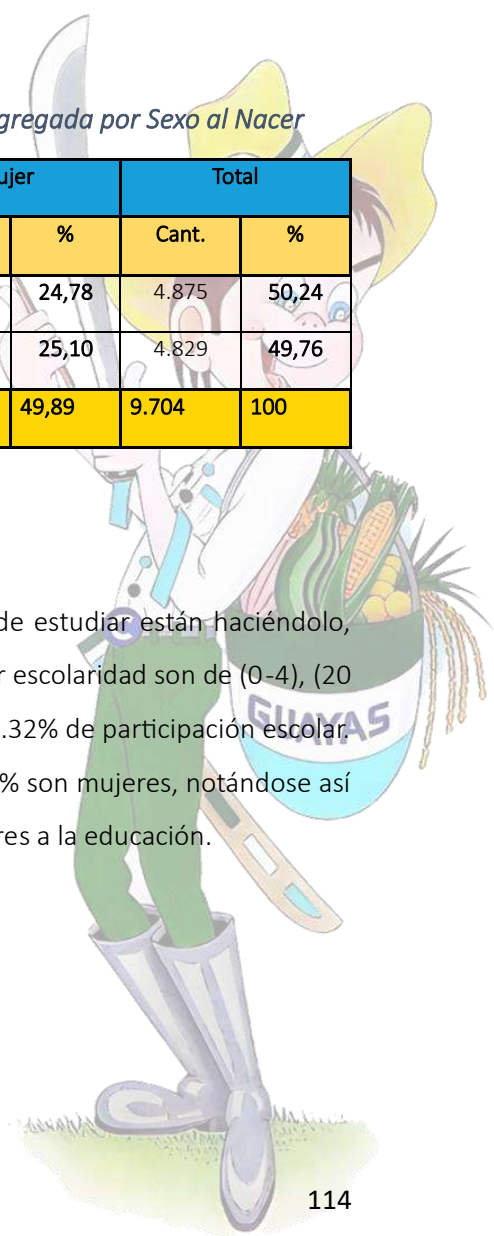
Tabla 46. Población de la Parroquia Rural Guayas en Edad de Estudiar Segregada por Sexo al Nacer

Situación de escolaridad	Hombre		Mujer		Total	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Estudian	2.470	25,45	2.405	24,78	4.875	50,24
No estudian	2393	24,66	2436	25,10	4.829	49,76
Total	4.863	50,11	4.841	49,89	9.704	100

Fuente: (INEC, 2022)

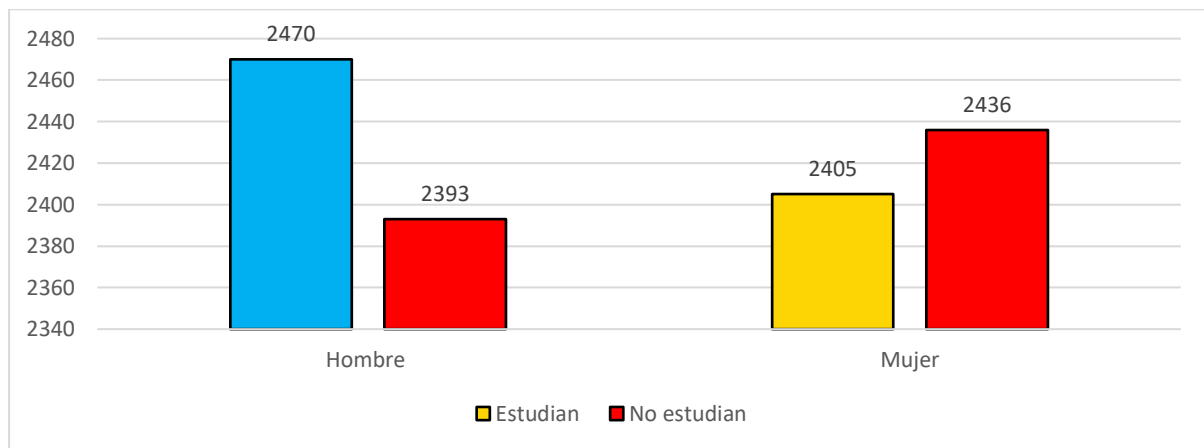
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En la Parroquia Rural Guayas, el 50.24% de personas en edad de estudiar están haciéndolo, mientras que el 49.76% no está estudiando, y los quinquenios con menor escolaridad son de (0-4), (20 – 24) y de (25 – 29) años, siendo este último el más bajo con apenas el 4.32% de participación escolar. Es preciso resaltar que, del total de la población en escolaridad, el 49.33% son mujeres, notándose así una estrechez en la brecha de género con respecto al acceso de las mujeres a la educación.





Grafica 25. Población de la Parroquia Rural Guayas en Edad de Estudiar Segregada por Sexo al Nacer



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.2.4. Tasa de asistencia por nivel de educación

Tabla 47. Tasa Neta de Asistencia por Nivel de Instrucción Parroquia Rural Guayas

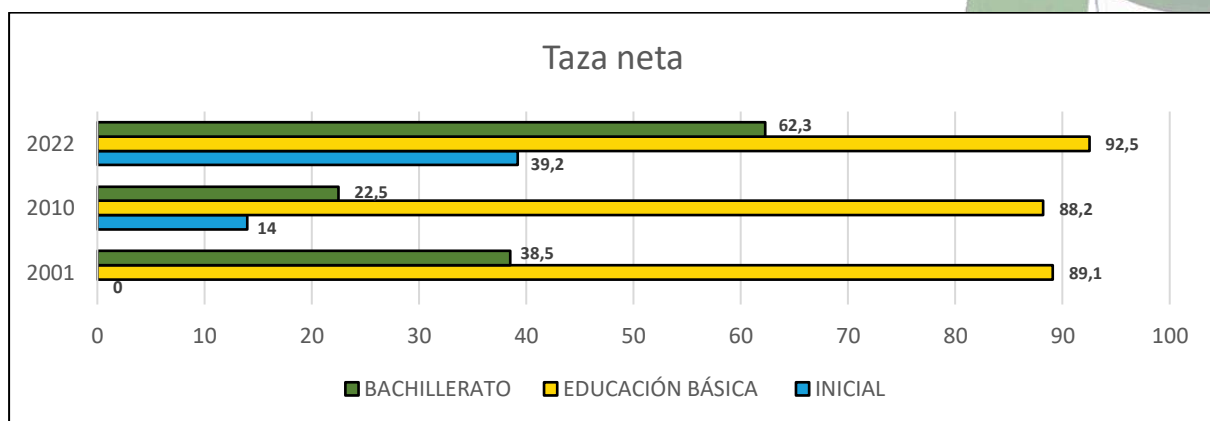
Nivel de instrucción	2001	2010	2022
inicial	0,00%	14,00%	39,20%
Educación básica	89,10%	88,20%	92,50%
Bachillerato	38,50%	22,50%	62,30%

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según la información de los Censo 2001 – 2010-2022 la educación inicial se ha incrementado en el transcurso de los años, pero sigue siendo baja con un 39.2%, en el bachillerato también se ha logrado incremento en comparación con el año 2001, pero sigue habiendo un déficit significativo.

Grafica 26. Tasa Neta de Asistencia por Nivel de Instrucción Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



2.1.3.2.5. Nivel de Instrucción educativa de la Parroquia Rural Guayas

Es el grado más elevado de estudios realizados o en curso de una persona, sin tener en cuenta si se han terminado o están provisional o definitivamente incompletos.

Tabla 48. Nivel de Instrucción de la Parroquia Rural Guayas

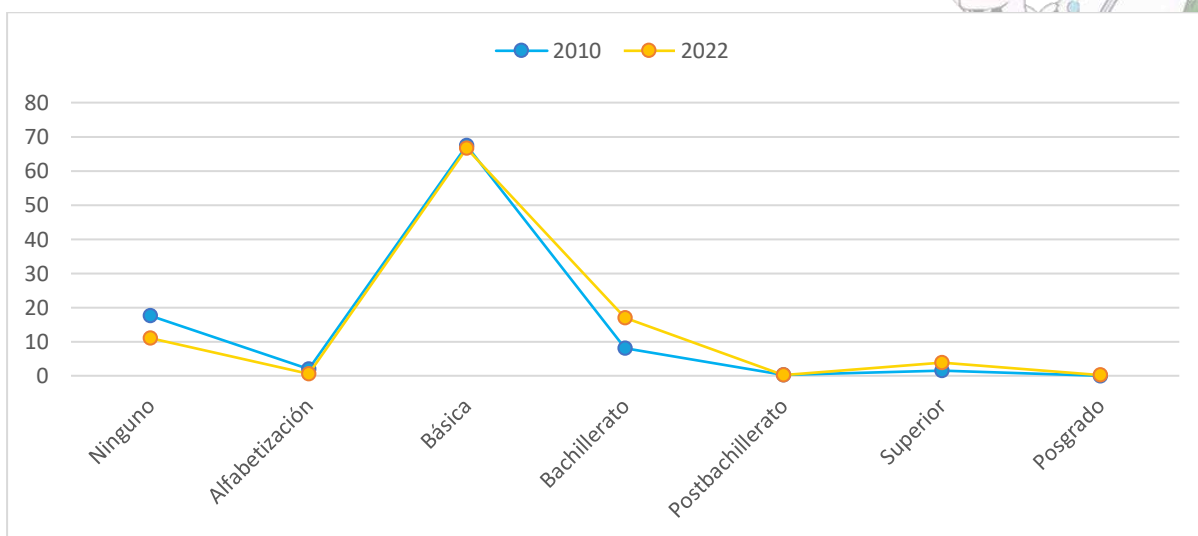
Nivel	2010	2022
Ninguno	17,60%	11,5 %
Alfabetización	2,00%	0,5 %
Básica	67,40%	66,6 %
Bachillerato	8,00%	17,0 %
Postbachillerato	0,20%	0,20 %
Superior	1,50%	3,9 %
Posgrado	0,00%	0,2 %

Fuente: (INEC, 2022)

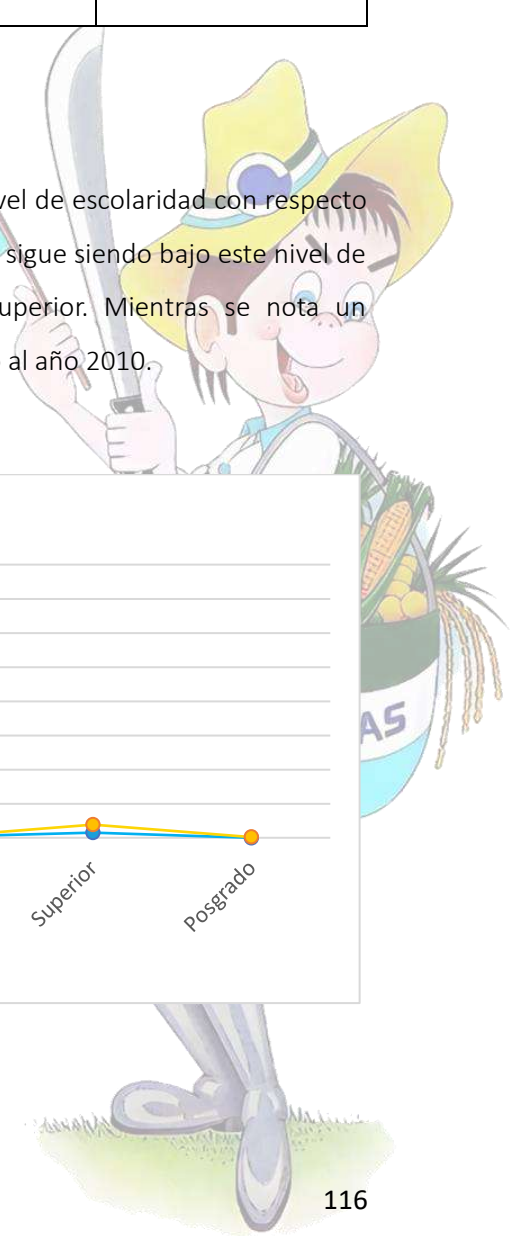
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

La población de Parroquia Rural Guayas ha incrementado su nivel de escolaridad con respecto al año 2010 en cuanto al bachillerato por el orden del 9%, sin embargo, sigue siendo bajo este nivel de instrucción, se ha incrementado también la población con nivel superior. Mientras se nota un decrecimiento del 75% de la alfabetización en la parroquia con respecto al año 2010.

Grafica 27. Nivel de Instrucción de la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



**2.1.3.2.6. Escolaridad promedio de la población de 24 y más años.**

La escolaridad de la población de 24 años y más, cobra importancia cuando dicha fuerza laboral, es la encargada de sostener familias e impulsar desarrollo local. Pero ¿Cómo hacerlo? y ¿Cómo lograrlo?, depende en gran medida del potencial de sus capacidades sean estas blandas y/o destrezas específicas para aportar al plan de desarrollo de su localidad y a su propósito de vida.

Tabla 49. Población Parroquia Rural Guayas de 24 Años y más con Título Segregada por Sexo al Nacer

Edades	Total de personas de 24 años o más	Tenencia de título en ciclo postbachillerato, Educación Técnica o Tecnológica, Educación Superior, Maestría/posgrado, Phd/Doctorado					
		Hombres		Mujeres		Total	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
De 24	236	33,00	13,98	59	25,00	92	38,98
De 25-29	1.150	250,00	21,74	377	32,78	627	54,52
De 30-34	943	209,00	22,16	355	37,65	564	59,81
De 35-39	701	187,00	26,68	264	37,66	451	64,34
De 40-44	491	144,00	29,33	185	37,68	329	67,01
De 45-49	371	104,00	28,03	146	39,35	250	67,39
De 50-54	359	96,00	26,74	149	41,50	245	68,25
De 55-59	307	91,00	29,64	120	39,09	211	68,73
De 60-64	237	92,00	38,82	73	30,80	165	69,62
De 65-69	133	48,00	36,09	57	42,86	105	78,95
De 70-74	58	23,00	39,66	22	37,93	45	77,59
De 75-79	16	6,00	37,50	6	37,50	12	75,00
De 80-84	6	3,00	50,00	1	16,67	4	66,67
85 o más	6	3,00	50,00	0	0,00	3	50,00
Parroquia Rural Guayas	5.014	1.289		1.814		3.103	

Fuente: (MINEDU, 2024)

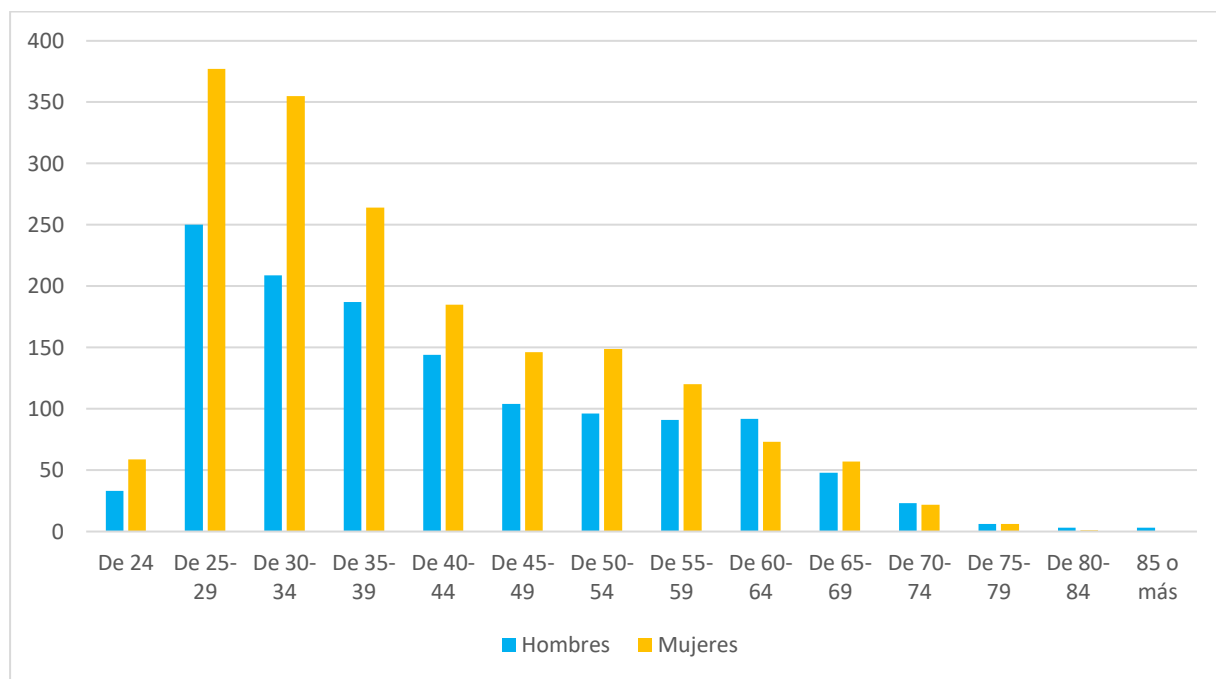
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





La población de la parroquia de 24 años es de 236 personas, de los cuales apenas el 38.98% de ellos tiene título al menos de bachillerato, mientras los jóvenes de 25 – 29 años suman un total de 1150 personas, de las cuales solo hay 627, es decir, el 54.52% tiene algún título, en ambos casos son mayormente mujeres las tituladas

Grafica 28. Población Parroquia Rural Guayas de 24 Años y más con Título Segregada por Sexo al Nacer



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.2.7. Analfabetismo

EL analfabetismo es la ausencia de destrezas elementales de lectura, escritura y cálculo (UNESCO, 1958).

1. Analfabetismo funcional.

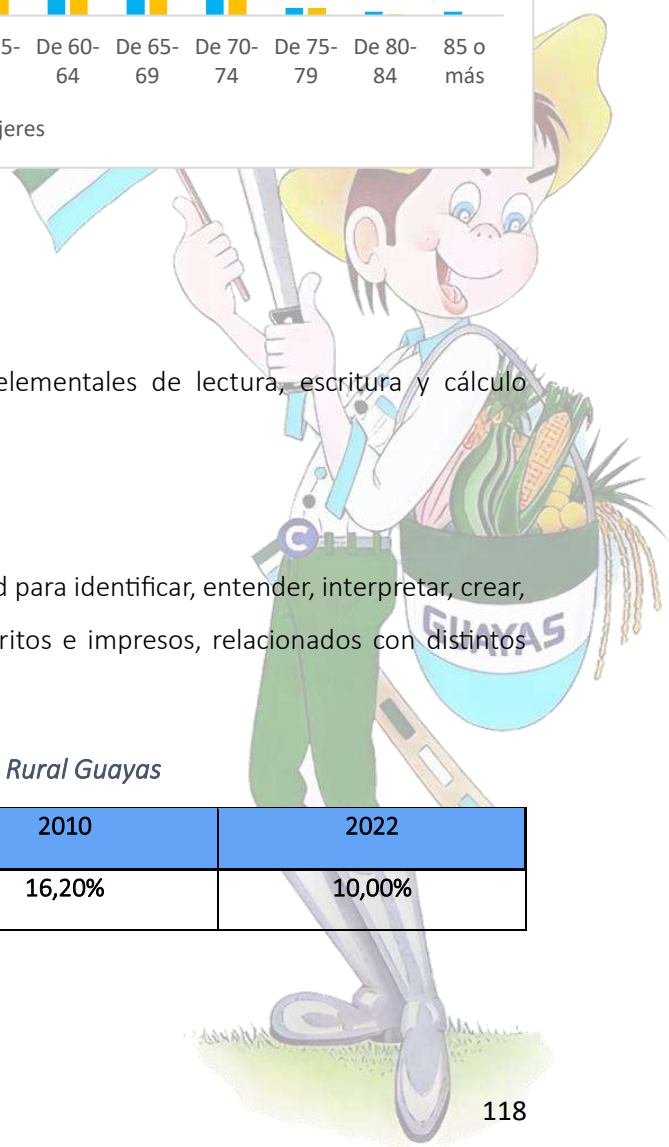
Según la UNESCO 2005, es la ausencia de habilidad para identificar, entender, interpretar, crear, comunicar y calcular, mediante el uso de materiales escritos e impresos, relacionados con distintos contextos

Tabla 50. Tasa de Analfabetismo Funcional en la Parroquia Rural Guayas

Analfabetismo	2010	2022
Porcentaje	16,20%	10,00%

Fuente: (INEC, 2022)

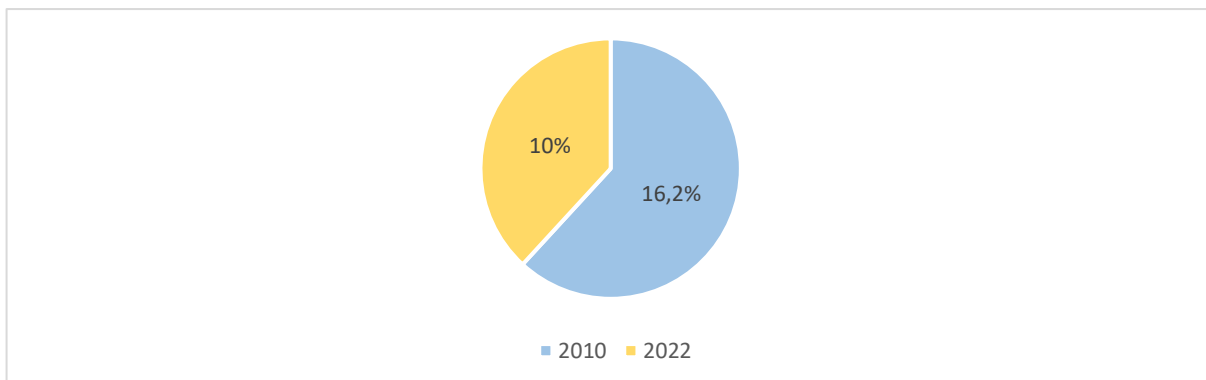
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





En la Parroquia Rural Guayas se visibiliza una reducción del analfabetismo funcional por el orden de 6.2% en relación con el año 2010.

Grafica 29. Tasa de Analfabetismo Funcional en la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2. Analfabetismo digital.

Es la incapacidad de acceder, administrar, comprender, integrar, comunicar, evaluar y crear información de manera segura y adecuada a través de tecnologías digitales. UNESCO

Tabla 51. Tasa de Analfabetismo Digital en la Parroquia Rural Guayas

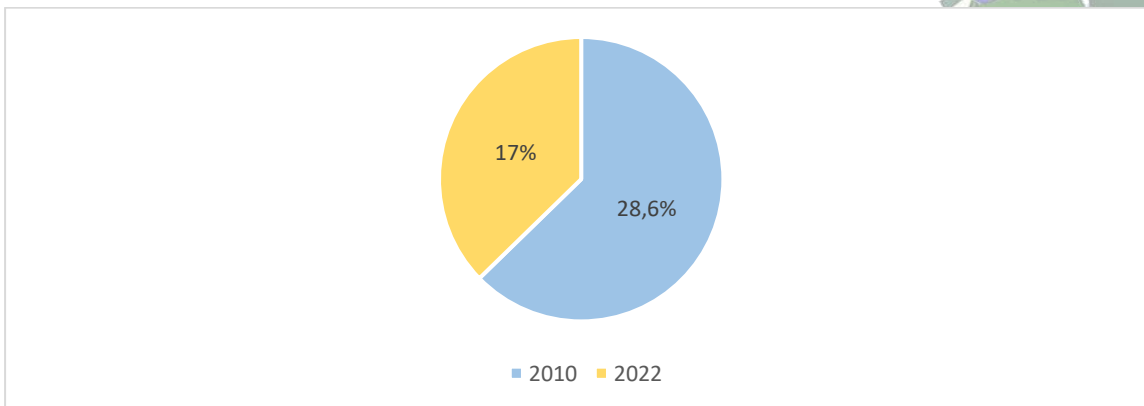
Analfabetismo	2010	2022
Porcentaje	28,60%	17%

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con la información del cuadro que precede es notoria la reducción del analfabetismo digital en la Parroquia Rural Guayas en 11.60% en comparación con el año 2010.

Grafica 30. Tasa de Analfabetismo Digital en la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





2.1.3.2.8. Población analfabeta de la Parroquia Rural Guayas segregada por sexo.

Tabla 52. Analfabetismo de la Parroquia Rural Guayas Segregado por Sexo

Personas	Sexo	2010			2022		
		Población	Cant.	%	Población	Cant.	%
de 15 años o más	Hombre	17579	956	5,44	18735	764	4,35
	Mujer		753	4,28		593	3,37
	Totales		1709	9,72		1357	7,72

Fuente: Censo Población y Vivienda (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En la Parroquia Rural Guayas, el analfabetismo afecta mayormente a los hombres, pese a su reducción en el año 2022.

2.1.3.2.9. Deserción Escolar, Promoción y No Promoción de la provincia Guayas

Las tasas de promoción y las tasas de deserción y no promoción en Ecuador tienen una relación inversamente proporcional, pues las estadísticas dan cuenta de que en las provincias donde la tasa de promoción es alta, la tasa de deserción es baja, lo inverso sucede en las provincias que tienen elevada tasa de no promoción, la deserción es alta.

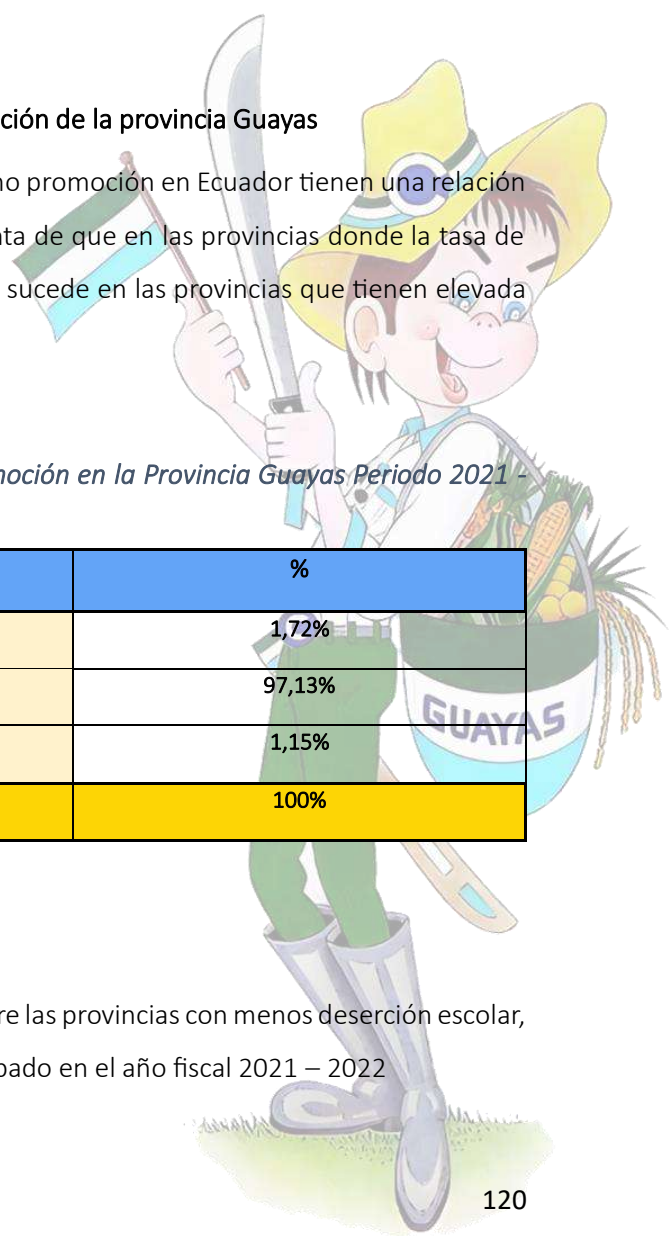
Tabla 53. Tasa de Deserción Escolar, Promoción y No Promoción en la Provincia Guayas Periodo 2021 - 2022

Detalle	%
Deserción	1,72%
Promovidos	97,13%
No promovidos	1,15%
Total	100%

Fuente: Estadísticas Educativa (MINEDU, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En este indicador, Guayas ocupa el quinto lugar entre las provincias con menos deserción escolar, alcanzando el 1.71%, y con el 97.13% de estudiantes aprobado en el año fiscal 2021 – 2022



Grafica 31. Tasa de Deserción Escolar, Promoción y No Promoción en la Provincia Guayas Periodo 2021 - 2022



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

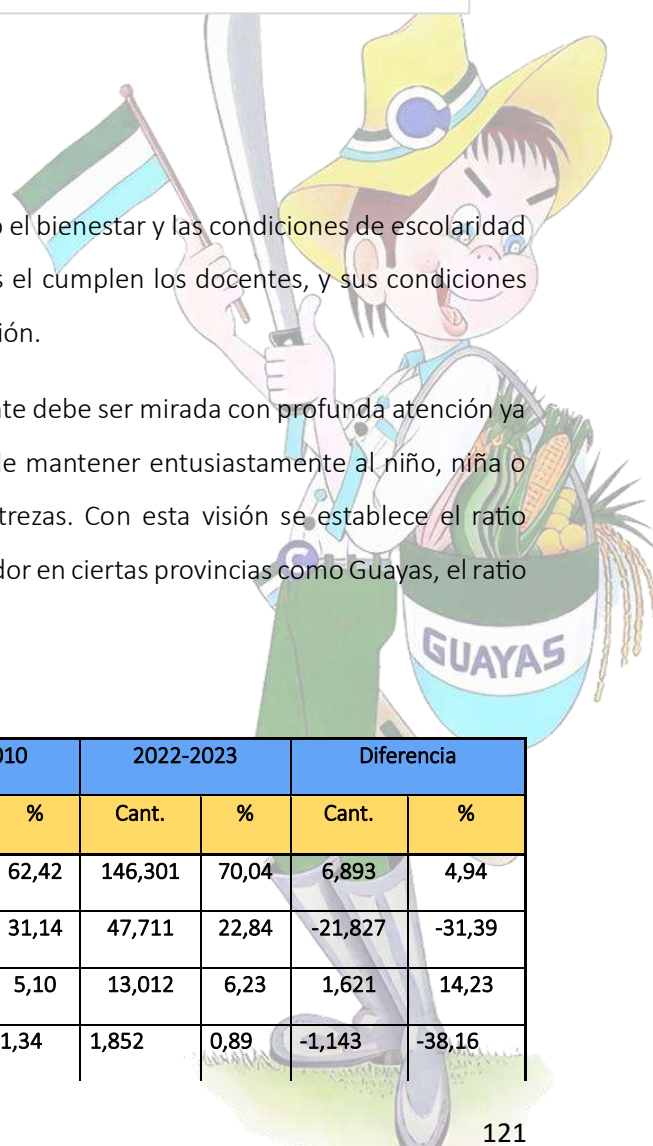
2.1.3.2.10. Docentes a nivel nacional

Si bien es importante dentro del sistema educativo el bienestar y las condiciones de escolaridad de los niños, niñas y adolescentes, un rol fundamental es el cumplan los docentes, y sus condiciones dentro del sistema de educación ameritan la debida atención.

Para Naciones Unidas la relación estudiante-docente debe ser mirada con profunda atención ya que de la disponibilidad y capacidad del docente se puede mantener entusiastamente al niño, niña o adolescentes en el sistema y desarrollando grandes destrezas. Con esta visión se establece el ratio estudiante-docente de 15 alumnos/docente, pero en Ecuador en ciertas provincias como Guayas, el ratio es de 25 alumnos por docente.

Tabla 54. Docentes del Sistema Educativo Nacional

Docentes	2009-2010		2022-2023		Diferencia	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
FISCAL	139,408	62,42	146,301	70,04	6,893	4,94
PARTICULAR	69,538	31,14	47,711	22,84	-21,827	-31,39
FISCOMISIONAL	11,391	5,10	13,012	6,23	1,621	14,23
MUNICIPAL	2,995	1,34	1,852	0,89	-1,143	-38,16





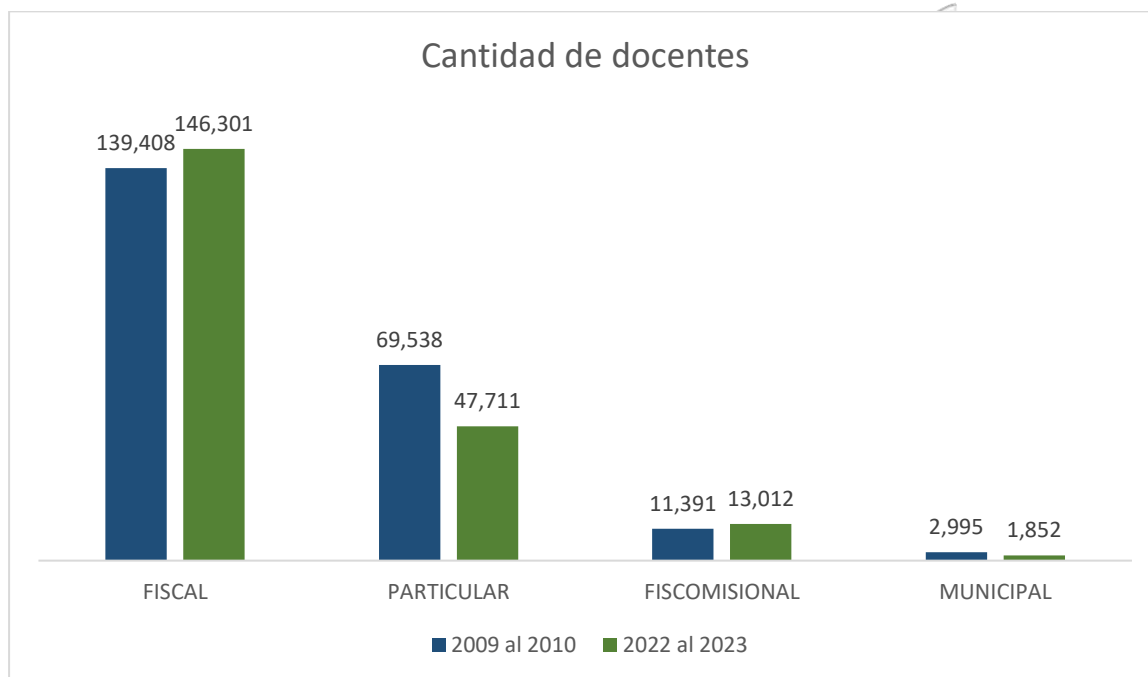
Docentes	2009-2010		2022-2023		Diferencia	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Total	223,332	100	208,876	100		

Fuente: Estadísticas Educativa (MINEDU, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

A nivel nacional el Estado cubre el 70.04% de la plantilla de docentes del SEN, el 47.71% los centros de educación particular, mientras que el sistema municipal apenas aporta el 0.89%. Pero comparando los años lectivos 2009-2010 y 2022-2023 se nota un incremento en la plantilla de docentes fiscales del 4.94%. Mientras se observa también una reducción significativa de la plantilla de docentes de la educación particular por el orden del 31.39%, disminución aun mayor presenta la plantilla de docente municipal con el valor de 38.16%.

Grafica 32. Docentes del Sistema Educativo Nacional



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.2.11. Docencia y género en la provincia del Guayas

Según MINEDUC, la brecha entre docentes hombres y mujeres es mucha más amplia en los primeros niveles educativos, aunque disminuye notablemente en los niveles de bachillerato...

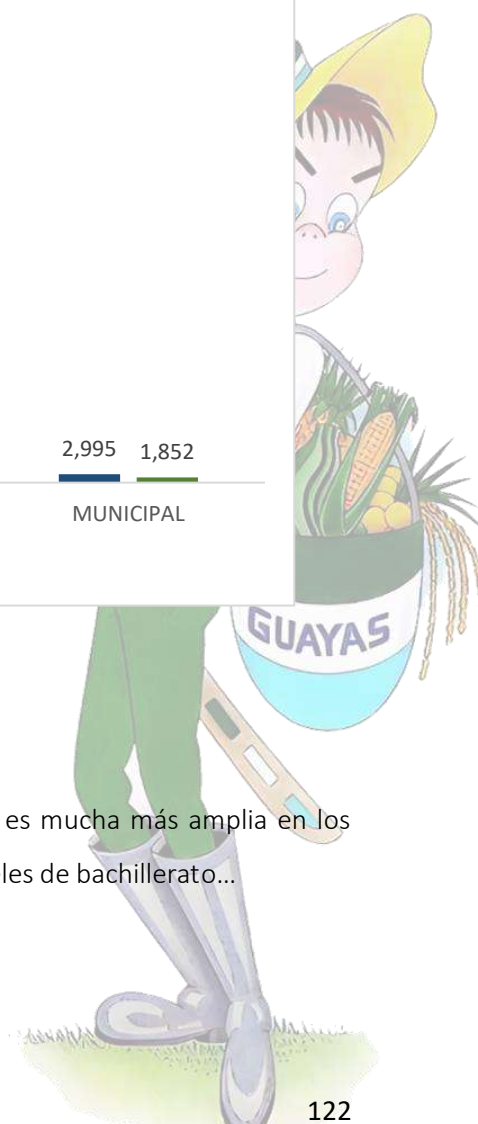




Tabla 55. Docentes Segregado por Sexo Nacional y Provincial Guayas 2022 - 2023

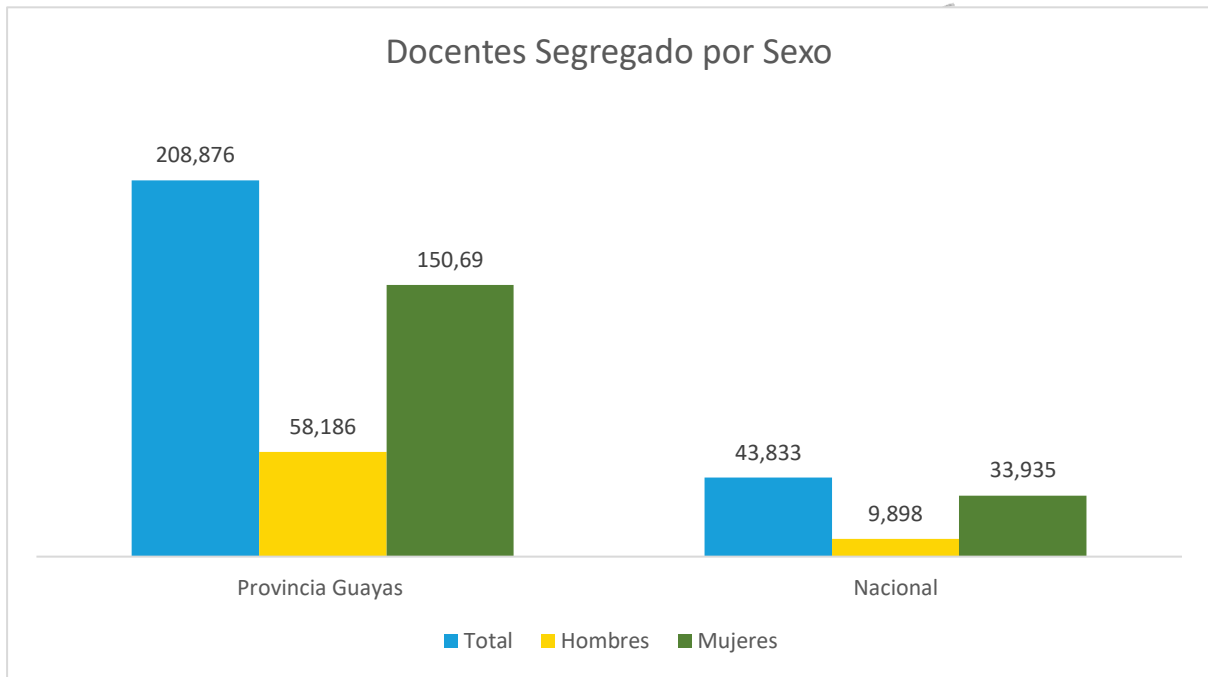
Docentes	Total	Hombres		Mujeres	
	Cant.	Cant.	%	Cant.	%
Nacional	208,876	58,186	28	150,69	72
Provincia Guayas	43,833	9,898	23	33,935	77

Fuente: (MINEDU, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En el ámbito nacional se observa que el 72% de la plantilla de docentes del sistema nacional de educación son mujeres y el 28% hombres, similar situación sucede en Guayas que cuenta con 43.833 docentes de los cuales el 77%, es decir 33.935 son mujeres.... Notándose así, una gran desigualdad en cuanto al acceso al trabajo como docente de los hombres.

Grafica 33. Docentes Segregado por Sexo Nacional y Provincial Guayas 2022 - 2023

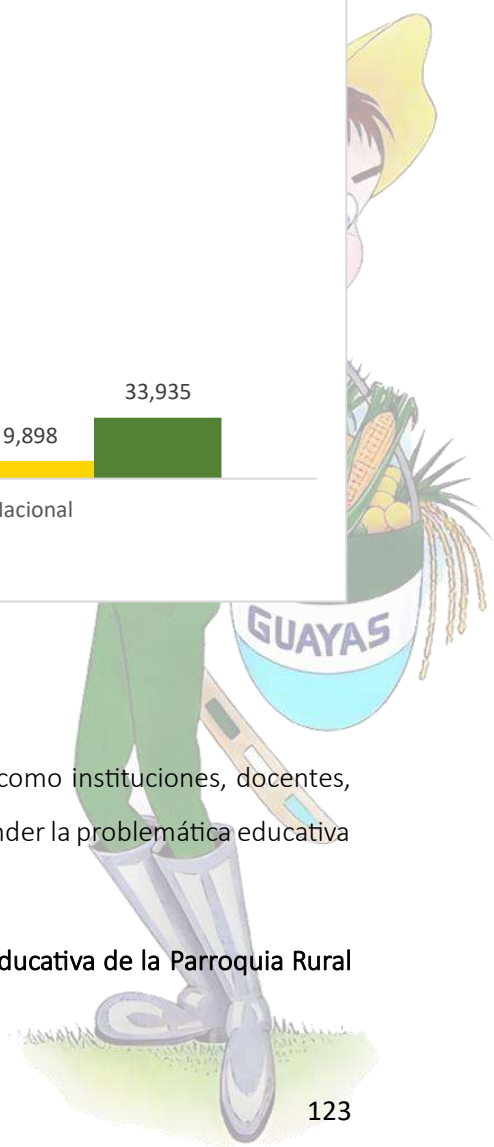


Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.2.12. Sistema Educativo de Parroquia Rural Guayas

En el sistema educativo de la Parroquia Rural Guayas aspectos como instituciones, docentes, administrativos y alumnos son variables importantes de revisar para entender la problemática educativa de la localidad.

1. Instituciones, docentes, administrativos y alumnos del Sistema Educativo de la Parroquia Rural Guayas.





Según el Censo 2010, antes de las reformas educativas en la Parroquia Rural Guayas existían 106 instituciones. Con las reformas educativas que concretó la unificación escolar y se redujo a 61 unidades educativas que albergaban a 6560 matriculados.

Tabla 56. Instituciones, Docentes, Administrativos y Alumnos del Sistema Educativa de la Parroquia Rural Guayas

Sistema	Educación General Básica				Educación General Básica y Bachillerato. 4 instituciones				Educación Inicial y Educación General Básica. 10 instituciones				Educación General Básica, Bachillerato y Ofertas Intensivas				Totales			
	Instituciones	Docentes	Administrati vos	Alumnos	Instituciones	Docentes	Administrati vos	Alumnos	Instituciones	Docentes	Administrati vos	Alumnos	Instituciones	Docentes	Administrati vos	Alumnos	Instituciones	Docentes	Administrati vos	Alumnos
Fiscal	45	96	7	2074	3	60	2	1182	10	91	1	2298	1	28	0	718	61	275	10	6272
Particular	0	0	0	0	1	9	1	237	0	0	0	0	0	0	0	0	1	9	1	237
Fiscomision al	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipal	1	1	0	51	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	51
Total	46	97	7	2125	4	69	3	1419	10	91	1	2298	1	28	0	718	61	285	11	6560

Fuente: (MINEDU, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Actualmente la parroquia cuenta con 61 instituciones educativas, 285 docentes, 11 administrativos y 6560 estudiantes, siendo el sistema fiscal el que mayormente aporta a la educación de la parroquia. Con un promedio ratio docentes- alumnos de 23 estudiante por docente, siendo más bajo que el ratio de la provincia que se ubica en 25 alumnos/docente. Mientras el ratio sugerido para la región, es de 15 estudiante/docente según estadísticas educativas – MINEDUC, noviembre 2023. Es decir, en alumnos el 20.26% pasando de 5455 a 6560 estudiantes.

2. Docentes del sistema educativo de la Parroquia Rural Guayas Segregado por Sexo

De acuerdo con el IMPG (indicador mundial de paridad de género), es importante conocer el estado de este indicador en el sistema educativo de la Parroquia Rural Guayas...

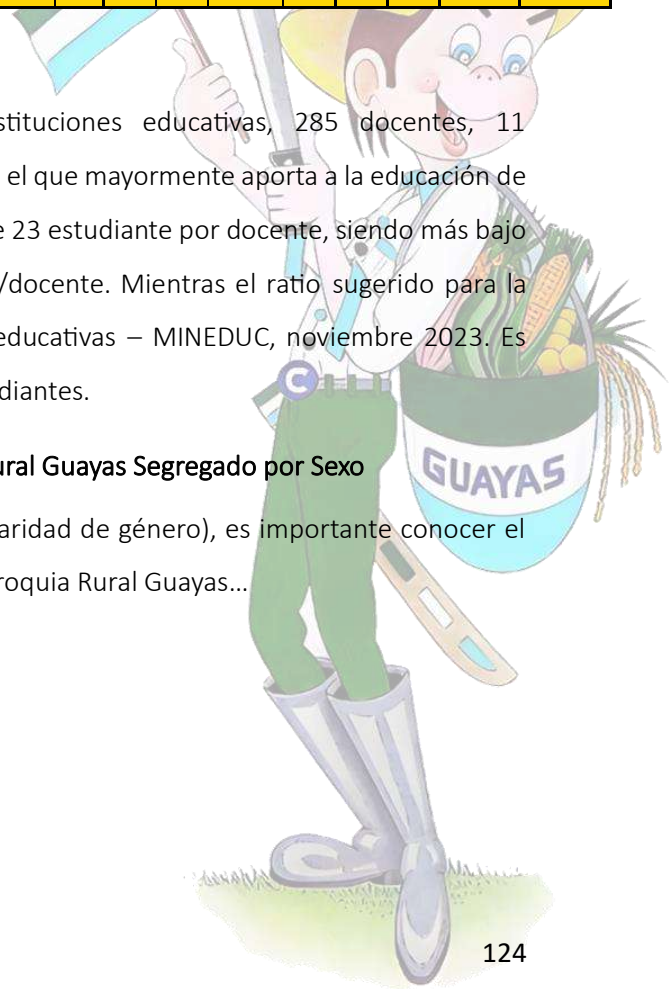




Tabla 57. Docentes del sistema educativo de la Parroquia Rural Guayas Segregado por Sexo

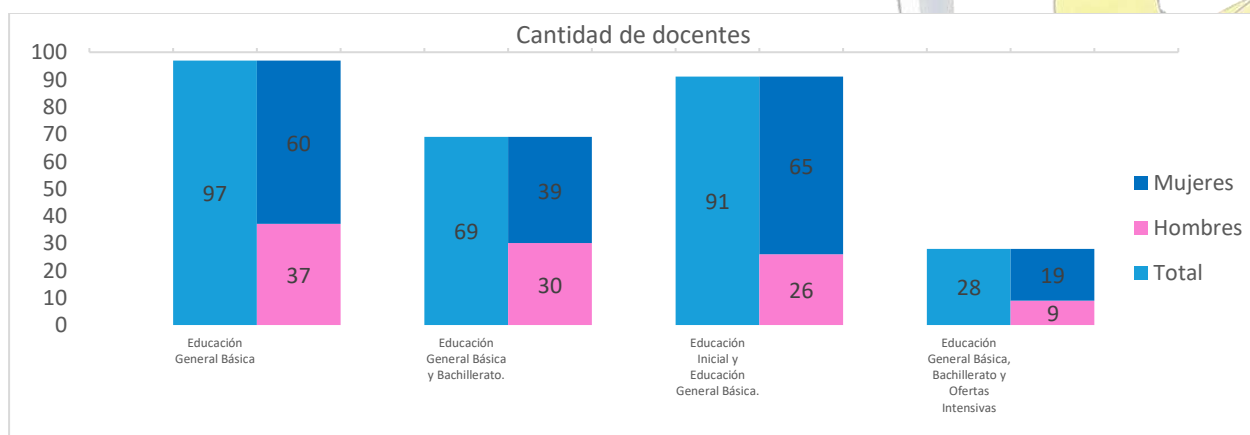
Nivel Educación	Educación General Básica		Educación General Básica y Bachillerato.		Educación Inicial y Educación General Básica.		Educación General Básica, Bachillerato y Ofertas Intensivas		Total	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Hombres	37	38,14	30	43,48	26	28,57	9	32,14	102	35,79
Mujeres	60	61,86	39	56,52	65	71,43	19	67,86	183	64,21
Totales	97	100	69	100	91	100	28	100	285	100

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con la información censal en todos los niveles de educación predominan las docentes, siendo más amplia la brecha en los niveles de educación inicial y educación general básica, y en educación general básica y bachillerato con un 42.86 y 35.72% respectivamente.

Grafica 34. Docentes del Sistema Educativo de la Parroquia Rural Guayas Segregado por Sexo



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

3. Asistencia según tipo de sostenimiento

La asistencia por tipo de sostenimiento trata de identificar las diversas opciones que tiene la población local para acceder a la educación, permite también dar una mirada a la gestión territorial respecto al derecho humano a la educación.

Tabla 58. Tipo de Sostenimiento Educativo en Parroquia Rural Guayas

Tipo de sostenimiento	Asistencia	
	Alumnos	%
Fiscal	6272	95,61



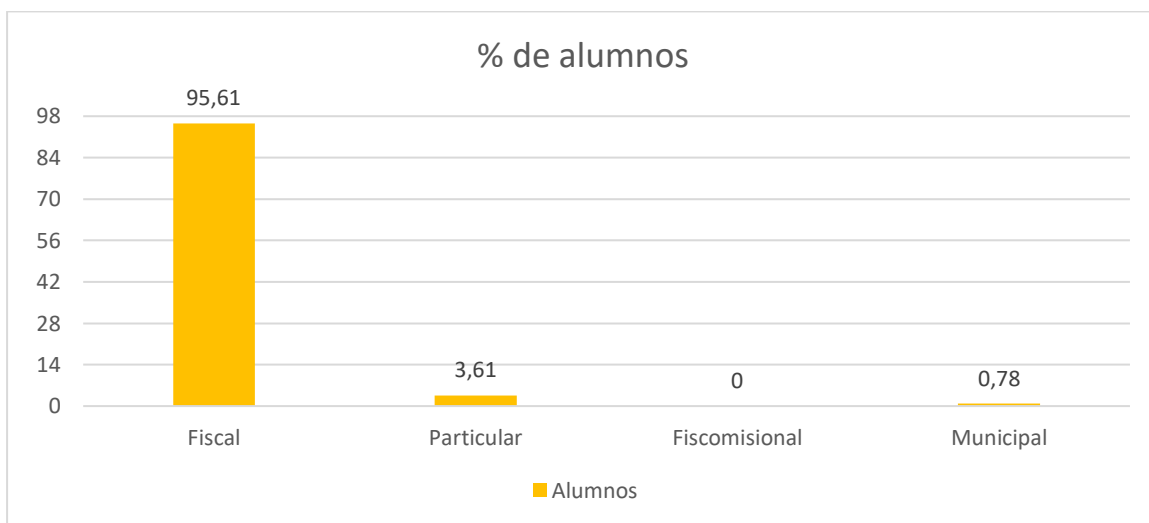
Particular	237	3,61
Fiscomisional	0	0,00
Municipal	51	0,78
Total	6560	100

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según detalles del censo 2022, el 95.61% de los estudiantes de la parroquia están en el sistema fiscal, el 3.61% es parte del sostenimiento particular, mientras que 0.78% ha tomado la opción municipal.

Grafica 35. Estudiantes Dentro de los Sistema Educativos

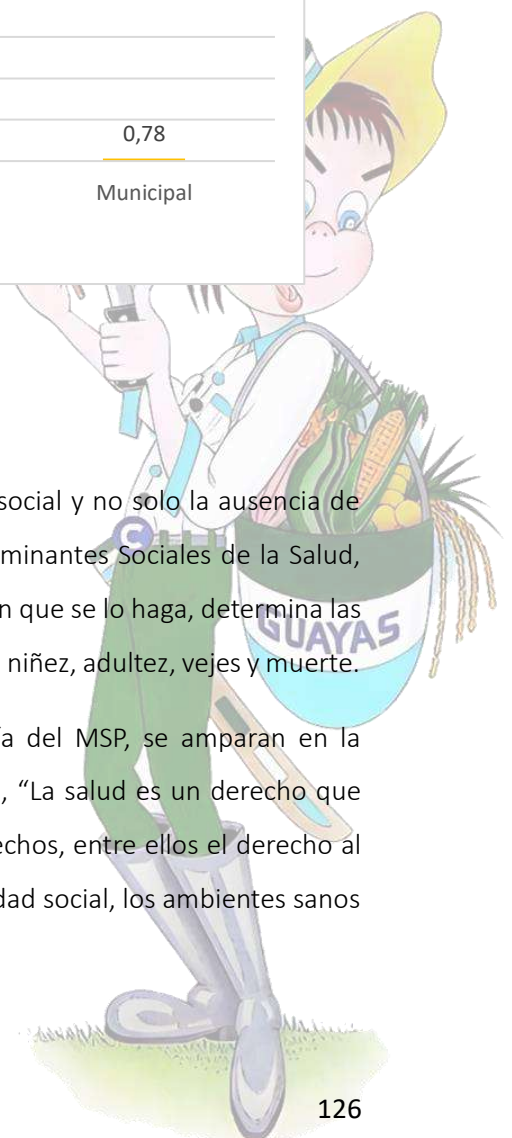


Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.3. Salud

“La salud es el completo estado de bienestar físico, Psíquico y social y no solo la ausencia de enfermedad o achaques”, Stampar 1945. Para la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud, (2012), considera que la distribución de la riqueza y en las condiciones en que se lo haga, determina las condiciones de vida de la población desde su concepción, pasando por la niñez, adultez, vejes y muerte.

Todas las acciones de la red integral de salud bajo la rectoría del MSP, se amparan en la constitución de la república que en sus artículos como el 32.- dice que, “La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir”.





2.1.3.3.1. Perfil epidemiológico

El perfil epidemiológico es la expresión de la carga de enfermedad (estado de salud) que sufre la población, y cuya descripción requiere de la identificación de las características que la definen. Entre estas características están la mortalidad, la morbilidad y la calidad de vida.

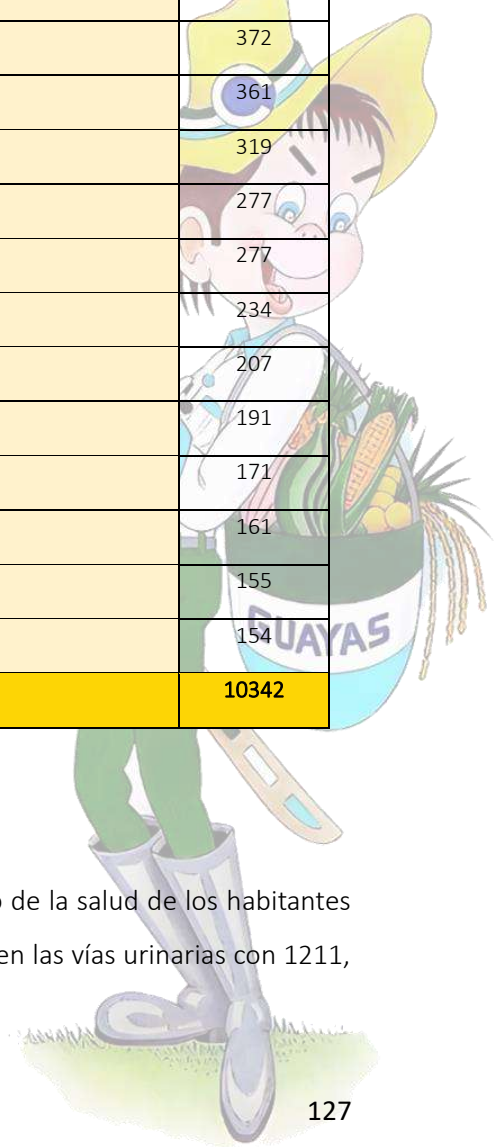
Tabla 59. Perfil Epidemiológico de la Parroquia Rural Guayas

Descripción	2023
Hipertensión esencial (primaria)	2850
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	1211
Diabetes mellitus tipo 2, sin mención de complicación	1123
Caries de la dentina	765
Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis en enfermedades infecciosas y parasitarias	599
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	521
Gingivitis agudas	394
Rinofaringitis aguada (refriado común)	372
Amigdalitis aguda, no especificada	361
Infecciones genitales en el embarazo	319
Infecciones no especificadas de las vías urinarias en el embarazo	277
Obesidad, no especificada	277
Faringitis aguda, no especificada	234
Cefalea	207
Caries limitada al esmalte	191
Atención materna por cicatriz uterina debido a cirugía previa	171
Pulpitis	161
Fiebre, no especificada	155
Cálculo del riñón	154
TOTAL	10342

Fuente: (MSP. Distrito 15D-9 2023, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

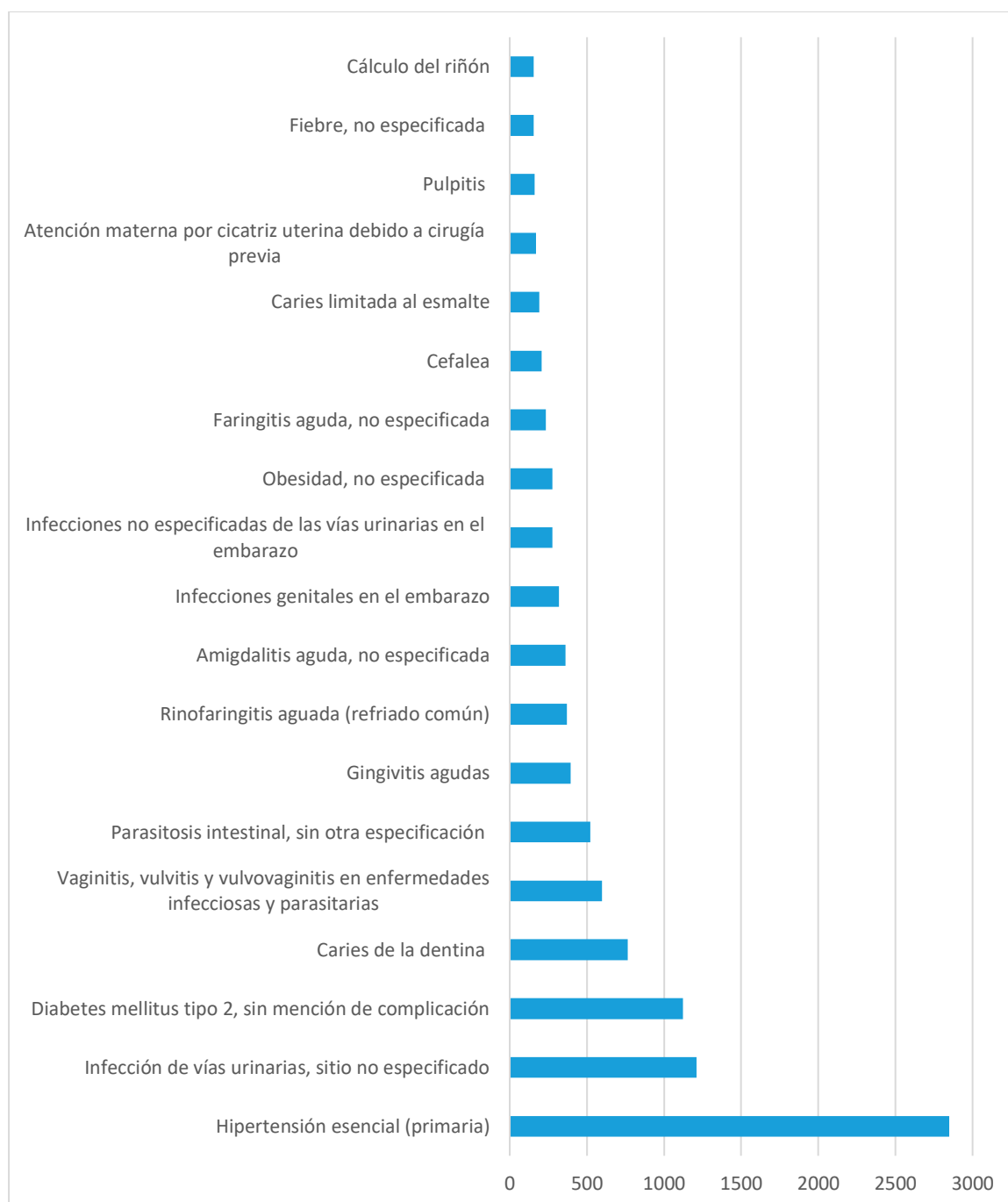
Las dolencias hipertensivas son las primeras causas de deterioro de la salud de los habitantes de la Parroquia Rural Guayas con 2850 casos, seguida de las infecciones en las vías urinarias con 1211,



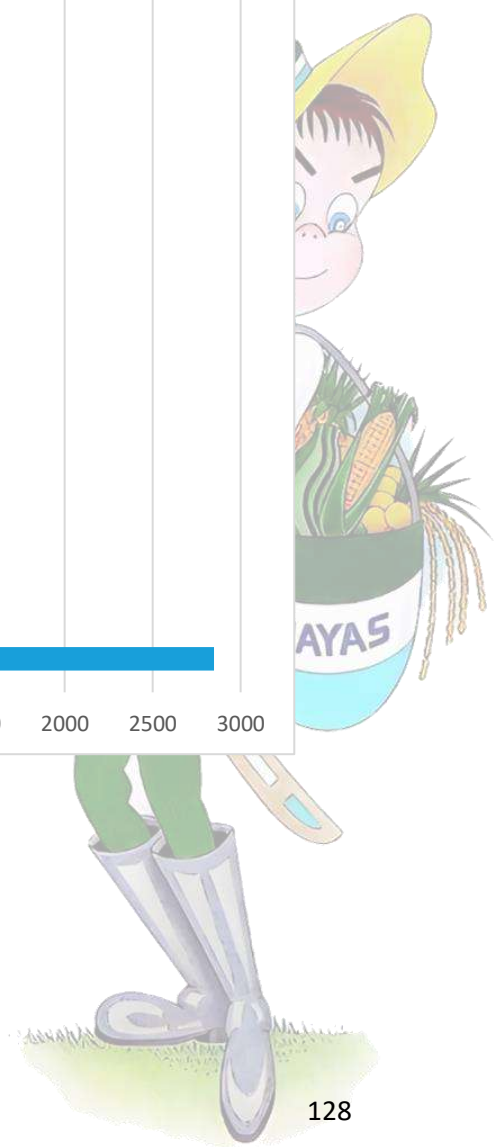


de la diabetes tipo 2 con 1123 casos, las caries dentales y la vaginitis están también entre las enfermedades que desmejoran la salud de los habitantes de Parroquia Rural Guayas.

Grafica 36 Perfil Epidemiológico de la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



**2.1.3.3.2. Prevalencia de enfermedades**

Prevalencia: Es un indicador con datos y presentación de una enfermedad o síntoma de una enfermedad, o a la proporción de enfermedad en una población. Es decir, indica cuántos individuos están enfermos en un determinado lugar y en un lapso de tiempo, y está puede ser puntual o periódica.
MSP

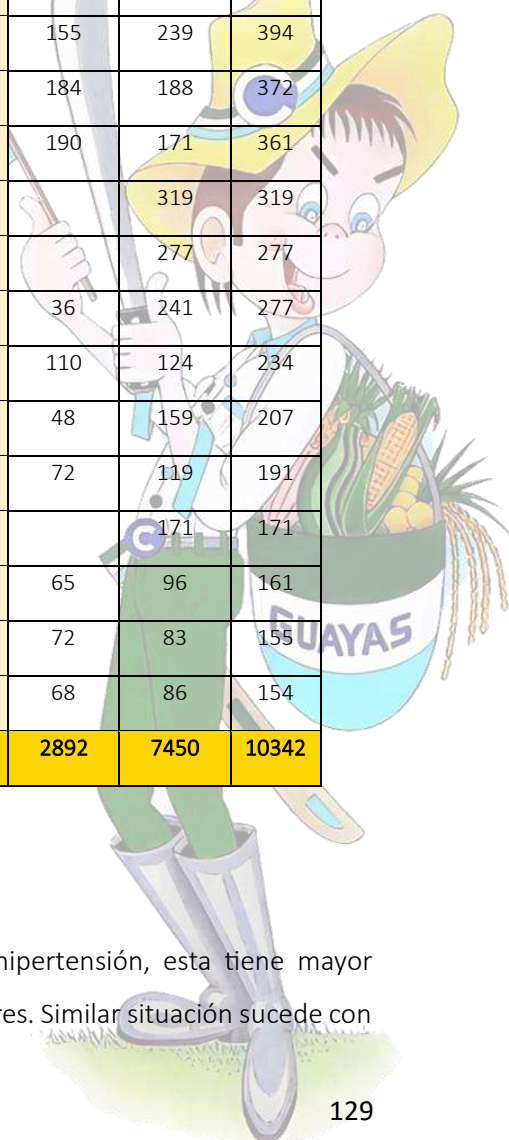
Tabla 60. Morbilidad de la Parroquia Rural Guayas 2023

Descripción	2023		
	Hombre	Mujeres	Total
Hipertensión esencial (primaria)	921	1929	2850
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	103	1108	1211
Diabetes mellitus tipo 2, sin mención de complicación	361	762	1123
Caries de la dentina	261	504	765
Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis en enfermedades infecciosas y parasitarias		599	599
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	246	275	521
Gingivitis agudas	155	239	394
Rinofaringitis aguda (refriado común)	184	188	372
Amigdalitis aguda, no especificada	190	171	361
Infecciones genitales en el embarazo		319	319
Infecciones no especificadas de las vías urinarias en el embarazo		277	277
Obesidad, no especificada	36	241	277
Faringitis aguda, no especificada	110	124	234
Cefalea	48	159	207
Caries limitada al esmalte	72	119	191
Atención materna por cicatriz uterina debido a cirugía previa		171	171
Pulpitis	65	96	161
Fiebre, no especificada	72	83	155
Cálculo del riñón	68	86	154
TOTAL	2892	7450	10342

Fuente: (MSP, Distrito 15D-9 2023, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

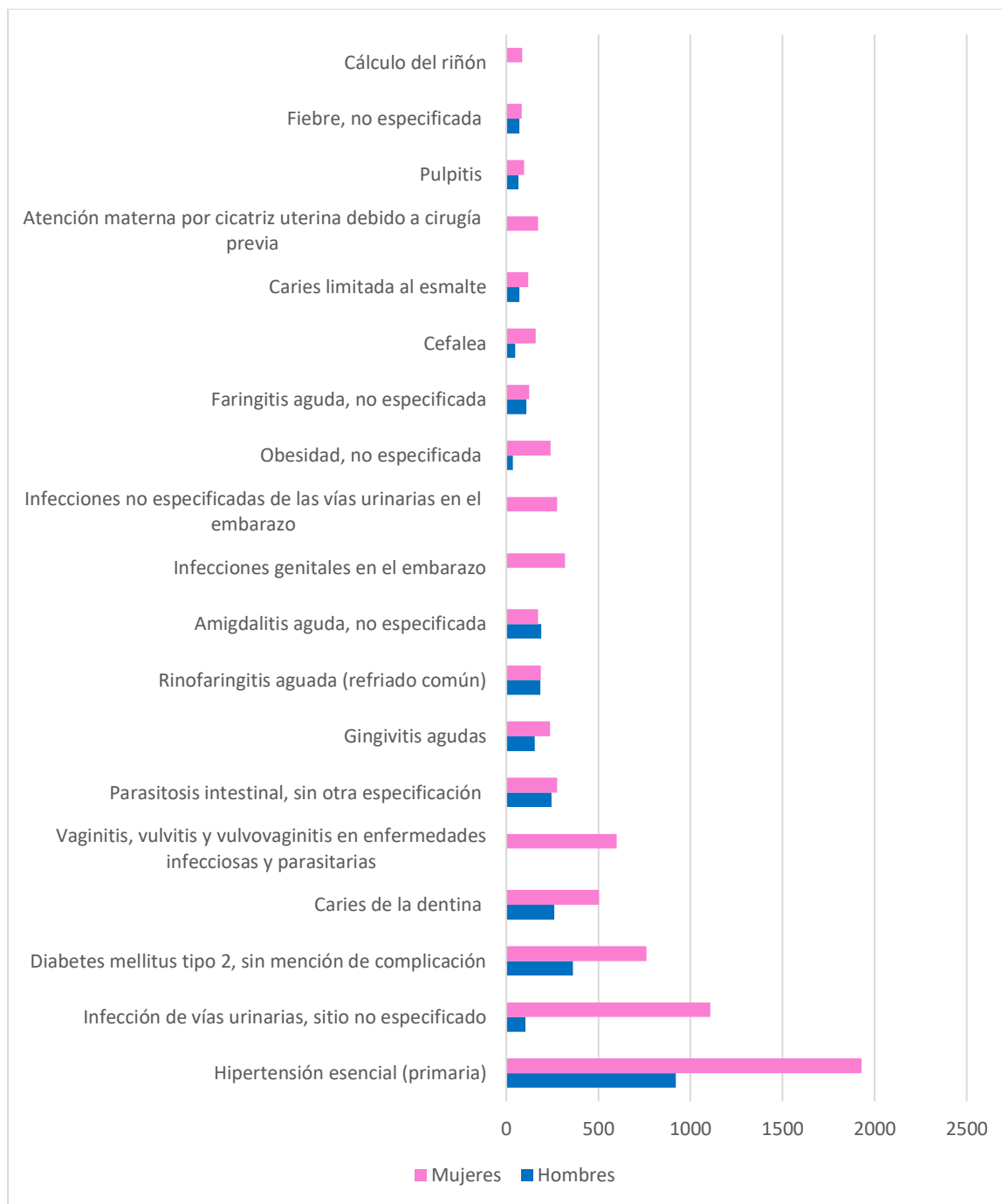
Dentro de las enfermedades de mayor prevalencia está la hipertensión, esta tiene mayor incidencia en las mujeres, ya que del total de casos el 67,68% son mujeres. Similar situación sucede con



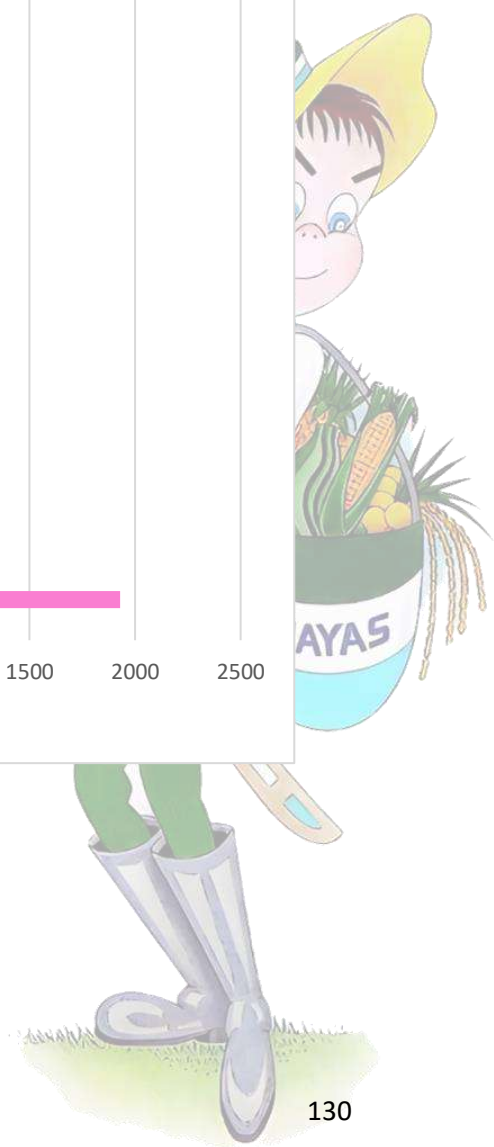


las infecciones de vías urinarias y la diabetes que en un 91,49% y 67,85% respectivamente afectan también a mujeres.

Grafica 37. Morbilidad de la Parroquia Rural Guayas 2023



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





2.1.3.3.3. Asistencia médica de la población de la parroquia en el Subcentro de salud la Parroquia Rural Guayas del MSP por grupo de edad

Tabla 61. Asistencia Médica en el Subcentro del MSP de la Población Parroquia Rural Guayas por Grupo de Edad.

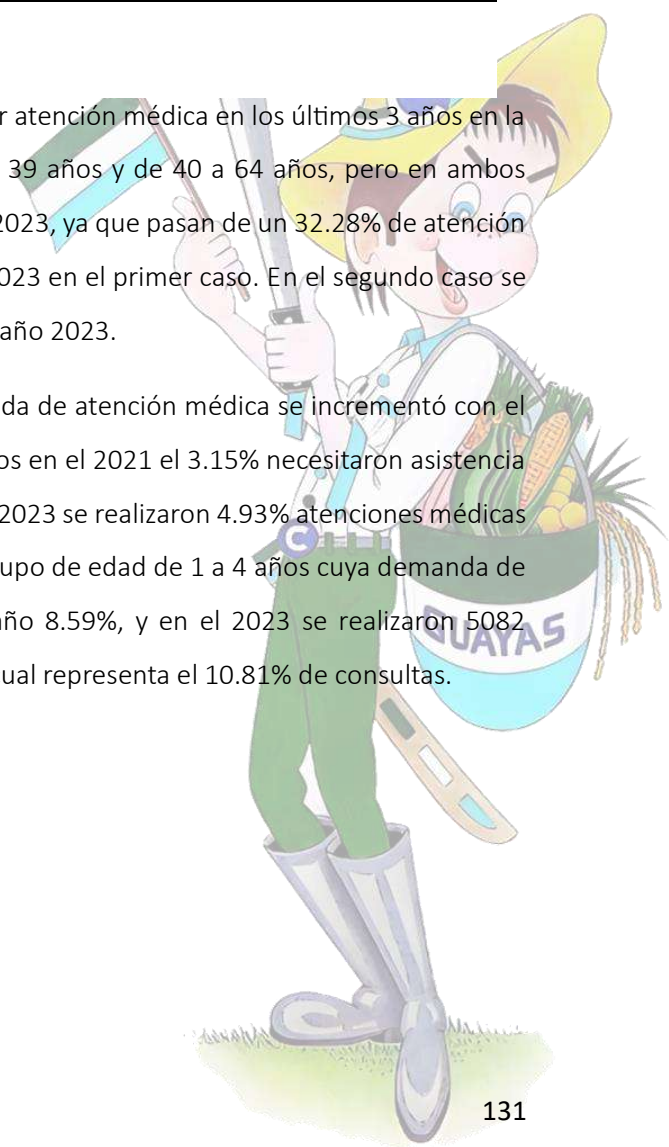
Sexo	2021		2022		2023	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Menores de 1 año	1277	3,15	876	3,29	2319	4,93
De 1 a 4 años	2900	7,15	2290	8,59	5082	10,81
De 5 a 9 años	2424	5,98	1454	5,45	4552	9,68
De 10 a 14 años	2506	6,18	1676	6,29	3693	7,86
De 15 a 19 años	4065	10,02	2885	10,82	3525	7,50
De 20 a 39 años	13091	32,28	9557	35,84	12919	27,47
De 40 a 64 años	8866	21,86	5326	19,97	9631	20,49
De 65 años a más	5431	13,39	2602	9,76	5288	11,25
TOTAL	40560	100	26666	100	47009	100

Fuente: (MSP Distrito 15D-9 2023, 2023)

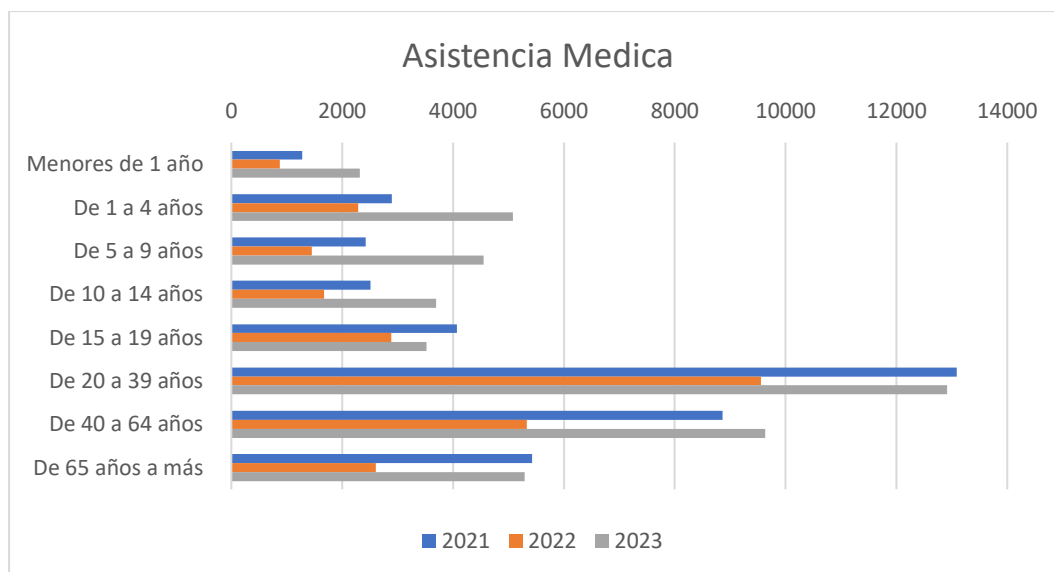
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Los grupos de edad que han demandado de mayor atención médica en los últimos 3 años en la Parroquia Rural Guayas son los comprendidos entre 20 a 39 años y de 40 a 64 años, pero en ambos grupos se nota una disminución de la asistencia en el año 2023, ya que pasan de un 32.28% de asistencia en el año 2021 a 27.47% de asistencia médica en el año 2023 en el primer caso. En el segundo caso se nota una reducción de la asistencia 1.37% con respecto al año 2023.

En lo que respecta a los niños y jóvenes la demanda de atención médica se incrementó con el pasar de los años, ya que en el grupo de menores de 1 años en el 2021 el 3.15% necesitaron asistencia médica, en el año 2022 se incrementó a 3.29% y en el año 2023 se realizaron 4.93% atenciones médicas en este grupo de edad. Situación parecida se nota en el grupo de edad de 1 a 4 años cuya demanda de atención médica en el 2021 fue el 7.15%, el siguiente año 8.59%, y en el 2023 se realizaron 10.81% asistencias médicas a los niños de este grupo de edad, lo cual representa el 10.81% de consultas.



Grafica 38. Asistencia Médica en el Subcentro del MSP de la Población Parroquia Rural Guayas por Grupo de Edad.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.3.4. Principales tipos de consultas médicas preventivas de la población de la Parroquia Rural Guayas

Siendo que las condiciones de salud de una comunidad requieren, además, del enfoque curativo, también un enfoque preventivo, se aplica en el sistema de salud del MSP una estrategia de prevención basada en sensibilización y asistencia médica para detectar a tiempo cualquier enfermedad en los habitantes.

Tabla 62. Principales Tipos de Consultas Preventivas de la Población en la Parroquia Rural Guayas Segregada por Sexo.

Tipo de asistencias	2023					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Supervisión del uso de drogas anticonceptivas, examen de rutina en el mantenimiento de anticonceptivos, repetición de prescripción de píldoras u otras drogas anticonceptivas orales. Progesterona	0		79	0,39	79	0,26
Examen de ojos y de la visión	48	0,47	64	0,31	112	0,37
Problemas relacionados con la limitación de las actividades debido a discapacidad	60	0,59	59	0,29	119	0,39
Necesidad de inmunización contra enfermedad infecciosa no especificada	85	0,84	54	0,27	139	0,46
Examen de pesquisa especial para tumor del cuello uterino	0	0,00	155	0,76	155	0,51
Examen ginecológico (general de rutina)	0	0,00	156	0,77	156	0,51

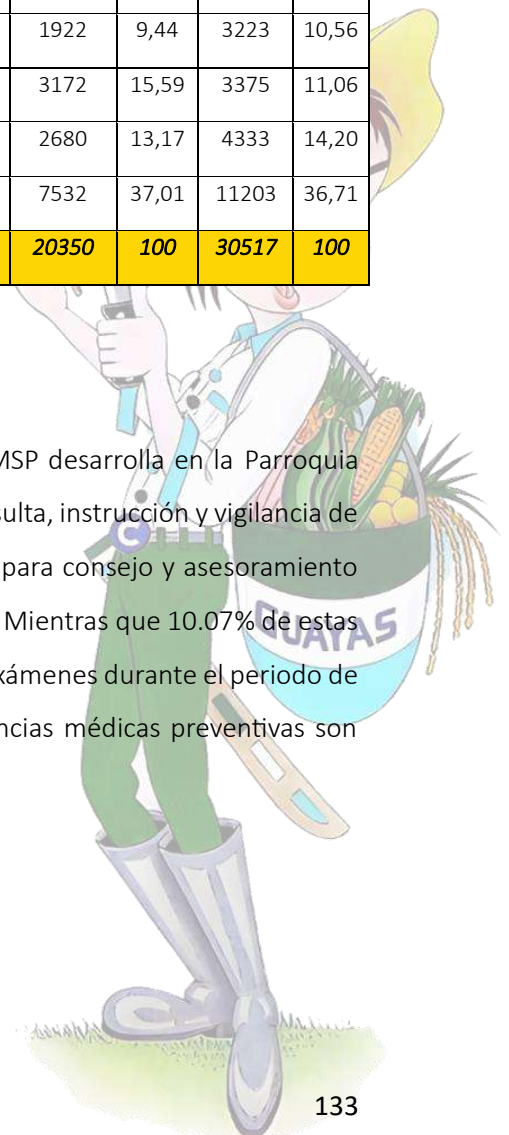


Tipo de asistencias	2023					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Supervisión del uso de drogas anticonceptivas, examen de rutina en el mantenimiento de anticonceptivos, repetición de la prescripción de píldoras u otras drogas anticonceptivas orales combinados	0	0,00	158	0,78	158	0,52
Supervisión de primer embarazo normal	0	0,00	184	0,90	184	0,60
Supervisión del uso de drogas anticonceptivas, examen de rutina en el mantenimiento de anticonceptivos, repetición de la prescripción de anticonceptivos inyectables	0	0,00	254	1,25	254	0,83
Atención y examen de madre en periodo de lactancia	0	0,00	299	1,47	299	0,98
Otras medidas profilácticas especificadas	128	1,26	179	0,88	307	1,01
Supervisión de otros embarazos de alto riesgo	0	0,00	432	2,12	432	1,42
Inmunización contra la influenza (gripe)	328	3,23	329	1,62	657	2,15
Examen del estado de desarrollo de los adolescentes	500	4,92	538	2,64	1038	3,40
Examen durante el periodo de crecimiento rápido en la infancia	605	5,95	616	3,03	1221	4,00
Control de salud rutinario del niño	1585	15,59	1488	7,31	3073	10,07
Examen odontológico	1301	12,80	1922	9,44	3223	10,56
Consejo y asesoramiento general sobre la anticoncepción	203	2,00	3172	15,59	3375	11,06
Examen médico general	1653	16,26	2680	13,17	4333	14,20
Consulta para instrucción y vigilancia de la dieta	3671	36,11	7532	37,01	11203	36,71
Total de asistencias médicas preventivas	10167	100	20350	100	30517	100

Fuente: (MSP Distrito 15D-9 2023, 2023)

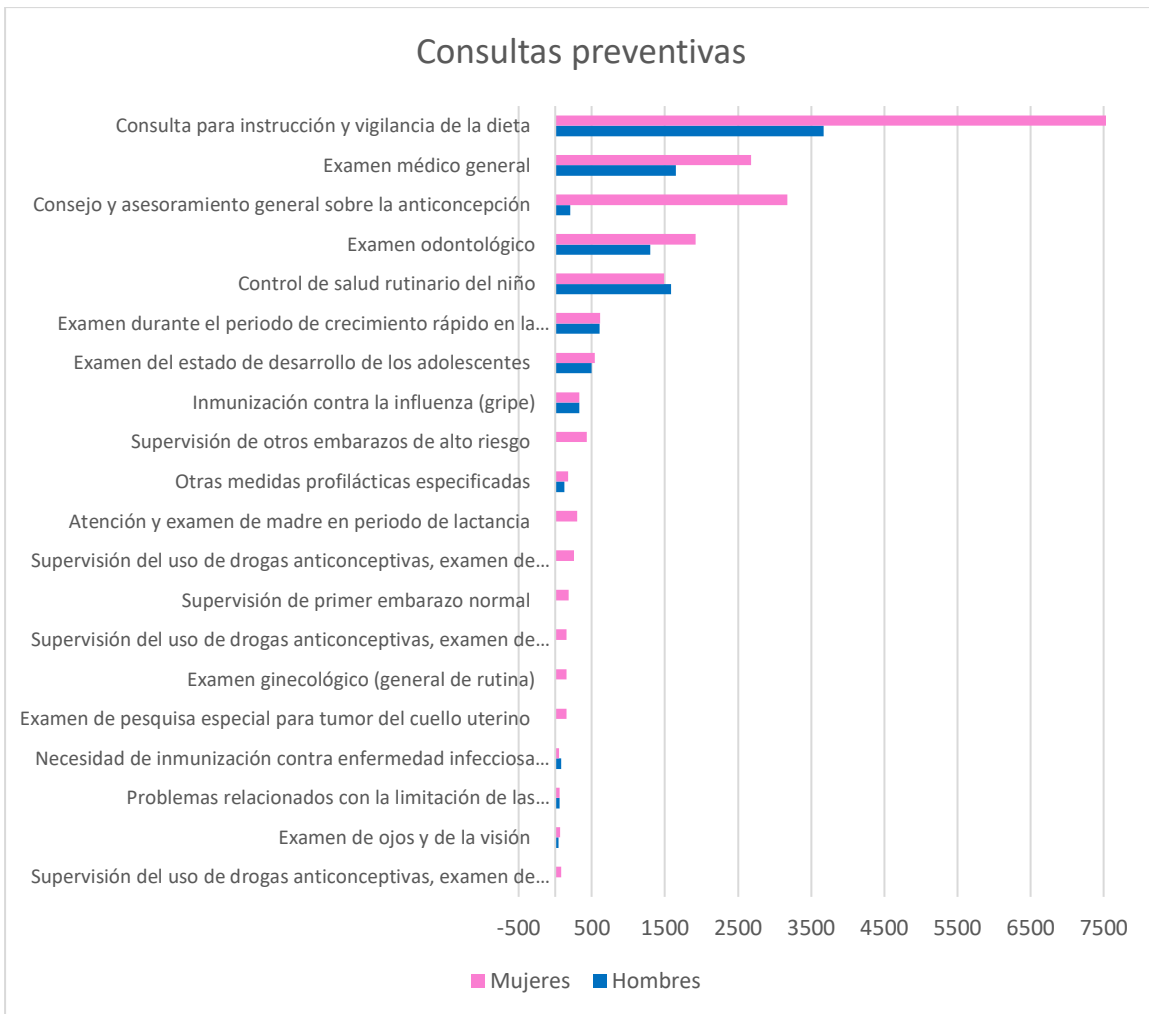
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Dentro del plan de prevención que el subcentro de salud del MSP desarrolla en la Parroquia Rural Guayas, el 36.71% de las asistencias médicas realizadas son de consulta, instrucción y vigilancia de dieta, el 14.20% son para exámenes médicos generales, el 11.06% son para consejo y asesoramiento general sobre anticonceptivos y el 10.56% son exámenes odontológicos. Mientras que 10.07% de estas consultas son para control rutinario de los niños/niñas y el 4% son para exámenes durante el periodo de crecimiento rápido en la infancia. Nótese, que el 66.68% de las asistencias médicas preventivas son requeridas por mujeres.





Grafica 39. Principales Tipos de Consultas Preventivas de la Población en la Parroquia Rural Guayas Segregada por Sexo.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.3.5. Evolución de la asistencia médica con enfoque de equidad

La asistencia media tanto de carácter preventivo y curativo debe procurar ser inclusiva y que además se entregue con calidad y calidez, e que identifique los problemas de salud de la gente, dando solución en la medida de lo posible de acuerdo con su nivel de competencia.

Tabla 63. Número de Consulta Segregada por Sexo en Parroquia Rural Guayas

Sexo	Años					
	2021		2022		2023	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Hombres	260	15,20	66	7,23	15274	32,49
Mujeres	1450	84,80	847	92,77	31735	67,51
TOTAL	1710	100	913	100	47009	100



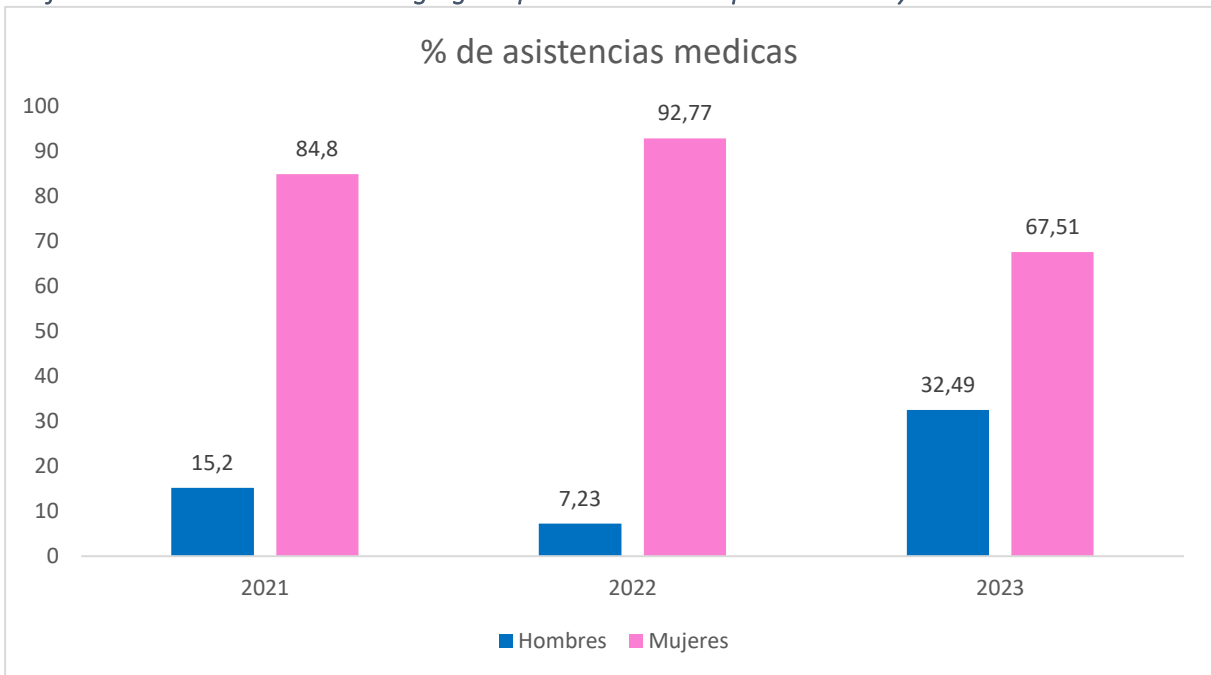
Sexo	Años					
	2021		2022		2023	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%

Fuente: (MSP, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En la Parroquia Rural Guayas se atendieron a 1450 mujeres y 260 hombres en el 2021, en el 2022 se redujo la consulta, pero sigue siendo mayor la asistencia a las mujeres con 847 atenciones en contraste con los hombres que recibieron 66 asistencia médica. Pero en el año 2023 se incrementa sustancialmente la atención médica, y de las 47009 asistencias médicas, el 67.51% la recibieron mujeres, en contraste con los hombres cuya atención médica equivale al 32.49%.

Grafica 40. Número de Consulta Segregada por Sexo en Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.3.6. Consultas médicas en MSP Parroquia Rural Guayas.

Tabla 64. Tipos de Consultas Médicas Comparativas de la Población de la Parroquia Rural Guayas

Indicadores	Total de consulta					
	2021		2022		2023	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Consultas primeras	1502	79,26	830	84,87	24406	38,80
Consultas subsecuentes	208	10,98	83	8,49	22603	35,94



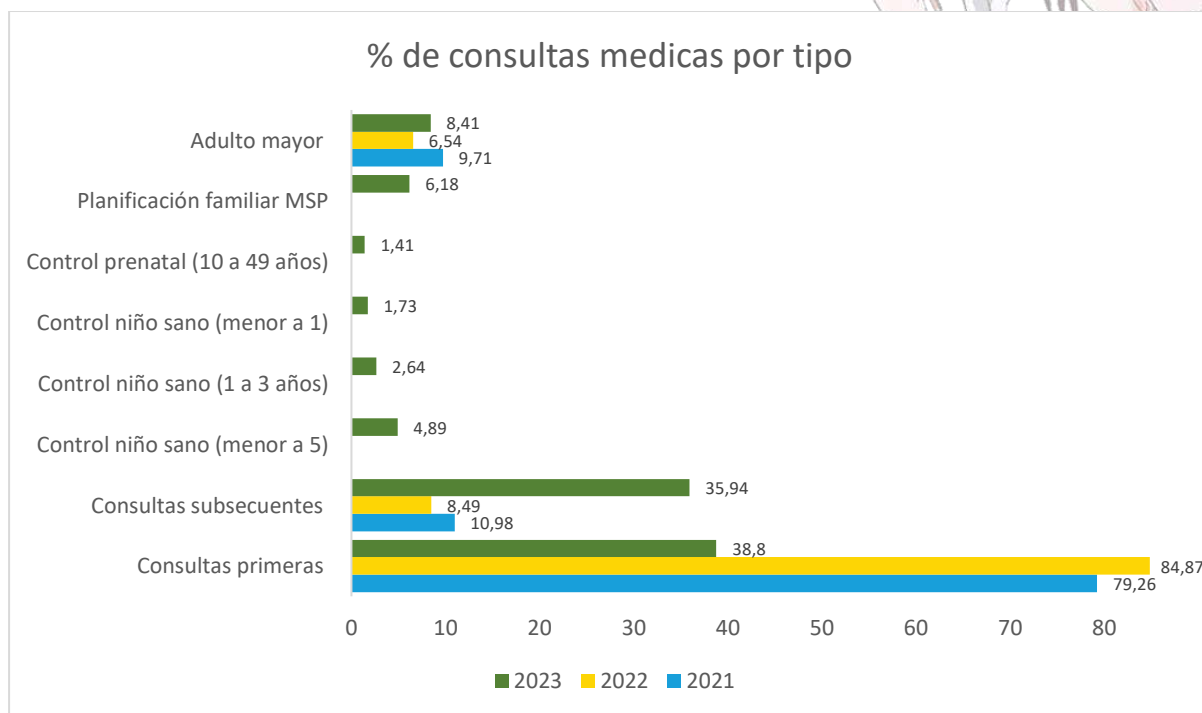
Control niño sano (menor a 5)	0	0,00	0	0,00	3073	4,89
Control niño sano (1 a 3 años)	0	0,00	0	0,00	1660	2,64
Control niño sano (menor a 1)	0	0,00	0	0,00	1090	1,73
Control prenatal (10 a 49 años)	0	0,00	0	0,00	890	1,41
Planificación familiar MSP	0	0,00	0	0,00	3888	6,18
Adulto mayor	184	9,71	64	6,54	5288	8,41
Total de consultas por tipo	1895	100	978	100	62899	100

Fuente: (MSP, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Todas las consultas médicas que el MSP con sus unidades operativas da a la población de Parroquia Rural Guayas, se incrementaron en el 2023, pasando de 1,895 consultas en el año 2021 a 62,899 en el año 2023. Así las consultas primeras que en el año 2021 sumaban 1,502 se incrementaron en el año 2023 a 24,406 consultas, representando el 38,8% del total de consulta de ese mismo año. Similar situación pasa con las consultas subsecuentes. En cuanto al control de niños sanos, no hay información de años anteriores, pero se nota una atención médica significativa en el año 2023 al igual que el control prenatal. Nótese también un incremento importante en la atención a adultos mayores que paso de 64 atenciones en 2022 a 5288 atenciones en 2023, estas amplias diferencias se deben a la presencia del COVID-19 y su confinamiento.

Grafica 41. Tipos de Consultas Médicas Comparativas de los Desde el 2021 al 2023



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



2.1.3.3.7. Atención de la discapacidad en el sistema de salud pública

La discapacidad que puede afectar el cuerpo físico o la mente genera limitaciones a las personas que la padecen, mismas que a menudo tienen eventos importantes en su salud por que requieren de atención oportuna. De un total de 1865 discapacitados que tiene Parroquia Rural Guayas, 482 son intervenidos por el subcentro de salud de la parroquia.

Tabla 65. Discapacitados de Parroquia Rural Guayas Atendidos por el MSP

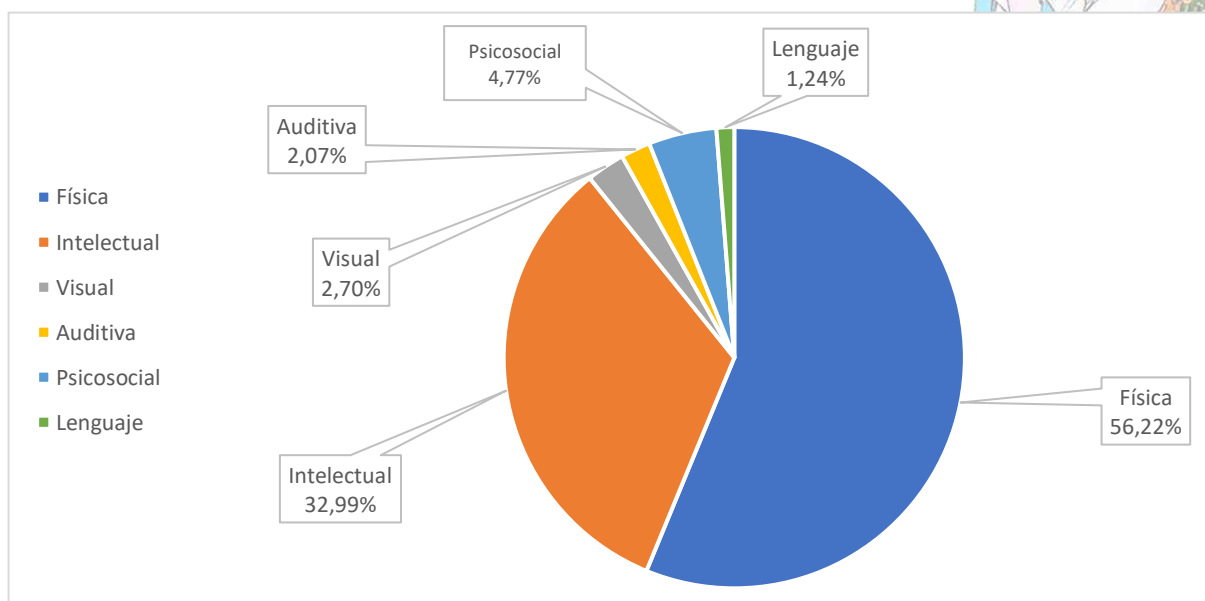
Discapacidad	Total	%
Física	271	56,22
Intelectual	159	32,99
Visual	13	2,70
Auditiva	10	2,07
Psicosocial	23	4,77
Lenguaje	6	1,24
Total	482	100

Fuente: (MSP Distrito 15D-9 2023, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

El subcentro de salud Guayas realiza el seguimiento a 482 discapacitados, 56.22% son discapacitados físicos, el 32.99% tienen discapacidad intelectual, pero también identifican a 6 personas con discapacidad de lenguaje que no constan en las estadísticas de INEC.

Grafica 41. Discapacitados de Parroquia Rural Guayas Atendidos por el MSP



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



2.1.3.3.8. Población vulnerable por enfermedad

A decir del MSP son “Grupos de personas que se encuentran en estado de desprotección o incapacidad frente a una amenaza a su condición psicológica, física y mental, entre otras”.

Tabla 66. Población Vulnerable de la Parroquia Rural Guayas por Enfermedad

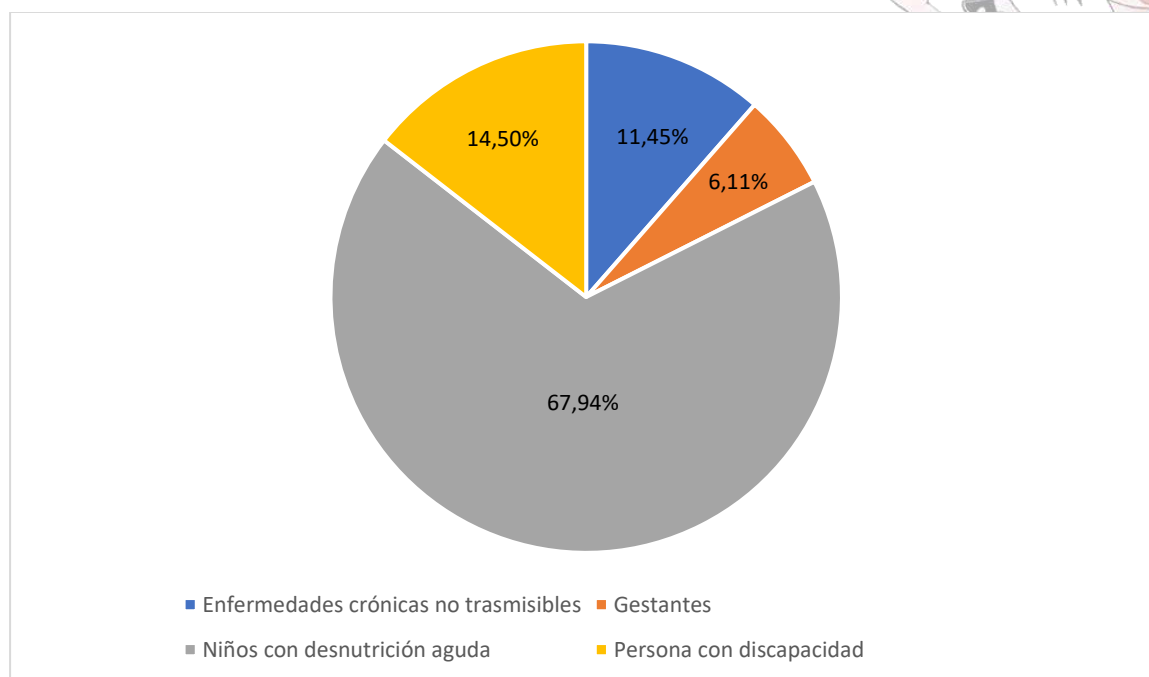
Vulnerables	Total	%
Enfermedades crónicas no trasmisibles	15,00	11,45
Gestantes	8,00	6,11
Niños con desnutrición aguda	89,00	67,94
Persona con discapacidad	19,00	14,50
Total	131	100,00

Fuente: (MSP Distrito 15D-9 2023, 2023)

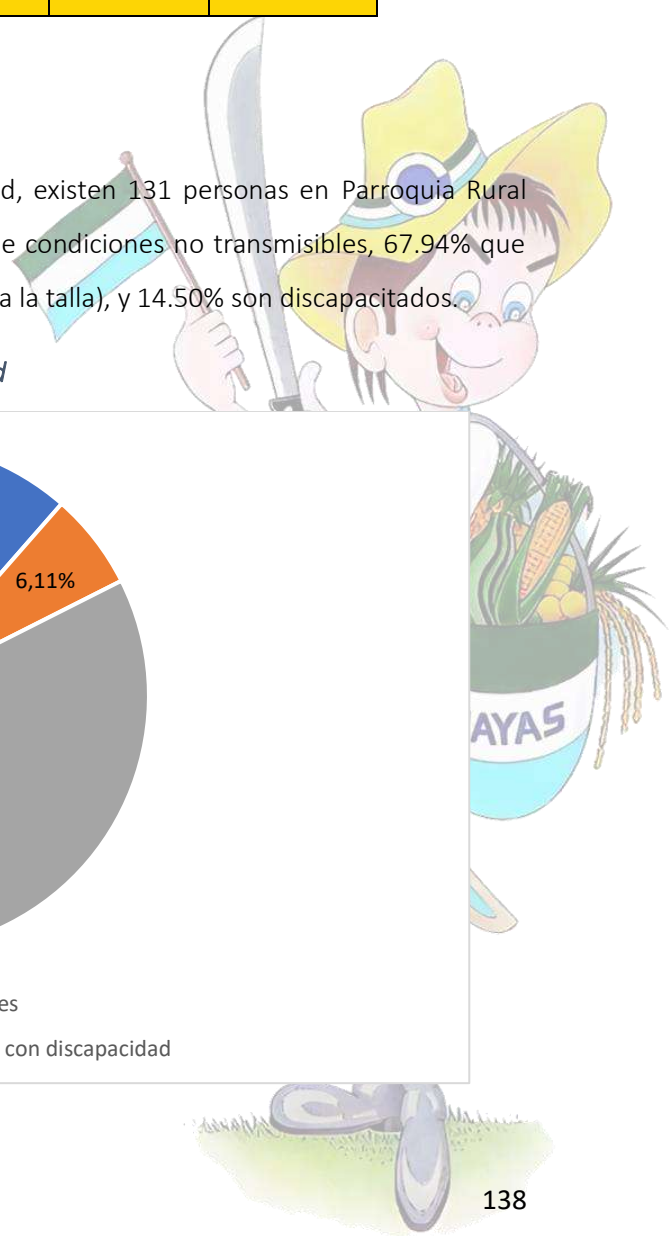
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En condiciones de vulnerabilidad por enfermedad, existen 131 personas en Parroquia Rural Guayas, de los cuales el 11.45% son enfermos crónicos de condiciones no transmisibles, 67.94% que equivale a 89 niños con desnutrición aguda (peso bajo para la talla), y 14.50% son discapacitados.

Grafica 42. Condiciones de Vulnerabilidad por Enfermedad



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





2.1.3.3.9. Embarazos jóvenes y adolescentes

Los embarazos adolescentes, también llamados embarazos precoz, son de alto riesgo para la madre y el bebé debido a que, ni el cuerpo ni la mente de la mujer están preparados para este importante suceso. Por su parte la OMS establece como edad fin de la pubertad los 19 años vida en la mujer y considera que a partir de allí es más adecuado embarazarse.

Tabla 67. Embarazos Jóvenes y Adolescente en Parroquia Rural Guayas

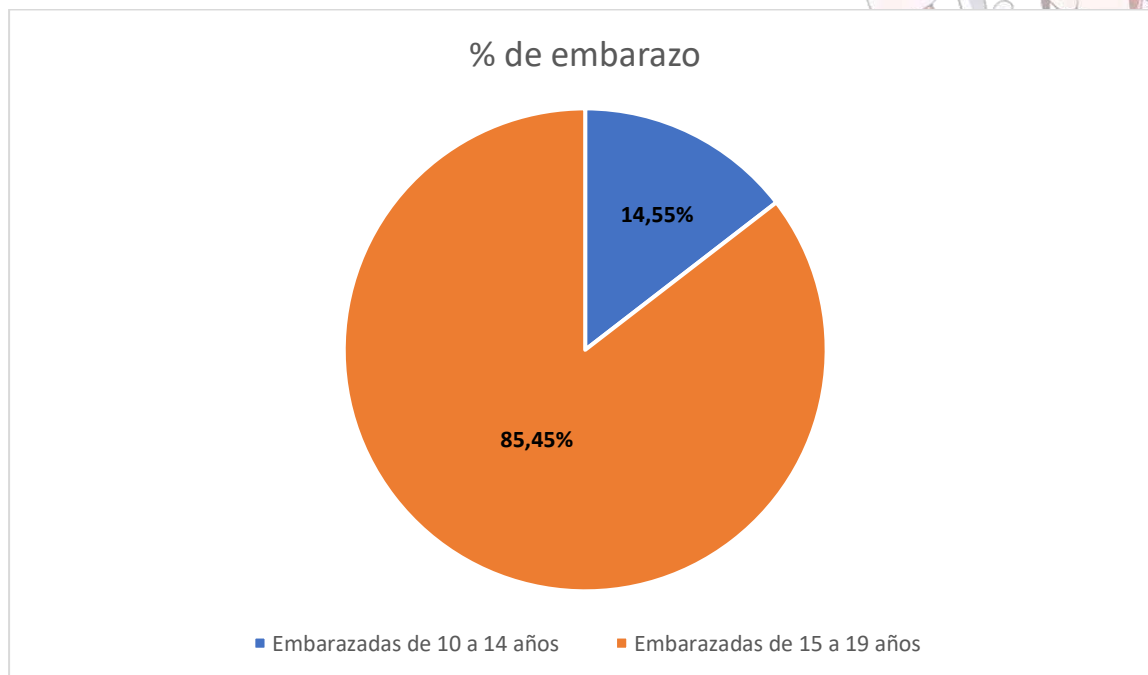
Mujeres	Total
Embarazadas de 10 a 14 años	8
Embarazadas de 15 a 19 años	47
Total	55

Fuente: (MSP, Distrito 15D-9 2023, 2023)

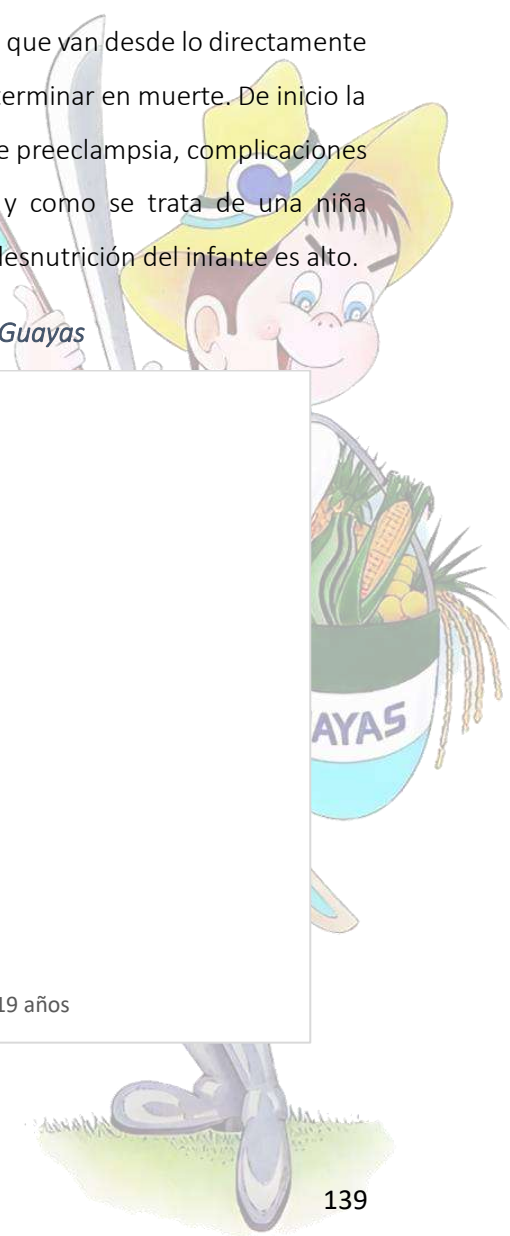
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

El embarazo en niñas entre 10 y 14 conlleva muchos más riesgos que van desde lo directamente físicos, pasando por lo psicológica y social que en muchos casos puede terminar en muerte. De inicio la niña es más propensa a anemia, infección del tracto urinario, además de preeclampsia, complicaciones del parto, problemas del crecimiento intrauterino, parto prematuro y como se trata de una niña responsabilizándose prematuramente en criar a otro niño, el riesgo de desnutrición del infante es alto.

Grafica 43. Embarazo Desde los 10 hasta 19 Años en la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





El Subcentro Guayas del MSP, cubre la asistencia médica de 55 mujeres embarazadas, 8 niñas de entre 10 – 14 años y de 47 adolescentes.

2.1.3.3.10. Nutrición y desarrollo infantil.

La alimentación es un derecho humano que tiene la población y siendo la base del desarrollo la primera infancia, es preciso la inversión necesaria en nutrición infantil para procurar un desarrollo óptimo tanto físico como cognitivo, un buen rendimiento escolar y lograr niños, niñas y adolescentes muy capaces y productivos.

Es claro que mejorar la nutrición infantil requiere que los sistemas alimentarios proporcionen alimentos nutritivos, seguros, asequibles y sostenibles para todos los niños y niñas. Ya que al menos 1 de cada 3 niños menores de 5 años está desnutrido o tiene sobrepeso, y 1 de cada 2 padece hambre oculta. UNICEF 2019.

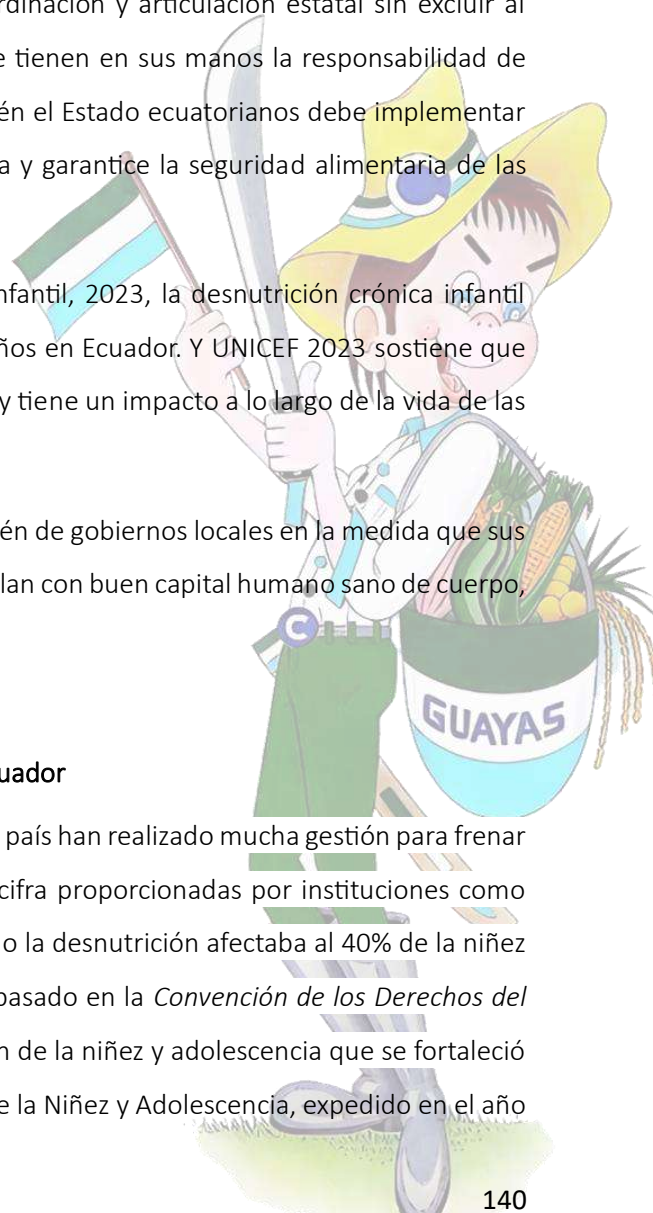
Para resolver este problema es necesario la coordinación y articulación estatal sin excluir al principal actor que son los campesinos y campesinas que tienen en sus manos la responsabilidad de producir alimentos de alta calidad nutricional. Pero también el Estado ecuatoriano debe implementar políticas públicas que promuevan la soberanía alimentaria y garantice la seguridad alimentaria de las familias ecuatorianas.

Según la Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil, 2023, la desnutrición crónica infantil afecta actualmente al 20,1% de los niños menores de 2 años en Ecuador. Y UNICEF 2023 sostiene que dicha problemática repercute en la productividad del país y tiene un impacto a lo largo de la vida de las personas según indica.

Lo expuesto, hace precisar políticas públicas también de gobiernos locales en la medida que sus competencias se lo permita, pues los territorios se desarrollan con buen capital humano sano de cuerpo, mente y espíritu.

2.1.3.3.11. Evolución de la desnutrición infantil en Ecuador

A lo largo de la historia los diferentes gobiernos del país han realizado mucha gestión para frenar la desnutrición infantil y de ello se puede constatar con cifras proporcionadas por instituciones como Semplades, 2009. Pues, da cuenta que desde 1986, cuando la desnutrición afectaba al 40% de la niñez el país, se ha generado un amplio marco normativo que basado en la *Convención de los Derechos del Niño en el año 1989* dio inicio a todo el plan de protección de la niñez y adolescencia que se fortaleció con la normativa e implementación del Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia, expedido en el año





2003, y bajo su amparo se implementó el Programa de Reducción Acelerada de la Mala Nutrición-Prامية (2009-2014 para cuya ejecución se creó el Programa de Intervención Nutricional Territorial Integral (INTI), con alta articulación interinstitucional bajo cuya orden el Ministerio de Salud Pública impulsó el Programa Desnutrición Cero, mientras el MIES se sumó con la entrega de un bono de corresponsabilidad a la mujer durante el embarazo y los tres primeros meses luego del nacimiento de sus hijos e hijas.

Así se ejecutaron proyectos como: Proyecto Emblemático Acción Nutrición- PAN (2015-2017), Misión Ternura (2018- 2021), Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil- ENECSDI (2021), y Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición Ecuador- Piane (2018-2025), y que con sus altas y bajas en los actuales momentos dan cuenta de un 21% de DCI.

Tabla 68. Evolución de la DCI en Ecuador

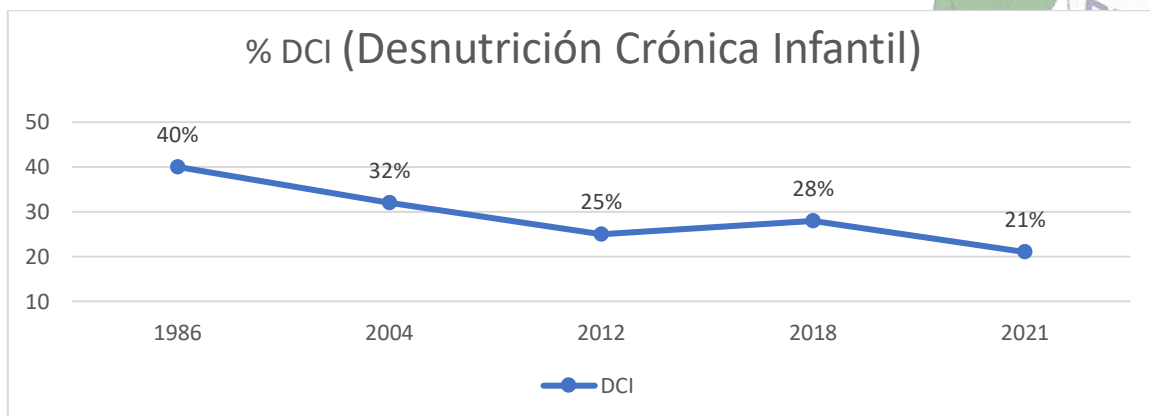
Años	%
1986	40%
2004	32%
2012	25%
2018	28%
2021	21%

Fuente: (CCDCI, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según las estadísticas en el año 1986 el 40% de niños y niñas padecían de desnutrición, para el año 2004 se nota una reducción de 8% de la prevalencia, mientras el año 2012 se logra una reducción del 15%, el año 2018 se incrementa 3% en relación al año 2012, y vuelve a bajar en el año 2021, ubicándose en 21% de la población infantil con desnutrición.

Grafica 42 Evolución de la DCI en Ecuador

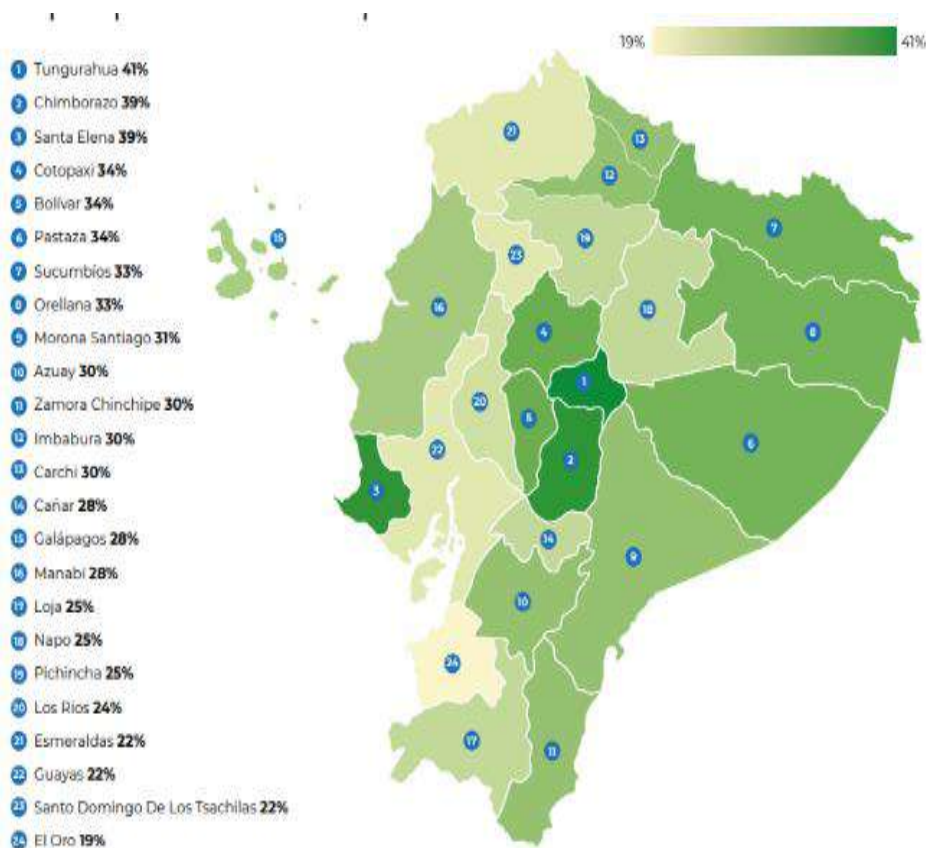


Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.3.12. Desnutrición infantil en la provincia del Guayas

Consciente de todo lo gestionado a nivel nacional con el ánimo de reducir la desnutrición, toca ahora conocer información de la parroquia y el territorio que nos atañe

Figura 11. Mapa DC en Ecuador en Población de 0 – 2 Años de Edad Segregado por Provincia



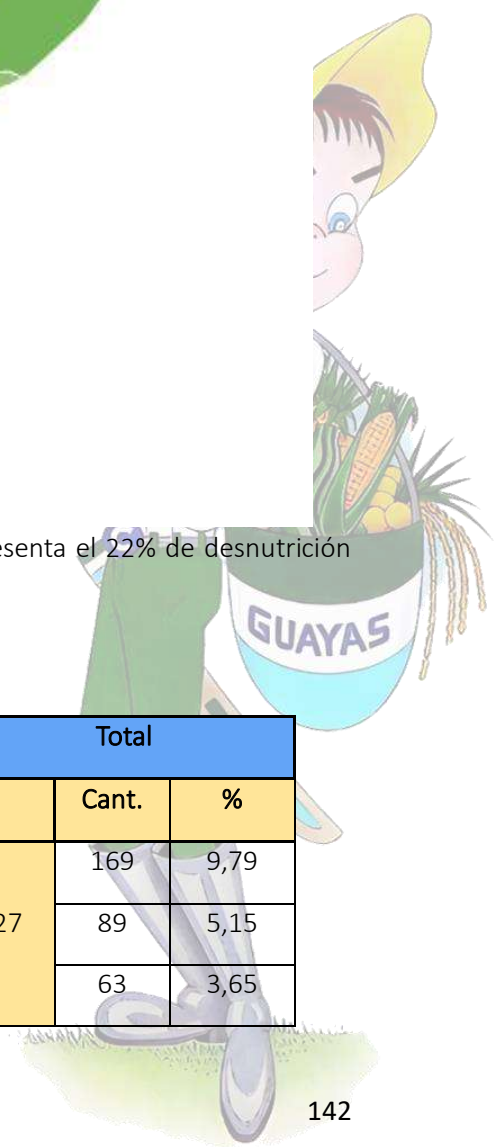
Fuente: (CCDCI, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según el Consejo Consultivo de DCI, la provincia del Guayas presenta el 22% de desnutrición crónica infantil en niños de 0 – 2 años de edad.

Tabla 69. Desnutrición en Menores de 5 Años en Parroquia Rural Guayas

Niños/niñas	Total	
	Cant.	%
Población total niño/niñas/ años de edad Parroquia Rural Guayas		
Niños/niñas 0 – 5 años con desnutrición crónicas de 5 años	1727	169 9,79
Niños/niñas 0 – 5 años con desnutrición aguda		89 5,15
Niños/niñas 0 – 5 años con desnutrición aguda severa		63 3,65





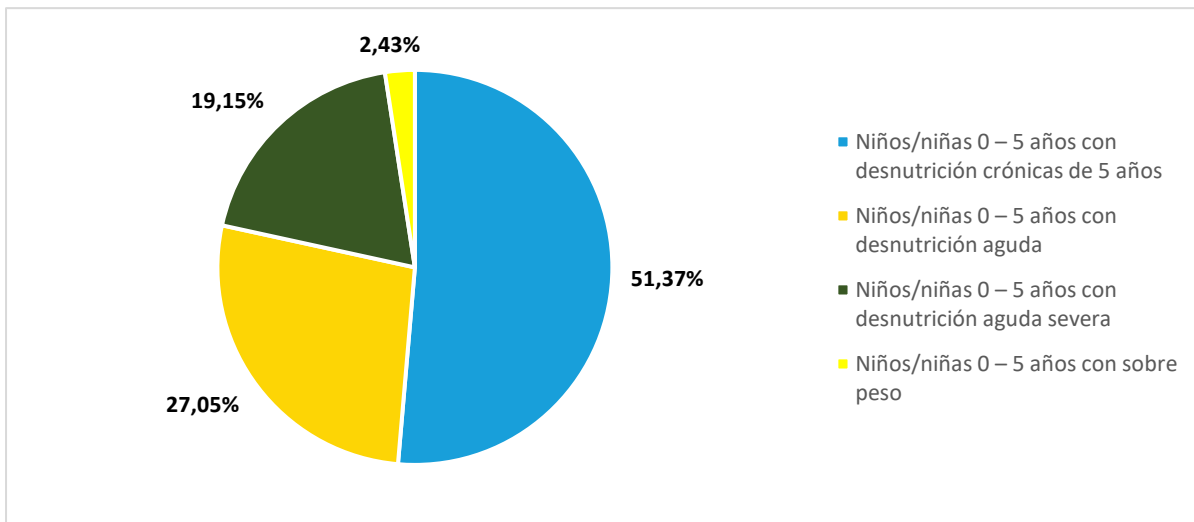
Niños/niñas 0 – 5 años con sobre peso		8	0,46
Total	1727	329	19,05

Fuente: (MSP, Distrito 15D-9 2023, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De los 1727 niños/niñas de 0–5 años que tiene Parroquia Rural Guayas, el 9.79% (169 niños/niñas), padecen desnutrición crónica (*retraso en el crecimiento o retardo de altura para la edad*), y el 5.15% que son 89 niños/niñas padecen desnutrición aguda (deficiencia de peso para altura), el 3.65% (63 niños/niñas) tienen bajo peso severo y el 0.46% (8 niños/niñas) tienen sobre peso. La desnutrición total en la parroquia es de 19.05%...

Grafica 45. Porcentaje de Desnutrición en Menores



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.3.13. Anemia en niños de 6 meses a menores de 5 años

- Red integral de salud (RPIS)

Es una estrategia de intervención organizada, coordinada y articulada del conjunto de instituciones públicas que actúan en el campo de la salud, como son: el sistema estatal de salud, el sistema de la seguridad social y de otros proveedores que pertenecen al Estado, con el propósito de dar un servicio sistemático e integral de atención médica a la población ecuatoriana. La implementación de la Red Pública Integral es parte del proyecto nacional que busca transformar el sector fortaleciendo lo público con miras a lograr la universalidad de la salud y la gratuidad de los servicios. Se ampara en el artículo 360 de la Constitución de la república que manda a establecer el Sistema Nacional de Salud





(SNS), como medio de articulación y ordena además la creación de la red pública integral de salud (RPIS) que es parte del SNS.

- **Sistema operativo de salud del MSP**

El subcentro de salud de la Parroquia Rural Guayas es una unidad operativa del MSP tipo A, es decir de baja capacidad resolutoria que hace atención primaria en salud. Los servicios que brindan son de atención ambulatoria a través de consulta externa itinerante de profesionales en medicina general, familiar o general integral, odontología general, obstetricia cuenta con servicios de enfermería y estadística.

- **Seguro Social Campesino**

El Seguro Social Campesino (SSC) es un régimen especial del Seguro Universal Obligatorio, para proteger a la población rural y a las personas dedicadas a la pesca artesanal. IESS 2023, la misma fuente señala además que el SSC cubre la contingencia de salud a los habitantes de la zona rural que laboran en el campo, por cuenta propia o de la comunidad a la que pertenecen, que no recibe remuneración de un empleador público o privado y tampoco contratan a personas extrañas a la comunidad o, a terceros, para que realicen actividades económicas bajo su dependencia.

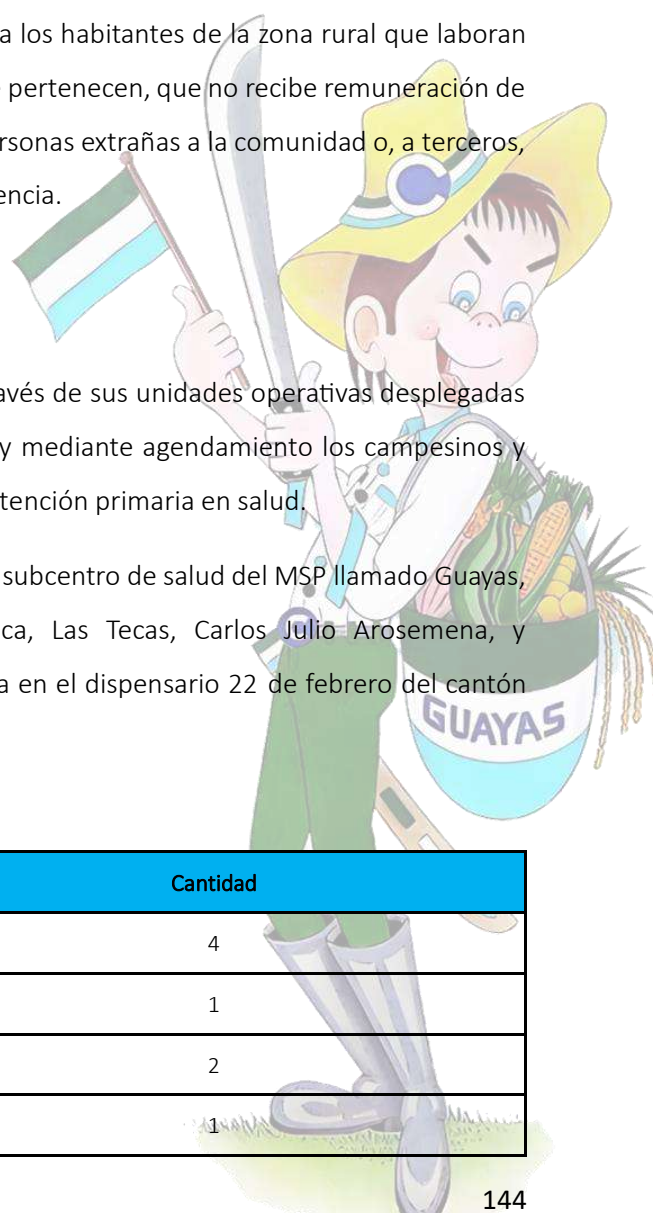
2.1.3.3.14. Unidades operativas

La intervención del SSC a nivel local la realiza a través de sus unidades operativas desplegadas en todo el territorio, que son dispensarios en los cuales y mediante agendamiento los campesinos y campesinas y pescadores artesanales afiliados reciben la atención primaria en salud.

A nivel de la Parroquia Rural Guayas, cuenta con 1 subcentro de salud del MSP llamado Guayas, 3 dispensarios del Seguro Social Campesino: La Caraca, Las Tecas, Carlos Julio Arosemena, y adicionalmente 1206 personas reciben la atención médica en el dispensario 22 de febrero del cantón Balzar

Tabla 70. Personal Médico del Subcentro

Personal	Cantidad
Médicos	4
Odontólogo	1
Licenciadas de enfermería	2
Técnico de salud	1





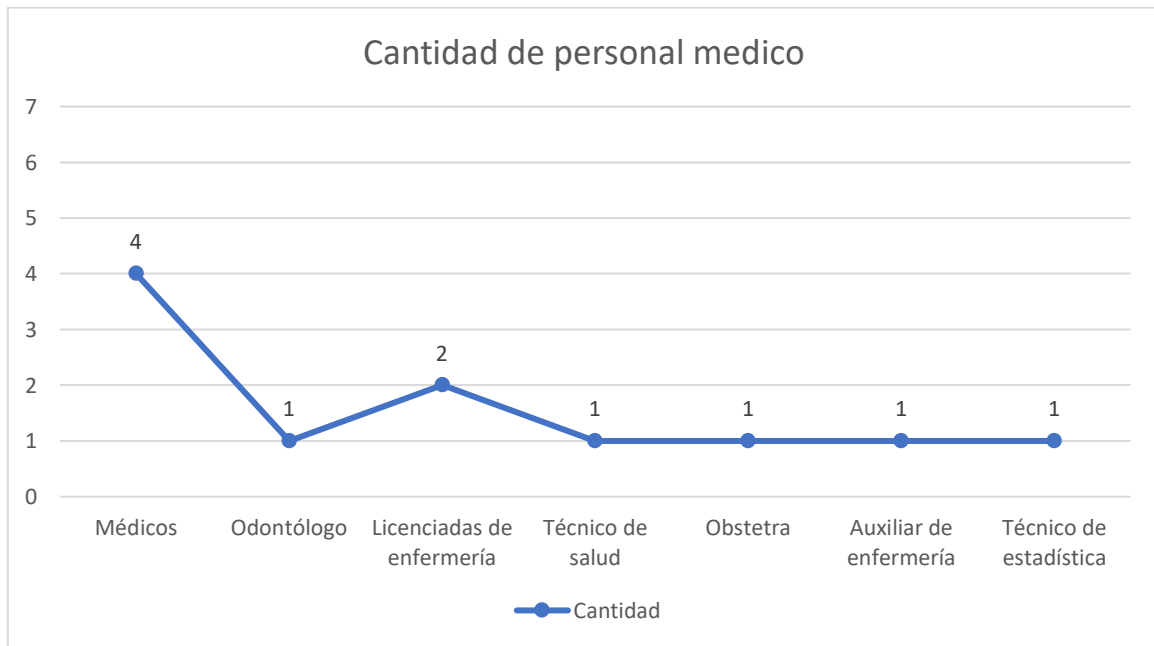
Personal	Cantidad
Obstetra	1
Auxiliar de enfermería	1
Técnico de estadística	1
Total	11

Fuente: (MSP. Distrito 15D-9 2023, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

La Parroquia Rural Guayas cuenta con 4 dispensarios del Seguro Social Campesino, que da asistencia de salud a 1963 jefes de familia de la parroquia y cubre la contingencia de salud al 27.29% de la población, es decir a 5112 personas.

Grafica 46. Cantidad de Personal Médico en la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.3.15. Calidad del agua y Desnutrición Crónica Infantil

El agua es considerada un alimento vital, ya que contiene nutrientes como sodio, calcio, magnesio y potasio que le dan en distintas proporciones características específicas que intervienen en los distintos procesos del organismo humano, según ICTAN (Instituto de Ciencia y tecnología de alimentación y nutrición).

Pero es necesaria que el agua sea segura para el consumo humano, es decir, que no tenga residuos de heces fecales, que sea de fácil acceso y que exista suficiente cantidad para el consumo





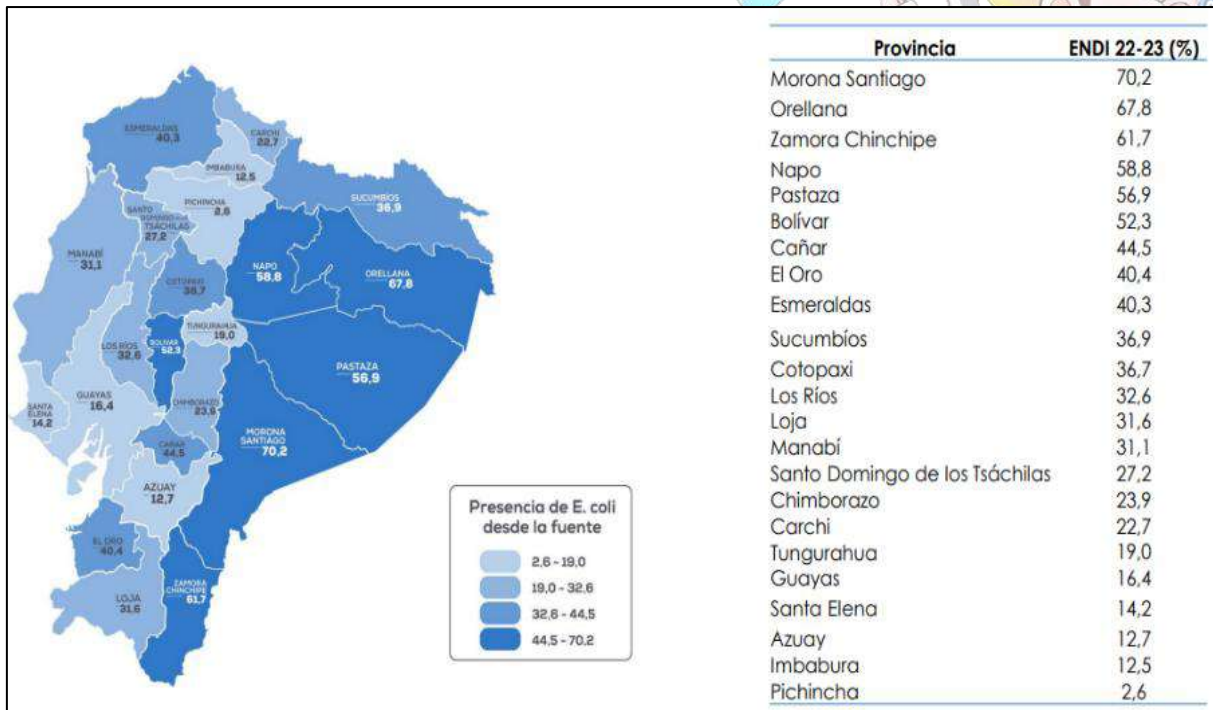
(UNICEF, 2021). ‘Si un niño consume agua contaminada puede provocarle diarrea o parasitosis. Estas enfermedades le impiden absorber los nutrientes. Si la diarrea se presenta de forma reiterada en los primeros 1.000 días de vida, un niño tiende a desarrollar desnutrición crónica o retraso en talla (UNICEF, 2021).

En Ecuador, el agua que bebe el pueblo ecuatoriano está muy contaminada de Escherichia coli (E. Coli) así lo corroboran los datos de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil 2022-2023 %, (INEC, Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil- ENDI, 2023), que indica, que el 36,7% de niños y niñas toman agua contaminada con esta bacteria.

2.1.3.3.16. Mapeo nacional de la contaminación del agua con E. Coli

Para entender con mayor precisión la importancia del agua segura como una de las principales variables a considerar si de reducción significativa o eliminación total de la desnutricion infantil se trata, es preciso tomar conciencia de la magnitud del problema. Allí radica la importancia de mirar la presencia de la bacteria E. Coli en el agua que se bebe dentro del territorio nacional, de tal forma que permita entender las causas de su resistente eliminación en función de la gestión pública en las localidades y territorios.

Figura 12. Mapa nacional de Contaminación de Agua por E, Coli



Fuente: Captura de pantalla (INEC, Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil - ENDI, 2023)



Según ENDI 2022-2023, las provincias amazónicas como Morona Santiago, Orellana y Zamora Chinchipe tienen los más altos niveles de contaminación por E. Coli en sus aguas, con el 70.2%, 67.8% y 61.7% respectivamente. Baja un poco en la costa, con niveles máximos inferiores en Parroquia Rural Guayas con el 16.4% y Santa Elena con 14.2%. Siendo que su menor presencia se encuentra en las aguas de las provincias de la Sierra, con menor presencia en Pichincha por el orden del 2.6%.

2.1.3.3.17. Contaminación del agua con C. Coli en el país y en la región costa

Según el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC), en informes presentado en septiembre 2023, el 36,7% de niños menores de cinco años consume agua contaminada con E. Coli (heces fecales). También señala que, el 23,5% de niños varones menores de dos años sufre de DCI, comparado con el 16,5% de las niñas.

Tabla 71. Cuadro de Agua Contaminada con E. Coli a Nivel Nacional y Región Costa

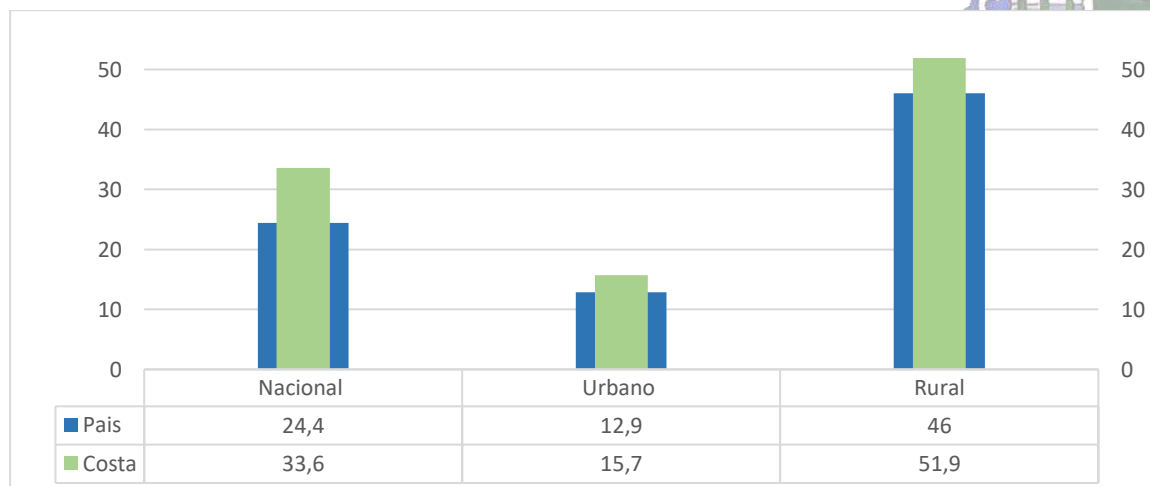
Nivel	Nacional	Urbana	Rural
País	24,4	12,9	46
Costa	33,6	15,7	51,9

Fuente: (INEC, Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil - ENDI, 2023)

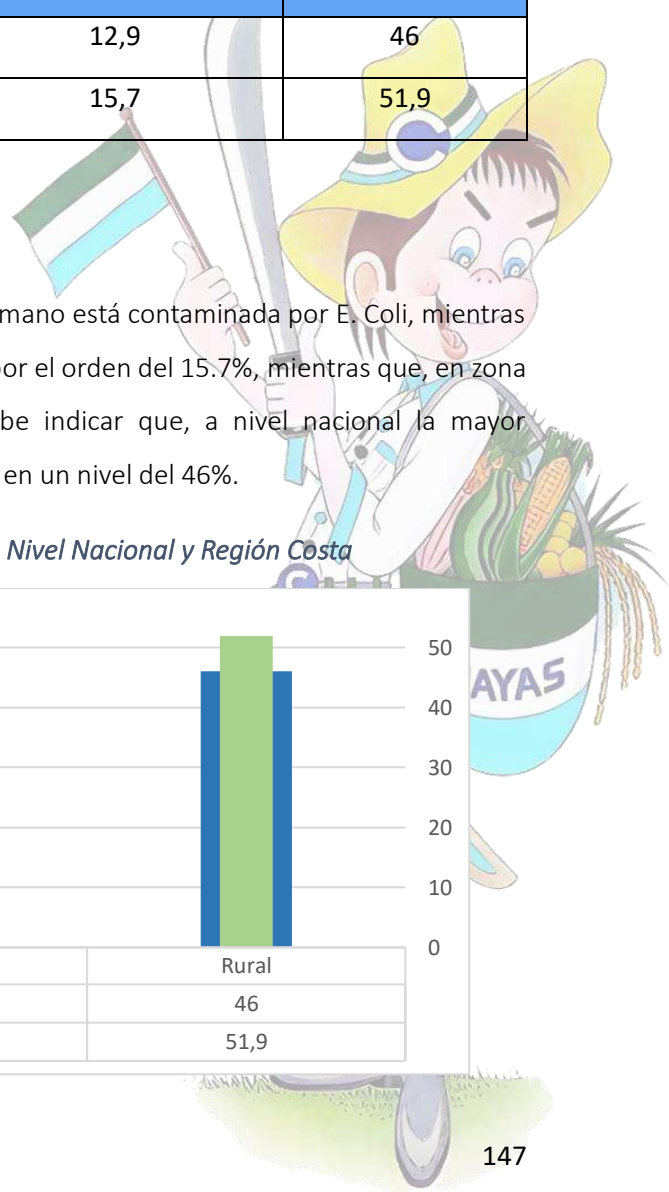
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

A nivel nacional el 24.4% del agua de consumo humano está contaminada por E. Coli, mientras que a nivel costa y en zona urbana la contaminación está por el orden del 15.7%, mientras que, en zona rural- costa el 51.9% del agua tiene esta bacteria. Cabe indicar que, a nivel nacional la mayor concentración de esta bacteria se encuentra en zona rural en un nivel del 46%.

Grafica 47. Porcentaje del Agua Contaminada con E. Coli a Nivel Nacional y Región Costa



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



2.1.3.3.18. Fuente de abastecimiento de agua para consumo humano de los hogares de la Parroquia Rural Guayas.

Lo ideal sería que todos los hogares de la parroquia tuviesen agua potable o agua segura, pero la realidad se detalla a continuación.

Tabla 72. Fuentes de Abastecimiento en Zona Rural

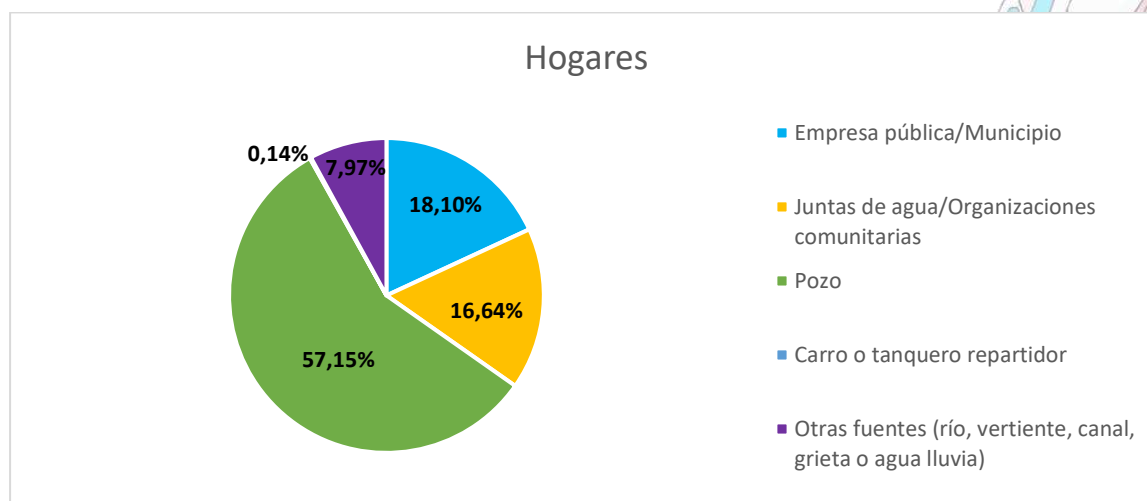
Fuente de abastecimiento	hogares	%
Empresa pública/Municipio	1069	18,10
Juntas de agua/Organizaciones comunitarias	983	16,64
Pozo	3375	57,15
Carro o tanquero repartidor	8	0,14
Otras fuentes (río, vertiente, canal, grieta o agua lluvia)	471	7,97
Total hogares	5906	100

Fuente: (INEC, Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil - ENDI, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo al Censo 2022, el 18.1% de los hogares se abastecen de agua para consumo humano de la empresa pública, mientras el 16.64% lo obtiene de juntas de agua que llaman potable, pero en realidad es solo agua entubada extraída de pozos profundos, 7.97% la consigue de vertientes naturales como ríos, vertiente o agua lluvia y el 57.15% se abastece de pozos.

Grafica 48. Fuentes de Abastecimiento de Agua en la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





2.1.3.3.19. Tratamiento del agua de consumo humano en los hogares

Lo ideal fuese también que los hogares tuviesen los recursos necesarios, empezando por el conocimiento y la sensibilidad para incorporar procesos de mejoramiento de la calidad del agua, entonces muchas enfermedades y dolencias se evitarían... Lo expuesto llama a reflexionar sobre ¿los costos que tiene el sostenimiento del sistema de salud curativa y los que costo que implicaría la gestión del agua segura para los hogares de la Parroquia Rural Guayas?.

Tabla 73. Tratamiento del Agua de Consumo Humano en los Hogares de la Parroquia Rural Guayas

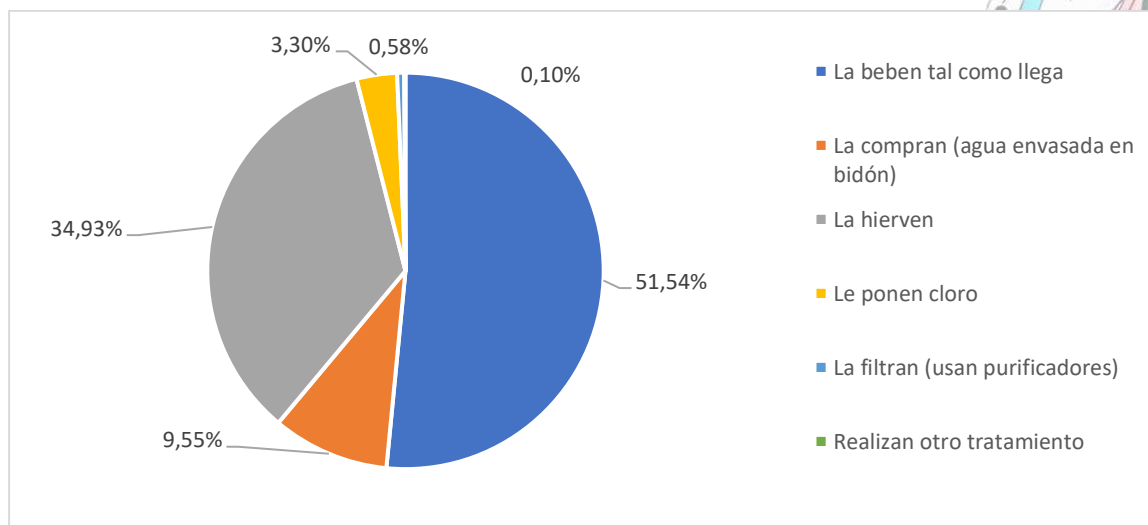
Tratamiento	Cantidad	%
La beben tal como llega	3044	51,54
La compran (agua envasada en bidón)	564	9,55
La hierven	2063	34,93
Le ponen cloro	195	3,30
La filtran (usan purificadores)	34	0,58
Realizan otro tratamiento	6	0,10
Total hogares	5906	100,00

Fuente: (INEC, 2022)

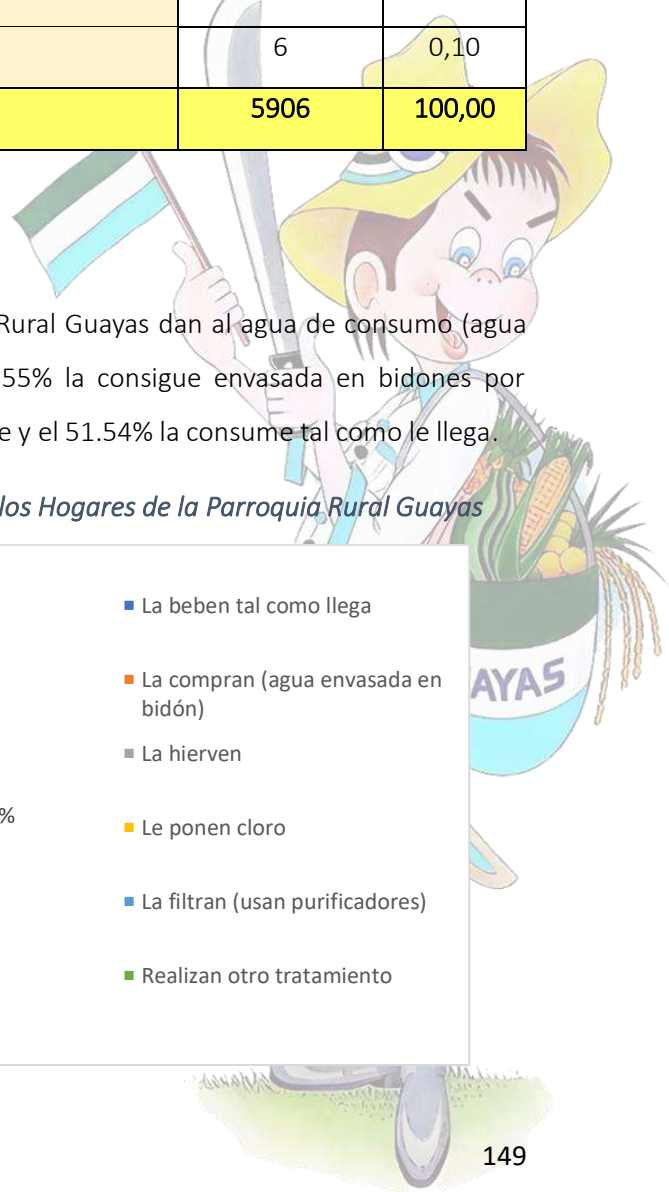
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Del tratamiento que los hogares de la Parroquia Rural Guayas dan al agua de consumo (agua que se bebe), se conoce que 3.3% le pone cloro, el 9.55% la consigue envasada en bidones por considerarla más segura, el 34.93% de los hogares la hierve y el 51.54% la consume tal como le llega.

Grafica 49. Tratamiento del agua de consumo humano en los Hogares de la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





2.1.3.3.20. Presencia de E. Coli por fuentes de abastecimiento en la zona rural

Según INEC 2023, el 56,5% de la población de niños/niñas que consumen agua contaminada con E. Coli, habitan en la zona rural del país.

Tabla 74. E. Coli por Fuentes de Abastecimiento en Zona Rural

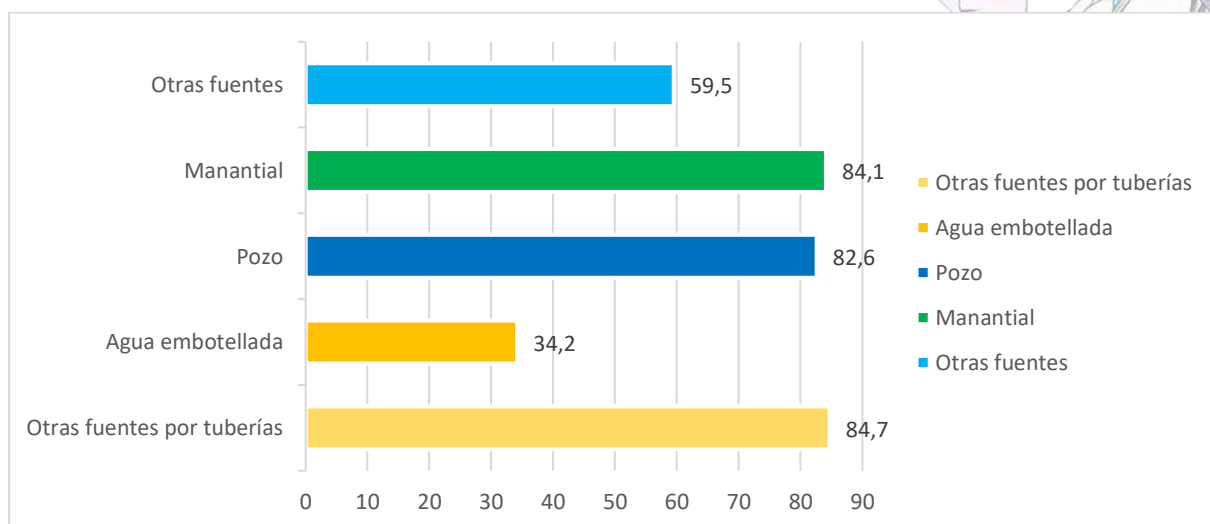
Fuente de abastecimiento	%
Otras fuentes por tuberías	84,7
Agua embotellada	34,2
Pozo	82,6
Manantial	84,1
Otras fuentes	59,5

Fuente: (INEC, 2022; INEC, Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil - ENDI, 2023)

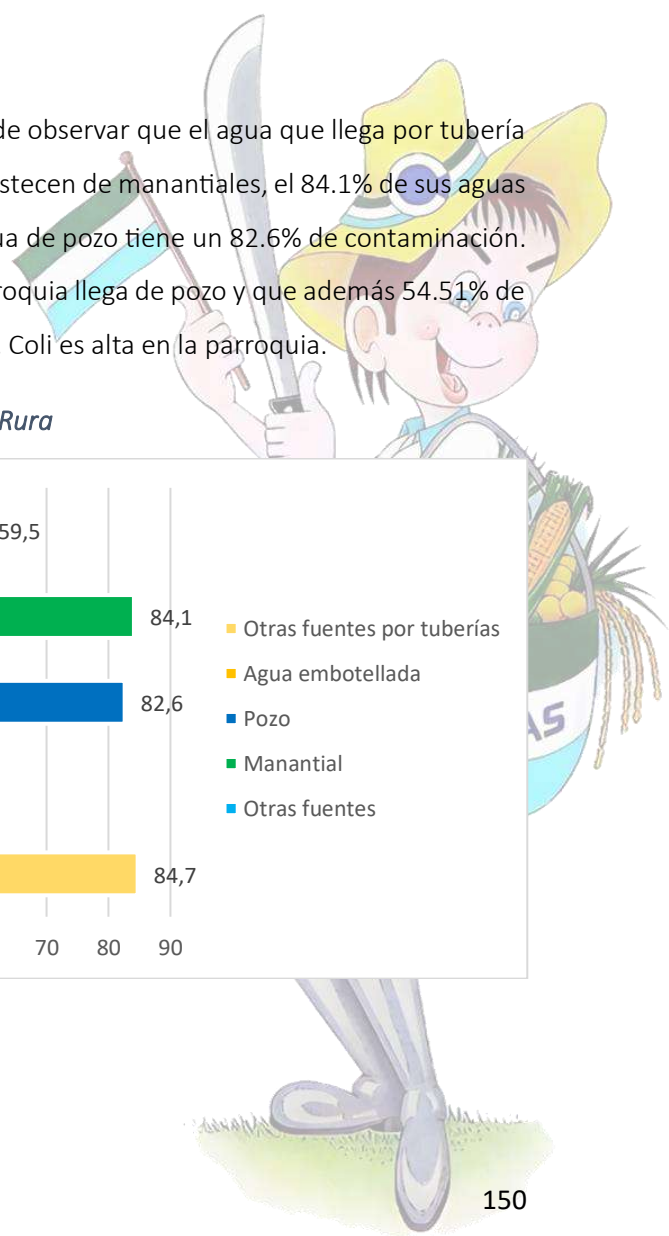
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En cuanto a las fuentes de abastecimiento se puede observar que el agua que llega por tubería el 84.7% está contaminada con E. Coli, para quienes se abastecen de manantiales, el 84.1% de sus aguas están contaminadas con esta bacteria, mientras que el agua de pozo tiene un 82.6% de contaminación. Considerando que el 57.15% del agua que consume la parroquia llega de pozo y que además 54.51% de los hogares la consume como llega, la contaminación de E. Coli es alta en la parroquia.

Grafica 50. E. Coli por Fuentes de Abastecimiento en Zona Rura



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





2.1.3.3.21. Agua, saneamiento, desechos sólidos

Teniendo en cuenta lo sostenido por UNICEF 2021 respecto a que: en Ecuador, 3 de cada 10 niños corren el riesgo de sufrir enfermedades mortales debido al consumo de agua contaminada. Su vida, su crecimiento y su futuro están en peligro. Por tanto, se precisa analizar las condiciones básicas de salubridad es meramente necesario.

Tabla 75. Acceso a Servicios Básicos Local Versus Nacional

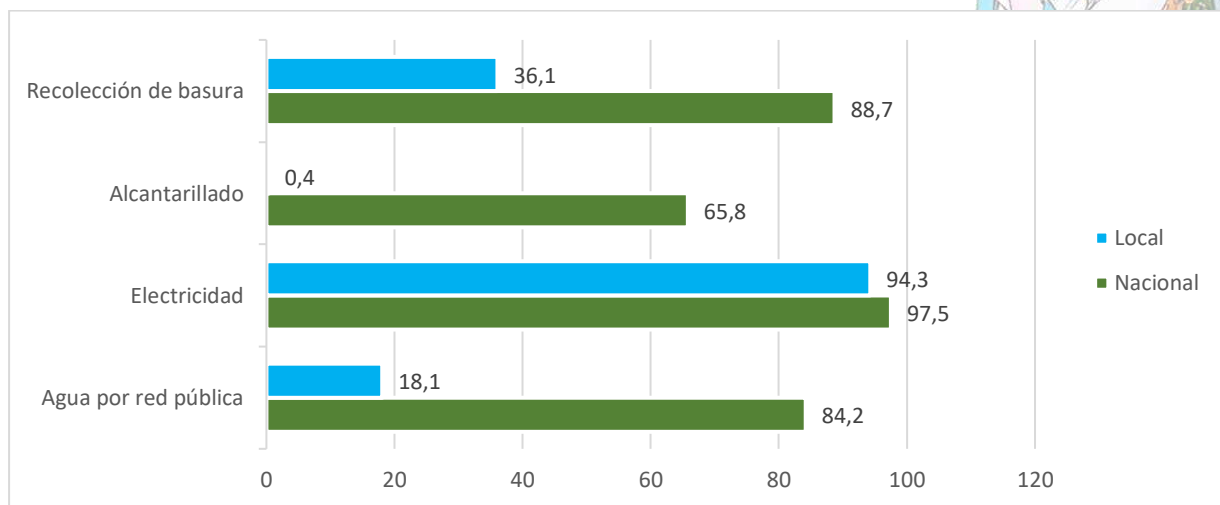
Variables	Nacional	Local
	%	%
Agua por red pública	84,2	18,1
Electricidad	97,5	94,3
Alcantarillado	65,8	0,4
Recolección de basura	88,7	36,1

Fuente: (INEC, 2022)

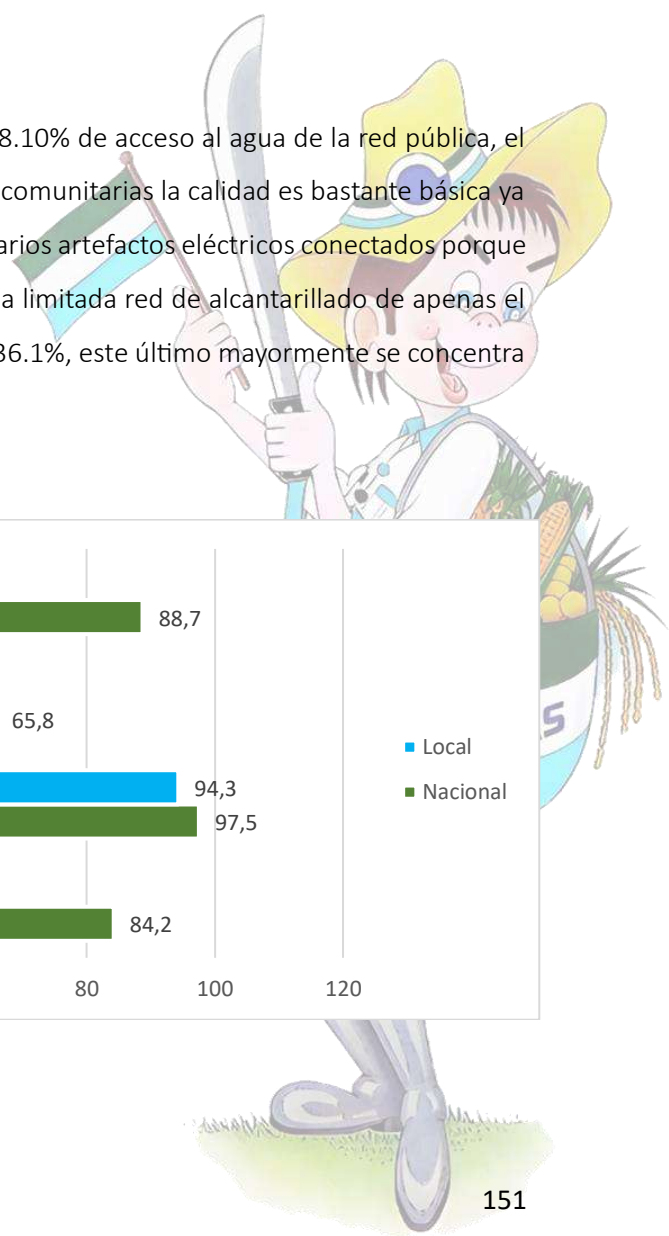
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

La Parroquia Rural Guayas cuenta con apenas el 18.10% de acceso al agua de la red pública, el 94.3% de acceso a electricidad, que a decir de las familias comunitarias la calidad es bastante básica ya que en al menos el 60% de los recintos, no pueden tener varios artefactos eléctricos conectados porque no es suficiente el fluido. Por otra parte, es preocupante la limitada red de alcantarillado de apenas el 0.4% y del servicio de recolección de basura de apenas el 36.1%, este último mayormente se concentra en la cabecera parroquial, con mínima cobertura recintal.

Grafica 51. Acceso a Servicios Básicos Local y Nacional



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





2.1.3.4. Vivienda.

Si bien para la población de Parroquia Rural Guayas, la vivienda es una imperiosa, pero en el mayor de los casos inalcanzable necesidad. Para (Sepúlveda Mellado, 1986), "es un derecho fundamental reconocido universalmente desde hace más de medio siglo. Ella es un lugar permanente y seguro que merece toda persona, donde pueda recogerse junto a su familia, recuperarse física y emocionalmente del trabajo diario y salir cotidianamente rehabilitado para ganarse el sostén de los suyos y de sí mismo".

2.1.3.4.1. Viviendas y su estado en la Parroquia Rural Guayas

Conociendo que el nivel de PNBI de Parroquia Rural Guayas es 94,2%, es importante evaluar una de sus principales variables como es su vivienda.

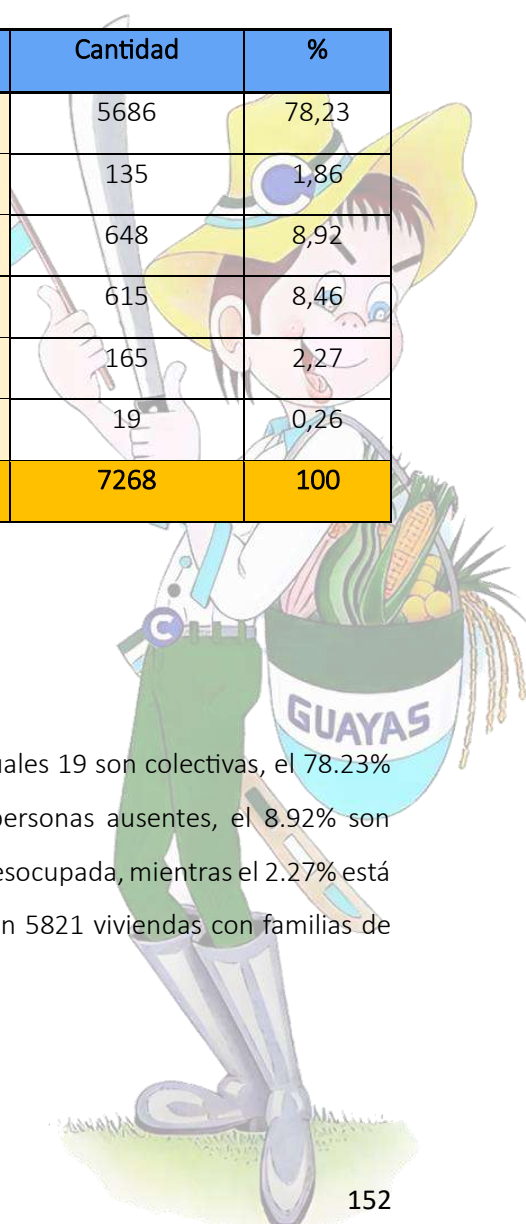
Tabla 76. Viviendas en la Parroquia Rural Guayas

Estado	Cantidad	%
Ocupada con personas presentes	5686	78,23
Ocupada con personas ausentes	135	1,86
De temporada o vacacional	648	8,92
Desocupada	615	8,46
En construcción	165	2,27
Viviendas colectivas	19	0,26
Total	7268	100

Fuente: (INEC, 2022)

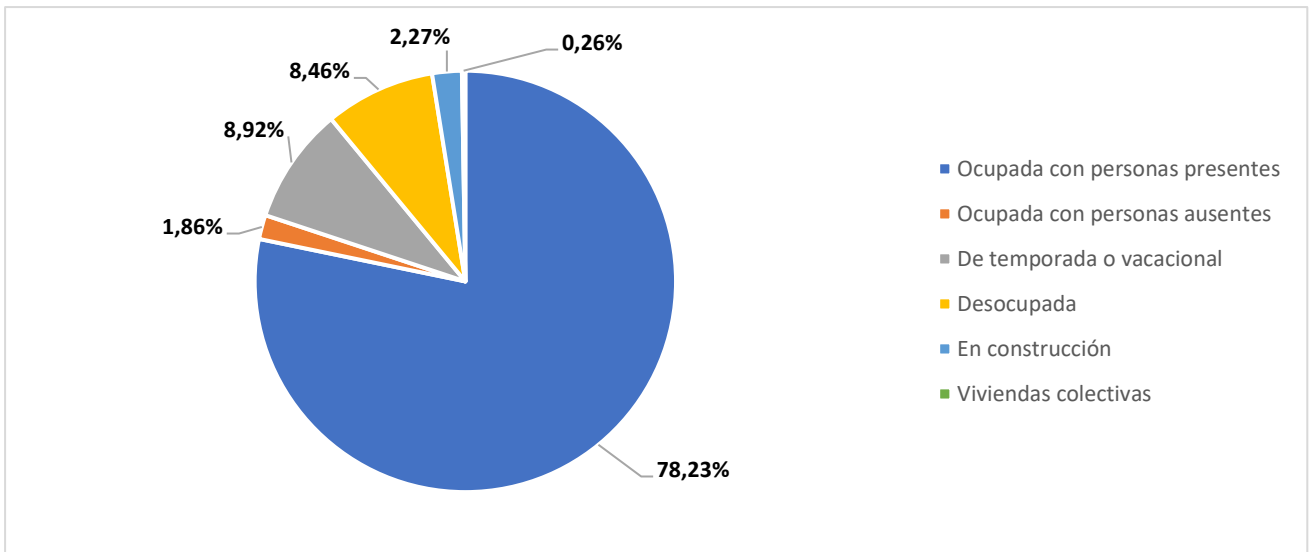
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En la Parroquia Rural Guayas existen 7268 viviendas de las cuales 19 son colectivas, el 78.23% de las viviendas particulares están ocupada, 1.86% ocupada con personas ausentes, el 8.92% son ocupadas temporalmente para vacacionar, el 8.46% está totalmente desocupada, mientras el 2.27% está en construcción. En conclusión, la Parroquia Rural Guayas cuenta con 5821 viviendas con familias de forma temporal y permanente. INEC, 2023).





Grafica 52. Viviendas en la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.4.2. Viviendas de la Parroquia Rural Guayas por su construcción

Para comprender el déficit cuantitativo de vivienda en la Parroquia Rural Guayas, es necesario conocer el estado de las mismas e identificar de que están construidas, pues las condiciones de salubridad y seguridad tienen mucha relación con el hogar y la vivienda en términos, además, de protección familiar.

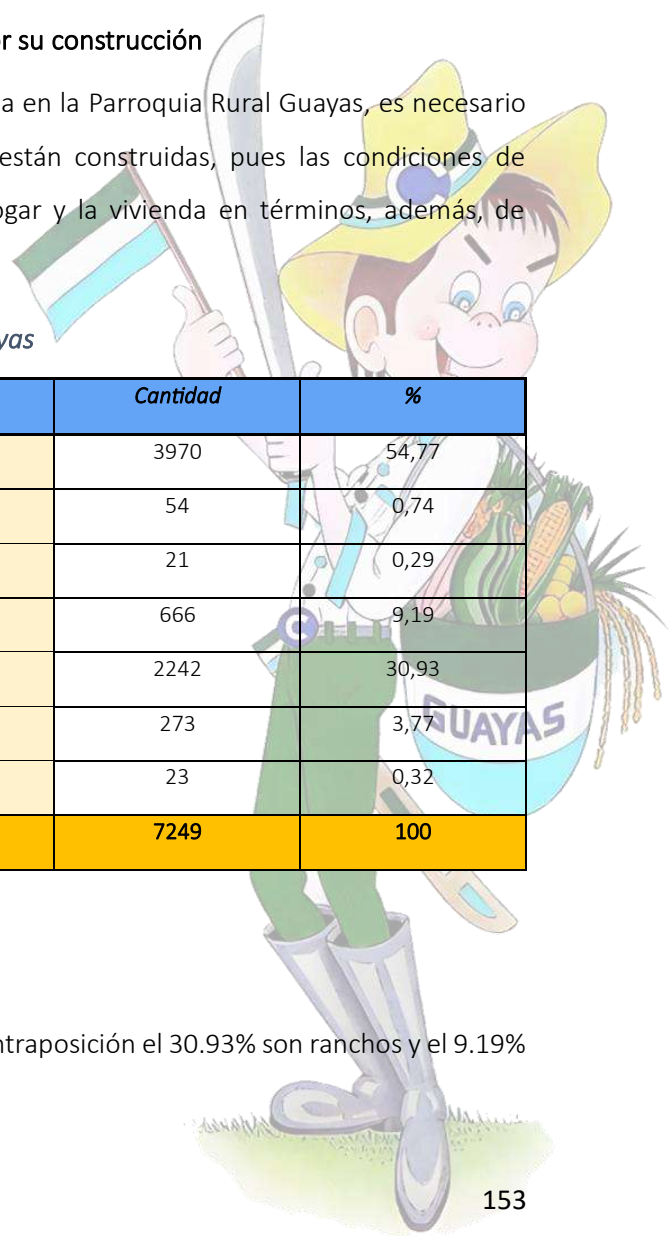
Tabla 77. Viviendas Particulares en la Parroquia Rural Guayas

Tipo	Cantidad	%
Casa o villa	3970	54,77
Departamento en casa o edificio	54	0,74
Cuarto/s en casa de inquilinato	21	0,29
Mediagua	666	9,19
Rancho	2242	30,93
Covacha	273	3,77
Otra vivienda	23	0,32
Total	7249	100

Fuente: (INEC, 2022)

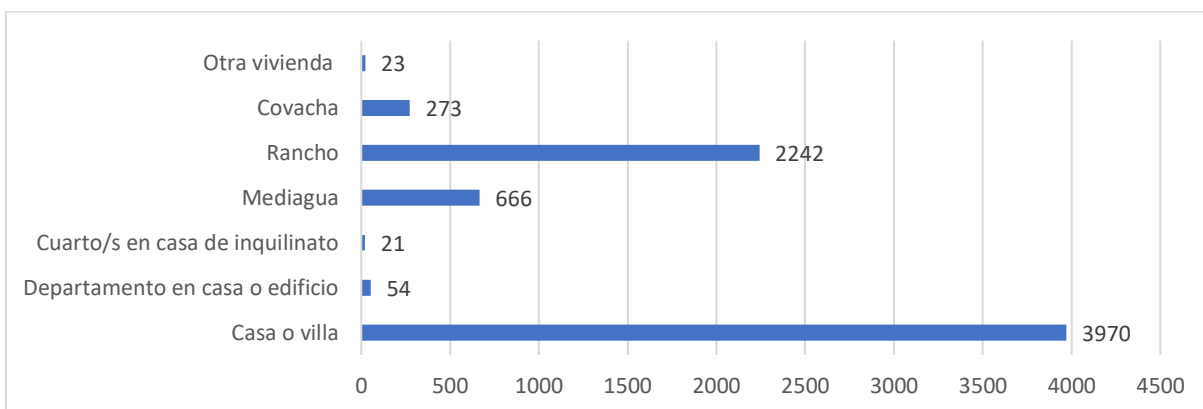
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

El 54.77% de las viviendas son casas o villas, en contraposición el 30.93% son ranchos y el 9.19% son media agua.





Grafica 53. Viviendas Particulares en la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.4.3. Viviendas de la Parroquia Rural Guayas por sus condiciones de techo y paredes

Los derechos de la población a una vida digna, tiene mucho que ver con un techo que cubra a la familia del sol y la lluvia, con paredes que, además, den seguridad y abrigo, especialmente a las personas más vulnerable de grupo familiar.

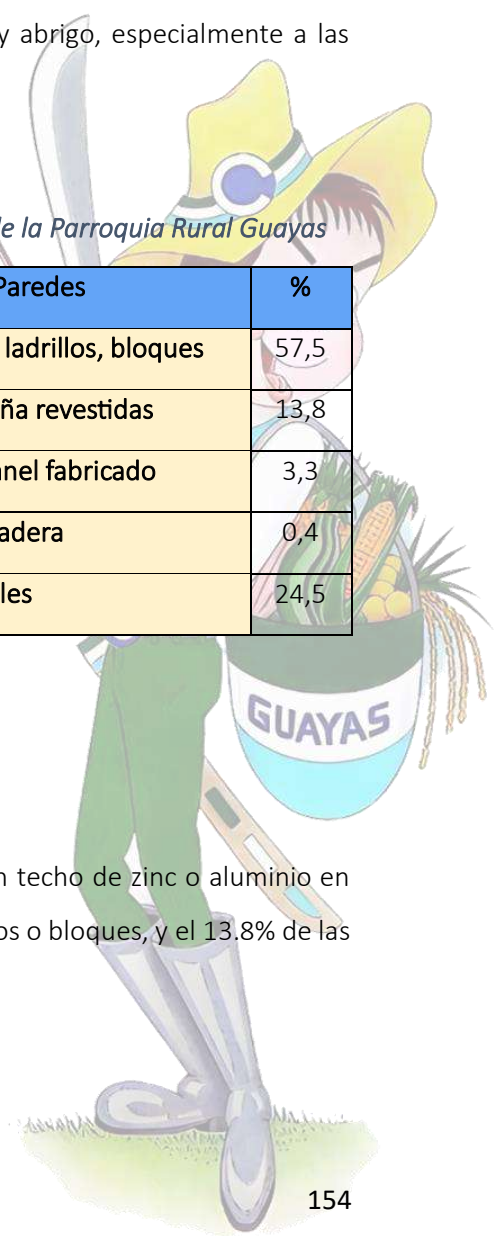
Tabla 78. Viviendas Según el Material Predominante en Techo y Paredes de la Parroquia Rural Guayas

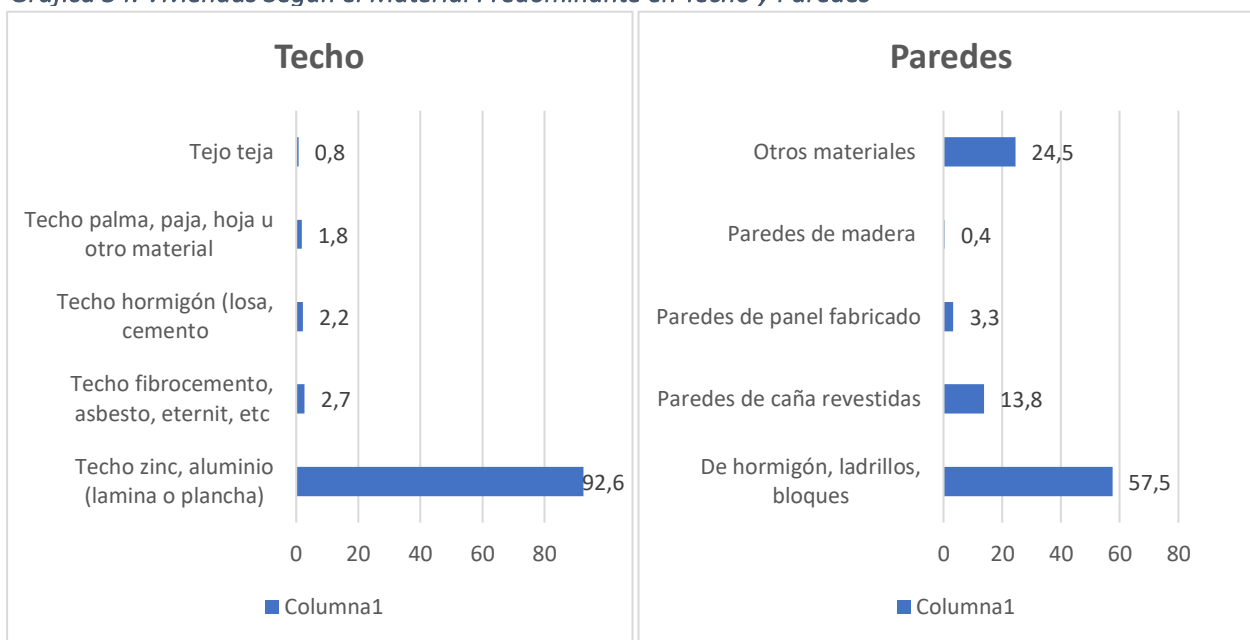
Material predominante. Techo	%	Paredes	%
Techo zinc, aluminio (lamina o plancha)	92,6	De hormigón, ladrillos, bloques	57,5
Techo fibrocemento, asbesto, eternit, etc	2,7	Paredes de caña revestidas	13,8
Techo hormigón (losa, cemento)	2,2	Paredes de panel fabricado	3,3
Techo palma, paja, hoja u otro material	1,8	Paredes de madera	0,4
Tejo teja	0,8	Otros materiales	24,5

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En esta localidad, el 92.6% de las viviendas están construida con techo de zinc o aluminio en láminas o planchas, mientras el 57.5% tiene paredes de hormigón, ladrillos o bloques, y el 13.8% de las viviendas son de paredes de caña revestidas.



Grafica 54. Viviendas Según el Material Predominante en Techo y Paredes


Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.4.4. Viviendas de la Parroquia Rural Guayas por sus condiciones de piso.

La vivienda es un recurso importante del desarrollo humano, es también una expresión de amor, comodidad, seguridad, incluso estatus. Pero en términos sociales es un recurso indispensable que aporta para que las familias sin exclusión logren una vida tranquila y digna.

Tabla 79. Casas de la Parroquia Rural Guayas por el estado de su piso

Estado del piso	Bueno		Regular		Malo		Totales	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Casa o villa	648	19,74	2190	66,71	445	13,55	3283	100,00
Departamento en casa o edificio	11	28,21	25	64,10	3	7,69	39	100,00
Cuarto/s en casa de inquilinato	2	11,11	12	66,67	4	22,22	18	100,00
Mediagua	41	9,98	270	65,69	100	24,33	411	100,00
Rancho	73	3,99	1027	56,09	731	39,92	1831	100,00
Covacha	3	1,36	105	47,51	113	51,13	221	100,00
Otra vivienda particular			11	61,11	7	38,89	18	100,00
Total	778		3640		1403		5821	

Fuente: (INEC, 2022)

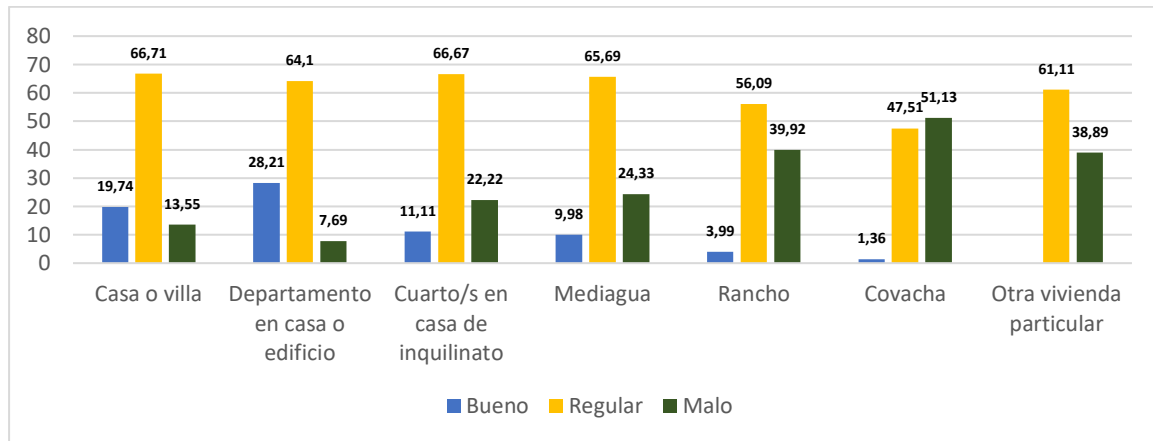
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En lo que respecta a casa o villas, el 66.71% de estas viviendas tienen pisos en condiciones regular y el 13.55% tiene piso en malas condiciones. En cuanto a las viviendas de media agua solo el



9.98% posee piso en buen estado, el 65.69% tiene piso en estado regular y el 24.33% tiene piso en malas condiciones. En contraste, tenemos los ranchos cuyos pisos el 3.99% es bueno, el 56.09% es regular y el 39.92% es malo.

Grafica 55. Estado del Piso de las Casa de la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.4.5. Déficit habitacional de vivienda en la Parroquia Rural Guayas

En el tema de vivienda, es relevante considerar el déficit, tanto cualitativo como cuantitativo, entendiendo que el déficit cuantitativo, considera las carencias habitacionales internas de las viviendas particulares tanto en sus estructuras, espacios y disponibilidad de servicios públicos domiciliarios. En contraste, el déficit cualitativo es, el valor resultante de la comparación entre el número de hogares y el de viviendas permanentes, el monto con el cual la primera de estas cifras supera la segunda es lo que se considera como déficit cuantitativo.

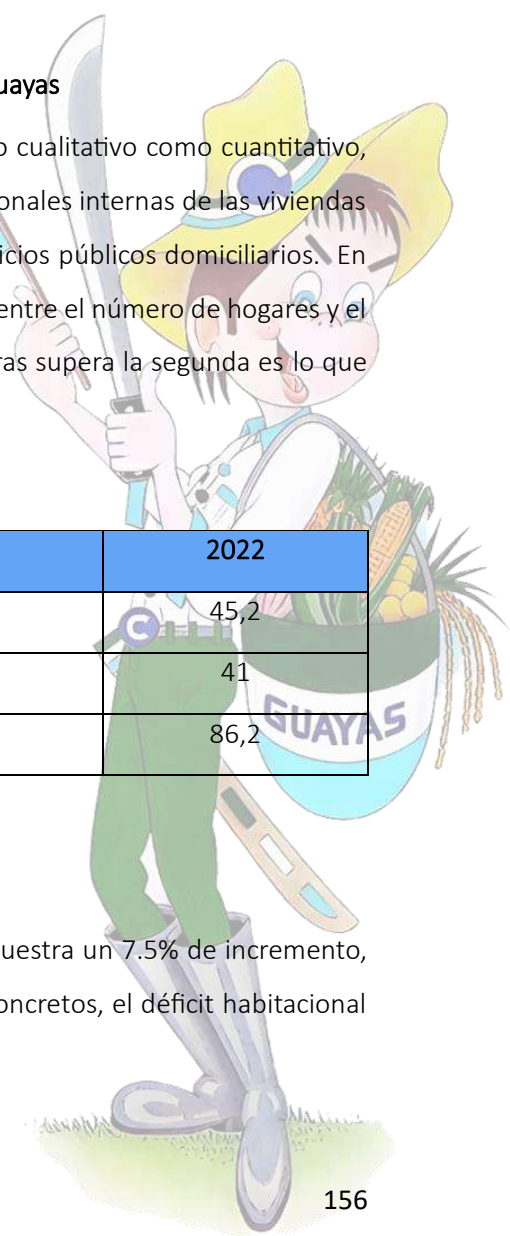
Tabla 80. Déficit Habitacional de Vivienda en la Parroquia Rural Guayas

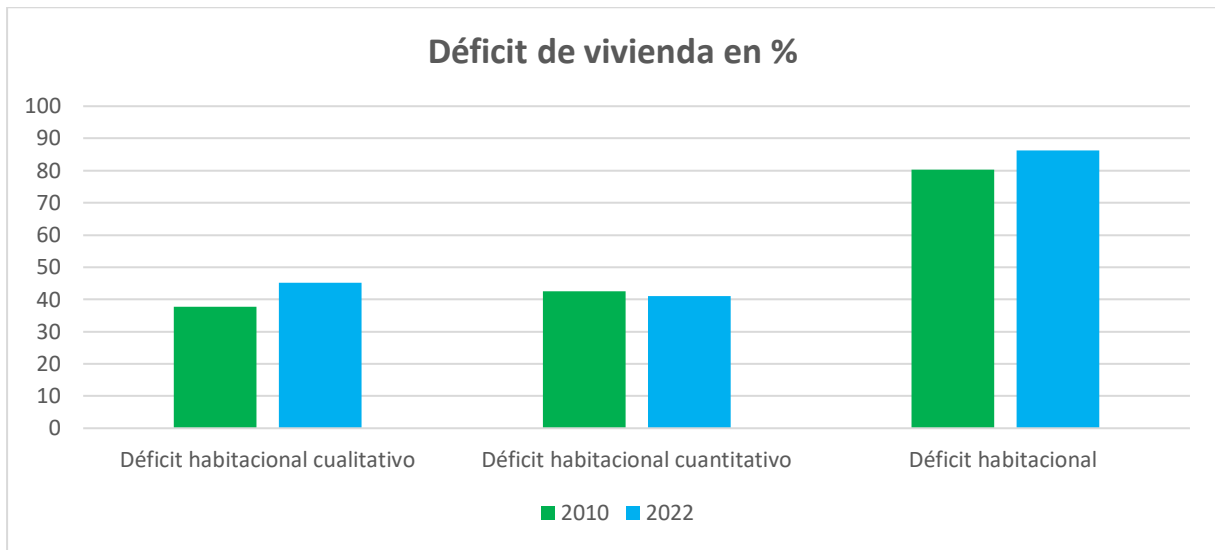
Déficit de vivienda en %	2010	2022
Déficit habitacional cualitativo	37,7	45,2
Déficit habitacional cuantitativo	42,6	41
Déficit habitacional	80,3	86,2

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En el caso de la Parroquia Rural Guayas, el déficit cualitativo muestra un 7.5% de incremento, mientras el déficit cuantitativo se ha contraído en 1.6%. En términos concretos, el déficit habitacional de este territorio se incrementó en 5.9%



Grafica 56. Déficit Habitacional de Vivienda en la Parroquia Rural Guayas


Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.4.6. Basura y su manejo en la parroquia

A nivel mundial, 11,200 millones de toneladas de residuos inundan de basura el planeta cada año según ONU. Y es que los GADs aún no se apropian de manera adecuada del problema, que con el pasar del tiempo se hace mucho más grande, convirtiéndose en todo un desafío su gestión.

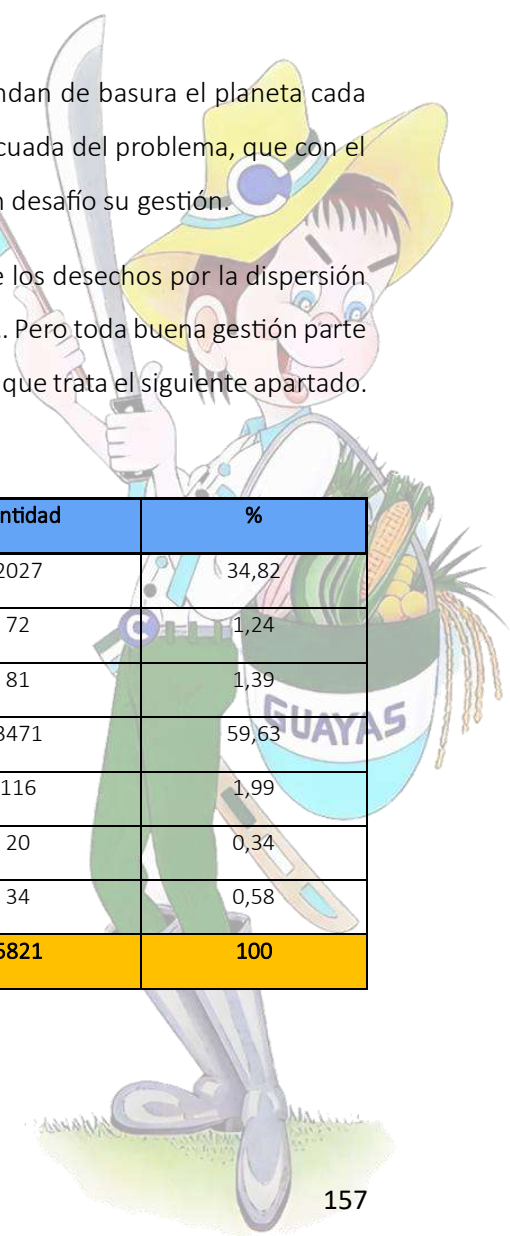
En las localidades rurales es mucho más compleja la gestión de los desechos por la dispersión de las viviendas, por el tipo de desechos, y por la cultura de la población... Pero toda buena gestión parte por la identificación de las partes más relevantes del problema y es de lo que trata el siguiente apartado.

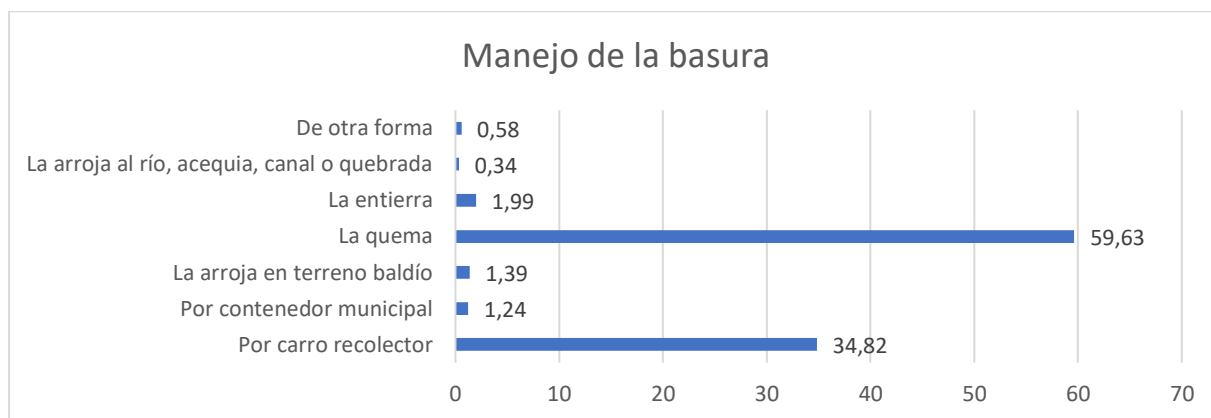
Tabla 81. Manejo de la Basura en la Parroquia Rural Guayas

Manejo	Cantidad	%
Por carro recolector	2027	34,82
Por contenedor municipal	72	1,24
La arroja en terreno baldío	81	1,39
La quema	3471	59,63
La entierra	116	1,99
La arroja al río, acequia, canal o quebrada	20	0,34
De otra forma	34	0,58
Total vivienda	5821	100

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



Grafica 57. Manejo de la Basura en la Parroquia Rural Guayas


Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En la Parroquia Rural Guayas el 34.82% de las viviendas desechan su basura usando el carro recolector, el 1.24% utiliza el contenedor municipal, el 1.39% la tira a terrenos baldíos, mientras el 59.63% la queman, el 1.99% la entierra y el 0.34% la arroja al río.

Sistema de disposición de excretas en la Parroquia Rural Guayas

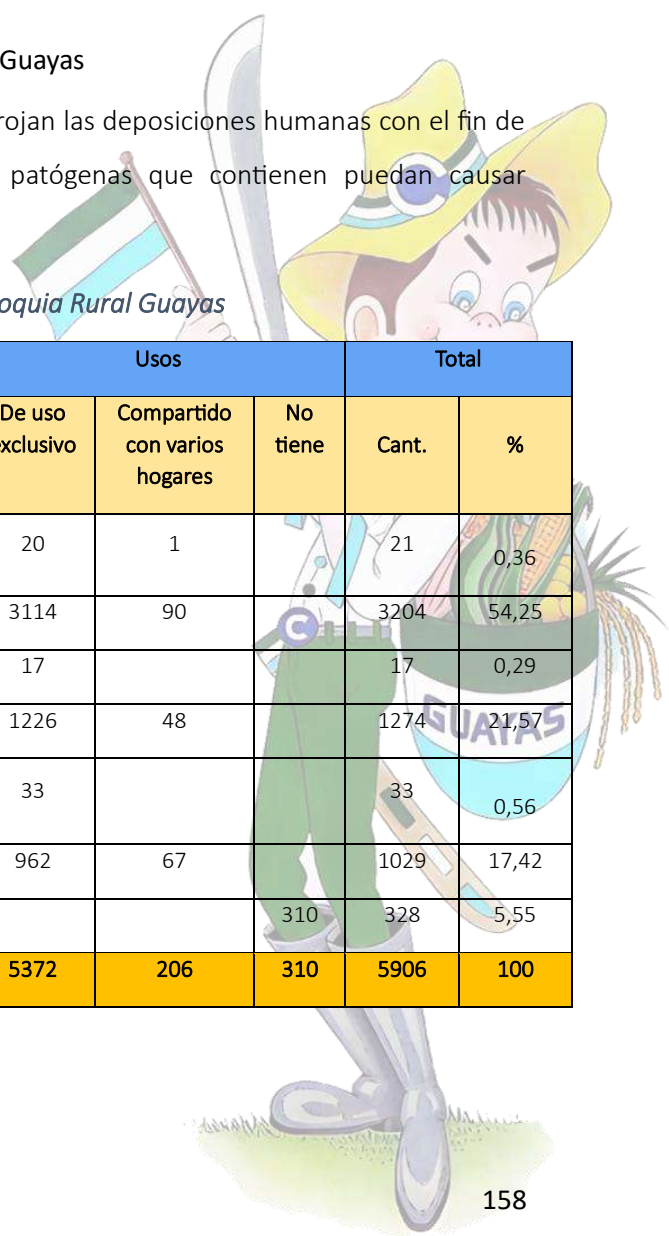
Son aquellos lugares con dispositivos donde se arrojan las deposiciones humanas con el fin de almacenarlas y aislarlas para evitar que las bacterias patógenas que contienen puedan causar enfermedades.

Tabla 82. Tipo de Servicio Higiénico por Hogares en la Parroquia Rural Guayas

Tipo	Usos			Total	
	De uso exclusivo	Compartido con varios hogares	No tiene	Cant.	%
Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	20	1		21	0,36
Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	3114	90		3204	54,25
Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	17			17	0,29
Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	1226	48		1274	21,57
Inodoro o escusado con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	33			33	0,56
Letrinas	962	67		1029	17,42
No tiene			310	328	5,55
Total	5372	206	310	5906	100

Fuente: (INEC, 2022)

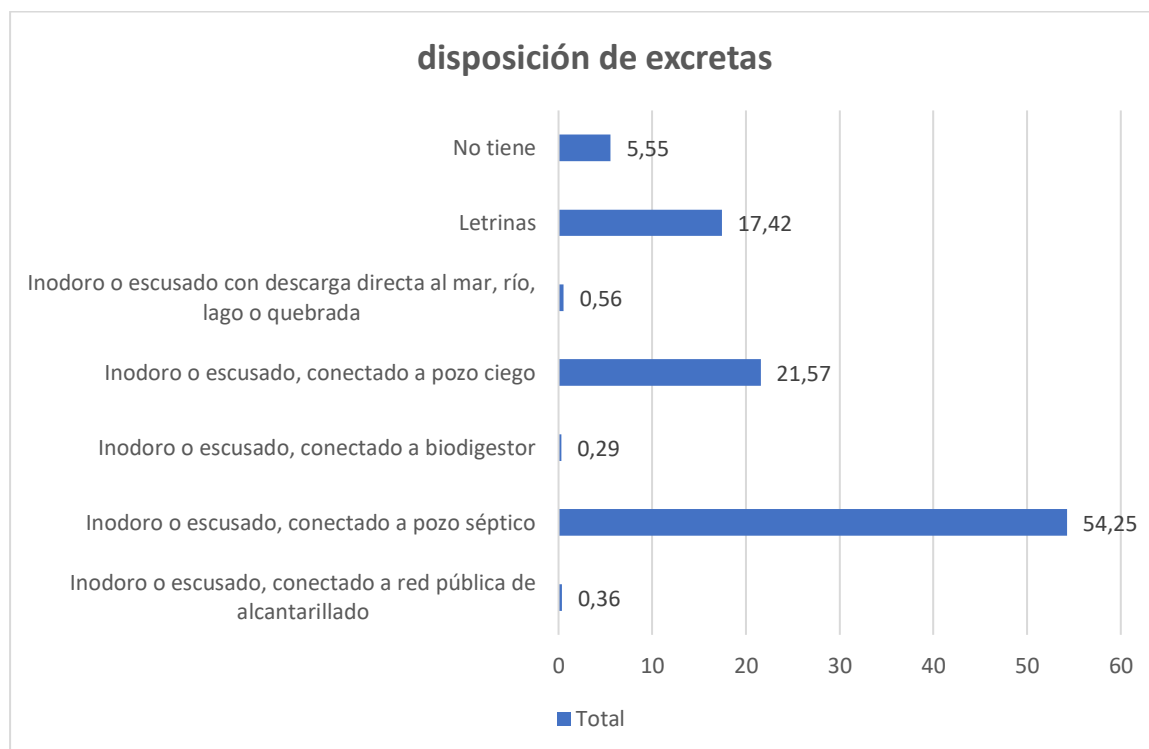
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





En la Parroquia Rural Guayas 54.25% de los hogares cuentan con inodoros o escusados conectados a pozos sépticos, el 21.57% tiene inodoro o escusado conectado a pozo ciego, el 17.42% cuenta con letrinas, 0.56% tiene inodoro o escusado con descarga directa al río y el 5.55% no tiene servicio higiénico.

Grafica 58. Servicio Higiénico por Hogares en la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

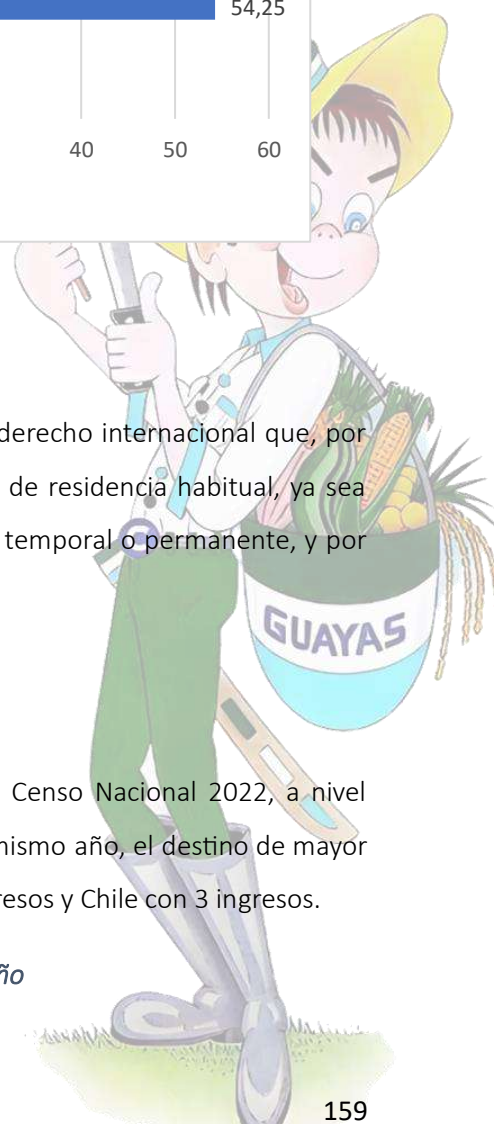
2.1.3.5. Migración

CEPAL. Sostiene que “este término genérico no definido en el derecho internacional que, por uso común, designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones”.

2.1.3.5.1. Migración de El Empalme

El Empalme no tiene mucho movimiento migratorio según el Censo Nacional 2022, a nivel internacional se registra una leve salida de apenas 9 personas en este mismo año, el destino de mayor movimiento migratorio es España, seguido de Estados Unidos con 4 ingresos y Chile con 3 ingresos.

Tabla 83. Migración Externa Zona Rural El Empalme por Destino y por Año





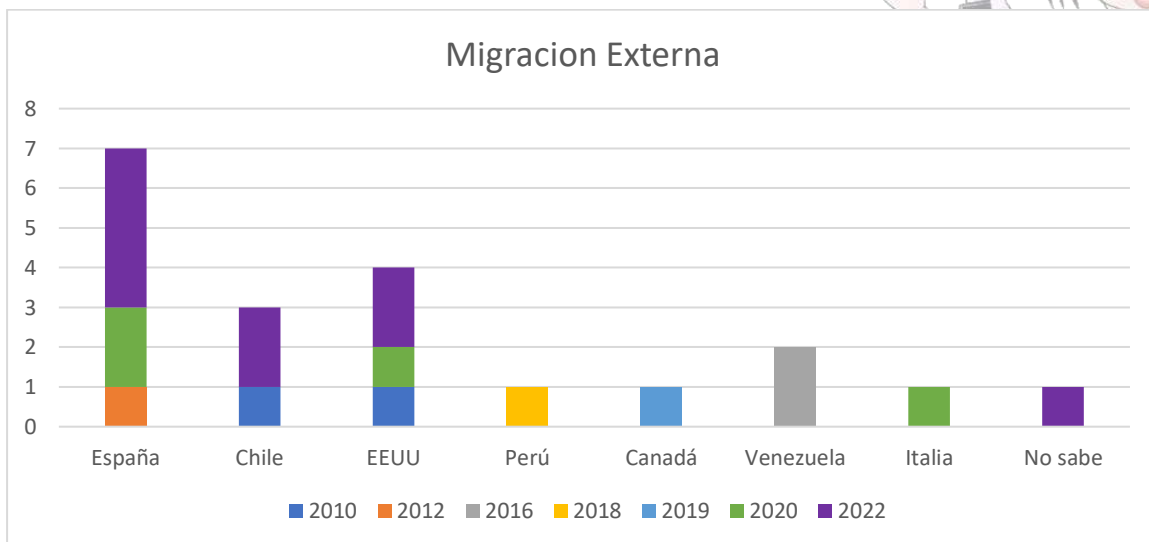
Destino	Año							
	2010	2012	2016	2018	2019	2020	2022	Total
España		1				2	4	7
Chile	1						2	3
EEUU	1					1	2	4
Perú				1				1
Canadá					1			1
Venezuela			2					2
Italia						1		1
No sabe							1	1
Total	16	1	2	1	1	5	9	20

Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

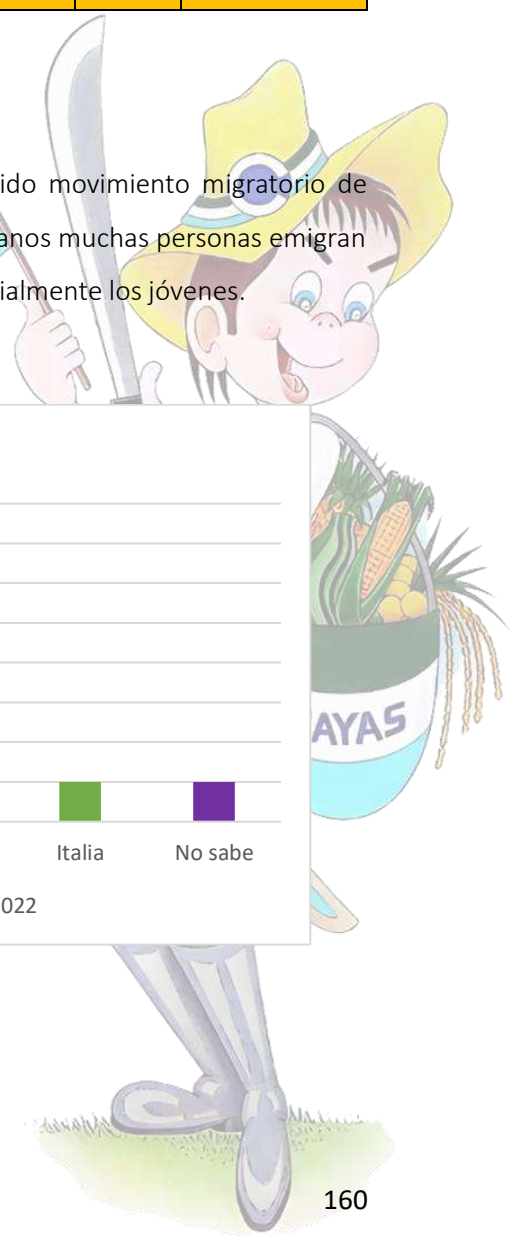
Según INEC 2022, la Parroquia Rural Guayas tiene un reducido movimiento migratorio de apenas 4 personas en el año en referencia. Pero a decir de los parroquianos muchas personas emigran temporalmente (en verano) a otras ciudades en busca de trabajo, especialmente los jóvenes.

Grafica 59. Migración Externa del El Empalme por Destino y por Año



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.6. Patrimonio y diversidad cultural.





Según la UNESCO. El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y el universo, saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

2.1.3.6.1. Patrimonio material e inmaterial, riesgos asociados al patrimonio, grupos culturales, caracterización.

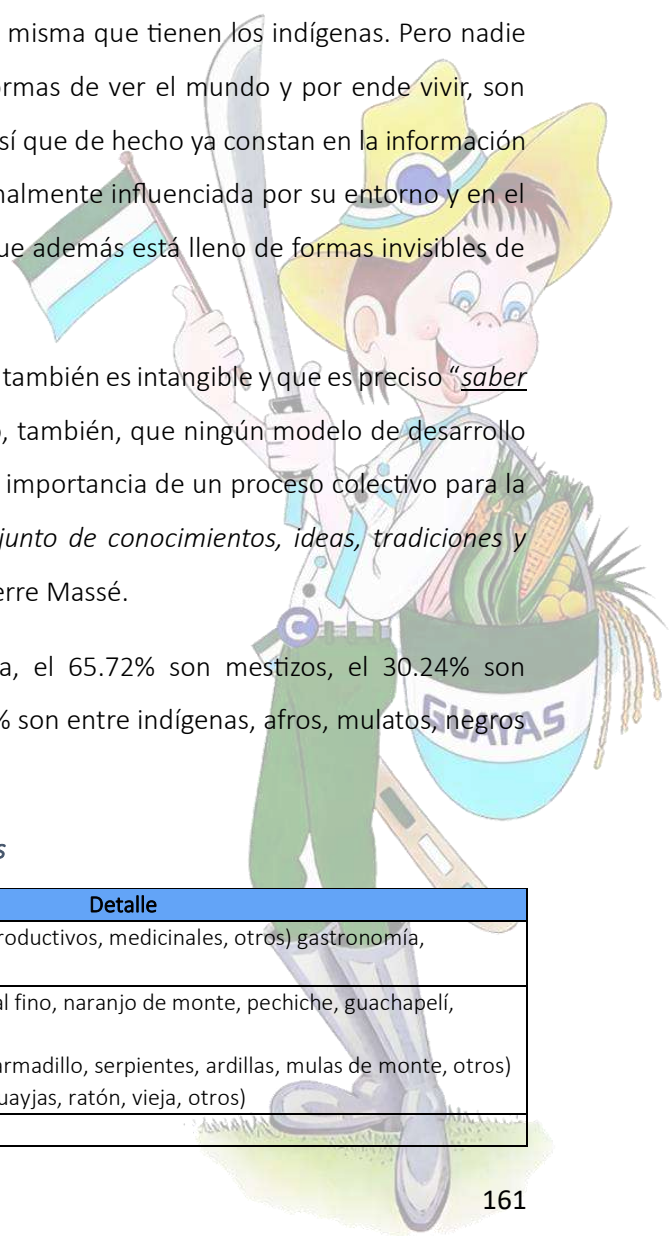
Si bien la palabra cultura ha estado siempre presente en todo el proceso evolutivo de la sociedad como una forma de enunciar y en momento preciso defender lo que el ser (hombre/mujer) siente que es. Desde lo que ama, lo que acostumbra, lo que adorna su ambiente, lo que demanda tanto como individuo y/o colectivamente. Así pues, lo que ama, quiere e interesa a la población mestiza del país, no es precisamente lo mismo a lo que aspira la población montubia de la Parroquia Rural Guayas, ni en los 2 casos, la forma de ver el mundo y concebir la vida es la misma que tienen los indígenas. Pero nadie está obligado a vivir como el otro, tales diferencias de formas de ver el mundo y por ende vivir, son visiones transferidas de generación en generación, tanto así que de hecho ya constan en la información genética de las personas y que además su base está originalmente influenciada por su entorno y en el más puro sentido de la palabra, "su entorno ecológico" que además está lleno de formas invisibles de vivir.

De aquí que es importante entender que la cultura también es intangible y que es preciso "saber quién soy para entender a donde voy". Entonces, es claro, también, que ningún modelo de desarrollo será exitoso si riñe con la cultura del territorio. De aquí la importancia de un proceso colectivo para la construcción de la identidad territorial "*tomando al conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a una sociedad o pueblo*", Pierre Massé.

De los 18735 habitantes que tiene la parroquia, el 65.72% son mestizos, el 30.24% son montubios, el 1.75% se define como blanco y que el 2.29% son entre indígenas, afros, mulatos, negros y otros y tienen como referente cultural lo siguiente:

Tabla 84. Patrimonio Cultural de la Parroquia Rural Guayas

Expresiones	Detalle
El pueblo montubio	Sus costumbres, saberes (productivos, medicinales, otros) gastronomía, organización
La biodiversidad ancestral	Flora (fernán sánchez, moral fino, naranjo de monte, pechiche, guachapelí, otros) Fauna (perezosos, guanta, armadillo, serpientes, ardillas, mulas de monte, otros) Peces (bocachico, damas, guayjas, ratón, vieja, otros)
El Rio Congo	Y su biodiversidad





Las cacaoterías que datan de varias décadas	Cacao nacional fino de aroma que datan de hasta hace 100 años y crean microclimas agradables
El índor fútbol	Expresión del deporte comunitario, masculino y femenino
Las fiestas de la parroquia	Muestra de amor hacia su tierra, desfiles, pregones, reinados
Los Carnavales	Posicionamiento territorial de sus atractivos naturales (parque acuático)
Procesión de semana santa	Devoción, respeto hacia lo divino

Fuente: *Habitantes de la Parroquia Rural Guayas*
Elaborado por: *Equipo Técnico Consultor, 2024*

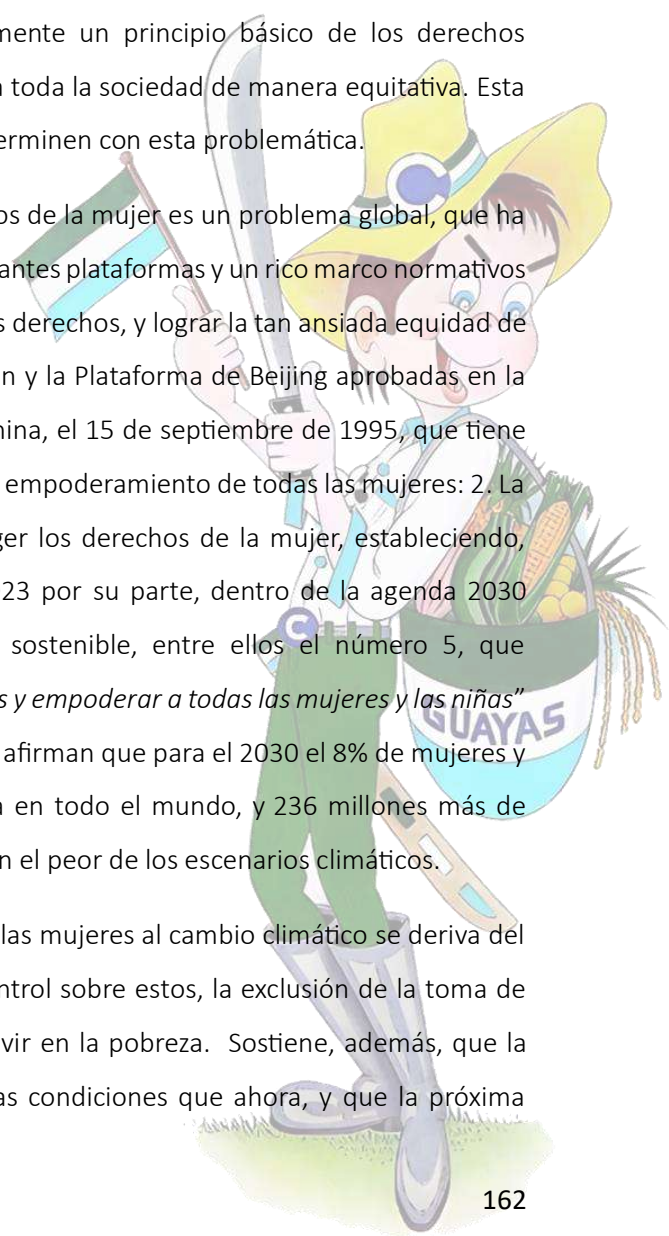
La parroquia no cuenta con un inventario de patrimonio cultural, sin embargo, según la opinión de los parroquianos los elementos del cuadro que precede son parte de su historia y forma de vida...

2.1.3.6.2. Equidad de Género

Siendo un problema estructural las inequidades sociales, políticas y económicas, la desigualdad entre hombres y mujeres es mucho más profunda, ubicando históricamente a la mujer en un papel de subordinación, sometimiento y exclusión por el simple hecho de ser mujer. Ejerciendo, además, sobre ellas todas formas de maltrato, violentando constantemente un principio básico de los derechos humanos como es la igualdad de trato y oportunidad para toda la sociedad de manera equitativa. Esta situación precisa entonces de estrategias y acciones que terminen con esta problemática.

La negativa de la sociedad a reconocer los derechos de la mujer es un problema global, que ha motivado a que en el ámbito internacional se forjen importantes plataformas y un rico marco normativo para proteger a la mujer y procurar el respeto por ella y sus derechos, y lograr la tan ansiada equidad de género. Entre los más importantes están: 1. La Declaración y la Plataforma de Beijing aprobadas en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing- China, el 15 de septiembre de 1995, que tiene como objetivo principal alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres: 2. La Convención Belém do Pará, manda a reconocer y proteger los derechos de la mujer, estableciendo, además, las principales obligaciones del Estado. ONU 2023 por su parte, dentro de la agenda 2030 estableció en el año 2015 los objetivos de desarrollo sostenible, entre ellos el número 5, que textualmente plantea. *“Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”* pero a pesar de todos los esfuerzos ONU Mujer y UNDESA afirman que para el 2030 el 8% de mujeres y niñas (más de 340 millones), vivirán en extrema pobreza en todo el mundo, y 236 millones más de mujeres y niñas experimentarán inseguridad alimentaria en el peor de los escenarios climáticos.

ONU Mujer 2023 afirma que, la vulnerabilidad de las mujeres al cambio climático se deriva del escaso acceso a la tierra y los bienes ambientales y el control sobre estos, la exclusión de la toma de decisiones, así como de las mayores probabilidades de vivir en la pobreza. Sostiene, además, que la brecha de poder y liderazgo se mantendrá en las mismas condiciones que ahora, y que la próxima





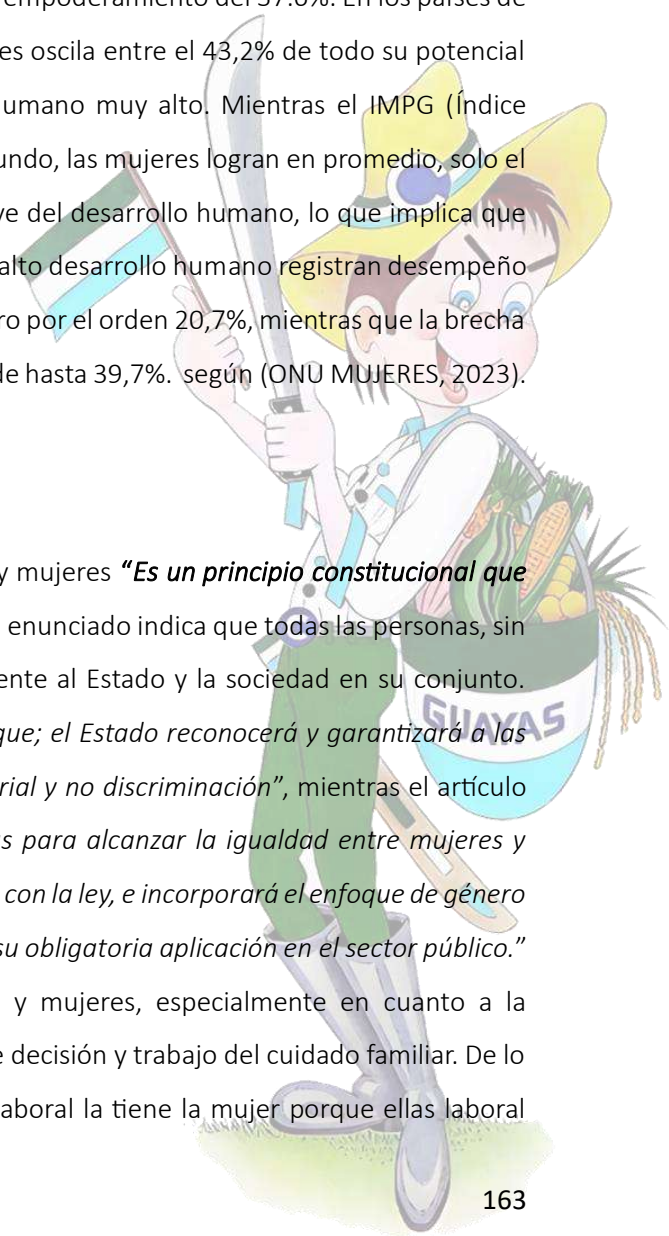
generación de mujeres todavía deberán dedicar en promedio 2,3 horas más por día al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en comparación con los hombres. Alerta además, que ningún país está cerca de lograr la erradicación de la violencia en la pareja, y el nivel de mujeres en cargos directivos en el ámbito laboral persistirá por debajo de la paridad incluso después de 2050. La ONU reconoce también, logros significativos en la educación de las niñas, pero las tasas de finalización de los estudios se mantienen por debajo de la marca universal.

En este escenario (ONU MUJERES, 2023) indica la importancia de trabajar en función de los indicadores gemelos: 1. Indicador de Empoderamiento de la Mujer – IEM; 2. Indicador Mundial de Paridad de Género-IMPG, este último evalúa las brechas de género en cuatro dimensiones del desarrollo humano: salud, educación, inclusión y toma de decisiones.

En todo el mundo, el IEM (Índice de Empoderamiento de la Mujer), en promedio, alcanza solo el 62.4%. Es decir, las mujeres presentan en promedio un empoderamiento para desarrollarse de solo el 62.4% de todo su potencial, quedando visible un déficit de empoderamiento del 37.6%. En los países de desarrollo humano bajo, el empoderamiento de las mujeres oscila entre el 43,2% de todo su potencial en contraste con el 73,4% en los países de desarrollo humano muy alto. Mientras el IMPG (Índice Mundial de Igualdad de Género), indica que, en todo el mundo, las mujeres logran en promedio, solo el 75% de lo que logran los hombres en las dimensiones clave del desarrollo humano, lo que implica que la brecha de género promedio es 25%. Los países con más alto desarrollo humano registran desempeño muy alto en paridad de género, con menor brecha de género por el orden 20,7%, mientras que la brecha de género es alta en los países de desarrollo humano bajo de hasta 39,7%. según (ONU MUJERES, 2023).

2.1.3.6.3. Situación de género en Ecuador

En Ecuador la igualdad y equidad entre hombres y mujeres ***“Es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley”***, tal enunciado indica que todas las personas, sin distinción alguna tienen los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto. Constitucionalmente el artículo 66 en su numeral 4 dice que; *el Estado reconocerá y garantizará a las personas “el derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación”*, mientras el artículo 70 sostiene que: *El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público.”* Sin embargo, existe mucha desigualdad entre hombres y mujeres, especialmente en cuanto a la participación laboral, política, manejo económico, toma de decisión y trabajo del cuidado familiar. De lo cual INEC 2012 de cuenta, e indica que la mayor fuerza laboral la tiene la mujer porque ellas laboral





81:36 horas en la semana, mientras que el hombre labora 58:22 horas, pero quien tiene más alta remuneración es el hombre, mientras que muchas horas de trabajo de la mujer las dedica al cuidado de la familia precisamente y sin remuneración.

2.1.3.6.4. Indicadores gemelos para Ecuador

Tabla 85. Índice de Empoderamiento de Mujeres e Índice Mundial de Paridad de Género a nivel Global en porcentaje

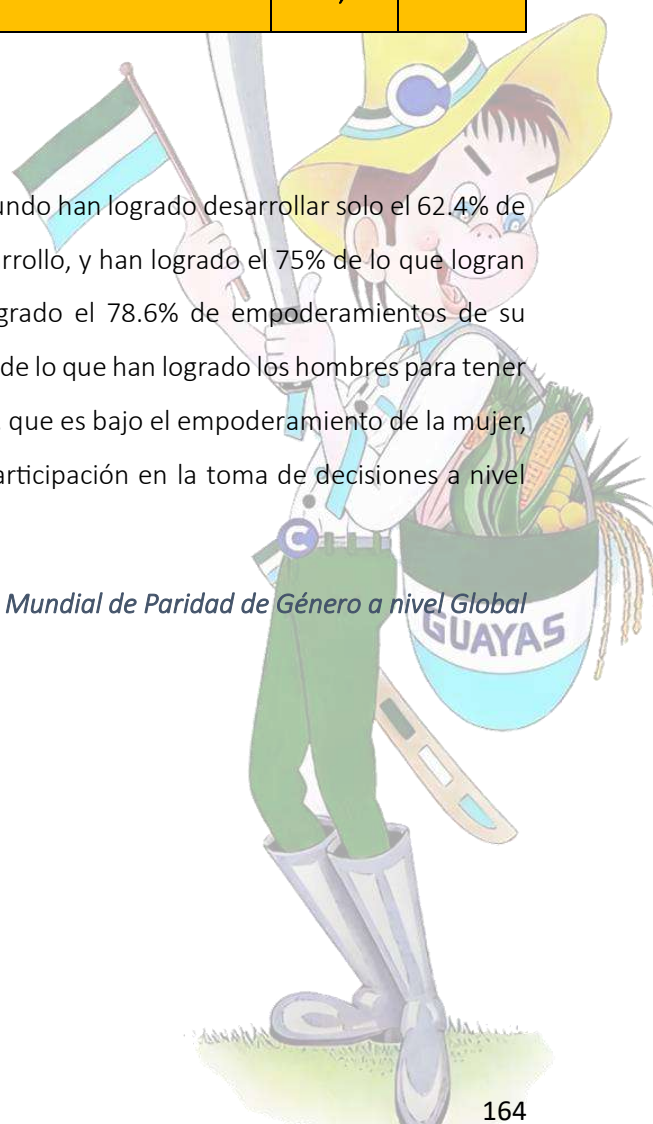
Variables	IEM	IMPG
Vida y buena salud	76,9	97
Educación, desarrollo de capacidades y conocimientos	53,1	85,5
Inclusión laboral y financiera	62	72,9
Participación en la toma de decisiones	41,3	44,6
Vida libre de violencia	78,6	0
Promedio nacional	62,4	75

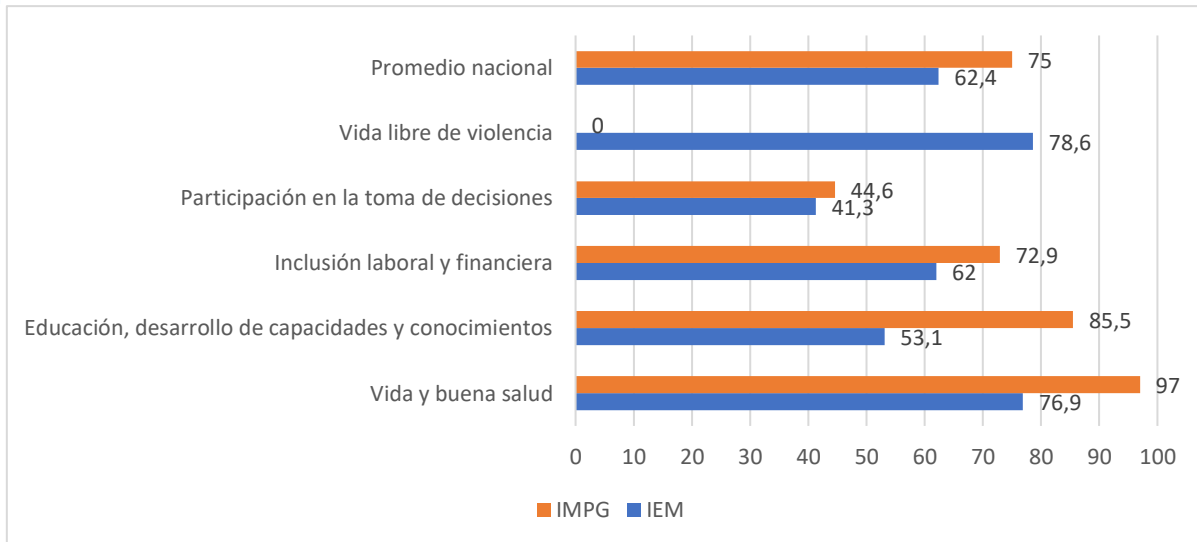
Fuente: (ONU MUJERES, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según (ONU MUJERES, 2023), las mujeres en el mundo han logrado desarrollar solo el 62.4% de todo su potencial en empoderamiento para lograr su desarrollo, y han logrado el 75% de lo que logran los hombres. Sostiene, además, que las mujeres han logrado el 78.6% de empoderamientos de su capacidad para vivir libre de violencia y han logrado el 97% de lo que han logrado los hombres para tener vida y buena salud, al mismo tiempo se reconoce también, que es bajo el empoderamiento de la mujer, de apenas el 41.3% de su capacidad, en la variable de participación en la toma de decisiones a nivel mundial.

Grafica 60. Índice de empoderamiento de Mujeres e Índice Mundial de Paridad de Género a nivel Global en porcentaje





Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 86. Índice de Empoderamiento de Mujeres e Índice Mundial de Paridad de Género para Ecuador en porcentaje

País	IEM*	Grupo de empoderamiento de mujeres	IMPG	Grupo paridad de género	Grupo de desarrollo humano**
Ecuador	0,630	Medio Bajo	0,751	Medio alto	Alto

Fuente: (ONU MUJERES, 2023)

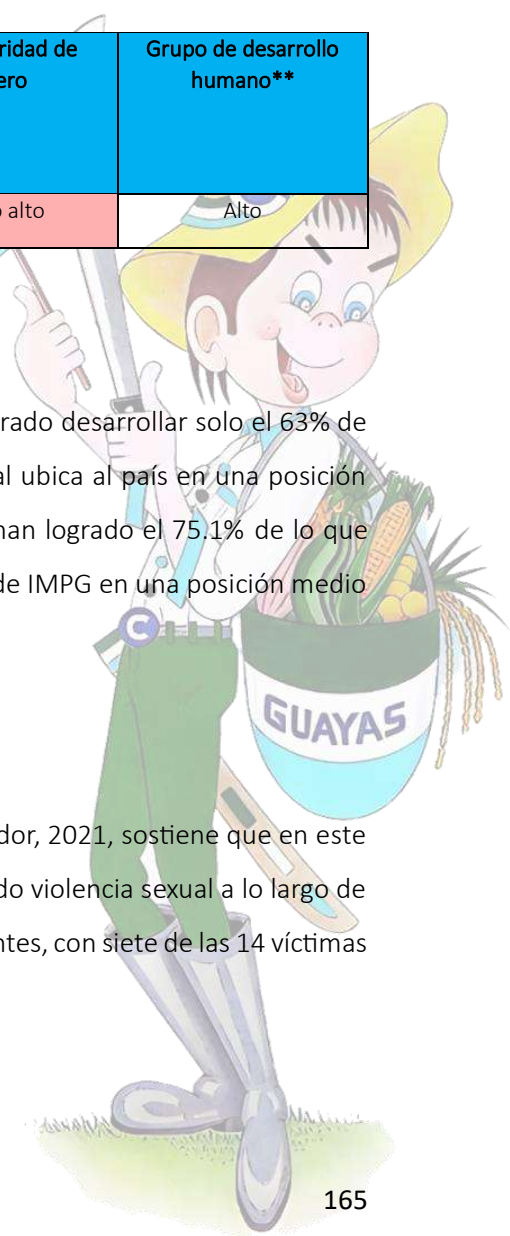
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según (ONU MUJERES, 2023), las mujeres ecuatorianas han logrado desarrollar solo el 63% de todo su potencial en empoderamiento para lograr su desarrollo, lo cual ubica al país en una posición medio bajo en este indicador. Mientras sostiene que las ecuatorianas han logrado el 75.1% de lo que logran los hombres ecuatorianos. Ubicándose al país en este indicador de IMPG en una posición medio alta, teniendo además un índice de grupo de desarrollo humano alto.

2.1.3.6.5. Violencia de genero

Según la Encuesta Nacional de Violencia de Género, CARE Ecuador, 2021, sostiene que en este mismo año el 45% de mujeres adolescentes entre 15 a 17 años ha sufrido violencia sexual a lo largo de su vida y se registraron 197 feminicidios, el 7.1% contra niñas y adolescentes, con siete de las 14 víctimas menores de 5 años, estos últimos datos según Aldea, 2021.

2.1.3.6.6. Femicidio por provincia en Ecuador





Si como país la violencia sigue siendo un problema grave de la sociedad ecuatoriana, vale entonces revisar los territorios específicos donde mayor violencia contra las mujeres se ejerce.

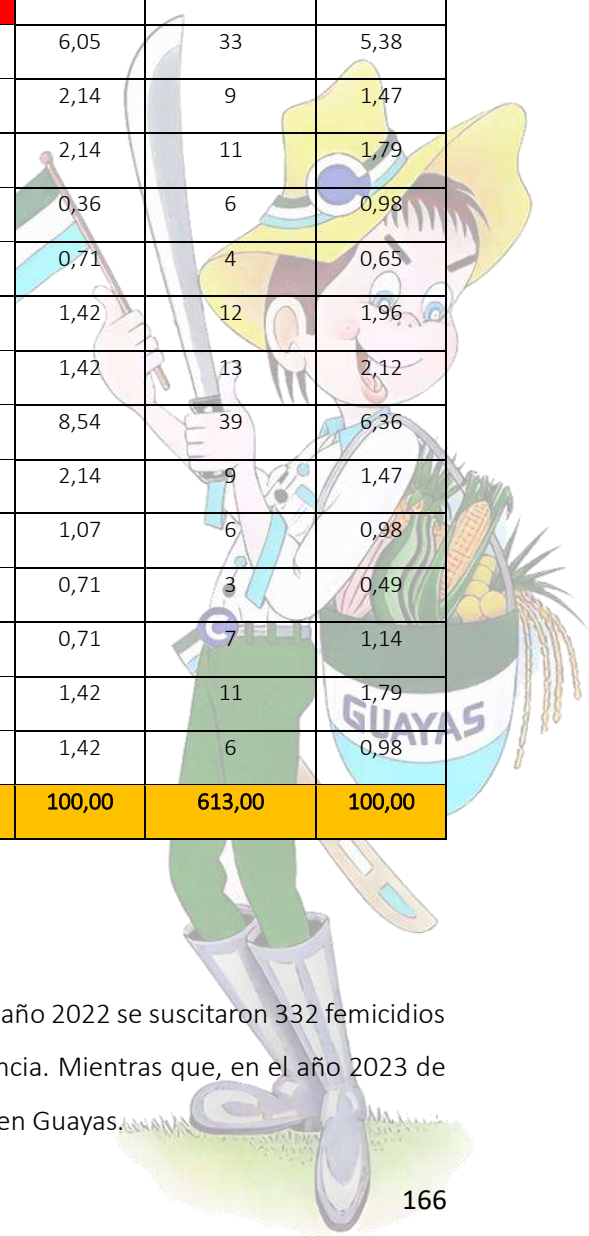
Tabla 87. Femicidio por Provincias en Ecuador Entre los Años 2022 - 2023

Provincia	2022		2023		Totales	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Carchi	4	1,20	1	0,36	5	0,82
Imbabura	6	1,81	4	1,42	10	1,63
Esmeraldas	31	9,34	15	5,34	46	7,50
Pichincha	14	4,22	13	4,63	27	4,40
Manabí	38	11,45	40	14,23	78	12,72
Santo domingo	10	3,01	8	2,85	18	2,94
Los Ríos	28	8,43	38	13,52	66	10,77
Guayas	117	35,24	77	27,40	194	31,65
Santa Elena	16	4,82	17	6,05	33	5,38
Cotopaxi	3	0,90	6	2,14	9	1,47
Tungurahua	5	1,51	6	2,14	11	1,79
Chimborazo	5	1,51	1	0,36	6	0,98
Bolívar	2	0,60	2	0,71	4	0,65
Cañar	8	2,41	4	1,42	12	1,96
Azuay	9	2,71	4	1,42	13	2,12
El oro	15	4,52	24	8,54	39	6,36
Loja	3	0,90	6	2,14	9	1,47
Morona Santiago	3	0,90	3	1,07	6	0,98
Pastaza	1	0,30	2	0,71	3	0,49
Orellana	5	1,51	2	0,71	7	1,14
Sucumbios	7	2,11	4	1,42	11	1,79
Napo	2	0,60	4	1,42	6	0,98
Total	332	100,00	281,00	100,00	613,00	100,00

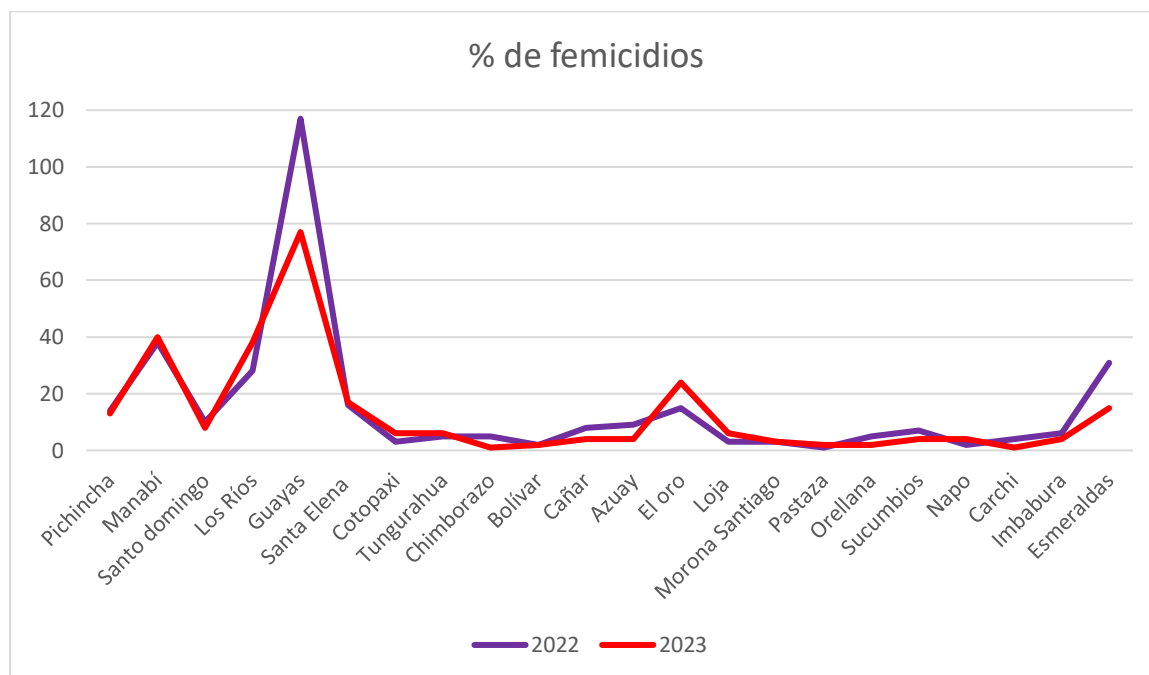
Fuente: (ALDEA, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Guayas es una de las provincias con más femicidios, en el año 2022 se suscitaron 332 femicidios en todo el país, de los cuales el 35.24% sucedieron en esa provincia. Mientras que, en el año 2023 de los 281 femicidios lamentablemente suscitados, el 27.4% fueron en Guayas.



Grafica 61. Femicidio por provincias en Ecuador entre los años 2022 - 2023



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.6.7. Violencia de género en la Parroquia Rural Guayas

La violencia de género es todo acto que se ejerce contra una persona debido a su identidad de género. ACNUR

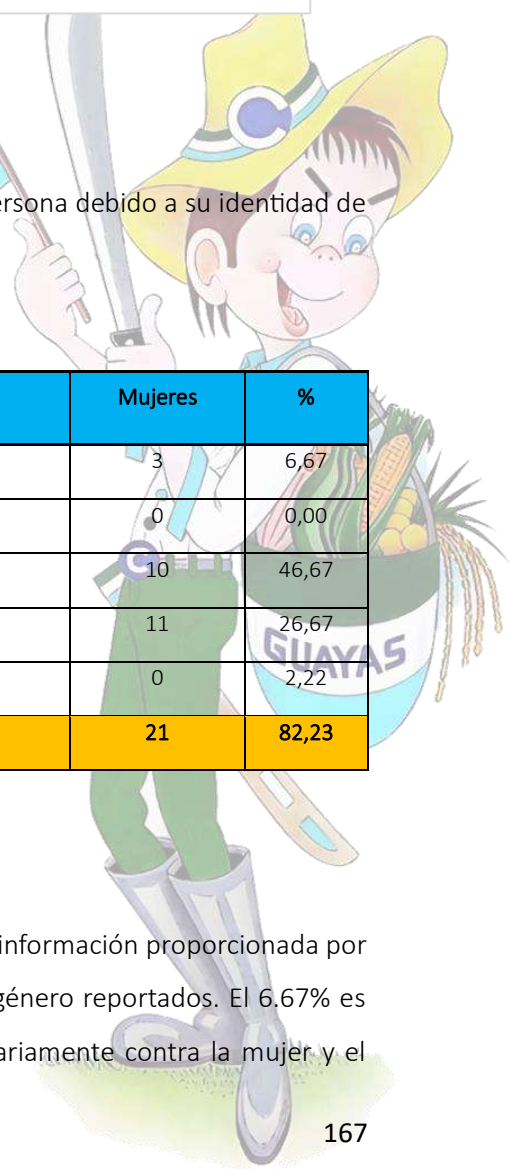
Tabla 88. Violencia de Género en la Parroquia Rural Guayas 2023

Tipo de Violencia	Número de Casos	Hombres	Mujeres	%
Violencia sexual. (violación)	3		3	6,67
Femicidios	0	0	0	0,00
Violencia psicológica	21	11	10	46,67
Violencia física	12	2	11	26,67
Violencia comunitaria	1	1	0	2,22
Total	45	25	21	82,23

Fuente: (ALDEA, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

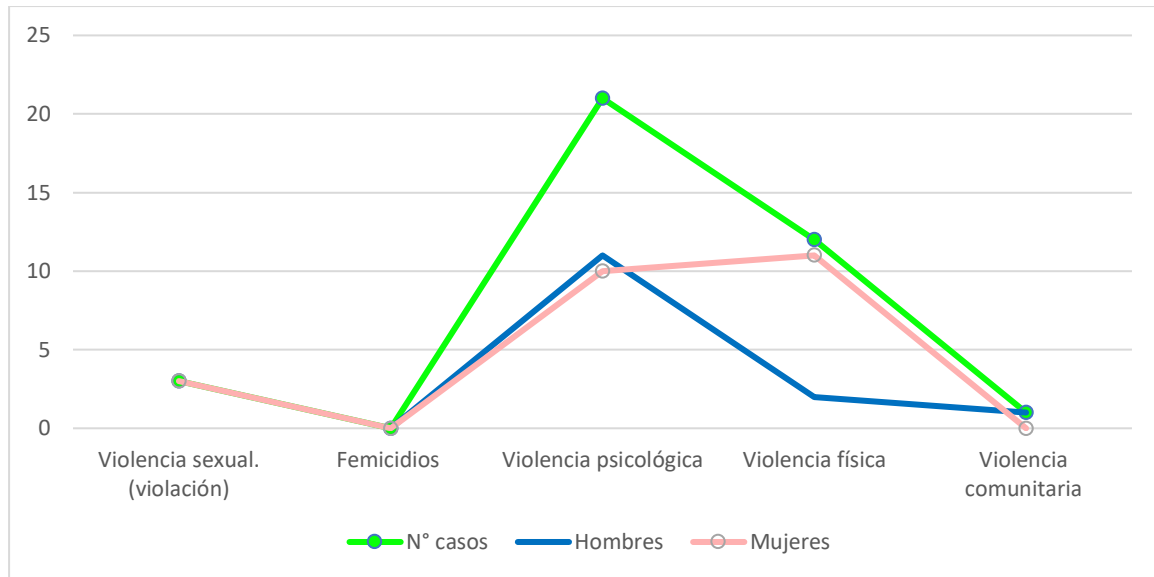
En lo que respecta la Parroquia Rural Guayas y de acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Derechos humanos constan 45 casos de violencia de género reportados. El 6.67% es violencia sexual contra mujeres, el 26.67% es violencia física mayoritariamente contra la mujer y el





46.67% de casos reportados es violencia psicológica con un poco más del 50% de este tipo de violencia ejercida sobre los hombres. No se reporta ningún caso de femicidio.

Grafica 62. Violencia de Género en la Parroquia Rural Guayas 2023

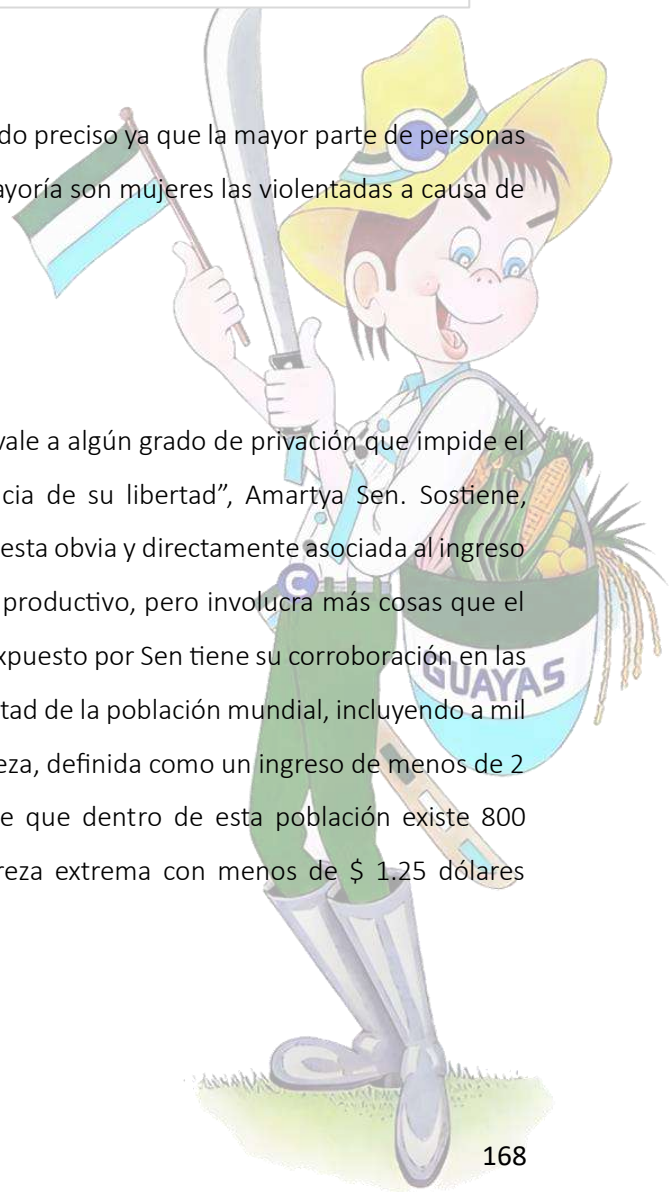


Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

A decir de los parroquianos los datos no son del todo preciso ya que la mayor parte de personas violentada de alguna manera no denuncia y en su gran mayoría son mujeres las violentadas a causa de sentimientos machistas y abuso de poder del hombre.

2.1.3.7. Pobreza

“Las condiciones de pobreza de una persona equivale a algún grado de privación que impide el desarrollo pleno de sus capacidades y, en última instancia de su libertad”, Amartya Sen. Sostiene, además, “que la superación de esta condición de privación esta obvia y directamente asociada al ingreso real que la gente recibe de su contribución en el sistema productivo, pero involucra más cosas que el crecimiento de objetivos inanimados de convivencia”. Lo expuesto por Sen tiene su corroboración en las afirmaciones de la ONU, misma que sostiene que casi la mitad de la población mundial, incluyendo a mil millones de niños viven actualmente en situación de pobreza, definida como un ingreso de menos de 2 dólares estadounidenses al día, y da cuenta, además, de que dentro de esta población existe 800 millones de personas que viven en condiciones de pobreza extrema con menos de \$ 1.25 dólares estadounidense.





2.1.3.7.1. Pobreza de nivel nacional

Tabla 89. Pobreza Nacional e Índice GINI 2023

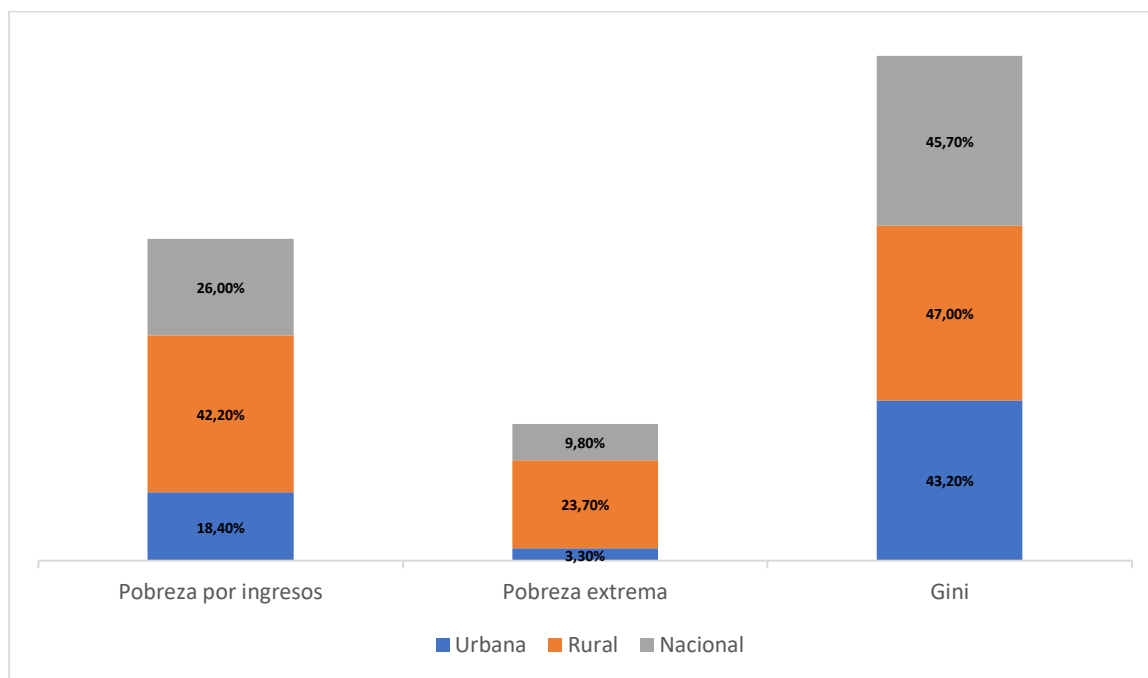
Ítems	Urbana	Rural	Nacional
Pobreza por ingresos	18,4%	42,2%	26,0%
Pobreza extrema	3,3%	23,7%	9,8%
Gini	0,432%	0,470%	0,457%

Fuente: (ENEMDU INEC, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En Ecuador según ENEMDU- diciembre 2023, la pobreza por ingresos a nivel nacional se ubica en 26.0% con un nivel de pobreza urbana de 18.4%, y en el área rural es de 42,2%. La pobreza extrema nacional era de 9.8%, la pobreza extrema urbana de 3.3% y en el área rural es de 23.7%.

Grafica 63. Pobreza Nacional e Índice GINI 2023

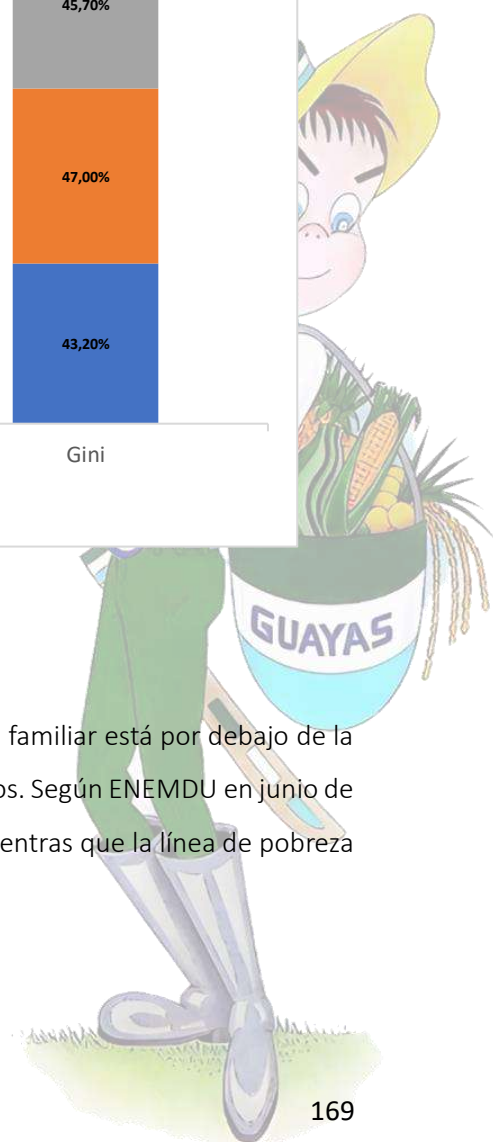


Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.7.2. Pobreza por ingresos a nivel nacional

Una persona es pobre por ingresos cuando su ingreso per cápita familiar está por debajo de la línea de pobreza. Análogamente, se define la pobreza extrema por ingresos. Según ENEMDU en junio de 2024 la línea de pobreza se ubica en US\$ 90,08 mensuales per cápita, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 50,76 mensuales per cápita.

2.1.3.7.3. Pobreza en la Parroquia Rural Guayas





Siendo que la pobreza multidimensional se mide por la escasez que genera dependencia económica, por tener poco acceso a la escolaridad, por ausencia o limitaciones en el acceso a servicios básicos, por las malas condiciones de vivienda, por vivir en situación de hacinamiento, o por padecer escases de dos o más de las variables anotadas.

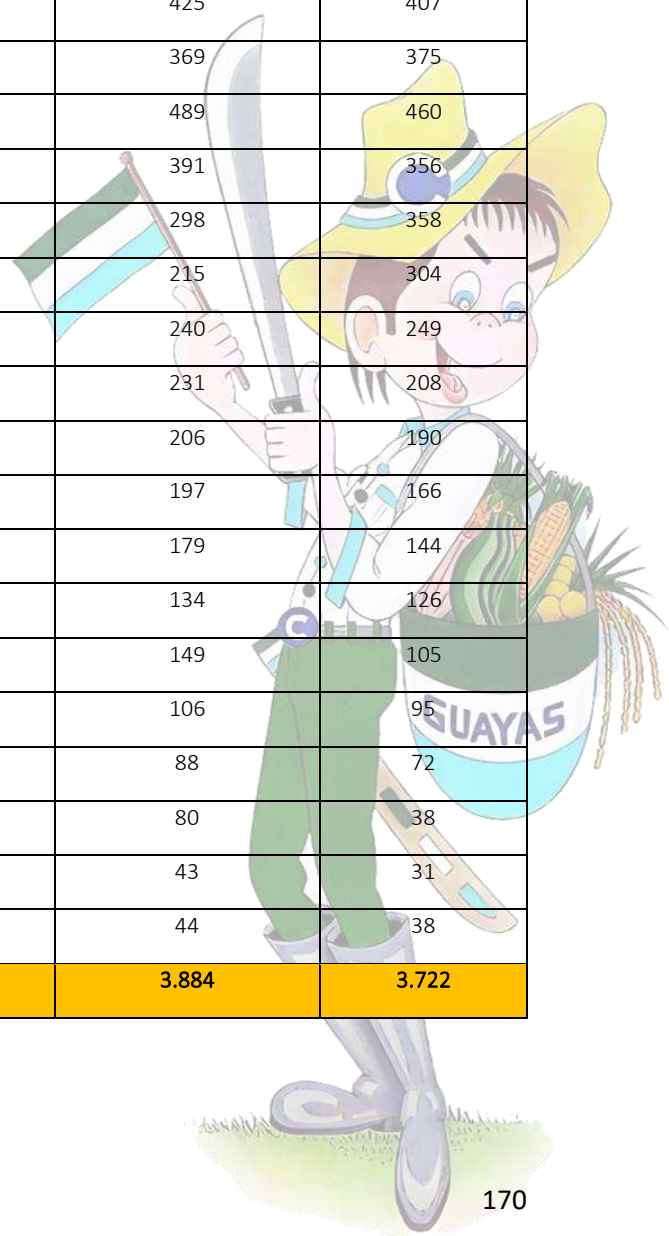
En la Parroquia Rural Guayas es claro que el 94.2% de la población vive en condiciones de pobreza por necesidades básicas insatisfechas.

Tabla 90. Pobreza y Pobreza Extrema por Necesidades Básicas Insatisfechas Segregada por Sexo y Quintil de la Parroquia Rural Guayas

EDAD	Condición de Pobreza Extrema por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI			
	No en pobreza extrema		En pobreza extrema	
	Sexo al nacer		Sexo al nacer	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
De 0-4	399	377	425	407
De 5-9	404	402	369	375
De 10-14	548	504	489	460
De 15-19	539	522	391	356
De 20-24	465	436	298	358
De 25-29	321	340	215	304
De 30-34	310	342	240	249
De 35-39	356	323	231	208
De 40-44	382	372	206	190
De 45-49	435	318	197	166
De 50-54	362	361	179	144
De 55-59	322	252	134	126
De 60-64	273	243	149	105
De 65-69	212	228	106	95
De 70-74	193	157	88	72
De 75-79	118	102	80	38
De 80-84	56	54	43	31
85 o más	47	49	44	38
TOTAL	5.742	5.382	3.884	3.722

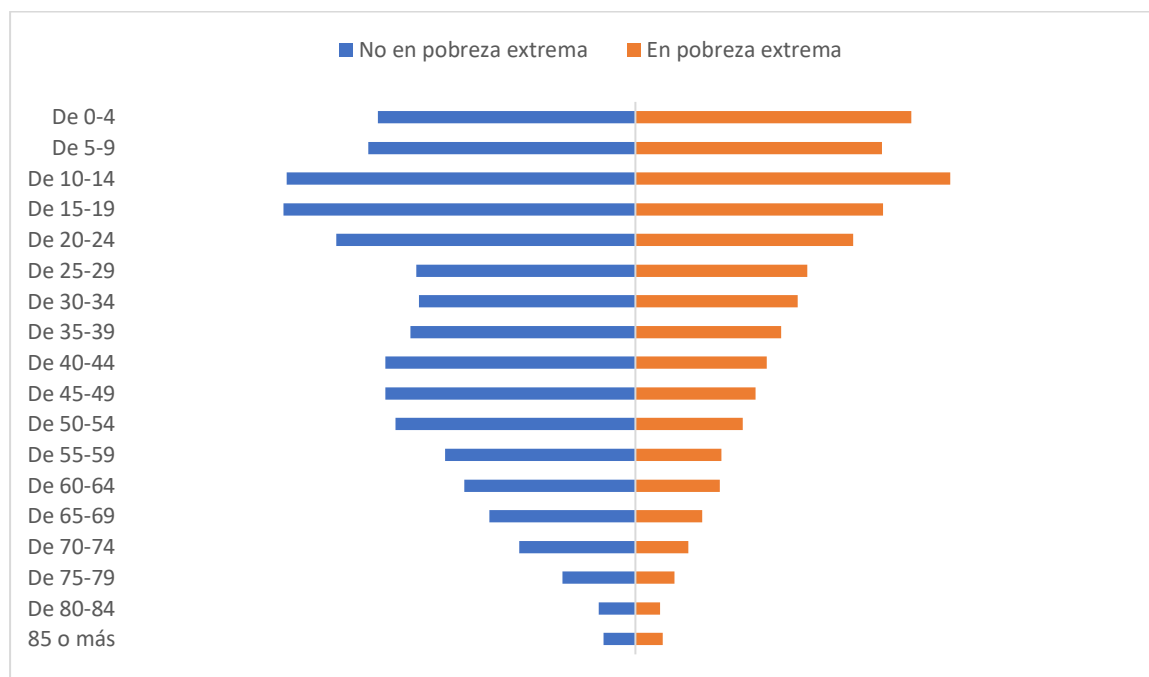
Fuente: (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



Según los datos del Censo Ecuador 2022, el 40.61% de la población de la Parroquia Rural Guayas vive en la extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas, siendo la población mayormente afectada la comprendida entre las edades de 10 – 14 años, seguida de los de 0 – 4 años de edad, y de la población que oscila entre los 15 – 19 años de edad.

Grafica 64. Pobreza y Pobreza Extrema por Necesidades Básicas Insatisfecha



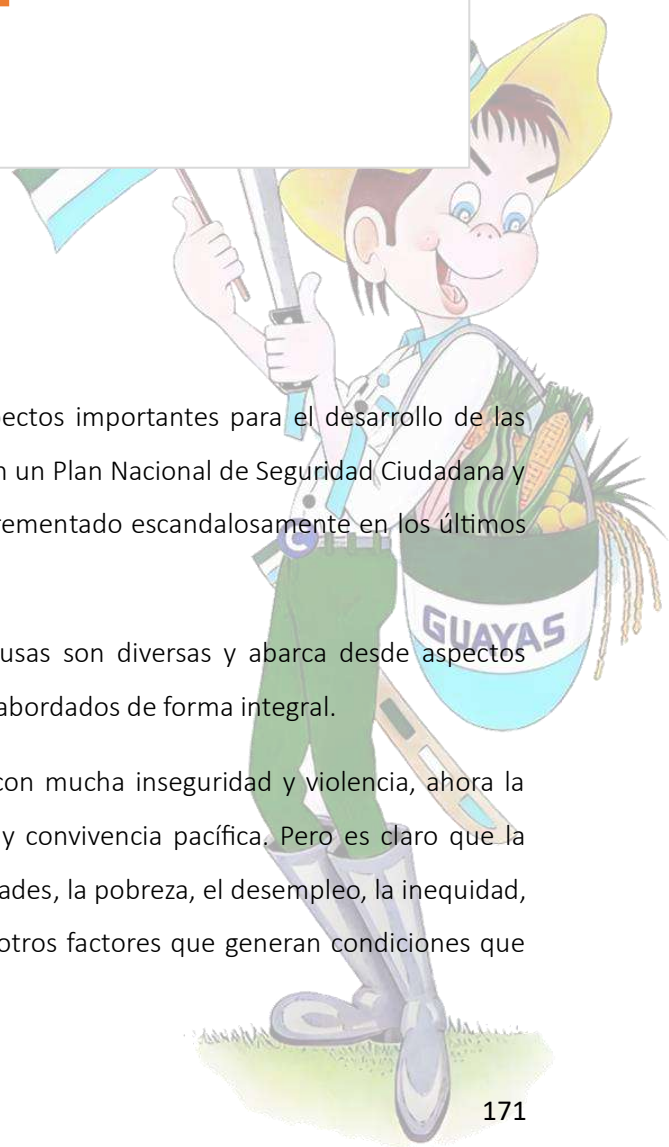
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.8. Seguridad y Convivencia Ciudadana

La seguridad y la convivencia ciudadana son aspectos importantes para el desarrollo de las localidades y del país. Pero pese a que Ecuador cuenta con un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica (PSCCP), la violencia se ha incrementado escandalosamente en los últimos años.

Al decir del Ministerio del Interior 2016, Las causas son diversas y abarca desde aspectos culturales y estructurales, que deben ser comprendidos y abordados de forma integral.

Si desde antes El Empalme ya era un territorio con mucha inseguridad y violencia, ahora la situación desborda las posibilidades de tener seguridad y convivencia pacífica. Pero es claro que la discriminación, la falta de educación, la falta de oportunidades, la pobreza, el desempleo, la inequidad, la exclusión social, la ausencia de política sociales entre otros factores que generan condiciones que fomentan la violencia en nuestro territorio.





2.1.3.8.1. Violencia en la localidad de El Empalme

De acuerdo a la información oficial de instituciones como la secretaría de Derechos Humanos, las cifras son hasta cierto punto simple, pero a decir de parroquianos la realidad es mucho más compleja.

Tabla 91. Violencia en el Cantón El Empalme 2023

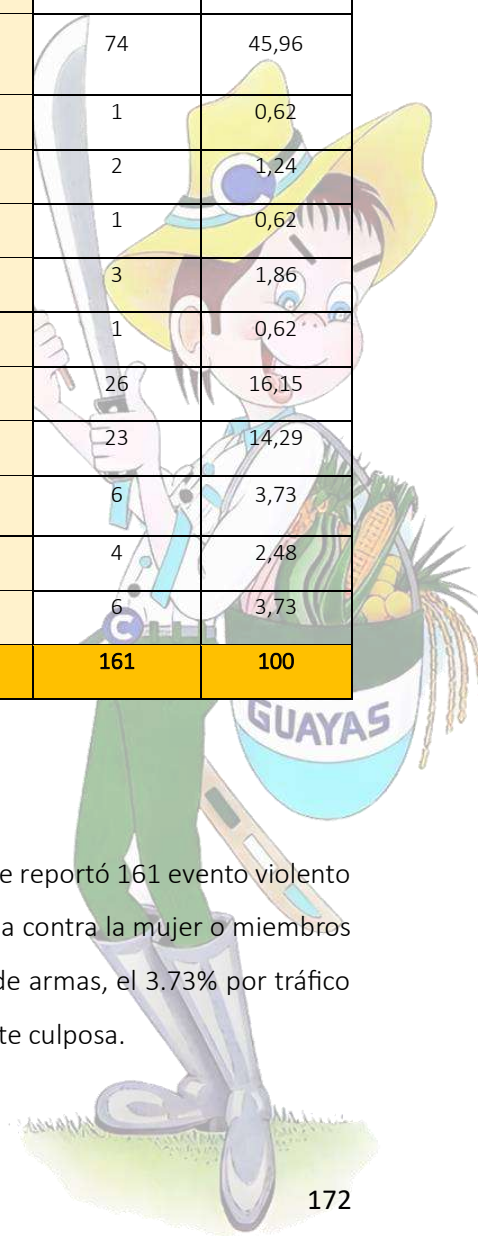
Tipo de delito	Número de Casos	%
Asesinato	4	2,48
Lesiones por violencia	2	1,24
Intimidación	4	2,48
Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar	2	1,24
Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar	2	1,24
Contravenciones de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar	74	45,96
Secuestro	1	0,62
Secuestro extorsivo	2	1,24
Abuso sexual	1	0,62
Violación a mujeres	3	1,86
Violación de propiedad privada	1	0,62
Robo	26	16,15
Tenencia y porte de armas	23	14,29
Tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización	6	3,73
Delincuencia organizada	4	2,48
Muerte culposa	6	3,73
Total	161	100

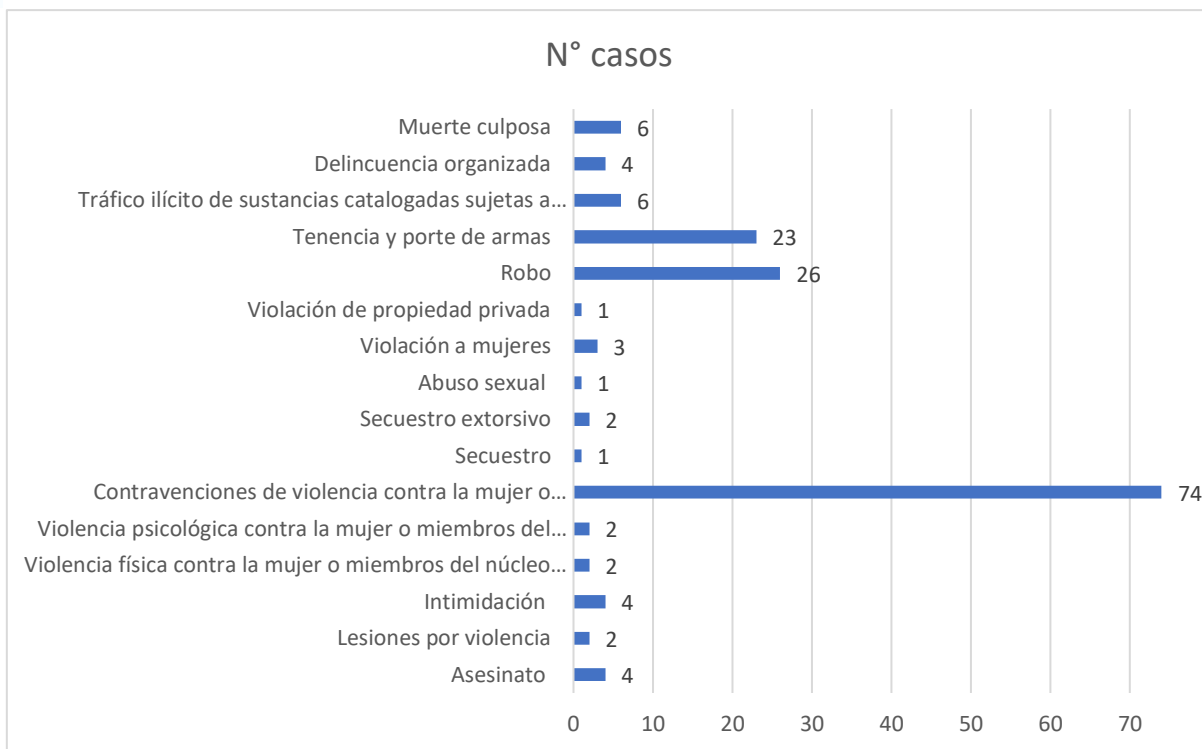
Fuente: (SDH, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo a la información del cuadro que precede en el 2023 se reportó 161 evento violento en El Empalme, de los cuales el 45.96% es por contravenciones de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, el 16.15% por robo, el 14.29% por tenencia y porte de armas, el 3.73% por tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, el 3.73% por muerte culposa.

Grafica 65. Violencia en el Cantón El Empalme 2023

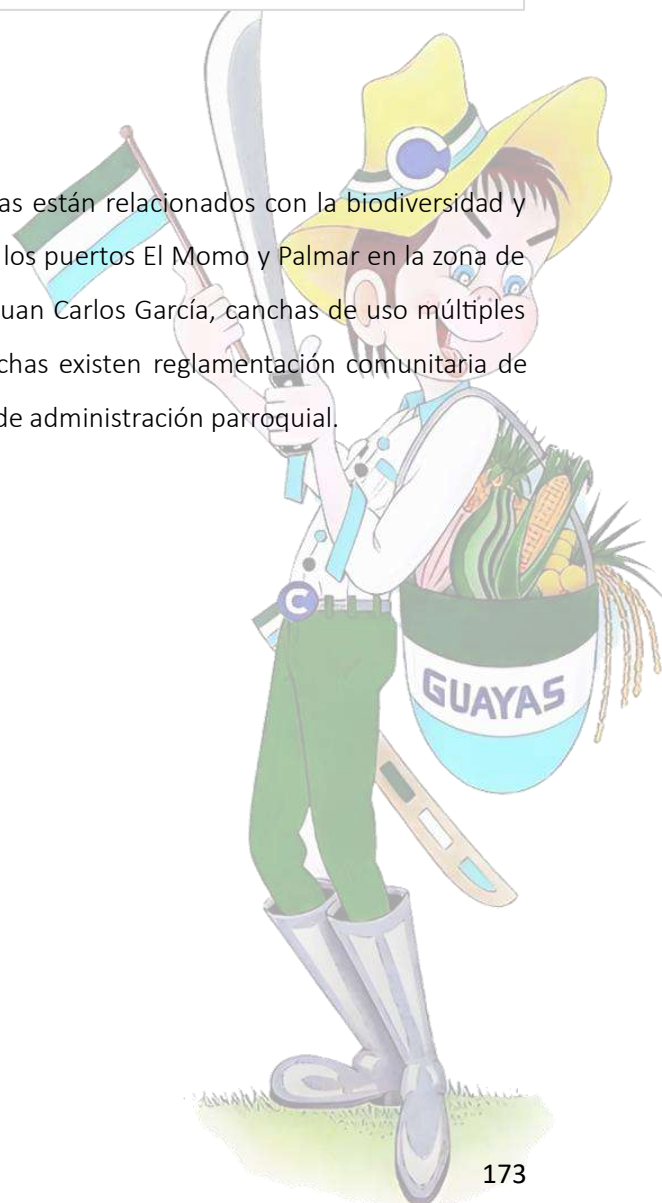




Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.3.9. Usos del espacio público.

Los espacios públicos de la Parroquia Rural Guayas están relacionados con la biodiversidad y son: el balneario del río Congo en la cabecera parroquial, los puertos El Momo y Palmar en la zona de influencia de la Represa Daule Peripa, el parque Central Juan Carlos García, canchas de uso múltiples comunitarias y el parque acuático. En el caso de las canchas existen reglamentación comunitaria de acuerdo con sus propias dinámicas, el parque acuático es de administración parroquial.





2.1.4. Sistema Asentamientos Humanos

S.A.H

2.1.4.1. Distribución demográfica.

La Parroquia Rural Guayas tiene una población según cifras oficiales del INEC (2023) de 18.735 habitantes para el año 2022, de ellos el 65,7% se autodefinen como mestizos, el 30,2% como montubios, 2,2% como afroecuatorianos, 1,8% como blancos y el 0,1% como indígenas y su población mayoritariamente habita dentro de alrededor de 80 recintos, de las cuales la mayoría no son reconocidas formalmente por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón El Empalme (GAD EL EMPALME).

2.1.4.1.1. Centros poblados de la Parroquia Rural Guayas.

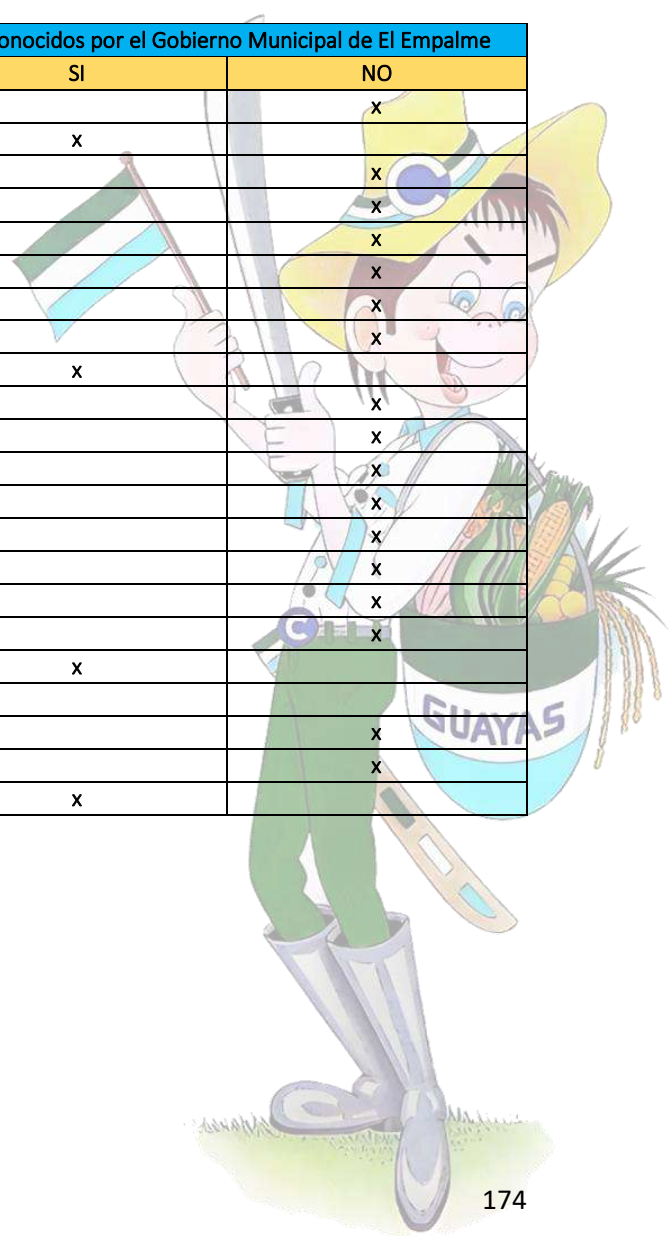
La Parroquia Rural Guayas está conformada por alrededor de ochenta recintos o comunidades, la mayoría de ellas no se encuentran reconocidas oficialmente por el Gobierno Municipal de El Empalme en su Plan de Uso y Ocupación del Suelo.

Tabla 92. Centros Poblados Reconocidos por el GADM El Empalme

Parroquia	Centros Poblados	Reconocidos por el Gobierno Municipal de El Empalme	
		SI	NO
Parroquia Rural Guayas	El Aguacate		X
	Las Guayjas	X	
	Estero Chico de Abajo		X
	San Ignacio		X
	Corotú		X
	La Saiba		X
	Germania		X
	Salto Chico		X
	Marañón	X	
	Estero Chico de Arriba		X
	Limón De Manizales		X
	El Triunfo		X
	San Miguel		X
	Murucumba		X
	La Mina		X
	Corrales		X
	Estero Grande		X
	Carlos Julio Arosemena	X	
	La Rita		X
	Bellavista		X
Dos Bocas		X	
Campo Verde	X		

Fuente: (PUGS 2021-2032, 2021)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

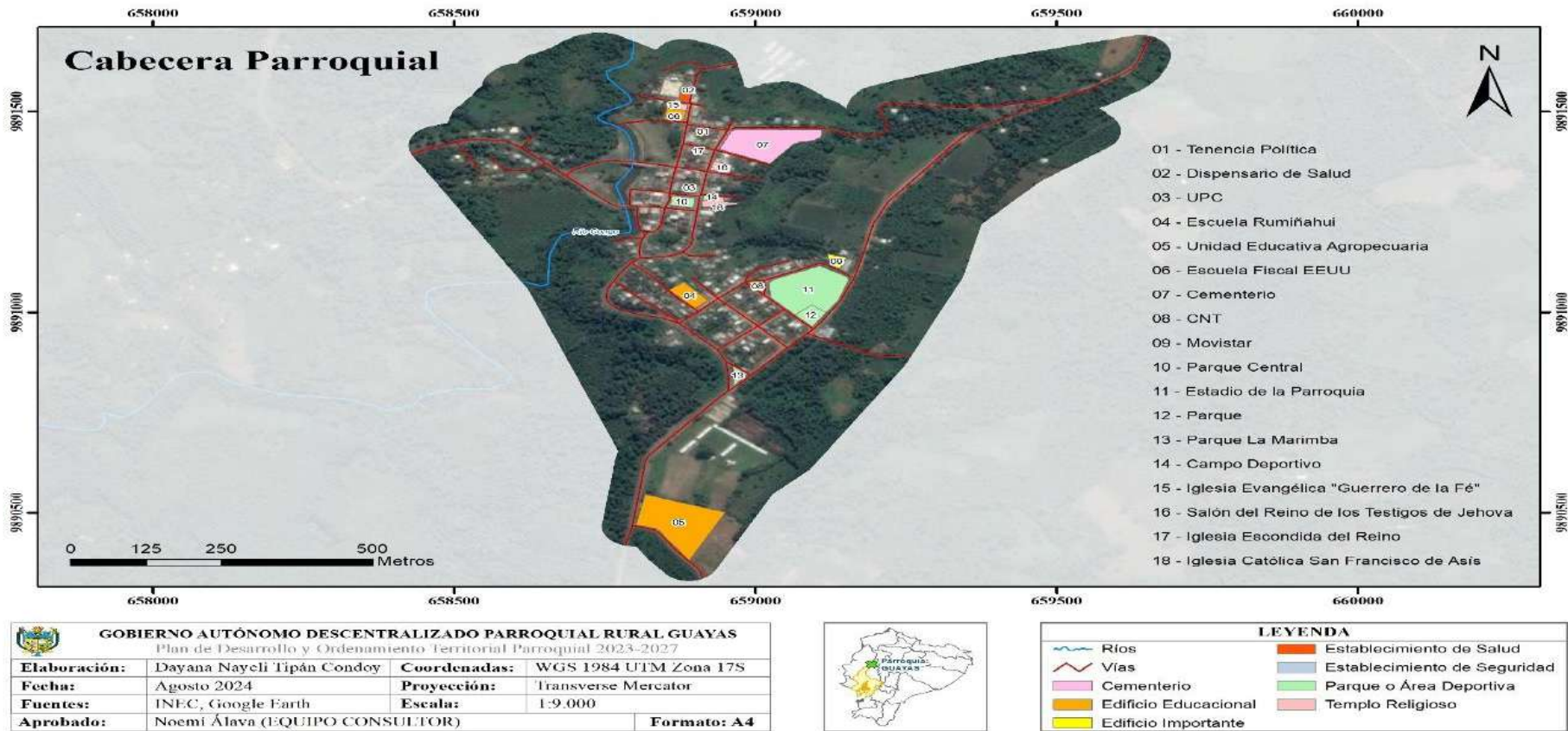




2.1.4.1.2. Área Urbana – Rural (amanzanadas, dispersas).

De acuerdo con el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón El Empalme (PUGS), el área urbana que corresponde a la Parroquia Rural Guayas es de 26,5 hectáreas (PUGS 2021-2032, 2021), a continuación, se indica una imagen del ca cabecera parroquial.

Figura 13. Mapa del límite Urbano de Parroquia Rural Guayas



Fuente: (INEC, 2022), (Earth, 2024)
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



2.1.4.1.3. Grupos históricos excluidos

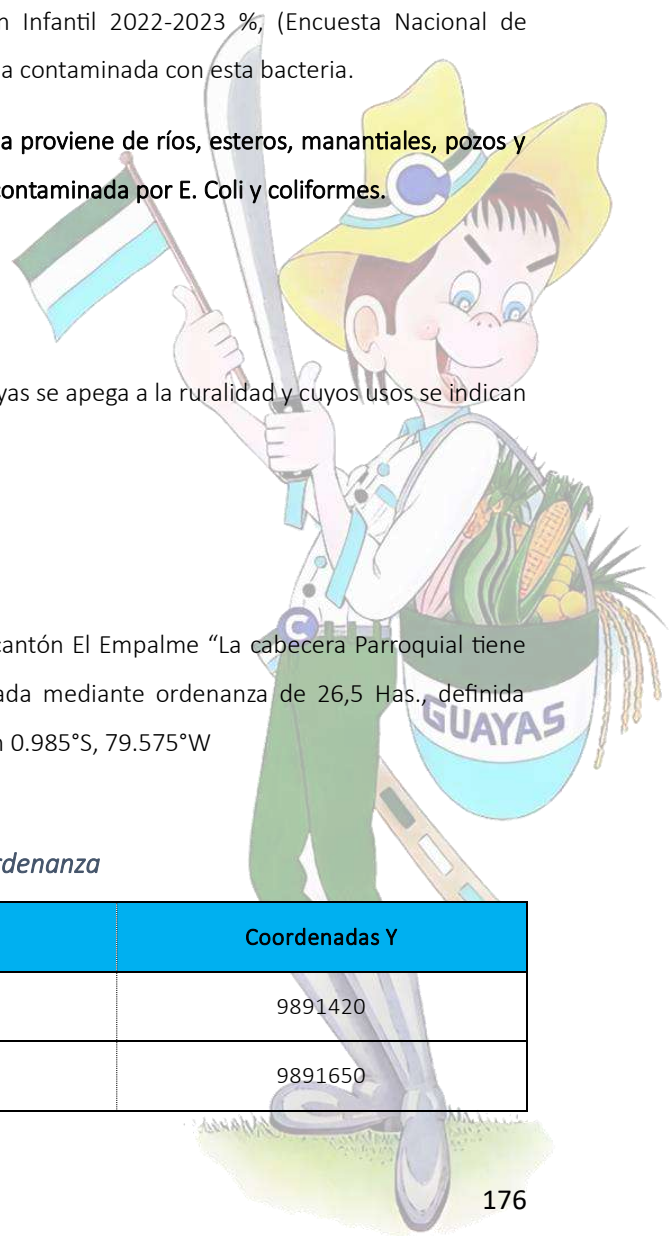
La Parroquia Rural Guayas es una de las parroquias de la provincia del Guayas, cantón El Empalme donde se puede evidenciar un alto nivel de desigualdad. De acuerdo con la información oficial proporcionada por el Censo 2022 (INEC, Instituto Nacional de Encuesta y Censo , 2022) e (INEC, 2023) estas desigualdades se reflejan tanto en la mala distribución de los ingresos como en la accesibilidad a servicios básicos.

La desigualdad entre las zonas rurales y las urbanas se evidencia especialmente en la dotación de servicios básicos, como la accesibilidad a la red pública de agua del 18,1%, electricidad 94,30%, alcantarillado 0,4% y recolección de basura 36,10% (INEC, 2023).

Para fines del 2022, el 20,60% de las personas que habitan en el sector rural son pobres y sus ingresos no superan los 88,72 dólares mensuales para vivir y 5,10% vive en situación de pobreza extrema por cuanto sus ingresos no superan los 50 USD/mes.

En el caso de la fuente de consumo de agua de beber se puede determinar que el 82,60% de pozos tienen en su agua E. Coli, los manantiales contienen el 84,10% de E. Coli, la presencia de esta bacteria en el agua para beber, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil 2022-2023 %, (Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil- INEC , 2023), el 36,7% de niños toman agua contaminada con esta bacteria.

En el caso de la parroquia en estudio el agua de bebida proviene de ríos, esteros, manantiales, pozos y agua de lluvia, es decir no escapan las personas de beber agua contaminada por E. Coli y coliformes.



2.1.4.1.4. Uso y Ocupación del suelo

El Uso y Ocupación del Suelo de la Parroquia Rural Guayas se apega a la ruralidad y cuyos usos se indican a continuación:

2.1.4.1.5. Límite del área urbana.

Según la información oficial que reporta el PUGS del cantón El Empalme “La cabecera Parroquial tiene una extensión según la delimitación urbana vigente, sancionada mediante ordenanza de 26,5 Has., definida mediante el establecimiento hito georreferenciados en el Datum 0.985°S, 79.575°W

Tabla 93. Parroquia Rural Guayas, Límite Urbano Según Ordenanza

Descripción	Coordenadas X	Coordenadas Y
Punto 1	658474	9891420
Punto 2	658733	9891650

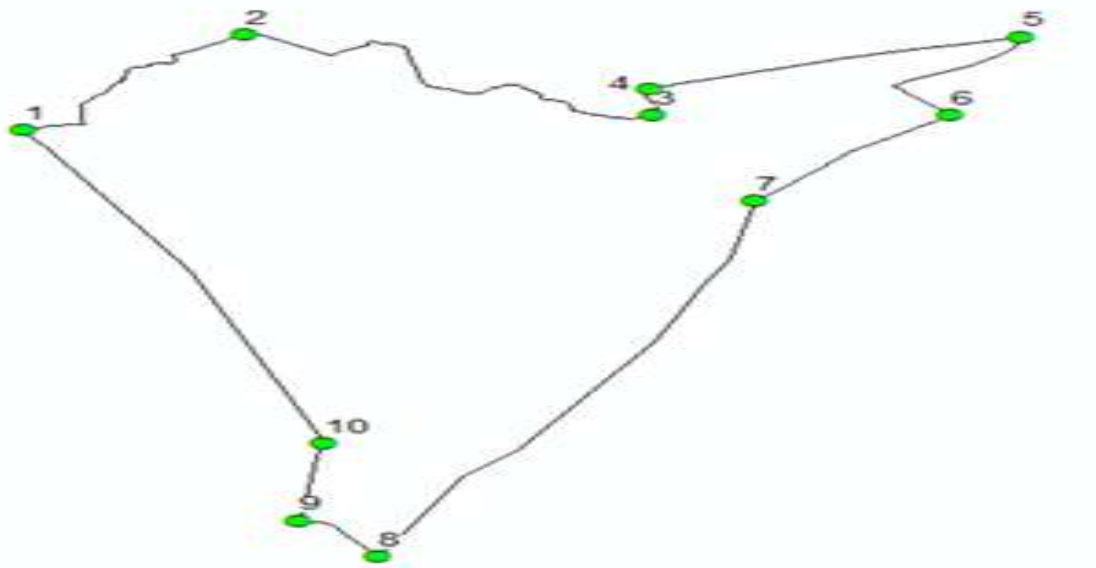


Descripción	Coordenadas X	Coordenadas Y
Punto 3	659209	9891450
Punto 4	659207	9891520
Punto 5	659639	9891640
Punto 6	659556	9891450
Punto 7	659329	9891240
Punto 8	658889	9890380
Punto 9	658795	9890470
Punto 10	658826	9890660

Fuente: (GAD EL EMPALME, 2023), (PUGS 2021-2032, 2021)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Figura 14. Puntos de Coordenadas Límite Urbano



Fuente: (INEC, 2022), (Earth, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





2.1.4.1.6. Asentamientos humanos de hechos consolidados

En la Parroquia Rural Guayas existen varios asentamientos humanos, unos dispersos y otros consolidados, en este caso los asentamientos consolidados como lo reconoce el PUGS El Empalme, en el componente urbanístico, se reconoce a: La cabecera parroquial (26,5 has), Recinto Carlos Julio (40,0 has), Recinto Campo Verde (25,8 has) y Recinto El Cantero (6,7 has) como asentamiento urbano dentro del sector rural, sin embargo la presencia de asentamientos humanos como El Aguacate, Estero Chico de Abajo, San Ignacio, Corotú, La Saiba, Germania, Salto Chico, Marañón, Estero Chico de Arriba, Limón de Manizales, El Triunfo, San Miguel Murucumba, La mina, Corrales, Estero Grande, La Rita, Bellavista, Dos Bocas, presentan características de asentamientos humanos de hecho consolidados a los cuales el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Empalme no ha iniciado la gestión para reconocerlos o en algunos casos si están reconocidos como tal y proveerles de servicios básicos según lo que indica el Artículo 2 y literal e de la Resolución Nro. 006-CTUGS-2020 emitida por el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo (CTUGS, 2020), que señala lo siguiente “ Incorporar los asentamientos humanos de hecho consolidados o en proceso de consolidación en la planificación municipal para que tengan acceso a infraestructura y servicios públicos de soporte”.

La omisión de la norma legal antes descrita está ocasionando que los asentamientos humanos en su mayoría carezcan de servicios básicos y la consecuente presencia de problemas como desnutrición infantil, pobreza por NBI, aislamiento y Bajo Desarrollo Económico Local.

2.1.4.1.7. Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo

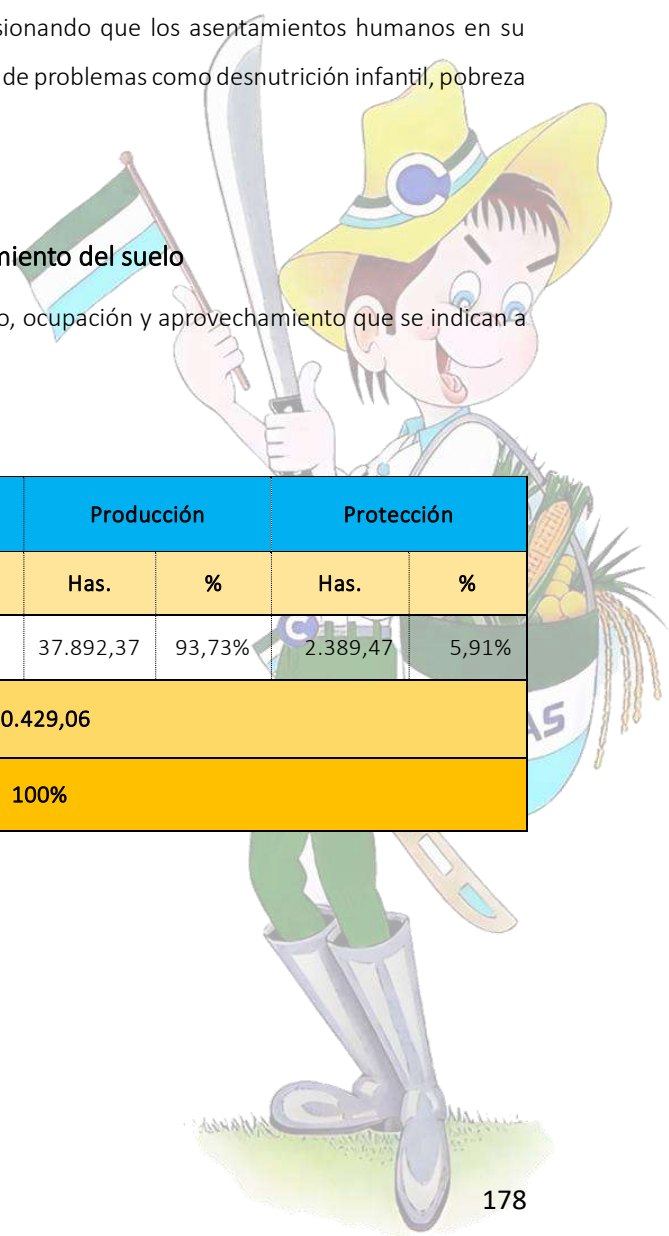
La Parroquia Rural Guayas cuenta con los siguientes uso, ocupación y aprovechamiento que se indican a continuación:

Tabla 94. Uso del Suelo Rural en Parroquia Rural Guayas

Parroquia	Infraestructura		Área Poblada		Producción		Protección	
	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%
Guayas	60,57	0,15	86.65	0,21	37.892,37	93,73%	2.389,47	5,91%
Tot. Extensión en Has.	40.429,06							
Porcentaje	100%							

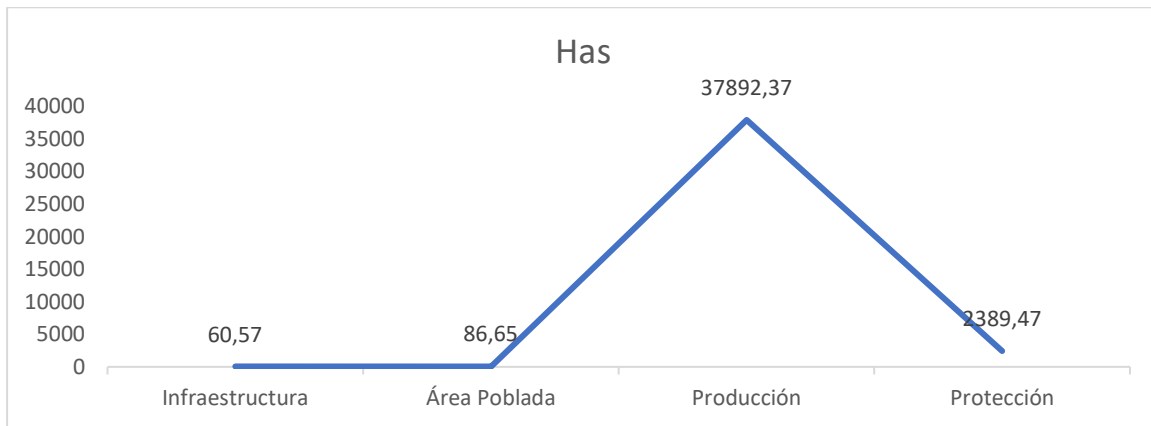
Fuente: (MAE, 2022)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





Grafica 66. Uso del Suelo Rural en Parroquia Rural Guayas



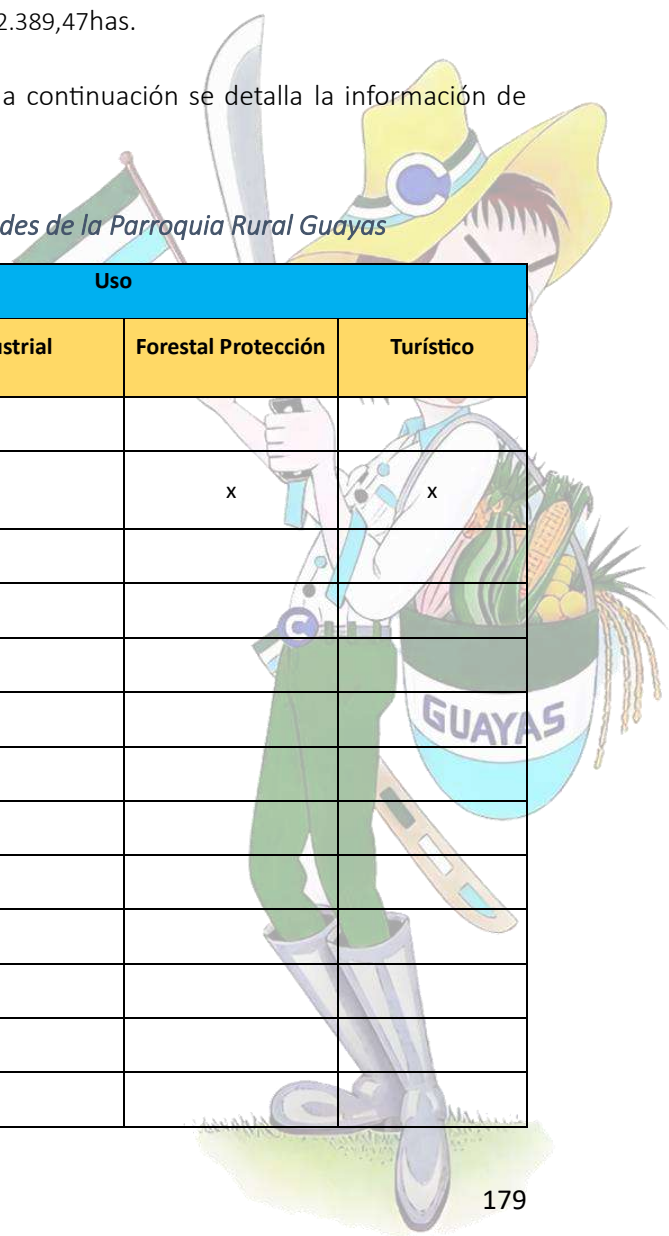
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

La parroquia tiene una extensión de 40.429,06 has. de las cuales 60,57 está destinada a soportar infraestructura de diferente tipo (educativas, de salud, hidroeléctrica, etc), 86,65 hectáreas de áreas pobladas, producción con 37.892,37 has. y protección con 2.389,47has.

En cuanto al uso del suelo dentro del territorio, a continuación se detalla la información de algunos de los 80 recintos:

Tabla 95. Uso y Ocupación del Suelo de Algunas Comunidades de la Parroquia Rural Guayas

Comunidad	Uso			
	Agrícola	Agroindustrial	Forestal Protección	Turístico
El Aguacate	x	x		
Guayas Cabecera Parroquial	x	x	x	x
Estero Chico de Abajo	x	x		
San Ignacio	x	x		
Corotú	x	x		
La Saiba	x			
Germania	x			
Salto Chico	x			
Marañón	x			
Estero Chico de Arriba	x			
Limón de Manizales	x	x		
El Triunfo	x	x		
San Miguel	x			





Comunidad	Uso			
	Agrícola	Agroindustrial	Forestal Protección	Turístico
Murucumba	x	x		x
Las Minas	x			
Corrales	x			
Estero Grande	x			
Carlos Julio Arosemena Monroy	x		x	x
La Rita	x			
Bellavista	x			
Dos Bocas	x			
San José	x			
San Andrés	x	x		
La Cancagua	x			x
San Gregorio	x			
La Chola 1	x	x		
La Chola 2	x	x		
Las Margaritas	x			
Mina Grande 1	x			
Mina Grande 2	x			
Los Pavones	x			
Cristóbal Colón	x	x		
San Isidro	x	x		
Campo Verde	x			
San Jacinto	x			
Cerro de Oro	x	x		
La Germania	x	x		
Guayabo de Corotú	x	x		
San Cristóbal	x			
Saiba de Abajo	x			
Sabulón	x			
La Mona	x			
Mono Chico	x			
Corotú	x			





Comunidad	Uso			
	Agrícola	Agroindustrial	Forestal Protección	Turístico
El Limón	x			
El Cantero	x	x	x	x
El Aguacate	x			
San Javier	x	x		
Buena Suerte	x			
Los Ángeles	x			

Fuente: Recorridos de campo en el marco de la actualización de PDOT 2023- 2027

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo a la ocupación el suelo de la parroquia, está mayoritariamente dedicado a la producción agropecuaria (AFC), dicha actividad prácticamente se desarrolla en el 100% de las comunidades, en cuanto a las actividades agroindustriales (banano, palma, tabaco), se desarrolla en el 36% de los recintos, las actividades de forestación o conservación, apenas se desarrollan en un 6% de las comunidades y el aspecto turístico en el 10% de las comunidades pero de manera muy informal, excepto en la cabecera parroquial con el parque acuático, pero hay que resaltar que la Parroquia Rural Guayas, es un territorio con vocación para prestar servicios ecosistémicos y de turismo.

2.1.4.1.8. Asentamientos irregulares.

No se determina la presencia de asentamientos irregulares localizados en zonas no permitidas o en riesgo potencial por fenómenos naturales.

2.1.4.1.9. Cobertura de servicios básicos.

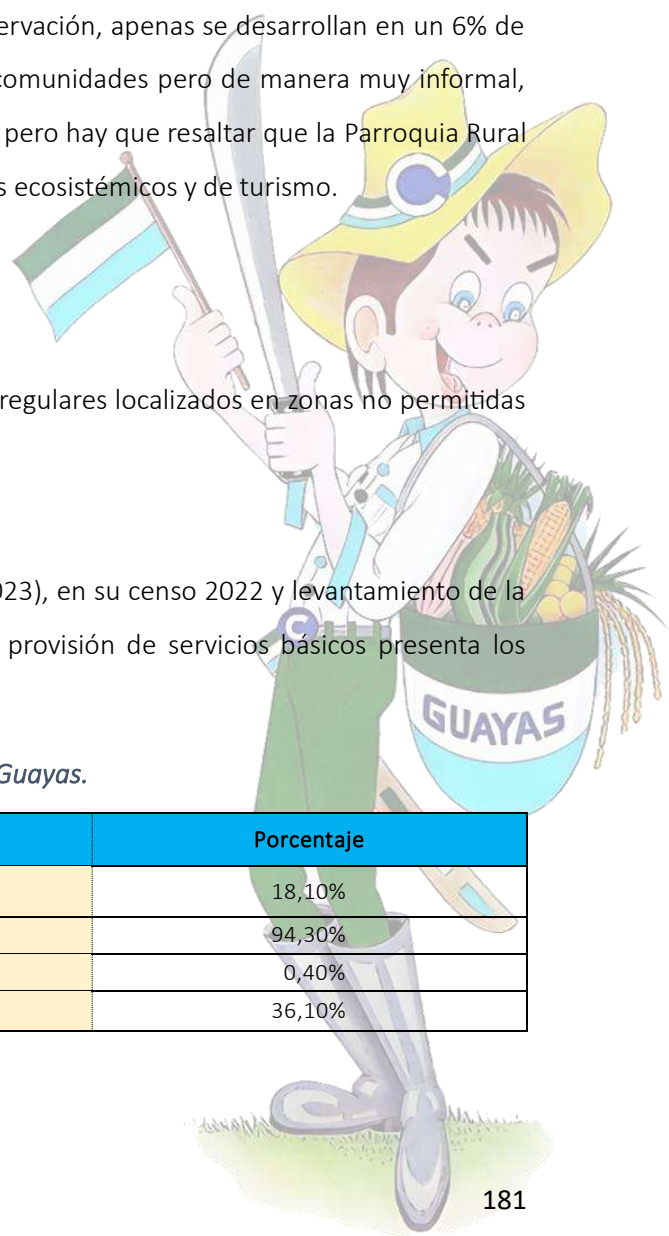
De acuerdo con la información oficial del INEC (2023), en su censo 2022 y levantamiento de la información de campo, en la Parroquia Rural Guayas la provisión de servicios básicos presenta los siguientes datos:

Tabla 96. Acceso a Servicios Básicos en la Parroquia Rural Guayas.

Acceso a servicios básicos	Porcentaje
Agua por red pública	18,10%
Electricidad	94,30%
Alcantarillado	0,40%
Recolección de basura	36,10%

Fuente: (INEC, 2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





De acuerdo a la tabla se determina que carecen de Agua Potable por Red Pública en esta parroquia el 82,90% y el Gobierno Municipal de El Empalme no está cumpliendo con lo indicado en el Art. 55 y literal d) “prestar los servicios públicos básicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial con depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos mediante rellenos sanitarios, otras actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la Ley”. El agua por red pública es del 18,10% de cobertura y cubre las poblaciones de la Parroquia Rural Guayas.

Sobre el alcantarillado la cobertura llega al 0,40% de la cabecera parroquial, sin embargo, en el Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón El Empalme 2021- 2032 señala textualmente lo siguiente: “que el 34% de viviendas poseen un sistema adecuado de eliminación de excretas (pozos sépticos)”, dejando en evidencia la incoherencia de aquel estudio.

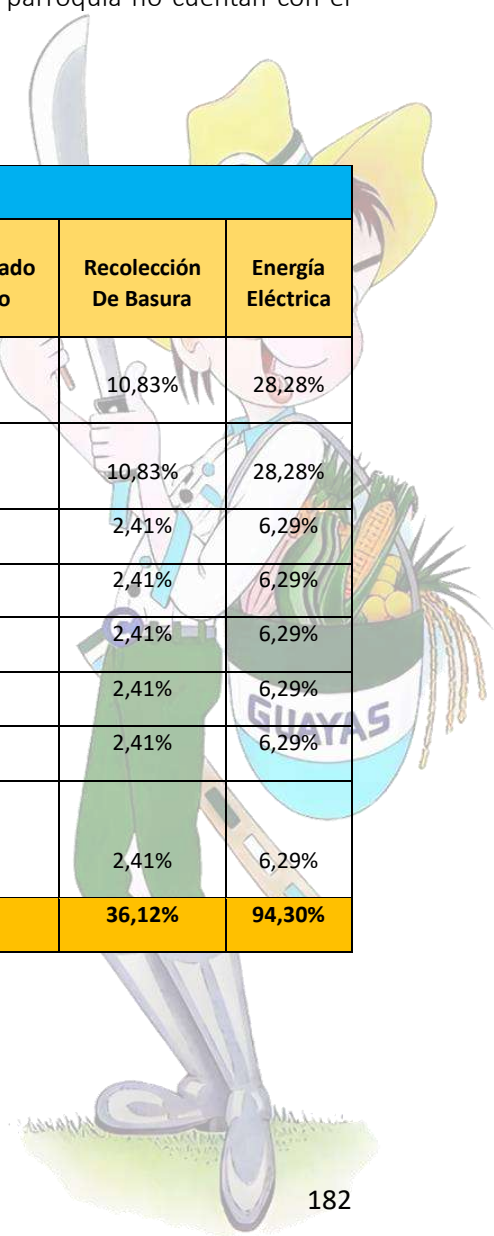
La recolección de basura tiene una cobertura del 36,10% y el servicio lo realizan, en la cabecera parroquial tres veces por semana, en puerto el mono una vez por semana y en Carlos Julio 3 veces por semana, sin embargo, la mayoría de los asentamientos humanos en la parroquia no cuentan con el servicio.

Tabla 97. Cobertura de Servicios Básicos por Asentamientos Humanos

Cobertura De Servicios						
Centros Poblados	Agua Red Pública	Agua Potable Por Red Pública	Alcantarillado Pluvial	Alcantarillado Sanitario	Recolección De Basura	Energía Eléctrica
Cabecera Parroquial	5,4%	0%	0,2%	0%	10,83%	28,28%
Carlos Julio Arosemena	5,43%	0%	0,2%	0%	10,83%	28,28%
Campo Verde	1,21%	0%	0%	0%	2,41%	6,29%
Las Tecas	1,21%	0%	0%	0%	2,41%	6,29%
Puerto El Palmar	1,21%	0%	0%	0%	2,41%	6,29%
El Topadero	1,21%	0%	0%	0%	2,41%	6,29%
María Esther CDE	1,21%	0%	0%	0%	2,41%	6,29%
Cabecera Parroquial - Puerto El Mono	1,21%	0%	0%	0%	2,41%	6,29%
Totales	18,1%	0%	0,4%	0%	36,12%	94,30%

Fuente: visitas, encuestas a los ciudadanos de cada asentamiento humano, (INEC, 2022).

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



De la tabla anterior se puede analizar que existe déficit de cobertura de servicios, causa de Necesidades Básicas Insatisfechas que es a su vez es la causa del bajo Desarrollo Económico Local.

En el caso del indicador de cobertura de agua por red pública, el INEC (2023) indica que existe una cobertura del 18,10%, sin embargo, hay que mencionar que el agua surtida por la mencionada red no es potable, ni siquiera segura, es simplemente agua entubada, dependiendo de su origen contaminada con metales pesados o coliformes, E. Coli, etc.

Imagen 20. Sistema de Agua por Red Pública en Centro Poblado de la Cabecera Parroquial.



Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024

2.1.4.1.10. Tenencia de la propiedad de la vivienda.

En cuanto a tenencia de la vivienda se refiere, la información del INEC (2022) indica que en la parroquia existen 7.268 viviendas de las cuales, 99,97 % son particulares y 0,26% son colectiva es decir unas 19 viviendas.

Tabla 98. Tenencia de la Vivienda

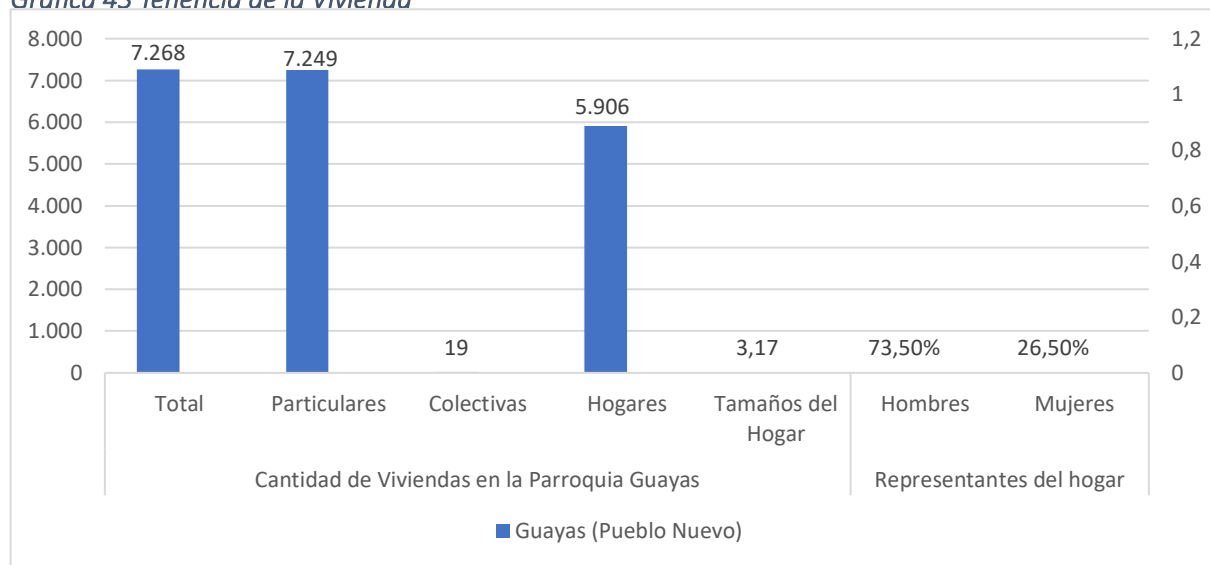
SECTOR	Cantidad de Viviendas en la Parroquia Rural Guayas					Representantes del hogar	
	Total	Particulares	Colectivas	Hogares	Tamaños del Hogar	Hombres	Mujeres
Guayas (Pueblo Nuevo)	7.268	7.249	19	5.906	3,17	73,50%	26,50%

Fuente: INEC, 2023,



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Grafica 43 Tenencia de la Vivienda



Fuente: INEC, 2022,

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.4.2. Movilidad, conectividad e infraestructura.

2.1.4.2.1. Red de vías terrestres.

La red vial de la Parroquia Rural Guayas está integrada por vías de tipo principal, secundarias y caminos de verano, a continuación, el detalle.

En el mapa se presentan 91.57 Km de vías de primer orden, 77,17 Km para vías de segundo orden, incluidas en estas, el área asfaltada de la cabecera parroquial y para vías de tercer orden 528.01 Km, hay que mencionar que dentro de la parroquia no existen vías de primer orden, solamente vías que conectan con estas es decir de segundo orden.

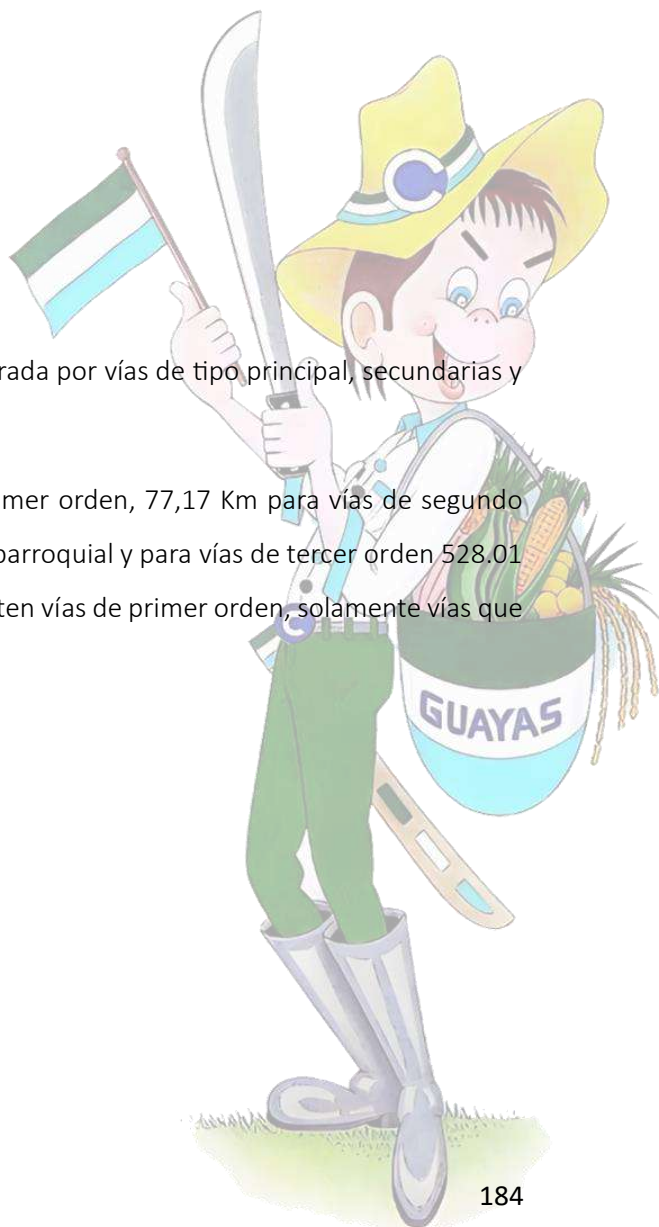
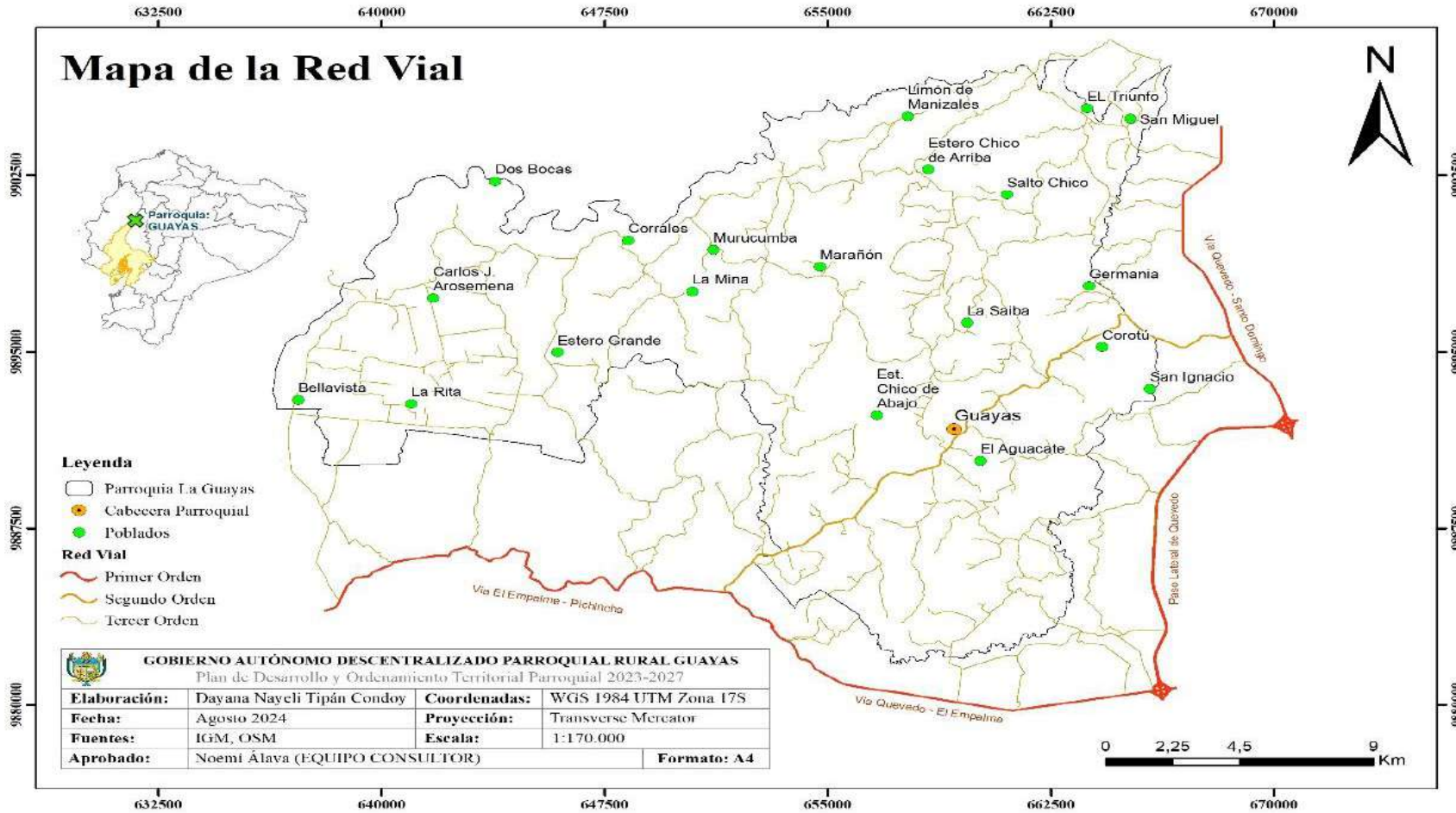




Figura 15. Mapa Vial de Parroquia Rural Guayas



Fuente: (IGM, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

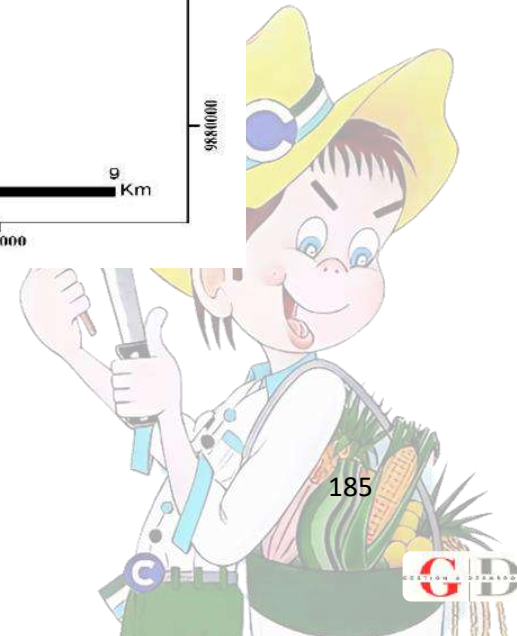




Imagen 21. Vía de Acceso a la Cabecera Parroquia Rural Guayas



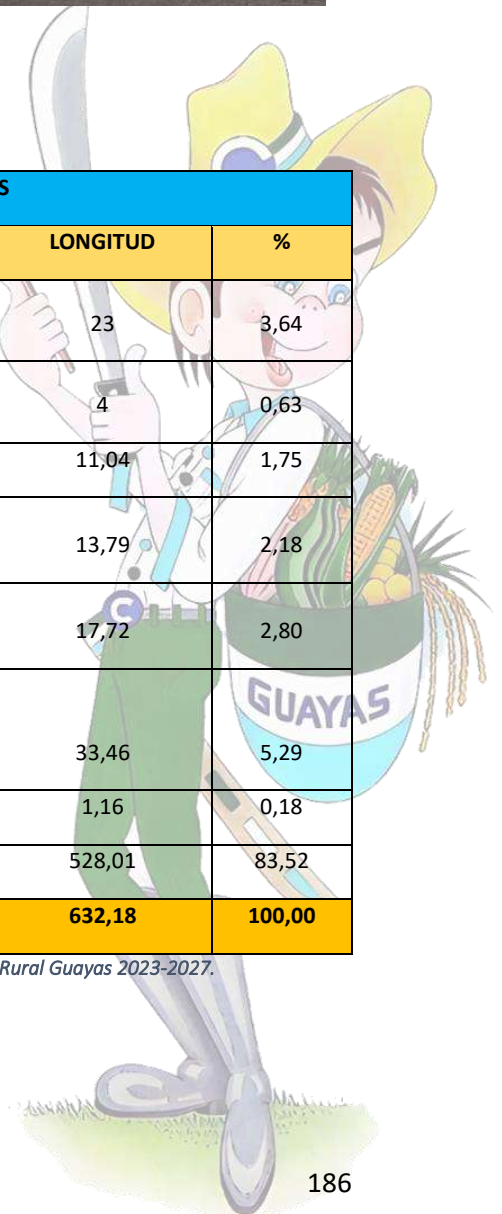
Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024

Tabla 99. Detalle de Vías en de la Parroquia Rural Guayas

DETALLES DE VÍAS DE LA PARROQUIA RURAL GUAYAS				
DETALLE DE VÍAS		UM	LONGITUD	%
Vías de primer orden	Quevedo - El Empalme (E30)	Km	23	3,64
	Anillo vial Quevedo (E25)	Km	4	0,63
Vías Secundarias	Guayas- El Empalme	Km	11,04	1,75
	Cabecera parroquial - Puntilla - Cuatro Mangas	Km	13,79	2,18
	Cabecera parroquial - Puerto El Mono	Km	17,72	2,80
	Cabecera parroquial - Murucumba - Carlos Julio	Km	33,46	5,29
	Calles área urbana	km	1,16	0,18
Vías de tercer orden	Camino de lastre y verano	kM	528,01	83,52
TOTAL			632,18	100,00

Fuente: Trabajo de campo durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



La tabla anterior nos presenta la información donde se indica que la longitud de las vías es de 605,18Km. de las cuales 91,57 Km corresponden a las vías Estatales E30 y E25, vías pavimentadas con asfalto cuya longitud es de 76,01 Km y estas conectan a centros poblados, centros turísticos, vías no pavimentadas angostas lastradas con 528,01 Km, y 1,16 Km de vías urbanas localizadas en la cabecera Parroquial y otros centros poblados.

Imagen 22. Vía Lastrada Cercana a Cabecera Parroquial de Guayas



Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024

Tabla 99. Interconexión Vial Entre Comunidades.

Conectividad Entre Poblados	Longitud	Ancho De Vía	Calle Área Urbana	Pav. 1 vía	No Pav - Vía Angosta	No Pav -2 O Más Vías	Camino De Verano
	KM	M					
Las Cabuyas - Carlos Julio Arosemena	21,23	7,0	1,23	2,00	5,00	8,00	5,00
La Guayas - Recinto La China	3,22	6,0	0,56	0,66	0,60	0,40	1,00
San Andrés - San Antonio	2,75	7,0	-	-	0,75	1,00	1,00
La Guayas - El Mono	17,39	8,0	11,00	2,00	1,00	1,00	2,39
El Liman - La Isla	9,25	9,2	-	-	2,00	2,25	5,00



Conectividad Entre Poblados	Longitud	Ancho De Vía	Calle Área Urbana	Pav. 1 vía	No Pav - Vía Angosta	No Pav -2 O Más Vías	Camino De Verano
	KM	M					
Vía Pacaritambo - La Chola	9,55	5,0	-	-	3,00	3,00	3,55
San Pedro - Entrada La Mona	10,34	5,6	2,34	1,00	2,00	1,00	4,00
Entrada A La Cuchara - San Felipe	5,08	7,0	-	-	1,00	1,08	3,00
La Puntilla - San Javier	8,67	3,5	-	-	2,00	3,00	3,67
Vía Los Naranjos - Las Culebras	9,64	6,0	-	-	3,00	2,00	4,64
Los Ángeles - San Cristobal	3,65	6,0	0,75	0,30	0,50	1,00	1,10
Acceso Al Aguacate - Recinto El Aguacate	1,82	3,8	-	-	0,42	0,50	0,90
El Empalme - La Guayas	9,52	7,6	8,52	1,00	-	-	-
Carlos Julio Arosemena - La Nueva Unión	3,41	7,6	1,23	-	0,60	0,58	1,00
Recinto El limón - La América	4,03	6,0	-	-	2,00	1,00	1,03
Entrada A San Cristóbal - Recinto San Cristobal	4,82	6,0	-	-	1,32	1,50	2,00
San Pedro - San Ramón	2,01	7,0	-	-	0,41	1,00	0,60
Recinto Corotu - Recinto El Vergel	4,38	7,0	-	-	1,38	1,00	2,00
Entrada A La Germania - Limite Con Los Ríos	0,41	8,0	0,41	-	-	-	-
Recinto Cerro De Oro - Saiba Intermedia	4,76	3,0	-	-	1,76	1,00	2,00
Vía Guayas-Puerto Del Mono - La Cuchara	8,05	9,0	4,00	1,00	-	1,05	2,00
El Cantero - Marañón	8,21	9,0	3,00	2,00	1,00	1,00	1,21
Campo Verde - Cooperativa Guarumos	1,36	9,0	-	-	0,30	0,56	0,50
Cooperativa Guarumo - Campo Verde	8,23	6,0	-	-	2,00	4,00	2,23



Conectividad Entre Poblados	Longitud	Ancho De Vía	Calle Área Urbana	Pav. 1 vía	No Pav - Vía Angosta	No Pav -2 O Más Vías	Camino De Verano
	KM	M					
Los Naranjos - Recinto La Germania	11,62	7,0	3,00	1,62	2,00	2,00	3,00
Recinto El limón - El Campín	5,35	7,0	1,00	1,00	0,35	1,00	2,00
Entrada A La Caraca - Recinto El Limón	1,64	7,0	0,30	0,34	-	-	1,00
Recinto De Corotú - El Aguacate	3,51	10,0	-	-	1,00	1,51	1,00
Las Minas - Macúl	1,95	7,0	-	-	0,25	0,70	1,00
La Carmela - Represa Daule Peripa	7,91	7,4	-	-	2,00	2,00	3,91
Recinto El Cantero - Interna	0,66	8,0	-	-	-	-	0,66
Vía A San Cristóbal - Caña Dulce	5,48	3,8	-	-	1,00	2,00	2,48
Vía A San Cristóbal - La Montañuela	1,47	10,0	1,00	0,47	-	-	-
Vía Principal Carlos Julio	0,54	10,0	0,44	0,10	-	-	-
Entrada Monumento Al Agricultor - Cementerio - Parque Central	1,16	10,0	1,00	0,16	-	-	-
Cabecera Parroquial - La Puntilla	5,12	10,0	2,00	2,00	-	-	1,12
Parque Central - La Ye Vía A La Puntilla	0,84	8,0	0,54	-	-	-	0,30
La Ye Vía Puntilla - Monumento Al Agricultor	0,91	10,0	0,31	0,60	-	-	-
Entrada A Recinto Murucumba - Murucumba	0,75	7,0	-	-	-	-	0,75
Los Pavones - El Ají	7,92	8,0	-	-	2,00	2,00	3,92
Zamora - Recinto El Cantero	12,22	6,0	-	-	3,00	4,00	4,22
Total, Km De Vías	231	296	43	16	44	52	75

Fuente: Trabajo de campo durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





Al respecto del estado de las vías, los datos se presentan a continuación:

Tabla 100. Detalle de Vías y Estado

Detalle de Vías Rurales	UM	Longitud	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
Calle área urbana cabecera parroquial	Km.	1,16	20%	20%	60%
PAV-1 Vía Estatal E30, E25	Km.	27,00	25%	40%	35%
PAV-2 o más vías	Km.	42,55	25%	60%	15%
No PAV -Vía Angosta, lastre y/o de verano	Km.	561,47	0%	25%	75%
Total		632,18	17,5%	36,25%	46,25%

Fuente: Trabajo de campo durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De la tabla anterior y figura siguiente se puede determinar que el 17% de las vías está en estado bueno, el 36,25 % regular y 46,25 % presenta malas condiciones de vías.

Grafica 68. Estado de Vía en la Parroquia Rural Guayas



Fuente: Trabajo de campo durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2023-2027.

2.1.4.2.2. Capa de rodadura de vías terrestres

A continuación, se detalla el tipo de capa de rodadura de las vías de la Parroquia Rural Guayas.

Tabla 101. Tipo de capa de rodadura de vías

Conectividad Entre Poblados	LONGITUD KM	Capa De Rodadura			
		Adoquín	Asfalto	Lastre	Tierra
Las Cabuyas - Carlos Julio Arosemena	21,23	-	2,23	8,00	11,00
La Guayas - Recinto La China	3,22	0,50	0,72	1,00	1,00
San Andrés - San Antonio	2,75	-	-	1,75	1,00
La Guayas - El Mono	17,39	0,50	11,00	3,00	3,39
El limón - La Isla	9,25	-	1,00	6,25	2,00
Vía Pacaritambo - La Chola	9,55	-	-	6,00	3,55
San Pedro - Entrada La Mona	10,34	-	1,00	5,34	4,00



Conectividad Entre Poblados	LONGITUD	Capa De Rodadura			
	KM	Adoquín	Asfalto	Lastre	Tierra
Entrada A La Cuchara - San Felipe	5,08	-	-	2,08	3,00
La Puntilla - San Javier	8,67	-	-	5,00	3,67
Vía Los Naranjos - Las Culebras	9,64	-	1,00	4,00	4,64
Los Ángeles - San Cristóbal	3,65	-	-	3,55	0,10
Acceso Al Aguacate - Recinto El Aguacate	1,82	-	-	0,92	0,90
El Empalme - La Guayas	9,52	1,00	8,52	-	-
Carlos Julio Arosemena - La Nueva Unión	3,41	-	-	2,41	1,00
Recinto El limón - La América	4,03	-	-	3,00	1,03
Entrada A San Cristóbal - Recinto San Cristobal	4,82	-	-	2,82	2,00
San Pedro - San Ramón	2,01	-	-	1,50	0,51
Recinto Corotú - Recinto El Vergel	4,38	-	-	3,38	1,00
Entrada A La Germania - Limite Con Los Ríos	0,41	-	0,41	-	-
Recinto Cerro De Oro - Saiba Intermedia	4,76	-	-	3,76	1,00
Vía Guayas-Puerto Del Mono - La Cuchara	8,05	1,00	4,00	2,00	1,05
El Cantero - Marañón	8,21	-	3,00	4,00	1,21
Campo Verde - Cooperativa Guarumos	1,36	-	-	0,86	0,50
Cooperativa Guarumo - Campo Verde	8,23	-	-	6,00	2,23
Los Naranjos - Recinto La Germania	11,62	-	3,00	6,62	2,00
Recinto El limón - El Campín	5,35	-	1,00	3,35	1,00
Entrada A La Caraca - Recinto El Limón	1,64	-	0,30	1,00	0,34
Recinto De Corotú - El Aguacate	3,51	-	-	2,51	1,00
Las Minas - Macúl	1,95	-	-	1,00	0,95
La Carmela - Represa Daule Peripa	7,91	-	-	4,00	3,91
Recinto El Cantero - Interna	0,66	-	-	-	0,66
Vía A San Cristóbal - Caña Dulce	5,48	-	-	3,00	2,48
Vía A San Cristóbal - La Montañuela	1,47	-	1,00	0,47	-
Vía Principal Carlos Julio	0,54	-	0,54	-	-



Conectividad Entre Poblados	LONGITUD	Capa De Rodadura			
	KM	Adoquín	Asfalto	Lastre	Tierra
Entrada Monumento Al Agricultor - Cementerio - Parque Central	1,16	-	1,16	-	-
Cabecera Parroquial - La Puntilla	5,12	-	2,00	3,12	-
Parque Central - La Ye Vía A La Puntilla	0,84	-	0,54	0,30	-
La Ye Vía Puntilla - Monumento Al Agricultor	0,91	-	0,91	-	-
Entrada A Recinto Murucumba - Murucumba	0,75	-	-	-	0,75
Los Pavones - El Ají	7,92	-	-	5,92	2,00
Zamora - Recinto El Cantero	12,22	-	-	11,00	1,22
Totales	230,83	3,00	43,33	118,91	66,09

Fuente: Trabajo de campo durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con la tabla antes indicada y tabla siguiente, se determina que el 1,30% de las vías tienen una capa de rodadura de adoquín, el 18,54% de las vías tiene una capa de rodadura de asfalto, el 51,52% es lastre y 28,62% tierra y aproximadamente 401 km sin determinar debido a la gran extensión de la parroquia.

Tabla 102. Resumen de Vías y Capa de Rodadura.

Capa de rodadura	UM	Km.	Porcentaje
Adoquín	Km.	3	1,30%
Asfalto	Km.	43,33	18,54%
Lastre	Km.	118,91	51,52%
Tierra	Km.	66,09	28,62%
Total		230,83	100%

Fuente: Trabajo de campo durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

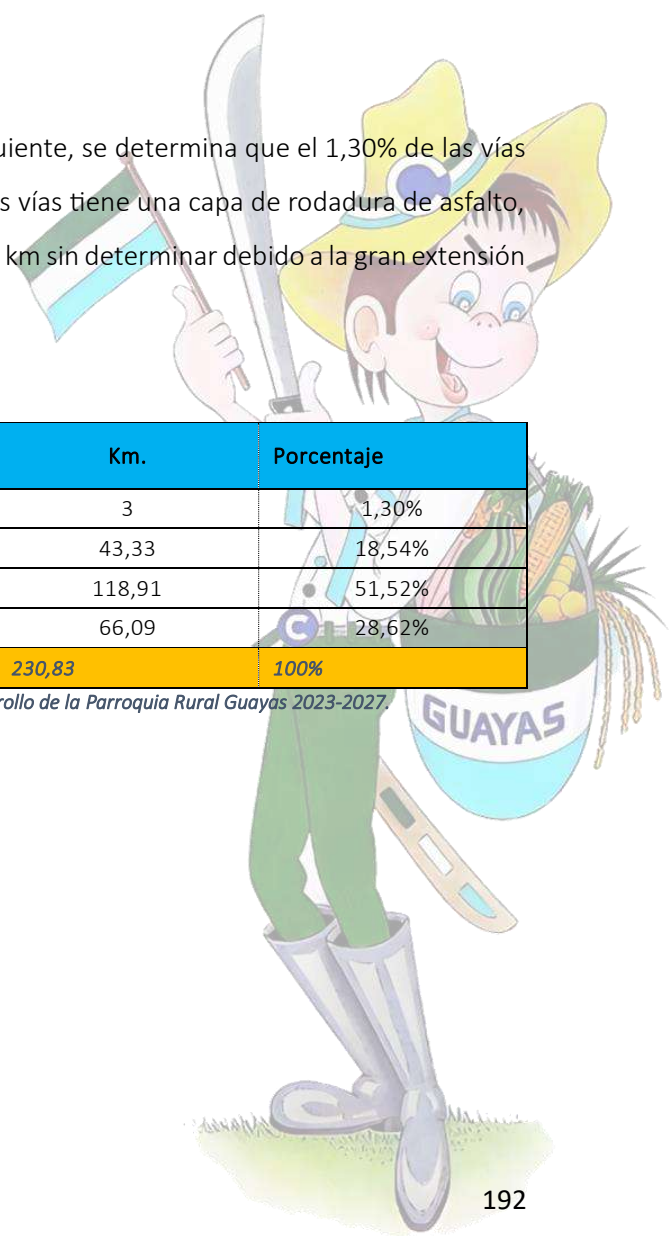
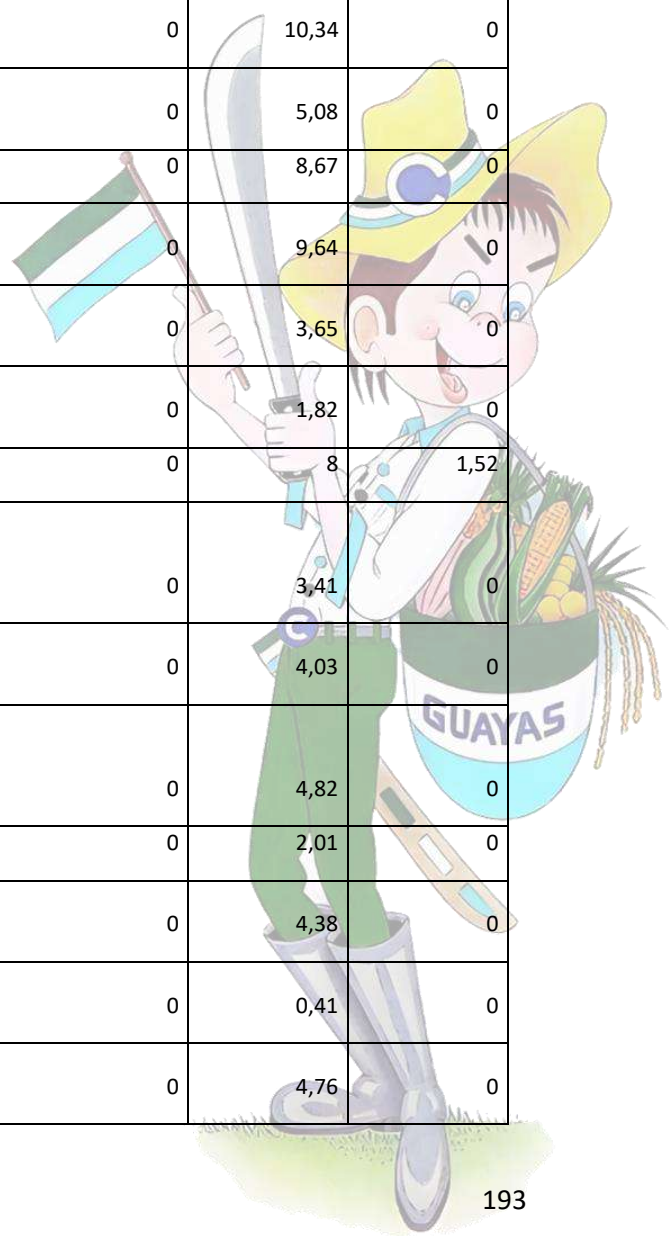




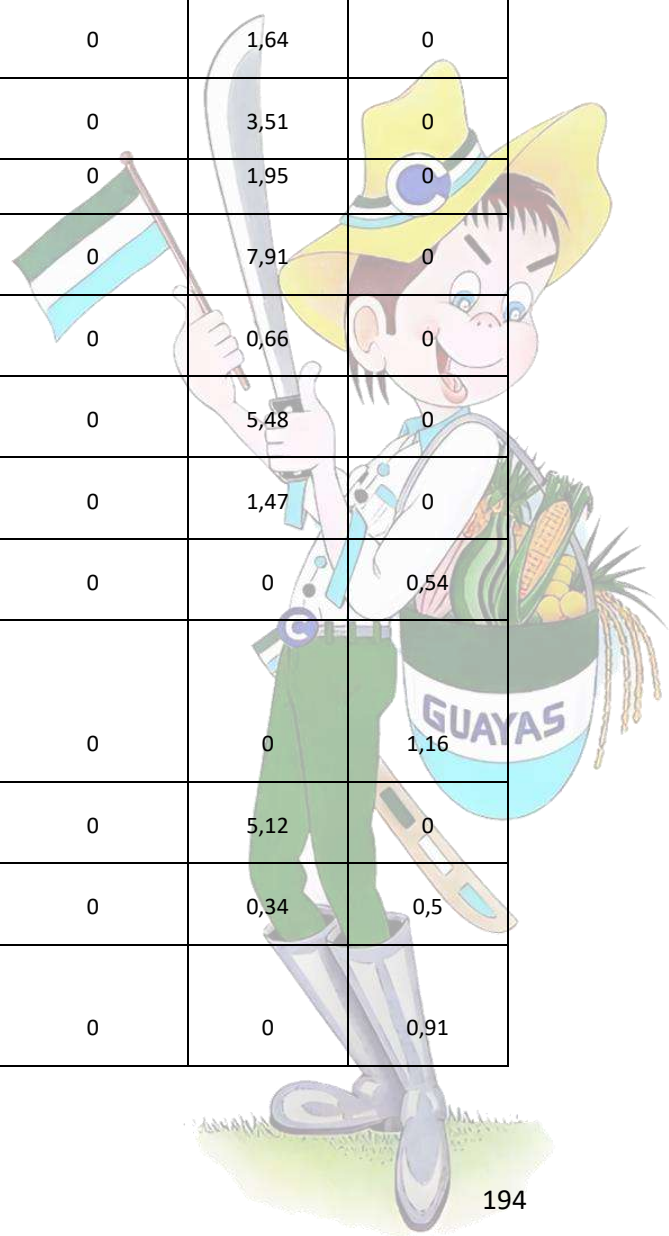
Tabla 103. Clase de vías y nivel de competencia según nivel de gobierno

Conectividad Entre Poblados	Longitud	Clasificación Red Vial Por Jurisdicción Y Competencia		
	KM	Red Vial Regional Estatal	Red Vial Provincial	Red Vial Cantonal Urbana
Las Cabuyas - Carlos Julio Arosemena	21,23	0	21,23	0
La Guayas - Recinto La China	3,22	0	3,22	0
San Andrés - San Antonio	2,75	0	2,75	0
La Guayas - El Mono	17,39	0	17,39	0
El limón - La Isla	9,25	0	9,25	0
Vía Pacaritambo - La Chola	9,55	0	9,55	0
San Pedro - Entrada La Mona	10,34	0	10,34	0
Entrada A La Cuchara - San Felipe	5,08	0	5,08	0
La Puntilla - San Javier	8,67	0	8,67	0
Vía Los Naranjos - Las Culebras	9,64	0	9,64	0
Los Ángeles - San Cristóbal	3,65	0	3,65	0
Acceso Al Aguacate - Recinto El Aguacate	1,82	0	1,82	0
El Empalme - La Guayas	9,52	0	8	1,52
Carlos Julio Arosemena - La Nueva Unión	3,41	0	3,41	0
Recinto El limón - La América	4,03	0	4,03	0
Entrada A San Cristóbal - Recinto San Cristóbal	4,82	0	4,82	0
San Pedro - San Ramón	2,01	0	2,01	0
Recinto Corotú - Recinto El Vergel	4,38	0	4,38	0
Entrada A La Germania - Limite Con Los Ríos	0,41	0	0,41	0
Recinto Cerro De Oro - Saiba Intermedia	4,76	0	4,76	0





Conectividad Entre Poblados	Longitud	Clasificación Red Vial Por Jurisdicción Y Competencia		
	KM	Red Vial Regional Estatal	Red Vial Provincial	Red Vial Cantonal Urbana
Vía Guayas-Puerto Del Mono - La Cuchara	8,05	0	8,05	0
El Cantero - Marañón	8,21	0	8,21	0
Campo Verde - Cooperativa Guarumos	1,36	0	1,36	0
Cooperativa Guarumo - Campo Verde	8,23	0	8,23	0
Los Naranjos - Recinto La Germania	11,62	0	11,62	0
Recinto El limón - El Campín	5,35	0	5,35	0
Entrada A La Caraca - Recinto El Limón	1,64	0	1,64	0
Recinto De Corotú - El Aguacate	3,51	0	3,51	0
Las Minas - Macul	1,95	0	1,95	0
La Carmela - Represa Daule Peripa	7,91	0	7,91	0
Recinto El Cantero - Interna	0,66	0	0,66	0
Vía A San Cristóbal - Caña Dulce	5,48	0	5,48	0
Vía A San Cristóbal - La Montañuela	1,47	0	1,47	0
Vía Principal Carlos Julio	0,54	0	0	0,54
Entrada Monumento Al Agricultor - Cementerio - Parque Central	1,16	0	0	1,16
Cabecera Parroquial - La Puntilla	5,12	0	5,12	0
Parque Central - La Ye Vía A La Puntilla	0,84	0	0,34	0,5
La Ye Vía Puntilla - Monumento Al Agricultor	0,91	0	0	0,91





Conectividad Entre Poblados	Longitud	Clasificación Red Vial Por Jurisdicción Y Competencia		
	KM	Red Vial Regional Estatal	Red Vial Provincial	Red Vial Cantonal Urbana
Entrada A Recinto Murucumba - Murucumba	0,75	0	0,75	0
Los Pavones - El Ají	7,92	0	7,92	0
Zamora - Recinto El Cantero	12,22	0	12,22	0
Total, Km de Vías	231	0	226	5

Fuente: Trabajo de campo durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.4.2.3. Clasificación de las vías según el tipo de Red al que pertenecen.

Tabla 104. 100 Clasificación de las Vías y Longitud.

Clasificación de las vías	UM	Longitud	Porcentaje
Red vial regional Estatal	Km.	0	0%
Red vial provincial	Km.	226	97,84%
Red vial cantonal urbana	Km.	5	2,16%
Total		231	100%

Fuente: Trabajo de campo durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.4.2.4. Nivel de competencia de las vías.

De acuerdo al nivel de competencias las vías son de responsabilidad del Ministerio de Transporte 0 Km, al Gobierno Provincial del Guayas como competencia le corresponden más de 226 Km y al Gobierno Municipal de El Empalme 5 Km. de vías urbanas.

Tabla 105. Nivel de Competencia y Longitud de Vías

Nivel de Competencia	UM	Longitud	Porcentaje
Ministerio de Transporte	Km.	0	0%
Gobierno Provincial	Km.	226	97,84%
Gobierno Municipal	Km.	5	2,16%
Total		231	100%

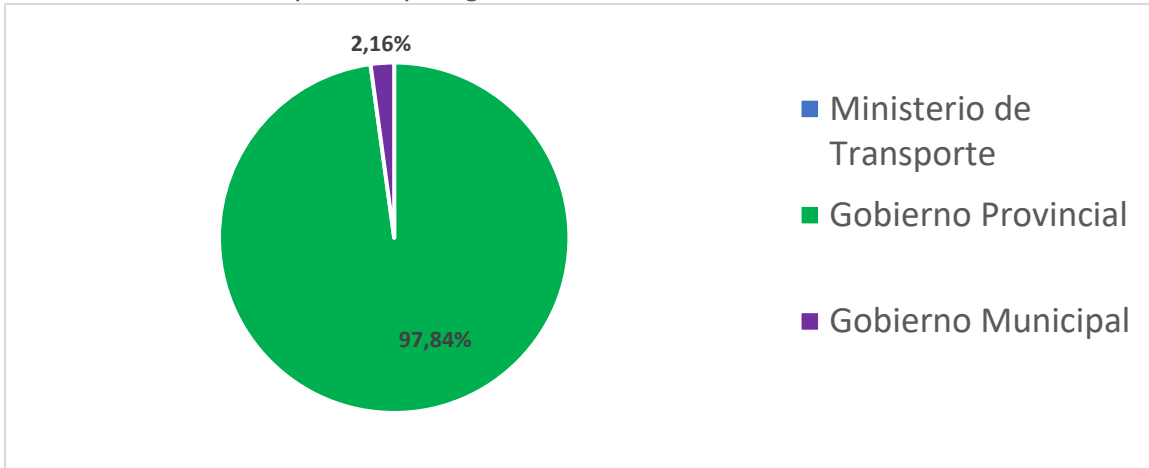
Fuente: Trabajo de campo durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





Grafica 69. Nivel de Competencia y Longitud de Vías



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.4.2.5. Red de vías fluviales.

La Parroquia Rural Guayas tiene un sistema hidrográfico que, como tal, no permite la navegación en los ríos, sin embargo la presencia de la represa Daule Peripa ha originado que sea necesario este medio de transporte para conectar a la Parroquia Rural Guayas con comunidades ubicadas en la parroquia Barraganete del cantón Pichincha provincia de Manabí a través del Puerto Palmar y, con comunidades ubicadas en la parroquia Santa María, Paraíso La 14 pertenecientes al cantón El Carmen provincia de Manabí a través del puerto conocido como El Mono, así mismo existen puertos privados que son utilizados para actividades de pesca. Hay que mencionar que los costos de la transportación en Gabarra o canoa son muy elevados, lo que no permite una movilidad frecuente.

Imagen 23. Imagen que Presenta la Transportación de Pasajeros por las Vías Fluviales Represa Daule Peripa (Puerto El Mono)



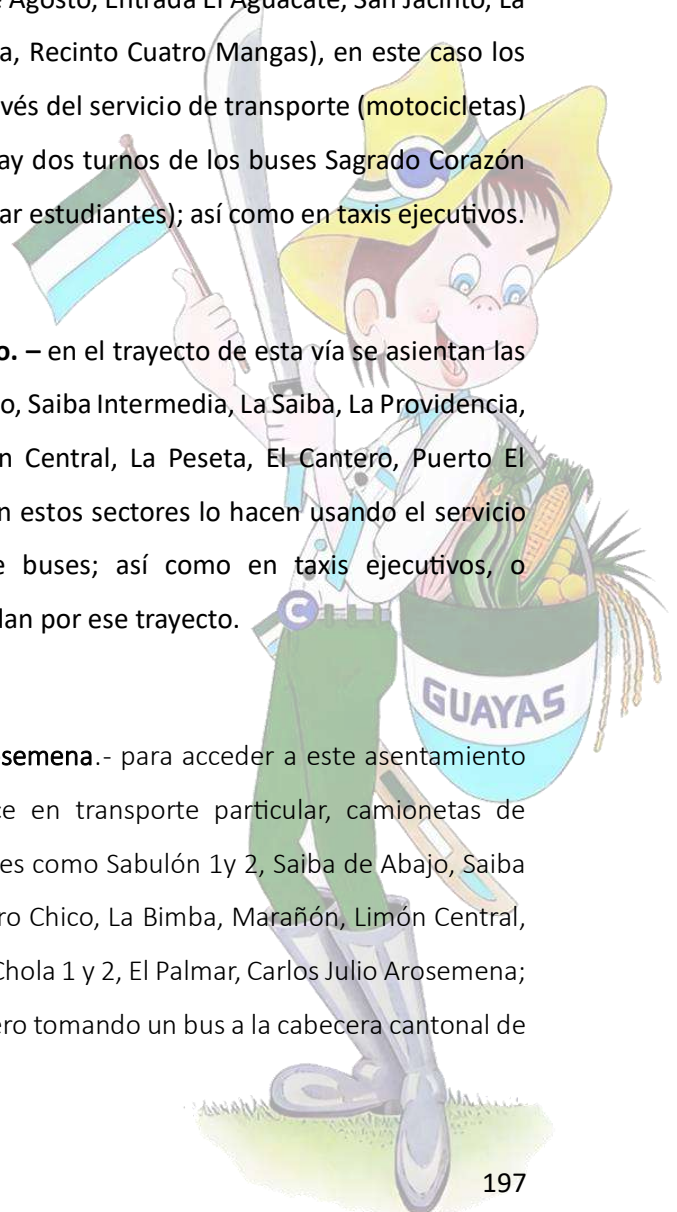
Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024



**2.1.4.2.6. Transporte terrestre.**

La movilidad a los diferentes destinos de la Parroquia se divide en cuatro grupos.

- **Vía cabecera parroquial – El Empalme.** – en el trayecto de esta vía se asientan las comunidades (Los Naranjos, Buena Suerte, los Ángeles, San Pedro), en este caso, los habitantes para movilizarse lo hacen a través del servicio de transporte público cantonal urbano, en taxis, la frecuencia en la que circular los buses por la vía Guayas – El Empalme (Velasco Ibarra), varía en tiempo de clases. Horarios desde las 05:30am hasta 18h30pm en tiempos de clases. También se transporta en taxis ejecutivos. La tarifa depende de la distancia del recorrido, siendo la del recorrido completo (Guayas- El Empalme) 0,60 centavos de dólar.
- **Vía cabecera parroquial - La Puntilla- Cuatro Mangas.** – en el trayecto de esta vía se asientan las comunidades (Ciudadela 7 de Agosto, Entrada El Aguacate, San Jacinto, La Puntilla, Guayabo de Corotú, La Germania, Recinto Cuatro Mangas), en este caso los habitantes para movilizarse lo hacen a través del servicio de transporte (motocicletas) en tiempo de clases de lunes a viernes hay dos turnos de los buses Sagrado Corazón de Jesús de 06:00am y 12h30pm para llevar estudiantes); así como en taxis ejecutivos.
- **Vía cabecera parroquial - Puerto El Mono.** – en el trayecto de esta vía se asientan las comunidades (Sabulón 1y 2, Saiba de Abajo, Saiba Intermedia, La Saiba, La Providencia, Estero Chico, La Bimba, Marañón, Limón Central, La Peseta, El Cantero, Puerto El Mono), los habitantes para movilizarse en estos sectores lo hacen usando el servicio de transporte público intracantonal de buses; así como en taxis ejecutivos, o camionetas de productores que se trasladan por ese trayecto.
- **Vía cabecera parroquial - Carlos julio Arosemena.** - para acceder a este asentamiento desde la cabecera parroquial se lo hace en transporte particular, camionetas de productores y atraviesa varias comunidades como Sabulón 1y 2, Saiba de Abajo, Saiba Intermedia, La Saiba, La Providencia, Estero Chico, La Bimba, Marañón, Limón Central, Murucumba, La América, Las Margaritas, Chola 1 y 2, El Palmar, Carlos Julio Arosemena; otra forma de llegar a Carlos Julio es primero tomando un bus a la cabecera cantonal de





El Empalme y de ahí tomando un transporte público intracantonal que cubre este trayecto en un intervalo de 4 horas .

Imagen 24. Imagen Panorámica del Lugar de Embarque de Buses en la Parroquia Rural Guayas.



Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024

2.1.4.2.7. Tránsito y seguridad vial.

La seguridad vial mirada como el conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de conocimientos (leyes, reglamento y disposiciones) y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito. En el marco de este tema en la Parroquia Rural Guayas existen muy pocos casos de accidentes donde estén involucrados los habitantes que residen en esta jurisdicción, sin embargo, al atravesar por esta parroquia en la vía que conduce hacia El Empalme son frecuentes los accidentes en motocicleta.

Los medios empleados para el transporte o movilización de tipo terrestre son las camionetas, buses, rancheras, motocicletas, bicicletas y muchas personas también se movilizan a pie.

2.1.4.3. Sistemas de conectividad y telecomunicaciones.

A nivel del territorio de la Parroquia existen cuatro operadoras de telefonía móvil y su cobertura sin embargo en algunos sectores es limitada o parcialmente cubierta.

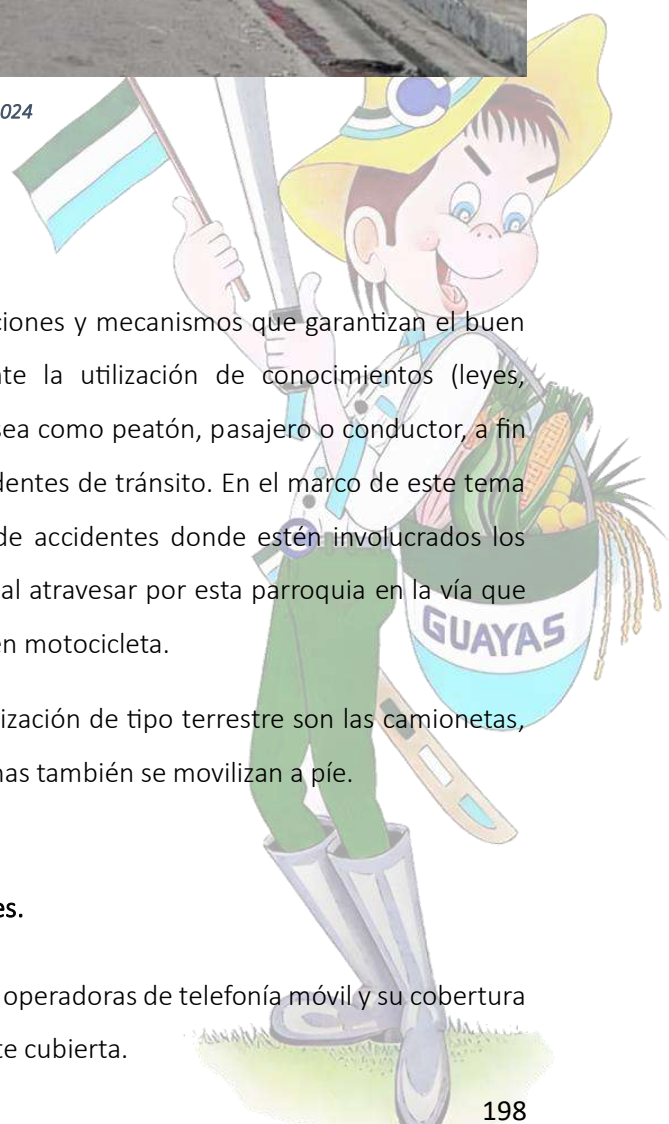
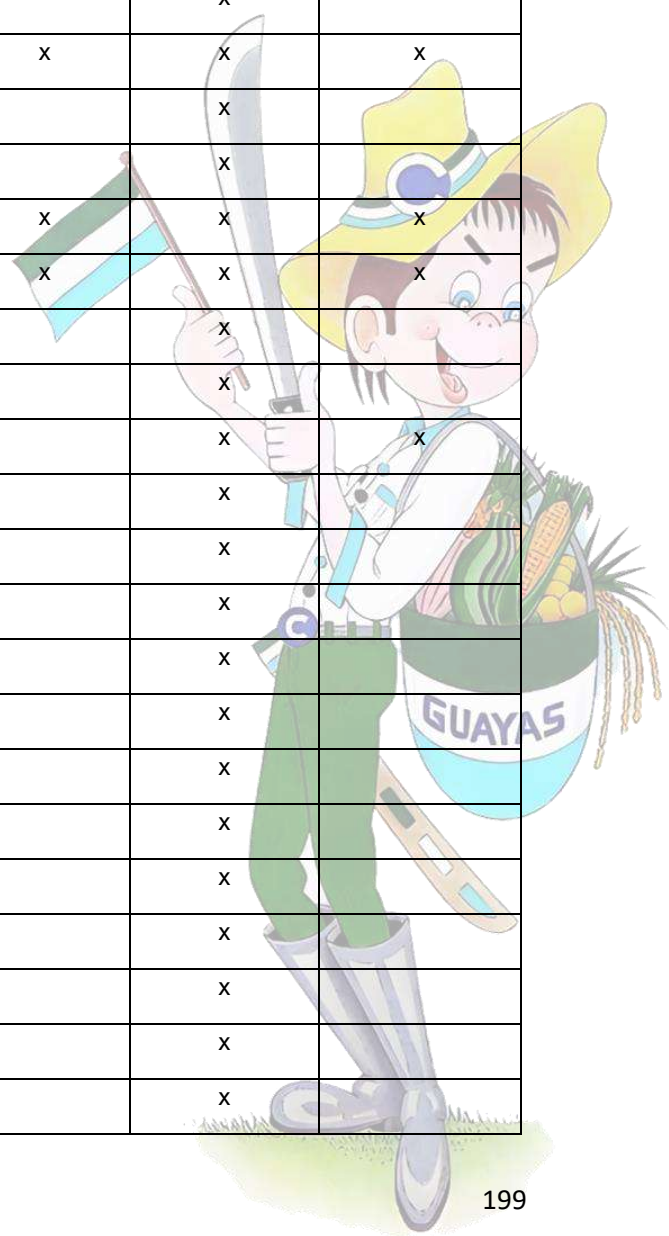




Tabla 106. Cobertura de Telefonía Móvil en la Parroquia Rural Guayas

COMIDAD	OFERTAS EN TELEFONÍA MÓVIL			
	CNT	MOVISTAR	CLARO	TUENTI
Parroquia Rural Guayas (vía Cabecera parroquial- El Empalme)			X	
Los Ángeles			X	
Cabecera Parroquia Rural Guayas	X	X	X	X
La Saiba de En Medio			X	
Cerro de Oro			X	
Puerto El Mono			X	
Mono Chico			X	
Murucumba			X	
Carlos Julio Arosemena Monroy	X	X	X	X
Campo Verde			X	
La Puntilla			X	
El Triunfo		X	X	X
La Peseta		X	X	X
Montecristi			X	
San Javier			X	
7 de Agosto			X	X
San Jacinto			X	
Los Naranjos			X	
Buena Suerte			X	
San Cristóbal			X	
Sabulón 1			X	
Sabulón 2			X	
Estero Chico			X	
Marañón			X	
El Limón			X	
Nueva Unión			X	
Cristóbal Colón			X	
Las Tecas			X	





COMIDAD	OFERTAS EN TELEFONÍA MÓVIL			
	CNT	MOVISTAR	CLARO	TUENTI
Limón de Manizales			X	
El Cantero			X	
Ducto Cajón			X	
La Chola 1			X	
La Chola 2			X	
San Isidro			X	
La Ye			X	
Puerto Palmar			X	
Las Cabuyas			X	
San Miguel			X	
Totales	2	4	38	5

Fuente: Trabajo de campo durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Imagen 25. Cobertura de Telefonía Móvil en la Parroquia Rural Guayas



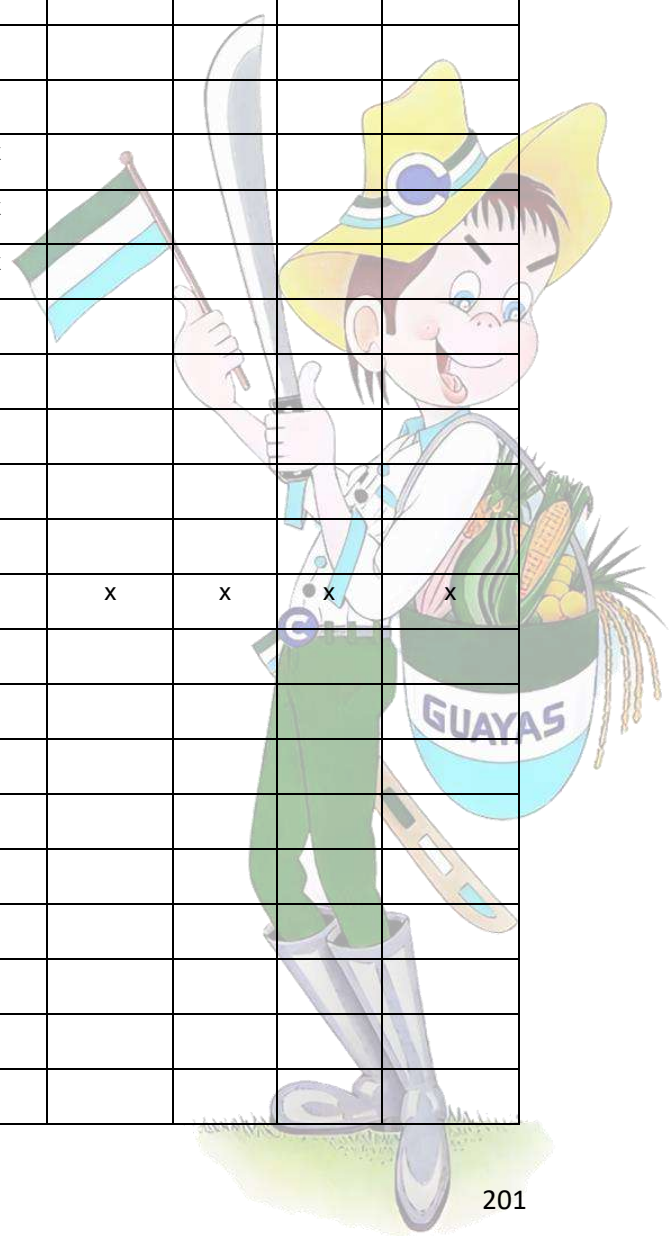
Fuente: Imagen capturada por equipo técnico consultor en recorrido de campo 2024



Al respecto del servicio de internet en esta parroquia existe la cobertura satelital con conexión estable y rápida para navegar en sitios web, como en el caso de las comunidades abajo mencionadas que acceden a través de satélite; a continuación, se detalla la cobertura de internet que ofrecen las diferentes empresas, en algunas comunidades, que se detallan a continuación.

Tabla 107. Oferta del Servicio de Internet en Comunidades de la Parroquia Rural Guayas

Comunidades	Ofertas De Servicio De Internet						
	Netblue	Buenafe. Net	Home. Net	Telconet	Netlife	Ecuonet	Telmoder
Parroquia Rural Guayas - El Empalme						X	X
Los Ángeles						X	X
Cabecera Parroquia Rural Guayas	X	X		X	X	X	X
La Saiba de En Medio		X					
Cerro de Oro							
Puerto El Mono		X					
Mono Chico	X	X					
Murucumba		X	X				
Carlos Julio Arosemena Monroy			X				
Campo Verde			X				
La Puntilla		X					
El Triunfo		X					
La Peseta		X					
Montecristi		X					
San Javier		X					
7 de Agosto	X	X		X	X	X	X
San Jacinto	X	X					
Los Naranjos							
Buena Suerte							
San Cristóbal		X					
Sabulón 1		X					
Sabulón 2		X					
Estero Chico		X					
Marañón		X					
El Limón		X					





Comunidades	Ofertas De Servicio De Internet						
	Netblue	Buenafe. Net	Home. Net	Telconet	Netlife	Ecuonet	Telmoder
Nueva Unión			X				
Cristóbal Colón			X				
Las Tecas							
Limón de Manizales		X					
El Cantero		X					
Ducto Cajón		X					
La Chola 1		X	X				
La Chola 2		X	X				
San Isidro			X				
La Ye			X				
Puerto Palmar			X				
Las Cabuyas		X					
San Miguel		X					
Totales	4	25	10	2	2	4	4

Fuente: Trabajo de campo durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.4.3.1. Equipamiento y redes de interconexión energética.

La cobertura de la energía eléctrica cubre el 97,5% de los asentamientos humanos de la parroquia, sin embargo, aún existen asentamientos humanos o recintos pequeños que no cuentan con el servicio o es deficiente, y de alguna manera los habitantes se esfuerzan por adquirir máquinas generadoras de energía para sus hogares u otras alternativas.

Tabla 108. Cobertura de energía eléctrica en la Parroquia Rural Guayas

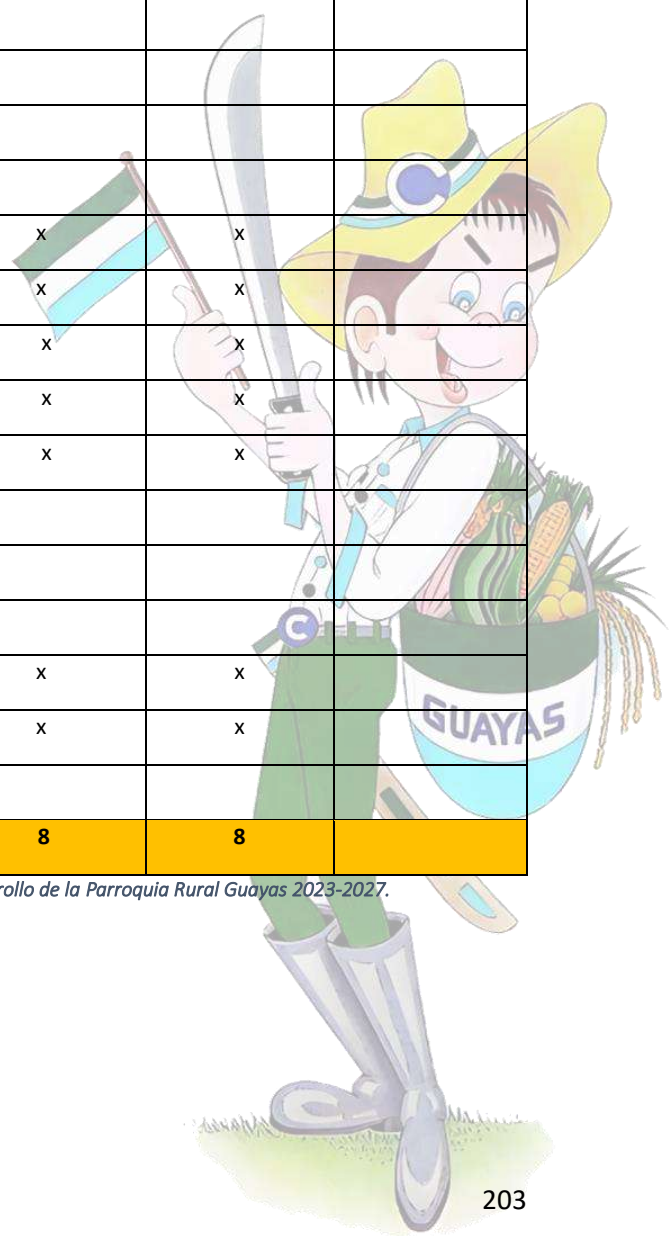
Comunidad	Cobertura De Energía Eléctrica Por Red Pública		Oferta De Energía	
	SI	NO	Con Energía Fósil	Energía Solar
Cabecera Parroquia Rural Guayas	X			
La Saiba de En Medio	X			



Comunidad	Cobertura De Energía Eléctrica Por Red Pública		Oferta De Energía	
	SI	NO	Con Energía Fósil	Energía Solar
Cerro de Oro	x			
Puerto El Mono	x			
Mono Chico	x			
Murucumba	x			
Carlos Julio Arosemena Monroy	x			
Campo Verde	x			
La Puntilla	x			
El Triunfo	x			
La Peseta	x	x	x	
Montecristi	x			
San Javier	x			
7 de Agosto	x			
San Jacinto	x			
Los Naranjos	x	x	x	
Buena Suerte	x	x	x	
San Cristóbal	x	x	x	
Sabulón 1	x	x	x	
Sabulón 2	x	x	x	
Estero Chico	x			
Marañón	x			
El Limón	x			
Nueva Unión	x	x	x	
Cristóbal Colón	x	x	x	
Las Tecas	x			
Totales	26	8	8	

Fuente: Trabajo de campo durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





2.1.4.3.2. Riesgos a las infraestructuras críticas.

En la Parroquia Rural Guayas, la presencia de infraestructuras críticas va de escasas a ausentes en la mayoría de los asentamientos humanos, pues se evidencia la carencia de este servicio. “Las infraestructuras críticas son aquellas sobre las que se erigen servicios esenciales para los ciudadanos como son el agua potable, energía eléctrica, recolección de residuos sólidos” (Morillo & Racines, 2020)”. En este sentido el riesgo a las infraestructuras críticas es bajo.

2.1.4.3.3. Flujos y cadena de logística.

El análisis realizado en la Parroquia Rural Guayas al respecto de las cadenas de abastecimiento permite observar que el desarrollo de una ventaja competitiva territorial no existe, pues la generación de utilidades es mínima a nivel de las fincas y chacras, generando impacto económico poco favorable pues la capacidad de generar valor agregado es baja a nula y se relaciona directamente con los indicadores de pobreza por ingresos que reporta el INEC (2023).

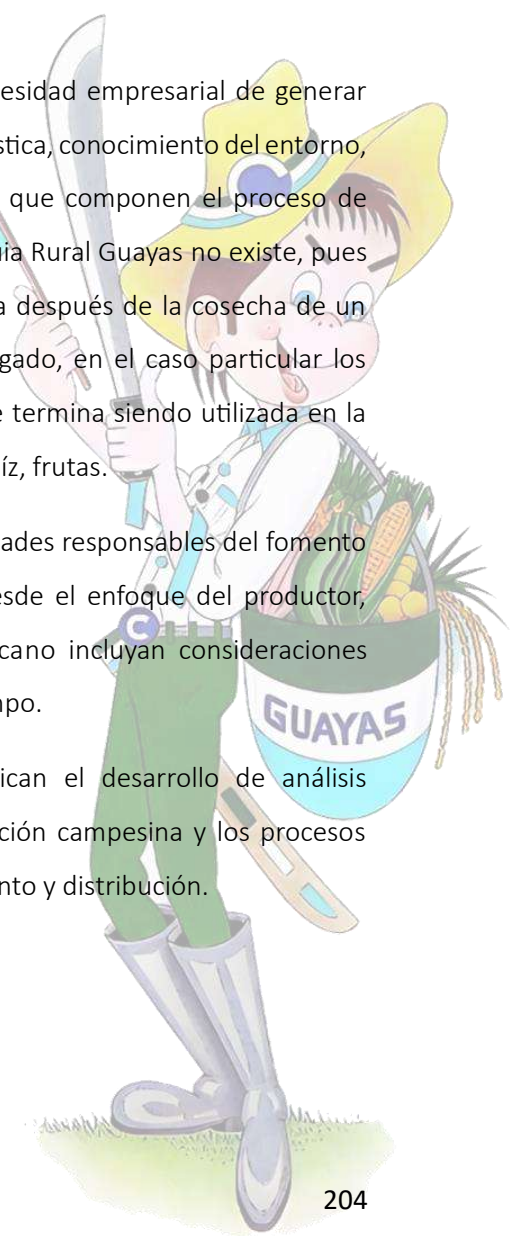
En síntesis, las cadenas de abastecimiento se asocian a la necesidad empresarial de generar valor, con el fin de mejorar utilidades a través de procesos de gestión logística, conocimiento del entorno, alianzas estratégicas, y ajuste efectivo de cada uno de los elementos que componen el proceso de producción, en este sentido, la cadena de abastecimiento en la Parroquia Rural Guayas no existe, pues en el sector agrícola se establecen como un proceso que se desarrolla después de la cosecha de un cultivo hasta la entrega para su uso final o productos con valor agregado, en el caso particular los agricultores de la Parroquia Rural Guayas producen materia prima que termina siendo utilizada en la exportación y consumo nacional tal como el caso del cacao, plátano, maíz, frutas.

Este ejercicio de actualización permite determinar que las entidades responsables del fomento productivo y agropecuario deben trabajar en cadenas productivas desde el enfoque del productor, posteriormente trabajar en cadenas de valor que a futuro muy cercano incluyan consideraciones asociadas a la reducción de la vulnerabilidad y de la inequidad en el campo.

En este sentido, las agro cadenas de abastecimiento implican el desarrollo de análisis particulares sobre la realidad del campo, las necesidades de la población campesina y los procesos productivos en las diferentes etapas de siembra, cosecha, almacenamiento y distribución.

2.1.4.4. Establecimientos de Servicio Público.

2.1.4.4.1. Centros Educativos.





Los centros educativos existentes en la Parroquia Rural Guayas son 61, de los cuales uno es particular, uno municipal y cincuenta y nueve son públicos, en estas instituciones interactúan 285 docentes y 6560 alumnos, estas unidades educativas están localizadas en los diferentes asentamientos humanos de la parroquia.

Tabla 109. Centros de Educación, Docentes y Alumnos en la Parroquia Rural Guayas

Sistema	Educación General Básica			Educación General Básica y Bachillerato			Educación Inicial y Educación General Básica			Educación General Básica, Bachillerato y Ofertas Intensivas			Totales		
	Cant	Doc	Alum	Cant	Doc	Alu	Cant	Doc	Alu	Cant	Docc	Alu	Cant	Doc	Alum
Fiscal	45	96	2074	3	60	1182	10	91	2298	1	28	718	59	275	6272
Particular	0	0	0	1	9	237	0	0	0	0	0	0	1	9	237
Fiscomisional	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipal	1	1	51		0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	51
Total	46	97	2125	4	69	1419	10	91	2298	1	28	718	61	285	6560

Fuente: (Distrito de Educación El Empalme, 2024).

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

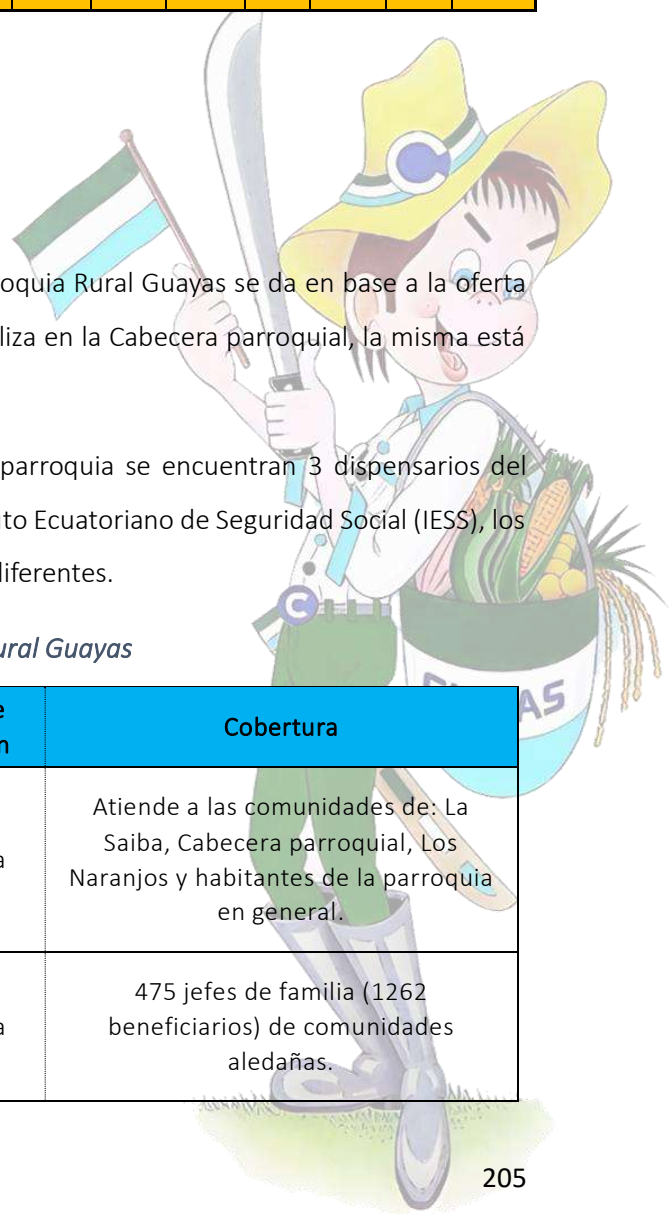
2.1.4.4.2. Centros de Salud.

La atención a la salud de los habitantes de la Parroquia Rural Guayas se da en base a la oferta del servicio de una unidad de salud Tipo A, la cual se localiza en la Cabecera parroquial, la misma está adscrita al Ministerio de Salud Pública (MSP).

Además del mencionado centro de salud, en la parroquia se encuentran 3 dispensarios del seguro social campesino (SSC), régimen especial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), los cuales se encuentran localizados en cuatro comunidades diferentes.

Tabla 110. Centros de Atención en Salud de la Parroquia Rural Guayas

Centro de Salud	Localización	Nivel de Atención	Cobertura
Centro de Salud Tipo A "La Guayas"	Cabecera Parroquia Rural Guayas.	Primaria	Atiende a las comunidades de: La Saiba, Cabecera parroquial, Los Naranjos y habitantes de la parroquia en general.
Dispensario del Seguro Social Campesino La Caraca	Recinto La Caraca	Primaria	475 jefes de familia (1262 beneficiarios) de comunidades aledañas.





Centro de Salud	Localización	Nivel de Atención	Cobertura
Dispensario del Seguro Social Campesino Las Tecas	Recinto Las Tecas	Primaria	607 jefes de familia (1718 beneficiarios) de comunidades aledañas.
Dispensario del Seguro Social Campesino Carlos Julio	Recinto Carlos Julio	Primaria	381 jefes de familia (926 beneficiarios) de comunidades aledañas.
Organizaciones de la Parroquia Rural Guayas en el dispensario 22 de Febrero	Recinto la 22 de Febrero (Balzar)	Primaria	500 jefes de familia (1206 beneficiarios) de comunidades pertenecientes a Parroquia Rural Guayas.

Fuente: levantamiento de información en base a visitas a los centros de salud- 2024.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 111. Seguro Social Campesino en la Parroquia Rural Guayas

Dispensario	Organización	Cotizantes	Jub. Cotizantes	Jub. Pensionistas	Total. Cotizantes	Total. Beneficiarios
22 de Febrero	Buena Suerte	128	0	22	128	307
	Buenos Aires la Mona	45	0	6	45	102
	Los Naranjos	116	0	18	116	273
	San Jacinto 4	109	0	16	109	266
	Unidos con Correa	69	0	13	69	176
	Visión al Futuro	33	0	8	33	82
subtotal 22 de Febrero		500	0	83	500	1206
Carlos Julio Arosemena	Carlos J Arosemena	289	1	75	290	708
	Cristóbal colon	92	0	27	92	218
subtotal Carlos Julio Arosemena		381	1	102	382	926
La Caraca	Cerro de Oro	52	0	5	52	126
	El Campin	46	0	19	46	120
	La Caraca	280	2	69	282	760
	San Antonio	61	0	15	61	151
	San Celestino	36	0	9	36	105
Subtotal La Caraca		475	2	117	477	1262
Las Tecas	Las Tecas	162	0	27	162	465



Dispensario	Organización	Cotizantes	Jub. Cotizantes	Jub. Pensionistas	Total. Cotizantes	Total. Beneficiarios
	San Andrés	164	2	33	166	449
	San Francisco	132	2	16	134	360
	San Juan de la Cruz	149	0	21	149	444
Subtotal Las Tecas		607	4	97	611	1718
TOTAL GENERAL		1963	7	399	1970	5112

Fuente: coordinación zonal Seguro Social Campesino 2024.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

La información que encontramos en la tabla anterior nos dice que en la Parroquia Rural Guayas **1970 familias** se encuentran protegidas bajo el régimen especial del seguro social campesino, de los cuales tenemos 406 jubilados de los que 7 aún cotizan (aportan mensualmente), 399 son ya simplemente pensionista, es decir que cobran su pensión mensual (\$120), finalmente la tabla nos muestra que el número total de personas protegidas por el seguro social campesino es de 5112 en la Parroquia Rural Guayas lo que significa el 27,29% de una población de 18.735 personas, esto nos dice que el 72,61% o dispone de otro tipo de seguro, o simplemente no dispone de ninguno.

2.1.4.4.3. Atención a los Grupos de Atención Prioritaria.

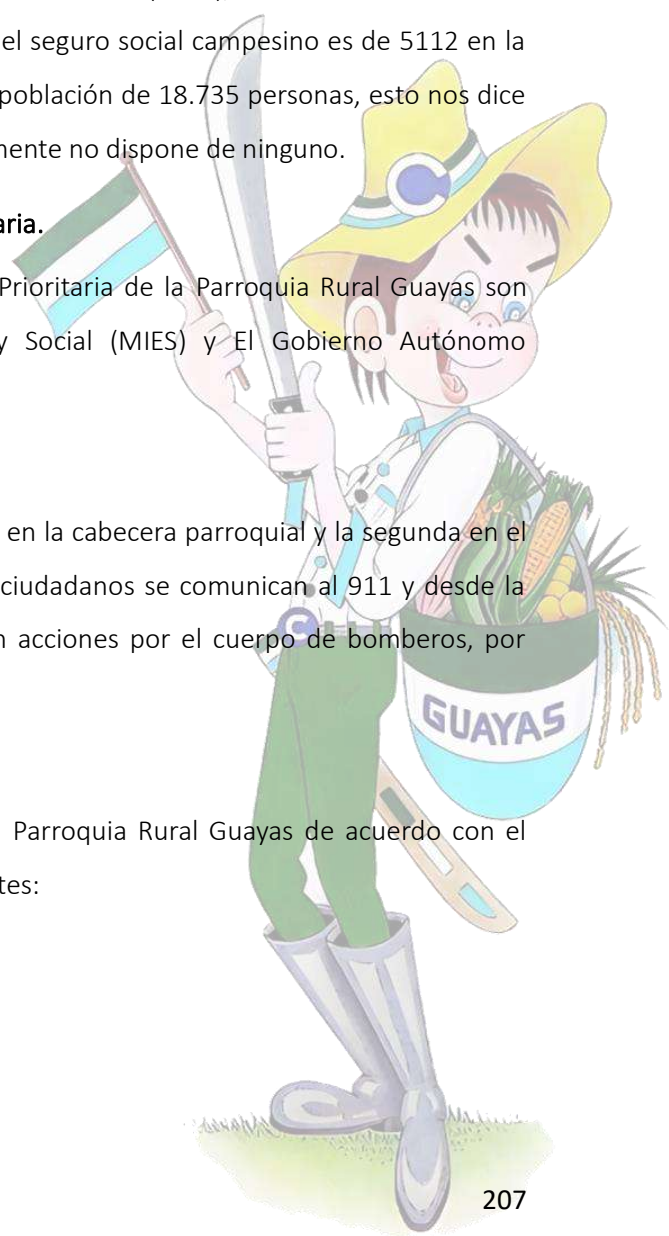
Las personas dentro de los Grupos de Atención Prioritaria de la Parroquia Rural Guayas son atendidas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guayas.

2.1.4.4.4. Seguridad.

En la parroquia 2 existen unidades de policía, una en la cabecera parroquial y la segunda en el recinto Carlos Julio, además en caso de emergencias, lo ciudadanos se comunican al 911 y desde la cabecera cantonal son atendidos los casos que ameriten acciones por el cuerpo de bomberos, por ejemplo.

2.1.4.4.5. Otros equipamientos comunitarios.

Los equipamientos comunitarios existentes en la Parroquia Rural Guayas de acuerdo con el levantamiento de la información de campo son los siguientes:



*Tabla 112. Equipamiento en los Asentamientos Humanos de la Parroquia Rural Guayas.*

Asentamiento Humano	Equipamiento					
	Casa Comunal	Casa Taller	Cancha	Espacio Cubierto	Infocentro	Cementerio
Cabecera Parroquia Rural Guayas	1	0	2	1	1	1
La Saiba de En Medio	0	0	1	0	0	0
Cerro de Oro	1	1	0	0	0	0
Puerto El Mono	0	0	1	0	0	0
Mono Chico	0	0	1	0	0	0
Murucumba	1	0	1	0	0	0
Carlos Julio Arosemena Monroy	1	1	2	1	1	1
Campo Verde	1	0	1	0	0	0
La Puntilla	0	0	1	0	0	0
El Triunfo	1	1	1	0	0	0
La Peseta	0	0	1	0	0	0
Montecristi	0	0	1	0	0	0
San Javier	0	0	1	0	0	0
7 de Agosto	0	0	1	0	0	0
San Jacinto	0	0	1	0	0	0
Los Naranjos	0	0	1	0	0	0
Buena Suerte	1	1	1	0	0	0
San Cristóbal	0	1	1	0	0	0
Sabulón 1	0	0	1	0	0	0
Sabulón 2	0	0	1	0	0	0
Estero Chico	0	0	1	0	0	0
Marañón	0	0	1	0	0	0
El Limón	0	0	1	0	0	0
Nueva Unión	0	0	1	0	0	0
Cristóbal Colón	1	1	1	0	0	1
Las Tecas	1	1	1	0	0	0
Totales	9	7	27	2	2	3

Fuente: levantamiento de información en base a visitas de campo.

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

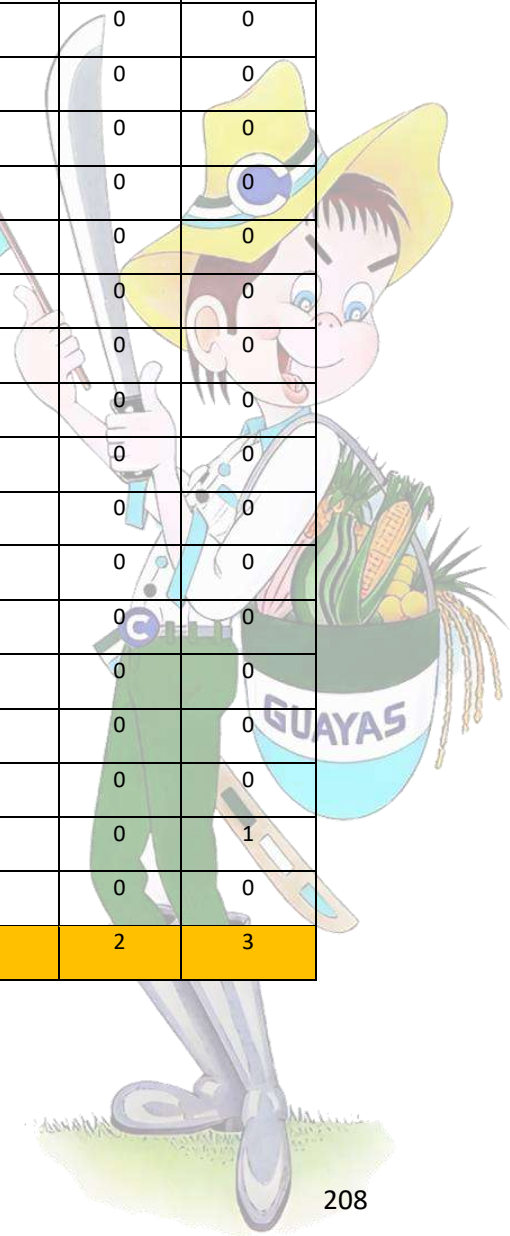




Tabla 113. Resumen de Equipamientos Comunitarios la Parroquia Rural Guayas.

Equipamiento	Número
Casa Comunal	9
Casa Taller	7
Cancha Futbol	27
Espacio Cubierto	2
Infocentro	2
Cementerio	3

Fuente: levantamiento de información en base a visitas.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024.

Grafica 70. Resumen de Equipamientos Comunitarios la Parroquia Rural Guayas.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





2.1.5. Sistema político institucional

S.P.I

El diagnóstico Institucional de acuerdo con la Secretaría Nacional de Planificación [SNP], y su guía para la Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el periodo 2023 – 2027 indica que este sistema debe contener las temáticas y contenidos que a continuación se describen.

2.1.5.1. Capacidades institucionales locales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la Parroquia Rural Guayas.

Las capacidades institucionales definidas por el Consejo Nacional de Competencias, Órgano Técnico del Sistema Nacional de Competencias del Ecuador, cuyas funciones son las de regular, planificar, coordinar, gestionar y controlar la transferencia de competencias, constituye el “Conjunto de condiciones y potencialidades organizacionales de un GAD para impulsar el buen vivir en su territorio mediante el ejercicio de sus competencias, facultades y prestación de servicios de manera eficaz, eficiente, participativa, transparente y articulada”.

La descripción de las capacidades institucionales locales de la Parroquia Rural Guayas es la siguiente:

Tabla 114. Gobiernos Autónomos Descentralizados y función legal en la Parroquia Rural Guayas.

Instituciones Locales	Función legal.
Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Guayas	Artículo 41 del COOTAD.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme	Art. 54 del COOTAD. Indica: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Guayas.	Art. 64 del COOTAD.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

Fuente: Base legal del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En la Parroquia Rural Guayas, considerando la estructura administrativa territorial se consideran tres niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados, los cuales deben ejecutar la inversión pública en base a lo determinado en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [CPFP] Art. 2, numeral 1 (23 de noviembre del 2022) e indica (..) contribuir al ejercicio de la garantía de derechos de



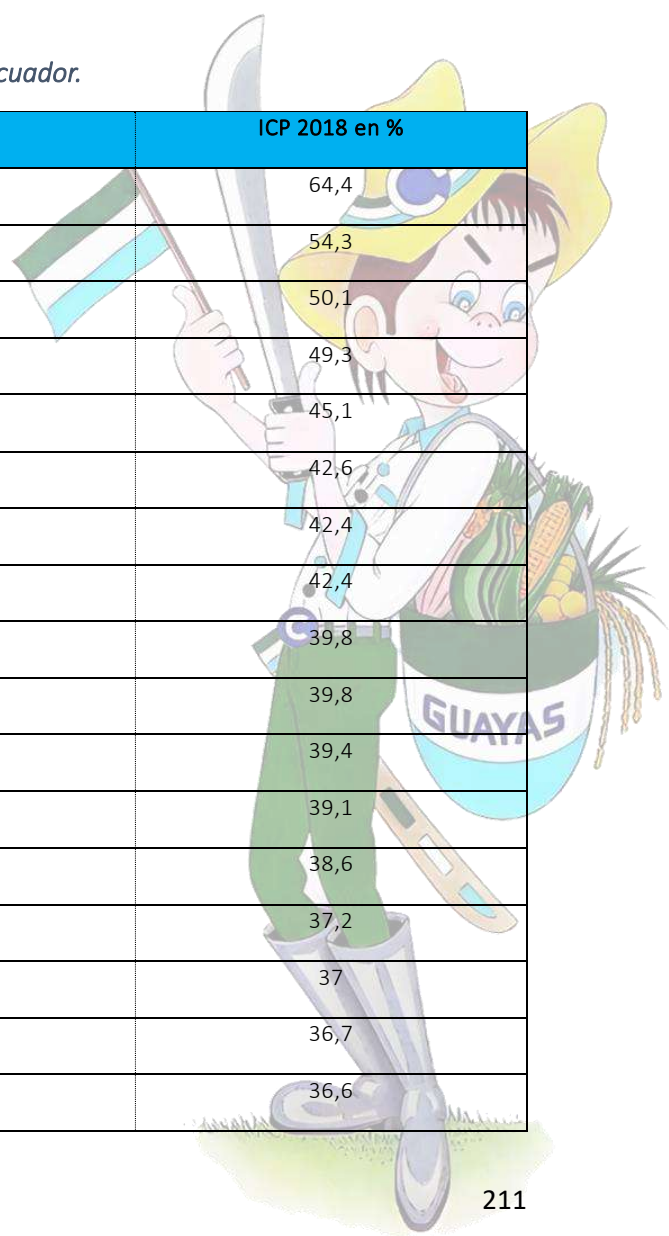
la ciudadanía que en este Código incluye a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades por medio de las políticas públicas, la asignación equitativa de los recursos públicos y la gestión por resultados.

Según las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), les corresponde el deber de “Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas, en el marco de sus competencias constitucionales y legales”.

De acuerdo al enunciado anterior, los niveles de Gobiernos Descentralizados deben mejorar el desarrollo local con equidad donde exista mejoramiento de la economía, la gente pueda gozar de buena salud, educación de calidad y profundo respeto a los ecosistemas; sin embargo cuando se analizan los resultados de las gestiones de los GAD en conjunto para la Provincia de Guayas, en base a los datos del nivel provincial expresados por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, encontramos lo siguiente:

Tabla 115. Índice de Competitividad de las Provincias del Ecuador.

Nivel	Provincia	ICP 2018 en %
Alto	Pichincha	64,4
	Galápagos	54,3
	Guayas	50,1
	Azuay	49,3
	Tungurahua	45,1
	Cañar	42,6
Medio	Loja	42,4
	Manabí	42,4
	El Oro	39,8
	Napo	39,8
	Carchi	39,4
	Imbabura	39,1
Bajo	Pastaza	38,6
	Cotopaxi	37,2
	Zamora	37
	Chimborazo	36,7
	Santo Domingo de los Tsáchilas	36,6





Nivel	Provincia	ICP 2018 en %
Muy Bajo	San Elena	35,3
	Esmeraldas	34,8
	Bolívar	32,5
	Morona Santiago	32,4
	Los Ríos	31,9
	Sucumbíos	30,7
	Orellana	27,9
	Promedio nacional	

Fuente: MIPCP-2018

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Estos datos son un resumen de problemas sociales en relación a Pobreza por Ingresos, extrema pobreza por ingresos, contaminación ambiental, inseguridad, acceso a educación superior, deficientes infraestructuras del desarrollo como la vialidad, mercados, infraestructuras de ferias, red eléctrica de baja tensión, entre otras variables. En la tabla anterior se puede observar que la provincia del Guayas se ubica en tercer lugar en materia de competitividad provincial, esto se da principalmente porque en ella se encuentran ciudades como Guayaquil.

A continuación, datos de los Índices sociales y económicos de la Parroquia Rural Guayas que distan de lo indicado de competitividad, posiblemente por la ruralidad y la distancia con las ciudades más desarrolladas como Guayaquil, Samborondón, Daule, otras.

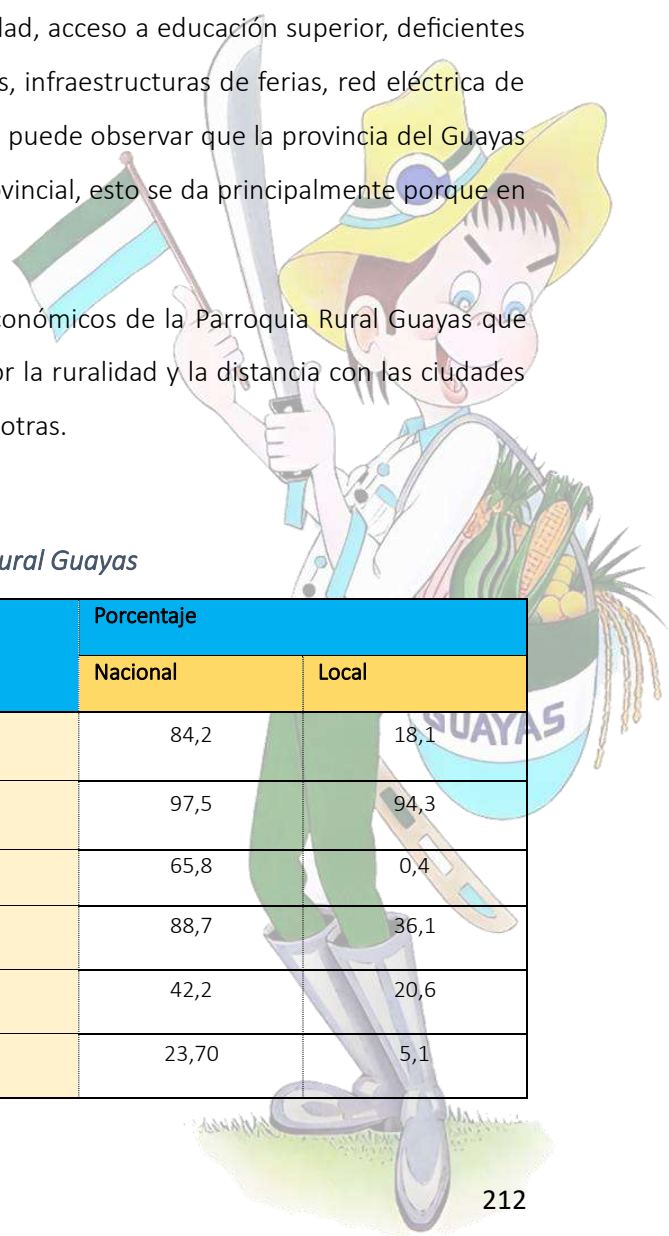


Tabla 116. Índices Sociales y Económicos de la Parroquia Rural Guayas

Índices sociales y económicos	Porcentaje	
	Nacional	Local
Agua por red pública	84,2	18,1
Electricidad	97,5	94,3
Alcantarillado	65,8	0,4
Recolección de basura	88,7	36,1
Pobreza por ingresos en el sector rural	42,2	20,6
Extrema pobreza por ingresos en el sector rural.	23,70	5,1

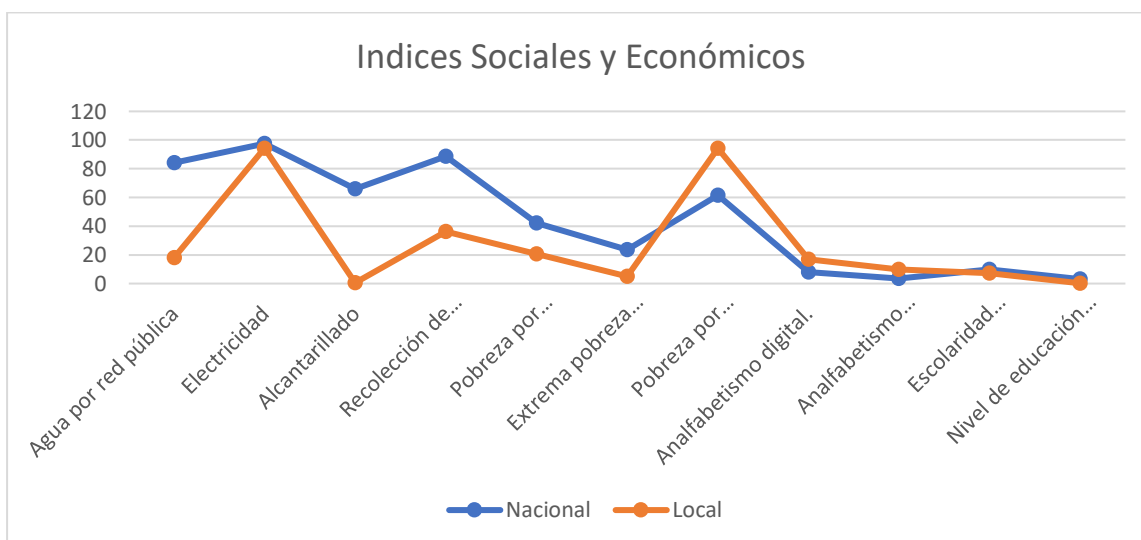


Índices sociales y económicos	Porcentaje	
	Nacional	Local
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas	61,4	94,2
Analfabetismo digital.	8,1	17,0
Analfabetismo funcional.	3,7	10
Escolaridad parroquial	10,0	7,1
Nivel de educación con posgrado	3,1	0,2

Fuente: INEC (2023) y el CIE.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

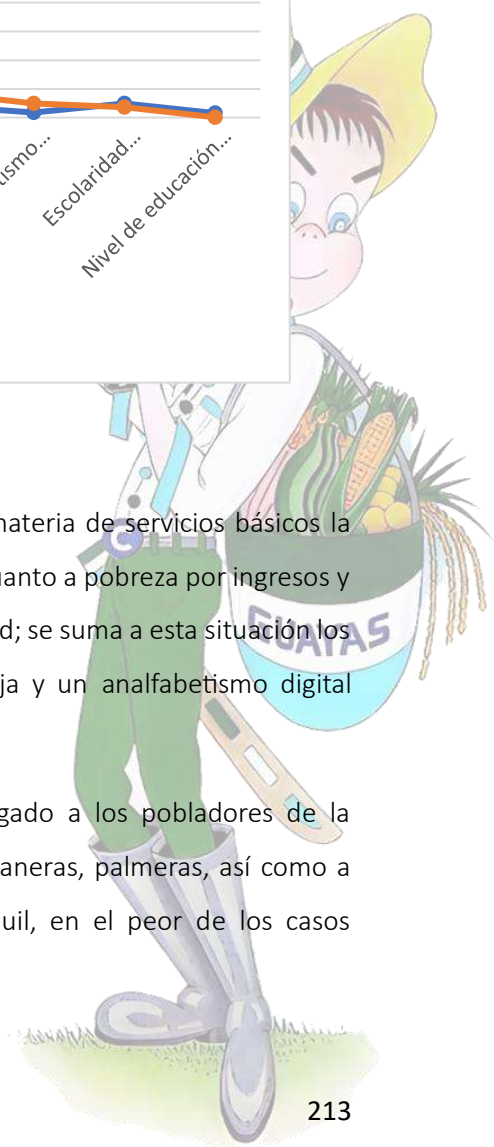
Grafica 44 . Índices Sociales y Económicos de la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con la tabla y figura anteriores se analiza que en materia de servicios básicos la Parroquia Rural Guayas está muy por debajo de la media nacional y en cuanto a pobreza por ingresos y extrema pobreza, demostrando que la parroquia tiene baja competitividad; se suma a esta situación los índices muy bajos a nivel educativo con posgrados, la escolaridad baja y un analfabetismo digital marcado.

Las condiciones de pobreza descritas anteriormente han obligado a los pobladores de la Parroquia Rural Guayas a desarrollar tareas de trabajo informal en bananeras, palmeras, así como a migrar temporal o definitivamente a grandes ciudades como Guayaquil, en el peor de los casos vendiendo sus tierras.





Los resultados del Índice de Competitividad Provincial (ICP) del 50,1% correspondiente a la Provincia de Guayas son la muestra de la baja calidad y eficiencia de inversión pública de las instituciones que tienen influencia en la Parroquia Rural Guayas con bajos resultados de desarrollo en el sector agropecuario, educación, salud, seguridad, tecnología de información, comunicación y contaminación ambiental, como se puede evidenciar en la tabla y la figura arriba señaladas.

2.1.5.1.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave del GAD Parroquia Rural Guayas.

Las competencias para ejecutar para el Gobiernos Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Guayas (GADPRG) corresponden a la descripción de las normas legales siguientes:

2.1.5.1.2. Instrumentos de Planificación y Ordenamiento del Territorio

El análisis de la instrumentación de la Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Guayas inicia con la fundamentación legal que rigen el presente proceso de actualización del Plan de Desarrollo y el PDOT vigente.

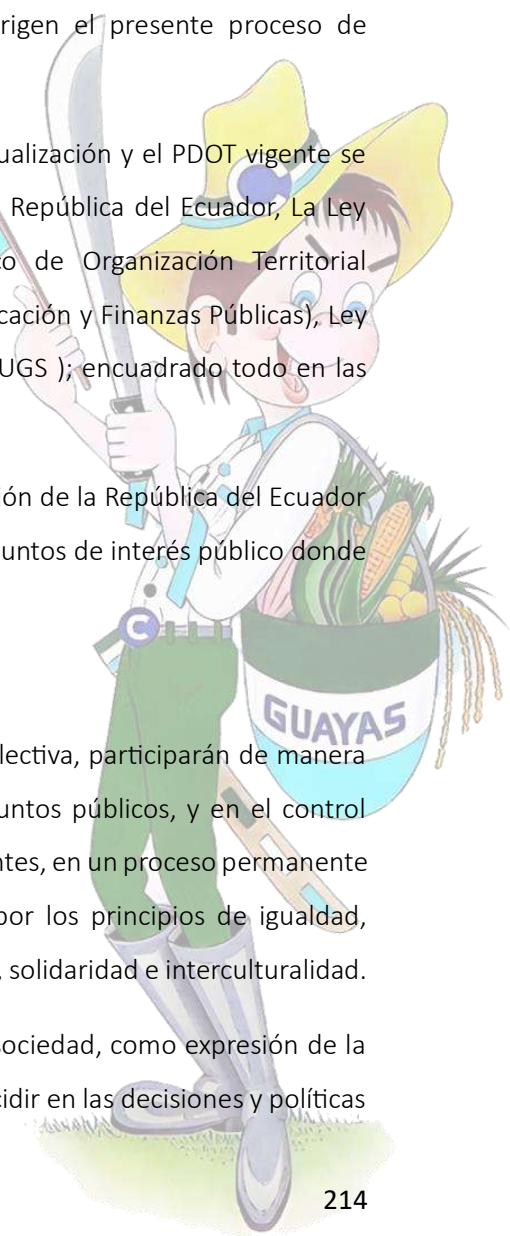
Dentro del marco normativo, el documento en proceso de actualización y el PDOT vigente se ceñirán a las directrices y disposiciones tanto de la Constitución de la República del Ecuador, La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización), el COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas), Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS); encuadrado todo en las funciones y competencias de este nivel de gobierno.

Se inicia el análisis desde la norma superior que es la Constitución de la República del Ecuador (2008) se reconoce el derecho de los ecuatorianos a participar en los asuntos de interés público donde en sus títulos y artículos señala:

Principios de la participación en el desarrollo.

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Art. 96.- Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas





públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos (...).

Participación en los diferentes niveles de gobierno

El artículo siguiente hace referencia a las instancias de participación en los diferentes niveles de gobierno mediante mecanismos de democracia como asambleas, audiencias públicas, cabildos populares, etc.

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

- 1) Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
- 2) Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
- 3) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
- 4) Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- 5) Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Administración pública

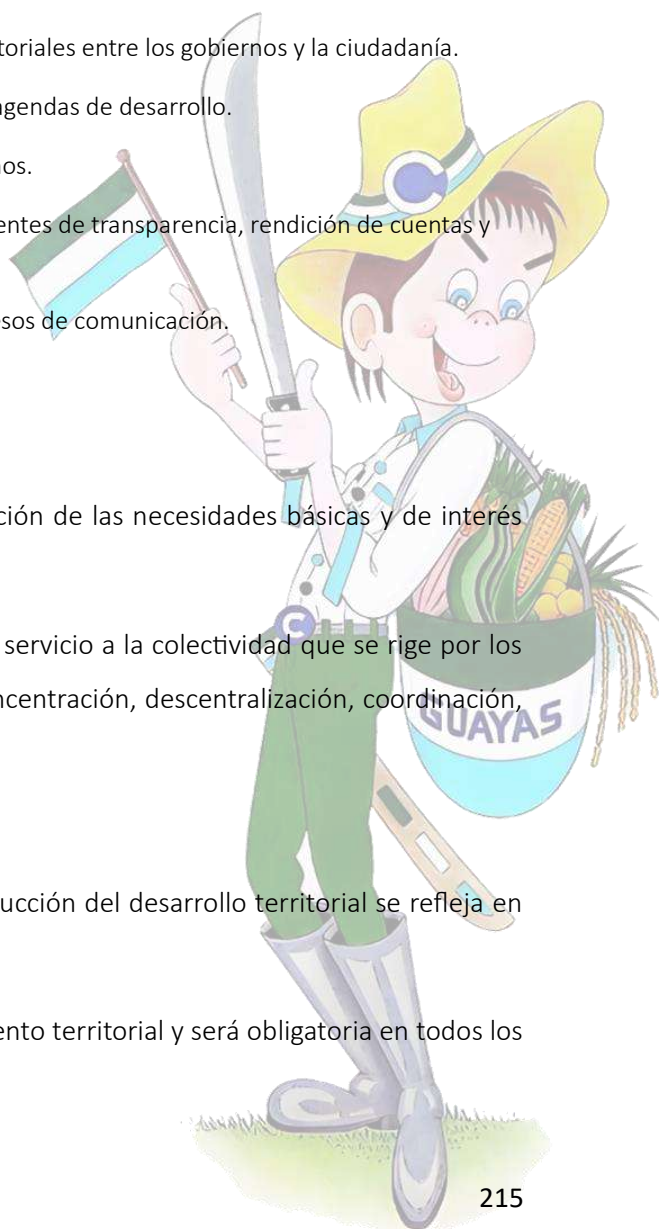
La administración pública se centra en la satisfacción de las necesidades básicas y de interés general.

Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Organización territorial del estado.

El ordenamiento territorial como forma de construcción del desarrollo territorial se refleja en los siguientes artículos:

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.





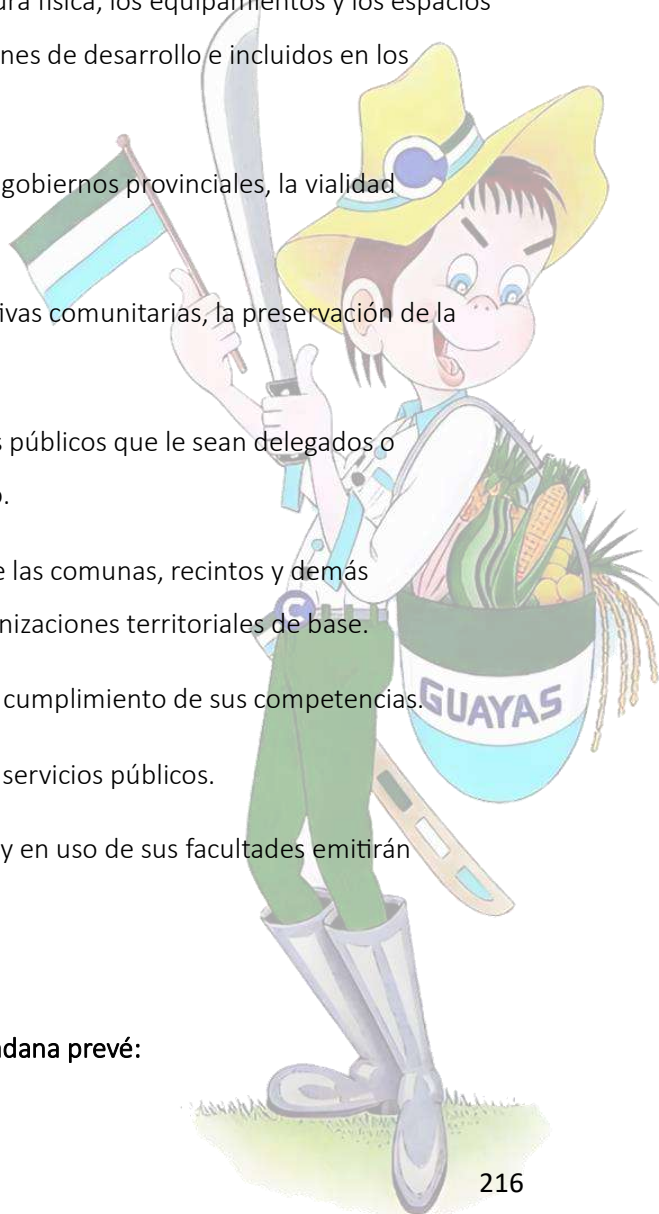
Organización del territorio.

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

Régimen de competencias

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- 1) Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- 2) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- 3) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- 4) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- 5) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- 6) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- 7) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- 8) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
- 9) En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades emitirán acuerdos y resoluciones.



Por su parte la Ley Orgánica de Participación Ciudadana prevé:

Del poder ciudadano



Art. 29.- La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

De los consejos locales de planificación.

Art. 66.- Los consejos locales de planificación.- Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos el treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

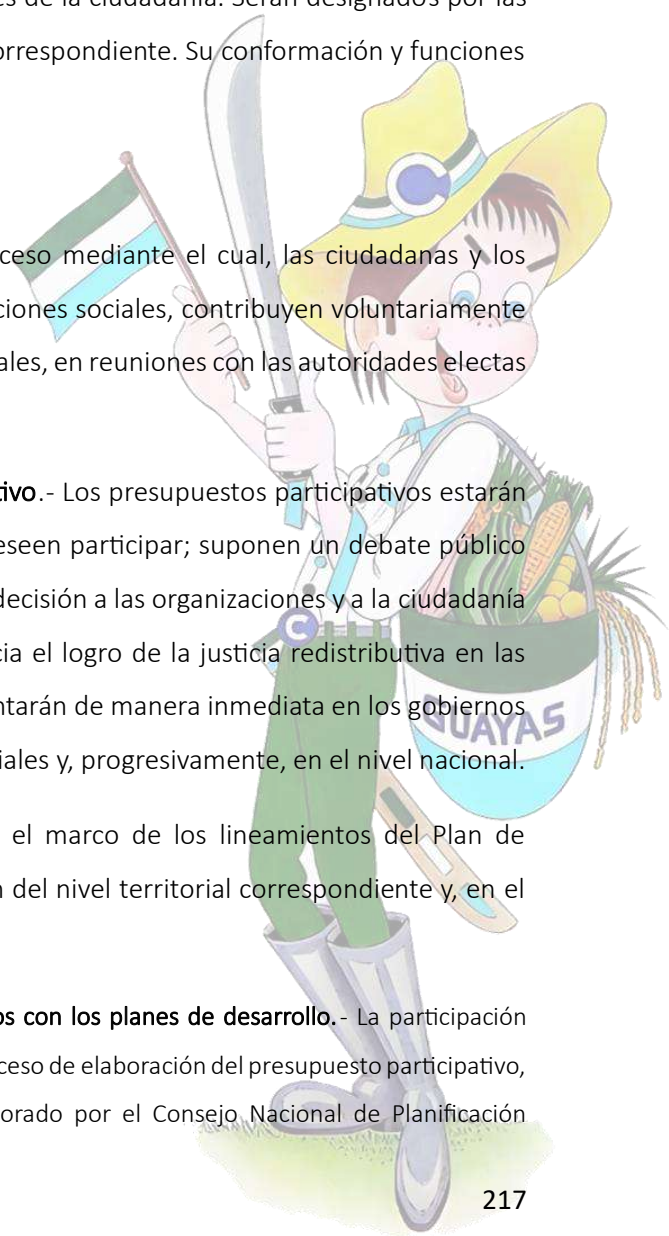
De los presupuestos participativos

Art. 67 Del presupuesto participativo.- Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

Art. 68.- Características del presupuesto participativo.- Los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar; suponen un debate público sobre el uso de los recursos del Estado; otorgan poder de decisión a las organizaciones y a la ciudadanía para definir la orientación de las inversiones públicas hacia el logro de la justicia redistributiva en las asignaciones. Los presupuestos participativos se implementarán de manera inmediata en los gobiernos regionales, provinciales, municipales, los regímenes especiales y, progresivamente, en el nivel nacional.

El debate del presupuesto se llevará a cabo en el marco de los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Local de Planificación del nivel territorial correspondiente y, en el caso que corresponda, a la planificación nacional.

Art. 69.- Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo.- La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación





Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

Art. 70.- Del procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo.- La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de participación, comunidades, comunas, recintos, barrios, parroquias urbanas y rurales, en los gobiernos autónomos descentralizados.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece:

Art. 45.- Mecanismos de coordinación.- La Ley definirá los procedimientos de coordinación y armonización de la planificación territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, y de éstos con las competencias sectoriales con incidencia territorial ejercidas por el gobierno central.

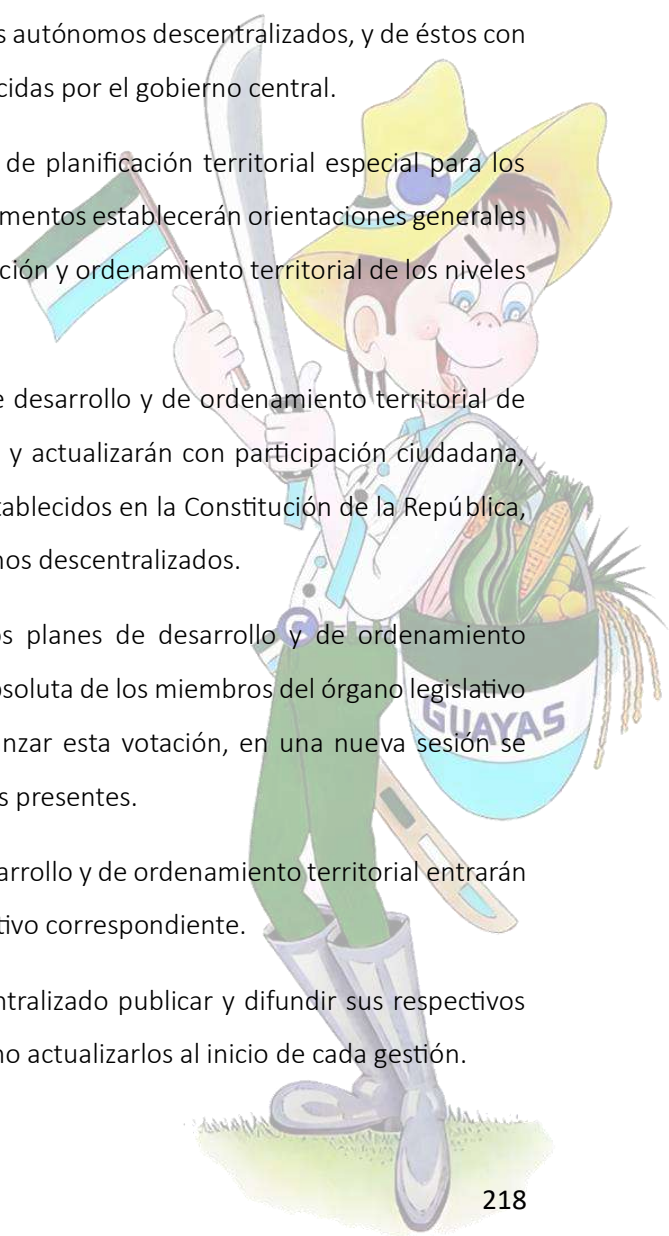
El gobierno central podrá formular instrumentos de planificación territorial especial para los proyectos nacionales de carácter estratégico. Dichos instrumentos establecerán orientaciones generales que deberán ser consideradas en los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los niveles de gobierno respectivos.

Art. 46.- Formulación participativa.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedidas por los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 47.- Aprobación.- Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Art. 48.- Vigencia de los planes.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigor a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente.

Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.





Art. 49.- Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. – Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

Art. 68.- Gestión de la cooperación internacional no reembolsable.- La gestión de la cooperación internacional no reembolsable, ejercida por los gobiernos autónomos descentralizados, se orientarán por las políticas nacionales y a los respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

Art. 302. La Participación ciudadana.- La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

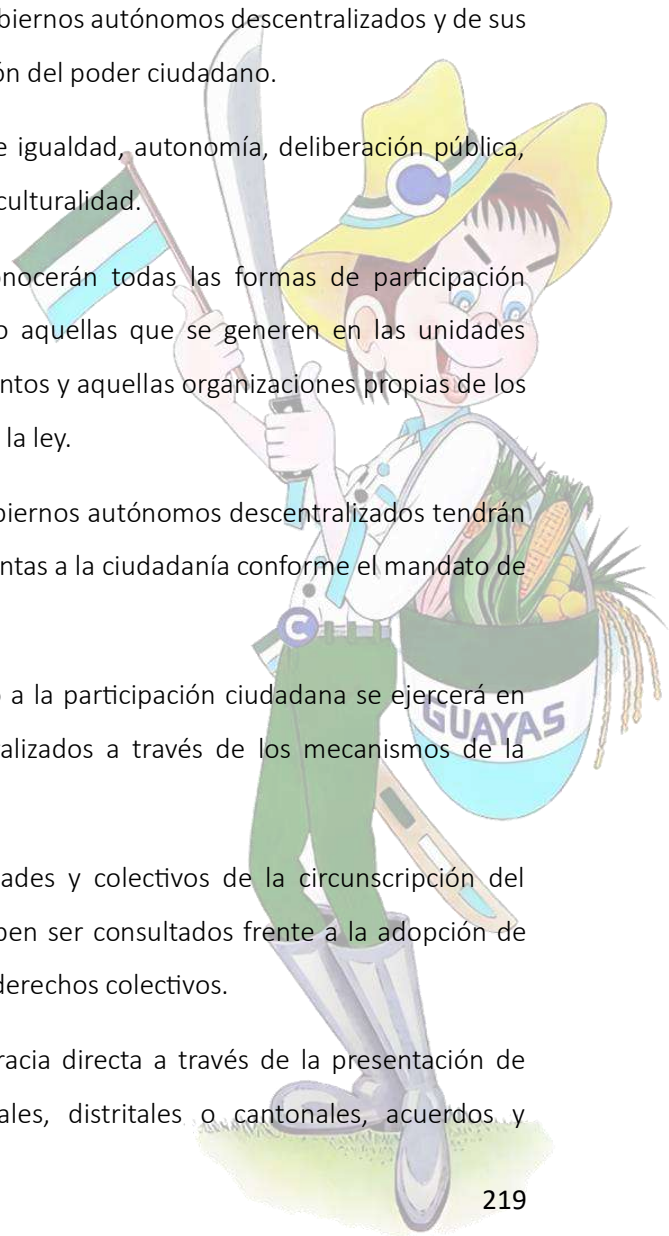
Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

Art. 303.- Derecho a la participación.- El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos de la circunscripción del gobierno autónomo descentralizado correspondiente deben ser consultados frente a la adopción de medidas normativas o de gestión que puedan afectar sus derechos colectivos.

La ciudadanía tiene derecho a ejercer la democracia directa a través de la presentación de proyectos de normas regionales, ordenanzas provinciales, distritales o cantonales, acuerdos y





resoluciones parroquiales. También tienen derecho a ejercer el control social de los actos de los gobiernos autónomos descentralizados y a la revocatoria del mandato de sus autoridades en el marco de la Constitución y la Ley.

La ciudadanía, en forma individual o colectiva, tiene derecho a participar en las audiencias públicas, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, la ley y demás normativa; además, podrá solicitar la convocatoria a consulta popular sobre cualquier asunto de interés de la circunscripción territorial y revocatoria del mandato en el marco de lo dispuesto en la Constitución y la ley.

Los grupos de atención prioritaria tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.

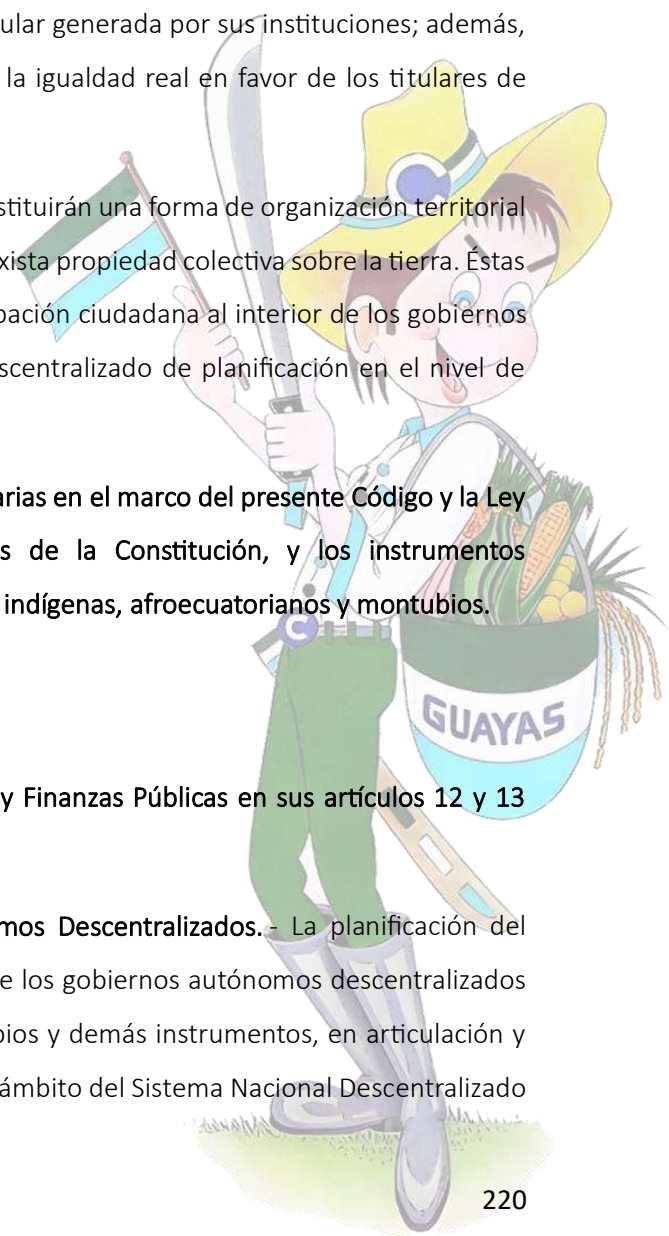
Para efectos de lograr una participación ciudadana informada, los gobiernos autónomos descentralizados facilitarán la información general y particular generada por sus instituciones; además, adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

Art. 308.- Comunas, comunidades y recintos.- Constituirán una forma de organización territorial ancestral las comunas, comunidades y recintos en donde exista propiedad colectiva sobre la tierra. Éstas serán consideradas como unidades básicas para la participación ciudadana al interior de los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional descentralizado de planificación en el nivel de gobierno respectivo.

Se reconocen las formas de organización comunitarias en el marco del presente Código y la Ley de Comunas, sin perjuicio de los derechos colectivos de la Constitución, y los instrumentos internacionales en el caso de las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios.

Por su parte el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en sus artículos 12 y 13 señala:

Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.





Art. 13.- Planificación participativa. - El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley.

Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación.

A su vez, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone:

De las disposiciones comunes a la planificación y las finanzas públicas

Art. 2.-Lineamientos para el desarrollo. - Para la aplicación de este código, a través de la planificación del desarrollo y las finanzas públicas, se considerarán los siguientes lineamientos:

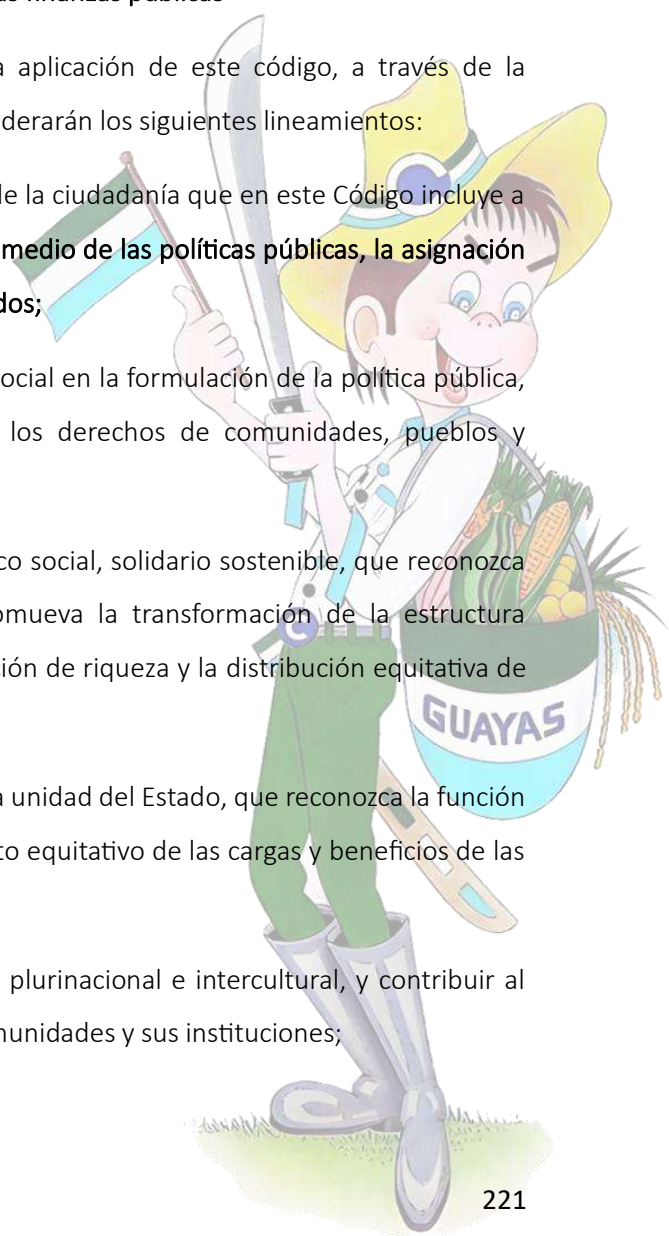
Contribuir al ejercicio de la garantía de derechos de la ciudadanía que en este Código incluye a las **personas, comunidades, pueblos y nacionalidades por medio de las políticas públicas, la asignación equitativa de los recursos públicos y la gestión por resultados;**

Fomentar la participación ciudadana y el control social en la formulación de la política pública, que reconozca la diversidad de identidades; así como los derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades;

Aportar a la construcción de un sistema económico social, solidario sostenible, que reconozca las distintas formas de producción y de trabajo, y promueva la transformación de la estructura económica primario-exportadora, las formas de acumulación de riqueza y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo;

Promover el equilibrio territorial, en el marco de la unidad del Estado, que reconozca la función social y ambiental de la propiedad que garantice un reparto equitativo de las cargas y beneficios de las intervenciones públicas y privadas

Fortalecer el proceso de construcción del Estado plurinacional e intercultural, y contribuir al ejercicio de derechos de los pueblos, nacionalidades y comunidades y sus instituciones;





Fortalecer la soberanía nacional y la integración latinoamericana a través de las decisiones de política pública; y, propiciar a través de la política pública, la convivencia armónica con la naturaleza, su recuperación y conservación.

Art. 5.-Principios comunes.- Para la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente código, se observarán los siguientes principios:

Sostenibilidad fiscal.- Se entiende por sostenibilidad fiscal a la capacidad fiscal de generación de ingresos, la ejecución de gastos, el manejo del financiamiento, incluido el endeudamiento y la adecuada gestión de los activos, pasivos y patrimonios, de carácter

público, que permitan garantizar la ejecución de las políticas públicas en el corto, mediano y largo plazo, de manera responsable y oportuna, salvaguardando los intereses de las presentes y futuras generaciones.

La planificación en todos los niveles de gobierno deberá guardar concordancia con criterios y lineamientos de sostenibilidad fiscal, conforme a lo dispuesto en el artículo 286 de la Constitución de la República.

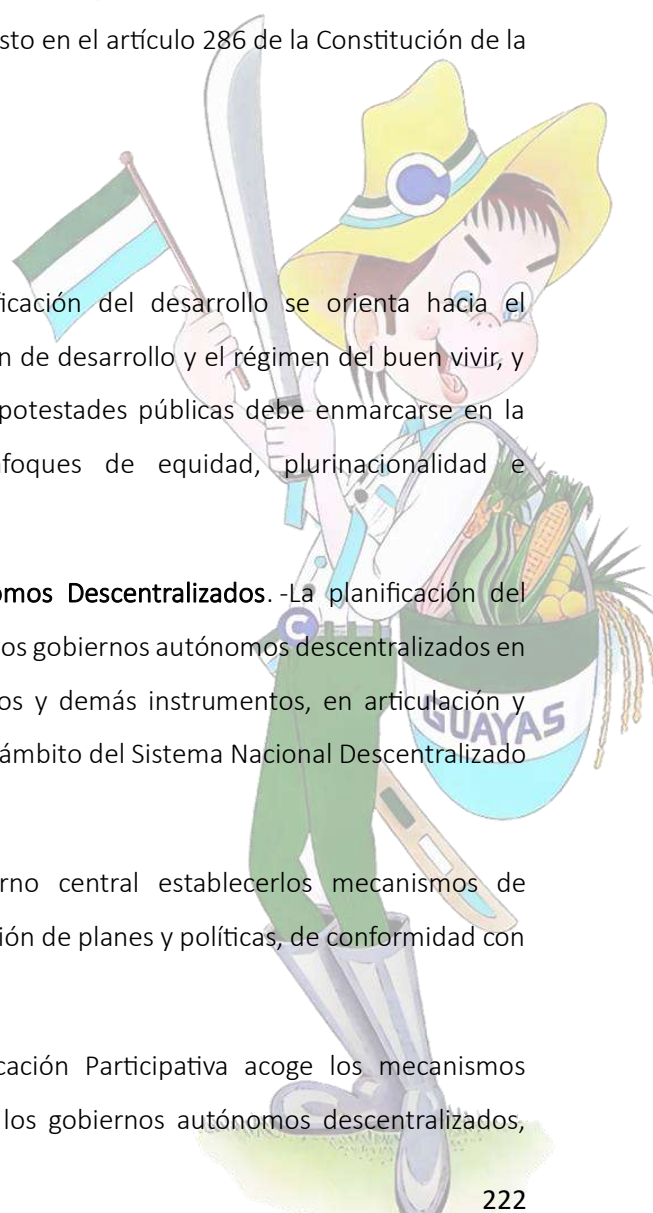
De la planificación del desarrollo

Art. 9.- Planificación del desarrollo. - La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. -La planificación del desarrollo y el ordenamiento territoriales competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 13.- Planificación participativa. - El gobierno central establecer los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acoge los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados,





regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley.

Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación.

Art. 14.- Enfoques de igualdad. - En el ejercicio de la planificación la política pública se establecerán espacios de coordinación, con el fin de incorporar los enfoques de género, étnico-culturales, generacionales, de discapacidad y movilidad. Asimismo, en la definición de las acciones públicas se incorporarán dichos enfoques para conseguir la reducción de brechas socio-económicas y la garantía de derechos.

Las propuestas de políticas formuladas por los Consejos Nacionales de la Igualdad se recogerán en agendas de coordinación intersectorial, que serán discutidas y consensuadas en los Consejos Sectoriales de Política para su inclusión en la política sectorial y posterior ejecución por parte de los ministerios de Estado y demás organismos ejecutores.

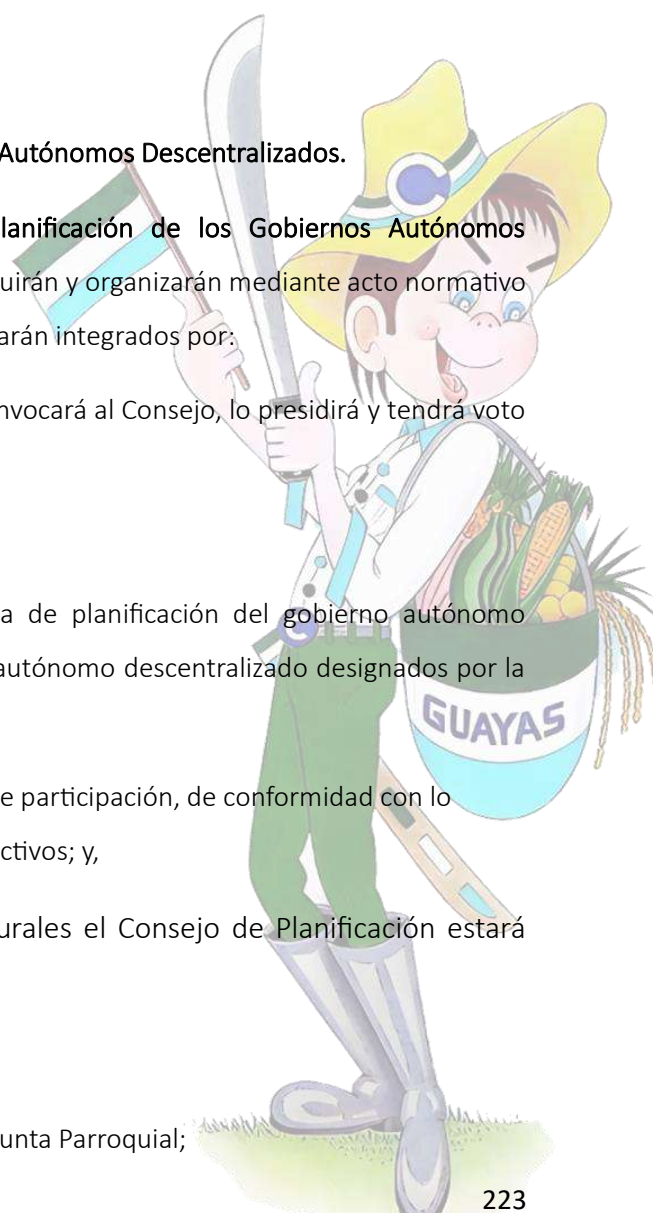
De los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por:

- 1) La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente;
- 2) Un representante del legislativo local;
- 3) La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local;
- 4) Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y,

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

- 1) El presidente de la Junta Parroquial;
- 2) Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;





- 3) Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;
- 4) Tres representantes delegados por las instancias de participación de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

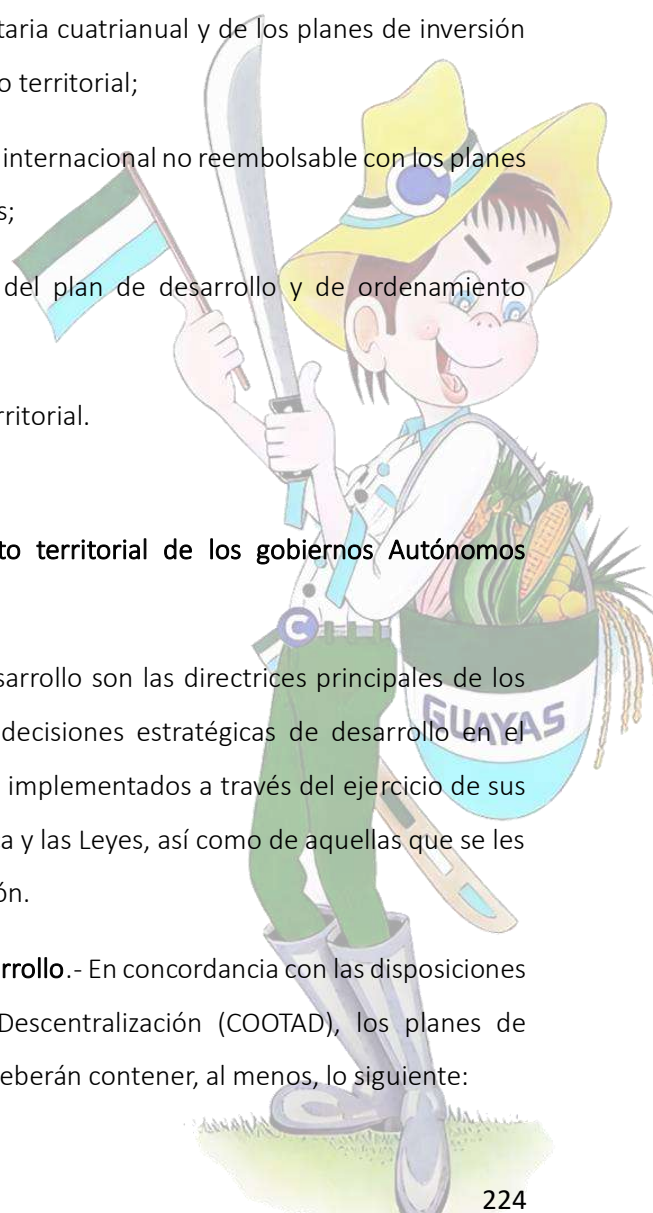
Art. 29.- Funciones.- Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

- 1) Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
- 2) Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
- 3) Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- 4) Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
- 5) Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
- 6) Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

De los planes de desarrollo y de Ordenamiento territorial de los gobiernos Autónomos Descentralizados

Art. 41.- Planes de Desarrollo.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.- En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:





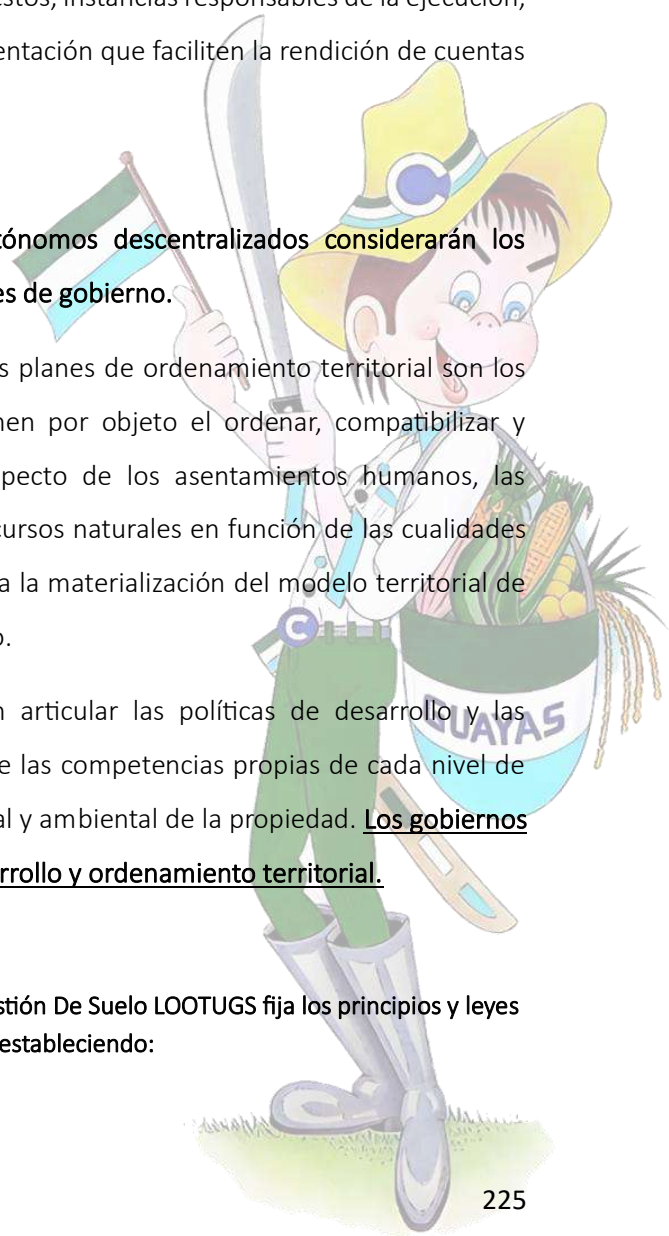
- a. **Diagnóstico.**- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y finalmente, el modelo territorial actual;
- b. **Propuesta.**- Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y
- c. **Modelo de gestión.**- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial - Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

- 3. La Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión De Suelo LOOTUGS fija los principios y leyes pertinentes al uso de suelo y ordenamiento territorial, estableciendo:





Art. 5.- Principios rectores.- Son principios para el ordenamiento territorial, uso y la gestión del suelo los siguientes:

1. La sustentabilidad. La gestión de las competencias de ordenamiento territorial, gestión y uso del suelo promoverá el desarrollo sustentable, el manejo eficiente y racional de los recursos, y la calidad de vida de las futuras generaciones.

2. La equidad territorial y justicia social. Todas las decisiones que se adopten en relación con el territorio propenderán a garantizar a la población que se asiente en él, igualdad de oportunidades para aprovechar las opciones de desarrollo sostenible y el acceso a servicios básicos que garanticen el Buen Vivir.

3. La autonomía. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejercerán sus competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo dentro del marco constitucional, legal vigente y de las regulaciones nacionales que se emitan para el efecto, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales, que serán determinadas por los organismos competentes reconocidos en la Constitución.

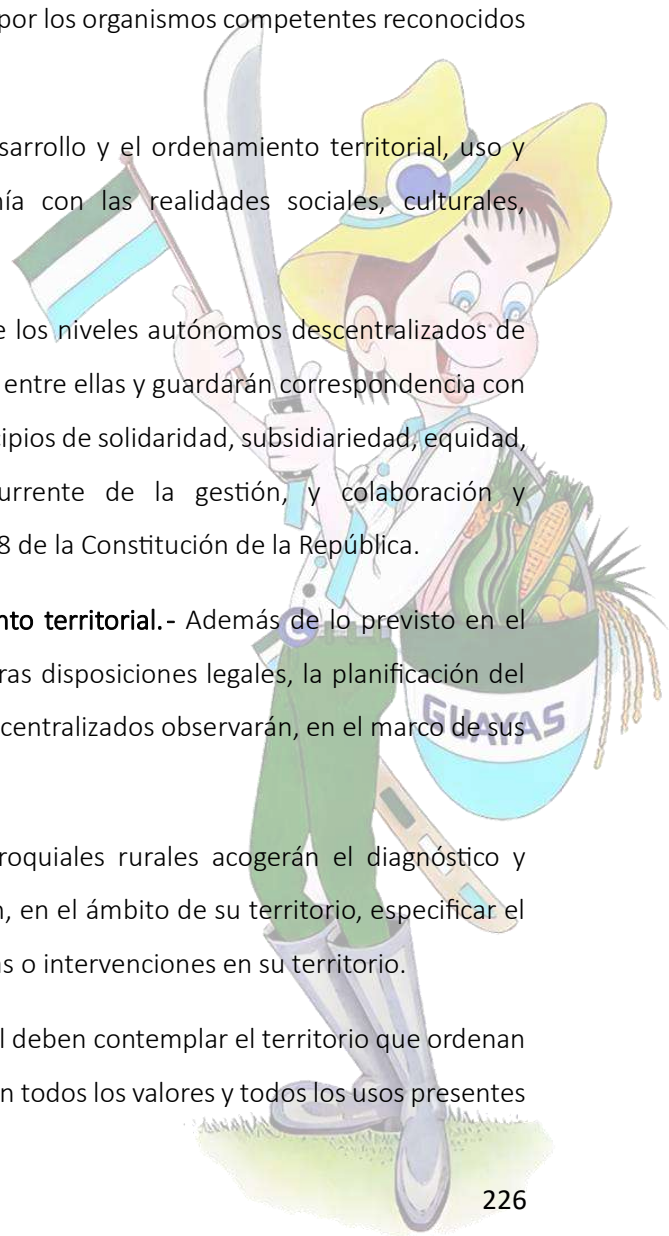
4. La coherencia. Las decisiones respecto del desarrollo y el ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo deben guardar coherencia y armonía con las realidades sociales, culturales, económicas y ambientales propias de cada territorio.

5. La concordancia. Las decisiones territoriales de los niveles autónomos descentralizados de gobierno y los regímenes especiales deben ser articuladas entre ellas y guardarán correspondencia con las disposiciones del nivel nacional en el marco de los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, integración y participación ciudadana, ejercicio concurrente de la gestión, y colaboración y complementariedad establecidos en los artículos 260 y 238 de la Constitución de la República.

Art. 11.- Alcance del componente de ordenamiento territorial.- Además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán, en el marco de sus competencias:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben contemplar el territorio que ordenan como un todo inescindible y, en consecuencia, considerarán todos los valores y todos los usos presentes





en él, así como los previstos en cualquier otro plan o proyecto, aunque este sea de la competencia de otro nivel de gobierno, de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente

Art. 14.- De la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

- El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

2.1.5.1.3. Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución.

El GAD Parroquia Rural Guayas en el periodo de tiempo 2020 – 2023 ha recibido los recursos siguientes:

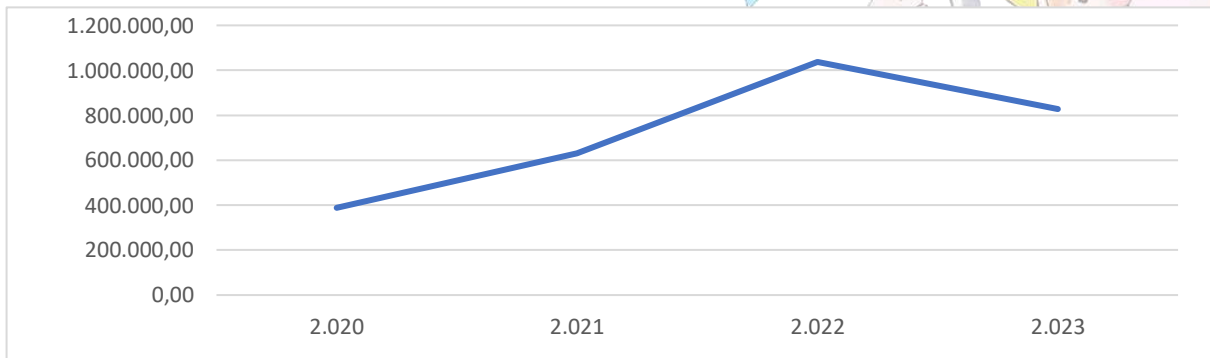
Tabla 117. Asignación Presupuestaria Parroquia Rural Guayas.

Presupuesto de Ingresos	Años			
	2020	2021	2022	2023
Parroquia Rural Guayas	388.243,57	631.762,18	1037.277,80	828.405,09

Fuente: información obtenida del proceso de rendición de cuentas y la proporcionada por el GAD Parroquia Rural Guayas en el proceso de actualización del 2024.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Grafica 72. Evolución de la Asignación Presupuestaria del Parroquia Rural Guayas.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según la figura anterior se observa que los ingresos no son estables y esto se debe al nivel de ingresos petroleros que tiene el Estado ecuatoriano y la capacidad de gestión de la Administración, en el año 2022 se obtuvieron los mejores ingresos, existiendo un decrecimiento en el año 2023.

En cuanto a la calidad de la inversión a continuación se expresan los resultados a partir del año 2020 hasta el año 2023.

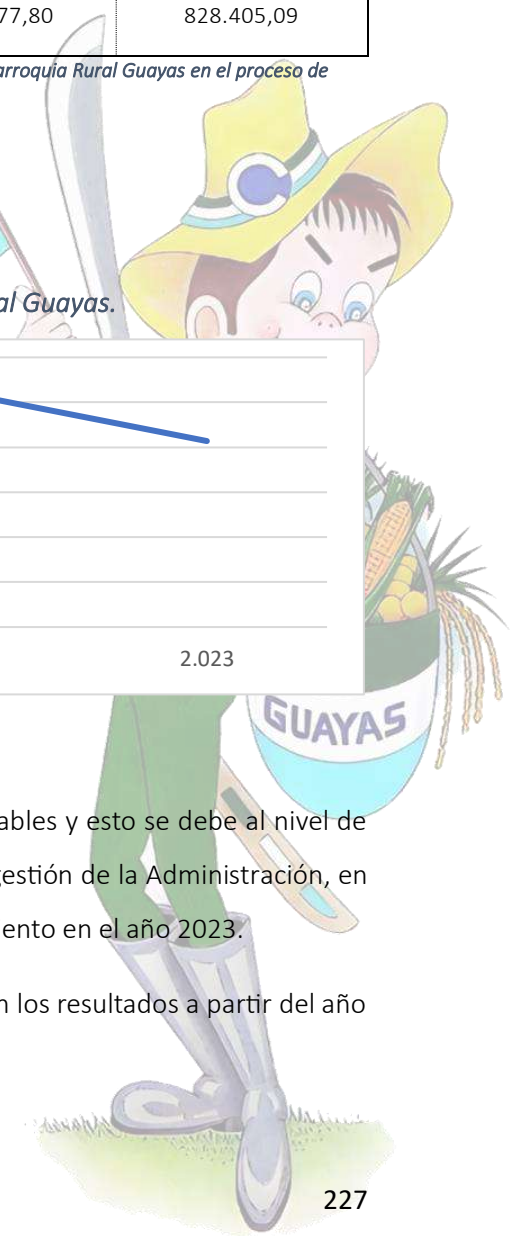




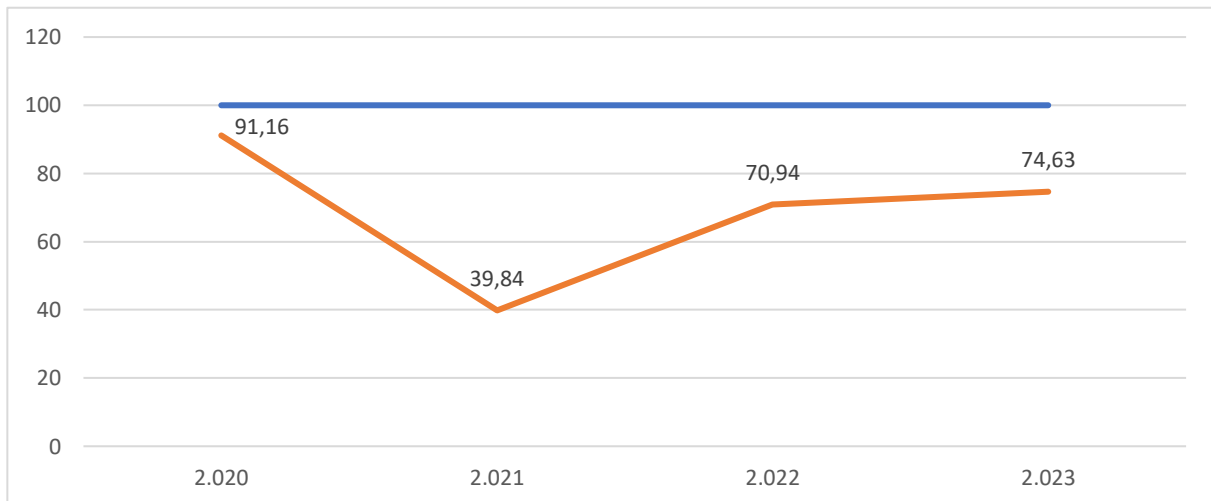
Tabla 118. Ingresos, Gastos y Porcentaje de Ejecución.

Año	Ingresos	Gasto Inversión ejecutado	Gasto Corriente	% de Ejecución
2020	388.243,57	258.431,54	95.497,69	91.16
2021	631.762,18	150.655,21	101.067,14	39.84
2022	1.037.277,80	610.121,67	119.707,04	70.94
2023	828.405,09	484.759,78	133.518,65	74.63

Fuente: Detalle del proceso de rendición de cuentas de los años 2020 al 2023 (GAD Parroquia Rural Guayas, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Grafica 72. Ingresos, Gastos y Porcentaje de Ejecución



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

La figura antes descrita nos indica que la ejecución presupuestaria ha tenido momentos altos, en el 2020 alcanzó el 91,16, el punto más bajo lo alcanzó en el 2021 cuyo valor fue del 39.84%, en el año 2022 la ejecución fue del 70.94%, y el 2023 con un 74.63% de ejecución presupuestaria con un promedio en los cuatro años señalados del 69%, lo que representa un dato preocupante en cuanto a la eficiencia administrativa del Parroquia Rural Guayas.

La información financiera de la Parroquia Rural Guayas permite analizar y obtener los resultados de los indicadores financieros desde el año 2020 al 2023; a continuación, el detalle:

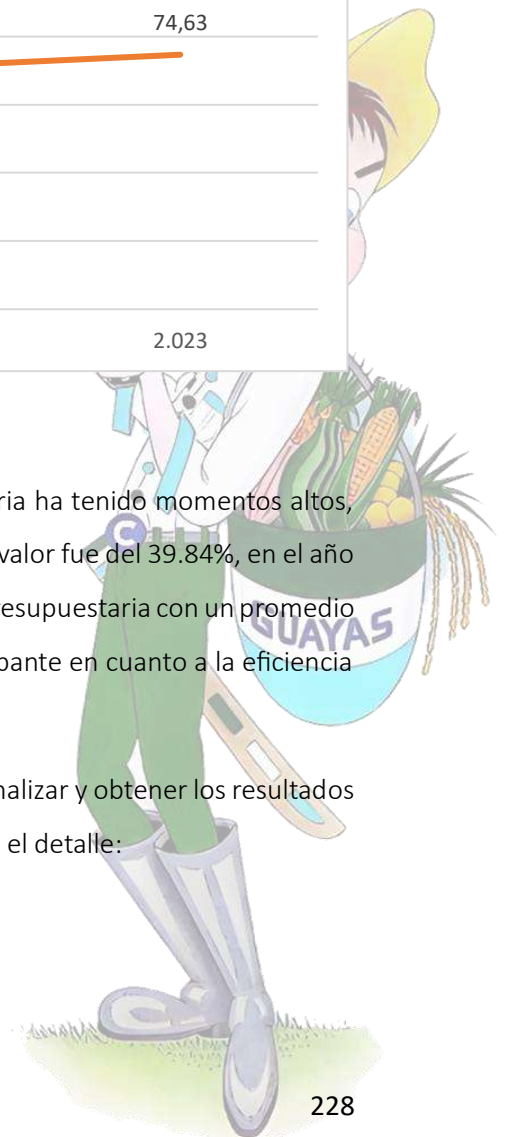




Tabla 119. Indicadores de Gestión Financiera del GAD Guayas

Indicador	Fórmula	Presupuesto por años			
		2020	2021	2022	2023
Auto eficiencia Financiera	Ingresos Propios/ Ingresos Corrientes	0	0	0	0
Autonomía	Ingresos propios/Ingresos Totales	0	0	0	0
Eficiencia de Ejecución del Gasto	Inversión en Obras Públicas/Gastos Totales	0,73	0,60	0,83	0,78
Dependencia Financiera	Transferencia/Ingresos Totales	100%	100%	100%	100%
Generación de Ingresos Propios	Ingresos Tributarios/Ingresos Totales	0	0	0	0
Ingresos Totales Per cápita	Ingresos Totales/Población Total	20,72	33,72	55,37	44,22
Ingresos Propios Impuestos Per cápita	Ingresos Propios/Población Total	0	0	0	0
Magnitud de la Inversión	Inversión/Gastos Totales	0,73	0,60	0,84	0,78
Gastos Corrientes per cápita	Gasto Corriente/Población Total	5,10	5,39	6,39	7,13
Inversión per cápita	Inversión /Población Total	13,79	8,04	32,57	25,87
Esfuerzo administrativo	Ingresos Totales/Gastos Corriente	3,71	6,25	8,67	6,20
Capacidad de ahorro público	Ingresos Totales/Gasto Corriente	4,07	6,25	8,67	6,20

Fuente: la información del proceso de rendición de cuentas de las autoridades del GAD Parroquial e información del Gobierno Parroquial Rural Guayas en el año 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

La información más relevante corresponde al indicador Dependencia Financiera cuyo resultado indica que el 100% de los ingresos dependen de las transferencias del Gobierno Nacional, existiendo una nula capacidad de gestión de recursos externos.

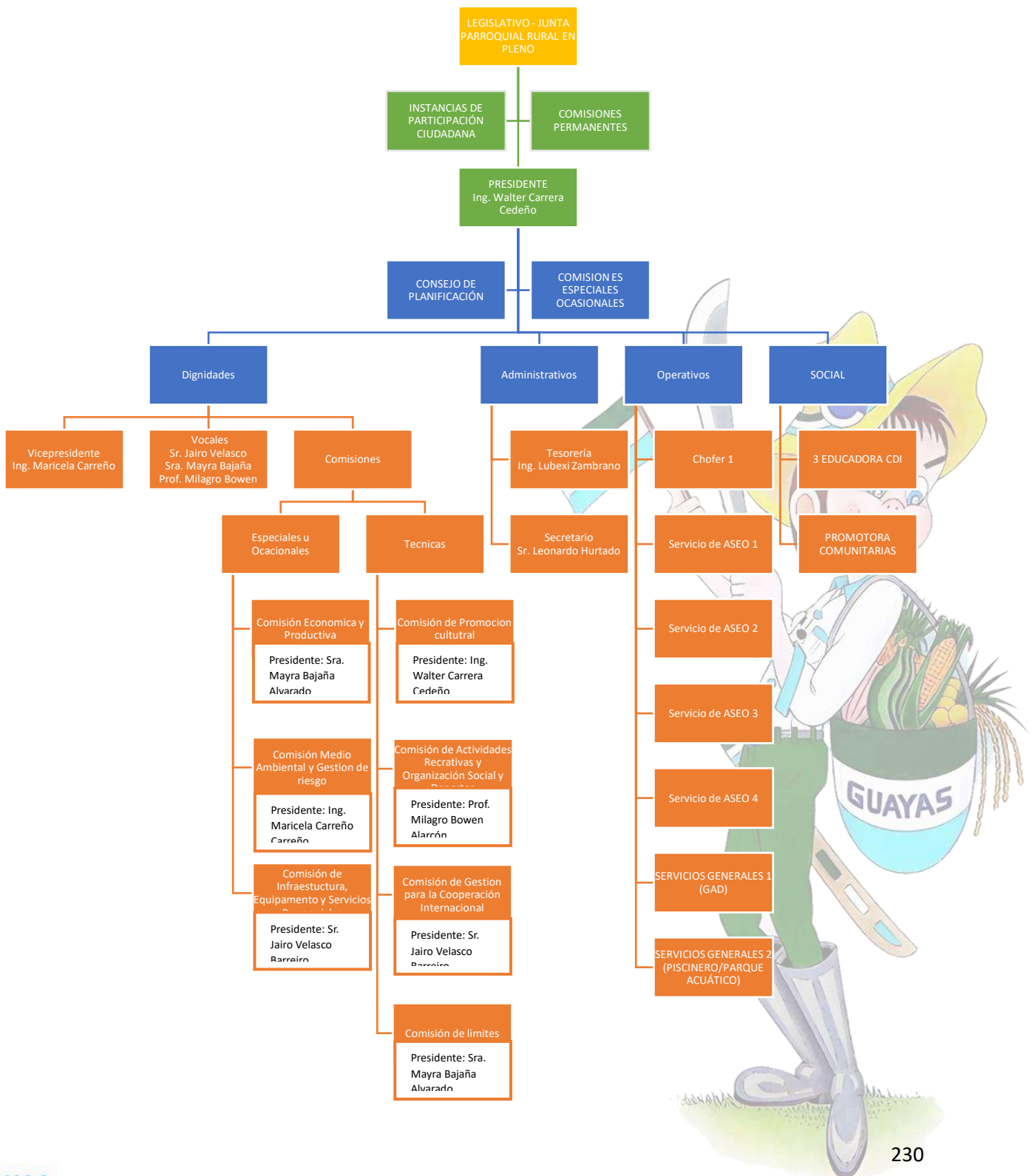




2.1.5.1.4. Estructura orgánica institucional del Gobierno Parroquia Rural Guayas

Según la información existente en la web del Parroquia Rural Guayas y en cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública- LOTAIP se puede determinar que la estructura orgánica institucional es la siguiente:

Figura 16. Estructura orgánica del GAD Guayas





Fuente: (GAD Parroquia Rural Guayas, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo a la figura anterior la estructura orgánica de este nivel de Gobierno Parroquial está acorde a lo determinado por el COOTAD, Art. 29 que literalmente lo indica:

Las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. - El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización;
- b) De ejecución y administración; y,
- c) De participación ciudadana y control social.

2.1.5.1.5. Talento humano capacitado.

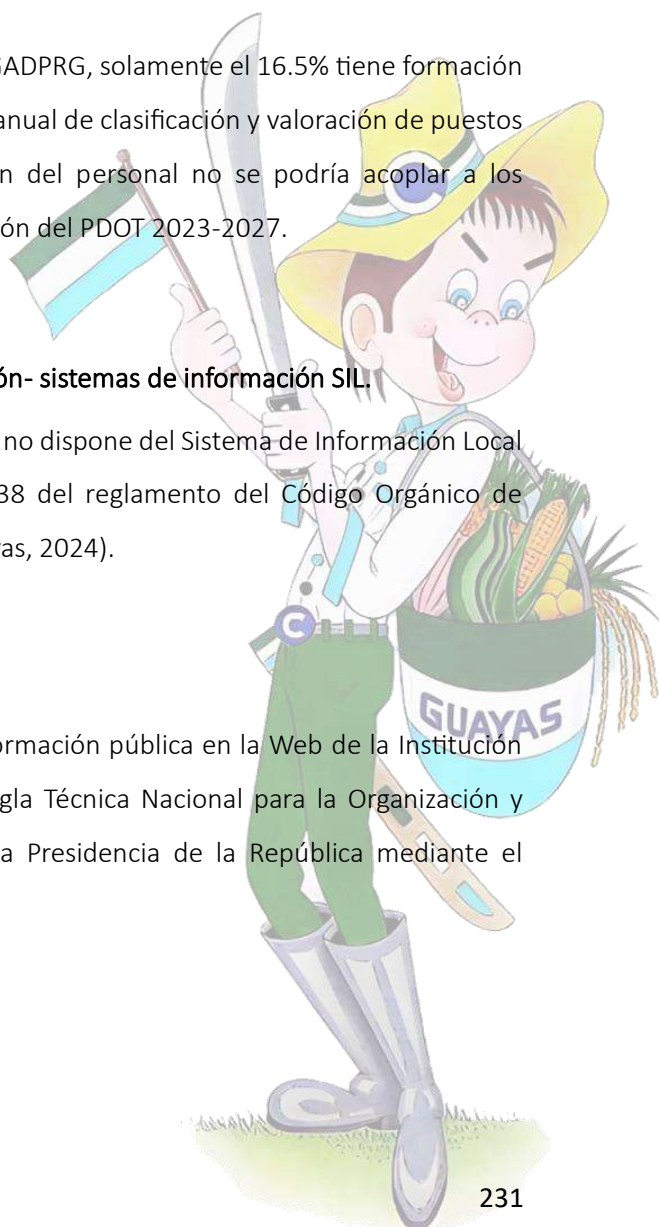
Al respecto del Talento Humano que labora en el GADPRG, solamente el 16.5% tiene formación de tercer nivel, además considerando la ausencia de un manual de clasificación y valoración de puestos y un sistema de gestión para resultados, la capacitación del personal no se podría acoplar a los requerimientos de acuerdo con las competencias y ejecución del PDOT 2023-2027.

2.1.5.1.6. Capacidades para la gestión de la información- sistemas de información SIL.

El GADPRG, de acuerdo la página web institucional no dispone del Sistema de Información Local (SIL) y no ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 38 del reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Pública (GAD Parroquia Rural Guayas, 2024).

2.1.5.1.7. Niveles de digitalización.

El nivel de digitalización de documentos de la información pública en la Web de la Institución GAD Parroquia Rural Guayas, está cumpliendo con la Regla Técnica Nacional para la Organización y Mantenimiento de los Archivos Públicos expedida por la Presidencia de la República mediante el Acuerdo No. SGPR-2019- 0107





2.1.5.1.8. Sistema local de planificación participativa.

La estructura orgánica de los GAD describe la función de Participación Ciudadana y Control Social de acuerdo al Art. 29 del COOTAD, el sistema de Participación Ciudadana se encuentra dentro de la estructura organizacional del GADPRG es decir cumple con los artículos del COOTAD 65 ,literal b (Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales), 238 (Participación ciudadana en la priorización del gasto), 241 (Participación Ciudadana en la Aprobación del Presupuesto), 300 (Regulación de los consejos de planificación), 302 (Participación Ciudadana), 303 (Derechos a la participación), 304 (Sistema de participación ciudadana) y 308 (Comunas, comunidades y recintos).

2.1.5.1.9. Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local dentro del GADPRG.

La transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión pública del GADPRG no han sido contemplados dentro de este nivel de gobierno y lo indicado se evidencia en los informes de Rendición de Cuentas que han sido descargados de la web del Consejo de Participación Ciudadana correspondiente a los periodos 2020 – 2023.

Imagen 26. Captura del Informe 692, Correspondiente a la Rendición de Cuentas Año 2020.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	¿PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMADA PARTICIPATIVA	NIÑOS Y NIÑAS, ADULTOS MAYORES Y JÓVENES EN PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO.	PARA BENEFICIOS DE NIÑOS Y NIÑAS DEL CDI DEL GAD GUAYAS
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

Fuente: Informe de Redición de Cuentas 2020, descargado de web CPCS- 2024.

La imagen anterior detalla con claridad el incumplimiento a la implementación de Políticas Públicas (PP) para la igualdad en el periodo 2020 (apenas el 20% de cumplimiento), y se relaciona a la ausencia del PP para la igualdad dentro del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2014 – 2019.

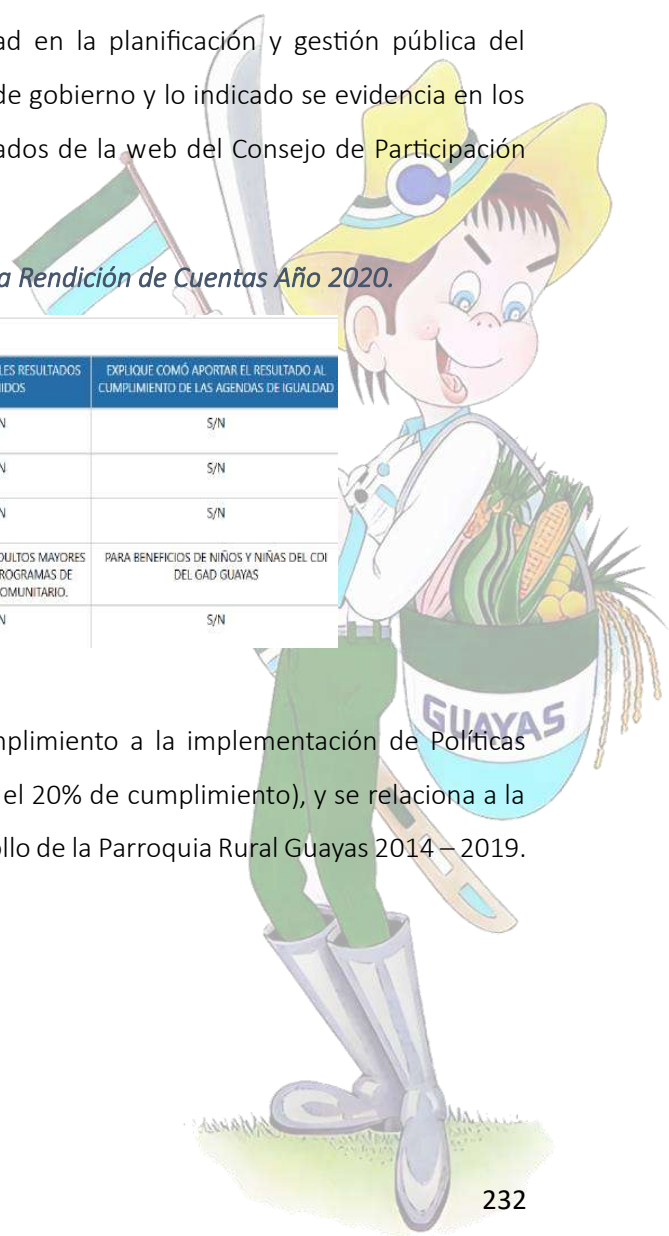




Imagen 27. Captura del Informe 7581, Correspondiente a la Rendición de Cuentas Año 2021.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	CONVENIO CON EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y ATENCIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS	APORTA DE MANERA POSITIVA POR QUE NOS PERMITE AYUDAR A ERRADICAR LA DESNUTRICION INFANTIL Y DEL ADULTO MAYOR
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	CONVENIO CON EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD	APORTA DE MANER APOSITIVA POR QUE PERMITE MEJORARLE LA CALIDAD DE VIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

Fuente: Informe de Redición de Cuentas 2021, descargado de web CPCS- 2024.

La imagen anterior detalla con claridad el incumplimiento a la implementación de Políticas Públicas (PP) para la igualdad en el periodo 2021 (apenas el 40% de cumplimiento), a pesar de existir la sección de políticas para los objetivos estratégicos dentro del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2019 – 2023, posiblemente responde a la presencia de la pandemia COVID-19.

Imagen 28. Captura del Informe 7845 Correspondiente a la Rendición de Cuentas Año 2022.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

Fuente: Informe de Redición de Cuentas 2022, descargado de web CPCS- 2024.

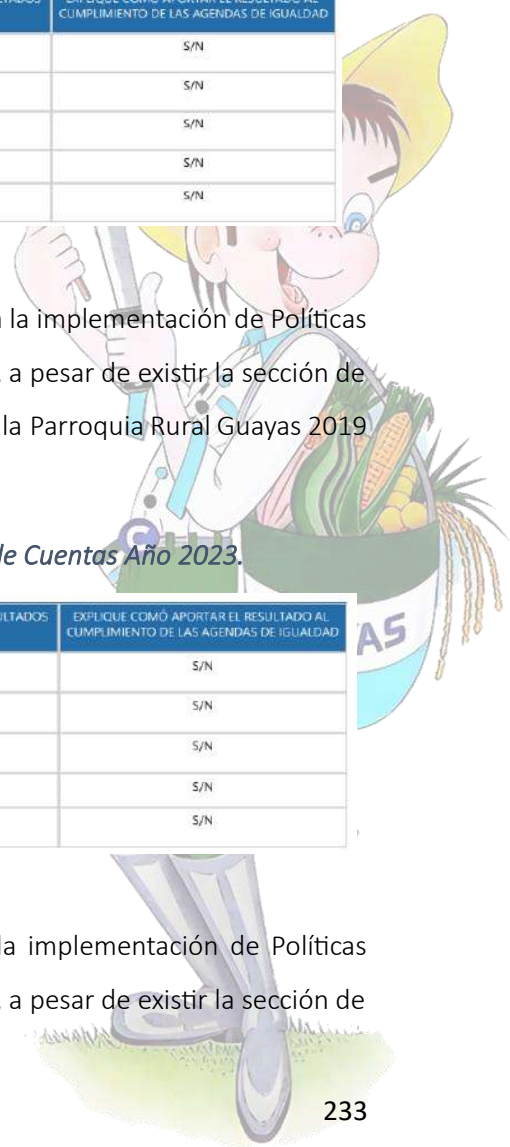
La imagen que precede detalla con claridad el incumplimiento a la implementación de Políticas Públicas (PP) para la igualdad en el periodo 2022 (0% de cumplimiento), a pesar de existir la sección de políticas para los objetivos estratégicos dentro del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2019 – 2023.

Imagen 29. Captura del Informe 13563 Correspondiente a la Rendición de Cuentas Año 2023.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

Fuente: Informe de Redición de Cuentas 2023, descargado de web CPCS- 2024.

La imagen anterior detalla con claridad el incumplimiento a la implementación de Políticas Públicas (PP) para la igualdad en el periodo 2023 (0% de cumplimiento), a pesar de existir la sección de





políticas para los objetivos estratégicos dentro del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2019 – 2023.

Para fortalecer la aplicación del PP para la Igualdad en la planificación y gestión de la política pública local del GADPRG, se debe hacer efectivo lo dispuesto en el artículo Art. 303 que indica literalmente:

Derecho a la participación.- El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria (...). **Los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.**

Lo mencionado en materia legal indica que para los Grupos de Atención Prioritaria (GAP) se debe construir un Sistema de Participación exclusivo y para la implementación de proyectos sociales debe ser a través de un Plan Estratégico para los GAP de la Parroquia Rural Guayas.

2.1.5.1.10. Gobernanza del riesgo en la Parroquia Rural Guayas.

La Gestión del riesgo como tal es competencia exclusiva y concurrente del Gobierno Municipal según lo explica el COOTAD, en su artículo 55 y literal m:

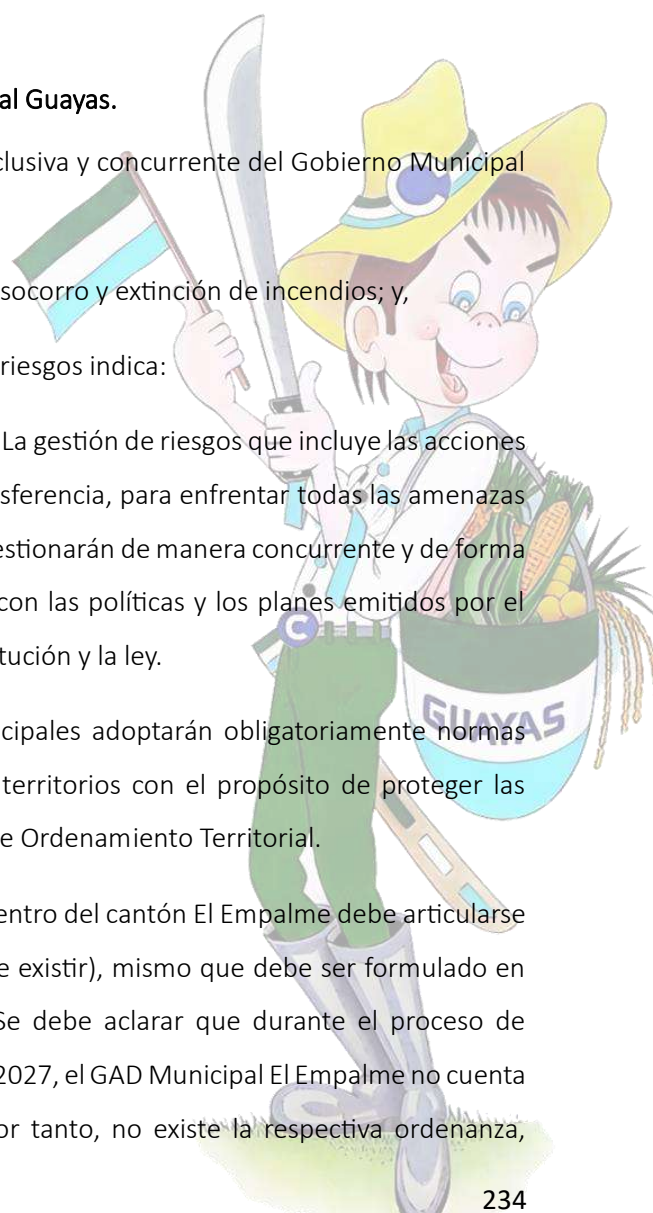
Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,

El mismo COOTAD en el Art 140 al respecto de los riesgos indica:

Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de Ordenamiento Territorial.

En el caso de la Parroquia Rural Guayas que está dentro del cantón El Empalme debe articularse y coordinar las acciones de acuerdo al Plan de Riesgos (de existir), mismo que debe ser formulado en forma participativa con el nivel de gobierno Cantonal. Se debe aclarar que durante el proceso de actualización del PDOT de la Parroquia Rural Guayas 2023- 2027, el GAD Municipal El Empalme no cuenta con este instrumento de gestión del riesgo Cantonal, por tanto, no existe la respectiva ordenanza,





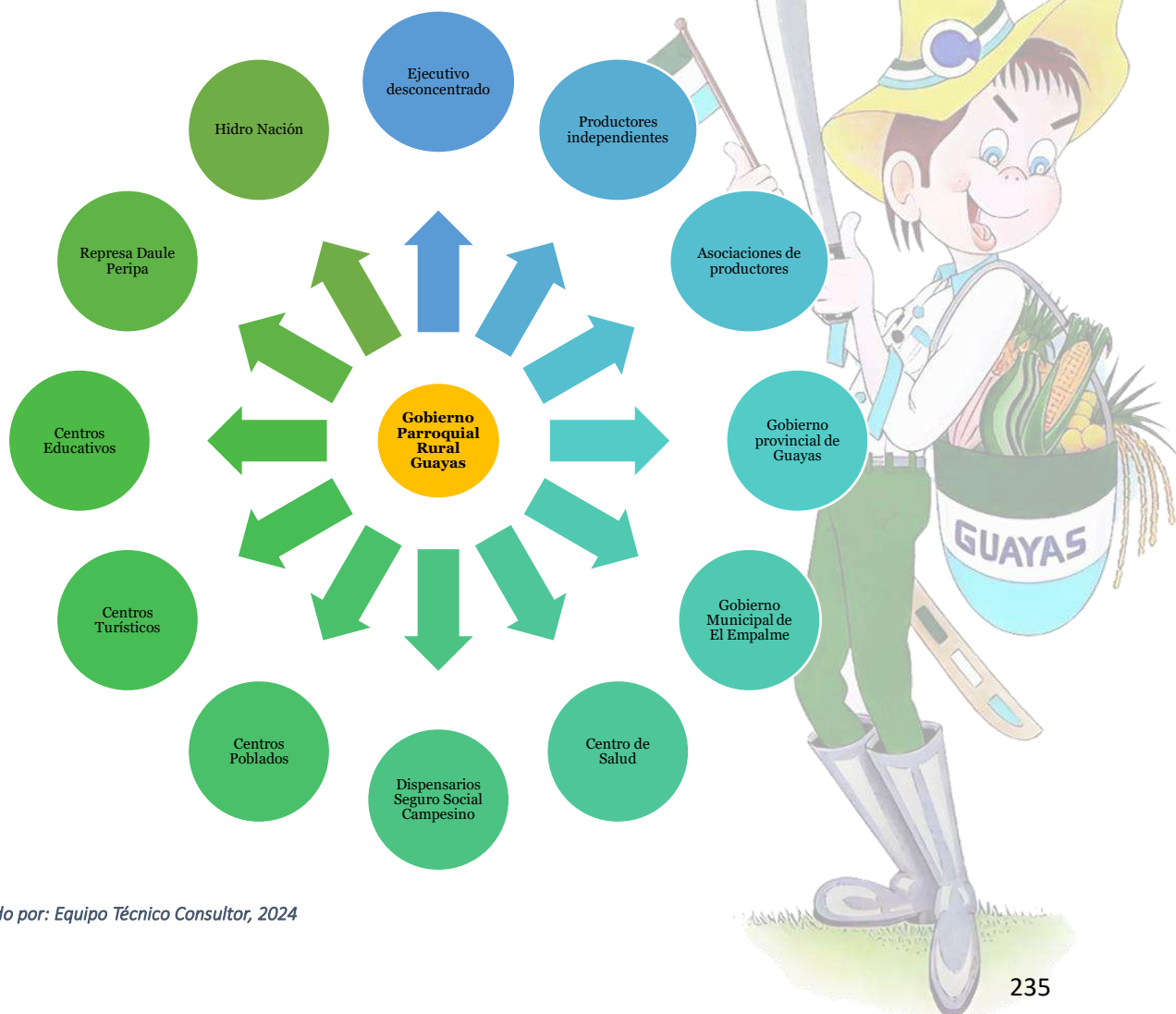
además se debe indicar que el 23 de enero del 2024 la Asamblea Nacional (AN) aprobó el proyecto de Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

2.1.5.1.11. Articulación interinstitucional.

La **interinstitucionalidad**, se refiere a la coordinación entre diferentes actores e instituciones mediante mecanismos de acción conjunta. Esta estrategia implica la formulación, construcción y ejecución colectiva de programas, proyectos y acciones que involucran iniciativas, recursos, potencialidades e intereses compartidos.

La articulación y coordinación con los diferentes actores de acuerdo con las acciones y objetivos de participación dentro del GAD parroquial permite una intervención en concreto en los momentos determinantes de la planificación, presupuestación y el control social.

Figura 17. Relación entre actores en la Parroquia Rural Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

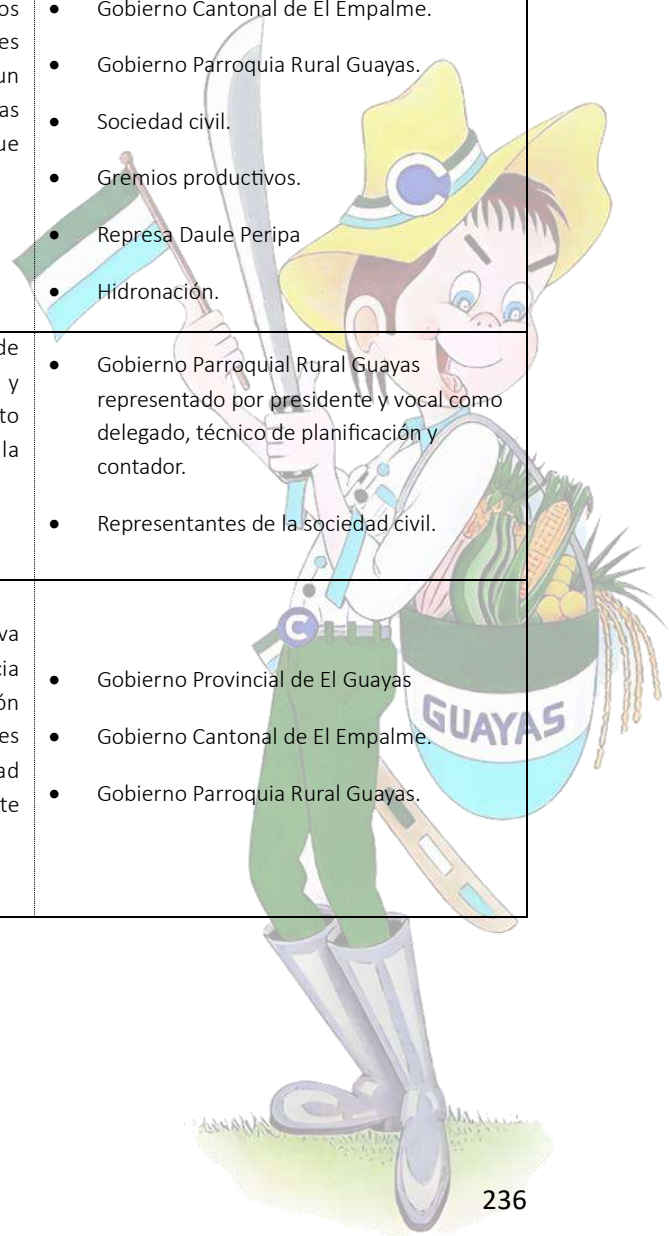


Según las Funciones y competencias exclusivas y concurrentes, el GADPRG debe coordinar con los actores clave para deliberar, decidir y aprobar las inversiones, mediante un acta firmada al final de cada reunión para posterior realizar de forma anual la rendición de cuentas.

Tabla 120. Matriz de Mecanismos de Articulación entre Actores.

Mecanismos y Momentos de Articulación	Descripción	Actores
Mesas temáticas Sectoriales	Las mesas temáticas sectoriales permitirán construir vínculos que comprometan a los actores e instituciones de los diferentes niveles de gobiernos locales de un determinado ámbito para que las inversiones se den en proyectos que favorezcan a la población en común.	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Nacional del Ecuador a través del Ejecutivo Desconcentrado. Gobierno Provincial de El Guayas. Gobierno Cantonal de El Empalme. Gobierno Parroquia Rural Guayas. Sociedad civil. Gremios productivos. Represa Daule Peripa Hidronación.
Conformación del comité técnico de Planificación de Desarrollo	Comités establecidos entre los niveles de gobierno (regional, provincial, cantonal y parroquial) que permitan dar seguimiento efectivo de los avances realizados en la planificación del PDOT.	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Parroquial Rural Guayas representado por presidente y vocal como delegado, técnico de planificación y contador. Representantes de la sociedad civil.
Presupuestación Participativa territorial	El desarrollo parroquial basado en la nueva Gestión Pública del Ecuador nos dirige hacia la planificación y posterior presupuestación participativa que debe realizarse con actores del nivel sectorial y temático con la finalidad de beneficiar a toda la ciudadanía mediante la inversión pública.	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Provincial de El Guayas Gobierno Cantonal de El Empalme. Gobierno Parroquia Rural Guayas.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024



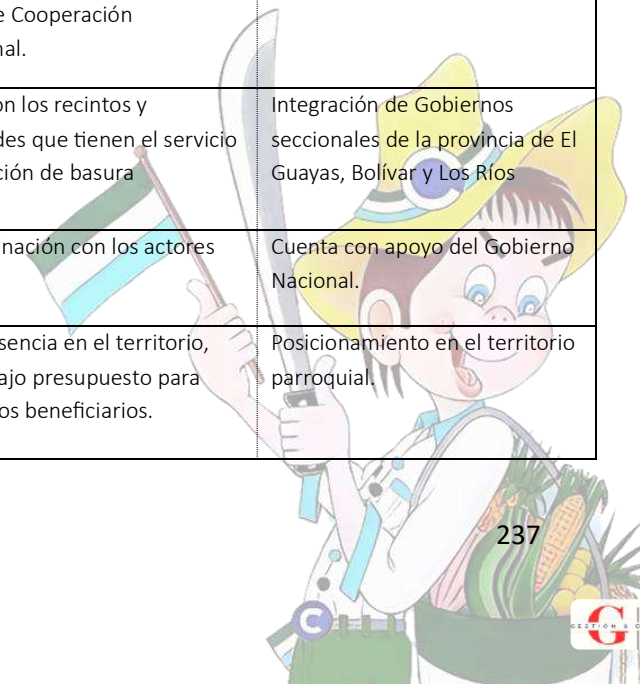


2.1.5.1.12. Actores Territoriales.

En la Parroquia Rural Guayas los actores territoriales que actúan y participan en el desarrollo territorial son los siguientes:

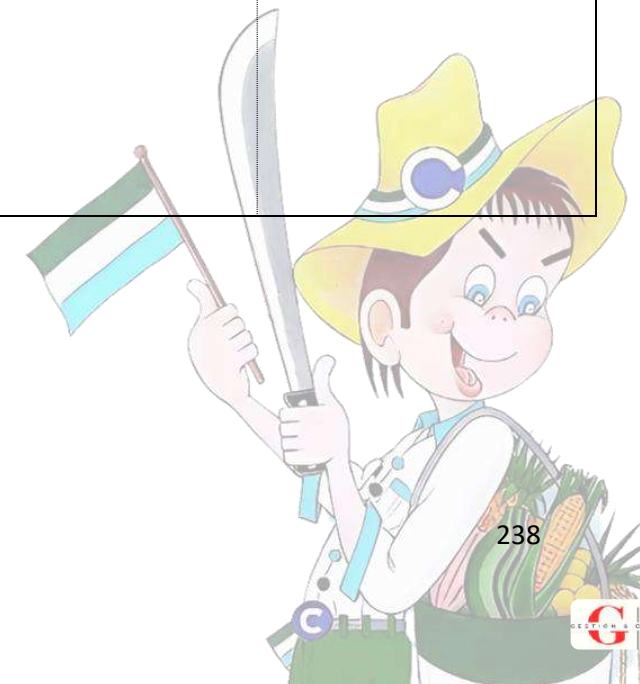
Tabla 121. Matriz de Actores de la Parroquia Rural Guayas

Sector	Actor	Actividad que cumple	Intereses con el territorio	Limitaciones del actor	Potencialidades del actor
Gobiernos Autónomos Descentralizados.	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de El Guayas.	Actividades de Fomento Productivo, Agropecuario, Vialidad Rural, Gestión Ambiental	Prestación de Servicios para el Desarrollo Provincial	Baja cobertura de acción en el territorio	Disponibilidad de Recursos
	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme	Cumplir con las competencias descritas en la Constitución principalmente sobre la prestación de servicios básicos y uso y ocupación del suelo.	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes.	La cobertura de los servicios a nivel rural es deficiente, en parte a la dispersión de las comunidades, sin embargo, la capacidad de planificación participativa es baja.	Disponibilidad de recursos financieros.
	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas	Coordinación con GAD's de acuerdo a las competencias y con Instituciones Sectoriales Desconcentradas.	Desarrollo de la economía y el ser humano	Reducido Presupuesto. Baja Capacidad de Gestión de recursos de Cooperación Internacional.	Iniciativas Propias Buena Infraestructura Física.
	Mancomunidad Mundo Verde.	Dotar de celdas emergentes donde cantones del Guayas (El Empalme), Bolívar y Los Ríos puedan manejar los desechos sólidos	Recolección de desechos sólidos	Relación con los recintos y Comunidades que tienen el servicio de recolección de basura	Integración de Gobiernos seccionales de la provincia de El Guayas, Bolívar y Los Ríos
Ejecutivo Desconcentrado	Tenencia Política de Parroquia Rural Guayas.	Coordinar acciones vinculadas al buen vivir ciudadano y seguridad.	Seguridad ciudadana y convivencia	Baja coordinación con los actores locales	Cuenta con apoyo del Gobierno Nacional.
	Ministerio de Inclusión Económica y Social.	Atención a personas con discapacidad	Trabajo a favor de los Grupos de Atención Prioritaria	Tienen presencia en el territorio, pero con bajo presupuesto para atender a los beneficiarios.	Posicionamiento en el territorio parroquial.





Sector	Actor	Actividad que cumple	Intereses con el territorio	Limitaciones del actor	Potencialidades del actor
	Ministerio de Agricultura	Entidad rectora de la política agropecuaria.	Evaluar la ejecución de las políticas agropecuarias a nivel nacional	Baja atención al sector agropecuario de la parroquia.	Funcionarios con vocación de servir al sector agropecuario.
Centros Poblados- Recintos	Los Naranjos, Minas de Macul, Minas de Corotú, Carlos Julio A, Campo Verde, La Rita, Murucumba, La Saiba, Mata de Platano, Las Tecas, Cristobal Colón, Etc... (total 80)	Organizaciones sociales que habitan en tierras comunitarias, reconocidas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación, regidas por autoridades elegidas por elección popular conforme a la constitución y leyes vigentes. Este tipo de organizaciones agrupan a familias con características comunes, con una memoria histórica.	Coordinar intervenciones con otros niveles de gobierno promoviendo el desarrollo de la organización.	Participación limitada por bajo compromiso de las dirigencias.	Normas legales a favor de la participación ciudadana





Sector	Actor	Actividad que cumple	Intereses con el territorio	Limitaciones del actor	Potencialidades del actor
Barrios de los centros poblados de Guayas	Barrios de los centros poblados de la Parroquia Rural Guayas	Organizaciones sociales que habitan en tierras comunitarias, reconocidas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación	Coordinar intervenciones con otros niveles de gobierno promoviendo el desarrollo de la organización.	Participación limitada por bajo compromiso de las dirigencias.	Normas legales a favor de la participación ciudadana
Centros de Salud	Centro de Salud Tipo A "La Guayas"	Oferta de servicios de salud	Reducción de enfermedades en la sociedad civil	Escasos recursos	Médicos con vocación de servir a los pacientes.
Dispensarios Seguro Social Campesino	Dispensario La Caraca Dispensario Las Tecas Dispensario Carlos Julio	Oferta de servicios de salud a los afiliados	Reducción de enfermedades en la sociedad civil	Escasos recursos	La Organización social, siempre impulsando el desarrollo del sector
Centros Educativos	Escuela fiscal Rumiñahui, Escuela fiscal Estados Unidos de Norte América, Colegio agropecuario Pueblo Nuevo, en total 61 Centros Educativos en toda la parroquia	Oferta del servicio de educación pública y fiscomisional.	Mejorar el nivel del índice de Desarrollo Humano.	Escasos recursos	Maestros son buenos líderes en las comunidades.





Sector	Actor	Actividad que cumple	Intereses con el territorio	Limitaciones del actor	Potencialidades del actor
Asociaciones Comunitarias	Asociaciones	<p>Agrupan a productores de alimentos de tipo agrícola, derivados de leche, producción de peces y otros productos y servicios.</p> <p>Agrupar a los socios dedicados a la producción de bovinos.</p> <p>Oferta de bienes y servicios ligados al turismo comunitario.</p> <p>Agrupan a socios beneficiarios del seguro social campesino</p>	Aportar al desarrollo de la economía local.	Bajo nivel de organización no permite crecer en el sentido empresarial.	<p>Disponibilidad de bellezas escénicas y culturales.</p> <p>Recurso suelo</p>
Cooperativas de transporte público	<ul style="list-style-type: none"> Cooperativa Jesús del Gran Poder; y Río Peripa. 	Oferta de servicio de transporte en la parroquia y hacia cabecera cantonal	Aportar al desarrollo de la economía local.	Buen nivel de organización.	Disponen de flota vehicular en buen estado.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





2.1.5.1.13. Participación Ciudadana.

Para el análisis de la Participación Ciudadana en la Parroquia Rural Guayas se utilizan los instrumentos legales siguientes:

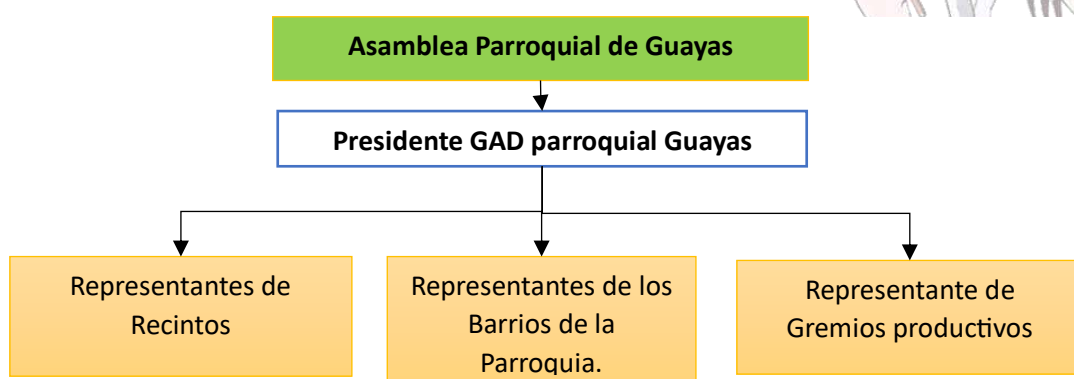
- Constitución de la República.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Código de Planificación y Finanzas Públicas, y
- Manual Orgánico Funcional del GAD Parroquia Rural Guayas

Todas las normas antes descritas, determinan que, en cada nivel de Gobierno se debe implantar de forma obligatoria un Sistema de Participación Ciudadana y esta forma el manual Orgánico Funcional del GAD Parroquia Rural Guayas, el cual indica que las funciones generales del sistema son las que a continuación se detallan:

- Planificación Participativa.
- Construcción del Presupuesto Participativo y
- Control Social.

La Parroquia Rural Guayas cuenta con un sistema de participación con la siguiente estructura básica:

Figura 18. Estructura Orgánica del Sistema de Participación Ciudadana en la Parroquia Rural Guayas.

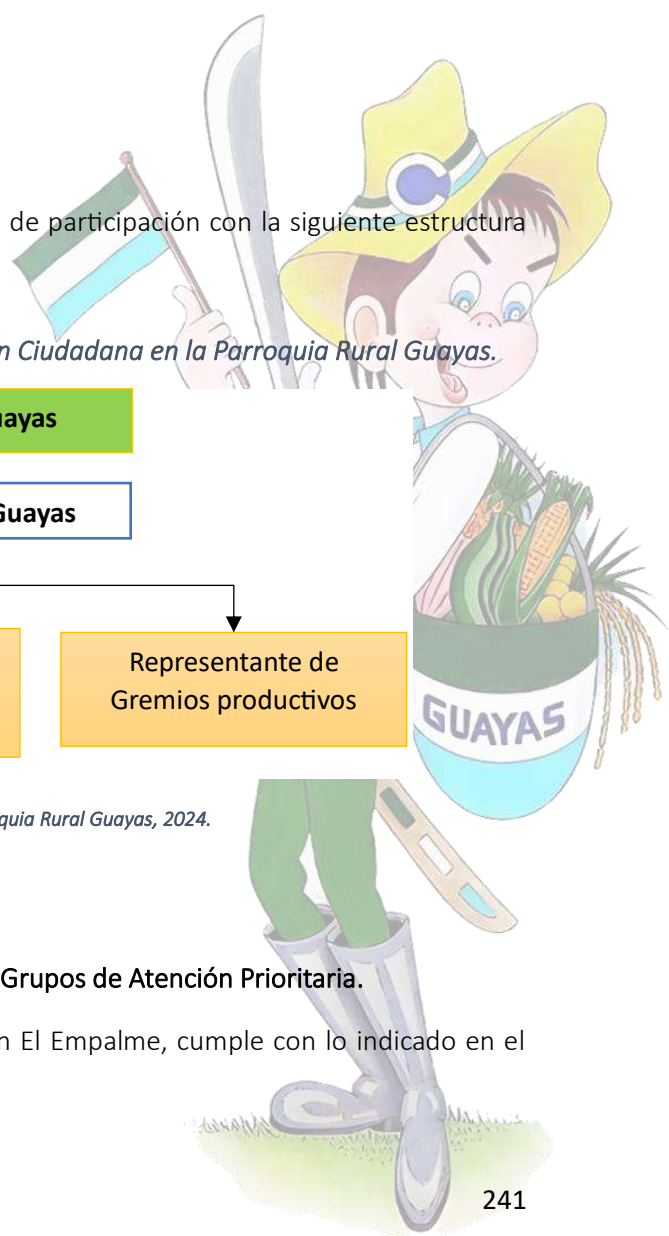


Fuente: Información proporcionada por Autoridades y Sociedad Civil de la Parroquia Rural Guayas, 2024.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.1.5.1.14. Sistema de Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria.

La Parroquia Rural Guayas como parte del Cantón El Empalme, cumple con lo indicado en el COOTAD Artículo 598 literalmente:





Consejo cantonal para la protección de derechos.- Cada gobierno autónomo descentralizado metropolitano y municipal organizará y financiará un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos.

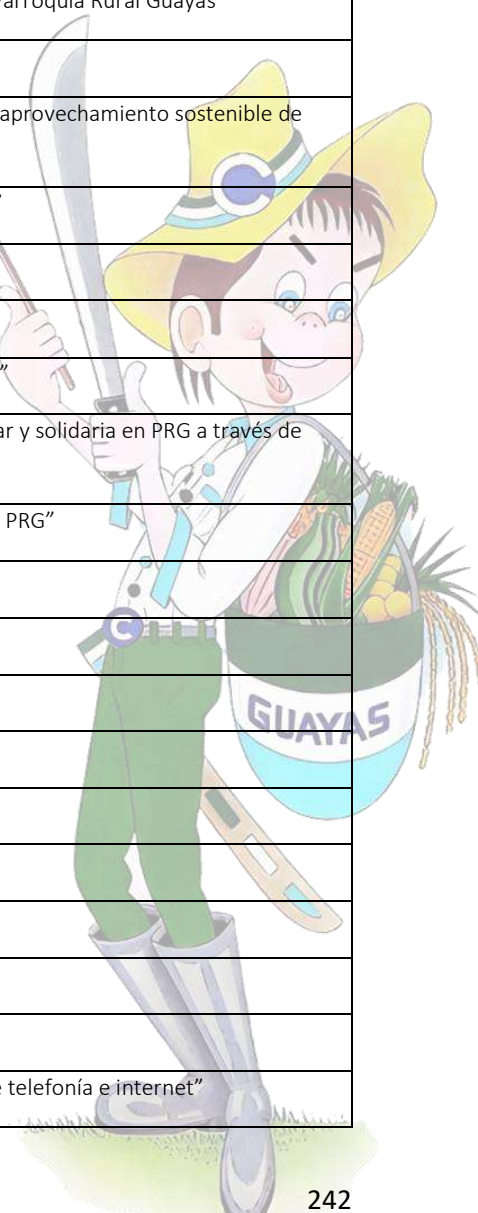
La Parroquia Rural Guayas a través del GAD coordina acciones con la Junta Cantonal de protección de Derechos y Consejo Cantonal de Protección de Derechos del El Empalme.

2.1.5.1.15. Evaluación de la ejecución de proyectos planteados en el PDOT 2019-2023.

En el sistema de planificación del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas se describen los proyectos siguientes:

Tabla 101. Proyectos del PDOT 2019 – 2023.

No	PROYECTOS DEL PDOT 2019 – 2023
1	Proyecto para la “Reducción de la contaminación medioambiental en la Parroquia Rural Guayas”
2	Proyecto “La Guayas reforesta”
3	“Reactivación económica de la Parroquia Rural Guayas a través del uso y aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales”
4	Proyecto para la “Implementación del plan de riego y drenaje parroquial”
5	Proyecto “Mujer Rural Parroquia Rural Guayas empoderada”
6	Proyecto “Impulsando el acceso al recurso tierra para los campesinos”
7	Proyecto para el “Fortalecimiento de la AFC en la Parroquia Rural Guayas”
8	Proyecto para el “Fortalecimiento de las condiciones de economía popular y solidaria en PRG a través de una fuerte cohesión social y articulación multisectorial”
9	Proyecto de “Gestión para dotación de agua potable y saneamiento en la PRG”
10	“Proyecto de electrificación”
11	Proyecto para el “Fortalecimiento de las condiciones sanitarias”
12	Proyecto “Fortaleciendo la Educación en la Parroquia Rural Guayas”
13	Proyecto para “Mitigación de efectos COVID-19”
14	Proyecto para “Erradicar la violencia contra la mujer”
15	“Promoviendo la inclusión a grupos de atención prioritaria”
16	“Fortaleciendo la Identidad Parroquial Rural Guayas”
17	Proyecto para la “Dotación y mejoramiento de espacios públicos”
18	“Fortaleciendo La seguridad ciudadana”
19	Proyecto para “Gestión de ampliación y mejoramiento de la cobertura de telefonía e internet”





20	Proyecto para el “Fortalecimiento de la vialidad parroquial”
21	Proyecto para la “Prevención y mitigación de riesgos en el territorio parroquial”
22	“Fortalecer las capacidades institucionales del GAD Parroquia Rural Guayas”
23	“Fortalecer el tejido social de la Parroquia Rural Guayas”

Fuente: Propuesta del PDOT de la Parroquia Rural Guayas 2019 – 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo a la información obtenida de la plataforma web de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y de acuerdo a lo determinado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social respecto a la rendición de cuentas del nivel político que indica el artículo 92 y numerales 2 y 3:

Del nivel político.

Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, sobre:

- 2) Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales;
- 3) Presupuesto general y presupuesto participativo;

Según el proceso de rendición de cuentas del nivel político del GADPRG en los años 2020 al 2023 se presentaron en los informes los proyectos siguientes:



Tabla 102. Proyectos descritos en los ejercicios de rendición de cuentas

No	PROYECTOS	EJECUCIÓN SEGÚN RENDICION DE CUENTAS			
		2020	2021	2022	2023
1	Servicio de explotación, alzada y transporte de material pétreo para reconfiguración de varios caminos vecinales de la Parroquia Rural Guayas	X			
2	Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial	X			
3	Producción y organización de actividades artísticas y culturales para el programa “Fomento del Turismo 2020” de la Parroquia Rural Guayas	X			
4	Programa Centro Integral del Buen Vivir - convenio MIES	X			
5	Programa Centro Integral del Buen Vivir - convenio MIES		X		
6	Explotación y alzada de material pétreo para la reconfiguración de varios caminos vecinales de la Parroquia		X		
7	Explotación alzada y transporte de material pétreo para varios caminos vecinales Murucumba, La Peseta Sector Juan García, El Achiote, Los		X		



No	PROYECTOS	EJECUCIÓN SEGÚN RENDICIÓN DE CUENTAS			
		2020	2021	2022	2023
	Pavones, Mata De Plátano, San Antonio, Campoverde, Nueva Unión, Las Piedras, La Polvosa de la Parroquia Rural Guayas.				
8	Alquiler de excavadora para desazolve del río Congo y colocación de tuberías		x		
9	Contratación de la organización de eventos de promoción de las costumbres y tradiciones de la Parroquia Rural Guayas.		x		
10	Proyecto para capacitar a mujeres cabeza de familia, madres solteras o víctimas de violencia de género, jóvenes con adicciones negativa, adultos mayores y actores del grupo de atención prioritario de la Parroquia Rural Guayas, en actividades de corte y confección de prendas de vestir; fabricación de adoquines, y el desarrollo de destrezas como bailoterapia, y manualidades, en elaboración de adornos navideños en fomix y material reciclado, para mejorar el desarrollo socioeconómico de este sector de la población a través del auto empleo.		x		
11	Construcción primera fase del parque temático en la cabecera parroquial-Parroquia Rural Guayas-Cantón El Empalme-Provincia Del Guayas			x	
12	Construcción de segunda fase del parque temático en la cabecera parroquial - Parroquia Rural Guayas – Cantón El Empalme – Provincia Del Guayas			x	
13	Servicios de mantenimiento de las instalaciones del GAD parroquial rural Guayas, Cantón El Empalme – Provincia Guayas			x	
14	Desarrollo de habilidades y destrezas para personas que conforman el sector prioritario en la Parroquia Rural Guayas del Cantón El Empalme Provincia Del Guayas			x	
15	Explotada y alzada de material pétreo, para relastrado de varios caminos vecinales de la Parroquia Rural Guayas cantón El Empalme			x	
16	Servicio de organización y logístico por conmemorarse el septuagésimo séptimo aniversario de parroquialización de la Parroquia Rural Guayas.				x
17	servicio de promoción, rescate y fortalecimiento de las tradiciones culturales, artísticas de la Parroquia Rural Guayas				x
18	Servicio de promoción, de las tradiciones culturales en el marco de las festividades navideñas de la Parroquia Rural Guayas				x
19	Explotada y alzada de material pétreo, para relastrado de varios caminos vecinales de la Parroquia Rural Guayas cantón El Empalme				x

Fuente: Web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De la tabla anterior se analiza que se ejecutaron 19 proyectos que corresponden a los descritos en los informes de Rendición de Cuentas.

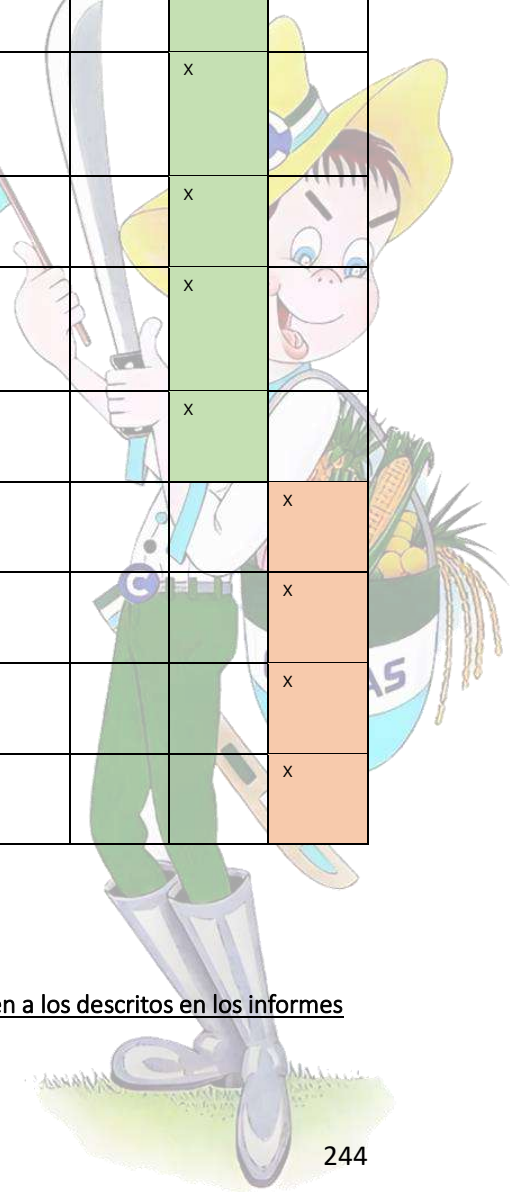


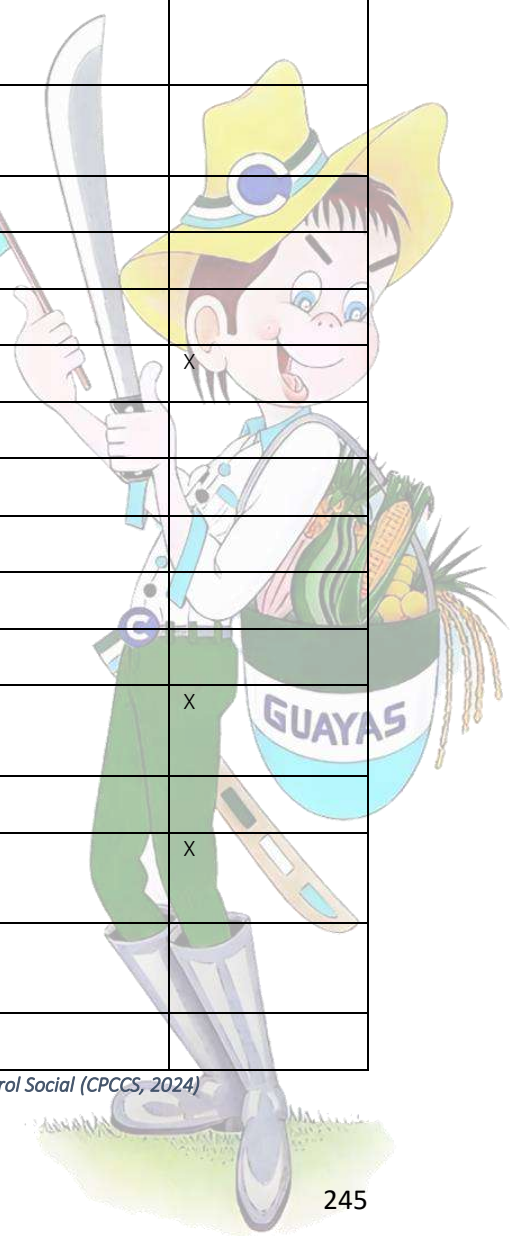


Tabla 103. Relación entre proyectos descritos en PDOT y Proyectos descritos en Rendición de Cuentas

No	PROYECTOS DEL PDOT 2019 - 2023	PROYECTOS EN PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 - 2023	
		SI	NO
1	Proyecto para la “Reducción de la contaminación medioambiental en la Parroquia Rural Guayas”		X
2	Proyecto “La Guayas reforesta”		X
3	“Reactivación económica de la Parroquia Rural Guayas a través del uso y aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales”	X	
4	Proyecto para la “Implementación del plan de riego y drenaje parroquial”		X
5	Proyecto “Mujer Rural Parroquia Rural Guayas Empoderada”	X	
6	Proyecto “Impulsando el Acceso al Recurso Tierra para los Campesinos”		X
7	Proyecto para el “Fortalecimiento de la AFC en la Parroquia Rural Guayas”	X	
8	Proyecto para el “Fortalecimiento de las condiciones de economía popular y solidaria en PRG a través de una fuerte cohesión social y articulación multisectorial”	X	
9	Proyecto de “Gestión para Dotación de Agua Potable y Saneamiento en la PRG” de la Parroquia Rural Guayas	X	
10	“Proyecto de Electrificación”	X	
11	Proyecto para el “Fortalecimiento de las Condiciones Sanitarias”	X	
12	Proyecto “Fortaleciendo la Educación en la Parroquia Rural Guayas”	X	
13	Proyecto para “Mitigación de Efectos COVID-19”		X
14	Proyecto para “Erradicar la Violencia contra la Mujer”	X	
15	“Promoviendo la Inclusión a Grupos de Atención Prioritaria”	X	
16	“Fortaleciendo la Identidad Parroquial Rural Guayas”	X	
17	Proyecto para la “Dotación y Mejoramiento de Espacios Públicos”	X	
18	“Fortaleciendo La Seguridad Ciudadana”	X	
19	Proyecto para “Gestión de Ampliación y Mejoramiento de la Cobertura de Telefonía e Internet”		X
20	Proyecto para el “Fortalecimiento de la Vialidad Parroquial”	X	
21	Proyecto para la “Prevención y Mitigación de Resgos en el Territorio Parroquial”		X
22	“Fortalecer las Capacidades Institucionales del GAD Parroquia Rural Guayas”	X	
23	“Fortalecer el Tejido Social de la Parroquia Rural Guayas”	X	

Fuente: Web del Gobierno Parroquia Rural Guayas y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





Según la tabla anterior que compara lo planificado (23 proyectos) y ejecutados según la Rendición de Cuentas (19 Proyectos), diez y seis (16 proyectos) coinciden entre planificación y ejecución de acuerdo con el Plan de Desarrollo 2029 – 2023.

Realizando la comparación numérica y porcentual entre lo planificado, ejecutado y sometido a Rendición de Cuentas se obtienen los resultados siguientes:

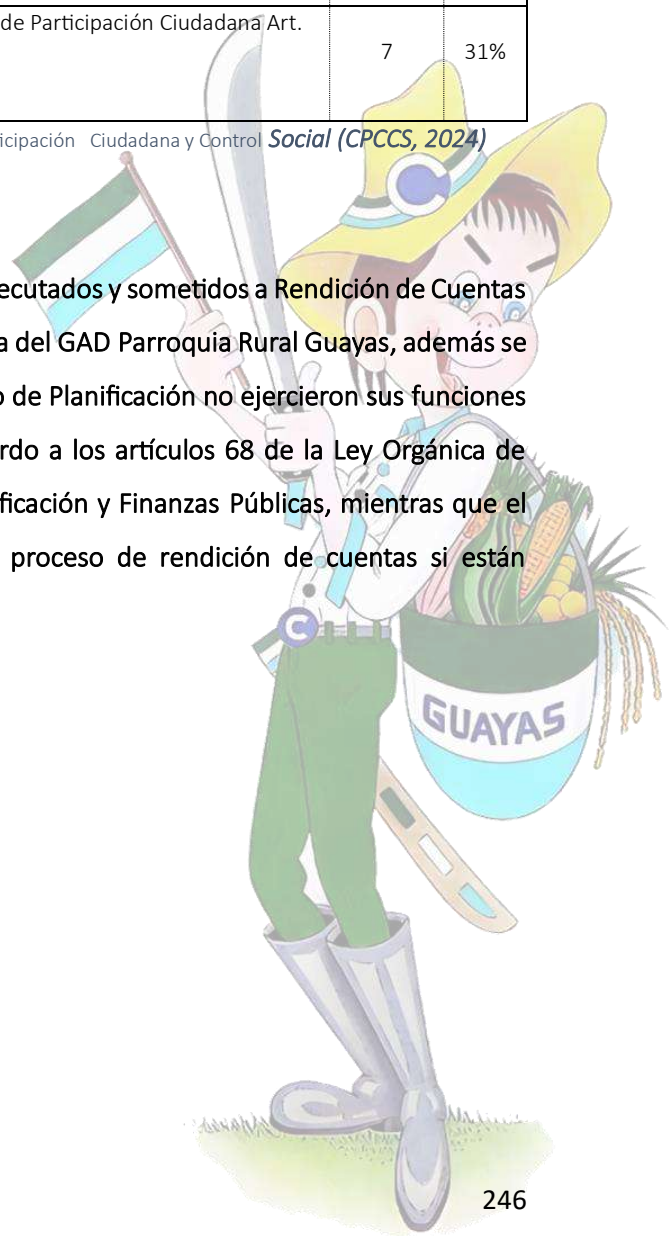
Tabla 104. Resumen comparativo entre lo planificado en PDOT y ejercicio de Rendición de Cuentas 2020 - 2023.

Denominación	Cantidad	%
Proyectos contemplados en PDOT	23	100%
Proyectos contenidos en el PDOT y registrados en proceso de Rendición de Cuentas 2020-2023.	16	69%
Proyectos incumplidos de ejecutar de acuerdo al PDOT y según la Ley de Participación Ciudadana Art. 92 sobre Rendición de Cuentas del nivel político.	7	31%

Fuente: Páginas Web del Gobierno Parroquia Rural Guayas y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según se puede analizar el 31% de los proyectos ejecutados y sometidos a Rendición de Cuentas no son considerados dentro de la Planificación Participativa del GAD Parroquia Rural Guayas, además se puede analizar que la Asamblea Cantonal como el Consejo de Planificación no ejercieron sus funciones de velar por el cumplimiento de la planificación de acuerdo a los artículos 68 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y artículo 29 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, mientras que el 69% de los proyectos ejecutados y considerados en el proceso de rendición de cuentas sí están considerados dentro del plan de desarrollo 2019-2022.





2.2. Análisis Estratégico

El análisis estratégico territorial de la Parroquia Rural Guayas se basa en el trabajo participativo que se ejecutó en el diagnóstico de los respectivos sistemas territoriales.

2.2.1. Análisis Estratégico del Sistema Físico Ambiental

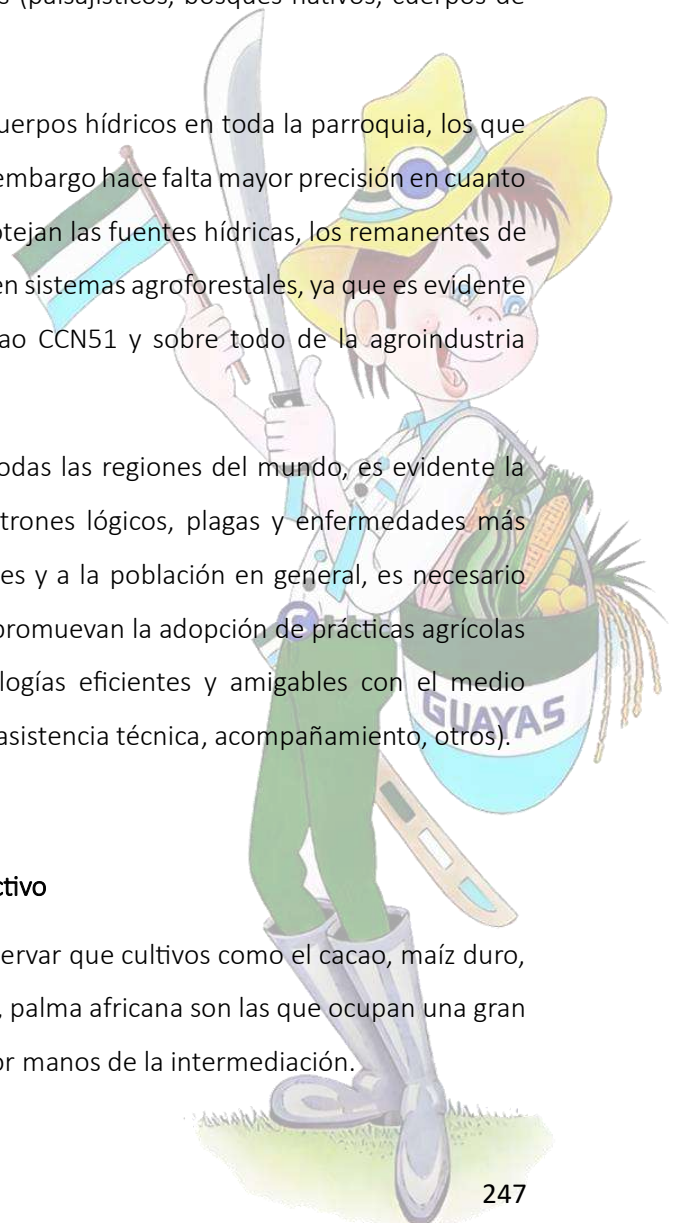
La Parroquia Rural Guayas, por su ubicación y características climáticas goza de un enorme potencial que puede ser aprovechado. Desde el análisis técnico realizado a partir de información obtenida de herramientas como mapas, informes y estadística del MAATE, MAG, y de aquella recogida en territorio, se concluye que la parroquia tiene enorme potencial para la producción Agro biodiversa (AFC), así como para el aprovechamiento turístico en diferentes formas (ecoturismo, aventura, agroturismo, gastronomía, etc.) que con una adecuada gestión puede ser positivamente aprovechado. Además, posee una gran diversidad de recursos naturales (paisajísticos, bosques nativos, cuerpos de agua, otros).

El territorio posee una interesante presencia de cuerpos hídricos en toda la parroquia, los que se pueden aprovechar para el desarrollo agropecuario, sin embargo hace falta mayor precisión en cuanto a la construcción y aplicación de políticas públicas que protejan las fuentes hídricas, los remanentes de bosque nativo, así como también fortalecer la producción en sistemas agroforestales, ya que es evidente el crecimiento de monocultivos como el maíz duro, cacao CCN51 y sobre todo de la agroindustria (banano, palma aceitera, tabaco).

En cuanto al clima, como sucede al parecer en todas las regiones del mundo, es evidente la presencia de temperaturas extremas (calor y frío sin patrones lógicos, plagas y enfermedades más agresivas y resistentes) que afectan a los cultivos, animales y a la población en general, es necesario desarrollar políticas públicas, programas y proyectos que promuevan la adopción de prácticas agrícolas resilientes al cambio climático como el acceso a tecnologías eficientes y amigables con el medio ambiente (bioinsumos, energía alternativa, tecnificación, asistencia técnica, acompañamiento, otros).

2.2.2. Análisis Estratégico del Sistema Económico Productivo

En el sistema económico productivo se puede observar que cultivos como el cacao, maíz duro, arboricultura tropical, pastizales cultivados para el ganado, palma africana son las que ocupan una gran extensión del territorio, pasando todos estos productos por manos de la intermediación.





Sin lugar a duda una gran limitante es la baja tecnificación y acceso a asistencia técnica en los cultivos, esto da como resultado costos de producción muy altos con relación a la productividad que en la mayoría de los casos no son rentables, a esto se suma las vías internas de la parroquia, la mayoría en mal estado.

En cuanto al tema turístico, la ausencia de un plan parroquial de turismo no ha permitido a la parroquia salir del estado incipiente de desarrollo de esta área a pesar del gran potencial.

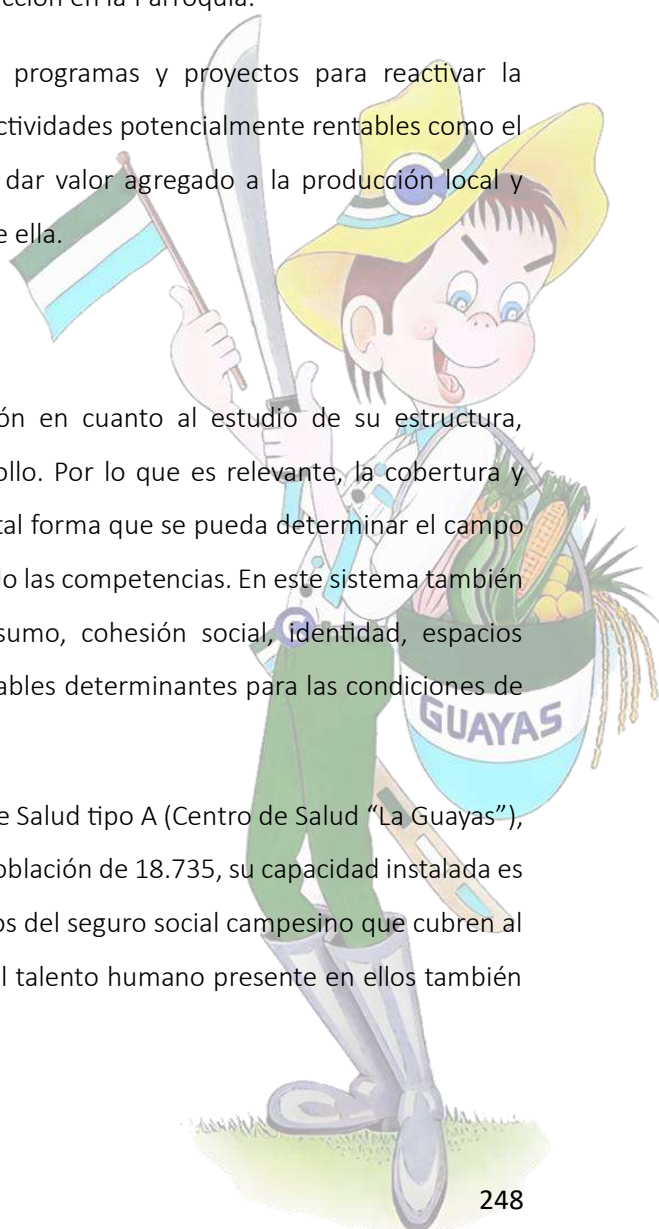
En el sistema económico productivo, se identificaron como problemas más relevantes los lugares turísticos y recursos naturales sin ser aprovechados adecuadamente, limitado acceso al mercados justos, escasas plazas de trabajo, escasa asistencia técnica e inversión por parte de las instituciones encargadas de fomentar el desarrollo productivo, descoordinación de los gobiernos locales y ministerios correspondientes, débil apoyo a los emprendimientos productivos, escasa cultura asociativa, elevado consumo de alimentos fuera de la parroquia, fortalecimiento de la agroindustria, incremento de monocultivos, limitada infraestructura de apoyo a la producción en la Parroquia.

Para ello es indispensable delinear estrategias, programas y proyectos para reactivar la producción y por ende la economía local, aprovechando actividades potencialmente rentables como el turismo, la producción agrobiodiversa y la necesidad de dar valor agregado a la producción local y posicionarla en mercados dentro de la parroquia y fuera de ella.

2.2.3. Análisis Estratégico del Sistema Socio Cultural

El sistema socio cultural considera a la población en cuanto al estudio de su estructura, composición, dinámicas de vida y condiciones de desarrollo. Por lo que es relevante, la cobertura y calidad de los servicios sociales, su oferta y demanda. De tal forma que se pueda determinar el campo de acción y la articulación requerida y precisa, considerando las competencias. En este sistema también se analiza las condiciones culturales, patrones de consumo, cohesión social, identidad, espacios públicos, atención a grupos vulnerables y entre otras variables determinantes para las condiciones de vida en la Parroquia.

La Parroquia Rural Guayas cuenta con un Centro de Salud tipo A (Centro de Salud “La Guayas”), mismo que funciona en la cabecera parroquial, para una población de 18.735, su capacidad instalada es insuficiente. Además, en la parroquia existen 3 dispensarios del seguro social campesino que cubren al 27.29% de la población, siendo su capacidad instalada y el talento humano presente en ellos también insuficiente.





En relación con el tejido social, el empoderamiento de la ciudadanía en temas de interés como la planificación, participación ciudadana y control social es limitado, existe debilidad organizativa y no existe una estrategia clara de asistencia técnica para fortalecer los procesos de producción.

En lo relacionado al acceso y uso de los espacios públicos, se puede indicar que existe una fortaleza de índole no solo parroquial sino cantonal, con el Parque Acuático “El Soberano” ubicado a las orillas del Río Congo en la cabecera parroquial. Sin embargo, en las comunidades, los espacios públicos se limitan a canchas para la práctica de fútbol, excluyendo a una población elevada, ya que no hay una estrategia para que en dichos espacios se fomente la identidad y cultura campesina/montubia.

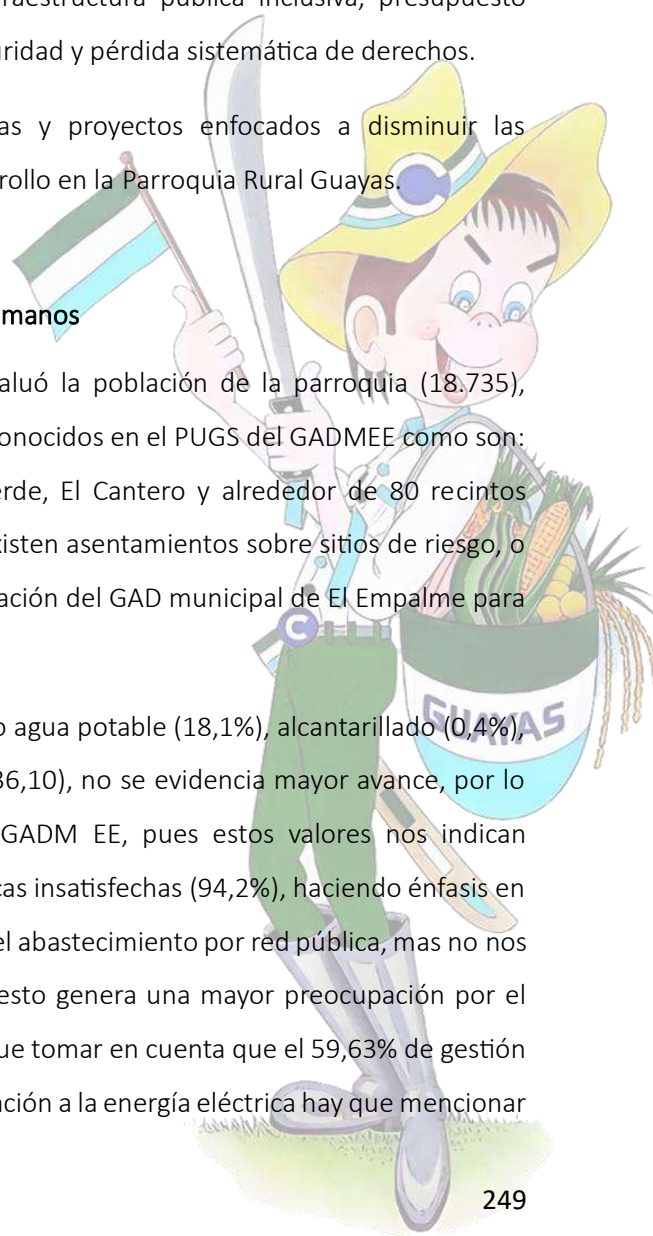
Por otra parte, la problemática de este sistema hace referencia también, al bajo nivel de escolaridad de la población de apenas 7.1 años de estudio, la baja tasa de titulación de jóvenes, y el hecho de que el 49.76% de personas en edad de estudiar no lo están haciendo. Y además, existe en el territorio una deficiente cobertura de salud, niños/niñas con desnutrición crónica, agua de consumo humano con elevada presencia de H. Coli, limitada infraestructura pública inclusiva, presupuesto insuficiente para fortalecer la identidad y la cultura, inseguridad y pérdida sistemática de derechos.

Con lo expuesto se deben proponer programas y proyectos enfocados a disminuir las problemáticas planteadas que permitan fomentar el desarrollo en la Parroquia Rural Guayas.

2.2.4. Análisis Estratégico del Sistema Asentamientos Humanos

En el sistema de asentamientos humanos se evaluó la población de la parroquia (18.735), distribuida en asentamientos humanos consolidados y reconocidos en el PUGS del GADMEE como son: Cabecera parroquial, Carlos Julio Arosemena, Campo Verde, El Cantero y alrededor de 80 recintos ubicados a lo largo y ancho del territorio parroquial, no existen asentamientos sobre sitios de riesgo, o zonas dentro de bosques nativos. Se requiere de la articulación del GAD municipal de El Empalme para regular la mayoría de los asentamientos en la parroquia.

Respecto a la cobertura de servicios básicos como agua potable (18,1%), alcantarillado (0,4%), energía eléctrica (94,30%), gestión de desechos sólidos (36,10), no se evidencia mayor avance, por lo que es necesario mayor gestión y articulación con el GADM EE, pues estos valores nos indican claramente un alto nivel de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (94,2%), haciendo énfasis en el tema agua ya que el porcentaje mencionado nos indica el abastecimiento por red pública, mas no nos indica que se trate de agua potable o al menos segura, esto genera una mayor preocupación por el riesgo en la salud de la población, así como también hay que tomar en cuenta que el 59,63% de gestión de los desechos sólidos se lo hace mediante quema. En relación a la energía eléctrica hay que mencionar





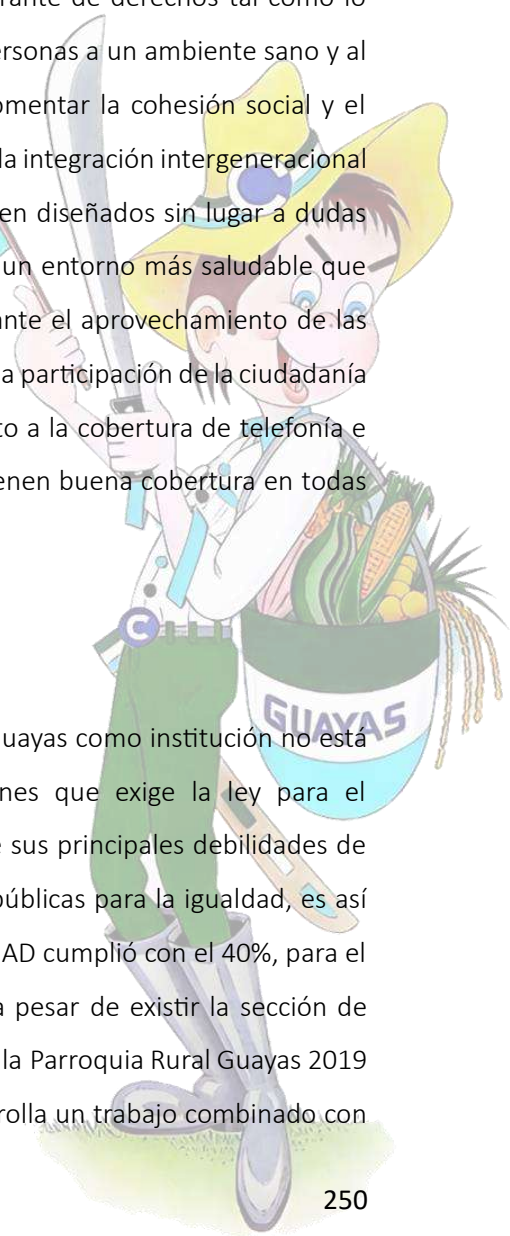
que si bien es cierto el acceso de la población es alto, hay muchas comunidades donde el servicio es deficiente e inestable y no cubre todos los sectores.

Con respecto a los grupos de atención prioritaria, hay un trabajo articulado entre el GAD parroquial y MIES en atención a los niños de la cabecera parroquial y Carlos Julio Arosemena, sin embargo, una gran población dispersa en los recintos, no está cubierta por este servicio, he aquí la importancia de una adecuada gestión del presupuesto participativo de los grupos de atención prioritaria.

En cuanto a la movilidad e infraestructura de la parroquia, existe déficit en cuanto a medios de transporte, pues generalmente los turnos del transporte se articulan a los horarios de clases en algunos sectores, y en otros sectores aún se mantiene la movilización particular mediante motocicletas o camionetas que por diversas actividades se movilizan. Las vías tanto de segundo y tercer orden en su mayor parte se encuentran en malas condiciones siendo necesario crear un plan de gestión de la vialidad de la parroquia, esto ya que es una de las parroquias más extensas del Guayas y del país. La necesidad de infraestructura social de calidad e inclusiva es imperativa como garante de derechos tal como lo establece la Constitución del Ecuador, al reconocer el derecho de las personas a un ambiente sano y al acceso a la cultura y recreación. Estos espacios no solo que deben fomentar la cohesión social y el sentido de pertenencia comunitaria, sino que también deben promover la integración intergeneracional y una participación ciudadana activa. Además, los espacios públicos bien diseñados sin lugar a dudas contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes, generando un entorno más saludable que sirva de catalizador del desarrollo local, crecimiento económico mediante el aprovechamiento de las condiciones turísticas, para ello es importante siempre tomar en cuenta la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones que forjen su desarrollo, finalmente en cuanto a la cobertura de telefonía e internet hay que mencionar que es diversa, no todas las operadoras tienen buena cobertura en todas las comunidades.

2.2.5. Análisis Estratégico del Sistema Político Institucional

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guayas como institución no está cumpliendo con algunos de los procesos, requerimientos y funciones que exige la ley para el cumplimiento de servicios a beneficio de la comunidad, siendo una de sus principales debilidades de gestión adecuada de los recursos destinados a implementar políticas públicas para la igualdad, es así que en el 2020 solo se registró el 20% de cumplimiento, en el 2021 el GAD cumplió con el 40%, para el 2022 el cumplimiento fue del 0% y el 2023 un lamentable 0%, esto a pesar de existir la sección de políticas para los objetivos estratégicos dentro del Plan de Desarrollo de la Parroquia Rural Guayas 2019 – 2023, en el tema de protección de derechos el GAD parroquial desarrolla un trabajo combinado con





instituciones como MIES, Junta Cantonal de Protección de Derechos, Consejo Cantonal de Protección de Derechos para optimizar los recursos, ya que de hacerlo de manera independiente elevaría el gasto corriente. La vinculación con espacios de participación ciudadana, así como de atención de grupos prioritarios es una tarea que requiere de la atención inmediata a nivel de gestión, con ello se pretende lograr el fortalecimiento de capacidades locales para articular con los diferentes niveles de gobierno.

En el análisis de la información proporcionada por el GADPRG, no se identifican instrumentos como el sistema de información local (SIL), incumpliendo con el artículo 38 del Reglamento del Código de Planificación y Finanzas Públicas. Por otra parte, no se identifican programas de capacitación tanto para el personal administrativos, como para obreros, es necesario también fortalecer la gestión interinstitucional para la implementación de proyectos que fomenten el desarrollo local. Otro aspecto de relevancia es fortalecer las capacidades del Consejo de planificación local, como de la Asamblea Ciudadana parroquial en el ámbito de la evaluación y seguimiento continuo a la implementación del Plan de Desarrollo, esto enmarcado en un proceso de difusión de los servicios que brinda la institución de forma individual o en convenio con otras instituciones o niveles de gobierno.

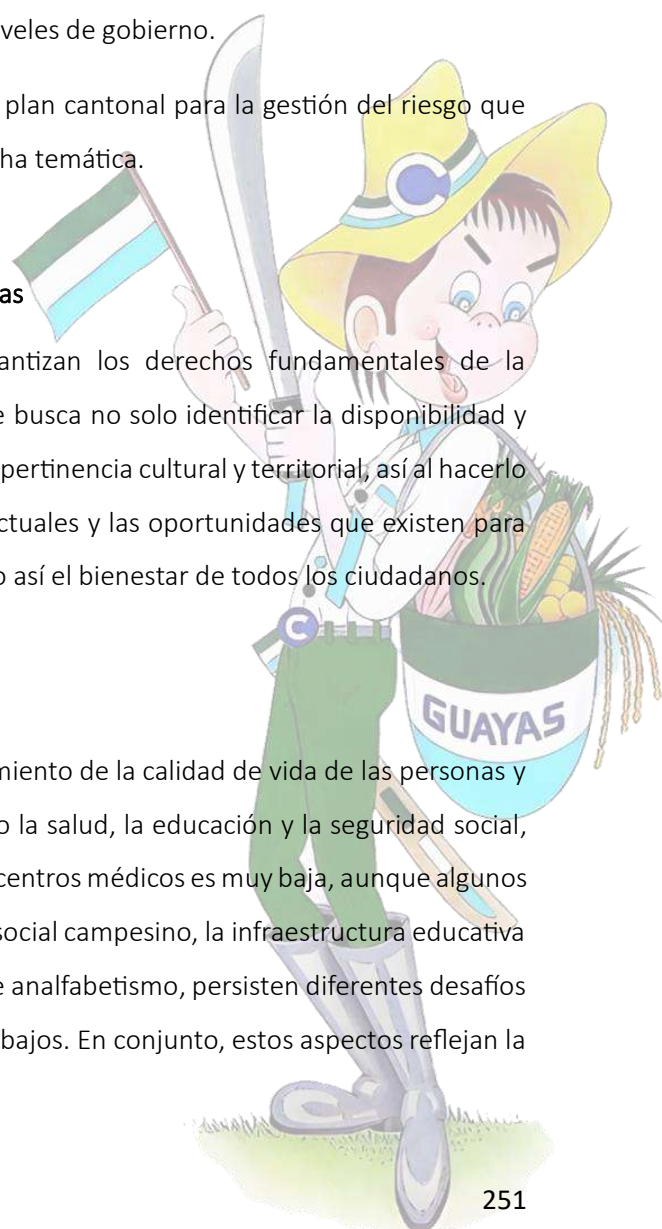
Finalmente hay que mencionar la ausencia de un plan cantonal para la gestión del riesgo que brinde directrices para el actuar del GAD parroquial en dicha temática.

2.2.6. Identificación y análisis de las temáticas estratégicas

Es importante examinar las temáticas que garantizan los derechos fundamentales de la población en un territorio. A través de esta evaluación, se busca no solo identificar la disponibilidad y calidad de los servicios públicos y sociales, sino también su pertinencia cultural y territorial, así al hacerlo se establecerán las bases para comprender los desafíos actuales y las oportunidades que existen para fomentar un desarrollo inclusivo y sostenible, garantizando así el bienestar de todos los ciudadanos.

2.2.6.1. Servicios públicos y sociales

Siendo estos los pilares esenciales para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y asegurar el acceso equitativo a derechos principales como la salud, la educación y la seguridad social, en la parroquia, se ha identificado que la disponibilidad de centros médicos es muy baja, aunque algunos pobladores cuentan con la asistencia en salud del seguro social campesino, la infraestructura educativa es buena, aunque la parroquia cuente con una baja tasa de analfabetismo, persisten diferentes desafíos en estas áreas como los años de escolaridad que son muy bajos. En conjunto, estos aspectos reflejan la





importancia de fortalecer la gestión y provisión de servicios públicos y sociales, asegurando que sean accesibles, inclusivos y pertinentes a la realidad local.

2.2.6.2. Seguridad alimentaria

En cuanto a la seguridad alimentaria, por una parte, el incremento de monocultivos como el cacao CCN51 y el maíz duro, por otra parte, el avance descontrolado de las bananeras, palmeras y tabacaleras están generando reducción de la capacidad de autoabastecimiento de alimentos para consumo de la población de la Parroquia y el Cantón. Esto a su vez está generando el deterioro de los medios de producción como el suelo y el agua, pérdida del material genético (semillas) y la pérdida de atractivos turísticos.

2.2.6.3. Movilidad, conectividad e infraestructura

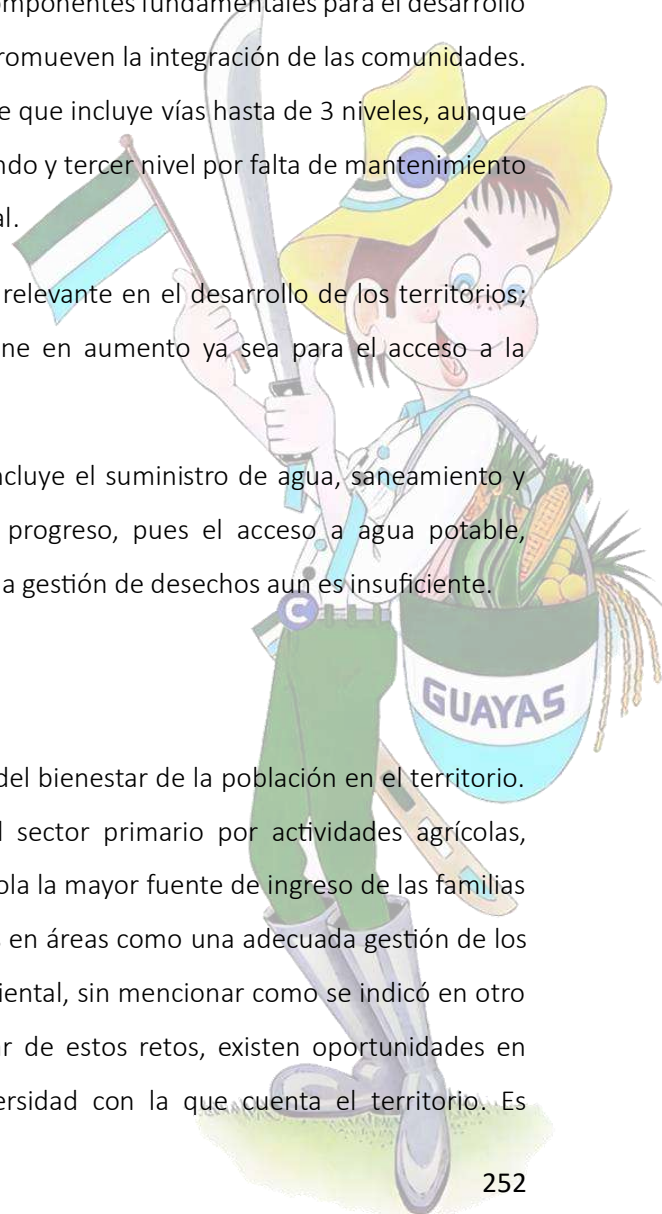
La movilidad, conectividad e infraestructura son componentes fundamentales para el desarrollo territorial, que facilitan el acceso a servicios esenciales y promueven la integración de las comunidades. En la parroquia, se observa una red de transporte terrestre que incluye vías hasta de 3 niveles, aunque enfrenta desafíos como el mal estado de las vías de segundo y tercer nivel por falta de mantenimiento y sobre todo de un plan de gestión de la vialidad parroquial.

La conectividad digital, al día de hoy es un tema relevante en el desarrollo de los territorios; actualmente, en termino digitales, el uso de las TIC viene en aumento ya sea para el acceso a la información, educación, negocios, etc.

En lo referente a la infraestructura básica, que incluye el suministro de agua, saneamiento y manejo de desechos, en la parroquia no se evidencia progreso, pues el acceso a agua potable, alcantarillado, es prácticamente inexistente y en cuanto a la gestión de desechos aun es insuficiente.

2.2.6.4. Empleo

Es un indicador clave del desarrollo económico y del bienestar de la población en el territorio. Actualmente, la estructura laboral está marcada por el sector primario por actividades agrícolas, ganaderas, silvicultura y pesca, siendo la producción agrícola la mayor fuente de ingreso de las familias de la parroquia. Sin embargo, se han identificado desafíos en áreas como una adecuada gestión de los recursos naturales, el retroceso en el área turística y ambiental, sin mencionar como se indicó en otro apartado la falta de preparación de los jóvenes. A pesar de estos retos, existen oportunidades en sectores como el productivos gracias a la gran biodiversidad con la que cuenta el territorio. Es





fundamental implementar políticas que fomenten la creación de empleo digno y sostenible, apoyando tanto el desarrollo de competencias laborales como el acceso a empleos formales que impulsen la economía local y reduzcan las desigualdades socioeconómicas.

2.2.6.5. Demografía y población

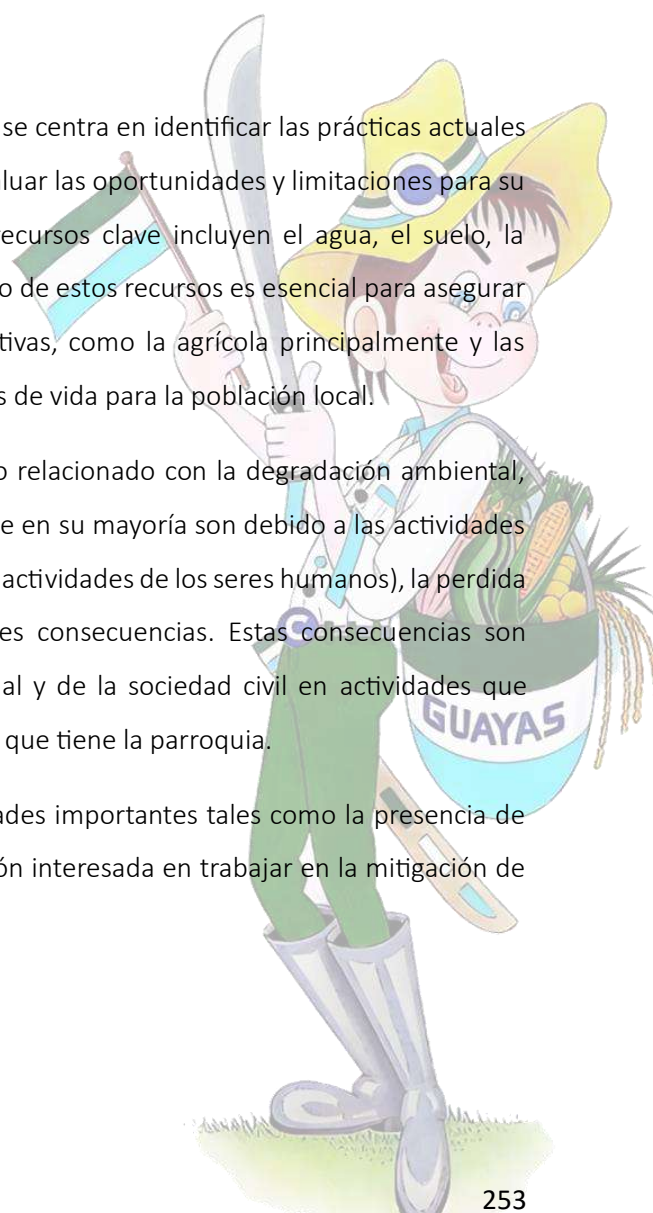
La demografía y las características de la población son elementos fundamentales para comprender la dinámica territorial y planificar estrategias de desarrollo adecuadas. En el territorio, la población total asciende a 18.735 habitantes, con una distribución demográfica caracterizada mayoritariamente por jóvenes, y que, en su mayoría se identifican como mestizos y montubios. Se ha observado un crecimiento poblacional del 1.25% lo cual es crucial. Se debe tener en cuenta estas dinámicas demográficas, ya que son esenciales para diseñar políticas que respondan a las necesidades específicas de los distintos grupos poblacionales, garantizando su bienestar y participación en el desarrollo territorial.

2.2.7. Análisis para el manejo sostenible de recursos

El manejo sostenible de los recursos del territorio se centra en identificar las prácticas actuales y su impacto sobre los recursos naturales, así como en evaluar las oportunidades y limitaciones para su gestión sostenible. En el contexto de la parroquia, los recursos clave incluyen el agua, el suelo, la biodiversidad y los recursos forestales. El manejo adecuado de estos recursos es esencial para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de las actividades productivas, como la agrícola principalmente y las turísticas que permitan caminar hacia mejores condiciones de vida para la población local.

Actualmente se observa un problema significativo relacionado con la degradación ambiental, como la contaminación focalizada en el agua y el suelo que en su mayoría son debido a las actividades antropogénicas (todo aquello que proviene o resulta de las actividades de los seres humanos), la pérdida de la biodiversidad y la deforestación son las principales consecuencias. Estas consecuencias son agravadas con la poca gestión y participación institucional y de la sociedad civil en actividades que ayuden a mantener y proteger estos recursos importantes que tiene la parroquia.

Sin embargo, el territorio cuenta con potencialidades importantes tales como la presencia de cuerpos de agua, reservas de biodiversidad y una población interesada en trabajar en la mitigación de los riesgos ambientales.





2.2.8. Análisis de la gestión de competencias y capacidades institucionales

Al examinar la capacidad del territorio para solventar los desafíos de desarrollo sostenible a través de sus instituciones locales y provinciales, el CNC (Consejo Nacional de Competencias) nos dice, que para determinar la capacidad institucional de los GAD se analizan varios ámbitos de su gestión, tales como; planificación, rectoría y evaluación territorial; gestión administrativa, gestión financiera; regulación y control, además de y gobernanza, permitiendo identificar las condiciones y potencialidades organizacionales del ente descentralizado para garantizar los derechos en su territorio mediante el ejercicio de sus competencias.

En el territorio, se identifican limitaciones relacionadas con la débil gestión administrativa y la falta de una participación ciudadana activa en la toma de decisiones, lo que obstaculiza la implementación de enfoques sostenibles y estratégicos en áreas clave como la gestión de los recursos naturales, la planificación territorial y la mitigación de riesgos.

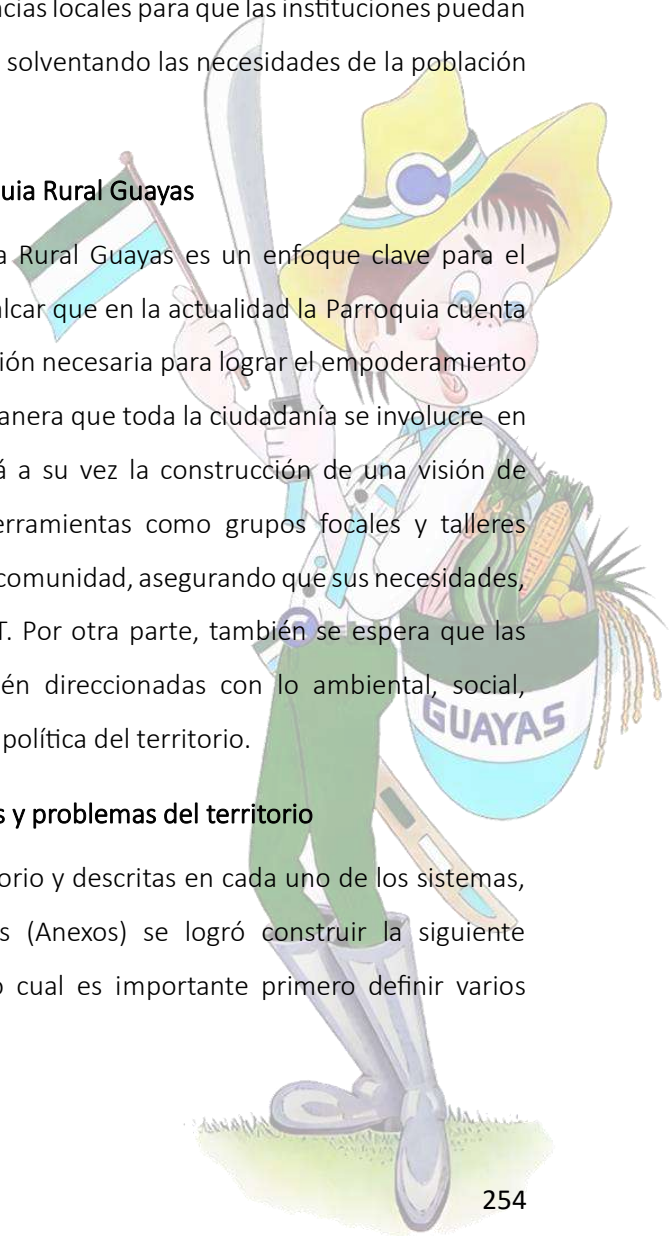
En este sentido, es necesario reforzar las competencias locales para que las instituciones puedan llevar adelante el desarrollo territorial de manera efectiva, solventando las necesidades de la población y garantizando el uso sostenible sus recursos.

2.2.9. Análisis de la participación ciudadana de la Parroquia Rural Guayas

La participación de la ciudadanía de la Parroquia Rural Guayas es un enfoque clave para el desarrollo de políticas y estrategias territoriales. Cabe recalcar que en la actualidad la Parroquia cuenta con una participación ciudadana baja que amerita la atención necesaria para lograr el empoderamiento ciudadano sobre las problemáticas del territorial. De tal manera que toda la ciudadanía se involucre en todos los procesos de toma de decisiones que permitirá a su vez la construcción de una visión de desarrollo más amplia y representativa. A través de herramientas como grupos focales y talleres participativos, se procura integrar a diversos sectores de la comunidad, asegurando que sus necesidades, preocupaciones y propuestas estén reflejadas en el PDOT. Por otra parte, también se espera que las estrategias propuestas sean inclusivas, sostenible y estén direccionadas con lo ambiental, social, económico, asentamientos humanos y la institucionalidad política del territorio.

2.2.10. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

A partir de las realidades identificadas en el territorio y descritas en cada uno de los sistemas, por medio de la metodología del árbol de problemas (Anexos) se logró construir la siguiente sistematización de problemas y potencialidades, para lo cual es importante primero definir varios conceptos:





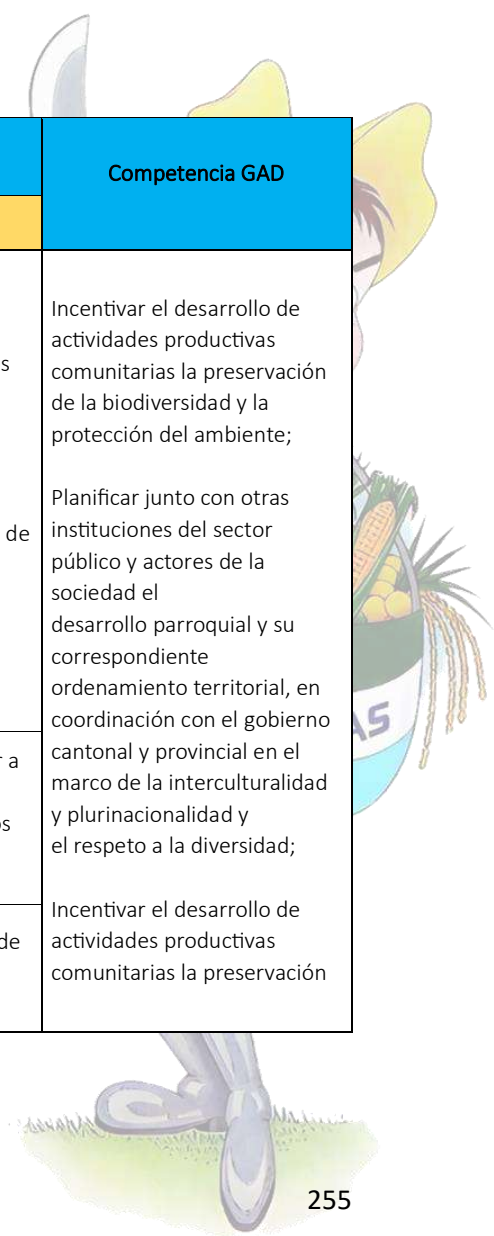
Potencialidad. - Se refiere a los elementos o aspectos del territorio que pueden aportar positivamente a la implementación de políticas, programas o proyectos que estén encaminados al desarrollo territorial. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad. (secretaría técnica de Planificación, 2023).

Problema. - Se refiere a los obstáculos, limitaciones o aspectos negativos que se presentan en el territorio, los cuales requieren de atención. Se formulan a partir del análisis estratégico por sistemas y que permite contar con una visión integral de la realidad. (secretaría técnica de Planificación, 2023).

Desafíos. - Corresponden a los retos en los cuales se deben centrar tanto los esfuerzos futuros (desafíos a largo plazo), como los alcanzables a realizar en la gestión de gobierno (desafíos de gestión) para resolver la problemática identificada o para el desarrollo de las potencialidades. Se deberá considerar las competencias por nivel de gobierno, los grupos de atención prioritaria y disponibilidad presupuestaria para su cumplimiento. (secretaría técnica de Planificación, 2023).

Tabla 105. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Biodiversidad de la parroquia	Recuperar y preservar los Recursos Naturales de la parroquia	Implementar proyectos de reforestación de fuentes hídricas,	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Buena aptitud del suelo			
Gran cantidad de cuerpos de agua útiles para cubrir las necesidades básicas y generar fuentes de ingresos por producción agropecuaria y recreación.		Regular el crecimiento de monocultivos y agroindustria	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Reservas de biodiversidad y bosques nativos		Capacitar y sensibilizar a la población sobre el cuidado de los recursos naturales	
Amplia presencia de sistemas agroforestales en resistencia	Promover su cuidado y fortalecimiento	Desarrollar proyectos de agroforestería	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación

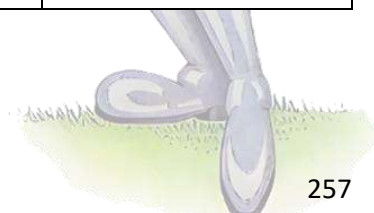




Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Modelos de producción local en resistencia		Dotar de herramientas e insumos para su cuidado y conservación	de la biodiversidad y la protección del ambiente
Gran variedad de recursos naturales renovables como no renovables	Recuperar y preservar los Recursos Naturales	Implementar plan de cuidado, concienciación y difusión sobre la preservación de los Recursos Naturales	
Autoridades motivadas para trabajar la gestión del riesgo en la parroquia	Construir una Guayas sin riesgo, sustentable y resiliente	Diseñar e implementar el SIL Parroquial	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Población parroquial joven	Implementar estrategias para una atención adecuada y oportuna de los jóvenes de la parroquia	Ejecutar proyectos sociales con énfasis en la población de atención prioritaria	
La amplia biodiversidad del territorio que con un poco de conocimiento de los lugareños puede significar medicina al alcance de todos y todas	Fomentar una cultura de salud preventiva en base a los recursos naturales de la localidad	Implementar proyectos relacionados con la naturaleza, con énfasis en la medicina ancestral	
La existencia de dos pueblos con una rica cultura (manabas y riosenses)	Fortalecer la identidad cultural del territorio	Incentivar el empoderamiento y difusión de la cultura local	
El indor fútbol une al pueblo Rural Guayas. La población es resiliente La rica gastronomía de la parroquia. Las fiestas, especialmente de agosto y octubre de 2024			



Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Los carnavales de la Parroquia Rural Guayas			
Que la ciudadanía es gente trabajadora	Implementar y fortalecer sistemas productivos inclusivos	Desarrollar estrategia de empoderamiento productivo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
La riqueza natural y la excelente aptitud productiva del territorio	Fortalecer el capital humano joven que tiene la parroquia en función de la aptitud productiva del territorio y sus necesidades	Gestionar la diversificación de la oferta educativa y académica	
Abundantes recursos naturales con potencial turístico	Crear el plan parroquial de turismo con acciones claramente identificadas por fases	Desarrollar una primera fase del PPT que considere una estrategia de seguridad, conservación y mejoramiento de espacios turísticos existentes	
Presencia de organizaciones productivas en el territorio	Fortalecer el tejido social y sus actividades productivas	Potenciar el sistema parroquial de participación ciudadana con énfasis en la problemática productiva	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Base productiva diversa y abundante	Gestionar y articular una estrategia de cuidado, preservación y fortalecimiento de la base productiva	Diseñar y aplicar la estrategia de preservación, cuidado y fortalecimiento de la base productiva. Fase inicial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente





Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Presencia de las instituciones rectoras de lo productivo en el territorio	Gestionar la coordinación, apoyo y ejecución de las fases de la estrategia de fortalecimiento de la base productiva	Implementación de una mesa técnica productiva	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Gente con voluntad para organizarse y trabajar de la mano con las instituciones	Empoderar a la población en la estrategia de fortalecimiento de la base productiva	Implementar escuelas productivas	
Solidaridad entre productores y familias campesinas	Estructurar organizaciones muy fuertes y capaces de gestionar la productividad y comercio	Promover proyectos para el fomento asociativo con enfoque productivo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Parroquia con potencial productivo agro biodiverso	Implementar estrategia de posicionamiento local	Diseñar y ejecutar Proyecto "GUAYAS: DONDE TODOS QUIEREN VOLVER"	
Presencia abundante de recurso de agua en la parroquia	Dotar de agua potable a todos los asentamientos humanos	Gestionar la regulación y reconocimiento de los asentamientos humanos	
Presencia de la central hidroeléctrica Marcel Laniado De Wind en la zona	Promover el acceso a energía de buena calidad en toda la parroquia	Diseñar un plan de electrificación parroquial	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Asentamientos humanos no están en zona de riesgo	Dotar de servicios básicos a todos los asentamientos humanos	Impulsar el reconocimiento de los asentamientos humanos y su intervención	
Buen nivel de articulación entre el Gobierno Provincial del Guayas y GAD Parroquia Rural Guayas	Incrementar los niveles de desarrollo parroquial	impulsar plan parroquial de vialidad, turismo, medio ambiente, productivo, etc.	
Autoridades comprometidas con el desarrollo de la parroquia y alta vocación de servicio de la Autoridades.	Empoderar a autoridades con capacidad en gestión publica	Ejecutar plan de capacitación y empoderamiento	

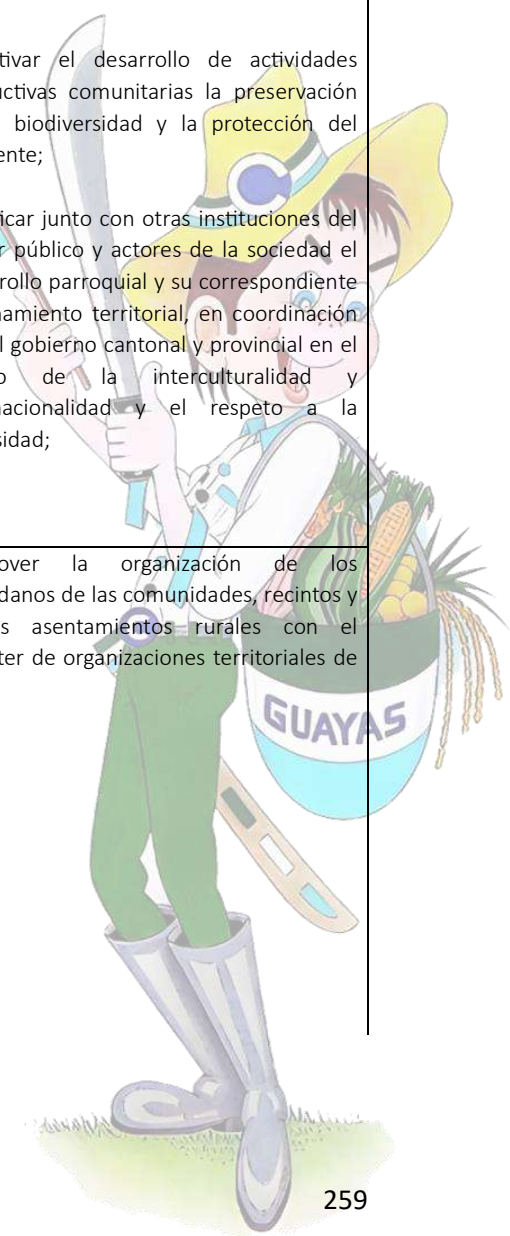


Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Actores organizados y solidariamente apoyando el desarrollo de la Parroquia Rural Guayas a donde todos quieren volver	Fortalecer el tejido social de la Parroquia Rural Guayas alrededor del PDOT	Recopilar diagnóstico situacional de las condiciones de las organizaciones y plan de empoderamiento del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Rural Guayas	

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

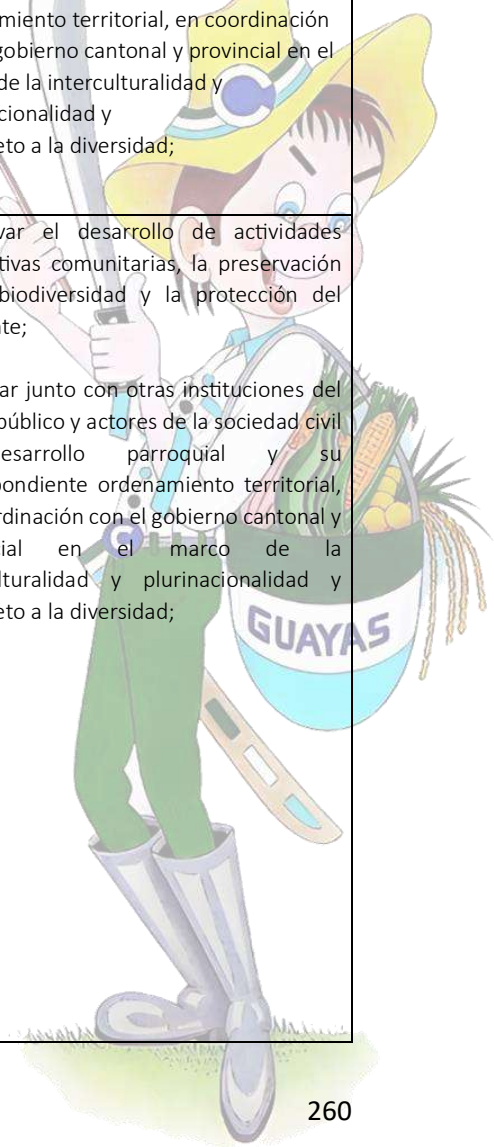
Tabla 106. Matriz de sistematización de problemas

Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Desmejoramiento de las condiciones ambientales de la Parroquia Rural Guayas	Mejorar las condiciones ambientales de la PRG	Reforestar 200 has de riveras de ríos y esteros	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>
Inadecuada gestión política y técnica ambiental	Diseñar plan de gestión ambiental parroquial	Crear y fortalecer mesa técnica medio ambiental	
Cambio climático		Implementar planes de mitigación del cambio climático	
Actividades antropogénicas		Implementar normativas de control y regulación	
Poca participación ciudadana	Incrementar el involucramiento de la ciudadanía en temas ambientales	Diseñar e implementar un plan de empoderamiento sobre las condiciones ambientales del territorio	Promover la organización de los ciudadanos de las comunidades, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
La ausencia de políticas públicas que hagan efectivos los derechos civiles y otorguen protección necesaria a la población.	Promover el desarrollo de la Parroquia Rural Guayas con políticas de inclusión, atención y oportunidad para toda su gente.	Implementar proyectos de desarrollo rural que promuevan la participación con énfasis en la igualdad de género e intergeneracional.	



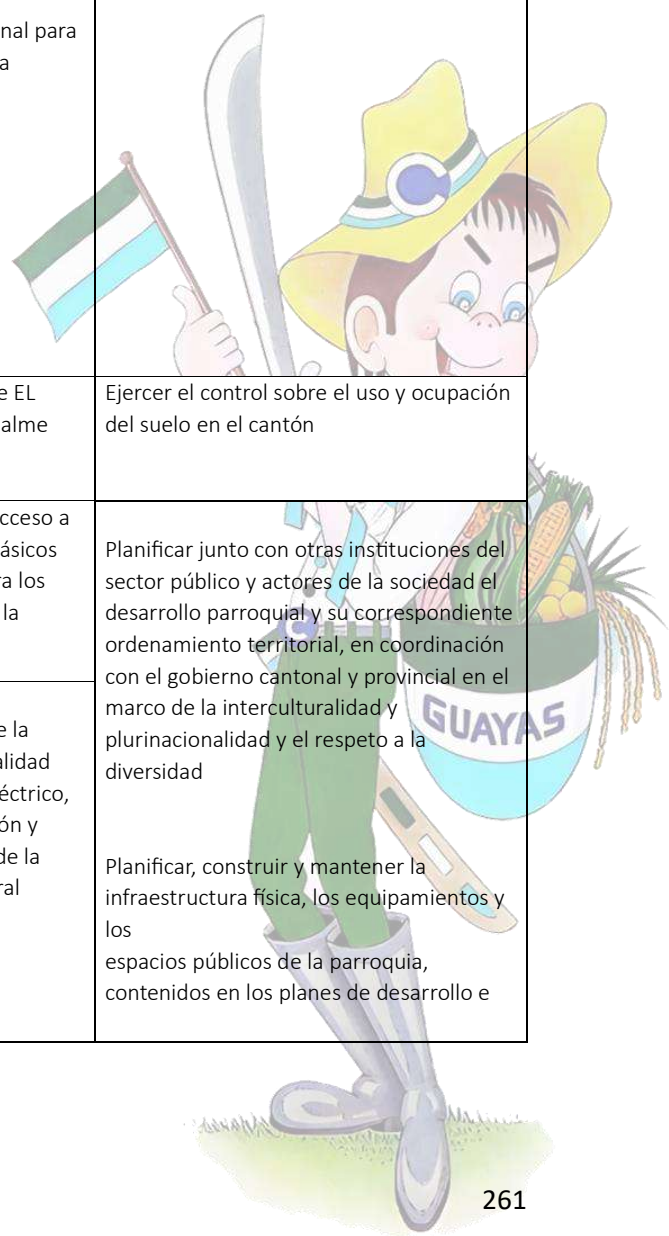


Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Sistema de salud muy desmejorado.	Fortalecer el sistema de salud parroquial desde el tratamiento integral de las causas que generan su ineficiencia como; débil gestión administrativa-operativa de la RIPS, deficiente calidad del agua, mal nutrición e insalubridad.	Ejecutar un plan de articulación interinstitucional y participación ciudadana para mejorar la salud comunitaria	
Altos niveles de contaminación del agua con E. Coli		Impulsar proyectos para dotación de agua segura para los parroquianos	
Alta tasa de DCI parroquial que bordea el 19.05%		Impulsar proyectos de seguridad alimentaria.	
Nivel de escolaridad de la población de 15 – 19 y 20 – 24 años. (Solo el 55.20% y 12.59% respectivamente estudian)	Crear y fortalecer un plan de educación parroquial	Implementar estrategia de articulación intersectorial para fortalecer el sistema educativo parroquial, con énfasis en los quinquenios con menor escolaridad	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Poca valoración a la riqueza cultural del territorio y con escasa difusión.	Generar desarrollo en base a fortalecimiento de la riqueza cultura de la parroquia.	Implementar plan de empoderamiento cultural de los parroquianos y recuperación de sus valores ancestrales y culturales	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Reducción de la población montubia			Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad civil el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Pérdida de una buena base de las costumbres ancestrales como los juegos y actividades recreativas.			
Pérdida de una gran variedad de frutas.			
Pérdida de la medicina ancestral basada en las plantas medicinales.			



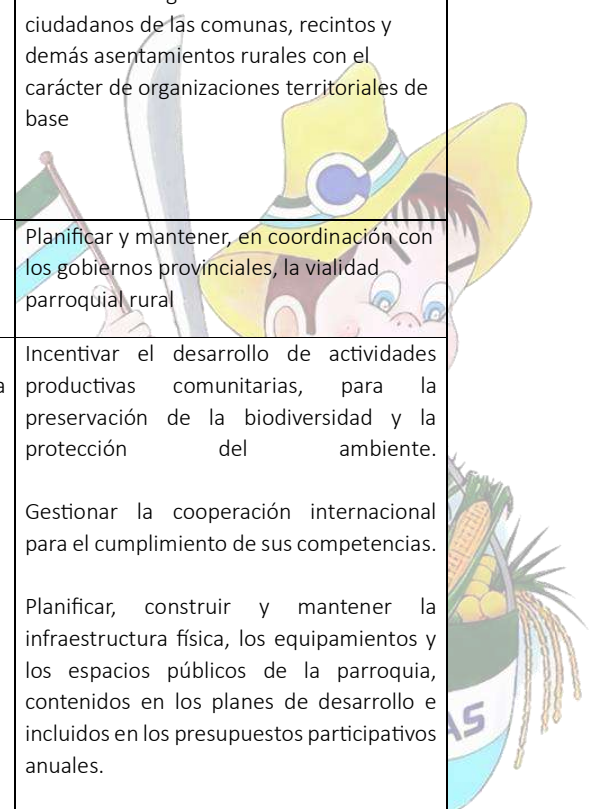


Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
94.2% de pobreza por NBI	Bajar los niveles de pobreza de la parroquia mediante el uso adecuado y sostenible de sus potencialidades agro productivas y turísticas con mucha gestión, articulación y participación social	Implementar un plan multifase para la reducción de pobreza en función de gestión y articulación de actores y cooperación.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Mucha violencia en el territorio Muchos jóvenes ejerciendo violencia a la población amparados en bandas delictivas	Recuperar y fortalecer la paz, la seguridad y la convivencia pacífica en el territorio	Generar espacios de coordinación interinstitucional para la gestión de la seguridad	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón
Sistema de justicia que no hace justicia.			
Desorden y caos, pues la ciudadanía en completa indefensión			
Descontrol en el uso de internet			
Ausencia de un plan de riesgo cantonal	Implementar acciones que prevengan el riesgo en la parroquia	Gestionar ante EL GADM El Empalme	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón
Guayas con alto nivel de pobreza por abandono e inadecuada gestión de asentamientos humanos	Reducir los niveles de pobreza del territorio	Gestionar el acceso a los servicios básicos de calidad para los habitantes de la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Limitada cobertura y calidad de electricidad	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos	Gestionar el incremento de la cobertura y calidad del sistema eléctrico, la comunicación y conectividad de la Parroquia Rural Guayas	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e
Limitada cobertura telefónica y acceso a internet			



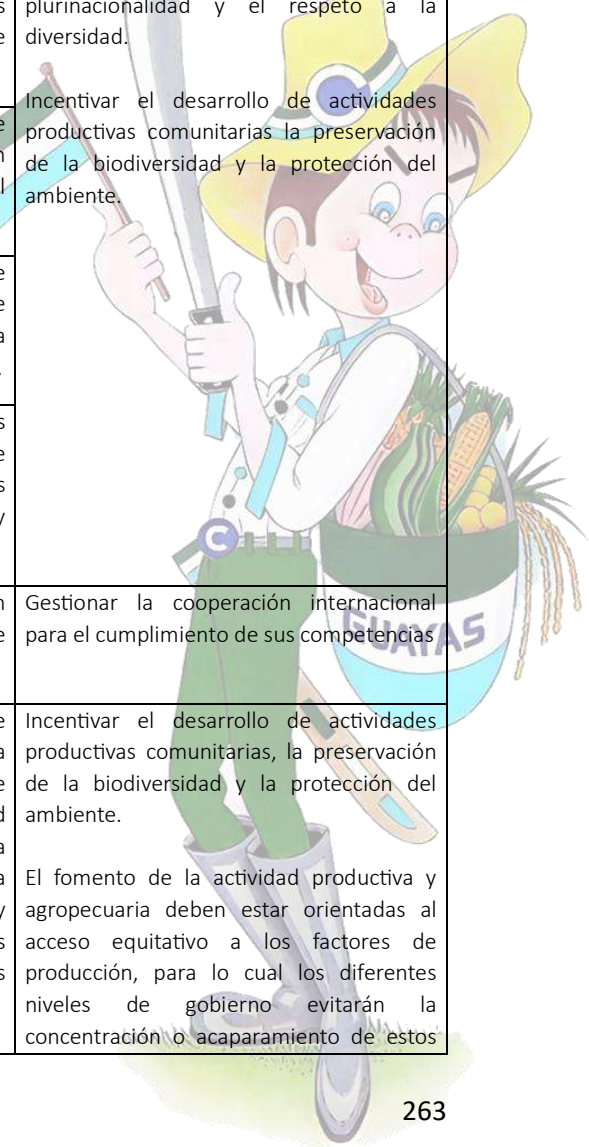


Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Asemtamientos no reconocidos		Gestionar el reconocimiento de los asentamientos	incluidos en los presupuestos participativos anuales
Ausencia de participación del GAD en la gestión de los asentamientos		Implementar plan para la intervención y articulación de los actores en el territorio parroquial según sus competencias	
Ausencia de estrategia cantonal para la gestión del riesgo		Generar mesas de diálogo en torno al riesgo Parroquial	
Ausencia de un plan de gestión de desechos		Gestionar el incremento de cobertura	
Pocas unidades territoriales de participación ciudadana en la Parroquia Rural Guayas con débil incidencia	Fortalecer la participación ciudadana en la Parroquia Rural Guayas	Creación y fortalecimiento de las unidades territoriales, conforme al reconocimiento de los asentamientos humanos	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
Ausencia de un plan de gestión y mantenimiento de vías	Potenciar la red vial parroquial	Construir y gestionar un plan de vialidad	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
Desmejoramiento productivo y económico de la Parroquia Rural Guayas.	Mejorar la economía de la población fortaleciendo sistemas agro productivos y turísticos acorde a la vocación y cultura del territorio, con sistemas sostenibles, sustentables y resilientes.	Implementar estrategia económica productiva.	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, para la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p> <p>Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.</p> <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>



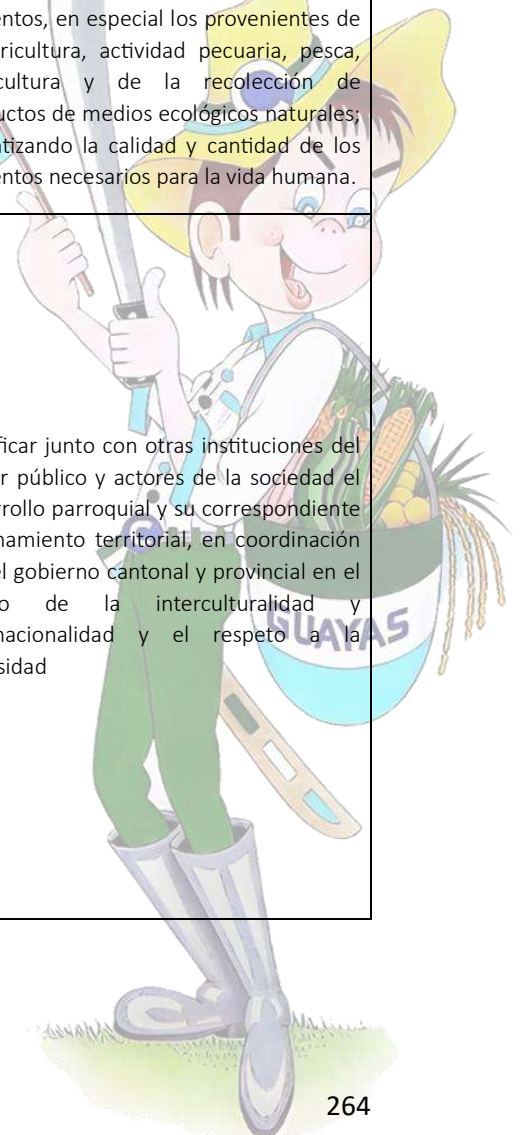


Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Poco aprovechamiento de los recursos turísticos.	Atraer a miles de turistas semanalmente.	Elaborar el Plan parroquial de turismo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno.
Limitada vialidad y servicios básicos.	Asegurar el suministro y acceso adecuado de los servicios básicos y vialidad.	Implementar un Plan coordinado y articulado para mejorar las condiciones de vialidad.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial.
Crecimiento de la agroindustria.	Reducir la expansión de la agroindustria hacia los asentamientos, poblados y sitios de interés alimentario, turístico y ambiental.	Regular y normar el crecimiento agroindustrial de acuerdo a su competencia de manera articulada con el PDOT y los diferentes niveles de gobierno.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
Poca coordinación interinstitucional	Contar con aliados estratégicos en el territorio	Aplicar modelo de gestión para ejecución del contenido del PDOT.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Débil empoderamiento de la ciudadanía sobre los problemas productivos de la localidad.	Impulsar el desarrollo productivo del territorio	Implementación de mesa técnica de producción, economía y comercio parroquial.	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
Carencia de regulaciones y normativas parroquiales.		Crear resoluciones participativas que fortalezcan sistemas productivos y economía local.	
Limitada inversión en el sector productivo de la parroquia	Garantizar la dotación de infraestructura básica para la producción.	Atraer inversión en función del plan de desarrollo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. El fomento de la actividad productiva y agropecuaria deben estar orientadas al acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual los diferentes niveles de gobierno evitarán la concentración o acaparamiento de estos
Limitada infraestructura de apoyo a los procesos productivos de la agricultura familiar campesina.		Implementar plan de fortalecimiento de la AFC como garante de la seguridad alimentaria de la parroquia y la localidad y la conservación de los RRNN base de sus sistemas productivos.	
Deterioro de los recursos productivos (suelo, agua, biodiversidad local).	Fortalecer alianzas estratégicas en el territorio.		





Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
			recursos productivos; impulsarán la eliminación de privilegios o desigualdades en el acceso a ellos; y, desarrollarán políticas específicas para erradicar la desigualdad, y discriminación hacia las mujeres productoras.
Limitado apoyo a los emprendimientos.	Impulsar el desarrollo productivo del territorio.	Mesa técnica de producción, economía y comercio parroquial.	a) Promover, concurrentemente con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, en el marco de la economía social y solidaria, la asociación de los microempresarios, pequeños y medianos productores y brindar la asistencia técnica para su participación con mejores condiciones en los procesos de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos; b) Implementar coordinadamente con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, municipales y parroquiales rurales, la producción sustentable de alimentos, en especial los provenientes de la agricultura, actividad pecuaria, pesca, acuicultura y de la recolección de productos de medios ecológicos naturales; garantizando la calidad y cantidad de los alimentos necesarios para la vida humana.
Poca asistencia técnica, capacitación e inversión en producción.			
Limitado acceso a mercados más justos.	Garantizar la dotación de infraestructura y mecanismos básicos para la comercialización.		
Baja capacidad de gestión en el territorio parroquial que incide en un bajo desarrollo local.	Fortalecer la capacidad de gestión pública de la Parroquia Rural Guayas.	Implementar plan de capacitación a autoridades y servidores públicos del GAD.	
Limitado conocimiento sobre la planificación participativa en la Parroquia y el Gad Parroquia Rural Guayas.	Empoderar a los actores sobre planificación participativa.	Promover un proceso de capacitación y empoderamiento de los actores y GAD PRG sobre planificación y gestión participativa	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Débil articulación interinstitucional y ciudadana.	Fortalecer alianzas estratégicas.	Diseñar y ejecutar plan de fortalecimiento institucional.	
No cuenta con la plataforma SIL e incumple el artículo 58 del Código de planificación y finanzas públicas.	Potencializar al territorio para la inversión de otros actores en el desarrollo local.	Implementación del SIL	





Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
La asamblea Parroquia Rural Guayas y el Consejo de Planificación no ejercen funciones de velar por el cumplimiento de la planificación Territorial según la Ley de Planificación y Finanzas Públicas artículo 29.	Empoderar a los actores sobre planificación participativa.	Ejecutar plan para el fortalecimiento del sistema de Participación ciudadana	Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, promoverán la organización de recintos, comunidades, comités barriales, organizaciones ciudadanas y demás asentamientos rurales en todos los ejes temáticos de interés comunitario; y establecerán niveles de coordinación con las juntas administradoras de agua potable, de riego, cabildos y comunas.
El Gad Parroquia Rural Guayas con limitadas capacidades de gestión financiera.	Potencializar al territorio para la inversión de otros actores en el desarrollo local.	Capacitación del equipo técnico del Gad Parroquia Rural Guayas sobre gestión pública, planificación y Cooperación internacional.	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

2.2.11. Priorización de Potencialidades y Problemas

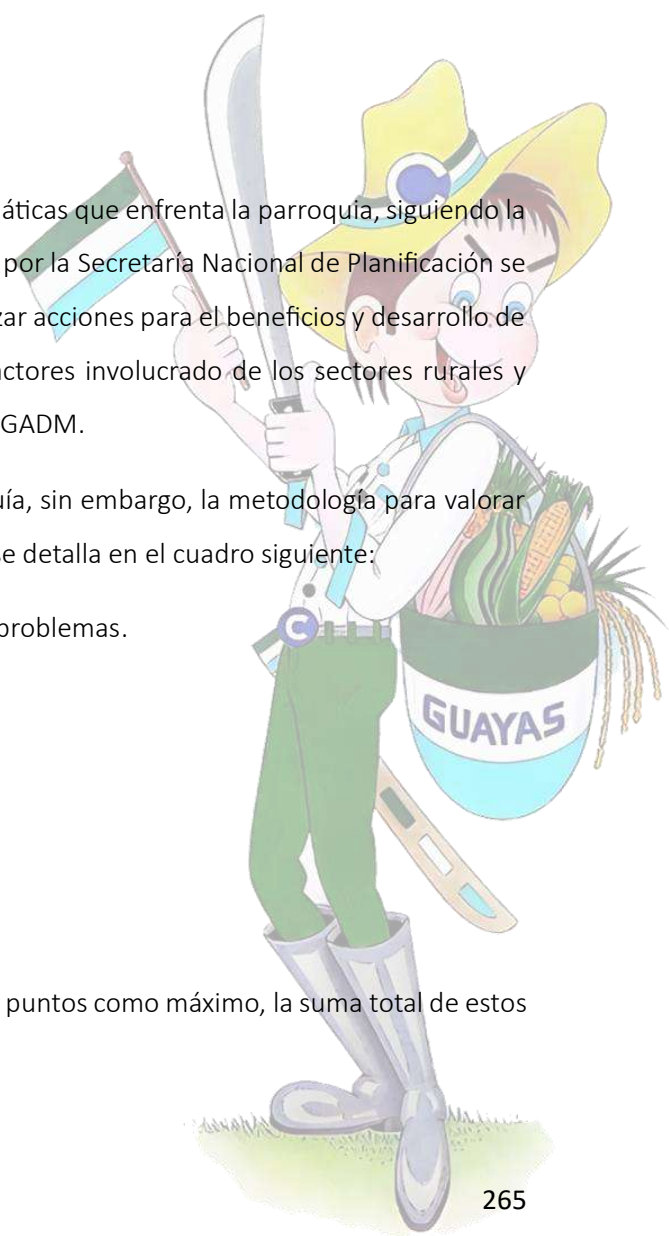
Una vez identificado las potencialidades y problemáticas que enfrenta la parroquia, siguiendo la guía para actualización de los planes de desarrollo emitida por la Secretaría Nacional de Planificación se hizo una valoración cuantitativa para que se puedan priorizar acciones para el beneficios y desarrollo de la Parroquia Rural Guayas. Para esto se trabajó con los actores involucrado de los sectores rurales y urbanos, autoridades de la Parroquia y equipo técnico del GADM.

Los criterios a considerar fueron tomados de la guía, sin embargo, la metodología para valorar cada criterio fue considerada por los participantes, como se detalla en el cuadro siguiente:

Criterios para la priorización de potencialidades y problemas.

1. Apoyo de sectores involucrados
2. Urgencia
3. Ámbito territorial
4. Capacidad institucional

Cada criterio tiene una valoración que va de 0 a 25 puntos como máximo, la suma total de estos criterios da 100 puntos.





La valoración cuantitativa de las potencialidades y problemas tendrá los siguientes resultados:-
Prioridad Alta = de 70 a 100 puntos- Prioridad media = Menor a 70 puntos.

Tabla 107. Matriz de priorización de potencialidades.

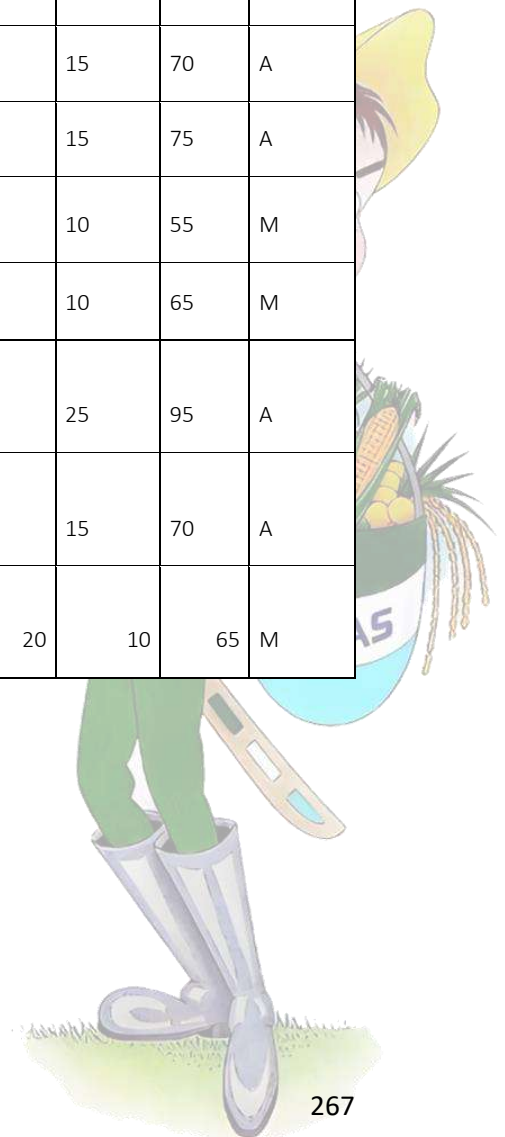
Potencialidad	Criterios de priorización					
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	Valoración total (alta/media)
Biodiversidad de la parroquia.	10	25	25	10	70	A
Buena aptitud del suelo.	10	20	20	10	60	M
Gran cantidad de cuerpos de agua útiles para cubrir las necesidades básicas y generar fuentes de ingresos por producción agropecuaria y recreación.	10	20	25	10	65	M
Reservas de biodiversidad y bosques nativos.	10	20	15	15	60	M
Amplia presencia de sistemas agroforestales en resistencia.	15	20	25	15	75	A
Modelos de producción local en resistencia.	20	20	25	10	75	A
Gran variedad de recursos naturales renovables como no renovables.	15	20	20	10	65	M
Autoridades motivadas para trabajar la gestión del riesgo en la parroquia.	20	15	25	5	65	M
Población joven, integrada por niños y adolescentes.	10	20	25	5	60	M
La amplia biodiversidad del territorio que con un poco de conocimiento de los lugareños puede significar medicina al alcance de todos y todas.	10	25	20	10	65	M
La existencia de dos pueblos con una rica cultura (manabas y riosenses)	20	20	25	15	80	A
El indor fútbol une al pueblo Rural Guayas. La población es resiliente. La rica gastronomía de la parroquia. Las fiestas, especialmente de agosto y octubre de 2024 Los carnavales de la Parroquia Rural Guayas.	25	15	15	20	75	A
Que la ciudadanía es gente trabajadora	20	20	20	5	65	M
La riqueza natural y la excelente aptitud productiva del territorio.	10	15	20	10	55	M



Potencialidad	Criterios de priorización					
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	Valoración total (alta/media)
Abundantes recursos naturales con potencial turístico.	20	25	25	15	85	A
Buena aptitud productiva para fortalecer la seguridad alimentaria.	10	25	20	15	70	A
Presencia de organizaciones productivas en el territorio.	15	20	15	10	60	M
Base productiva diversa y abundante.	15	20	20	10	65	M
Presencia de las instituciones rectoras de lo productivo en el territorio.	10	20	15	15	60	M
Gente con voluntad para organizarse y trabajar de la mano con las instituciones	15	20	10	10	55	M
Solidaridad entre productores y familias campesinas	15	20	20	10	65	M
Parroquia con potencial productivo agro biodiverso.	10	20	25	15	70	A
Presencia abundante de recurso agua en la parroquia.	10	25	25	15	75	A
Presencia de la central hidroeléctrica Marcel Laniado De Wind en la zona.	10	25	10	10	55	M
Asentamientos humanos No están en zona de riesgo.	10	25	20	10	65	M
Buen nivel de articulación entre el Gobierno Provincial del Guayas y GAD Parroquia Rural Guayas.	20	25	25	25	95	A
Autoridades comprometidas con el desarrollo de la Parroquia y alta vocación de servicio de la Autoridades.	15	20	20	15	70	A
Actores organizados y solidariamente apoyando el desarrollo de Guayas a <u>donde todos quieren volver</u>	15	20	20	10	65	M

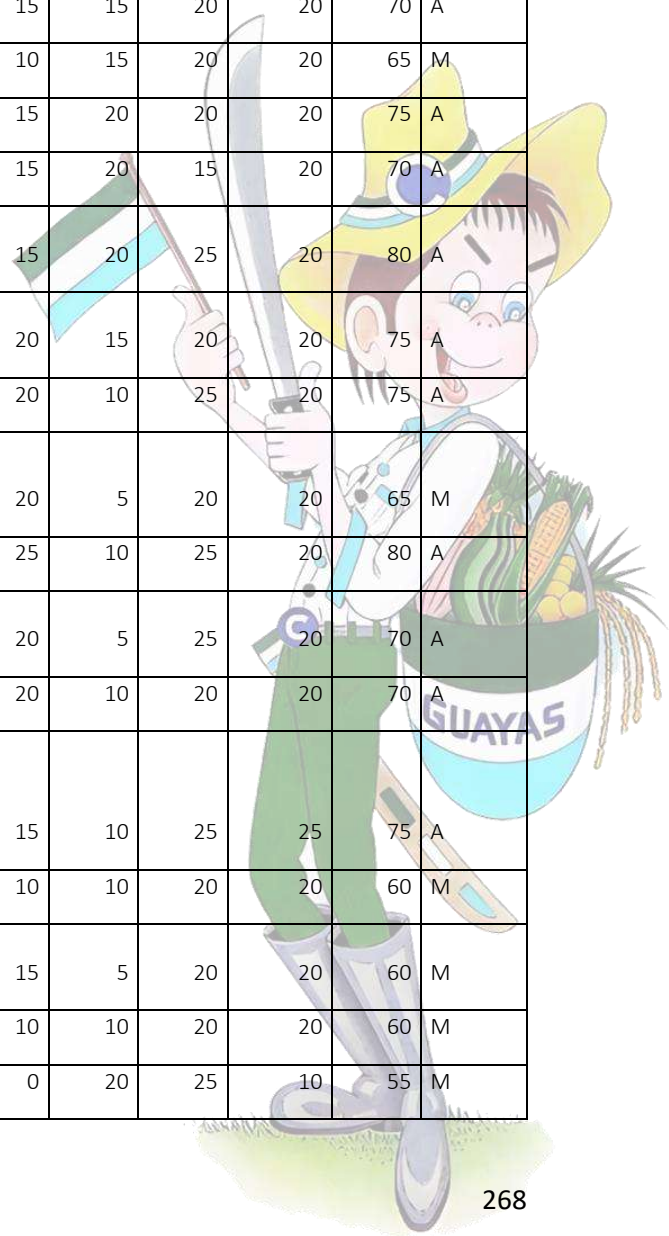
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 108. Matriz de priorización de problemas



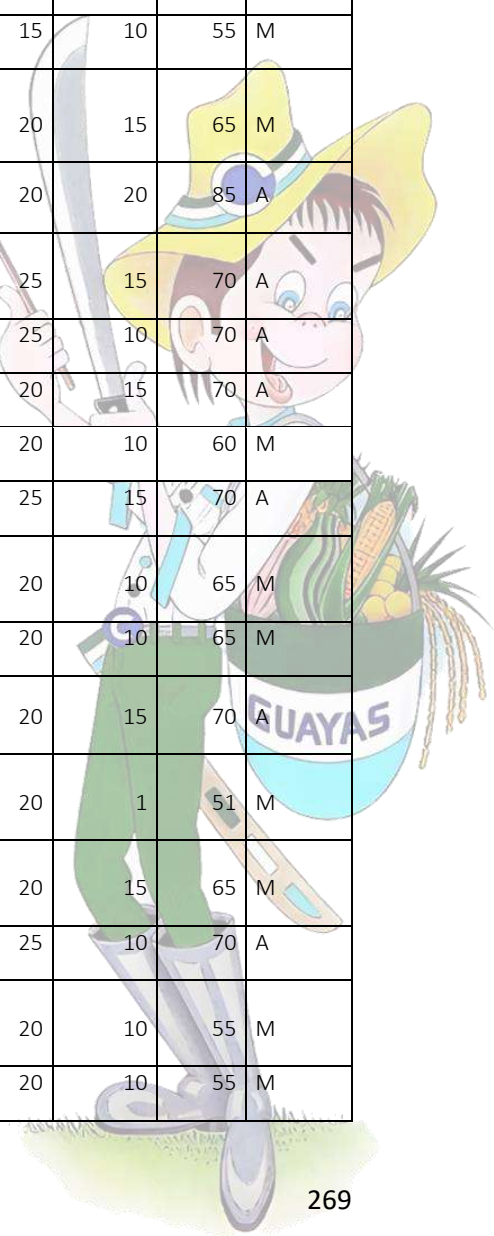


Problemas	Criterios de priorización					
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	Valoración total (alta/media)
Desmejoramiento de las condiciones ambientales de la Parroquia Rural Guayas	15	25	15	15	70	A
Inadecuada gestión política y técnica ambiental	10	25	15	15	65	M
Cambio climático	10	15	5	10	40	M
Actividades antropogénicas	10	20	20	20	70	A
Poca participación ciudadana	10	20	25	10	65	M
La ausencia de políticas públicas que hagan efectivos los derechos civiles y otorguen protección necesaria a la población.	15	15	20	20	70	A
Sistema de salud muy desmejorado.	10	15	20	20	65	M
Altos niveles de contaminación del agua con E. Coli	15	20	20	20	75	A
Alta tasa de DCI parroquial que bordea el 19.05%	15	20	15	20	70	A
Nivel de escolaridad de la población de 15 – 19 y 20 – 24 años. (Solo el 55.20% y 12.59% respectivamente estudian)	15	20	25	20	80	A
Poca valoración a la riqueza cultural del territorio y con escasa difusión.	20	15	20	20	75	A
Reducción de la población montubia.	20	10	25	20	75	A
Pérdida de una buena base de las costumbres ancestrales como los juegos y actividades recreativas.	20	5	20	20	65	M
Pérdida de una gran variedad de frutas	25	10	25	20	80	A
Pérdida de la medicina ancestral basada en las plantas medicinales.	20	5	25	20	70	A
94.2% de pobreza por NBI.	20	10	20	20	70	A
Mucha violencia en el territorio. Muchos jóvenes ejerciendo violencia a la población amparados en bandas delictivas.	15	10	25	25	75	A
Sistema de justicia que no hace justicia.	10	10	20	20	60	M
Desorden y caos, pues la ciudadanía en completa indefensión.	15	5	20	20	60	M
Descontrol en el uso de internet.	10	10	20	20	60	M
Ausencia de un plan de riesgo cantonal.	0	20	25	10	55	M





Problemas	Criterios de priorización					
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	Valoración total (alta/media)
Guayas con alto nivel de pobreza por abandono e inadecuada gestión de asentamientos humanos.	10	25	25	10	70	A
Limitada cobertura y calidad de electricidad.	15	25	5	10	55	M
Limitada cobertura telefónica y acceso a internet.	15	20	10	10	55	M
Asentamientos no reconocidos.	5	25	20	10	60	M
Ausencia de participación del GAD en la gestión de los asentamientos.	5	25	15	10	55	M
Ausencia de estrategia cantonal para la gestión del riesgo.	5	25	25	10	65	M
Ausencia de un plan de gestión de desechos.	10	20	15	10	55	M
Pocas unidades territoriales de Participación Ciudadana en la Parroquia Rural Guayas con débil incidencia.	10	20	20	15	65	M
Ausencia de un plan de gestión y mantenimiento de vías.	20	25	20	20	85	A
Desmejoramiento productivo y económico de la Parroquia Rural Guayas.	10	20	25	15	70	A
Poco aprovechamiento de los recursos turísticos.	10	25	25	10	70	A
Limitada vialidad y servicios básicos.	10	25	20	15	70	A
Crecimiento de la agroindustria.	5	25	20	10	60	M
Poca coordinación interinstitucional	10	20	25	15	70	A
Débil empoderamiento de la ciudadanía sobre los problemas productivos de la localidad.	15	20	20	10	65	M
Carencia de regulaciones y normativas parroquiales.	15	20	20	10	65	M
Limitada inversión en el sector productivo de la parroquia.	10	25	20	15	70	A
Limitada infraestructura de apoyo a los procesos productivos de la Agricultura Familiar Campesina	10	20	20	1	51	M
Deterioro de los recursos productivos (suelo, agua, biodiversidad local).	10	20	20	15	65	M
Limitado apoyo a los emprendimientos	10	25	25	10	70	A
Poca asistencia técnica, capacitación e inversión en producción.	5	20	20	10	55	M
Limitado acceso a mercados más justos.	5	20	20	10	55	M





Problemas	Criterios de priorización					
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	Valoración total (alta/media)
Baja capacidad de gestión en el territorio parroquial que incide en un bajo desarrollo local.	5	15	25	15	60	M
Limitado conocimiento sobre la Planificación Participativa en la Parroquia y el Gad Parroquia Rural Guayas.	10	20	25	15	70	A
Débil articulación interinstitucional y ciudadana.	10	25	25	10	70	A
No cuenta con la plataforma SIL e incumple el artículo 58 del Código de planificación y finanzas públicas.	5	25	25	10	65	M
La Asamblea Parroquia Rural Guayas y el consejo de planificación no ejerce funciones de velar por el cumplimiento de la planificación Territorial según la Ley de Planificación y Finanzas Públicas artículo 29.	10	20	20	15	65	M
El Gad Parroquial Rural Guayas con limitadas capacidades de gestión financiera.	10	25	20	15	70	A

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

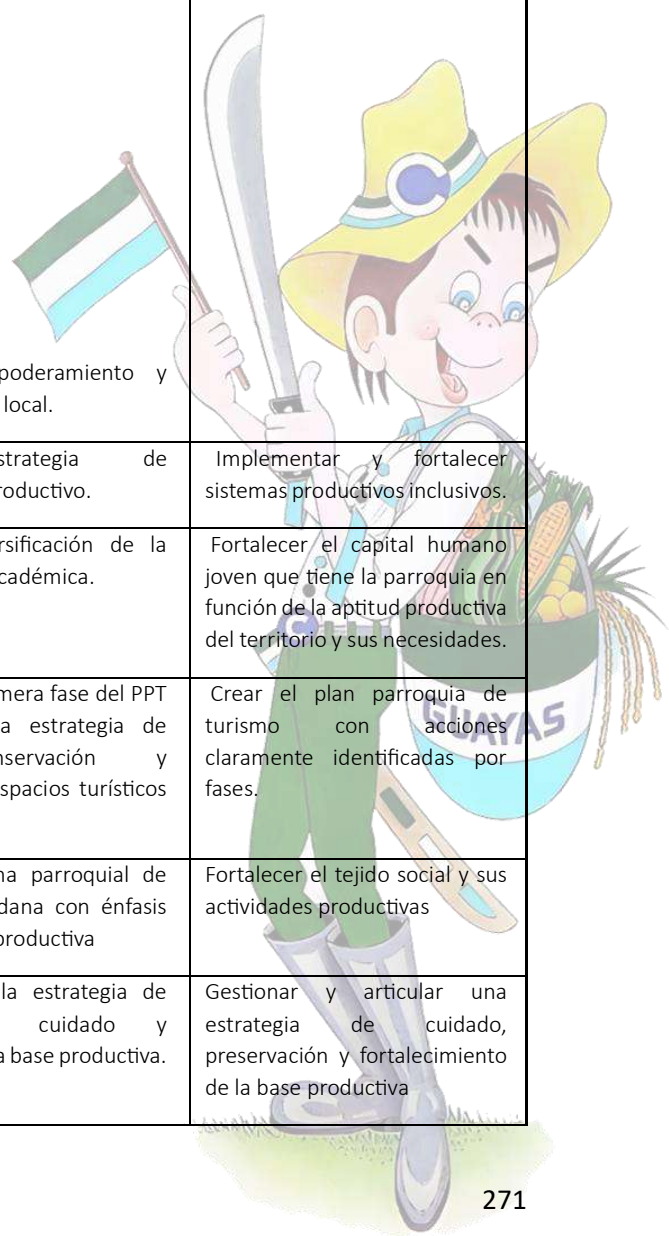


Tabla 109. Matriz de Potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos

Potencialidad/Problema	Prioridad alta/media	Desafío	
		Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
Biodiversidad de la parroquia	A	*Implementar proyectos de reforestación de fuentes hídricas. *Regular el crecimiento de monocultivos y agroindustria. *Capacitar y sensibilizar a la población sobre el cuidado de los recursos naturales.	Recuperar y preservar los Recursos Naturales de la parroquia
Buena aptitud del suelo	M		
Gran cantidad de cuerpos de agua útiles para cubrir las necesidades básicas y generar fuentes de ingresos por producción agropecuaria y recreación.	M		
Reservas de biodiversidad y bosques nativos.	M		
Amplia presencia de sistemas agroforestales en resistencia.	A	Desarrollar proyectos de agroforestería.	Promover su cuidado y fortalecimiento
Modelos de producción local en resistencia.	A	Dotar de herramientas e insumos para su cuidado y conservación.	

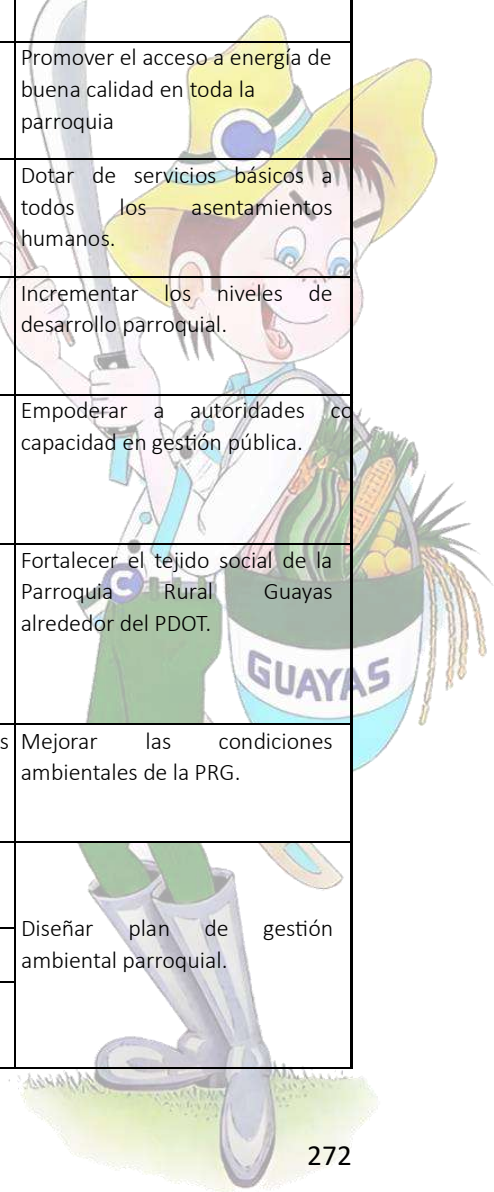


Potencialidad/Problema	Prioridad alta/media	Desafío	
		Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
Gran variedad de recursos naturales renovables como no renovables.	M	Implementar plan de cuidado, concienciación y difusión sobre la preservación de los Recursos Naturales.	Recuperar y preservar los Recursos Naturales
Autoridades motivadas para trabajar la gestión del riesgo en la parroquia.	M	Diseñar e implementar el SIL Parroquial.	Construir una Guayas sin riesgo, sustentable y resiliente.
Población joven, integrada por niños y adolescentes	M	Ejecutar proyectos sociales con énfasis en la población de atención prioritaria.	Implementar estrategias para una atención adecuada y oportuna de los jóvenes de la parroquia.
La amplia biodiversidad del territorio que con un poco de conocimiento de los lugareños puede significar medicina al alcance de todos y todas.	M	Implementar proyectos relacionados con la naturaleza, con énfasis en la medicina ancestral.	Fomentar una cultura de salud preventiva en base a los recursos naturales de la localidad.
la existencia de dos pueblos con una rica cultura (manabas y riosenses).	A	Incentivar el empoderamiento y difusión e la cultura local.	Fortalecer la identidad cultural del territorio.
El andar fútbol une al pueblo Rural Guayas. La población es resiliente. La rica gastronomía de la parroquia. Las fiestas, especialmente de agosto y octubre. Los carnavales de la Parroquia Rural Guayas.	A		
Que la ciudadanía es gente trabajadora	M	Desarrollar estrategia de empoderamiento productivo.	Implementar y fortalecer sistemas productivos inclusivos.
La riqueza natural y la excelente aptitud productiva del territorio.	M	Gestionar la diversificación de la oferta educativa y académica.	Fortalecer el capital humano joven que tiene la parroquia en función de la aptitud productiva del territorio y sus necesidades.
Abundantes recursos naturales con potencial turístico.	A	Desarrollar una primera fase del PPT que considere una estrategia de seguridad, conservación y mejoramiento de espacios turísticos existentes.	Crear el plan parroquia de turismo con acciones claramente identificadas por fases.
Presencia de organizaciones productivas en el territorio.	M	Potenciar el sistema parroquial de participación ciudadana con énfasis en la problemática productiva	Fortalecer el tejido social y sus actividades productivas
Base productiva diversa y abundante.	M	Diseñar y aplicar la estrategia de preservación de cuidado y fortalecimiento de la base productiva. Fase inicial.	Gestionar y articular una estrategia de cuidado, preservación y fortalecimiento de la base productiva



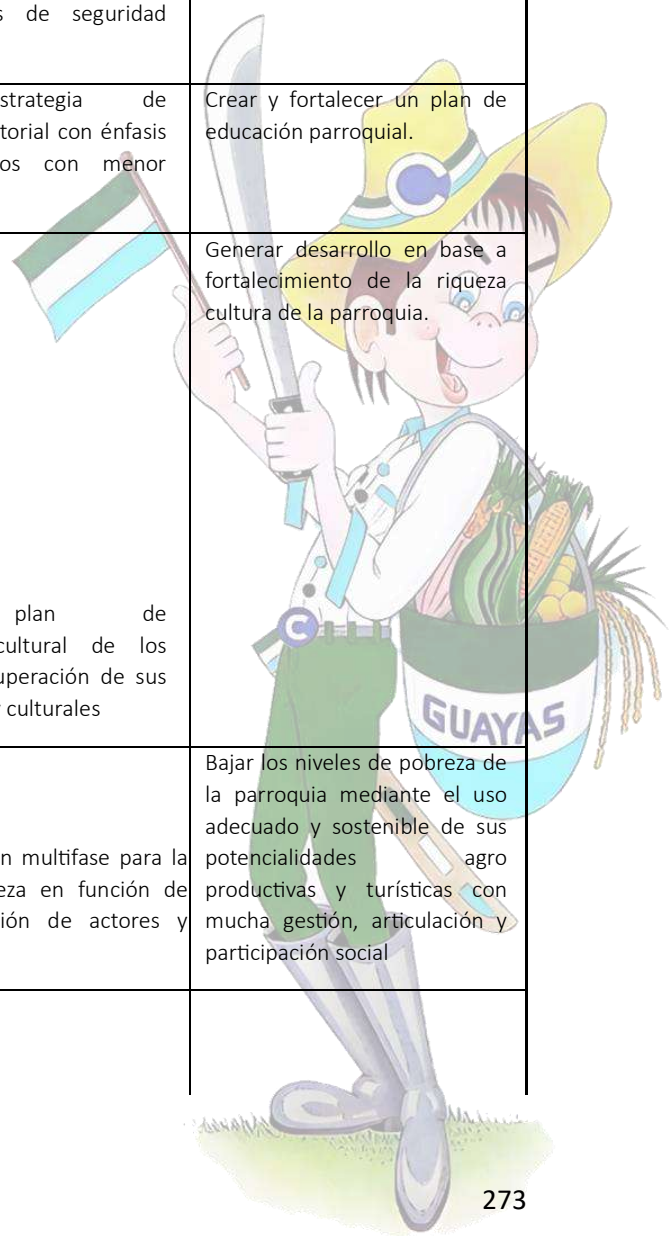


Potencialidad/Problema	Prioridad alta/media	Desafío	
		Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
Presencia de las instituciones rectoras de lo productivo en el territorio	M	Implementación de una mesa técnica productiva	Gestionar la coordinación, apoyo y ejecución de las fases de la estrategia de fortalecimiento de la base productiva.
Gente con voluntad para organizarse y trabajar de la mano con las instituciones	M	Implementar escuelas productivas.	Empoderar a la población en la estrategia de fortalecimiento de la base productiva.
Solidaridad entre productores y familias campesinas.	M	Promover proyectos para el fomento asociativo con enfoque productivo.	Estructurar organizaciones muy fuertes y capaces de gestionar la productividad y comercio.
La Parroquia con potencial productivo agro biodiverso.	A	Diseñar y ejecutar Proyecto "LA GUAYAS DONDE TODOS QUIERAN VOLVER".	Implementar estrategia de posicionamiento local.
Presencia abundante de recurso agua en la parroquia.	A	Gestionar la regulación y reconocimiento de los asentamientos humanos.	Dotar de agua potable a todos los asentamientos humanos
Presencia de la central hidroeléctrica Marcel Laniado De Wind en la zona.	M	Diseñar un plan de electrificación parroquial.	Promover el acceso a energía de buena calidad en toda la parroquia
Asentamientos humanos No están en zona de riesgo.	M	Impulsar el reconocimiento de los asentamientos humanos y su intervención.	Dotar de servicios básicos a todos los asentamientos humanos.
Buen nivel de articulación entre el Gobierno Provincial del Guayas y GAD Parroquia Rural Guayas.	A	Impulsar plan parroquial de vialidad, turismo, medio ambiente, productivo, etc....	Incrementar los niveles de desarrollo parroquial.
Autoridades comprometidas con el desarrollo de la parroquia y alta vocación de servicio de la Autoridades.	A	Ejecutar plan de capacitación empoderamiento.	Empoderar a autoridades con capacidad en gestión pública.
Actores organizados y solidariamente apoyando el desarrollo de la Parroquia Rural Guayas <u>a donde todos quieran volver.</u>	M	Recopilar diagnóstico situacional de las condiciones de las organizaciones y plan de empoderamiento del sistema de participación ciudadana de Guayas.	Fortalecer el tejido social de la Parroquia Rural Guayas alrededor del PDOT.
Desmejoramiento de las condiciones ambientales de la Parroquia Rural Guayas	A	Reforestar 200 has de riveras de ríos esteros	Mejorar las condiciones ambientales de la PRG.
Inadecuada gestión política y técnica ambiental	M	Crear y fortalecer mesa técnica medio ambiental.	Diseñar plan de gestión ambiental parroquial.
Cambio climático	M	Implementar planes de mitigación.	
Actividades antropogénicas	A	Implementar normativas de control y regulación.	



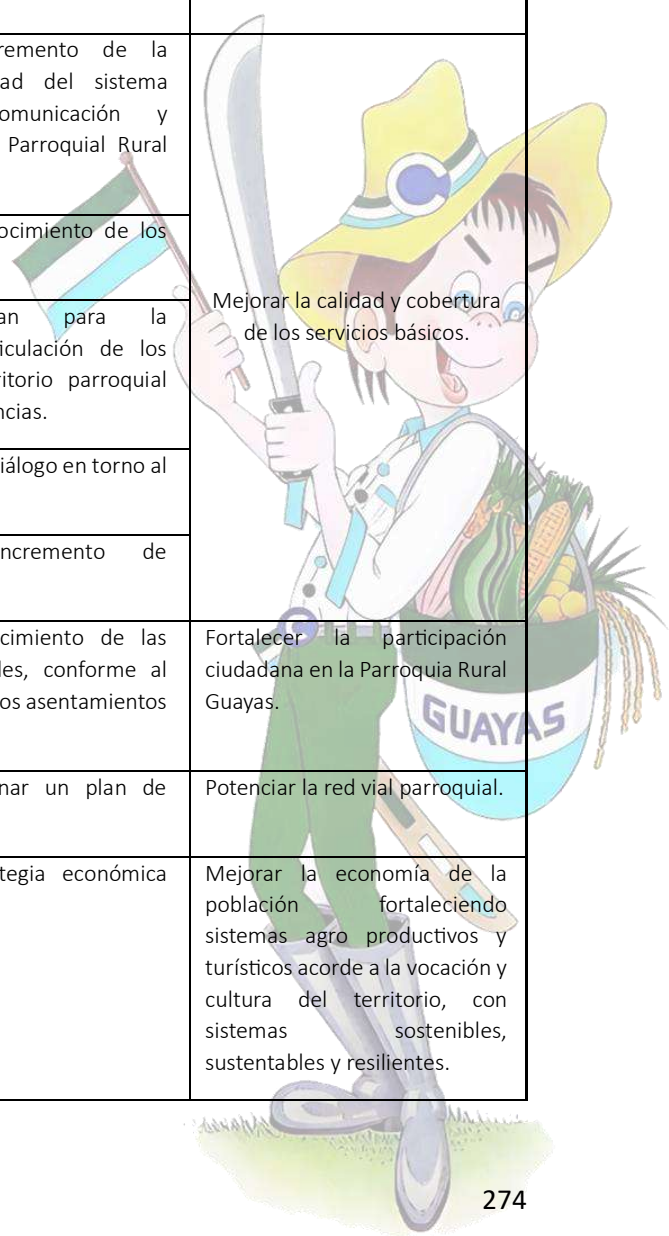


Potencialidad/Problema	Prioridad alta/media	Desafío	
		Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
Poca participación ciudadana	M	Diseñar e implementar un plan de empoderamiento sobre las condiciones ambientales del territorio.	Incrementar el involucramiento de la ciudadanía en temas ambientales
La ausencia de políticas públicas que hagan efectivos los derechos civiles y otorguen protección necesaria a la población.	A	Implementar proyectos de desarrollo rural que promuevan la participación con énfasis en la igualdad de género e intergeneracional.	Promover el desarrollo de Parroquia Rural Guayas con política de inclusión, atención oportunidad para toda su gente.
Sistema de salud muy desmejorado.	M	Ejecución de un plan de articulación interinstitucional y participación ciudadana para mejorar la salud comunitaria.	Fortalecer el sistema de salud parroquial desde el tratamiento integral de las causas que generan su ineficiencia como; débil gestión administrativa-operativa de la RIPS, deficiente calidad del agua, mal nutrición e insalubridad.
Altos niveles de contaminación del agua con E. Coli	A	Impulsar proyectos para dotación de agua segura para los parroquianos	
Alta tasa de DCI parroquial que bordea el 19.05%.	A	Impulsar proyectos de seguridad alimentaria.	
Nivel de escolaridad de la población de 15 – 19 y 20 – 24 años. (Solo el 55.20% y 12.59% respectivamente estudian)	A	Implementar estrategia de articulación intersectorial con énfasis en los quinquenios con menor escolaridad	Crear y fortalecer un plan de educación parroquial.
Poca valoración a la riqueza cultural del territorio y con escasa difusión.	A	Implementar plan de empoderamiento cultural de los parroquianos y recuperación de sus valores ancestrales y culturales	Generar desarrollo en base a fortalecimiento de la riqueza cultura de la parroquia.
Reducción de la población montubia.	A		
Pérdida de una buena base de las costumbres ancestrales como los juegos y actividades recreativas.	M		
Pérdida de una gran variedad de frutas.	A		
Pérdida de la medicina ancestral basada en las plantas medicinales.	A		
94.2% de pobreza por NBI.	A	Implementar un plan multifase para la reducción de pobreza en función de gestión y articulación de actores y cooperación.	Bajar los niveles de pobreza de la parroquia mediante el uso adecuado y sostenible de sus potencialidades agro productivas y turísticas con mucha gestión, articulación y participación social
Mucha violencia en el territorio	A		





Potencialidad/Problema	Prioridad alta/media	Desafío	
		Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
Muchos jóvenes ejerciendo violencia a la población amparados en bandas delictivas		Generar espacio de coordinación interinstitucional para la gestión e la inseguridad	Recuperar y fortalecer la paz, la seguridad y la convivencia pacífica en el territorio
Sistema de justicia que no hace justicia.	M		
Desorden y caos, pues la ciudadanía en completa indefensión	M		
Descontrol en el uso de internet	M		
Ausencia de un plan de riesgo cantonal	M	Gestionar ante EL GADM El Empalme	Implementar acciones que prevengan el riesgo en la parroquia
Guayas con alto nivel de pobreza por abandono e inadecuada gestión de asentamientos humanos.	A	Gestionar el acceso a los servicios básicos de calidad para los habitantes de la Parroquia.	Reducir los niveles de pobreza del territorio.
Limitada cobertura y calidad de electricidad.	M	Gestionar el incremento de la cobertura y calidad del sistema eléctrico, la comunicación y conectividad de la Parroquia Rural Guayas.	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos.
Limitada cobertura telefónica y acceso a internet.	M		
Asentamientos no reconocidos.	M	Gestionar el reconocimiento de los asentamientos.	
Ausencia de participación del GAD en la gestión de los asentamientos.	M	Implementar plan para la intervención y articulación de los actores en el territorio parroquial según sus competencias.	
Ausencia de estrategia cantonal para la gestión del riesgo.	M	Generar mesas de diálogo en torno al riesgo Parroquial.	
Ausencia de un plan de gestión de desechos.	M	Gestionar el incremento de cobertura.	
Pocas unidades territoriales de participación ciudadana en la Parroquia Rural Guayas con débil incidencia.	M	Creación y fortalecimiento de las unidades territoriales, conforme al reconocimiento de los asentamientos humanos.	Fortalecer la participación ciudadana en la Parroquia Rural Guayas.
Ausencia de un plan de gestión y mantenimiento de vías.	A	Construir y gestionar un plan de vialidad.	Potenciar la red vial parroquial.
Desmejoramiento productivo y económico de la Parroquia Rural Guayas.	A	Implementar estrategia económica productiva.	Mejorar la economía de la población fortaleciendo sistemas agro productivos y turísticos acorde a la vocación y cultura del territorio, con sistemas sostenibles, sustentables y resilientes.





Potencialidad/Problema	Prioridad alta/media	Desafío	
		Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
Poco aprovechamiento de los recursos turísticos.	A	Elaborar el Plan Parroquial de Turismo.	Atraer a miles de turistas semanalmente.
Limitada vialidad y servicios básicos.	A	Implementar un Plan coordinado y articulado para mejorar las condiciones de vialidad.	Asegurar el suministro y acceso adecuado de los servicios básicos y vialidad.
Crecimiento de la agroindustria.	M	Regular y normar de acuerdo a su competencia de manera articulada con el PDOT y los diferentes niveles de gobierno.	Reducir la expansión de la agroindustria hacia los asentamientos, poblados y sitios de interés alimentario, turístico y ambiental.
Poca coordinación interinstitucional.	A	Aplicar modelo de gestión para ejecución del contenido del PDOT.	Contar con aliados estratégicos en el territorio.
Débil empoderamiento de la ciudadanía sobre los problemas productivos de la localidad.	M	Implementación de mesa técnica de producción, economía y comercio parroquial.	Impulsar el desarrollo productivo del territorio.
Carencia de regulaciones y normativas parroquiales.	M	Crear resoluciones participativas que fortalezcan sistemas productivos y economía local.	
Limitada inversión en el sector productivo de la Parroquia.	A	Atraer inversión en función del plan de desarrollo.	
Limitada infraestructura de apoyo a los procesos productivos de la agricultura familiar campesina.	M	Implementar plan de fortalecimiento de la AFC como garante de la seguridad alimentaria de la parroquia y la localidad y conservación de los RRNN base de sus sistemas productivos.	Garantizar la dotación de infraestructura básica para la producción.
Deterioro de los recursos productivos (suelo, agua, biodiversidad local).	M		Fortalecer alianzas estratégicas en el territorio.
Limitado apoyo a los emprendimientos.	A	Mesa técnica de producción, economía y comercio parroquial.	Impulsar el desarrollo productivo del territorio.
Poca asistencia técnica, capacitación e inversión en producción	M		
Limitado acceso a mercados más justos.	M	Mesa técnica de producción, economía y comercio parroquial.	Garantizar la dotación de infraestructura y mecanismos básicos para la comercialización.
Baja capacidad de gestión en el territorio parroquial que incide en un bajo desarrollo local.	M	Implementar plan de capacitación a autoridades y servidores públicos del GAD.	Fortalecer la capacidad de gestión pública de la Parroquia Rural Guayas.
Limitado conocimiento sobre la Planificación Participativa en la Parroquia y el GAD Parroquia Rural Guayas.	A	Promover un proceso de capacitación y empoderamiento de los actores y GAD PRG sobre Planificación y Gestión Participativa.	Empoderar a los actores sobre planificación participativa.
Débil articulación interinstitucional y ciudadana.	A	Diseñar y ejecutar plan de fortalecimiento institucional.	Fortalecer alianzas estratégicas.





Potencialidad/Problema	Prioridad alta/media	Desafío	
		Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
No cuenta con la plataforma SIL e incumple el artículo 58 del Código de Planificación y Finanzas públicas.	M	Implementación del SIL.	Potencializar al territorio para la inversión de otros actores en el desarrollo local.
La Asamblea Parroquia Rural Guayas y el Consejo de Planificación no ejerce funciones de velar por el cumplimiento de la Planificación Territorial Según la Ley de Planificación y Finanzas Públicas artículo 29.	M	Ejecutar plan para el fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana.	Empoderar a los actores sobre Planificación Participativa.
El Gad Parroquia Rural Guayas con limitadas capacidades de gestión financiera.	A	Capacitación del equipo técnico del Gad Parroquia Rural Guayas sobre Gestión Pública Planificación y Cooperación Internacional.	Potencializar al territorio para la inversión de otros actores en el desarrollo local.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

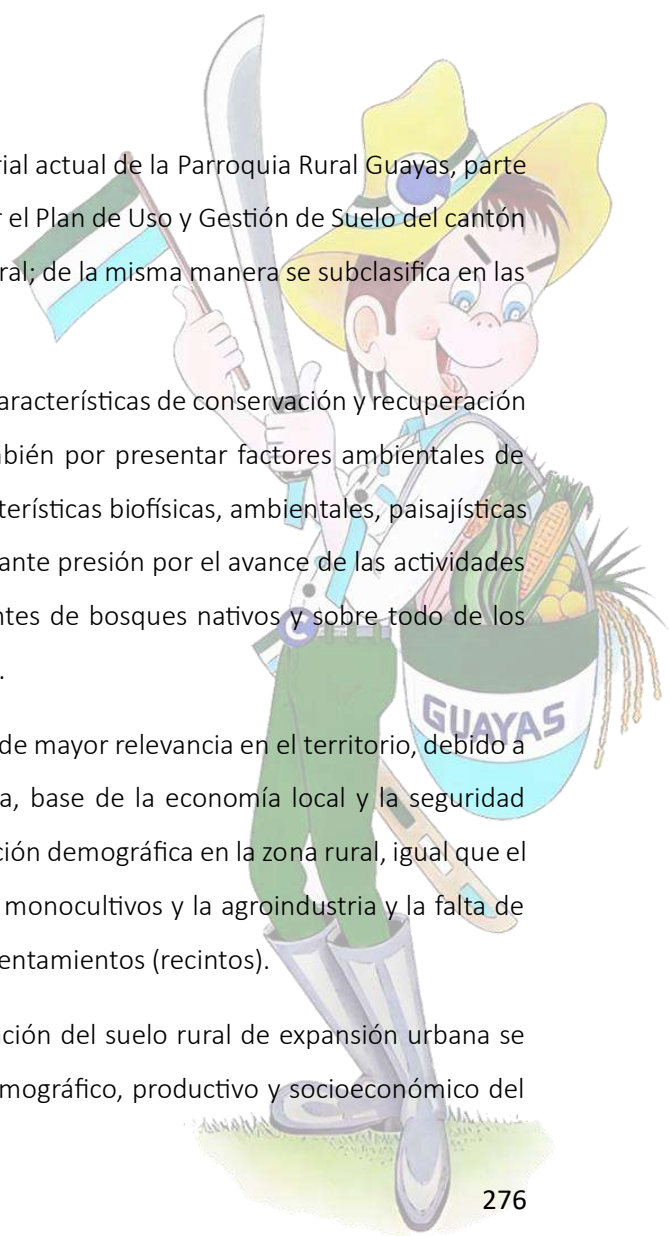
2.2.12. Modelo actual del territorio

Estructura funcional del suelo.- El modelo territorial actual de la Parroquia Rural Guayas, parte de la base de la subclasificación del suelo determinada por el Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón El Empalme, el mismo que clasifica el suelo en urbano y rural; de la misma manera se subclasifica en las siguientes subcategorías, las más relevantes:

Suelo Rural de Protección.- Determinada por sus características de conservación y recuperación por presentar factores de riesgo por una parte pero también por presentar factores ambientales de conservación por otra parte, se lo diferencia por sus características biofísicas, ambientales, paisajísticas y socio culturales, las mismas que se encuentran en constante presión por el avance de las actividades agro productivas hacia la zona de los pequeños remanentes de bosques nativos y sobre todo de los sistemas de producción agro biodiversa aún en resistencia.

Suelo Rural de Producción.- Representan el suelo de mayor relevancia en el territorio, debido a la vocación de la población para la promoción productiva, base de la economía local y la seguridad alimentaria, lo cual tiene relación directa con la concentración demográfica en la zona rural, igual que el anterior, experimenta como amenaza la expansión de los monocultivos y la agroindustria y la falta de reconocimiento en el PUGS cantonal de sus decenas de asentamientos (recintos).

Suelo Rural de Expansión Urbana.- La determinación del suelo rural de expansión urbana se realizará en función de las previsiones de crecimiento demográfico, productivo y socioeconómico del





cantón y se ajustará a la viabilidad de la dotación de los sistemas públicos de soporte definidos en el plan de uso y gestión de suelo, observándose como fuerte limitante la ausencia de reconocimiento de asentamientos humanos por muchos años ya consolidados pero que carecen de infraestructura de servicios básicos.

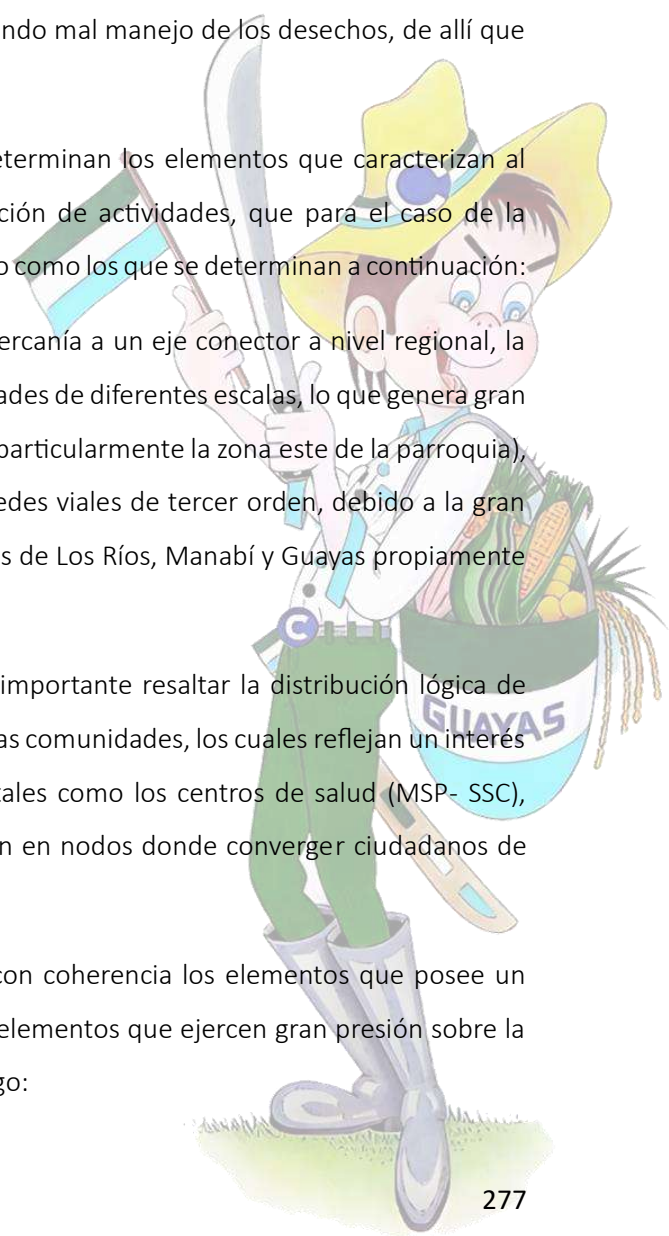
En cuanto a lo social, se identifica un alto nivel de pobreza por necesidades básicas insatisfecha por el orden del 94.2%, mismo que se refleja en una el 49.79% de jóvenes que no estudian, y si bien las causas son de índoles económicas, también cuenta el hecho de la estrecha oferta educativa que existe en el territorio. Posiblemente si en el territorio hubiese ofertas tecnológicas y post bachillerato los jóvenes logran algún nivel de profesionalización. Por otra parte, se cuenta con un sistema sanitario parroquial que dista mucho de lo aceptable, con un sistema operativo limitado en cobertura y calidad, con 19.05% de desnutrición crónica infantil. sin acceso a agua segura, pues el 57.5% de los hogares consume agua de pozo, sin ningún tratamiento. Mientras las estadísticas indican un nivel alto de contaminación de E. Coli del agua de la ruralidad costa por el orden del 51.9%, con déficit de 99.60% de alcantarillado y una importante cantidad de hogares haciendo mal manejo de los desechos, de allí que la violencia e inseguridad crece en el territorio sin control.

Elementos Articuladores.- En este aspecto, se determinan los elementos que caracterizan al territorio, es decir que le permiten la sinergia y correlación de actividades, que para el caso de la Parroquia Rural Guayas se ha identificado los de mayor peso como los que se determinan a continuación:

Eje vial de interconexión.- Representada por la cercanía a un eje conector a nivel regional, la Red Estatal E30 y E25 es un potente vínculo entre comunidades de diferentes escalas, lo que genera gran influencia de movilización económica cercanos a este eje (particularmente la zona este de la parroquia), al interior de la parroquia existe todo un entramado de redes viales de tercer orden, debido a la gran extensión de la parroquia estas conectan con las provincias de Los Ríos, Manabí y Guayas propiamente dicho.

Equipamientos sensibles para la comunidad.- Es importante resaltar la distribución lógica de cobertura de equipamientos básicos para el desarrollo de las comunidades, los cuales reflejan un interés imprescindible por la preservación de un buen servicio tales como los centros de salud (MSP- SSC), mercados, parques, canchas, etc., los cuales se convierten en nodos donde converger ciudadanos de varias circunscripciones territoriales.

Elementos Disonantes.- El ejercicio de articular con coherencia los elementos que posee un territorio, se convierten en un reto cuando se identifican elementos que ejercen gran presión sobre la planificación y sobre si mismo, como son las zonas de riesgo:





Riesgos de inundaciones.- Las inundaciones se convierten en un riesgo cuando se produce la interacción entre un elemento natural excepcional y las actividades humanas. Como cualquier riesgo posee cierto nivel de predicción, sin embargo, el nivel impacto sobre la cotidianidad es mayor, por lo que es de vital importancia reconocer los límites a los que se somete la planificación del territorio.

Riesgo por movimiento en masa. - Ocupa gran parte del territorio, no ejerce presión sobre zonas pobladas, sin embargo, es un elemento que puede ejercer cambios físico-morfológicos determinantes en caso de la ocurrencia de eventos de desastre.

Frente a las condiciones del territorio, el GAD Parroquia Rural Guayas, muestra muchas limitaciones y debilidades, pues cabe recalcar que la realidad, y el escenario eran más alentadores antes de COVID-19 hasta el 2020. Además, la crisis de inseguridad sin precedentes que actualmente está atravesando el país, el desabastecimiento energético (electricidad clave para producir) de la nación, y a necesidades menos complejas respondía el sistema de gestión del gobierno parroquial. Pues la presencia de la problemática antes mencionada dejó entrever la débil estructura de gobierno y lo poco preparado que está el GADPRG ante la amenaza de una vulnerabilidad en la que se encuentra la población, pues su modelo de gestión que se adaptaba también a un mayor presupuesto permitía un mayor margen de acción, mismo que es inestable en las asignaciones del gobierno central.

2.2.13. Recomendaciones

- 1) El nuevo modelo territorial 2.023 – 2.027 debe responder a los retos que genere el diagnóstico de riesgo tanto naturales como antrópicos,
- 2) El modelo de desarrollo 2.023- 2.027 no debe adaptarse al presupuesto, sí el presupuesto debe adaptarse a las necesidades del nuevo modelo pensado en escenarios complejos,
- 3) El modelo de desarrollo 2.023- 2.027 debe considerar las competencias concurrentes y la gestión mediante convenios con los diversos niveles de gobiernos e instituciones dependientes del gobierno central,
- 4) El plan de desarrollo 2.023- 2.027, debe enfatizar en el aprovechamiento del potencial medio ambiental, productivo, turístico, en el acceso a los servicios básicos, fomento de la salud y educación para todos y todas.

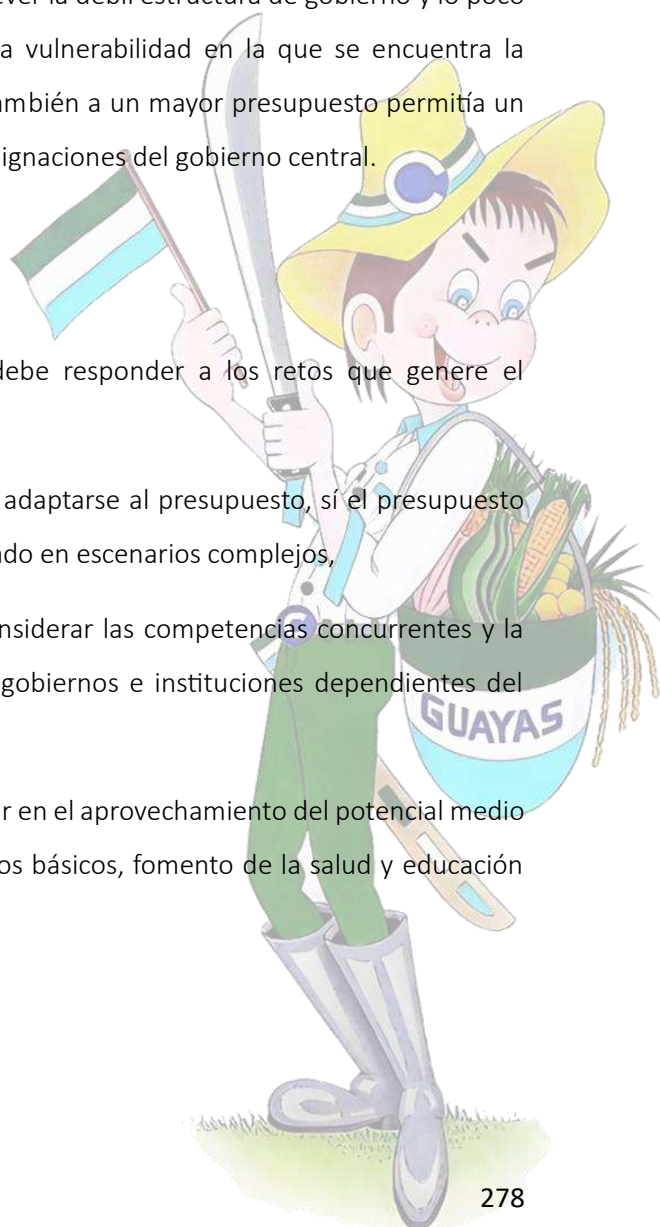
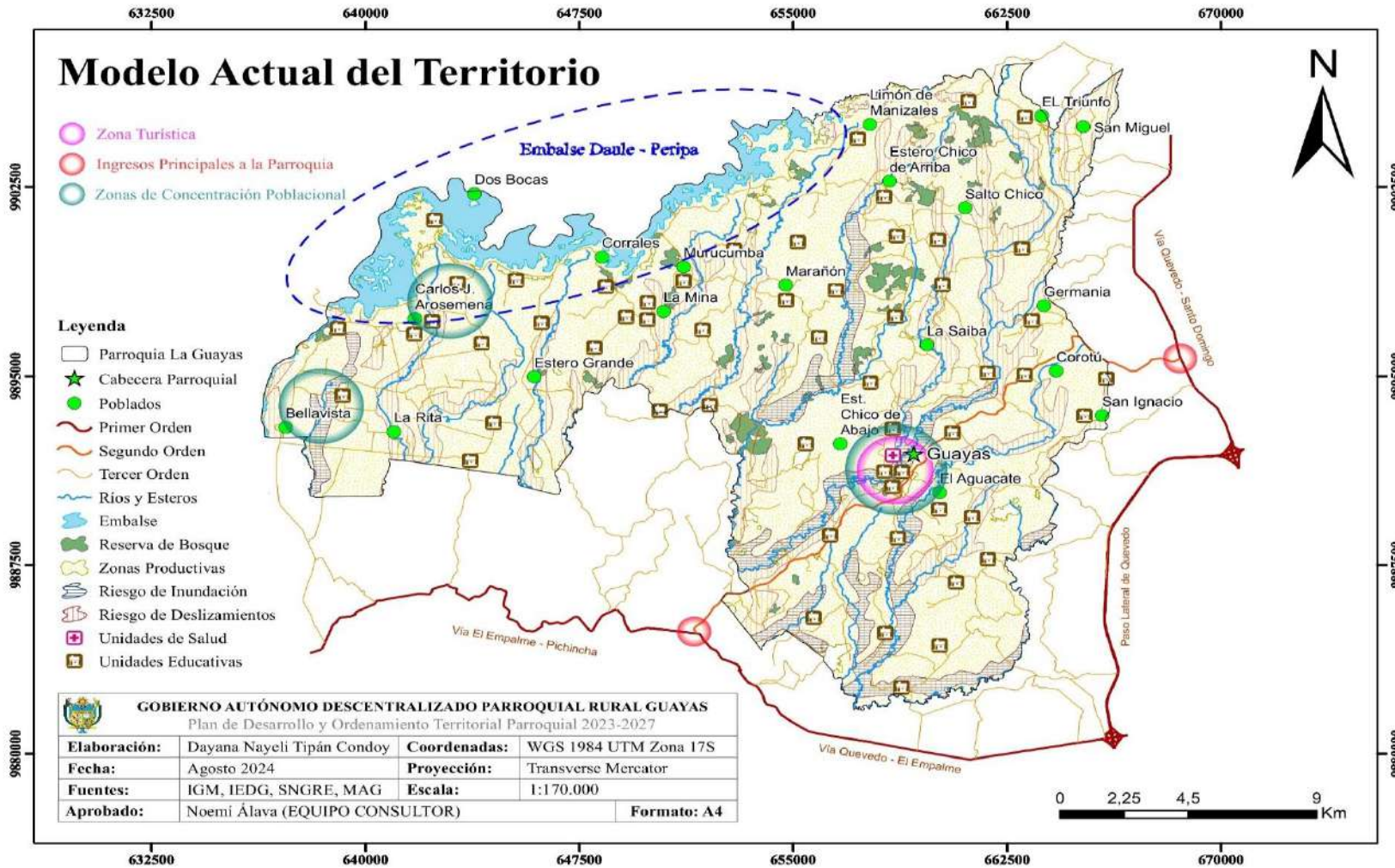


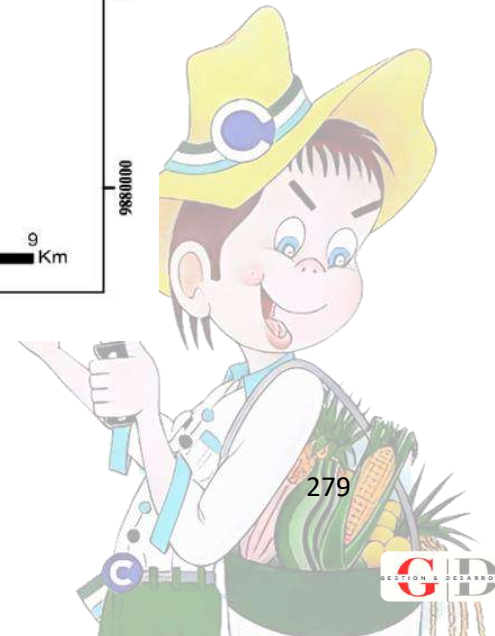


Figura 19. Modelo Actual del Territorio



Fuente: (MAG, 2024), (IGM, 2024), (SNGRE, 2024), (IEDG, 2024)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024





3. Propuesta

La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan. (Secretaría Nacional de Planificación, 2023)

3.1. Propuesta a largo plazo

La fase de propuesta contiene una serie de decisiones que deben territorializarse para alcanzar la visión y logro de los objetivos de desarrollo a través de ejecución de Políticas Públicas que contienen proyectos y acciones, sin duda que las decisiones estratégicas a implementar permitirán alcanzar los resultados que la sociedad espera.

3.1.1. Visión

La Visión concertada con los actores territoriales y validada por el Consejo de Planificación de la Parroquia Rural Guayas es la siguiente:

Al 2040, la Parroquia Rural Guayas será un referente de desarrollo sostenible, sustentable y solidario, con una reducción significativa de la brecha de desigualdad, malnutrición y pobreza, basada en la consolidación de su sistema de gobierno, fuerte cohesión social, consolidación de su seguridad alimentaria, reducción del riesgo, resiliencia al cambio climático y redistribución equitativa de

3.1.2. Objetivos de desarrollo de la Parroquia Rural Guayas

Los Objetivos de Desarrollo (OD) del Presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Guayas son de obligatorio cumplimiento a las instituciones estatales y referenciales para los actores privados; se detallan a continuación:

Tabla 110. Objetivos de desarrollo de la parroquia rural Guayas.

Sistema	Objetivo de Desarrollo
Físico - Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Conservar y fortalecer el patrimonio natural como medida de mitigación y resiliencia al cambio climático global.





Sistema	Objetivo de Desarrollo
Económico y Productivo	<ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo económico sostenible de la Parroquia Rural Guayas. Mejorar la competitividad productiva del territorial a través del fortalecimiento del sector agropecuario y turismo de la Parroquia Rural Guayas.
Social y Cultural	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la identidad y patrimonio cultural intangible del pueblo montubio y campesino de la Parroquia Rural Guayas. Promover la articulación interinstitucional para mejorar las condiciones de servicios públicos de la Parroquia Rural Guayas.
Asentamientos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los asentamientos humanos logrando su reconocimiento y dotación de servicio básicos para reducir la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas. Fortalecer la conectividad parroquial con mayor infraestructura en sectores como vialidad, tecnologías de la comunicación e información
Político Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la capacidad institucional procurando mejor desempeño de una gestión por resultados del Gobierno Parroquial de Guayas.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2.024

Los OD de la Parroquia Rural Guayas se formularon en base a la lógica de causa y efecto sobre los problemas identificados en los sistemas territoriales estudiados en la fase de diagnóstico.

3.2. Propuesta de Gestión a mediano plazo

3.2.1. Relacionamiento de acciones con las competencias de los actores locales en el territorio.

De acuerdo al plan de trabajo de la autoridad principal de este nivel de gobierno, se procede a cotejar el relacionamiento de los proyectos definidos en el PDOT de la Parroquia Rural Guayas, a continuación, el detalle.

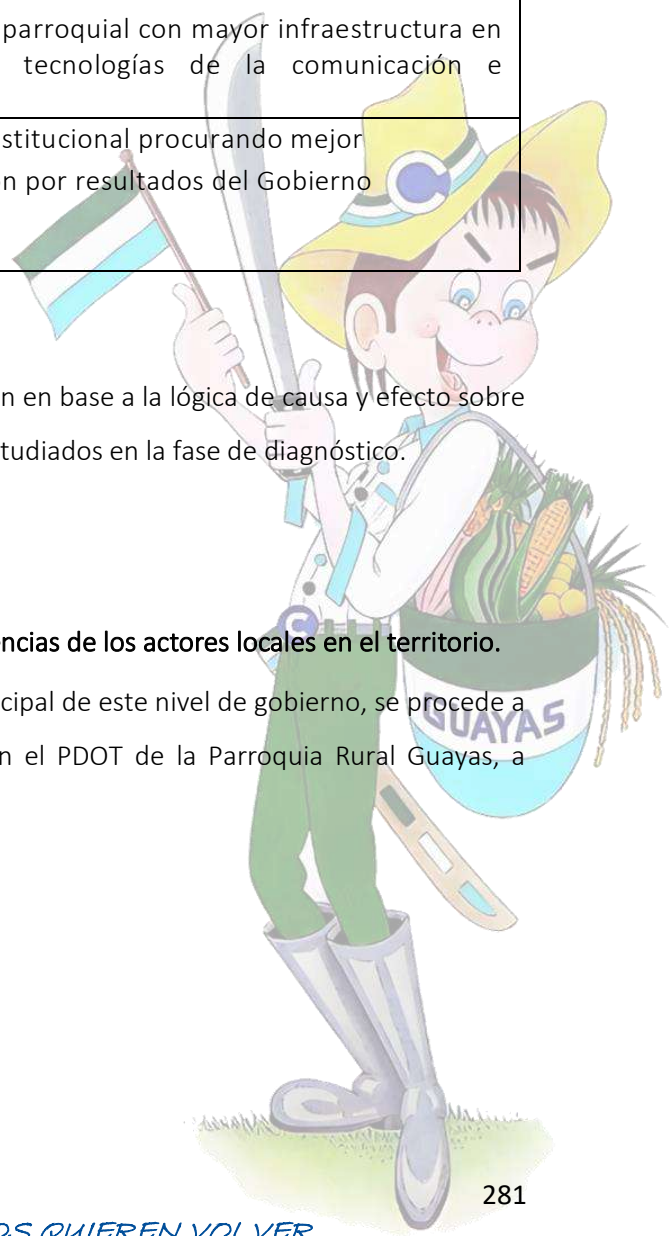


Tabla 111. *Relacionamiento de acciones entre actores locales*

Proyecto	Relacionamiento			
	Plan de Trabajo del presidente del GAD Parroquial	PDyOT vigente-Etapa de Propuesta	Competencias de GAD Parroquial	Actores de otros niveles de Gobierno y Ejecutivo Desconcentrado
	Si/No	Si/No	Sí/No	
Reducir la contaminación medio ambiental de PRG a través de la regulación agroindustrial y el uso de pesticidas en los sistemas agroforestales, motivando sistemas de producción amigables, desarrollando campañas de sensibilización, otras iniciativas.	SI	SI	SI	Ministerio de Agricultura; Ministerio de Ambiente, Gobierno Provincial, Gobierno Municipal de El Empalme.
Guayas reforesta, con talleres de capacitación, campañas de reforestación, recuperación de plantas nativas y frutales, con énfasis en la sensibilización y producción de alimentos.	SI	SI	SI	Ministerio de Agricultura; Ministerio de Ambiente, Gobierno Provincial, Gobierno Municipal de El Empalme.
Guayas turística "DONDE TODOS QUIEREN VOLVER", con la implementación del Plan Parroquial de Turismo (PPT), que considere: normativa, mejoramiento de la infraestructura turística ya existente y creación de nuevas infraestructuras, con participación ciudadana, con campañas de sensibilización, capacitación y formación de cuadros en turismo con enfoque de género.	SI	SI	SI	Gobierno Provincial, Gobierno Municipal de El Empalme, Ministerio de Turismo, Universidades.



Proyecto	Relacionamiento			
	Plan de Trabajo del presidente del GAD Parroquial	PDyOT vigente-Etapa de Propuesta	Competencias de GAD Parroquial	Actores de otros niveles de Gobierno y Ejecutivo Desconcentrado
	Si/No	Si/No	Si/No	
Guayas productiva a través del fortalecimiento de los sistemas agroforestales, con escuelas de formación en sistemas de producción limpia, gestión de alimentos, administración y negocios, con empresas familiares y comunitarias dando valor agregado a la materia prima que producen, con acceso a mercado seguros y permanentes, articulando con el PPT.	SI	SI	SI	Gobierno Provincial, MIPRO, Ministerio de Agricultura, Universidades, INIAP.
Implementar cursos de desarrollo humano, de empoderamiento, turismo comunitario, artesanía, gastronomía con identidad cultural e igualdad de género entre otros.	SI	SI	SI	MIES, MUNICIPIO, CCPD, Ministerio de cultura y patrimonio, universidades.
Promover la inclusión de los grupos de atención prioritaria con talleres de autodescubrimiento de potencialidades, desarrollo de destrezas, emprendimientos según corresponda.	SI	SI	SI	MIES, ONGS.
Fortalecer la identidad y cultura de la Parroquia Rural Guayas con la implementación de actividades culturales, creación de espacios lúdicos y campañas de sensibilización.	SI	SI	SI	Ministerio de Cultura, Instituto del Patrimonio y Gobiernos seccionales.

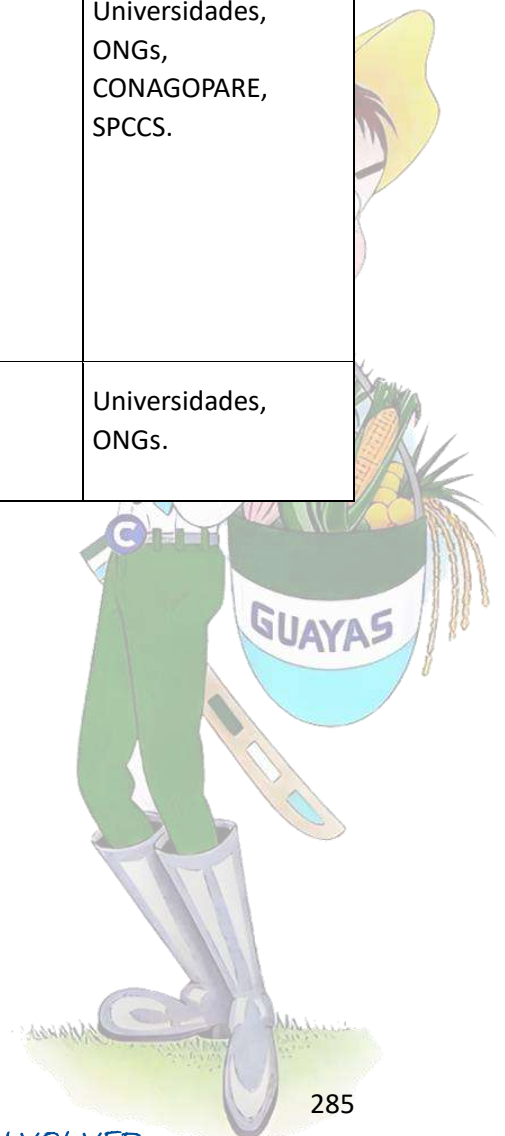


Proyecto	Relacionamiento			
	Plan de Trabajo del presidente del GAD Parroquial	PDyOT vigente-Etapa de Propuesta	Competencias de GAD Parroquial	Actores de otros niveles de Gobierno y Ejecutivo Desconcentrado
	Si/No	Si/No	Si/No	
Tejiendo redes de desarrollo, a través de la implementación de redes de gestión articuladas y/o mesas técnicas.	SI	SI	SI	Ministerio de Agricultura; Ministerio de Ambiente, Gobierno Provincial, Gobierno Municipal de El Empalme, Universidades, ONGs, etc.
Promover la implementación del Subcentro de salud tipo B y el dispensario del SSC La Bimba.	NO	SI	SI	MSP, SSC, GADM EE.
Promover la creación de 1 centro tecnológico en la parroquia.	NO	SI	SI	MINEDU, GADM EE.
Promover el reconocimiento de los asentamientos humanos, con habitantes empoderados y con al menos el 25% de su déficit de servicios básicos cubiertos.	NO	SI	SI	Gobierno Municipal de El Empalme.
Promover la dotación de agua segura, al menos a 5 asentamientos humanos.	SI	NO	SI	GADM EE- MAATE.
Promover la ampliación de al menos un 20% la cobertura de alcantarillado.	SI	SI	SI	Gobierno Provincial, Gobierno Municipal de El Empalme, Universidades, ONGs.
Construcción y mantenimiento de espacios públicos inclusivos mediante la dotación de canchas, parques temáticos, lúdicos, lineales, otros.	SI	SI	SI	Gobierno Provincial, Gobierno Municipal de El Empalme, Embajadas, ONGs.
Fortalecimiento de la red vial de la Parroquia Rural Guayas.	SI	SI	SI	GAD provincial.



Proyecto	Relacionamiento			
	Plan de Trabajo del presidente del GAD Parroquial	PDyOT vigente-Etapa de Propuesta	Competencias de GAD Parroquial	Actores de otros niveles de Gobierno y Ejecutivo Desconcentrado
	Si/No	Si/No	Si/No	
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD a través de apoyo en capacitación y formación al recurso humano con énfasis en planificación, ejecución, evaluación del PDOT y gestión por resultados, capacitando y empoderando a los integrantes del sistema de participación ciudadana.	SI	SI	SI	Gobierno Provincial, Universidades, ONGs, CONAGOPARE.
Fortalecimiento del tejido social de la Parroquia Rural Guayas a través de la consolidación de Sistema de Participación Ciudadana Local, con el desarrollo de cursos de capacitación para el empoderamiento de las organizaciones sociales, ciudadanía y otros.	SI	SI	SI	Gobierno Provincial, Universidades, ONGs, CONAGOPARE, SPPCS.
Dar cumplimiento al artículo 38 del Reglamento del COPFP, con la implementación del SIL.	NO	NO	SI	Universidades, ONGs.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2.024



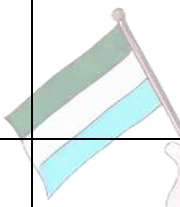


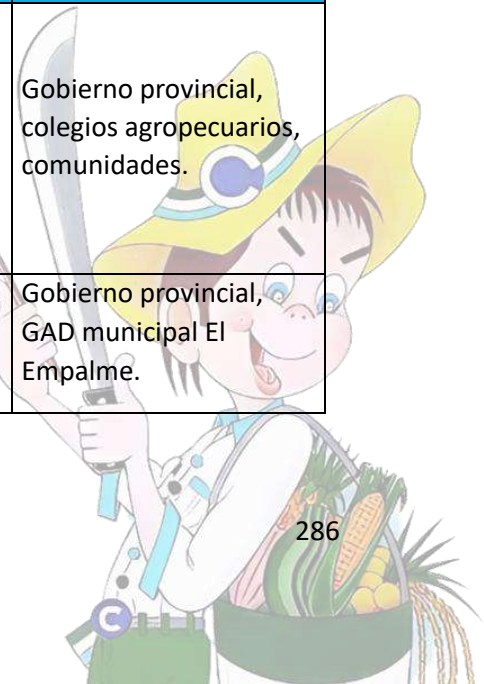
3.2.2. Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional comprende un ejercicio de ordenamiento territorial que pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados.

Además, este análisis pretende generar pertinencia territorial considerando las características específicas sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas que garantiza la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública en el territorio (Secretaría Nacional de Planificación , 2023).

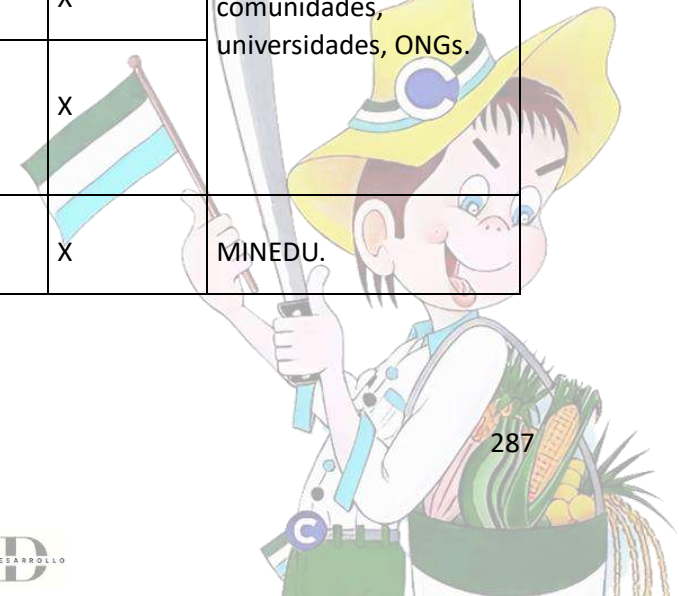
Tabla 112. Análisis funcional GAD Parroquial

Desafío de gestión (A/M)	Competencia	Unidad de Intervención			Todo el territorio	Articulación
		Suelo Rural				
		Producción	Expansión urbana	Protección		
Implementar proyectos de reforestación de fuentes hídricas,	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;					Gobierno provincial, colegios agropecuarios, comunidades.
Regular el crecimiento de monocultivos y agroindustria	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento	X		X		Gobierno provincial, GAD municipal El Empalme.
		X				



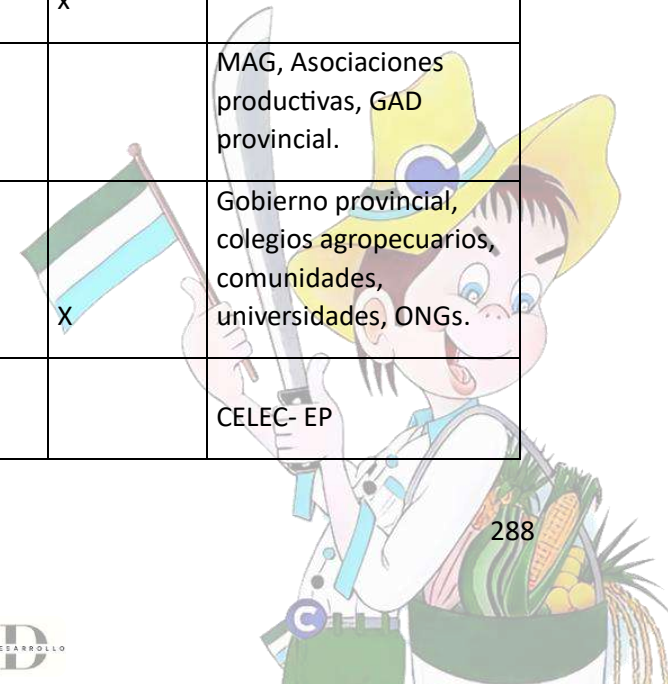


Desafío de gestión (A/M)	Competencia	Unidad de Intervención			Todo el territorio	Articulación
		Suelo Rural				
		Producción	Expansión urbana	Protección		
Capacitar y sensibilizar a la población sobre el cuidado de los recursos naturales	territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.				X	Gobierno provincial, colegios agropecuarios, comunidades, universidades, ONGs.
Desarrollar proyectos de agroforestería.		X				Gobierno provincial, colegios agropecuarios, comunidades, universidades, ONGs, MAG.
Implementar plan de cuidado, concienciación y difusión sobre la preservación de los Recursos Naturales.					X	Gobierno provincial, colegios agropecuarios, comunidades, universidades, ONGs.
Incentivar el empoderamiento y difusión de la cultura local.					X	
Gestionar la diversificación de la oferta educativa y académica.					X	MINEDU.





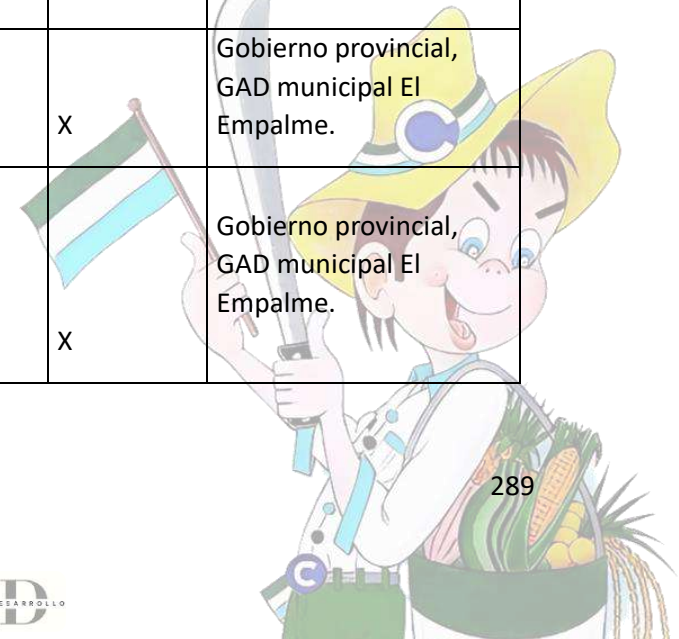
Desafío de gestión (A/M)	Competencia	Unidad de Intervención			Todo el territorio	Articulación
		Suelo Rural				
		Producción	Expansión urbana	Protección		
Desarrollar una primera fase del PPT que considere una estrategia de seguridad, conservación y mejoramiento de espacios turísticos existentes.					x	GAD provincial, MINITUR.
Implementación de una mesa técnica productiva.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.				x	MAG, Asociaciones productivas, GAD provincial.
Implementar escuelas productivas.		x				MAG, Asociaciones productivas, GAD provincial.
Diseñar y ejecutar Proyecto "GUAYAS DONDE TODOS QUIEREN VOLVER".					x	Gobierno provincial, colegios agropecuarios, comunidades, universidades, ONGs.
Diseñar un plan de electrificación parroquial.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la		x			CELEC- EP





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

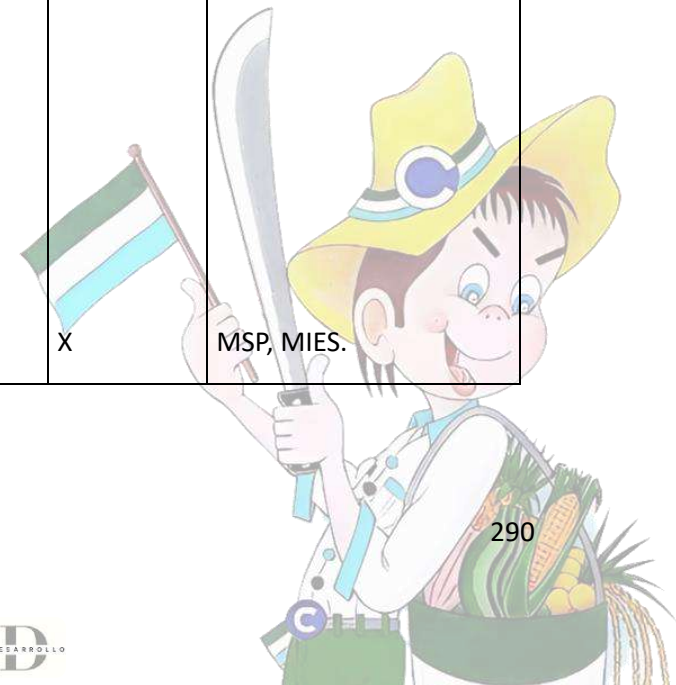
Desafío de gestión (A/M)	Competencia	Unidad de Intervención			Todo el territorio	Articulación
		Suelo Rural				
		Producción	Expansión urbana	Protección		
Impulsar el reconocimiento de los asentamientos humanos y su intervención.	sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y respeto a la diversidad.		X			GAD municipal El Empalme, comunidades
Impulsar plan parroquial de vialidad, turismo, medio ambiente, productivo, etc....					X	GAD provincial, MINITUR,
Ejecutar plan de capacitación y empoderamiento.					X	
Crear y fortalecer mesa técnica medio ambiental.					X	Gobierno provincial, colegios agropecuarios, comunidades.
Implementar planes de mitigación.					X	Gobierno provincial, GAD municipal El Empalme.
Implementar proyectos de desarrollo rural que promuevan la participación con énfasis en la igualdad de género e intergeneracional.					X	Gobierno provincial, GAD municipal El Empalme.



GUAYAS, DONDE TODOS QUIEREN VOLVER

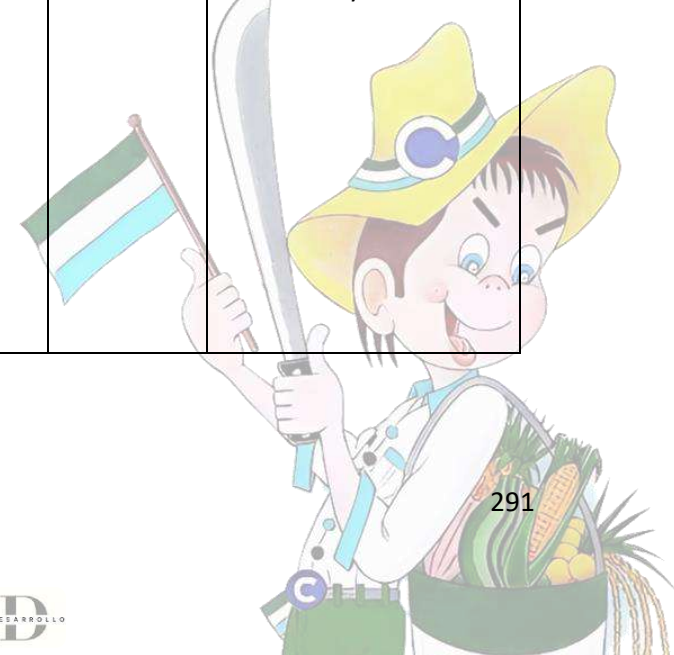


Desafío de gestión (A/M)	Competencia	Unidad de Intervención			Todo el territorio	Articulación
		Suelo Rural				
		Producción	Expansión urbana	Protección		
Ejecución de un plan de articulación interinstitucional y participación ciudadana para mejorar la salud comunitaria.					X	MSP
Impulsar proyectos para dotación de agua segura para los parroquianos.			X			GAD municipal El Empalme.
Impulsar proyectos de seguridad alimentaria.		X				MAG, GAD provincial.
Implementar estrategia de articulación intersectorial con énfasis en los quinquenios con menor escolaridad.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;				X	MSP, MIES.





Desafío de gestión (A/M)	Competencia	Unidad de Intervención			Todo el territorio	Articulación
		Suelo Rural				
		Producción	Expansión urbana	Protección		
Implementar plan de empoderamiento cultural de los parroquianos y recuperación de sus valores ancestrales y culturales.	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p>				X	GAD provincial, organizaciones campesinas, Ministerio de Cultura y Patrimonio.





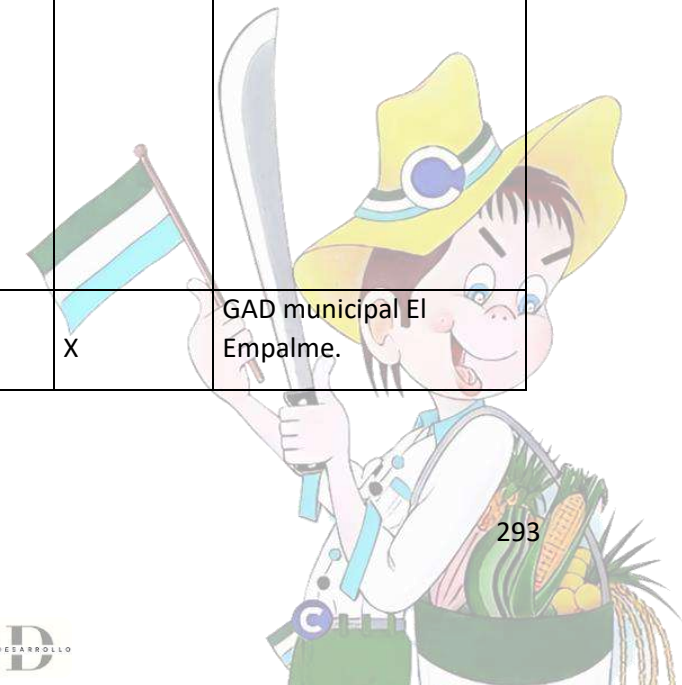
Desafío de gestión (A/M)	Competencia	Unidad de Intervención			Todo el territorio	Articulación
		Suelo Rural				
		Producción	Expansión urbana	Protección		
Implementar un plan multifases para la reducción de pobreza en función de gestión y articulación de actores y cooperación.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;				X	GAD municipal El Empalme, GAD provincial, ONGs
Generar espacio de coordinación interinstitucional para la gestión y la inseguridad.					X	GAD municipal El Empalme, Policía Nacional, Bomberos.



GUAYAS, DONDE TODOS QUIEREN VOLVER



Desafío de gestión (A/M)	Competencia	Unidad de Intervención			Todo el territorio	Articulación
		Suelo Rural				
		Producción	Expansión urbana	Protección		
<p>Gestionar el acceso a los servicios básicos de calidad para los habitantes de la parroquia.</p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p>					
<p>Generar mesas de diálogo en torno al riesgo Parroquial.</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>		X		X	GAD municipal El Empalme.





Desafío de gestión (A/M)	Competencia	Unidad de Intervención			Todo el territorio	Articulación
		Suelo Rural				
		Producción	Expansión urbana	Protección		
Creación y fortalecimiento de las unidades territoriales, conforme al reconocimiento de los asentamientos humanos.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.		X			GAD municipal El Empalme

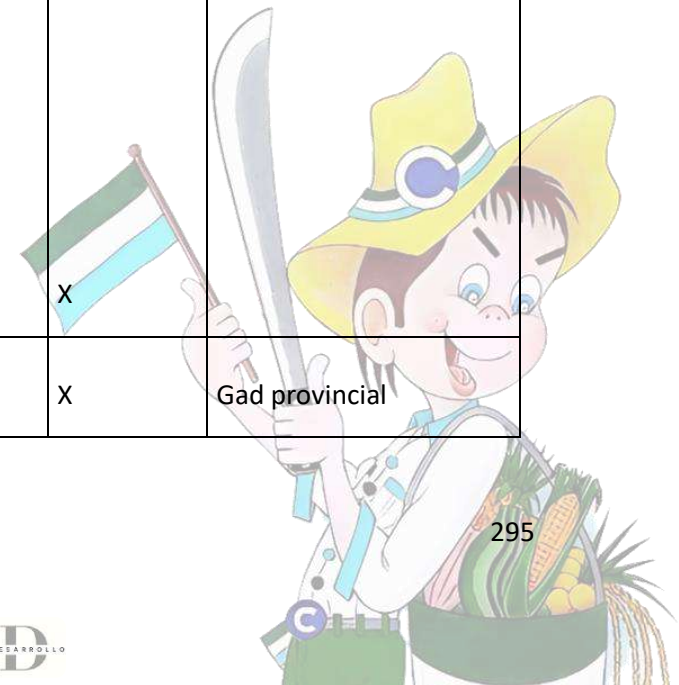


GUAYAS, DONDE TODOS QUIEREN VOLVER



GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Desafío de gestión (A/M)	Competencia	Unidad de Intervención			Todo el territorio	Articulación
		Suelo Rural				
		Producción	Expansión urbana	Protección		
Construir y gestionar un plan de vialidad.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.					Gad provincial
	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.					
Implementar estrategia económica productiva.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales				X	Gad provincial
					X	



GUAYAS, DONDE TODOS QUIEREN VOLVER



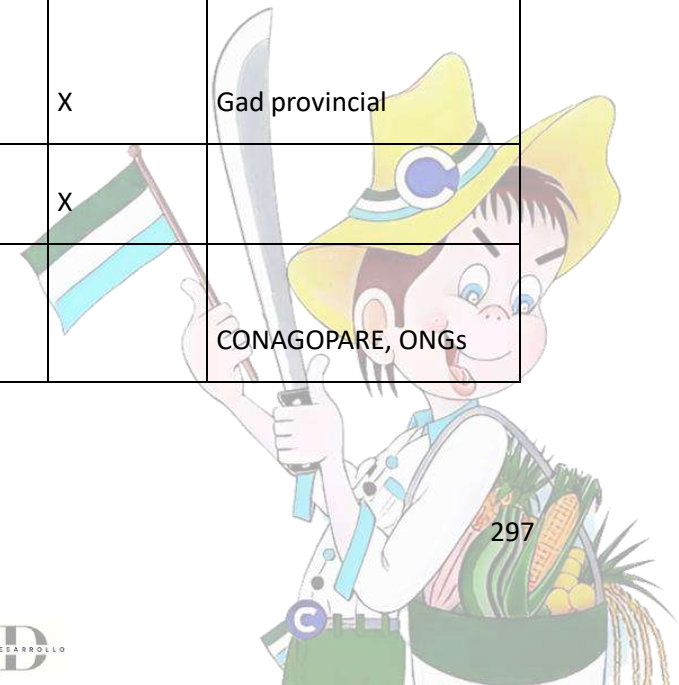
Desafío de gestión (A/M)	Competencia	Unidad de Intervención			Todo el territorio	Articulación
		Suelo Rural				
		Producción	Expansión urbana	Protección		
Elaborar el Plan parroquial de turismo.	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p> <p>El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno.</p>				X	Gad provincial, MINITUR.



GUAYAS, DONDE TODOS QUIEREN VOLVER

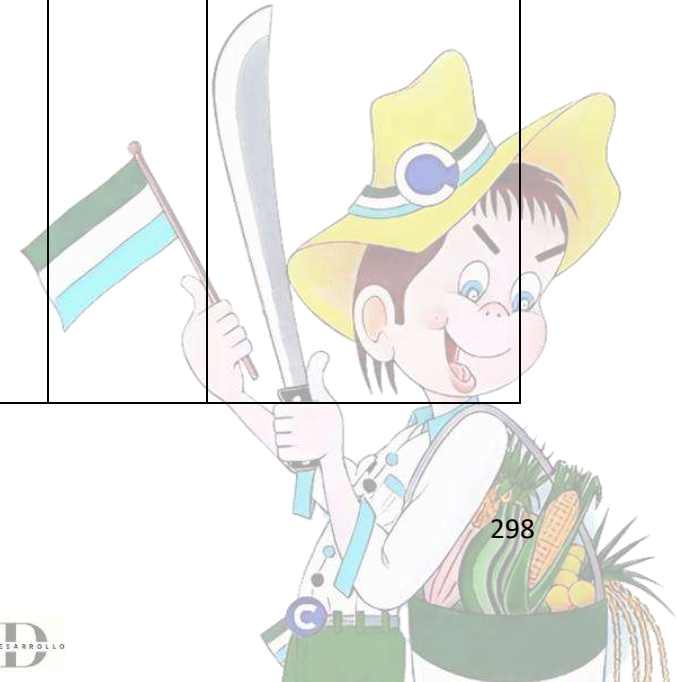


Desafío de gestión (A/M)	Competencia	Unidad de Intervención			Todo el territorio	Articulación
		Suelo Rural				
		Producción	Expansión urbana	Protección		
Regular y normar de acuerdo a su competencia de manera articulada con el PDOT y los diferentes niveles de gobierno.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad				X	Gad provincial
Aplicar modelo de gestión para ejecución del contenido del PDOT.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente				X	
Atraer inversión en función del plan de desarrollo.	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias					CONAGOPARE, ONGs





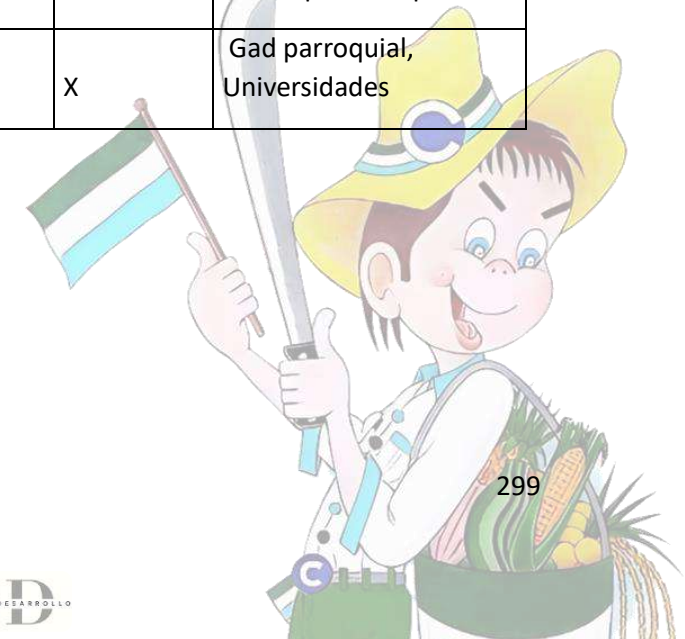
Desafío de gestión (A/M)	Competencia	Unidad de Intervención			Todo el territorio	Articulación
		Suelo Rural				
		Producción	Expansión urbana	Protección		
Implementar plan de fortalecimiento de la AFC como garante de la seguridad alimentaria de la parroquia y la localidad y conservación de los RRNN base de sus sistemas productivos.	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p> <p>El fomento de la actividad productiva y agropecuaria debe estar orientada al acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual los diferentes niveles de gobierno evitarán la concentración o acaparamiento de estos recursos productivos; impulsarán la eliminación de privilegios o desigualdades en el acceso a ellos; y, desarrollarán políticas específicas para erradicar la desigualdad, y discriminación hacia las mujeres productoras.</p>				X	GAD Provincial, MAG, ONGs





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

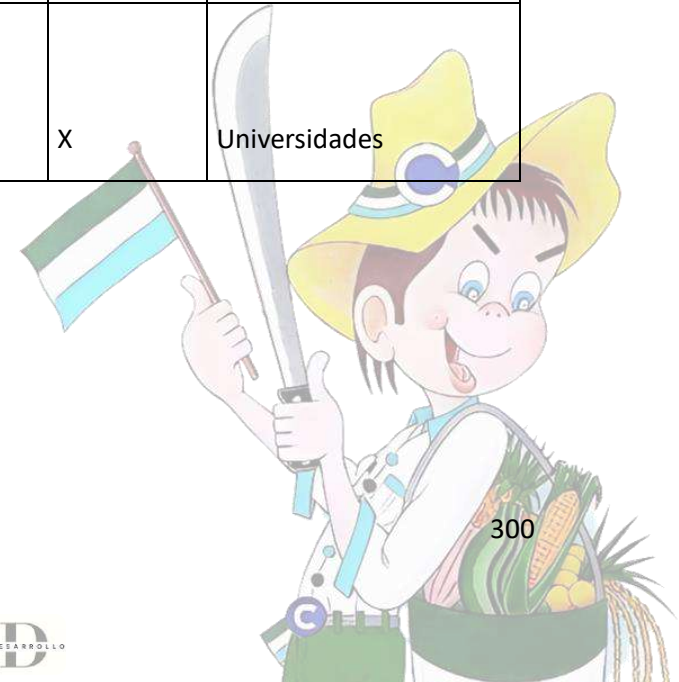
Desafío de gestión (A/M)	Competencia	Unidad de Intervención			Todo el territorio	Articulación
		Suelo Rural				
		Producción	Expansión urbana	Protección		
Implementar plan de capacitación a autoridades y servidores públicos del GAD.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad				X	
Promover un proceso de capacitación y empoderamiento de los actores y GAD PRG sobre planificación y gestión participativa.					X	Gad provincial, SPCCS, Gad Municipal El Empalme,
Diseñar y ejecutar plan de fortalecimiento institucional.					X	Gad provincial, Universidades, Gad Municipal El Empalme.
Implementación del SIL.					X	Gad parroquial, Universidades





Desafío de gestión (A/M)	Competencia	Unidad de Intervención			Todo el territorio	Articulación
		Suelo Rural				
		Producción	Expansión urbana	Protección		
Ejecutar plan para el fortalecimiento del sistema de participación ciudadana	Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, promoverán la organización de recintos, comunidades, comités barriales, organizaciones ciudadanas y demás asentamientos rurales en todos los ejes temáticos de interés comunitario; y establecerán niveles de coordinación con las juntas administradoras de agua potable, de riego, cabildos y comunas.				X	Gad provincial, SPCCS, Gad Municipal El Empalme.
Capacitación del equipo técnico del Gad Parroquial Guayas sobre gestión pública planificación y Cooperación internacional.	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias				X	Universidades

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2.024

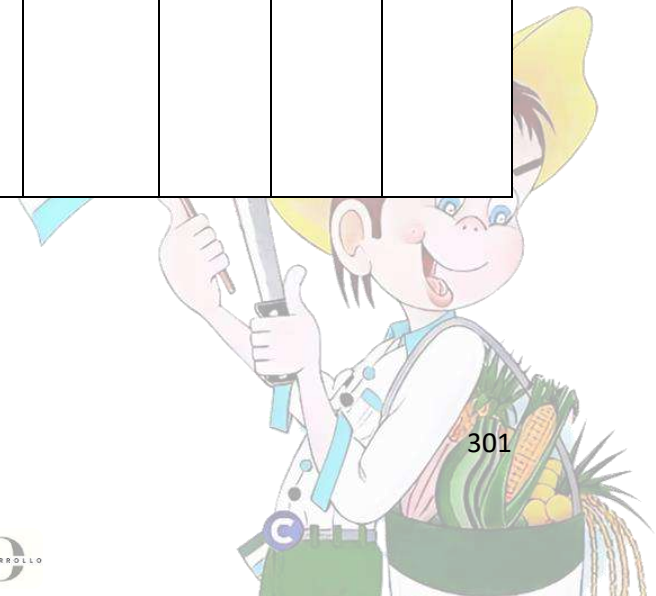




3.2.3. Objetivos, políticas, metas, indicadores

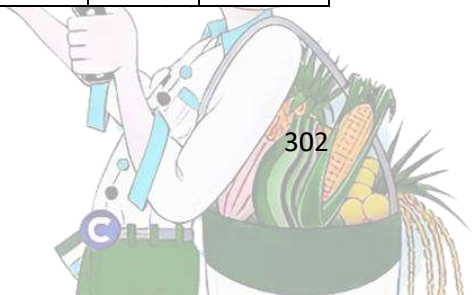
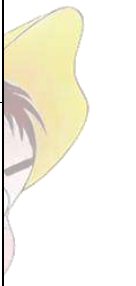
Tabla 113. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Actualización de metas		
						2.025	2.026	2.027
Fortalecer los sistemas agroforestales con énfasis en la resiliencia.	Gestionar la prevención ambiental y mitigación del cambio climático.	100 has reforestadas.	100 has de ríos y esteros reforestadas hasta el 2.027.	2	2.024	40	30	30
	Recuperar de los ecosistemas degradado y su biodiversidad.	40 fincas intervenidas.	Fortalecer 40 sistemas agroforestales con enfoque agroecológico hasta el 2.027.	0	2.024	20	10	10
Promover la reforestación con énfasis en la capacitación, concienciación y participación de los habitantes de la parroquia.	Promover y fomentar los modelos productivos ambientalmente sostenibles y eficientes.	3 campañas implementadas.	3 campañas de sensibilización medio ambiental desarrolladas a nivel parroquial.	0	2.024	1	1	1
	Generar conciencia ambiental en la población.							





Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Actualización de metas		
						2.025	2.026	2.027
Impulsar el desarrollo de la agricultura familiar campesina (AFC) en la Parroquia Rural Guayas a través de la inversión y la articulación	Fortalecer los sistemas productivos de la AFC con diversidad y procurando la seguridad alimentaria.	1 plan elaborado.	Plan de turismo parroquial implementado en fases hasta el 2.027.	0	2.024	1		
	Apoyar la agregación de valor a la producción de la AFC.	10.000 turistas visitando la parroquia.	10.000 turistas mensualmente visitando la parroquia.	5000	2.024	1000	2000	2000
		100 fincas intervenidas con diferentes rubros productivos.	100 fincas de la AFC fortalecidas con rubros diversos.	0	2.024	40	20	20
Atraer divisas a la parroquia mediante el mejoramiento de la oferta agro – turísticas de forma sostenible y resiliente.	Fortalecer las condiciones turísticas de la Guayas en función de su identidad y cultura.	30 emprendimientos fortalecidos e incorporados en el plan turístico.	30 emprendimientos implementados y fortalecidos incorporados a la oferta turísticas.	0	2.024	10	10	10
Fortalecer la participación social de la población prioritaria con énfasis en la identidad cultural.	Promover y fortalecer la identidad cultural del territorio en base a la diversidad,	5 iniciativas desarrolladas.	Al menos 5 iniciativas a favor de los grupos de atención prioritaria desarrolladas hasta el 2027. 1 por cada grupo.	2	2.024	1	1	1

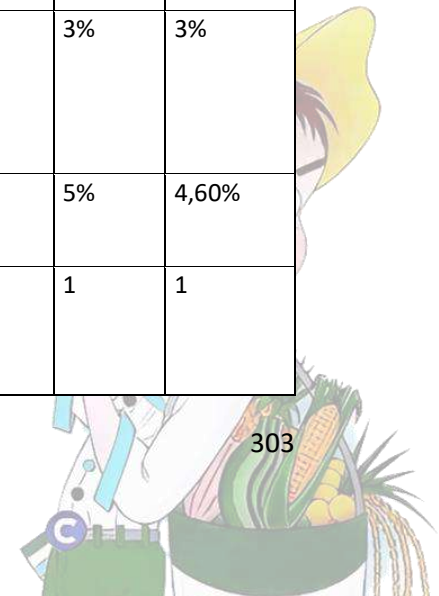




GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Actualización de metas		
						2.025	2.026	2.027
	generacionalidad, género e integralidad.	300 personas atendidas.	300 personas de los grupos de atención prioritaria atendida.	163	2.024	45	46	46
	fortalecer la identidad montubia del territorio.	3 campañas de difusión culturales realizadas.	3 campañas de difusión cultural.	0	2.024	1	1	1
Promover la participación interinstitucional en la gestión de los servicios públicos de la parroquia.	Promover el mejoramiento de los servicios públicos. con énfasis en su calidad, cobertura e inclusión.	7 mesas de servicios públicos conformada.	Conformar mesa de servicios públicos.	0	2.024	1		
		3 acciones afirmativas implementadas.	Al menos 3 acciones afirmativas implementada para superar el déficit de los servicios públicos.	0	2.024	1	1	1
Fomentar la articulación con el GADCEE y otros actores del territorio con la finalidad de intervenir en los asentamientos humanos o recintos.	Fortalecer la cooperación y articulación de competencias para mejorar los asentamientos humanos.	80 asentamientos humanos reconocidos.	Lograr del municipio el reconocimiento de todos los asentamientos humanos (80) hasta el 2027.	4	2.024	40	20	20
		5.620 beneficiados.	Subir la cobertura de agua potable al menos al 30% hasta el 2027 en todos los asentamientos humanos.	18%	2.024	6%	3%	3%
		3.747 usuarios beneficiados.	Subir al 20% la cobertura de alcantarillado hasta el 2.027	0,40%	2.024	10%	5%	4,60%
		5 recintos beneficiados.	Mejorar la cobertura de electricidad en al menos 5 recintos al 2.027.	0	2.024	3	1	1

GUAYAS, DONDE TODOS QUIEREN VOLVER

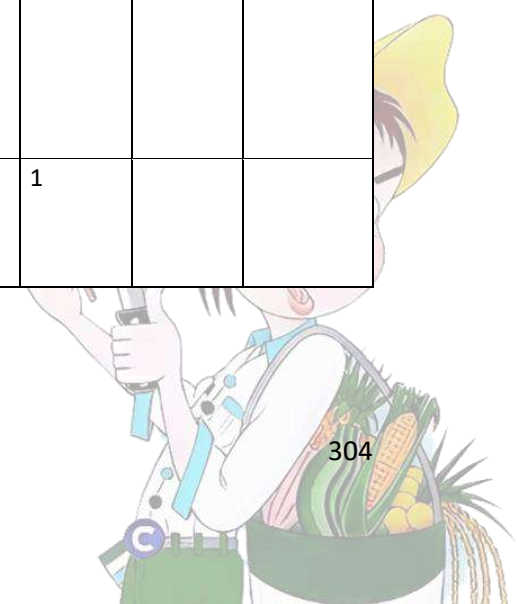




GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Actualización de metas		
						2.025	2.026	2.027
		5 mejoras o construcciones hechas.	Mejorar y construir al menos 5 espacios públicos hasta el 2.027.	0	2.024	3	1	1
Diseñar e implementar las mejoras de la red vial parroquial en articulación con el GADPG.	Mejorar la red vial y conectividad de acuerdo a las necesidades la parroquia.	1 plan elaborado.	1 plan de fortalecimiento de la red vial implementándose hasta el 2.027.	0	2.024	1		
		50 km atendidos.	Al menos 50km de vías mejoradas en coordinación con la prefectura hasta el 2.027.	0	2.024	25	13	11
Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento institucional con énfasis en el talento humano, en el sistema de participación ciudadana, en la planificación, ejecución y evaluación del plan del PDOT y otros.	Fortalece la gestión, capacidades, estructura y recursos del GADPRD.	75 % de ejecución del PDOT.	Al menos el 75% de ejecución acertada del PDOT.	0	2.024	40	20	15
		3 de talleres socializado a equipo técnico.						
	Fortalecimiento de tejido social y la estructura de participación ciudadana.	3 escuelas implementadas.	1 escuela de formación y empoderamiento de líderes y líderes del sistema de participación ciudadana por año.	0	2.024	1		
1 sistema de información local implementado.		Sistema de información local implementado y publicado hasta el 2.027.	0	2.024	1			

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2.024





3.2.4. Planes, programas, proyectos y presupuestos

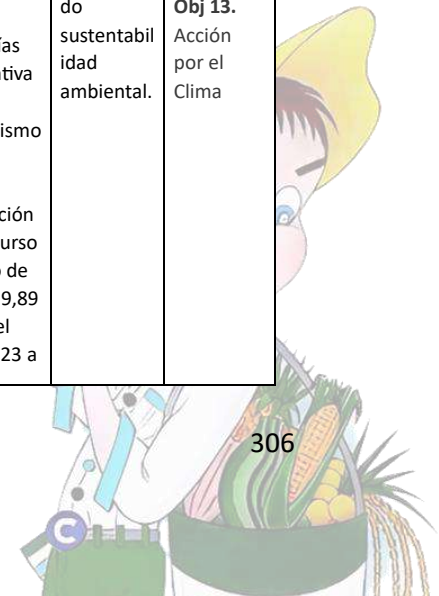
En el presente apartado, se proponen planes, programas, proyectos, cuya implementación lleve al GAD parroquial Guayas a cumplir con las metas planteadas, aquí también se consideran proyectos planteados en el PDOT vigente, así como la alineación con instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional.





Tabla 114. Definición de planes, programas y proyectos

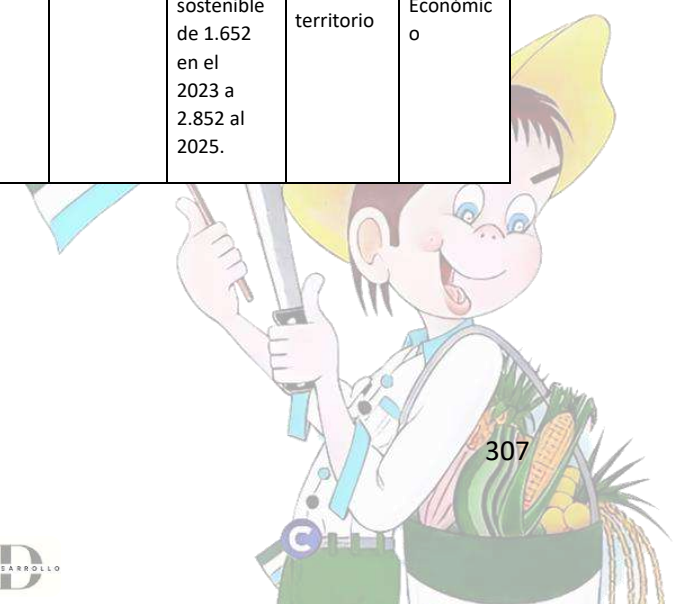
Desarrollo	Gestión	Políticas	Competencias	Metas	Indicadores	Planes/Programas	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial	Unidades de intervención	PND		ETN directrices	ODS. Objetivos
											Objetivos	Metas		
Conservar y fortalecer el patrimonio natural como medida de mitigación y resiliencia al cambio climático global.	Fortalecer los sistemas agroforestales con énfasis en la resiliencia	Gestionar la prevención ambiental y mitigación del cambio climático	Art 65. a) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; b) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial,	100 has de ríos y esteros reforestadas hasta el 2.027	100 has reforestadas.	Guayas resiliente	Reducir la contaminación medio ambiental de PRG a través de la regulación agroindustrial y el uso de pesticidas en los sistemas agroforestales , motivando sistema de producción amigable, desarrollando campañas de sensibilización , otras iniciativas.	2	60.000	Zona de protección	Obj 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Meta 9. Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025. Meta 10. Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a	3. Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.	Obj 6. Agua Limpia y Saneamiento Obj 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles Obj 13. Acción por el Clima
				Fortalecer 40 sistemas agroforestales con enfoque agroecológico hasta el 2.027	40 fincas intervenidas.			0						
				Recuperar de los ecosistemas degradados y su	3 campañas de sensibilización medio ambiental desarrolladas a nivel parroquial.									





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Desarrollo	Gestión	Políticas	Competencias	Metas	Indicadores	Planes/Programas	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial	Unidades de intervención	PND		ETN directrices	ODS. Objetivos
											Objetivos	Metas		
		biodiversidad	en coordinación con el gobierno cantonal y provincial									275.000,00 ha al 2025.		
	Promover la reforestación con énfasis en la capacitación, concienciación y participación de los habitantes de la parroquia.	Promover y fomentar los modelos productivos ambientales sostenibles y eficientes Generar conciencia ambiental en la población	en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	3 campañas de sensibilización medio ambiental desarrolladas a nivel parroquial			Guayas reforesta, con talleres de capacitación, campañas de reforestación, recuperación de plantas nativas y frutales, con énfasis en la sensibilización y producción de alimentos.	0	90.000	Todo el territorio	Obj.5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Meta 2. Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2025.	2. Impulsar productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidad del territorio	Obj 2. Hambre cero Obj 15. Vida de Ecosistemas Terrestres Obj 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico



GUAYAS, DONDE TODOS QUIEREN VOLVER



GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Desarrollo	Gestión	Políticas	Competencias	Metas	Indicadores	Planes/Programas	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial	Unidades de intervención	PND		ETN directrices	ODS. Objetivos
											Objetivos	Metas		
Promover el Desarrollo Económico Sostenible de la Parroquia Rural Guayas.	Impulsar el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) en la Parroquia Rural Guayas a través de la inversión y la articulación	Fortalecer los sistemas productivos de la AFC con diversidad y procurando la seguridad alimentaria	Art 65. a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad d)	1 plan de turismo parroquial implementado en fases hasta el 2.027	1 plan elaborado.	Reactivación económica de la Parroquia Rural Guayas a través del aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales y la inclusión de su población.	Guayas turística "A DONDE TODOS QUIEREN VOLVER", con la implementación del Plan Parroquial de Turismo (PPT), que considere: normativa, mejoramiento de la infraestructura turística ya existente y creación de nuevas infraestructuras, con participación ciudadana, con campañas de sensibilización, capacitación y formación de cuadros en turismo con enfoque de género	0	300.000	Todo el territorio	Obj.5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	<p>Meta 2. Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2025.</p> <p>Meta 3. Incrementar el porcentaje de productores.</p> <p>Meta 8. Incrementar el valor agregado</p>	<p>2. Impulsar productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidad del territorio.</p> <p>3. Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.</p>	Obj 2. Hambre cero Obj 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico



GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Desarrollo	Gestión	Políticas	Competencias	Metas	Indicadores	Planes/Programas	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial	Unidades de intervención	PND		ETN directrices	ODS. Objetivos
											Objetivos	Metas		
		Apoyar la agregación de valor a la producción de la AFC.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y la preservación	10.000 turistas mensualmente visitando la parroquia	10.000 turistas visitando la parroquia.		Guayas productiva a través del fortalecimiento de los sistemas agroforestales, con escuelas de formación	5.000	60.000	Todo el territorio		bruto de la manufactura per cápita de USD 856,04 en el año 2022 a USD		

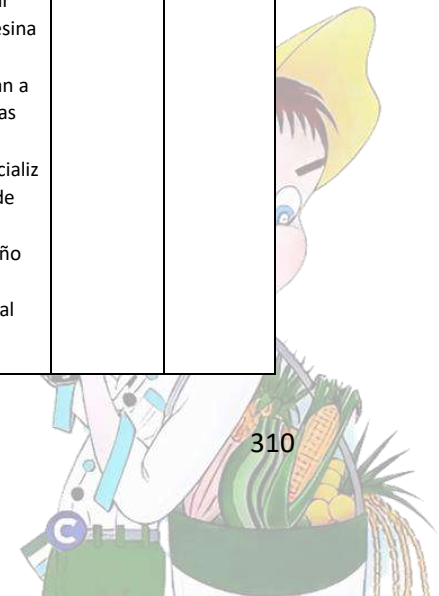


GUAYAS, DONDE TODOS QUIEREN VOLVER



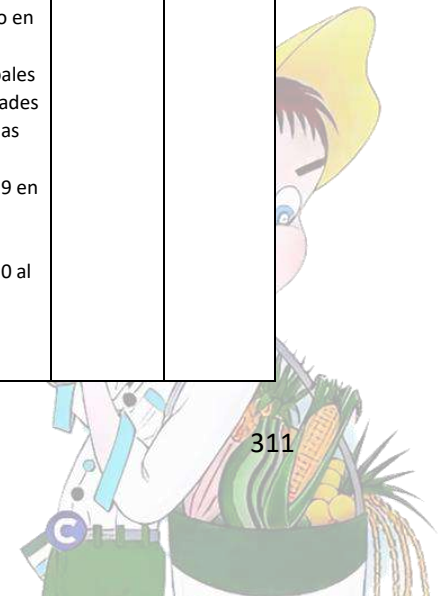
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Desarrollo	Gestión	Políticas	Competencias	Metas	Indicadores	Planes/Programas	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial	Unidades de intervención	PND		ETN directrices	ODS. Objetivos
											Objetivos	Metas		
			n de la biodiversidad y la protección del ambiente	100 fincas de la AFC fortalecidas con rubros diversos.	100 fincas intervenidas con diferentes rubros productivos		en sistema de producción limpia, gestión de alimentos, administración y negocios, con empresas familiares y comunitarias dando valor agregado a la Materia Prima que producen, con acceso a mercado seguros y permanentes articulando con el PPT.	0				954,72 al 2025. Meta 9. Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025. asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.		





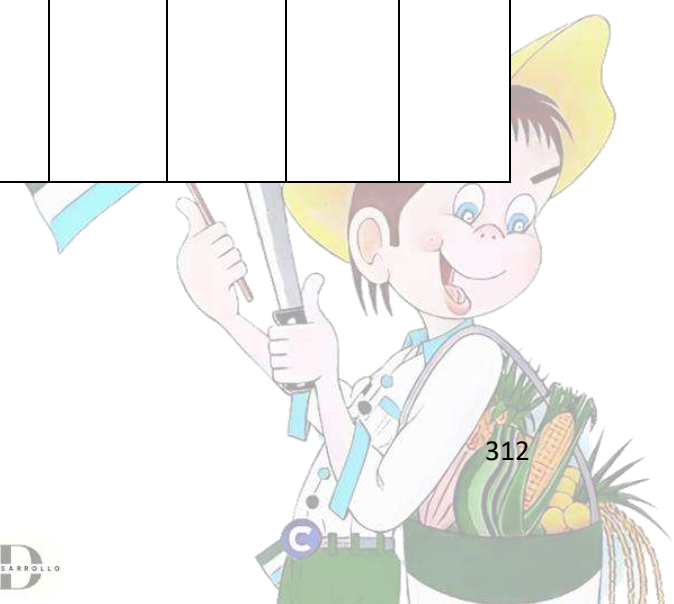
Desarrollo	Gestión	Políticas	Competencias	Metas	Indicadores	Planes/Programas	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial	Unidades de intervención	PND		ETN directrices	ODS. Objetivos
											Objetivos	Metas		
Mejorar la competitividad productiva del territorio a través del fortalecimiento del sector agropecuario y turismo de la Parroquia Rural Guayas.	Atraer divisas a la parroquia mediante el mejoramiento de la oferta agro-turísticas de forma sostenibles y resilientes.	Fortalecer las condiciones turísticas de la Guayas en función de su identidad y cultura.	Art 135. El fomento de la actividad productiva y agropecuaria debe estar orientada al acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual los diferentes niveles de gobierno evitarán la concentración o acaparamiento de estos recursos productivos ; impulsarán la eliminación de privilegios o desigualdades en el	30 emprendimientos implementados y fortalecidos incorporados a la oferta turística.	30 emprendimientos fortalecidos e incorporados en el plan turístico.		Implementar cursos de desarrollo humano, de empoderamiento, turismo comunitario, artesanía, gastronomía con identidad cultural e igualdad de género entre otros.	0	30.000	Todo el territorio		<p>Meta 11. Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.</p> <p>Meta 12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.</p>		





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Desarrollo	Gestión	Políticas	Competencias	Metas	Indicadores	Planes/Programas	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial	Unidades de intervención	PND		ETN directrices	ODS. Objetivos
											Objetivos	Metas		
			acceso a ellos; y, desarrollará n políticas específicas para erradicar la desigualdad , y discriminación hacia las mujeres productoras.											





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

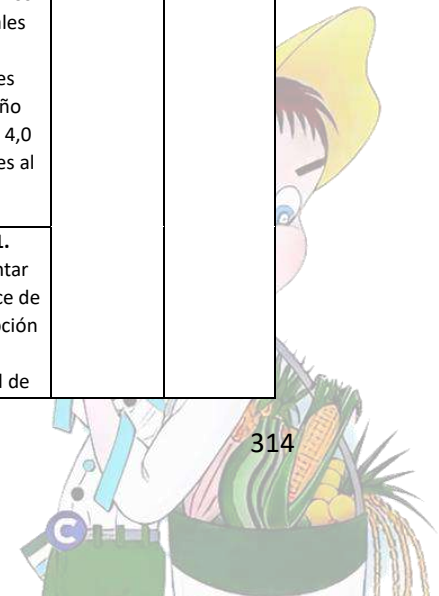
Desarrollo	Gestión	Políticas	Competencias	Metas	Indicadores	Planes/Programas	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial	Unidades de intervención	PND		ETN directrices	ODS. Objetivos
											Objetivos	Metas		
Fortalecer la identidad y patrimonio cultural intangible del pueblo montubio y campesino de la Parroquia Rural Guayas.	Fortalecer la participación social de la población prioritaria en la identidad cultural	Promover y fortalecer la identidad cultural del territorio en base a la diversidad, generacionalidad, género e integralidad.	Art 65. g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Al menos 5 iniciativas a favor de los grupos de atención prioritaria desarrolladas hasta el 2027. 1 por cada grupo.	5 iniciativas desarrolladas	Parroquia rural Guayas inclusiva.	Promover la inclusión de los grupos de atención prioritaria con talleres de autodescubrimientos de potencialidades, desarrollado de destrezas, emprendimientos según corresponda.	2	50.000	Todo el territorio	Obj.1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Meta 2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. Meta 4. Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025. Meta 13. Incrementar la tasa de médicos familiares	1. Reducir inequidades sociales y territoriales. 3. Salud y Bienestar 1. Fin de la Pobreza 2. Hambre Cero 4. Educación de Calidad 6. Agua Limpia y Saneamiento	
				300 personas de los grupos de atención prioritaria atendida.	300 personas atendidas.			163						

GUAYAS, DONDE TODOS QUIEREN VOLVER



GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

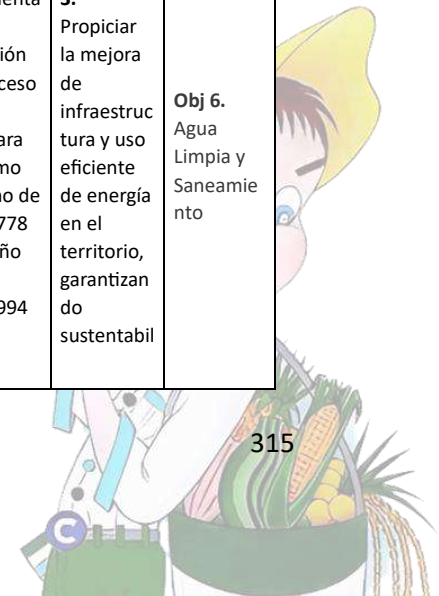
Desarrollo	Gestión	Políticas	Competencias	Metas	Indicadores	Planes/Programas	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial	Unidades de intervención	PND		ETN directrices	ODS. Objetivos
											Objetivos	Metas		
												en atención primaria de 1,00 en el año 2020 a 1,70 al 2025.		
		fortalecer la identidad montubia del territorio.		3 campañas de difusión cultural.	3 campañas de difusión culturales realizadas.		Fortalecer la identidad y cultura de la Parroquia Rural Guayas con la implementación de actividades culturales, creación de espacios lúdicos y campañas de sensibilización.	0	30.000	Todo el territorio	Obj 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Meta 15. Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.		
Promover la articulación interinstitucional para mejorar las	Promover la participación interinstitucional en la	Promover el mejoramiento de los servicios públicos con énfasis		Conformar mesa de servicios públicos.	7 mesas de servicios públicos conformadas.		Tejiendo redes de desarrollo, a través de la implementación de redes de gestión	0	20.000	Todo el territorio	Obj 9. Propender la construcción de un Estado	Meta 1. Aumentar el índice de percepción de la calidad de		





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

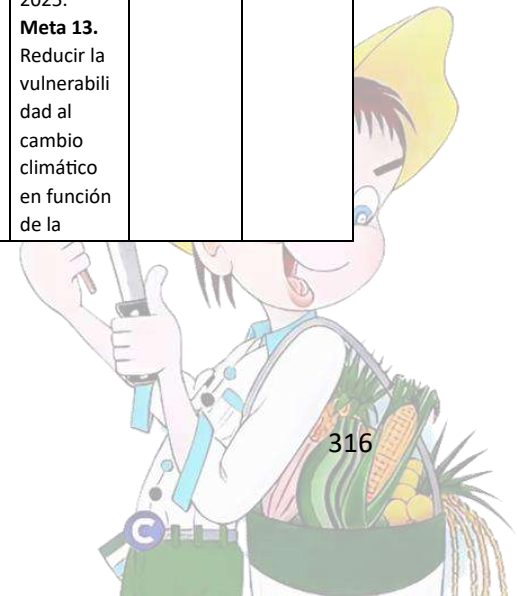
Desarrollo	Gestión	Políticas	Competencias	Metas	Indicadores	Planes/Programas	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial	Unidades de intervención	PND		ETN directrices	ODS. Objetivos
											Objetivos	Metas		
condiciones de servicios públicos de la Parroquia rural Guayas.	gestión de los servicios públicos de la parroquia	en su calidad, cobertura e inclusión					articuladas y/o mesas técnicas.				eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.		
							Promover la implementación del Subcentro de salud tipo B y el dispensario del SSC La Bimba.	0	5.000	5000				
							Promover la creación de 1 centro tecnológico en la parroquia.	0	10.000	zona de expansión urbana				
Fortalecer los asentamientos humanos logrando su reconocimiento y dotación de servicios básicos para reducir la Pobreza por	Fomentar la articulación con el GADCEE y otros actores del territorio con la finalidad de intervenir en los asentamientos	Fortalecer la cooperación y articulación de competencias para mejorar los asentamientos humanos	Art 146. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, promoverá la organización de recintos, comunidades, comités barriales,	Lograr del municipio el reconocimiento de todos los asentamientos humanos (80) hasta el 2.027	80 asentamientos humanos reconocidos	Plan de gestión para el mejoramiento de los asentamientos humanos y su conectividad	Promover el reconocimiento de los asentamientos humanos, con habitantes empoderados y con al menos el 25% de su déficit de servicios básicos cubiertos.	4	30.000	Zonas de aumento de densidad poblacional	Obj 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Meta 11. Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	3. Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad	Obj 6. Agua Limpia y Saneamiento
Mejorar la cobertura de electricidad en al menos	5 recintos beneficiados	0												





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Desarrollo	Gestión	Políticas	Competencias	Metas	Indicadores	Planes/Programas	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial	Unidades de intervención	PND		ETN directrices	ODS. Objetivos
											Objetivos	Metas		
Necesidades Básicas Insatisfechas.	humanos o recintos		organizaciones ciudadanas y demás asentamientos rurales en todos los ejes temáticos de interés comunitario; y establecerá niveles de coordinación con las juntas administradoras de agua potable, de riego, cabildos y comunas. Art 65. f) Promover la organización de los ciudadanos de las	5 recintos al 2027								Meta 12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025. Meta 13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la	idad ambiental.	
				Subir la cobertura de agua potable al menos al 30% hasta el 2027 en todos los asentamientos humanos	5.620 usuarios beneficiados	Promover la dotación de agua segura, al menos a 5 asentamientos humanos.	18%	25.000	Zonas de aumento de densidad poblacional					
				Subir al 20% la cobertura de alcantarillado hasta el 2027	3.743 usuarios beneficiados	Promover la ampliación de al menos un 20% la cobertura de alcantarillado.	0,40%	10.000	Núcleos urbanos en suelo rural					
				Mejorar y construir al menos 5 espacios públicos	5 mejoras o construcciones hechas.	Construcción y mantenimiento de espacios públicos inclusivos mediante la	0	150.000	Todo el territorio					



GUAYAS, DONDE TODOS QUIEREN VOLVER



GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

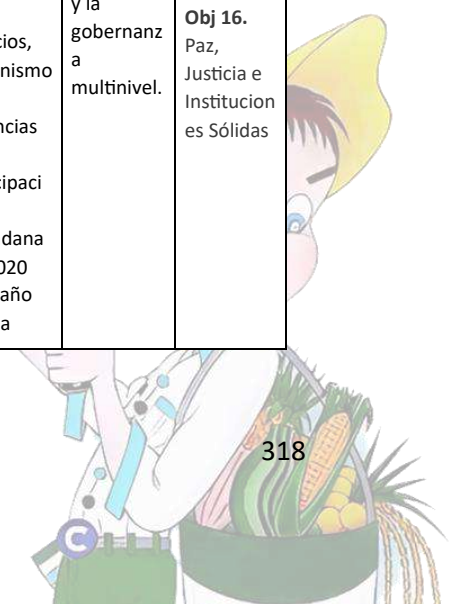
Desarrollo	Gestión	Políticas	Competencias	Metas	Indicadores	Planes/Programas	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial	Unidades de intervención	PND		ETN directrices	ODS. Objetivos
											Objetivos	Metas		
			comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.	hasta el 2.027			dotación de canchas, parques temáticos, lúdicos, lineales, otro.					capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025. Meta 14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.		
Fortalecer la conectividad parroquial con mayor infraestructura en sectores como	Diseñar e implementar las mejoras de la red vial parroquial en articulación con el GADPG	Mejorar la red vial y conectividad de acuerdo a las necesidades la parroquia	Art 65. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad	1 plan de fortalecimiento de la red vial implementándose hasta el 2.027	1 plan elaborado.		Fortalecimiento de la red vial de la Parroquia Rural Guayas.	0	300.000	Todo el territorio	Obj 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico	Meta 5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible		Obj 9. Industria, Innovación e Infraestructura





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Desarrollo	Gestión	Políticas	Competencias	Metas	Indicadores	Planes/Programas	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial	Unidades de intervención	PND		ETN directrices	ODS. Objetivos
											Objetivos	Metas		
vialidad, tecnologías de la comunicación e información			parroquial rural	Al menos 50 km de vías mejoradas en coordinación con la prefectura hasta el 2.027	50 Km. atendidos.			0			y sostenible	de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.		
Fortalecer la capacidad institucional procurando un mejor desempeño de una gestión por resultados del Gobierno Parroquial de Guayas.	Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento institucional con énfasis en el talento humano, en el sistema de participación ciudadana, en la planificación, ejecución y evaluación del plan del PDOT y otros	Fortalecer la gestión, capacidades, estructura y recursos del GADPRD	Art 65. a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial	Al menos el 75% de ejecución acertada del PDOT.	75% de ejecución del PDOT 3 talleres socializados a equipo técnico.	Fortaleciendo el sistema de gobierno local	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD a través de apoyo en capacitación y formación al recurso humano con énfasis en planificación, ejecución, evaluación del PDOT y gestión por resultados, capacitando y empoderando a los integrantes del sistema de participación ciudadana.	0	30.000	Todo el territorio	Obj 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Meta 6. Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a	4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	Obj 9. Industria, Innovación e Infraestructura Obj 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Desarrollo	Gestión	Políticas	Competencias	Metas	Indicadores	Planes/Programas	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial	Unidades de intervención	PND		ETN directrices	ODS. Objetivos
											Objetivos	Metas		
		Fortalecimiento de tejido social y la estructura de participación ciudadana	en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	1 escuela de formación y empoderamiento de líderes y lideresas del sistema de participación ciudadana al año.	3 escuelas implementadas.		Fortalecimiento del tejido social de la Parroquia Rural Guayas a través de la consolidación de Sistema de Participación Ciudadana Local, con el desarrollo de cursos de capacitación para el empoderamiento de las organizaciones sociales, ciudadanía y otros.	0	75.000	Todo el territorio		2.111 al 2025.		
				Sistema de información local implementado y publicado hasta el 2.027	1 sistema de información local implementado.		Dar cumplimiento al artículo 38 del Reglamento del COPFP, con la implementación del SIL.	0	30.000	Todo el territorio				

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2.024

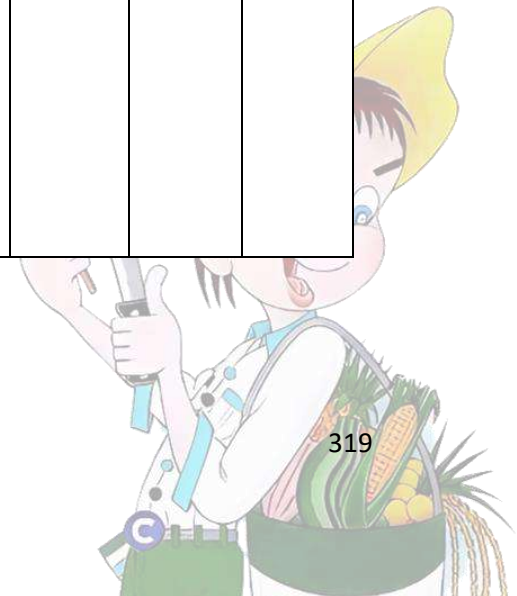
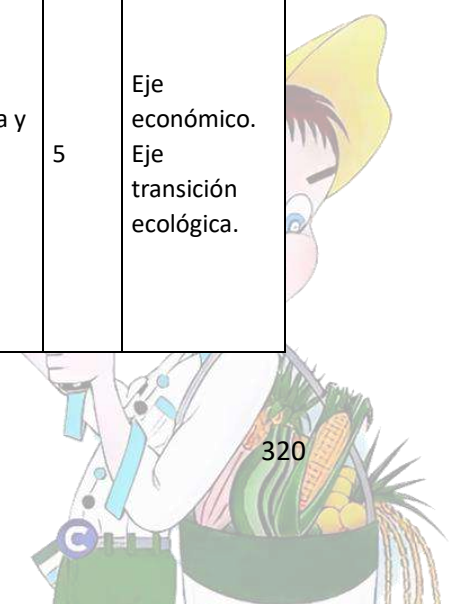




Tabla 115. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, agendas de coordinación zonal

Objetivos de desarrollo		Competencias	Agendas Nacionales para la igualdad		Agenda de coordinación zonal	
Desarrollo	Gestión		Agenda de igualdad	Objetivos	ACZ#	Prioridad territorial
Conservar y fortalecer el patrimonio natural como medida de mitigación y resiliencia al cambio climático global.	Fortalecer los sistemas agroforestales con énfasis en la resiliencia.	Art 65. a) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; b) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional.	Educación y conocimiento Ambiente y cambio climático.	5	Eje Social. Eje Económico.
	Promover la reforestación con énfasis en la capacitación, concienciación y participación de los habitantes de la parroquia.					
Promover el Desarrollo Económico Sostenible de la Parroquia Rural Guayas.	Impulsar el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) en la Parroquia Rural Guayas a través de la inversión y la articulación.	Art 65. a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidad y pueblos (ANINP).	Economía y mercado laboral.	5	Eje económico. Eje transición ecológica.





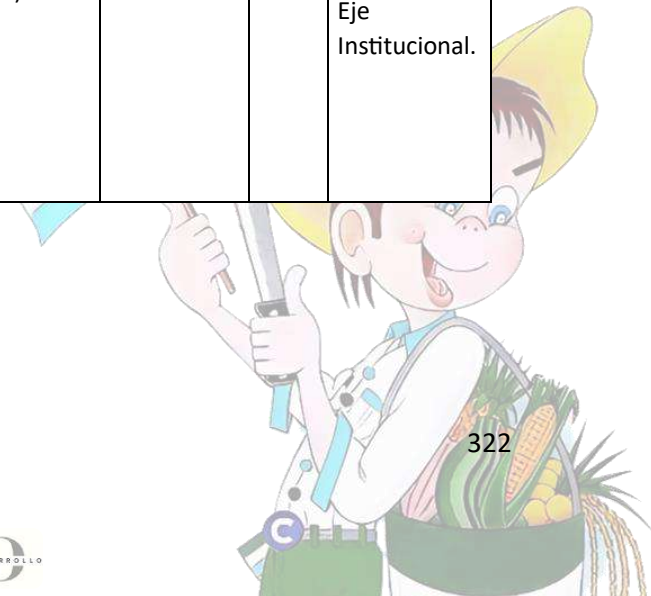
Objetivos de desarrollo		Competencias	Agendas Nacionales para la igualdad		Agenda de coordinación zonal	
Desarrollo	Gestión		Agenda de igualdad	Objetivos	ACZ#	Prioridad territorial
Mejorar la competitividad productiva del territorial a través del fortalecimiento del sector agropecuario y turismo de la Parroquia Rural Guayas.	Atraer divisas a la parroquia mediante el mejoramiento de la oferta agro – turísticas de forma sostenible y resiliente.	Art 135. El fomento de la actividad productiva y agropecuaria debe estar orientada al acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual los diferentes niveles de gobierno evitarán la concentración o acaparamiento de estos recursos productivos; impulsarán la eliminación de privilegios o desigualdades en el acceso a ellos; y, desarrollarán políticas específicas para erradicar la desigualdad, y discriminación hacia las mujeres productoras.				
Fortalecer la identidad y patrimonio cultural intangible del pueblo montubio y campesino de la Parroquia Rural Guayas.	Fortalecer la participación social de la población prioritaria con énfasis en la identidad cultural.	Art 65. g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género. Agenda Nacional para la igualdad en discapacidad. Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos (ANINP).	Educación y conocimiento Salud - derechos sexuales y reproductivos Economía y empleo Cuidado	5	Eje Social. Eje Institucional.
Promover la articulación	Promover la participación					





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Objetivos de desarrollo		Competencias	Agendas Nacionales para la igualdad		Agenda de coordinación zonal	
Desarrollo	Gestión		Agenda de igualdad	Objetivos	ACZ#	Prioridad territorial
interinstitucional para mejorar las condiciones de servicios públicos de la Parroquia rural Guayas.	interinstitucional en la gestión de los servicios públicos de la parroquia.		Agenda Nacional para la igualdad para la movilidad humana (ANIMHU).	humano, reproducción y sostenibilidad de la vida.		
Fortalecer los asentamientos humanos logrando su reconocimiento y dotación de servicio básicos para reducir la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.	Fomentar la articulación con el GADCEE y otros actores del territorio con la finalidad de intervenir en los asentamientos humanos o recintos.	<p>Art 146. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, promoverán la organización de recintos, comunidades, comités barriales, organizaciones ciudadanas y demás asentamientos rurales en todos los ejes temáticos de interés comunitario; y establecerán niveles de coordinación con las juntas administradoras de agua potable, de riego, cabildos y comunas.</p> <p>Art 65. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos (ANINP).	Ambiente y cambio climático.	5	<p>Eje Seguridad Integral.</p> <p>Eje Institucional.</p>



GUAYAS, DONDE TODOS QUIEREN VOLVER



GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Objetivos de desarrollo		Competencias	Agendas Nacionales para la igualdad		Agenda de coordinación zonal	
Desarrollo	Gestión		Agenda de igualdad	Objetivos	ACZ#	Prioridad territorial
Fortalecer la conectividad parroquial con mayor infraestructura en sectores como vialidad, tecnologías de la comunicación e información.	Diseñar e implementar las mejoras de la red vial parroquial en articulación con el GADPG.	Art 65. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.				
Fortalecer la capacidad institucional procurando un mejor desempeño de una gestión por resultados del Gobierno Parroquial de Guayas.	Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento institucional con énfasis en el talento humano, en el sistema de participación ciudadana, en la planificación, ejecución y evaluación del plan del PDOT y otros.	Art 65. a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional.	Educación y conocimiento.	5	Eje Social. Eje Institucional.

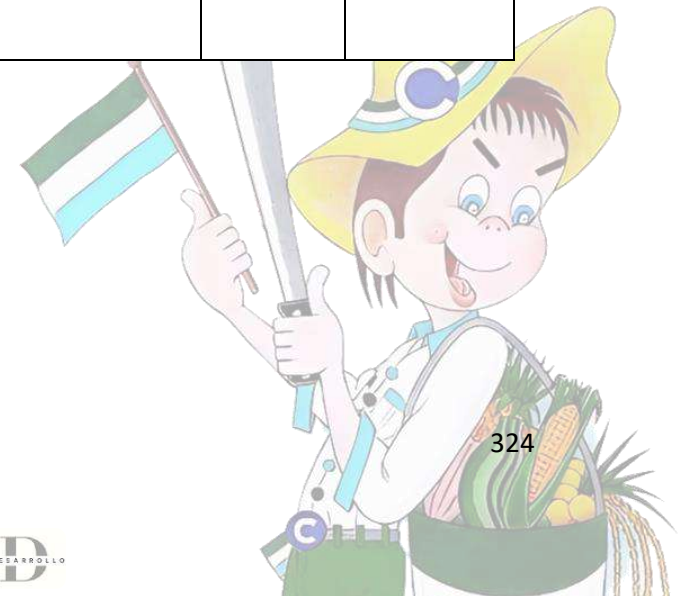
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2.024





Tabla 116. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Desarrollo	Gestión	Políticas	Metas	Indicadores	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial
Conservar y fortalecer el patrimonio natural como medida de mitigación y resiliencia al cambio climático global.	Fortalecer los sistemas agroforestales con énfasis en la resiliencia.	Gestionar la prevención ambiental y mitigación del cambio climático.	100 hectáreas de ríos y esteros reforestadas hasta el 2.027.	100 has reforestadas.	Reducir la contaminación medio ambiental de PRG a través de la regulación agroindustrial y el uso de pesticidas en los sistemas agroforestales, motivando sistema de producción amigable, desarrollando campañas de sensibilización, otras iniciativas.	2	60.000
		Recuperar de los ecosistemas degradado y su biodiversidad.	Fortalecer 40 sistemas agroforestales con enfoque agroecológico hasta el 2.027.	40 fincas intervenidas.		0	
	Promover la reforestación con énfasis en la capacitación, concienciación y participación de los habitantes de la parroquia.	Promover y fomentar los modelos productivos ambientalmente sostenibles y eficientes.	3 campañas de sensibilización medio ambiental desarrolladas a nivel parroquial.	3 campañas de sensibilización medio ambiental desarrolladas a nivel parroquial.	Guayas reforesta, con talleres de capacitación, campañas de reforestación, recuperación de plantas nativas y frutales, con énfasis en la sensibilización y producción de alimentos.	0	90000
		Generar conciencia ambiental en la población.					

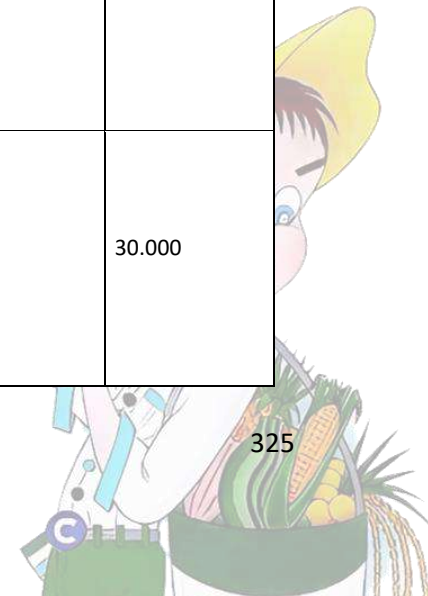




GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Desarrollo	Gestión	Políticas	Metas	Indicadores	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial
Promover el Desarrollo Económico Sostenible de la Parroquia Rural Guayas.	Impulsar el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) en la Parroquia Rural Guayas a través de la inversión y la articulación.	Fortalecer los sistemas productivos de la AFC con diversidad y procurando la seguridad alimentaria.	Plan de turismo parroquial implementado en fases hasta el 2.027	1 plan elaborado.	Guayas turística "DONDE TODOS QUIEREN VOLVER", con la implementación del Plan Parroquial de Turismo (PPT), que considere: normativa, mejoramiento de la infraestructura turística ya existente y creación de nuevas infraestructuras, con participación ciudadana, con campañas de sensibilización, capacitación y formación de cuadros en turismo con enfoque de género.	0	300000
		Apoyar la agregación de valor a la producción de la AFC.	10.000 turistas mensualmente visitando la parroquia.	10.000 turistas visitando la parroquia.	Guayas productiva a través del fortalecimiento de los sistemas agroforestales, con escuelas de formación en sistema de producción limpia, gestión de alimentos, administración y negocios, con empresas familiares y comunitarias dando valor agregado a la Materia Prima que producen, con acceso a mercado seguros y permanente articulando con el PPT.	5.000	60.000
			100 fincas de la AFC fortalecidas con rubros diversos.	100 fincas intervenidas con diferentes rubros productivos.		0	
Mejorar la competitividad productiva del territorial a través del fortalecimiento del sector agropecuario y	Atraer divisas a la parroquia mediante el mejoramiento de la oferta agro – turísticas de forma sostenibles y resilientes.	Fortalecer las condiciones turísticas de la Guayas en función de su identidad y cultura.	30 emprendimientos implementados y fortalecidos incorporados a la oferta turísticas.	30 emprendimientos fortalecidos e incorporados en el plan turístico.	Implementar cursos de desarrollo humano, de empoderamiento, turismo comunitario, artesanía, gastronomía con identidad cultural e igualdad de género entre otros.	0	30.000

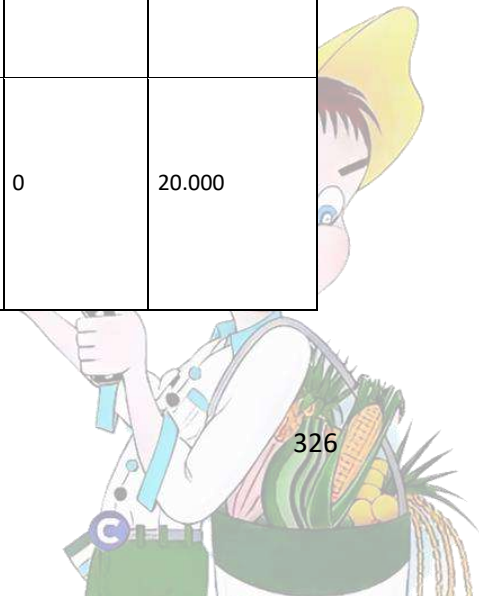
GUAYAS, DONDE TODOS QUIEREN VOLVER





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

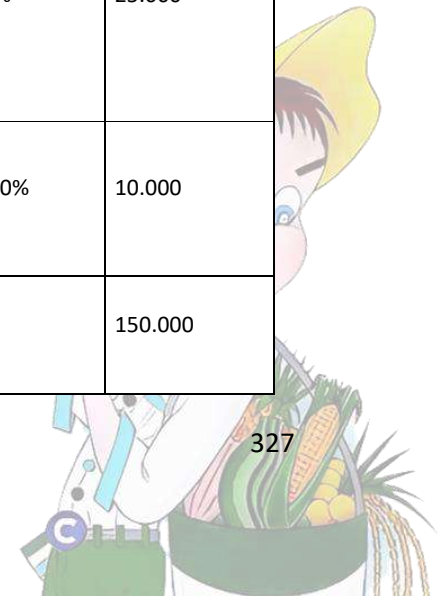
Desarrollo	Gestión	Políticas	Metas	Indicadores	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial
turismo de la Parroquia Rural Guayas.							
Fortalecer la identidad y patrimonio cultural intangible del pueblo montubio y campesino de la Parroquia Rural Guayas.	Fortalecer la participación social de la población prioritaria con énfasis en la identidad cultural.	Promover y fortalecer la identidad cultural del territorio en base a la diversidad, generacionalidad, género e integralidad.	Al menos 5 iniciativas a favor de los grupos de atención prioritaria desarrolladas hasta el 2027. 1 por cada grupo.	5 iniciativas desarrolladas.	Promover la inclusión de los grupos de atención prioritaria con talleres de autodescubrimientos de potencialidades, desarrollo de destrezas, emprendimientos según corresponda.	2	50.000
			300 personas de los grupos de atención prioritaria atendida.	300 personas atendidas.		163	
		Fortalecer la identidad montubia del territorio.	3 campañas de difusión cultural.	3 campañas de difusión culturales realizadas.	Fortalecer la identidad y cultura de la Parroquia Rural Guayas con la implementación de actividades culturales, creación de espacios lúdicos y campañas de sensibilización.	0	30.000
Promover la articulación interinstitucional para mejorar las condiciones de servicios públicos de la	Promover la participación interinstitucional en la gestión de los servicios públicos de la parroquia.	Promover el mejoramiento de los servicios públicos con énfasis en su calidad, cobertura e inclusión.	Conformar mesa de servicios públicos.	7 mesas de servicios públicos conformada.	Tejiendo redes de desarrollo, a través de la implementación de redes de gestión articuladas y/o mesas técnicas.	0	20.000





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

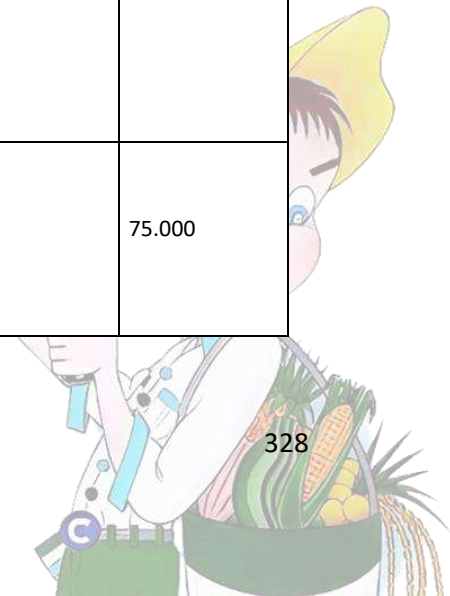
Desarrollo	Gestión	Políticas	Metas	Indicadores	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial
Parroquia rural Guayas.			Al menos 3 acciones afirmativas implementada para superar el déficit de los servicios públicos.	3 acciones afirmativas implementadas.	Promover la implementación del Subcentro de salud tipo B y el dispensario del SSC La Bimba.	0	5.000
					Promover la creación de 1 centro tecnológico en la parroquia.	0	10.000
Fortalecer los asentamientos humanos logrando su reconocimiento o y dotación de servicio básicos para reducir la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.	Fomentar la articulación con el GADCEE y otros actores del territorio con la finalidad de intervenir en los asentamientos humanos o recintos.	Fortalecer la cooperación y articulación de competencias para mejorar los asentamientos humanos.	Lograr del municipio el reconocimiento de todos los asentamientos humanos (80) hasta el 2.027	80 asentamientos humanos reconocidos.	Promover el reconocimiento de los asentamientos humanos, con habitantes empoderados y con al menos el 25% de su déficit de servicios básicos cubiertos.	4	30.000
			Mejorar la cobertura de electricidad en al menos 5 recintos al 2.027	5 recintos beneficiados.		0	
			Subir la cobertura de agua potable al menos al 30% hasta el 2.027 en todos los asentamientos humanos.	5.620 usuarios beneficiados.	Promover la dotación de agua segura, al menos a 5 asentamientos humanos.	18%	25.000
			Subir al 20% la cobertura de alcantarillado hasta el 2.027.	3.747 usuarios beneficiados.	Promover la ampliación de al menos un 20% la cobertura de alcantarillado.	0,40%	10.000
			Mejorar y construir al menos 5 espacios públicos hasta el 2.027.	5 mejoras o construcciones hechas.	Construcción y mantenimiento de espacios públicos inclusivos mediante la dotación de canchas,	0	150.000





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Desarrollo	Gestión	Políticas	Metas	Indicadores	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial
					parques temáticos, lúdicos, lineales, otro.		
Fortalecer la conectividad parroquial con mayor infraestructura en sectores como vialidad, tecnologías de la comunicación e información.	Diseñar e implementar las mejoras de la red vial parroquial en articulación con el GADPG.	Mejorar la red vial y conectividad de acuerdo a las necesidades la parroquia.	1 plan de fortalecimiento de la red vial implementándose hasta el 2.027.	1 plan elaborado.	Fortalecimiento de la red vial de la Parroquia Rural Guayas.	0	300.000
			Al menos 50 km de vías mejoradas en coordinación con la prefectura hasta el 2.027.	50 km atendidos.		0	
Fortalecer la capacidad institucional procurando un mejor desempeño de una gestión por resultados del Gobierno Parroquial de Guayas.	Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento institucional con énfasis en el talento humano, en el sistema de participación ciudadana, en la planificación, ejecución y evaluación del plan del PDOT y otros.	Fortalecer la gestión, capacidades, estructura y recursos del GADPRD.	Al menos el 75% de ejecución acertada del PDOT.	75 % de ejecución del PDOT. 3 talleres socializados a equipo técnico.	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD a través de apoyo en capacitación y formación al recurso humano con énfasis en planificación, ejecución, evaluación del PDOT y gestión por resultados, capacitando y empoderando a los integrantes del sistema de participación ciudadana.	0	30.000
			1 escuela de formación y empoderamiento de líderes y lideresas del sistema de participación ciudadana al año.	3 escuelas implementadas.		0	





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Desarrollo	Gestión	Políticas	Metas	Indicadores	Proyectos	Línea base	Presupuesto referencial
					organizaciones sociales, ciudadanía y otros.		
			Sistema de información local implementado y publicado hasta el 2.027.	1 sistema de información local implementado.	Dar cumplimiento al artículo 38 del Reglamento del COPFP, con la implementación del SIL.	0	30.000

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2.024





3.3. Modelo territorial deseado

De acuerdo con la Vocación y Potencialidades del Territorio de la Parroquia Rural Guayas se proceder a organizar el Modelo Territorial que permitirá superar los problemas encontrados en el diagnóstico.

3.3.1. Análisis de potencialidad del territorio por capacidad de uso de la tierra (CUT).

En esta sección se analiza la Capacidad del Uso de la Tierra (CUT) en la Parroquia Rural Guayas y de acuerdo con el análisis se tiene la información siguiente:

El CUT se analizó mediante una evaluación de carácter cualitativo y jerárquico, definido por ocho clases de suelo determinada por la Agencia de Agricultura de Los Estados Unidos (USDA) de acuerdo con la Clase de Suelo se analiza el Uso de la Tierra para la Parroquia Rural Guayas.

Tabla 117. Descripción general de las clases de capacidad de uso de la tierra en la Parroquia Rural Guayas

Clase	Descripción	CUT	Uso de la tierra aplicar en Parroquia Rural Guayas
Clase I	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal sin limitaciones	No aplica
Clase II	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación.	Si aplica
Clase III	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.	Si aplica
Clase IV	Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con severas limitaciones.	Si aplica



Clase	Descripción	CUT	Uso de la tierra aplicar en Parroquia Rural Guayas
Clase V	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos a las severas condiciones físicas.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.	No aplica
Clase VI	Son tierras no arables con severas limitaciones para el riego, aptas para su aprovechamiento con pastos y especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes y pastos.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con muy severas limitaciones.	No aplica
Clase VII	Son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas.	Aprovechamiento Forestal	No aplica
Clase VIII	Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.	Conservación	No aplica

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2.024

3.3.2. Categorías de ordenamiento territorial

Las categorías de ordenamiento son la base para la construcción del modelo territorial deseado, ya que desde esta propuesta se establecen los instrumentos de planificación, necesarios para orientar el desarrollo del territorio de acuerdo con las competencias exclusivas y concurrentes. Además, responden a los objetivos estratégicos de desarrollo parroquial planteados a partir de los problemas y potencialidades detectados, sin dejar de lado la articulación con la ETN, de tal forma que los resultados vayan en torno a promover el desarrollo equitativo de la parroquia, impulsando los derechos de todos y todas, respetando la naturaleza y la biodiversidad en su conjunto con la finalidad de aportar a la mitigación del cambio climático y hacer una adecuada gestión del riesgo.

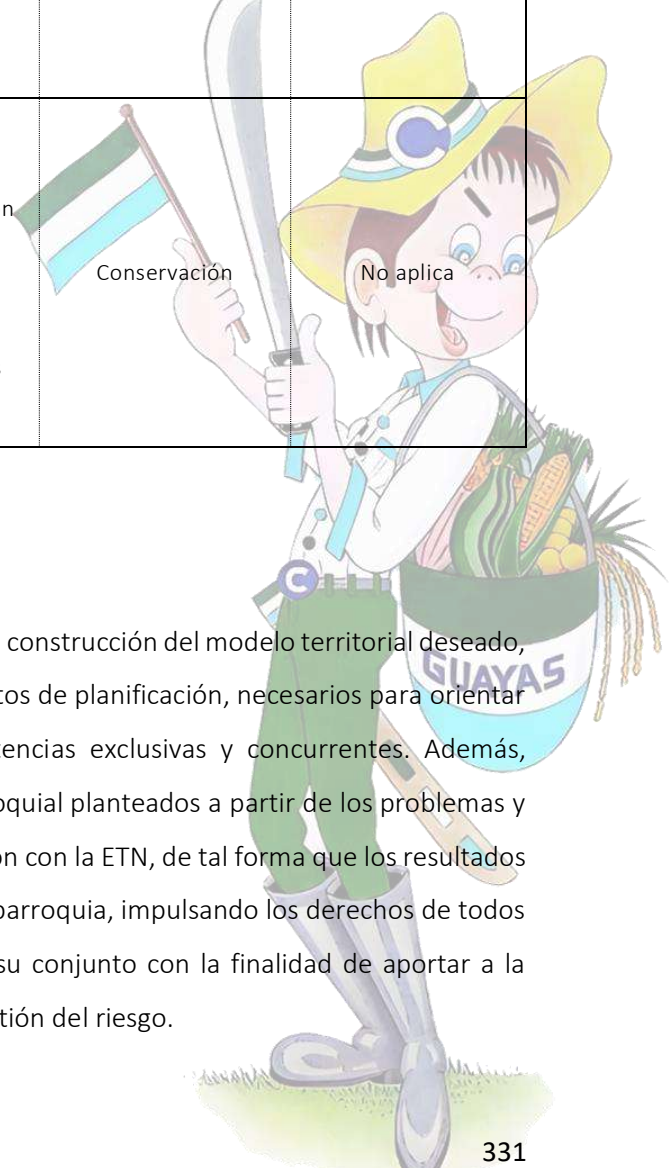




Tabla 118. Categorías de ordenamiento territorial

Tipología	Categoría de ordenamiento territorial
Áreas agrícolas	Área agrícola para la soberanía alimentaria
Áreas agrícolas	Área urbana y área rural agroforestal para el fomento de la asociatividad
Áreas de recreación y turismo	Áreas de conservación para recreación y turismo; área rural con potencial turístico
Áreas agrícolas	Área agrícola para el aprovechamiento de la agroindustria y área rural agroforestal para el fomento de la asociatividad
Áreas urbanas	Área agrícola para el aprovechamiento de la agroindustria y área rural agroforestal para el fomento de la asociatividad

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2.024

Tabla 119. Categorías de ordenamiento territorial parroquia rural Guayas

Tipología	Categoría de OT	Políticas públicas	
		Específica	Transversal
Áreas agrícolas	Área agrícola para la soberanía alimentaria Área urbana y área rural agroforestal para el fomento de la asociatividad	Promover y fomentar los modelos productivos ambientalmente sostenibles y eficientes	
	Área agrícola para aprovechamiento de la agroindustria y área rural agroforestal para el fomento de la asociatividad	Generar conciencia ambiental en la población	
Área de recreación y turismo	Áreas de conservación para recreación y turismo; área rural con potencial turístico	Gestionar la prevención ambiental y mitigación del cambio climático Recuperar de los ecosistemas degradado y su biodiversidad Fortalecer las condiciones turísticas de la Guayas en función de su identidad y cultura	Fortalece la gestión, capacidades, estructura y recursos del GADPRD
Áreas urbanas	Área agrícola para el aprovechamiento de la agroindustria y área rural agroforestal para el fomento de la asociatividad	Promover y fomentar los modelos productivos ambientalmente sostenibles y eficientes	

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2.024



3.3.3. Componentes físico ambiental, económico productivo, socio cultural, asentamientos humanos y político institucional

Físico ambiental.- El desmejoramiento de las condiciones ambientales de la Parroquia Rural Guayas, por una parte se evidenció que tiene causas sociales, debido principalmente a la falta de involucramiento de los pobladores en los problemas medio ambientales, la segunda causa tiene que ver con la ausencia de un marco normativo en la parroquia, que regule todas las acciones que se hace en el territorio y que procure el cuidado y la preservación de las condiciones ambientales, pero esta ausencia de normativas y regulaciones empieza por el desconocimiento de las condiciones particulares y



específica de medio ambiente el que existe en la localidad de Guayas, es decir que falta de un sistema de información local que por obligación debe tener el gobierno local.

La deforestación de las riberas de las fuentes hídricas por el avance de monocultivos y cultivos agroindustriales también han hecho que desmejoren las condiciones ambientales de la parroquia, debido a que estas actividades promueven un uso agresivo de pesticidas que muchos terminan en las fuentes hídricas, a la par también la contaminación por otras actividades antropogénicas como producciones de cerdos, cuyos desechos son vertidos a los ríos y esteros, así mismo la contaminación por derrames de combustibles, lavado de vehículos, etc.

También los incesantes efectos del cambio climático a nivel mundial se sienten en las condiciones ambientales de la Parroquia Rural Guayas, días extremadamente fríos o calorosos o extremadamente secos, hacen que la flora y fauna local incluidas las personas, sientan sus estragos.

En virtud de la problemática descrita y reconociendo las potencialidades de la parroquia se plantea:

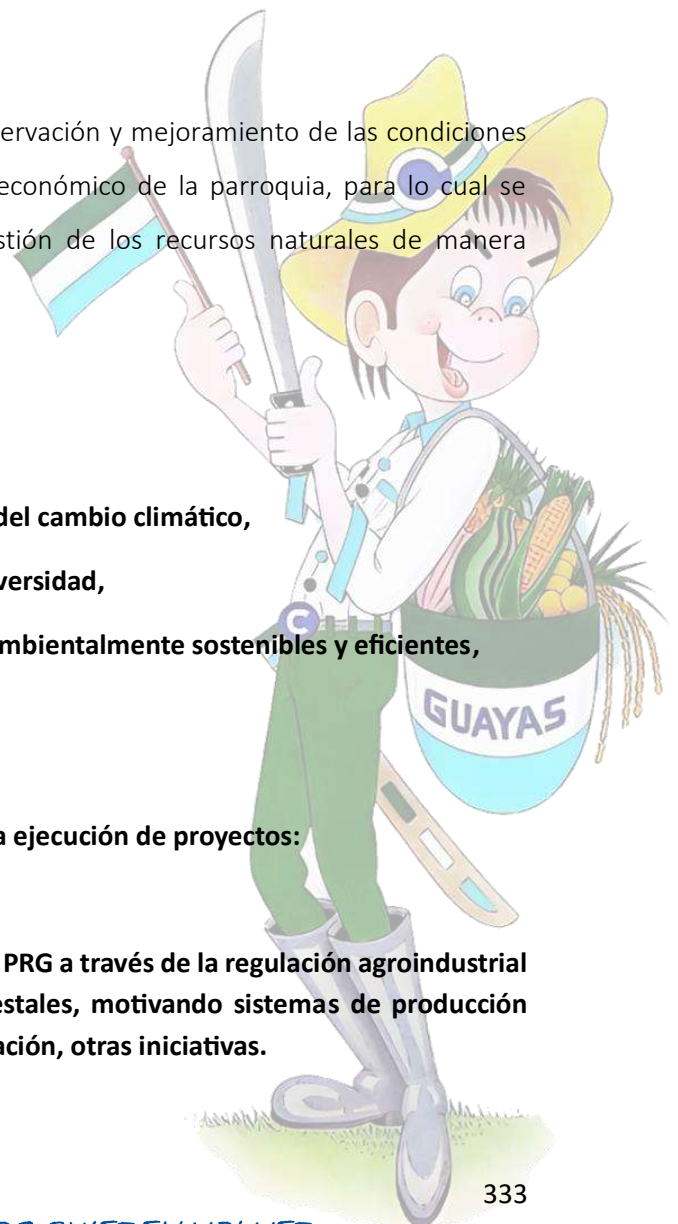
Se plantea como prioridad, la recuperación, conservación y mejoramiento de las condiciones ambientales, viendo estas como la base del desarrollo económico de la parroquia, para lo cual se establecen estrategias que permitan una adecuada gestión de los recursos naturales de manera sostenible, sustentable, resiliente.

Para ello se impulsarán políticas como:

- **Gestionar la prevención ambiental y mitigación del cambio climático,**
- **Recuperar los ecosistemas degradado y su biodiversidad,**
- **Promover y fomentar los modelos productivos ambientalmente sostenibles y eficientes,**
- **Generar conciencia ambiental en la población.**

Acompañada de acciones concretas en territorio como la ejecución de proyectos:

- **Reducir la contaminación medio ambiental de la PRG a través de la regulación agroindustrial y el uso de pesticidas en los sistemas agroforestales, motivando sistemas de producción amigable, desarrollando campañas de sensibilización, otras iniciativas.**





- **Guayas reforesta, con talleres de capacitación, campañas de reforestación, recuperación de plantas nativas y frutales, con énfasis en la sensibilización y producción de alimentos.**

Económico productivo. - del análisis de la situación actual en este ámbito en la Parroquia Rural Guayas se desprende que, el incremento de los monocultivos (maíz amarillo, cacao CCN51), aclarando que, aunque en los actuales momentos el segundo tiene un precio alto, esto no significa que es una salida a la asfixiante crisis de las familias campesinas de la parroquia, ya que los actuales precios son circunstanciales a causa principalmente de una reducción en la producción de África.

Por otra parte, el crecimiento de la agroindustria en muchos casos cerca de los asentamientos humanos, en un modelo de reconcentración de la tierra moderno, hace que por una parte haya el despoblamiento de las comunidades y por otra, exista una pérdida de divisas o fuga de capitales ya que la gente que trabaja en estos sectores básicamente solo se queda con el jornal, sin beneficios de ley (seguro social, utilidades, jubilación), esto por supuesto incrementa la pobreza, desnutrición crónica infantil, inseguridad (jóvenes captados por GDO) y por ende vulneración de derechos de la población más susceptible.

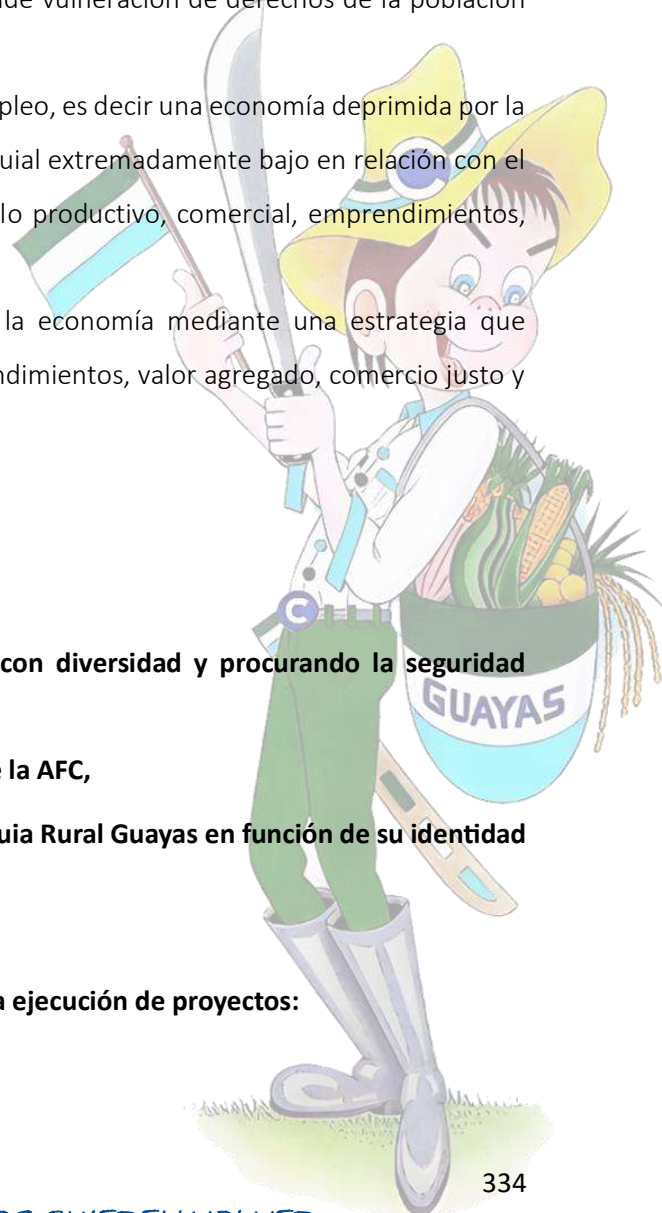
Uno de los puntos críticos es la alta tasa de desempleo, es decir una economía deprimida por la falta de oportunidades, un nivel de competitividad parroquial extremadamente bajo en relación con el provincial, poca o nula asistencia técnica e inversión en lo productivo, comercial, emprendimientos, sector turístico y otros.

Se plantea como prioridad, la recuperación de la economía mediante una estrategia que contemple acciones en el ámbito agroproductivo, emprendimientos, valor agregado, comercio justo y por su puesto el impulso al rubro turístico.

Para ello se impulsarán políticas como:

- **Fortalecer los sistemas productivos de la AFC con diversidad y procurando la seguridad alimentaria,**
- **Apoyar la agregación de valor a la producción de la AFC,**
- **Fortalecer las condiciones turísticas de la Parroquia Rural Guayas en función de su identidad y cultura.**

Acompañada de acciones concretas en territorio como la ejecución de proyectos:





- **Guayas turística "DONDE TODOS QUIEREN VOLVER", con la implementación del Plan Parroquial de Turismo (PPT), que considere: normativa, mejoramiento de la infraestructura turística ya existente y creación de nuevas infraestructuras, con participación ciudadana, con campañas de sensibilización, capacitación y formación de cuadros en turismo con enfoque de género.**
- **Guayas productiva a través del fortalecimiento de los sistemas agroforestales, con escuelas de formación en sistema de producción limpia, gestión de alimentos, administración y negocios, con empresas familiares y comunitarias dando valor agregado a la materia prima que producen, con acceso a mercados seguros y permanente articulando con el PPT.**
- **Implementar cursos de desarrollo humano, de empoderamiento, turismo comunitario, artesanía, gastronomía con identidad cultural e igualdad de género entre otros.**

Socio cultural.- Una de las principales problemáticas que actualmente tiene la Parroquia Rural Guayas, es el bajo nivel de escolaridad que se complementa con la falta de ofertas educativas de post bachillerato, una población joven pero sin acceso a educación está condenando a la pobreza del territorio, la limitada oferta de salud en el territorio es un fuerte problema, el subcentro, y los dispensarios del seguro social campesino no son suficientes para cubrir la presencia de cada vez más afecciones a la salud.

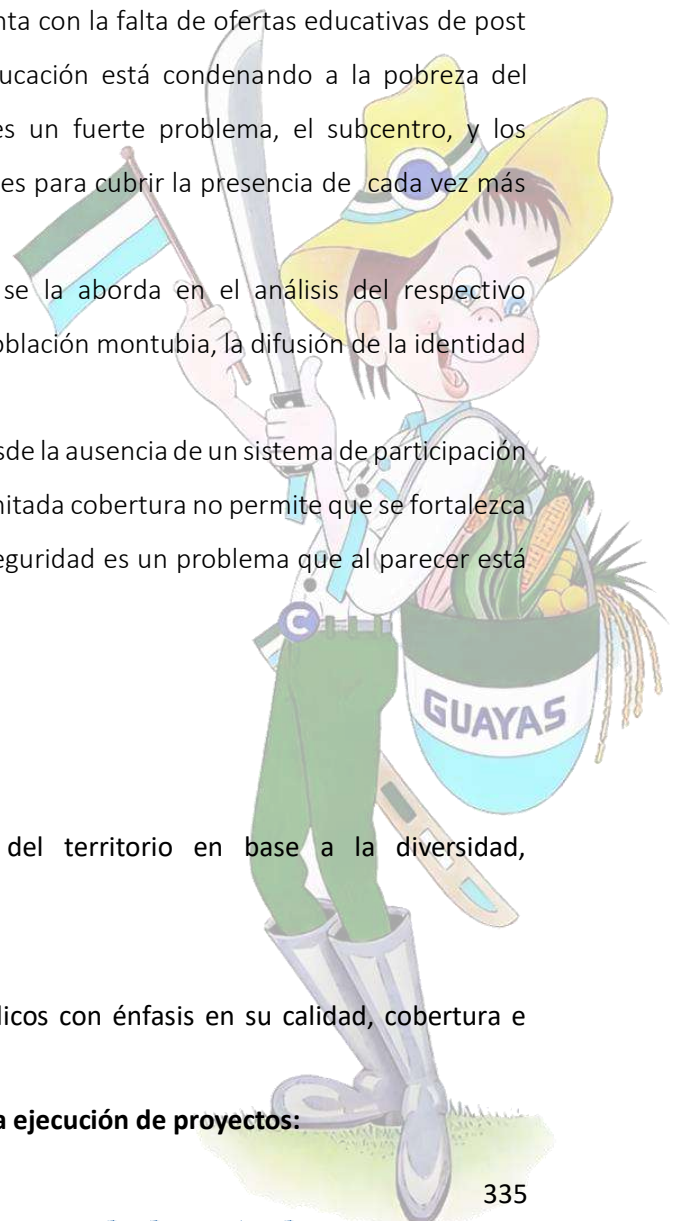
La dotación de servicios básicos es limitada y se la aborda en el análisis del respectivo componente, a pesar de tener un gran porcentaje de la población montubia, la difusión de la identidad y cultura de la parroquia sigue siendo limitada.

El trabajo con los grupos de atención prioritaria desde la ausencia de un sistema de participación ciudadana específico como lo determina la ley, hasta su limitada cobertura no permite que se fortalezca la atención de sus derechos, así mismo el tema de la inseguridad es un problema que al parecer está lejos de resolverse y que afecta a los más vulnerables.

Para ello se impulsarán políticas como:

- Promover y fortalecer la identidad cultural del territorio en base a la diversidad, generacionalidad, género e integralidad,
- Fortalecer la identidad montubia del territorio,
- Promover el mejoramiento de los servicios públicos con énfasis en su calidad, cobertura e inclusión.

Acompañada de acciones concretas en territorio como la ejecución de proyectos:





- Promover la inclusión de los grupos de atención prioritaria con talleres de autodescubrimiento de potencialidades, desarrollo de destrezas, emprendimientos según corresponda,
- Fortalecer la identidad y cultura de la Parroquia Rural Guayas con la implementación de actividades culturales, creación de espacios lúdicos y campañas de sensibilización,
- Tejiendo redes de desarrollo, a través de la implementación de redes de gestión articuladas y/o mesas técnicas,
- Promover la implementación del Subcentro de salud tipo B y el dispensario del SSC La Bimba,
- Promover la creación de 1 centro tecnológico en la parroquia.

Asentamientos humanos. - en cuanto a este componente se identifican claramente cinco aspectos importantes, estos tienen que ver con: la falta de reconocimiento de aproximadamente el 95% de los asentamientos humanos existentes en la parroquia, de alrededor de 80 recintos solo 4 están reconocidos según el PUGS del GADM EE.

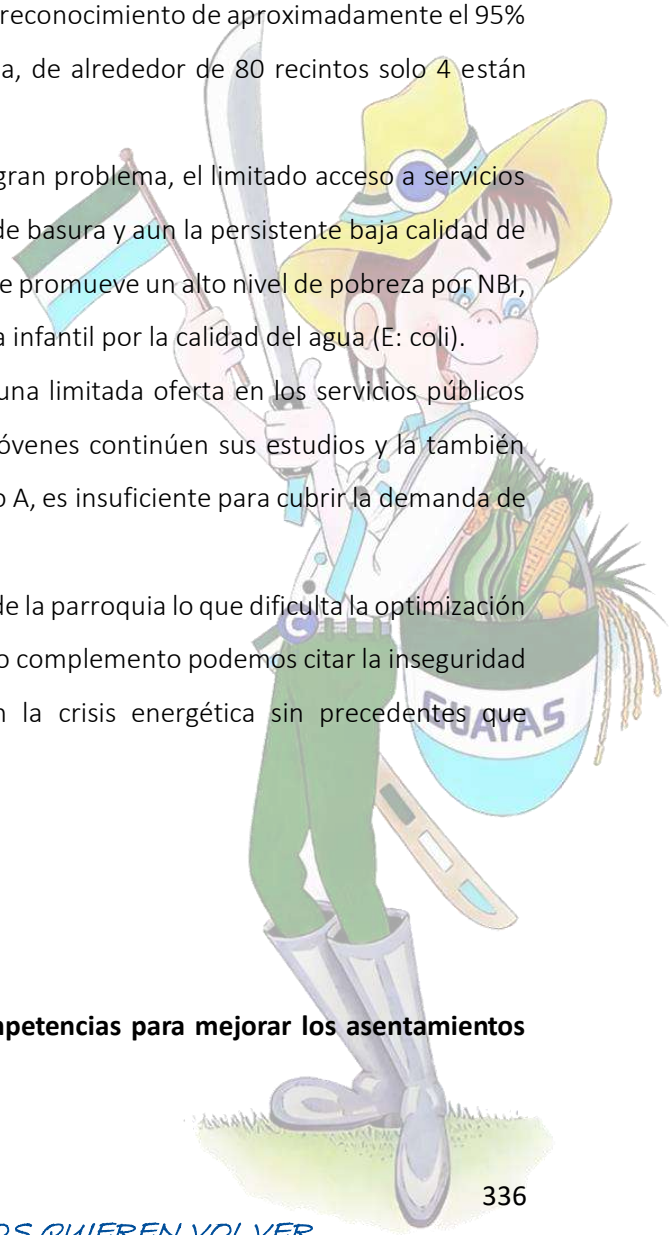
Lo anteriormente señalado nos lleva al siguiente gran problema, el limitado acceso a servicios básicos como el agua potable, alcantarillado, recolección de basura y aun la persistente baja calidad de energía eléctrica en algunos de estos asentamientos, lo que promueve un alto nivel de pobreza por NBI, deterioro de la salud e incremento de desnutrición crónica infantil por la calidad del agua (E: coli).

Lo que antecede además está acompañado por una limitada oferta en los servicios públicos como la educación ante la falta de oferta para que los jóvenes continúen sus estudios y la también limitada oferta del servicio de salud, pues el subcentro tipo A, es insuficiente para cubrir la demanda de la población.

A esto súmanos una limitada calidad en la red vial de la parroquia lo que dificulta la optimización de las actividades y ofertas productivas, a todo esto y como complemento podemos citar la inseguridad social a que está sometida la población más aún con la crisis energética sin precedentes que actualmente afecta al país.

Para ello se impulsarán políticas como:

- Fortalecer la cooperación y articulación de competencias para mejorar los asentamientos humanos,





- **Mejorar la red vial y conectividad de acuerdo a las necesidades la parroquia.**

Acompañada de acciones concretas en territorio como la ejecución de proyectos:

- **Promover el reconocimiento de los asentamientos humanos, con habitantes empoderados y con al menos el 25% de su déficit de servicios básicos cubiertos,**
- **Promover la dotación de agua segura, al menos a 5 asentamientos humanos,**
- **Promover la ampliación de al menos un 20% la cobertura de alcantarillado,**
- **Construcción y mantenimiento de espacios públicos inclusivos mediante la dotación de canchas, parques temáticos, lúdicos, lineales, otros,**
- **Fortalecimiento de la red vial de la Parroquia Rural Guayas.**

Político institucional. - como uno de los grandes problemas en este sistema tenemos la **ausencia del Sistema de Información Local**, pues este facilitaría la capacidad institucional de fortalecer el relacionamiento con otros actores, sean del mismo o de otros niveles de gobierno, del gobierno central, así como con actores no públicos.

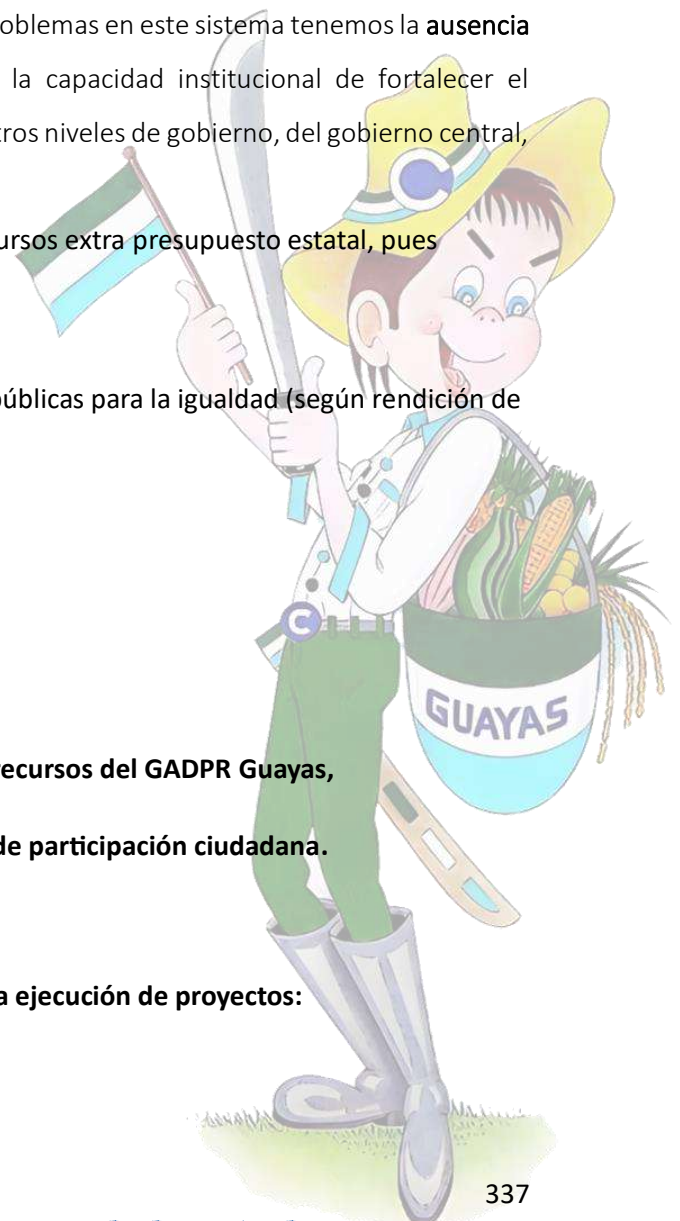
Otra limitante es la incapacidad del GAD de gestionar recursos extra presupuesto estatal, pues depende al 100% de esos ingresos.

El incumplimiento en lo que tiene que ver a las políticas públicas para la igualdad (según rendición de cuentas) viene a ser una fuerte limitante también.

Para ello se impulsarán políticas como:

- **Fortalecer la gestión, capacidades, estructura y recursos del GADPR Guayas,**
- **Fortalecimiento del tejido social y la estructura de participación ciudadana.**

Acompañada de acciones concretas en territorio como la ejecución de proyectos:





- Fortalecer las capacidades institucionales del GAD a través de apoyo en capacitación y formación al recurso humano con énfasis en planificación, ejecución, evaluación del PDOT y gestión por resultados, capacitando y empoderando a los integrantes del sistema de participación ciudadana,
- Fortalecer el tejido social de la Parroquia Rural Guayas con capacitación y cursos de empoderamiento a las organizaciones sociales y otras,
- Dar cumplimiento al artículo 38 del Reglamento del COPFP, con la implementación del SIL.





Figura 20. Mapa del modelo territorial deseado



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2.024



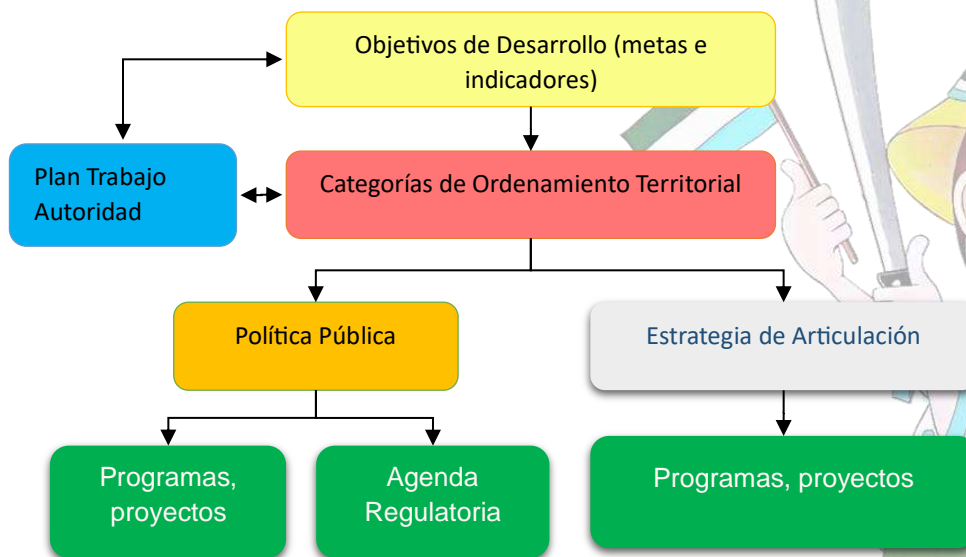
CAPITULO IV.

4. Modelo de Gestión

En este apartado se abordará las estrategias para la implementación de la propuesta de desarrollo del PDOT 2.023 – 2.027, aquí se identificarán los componentes necesarios para que de forma coordinada, articulada e interrelacionada con los demás actores territoriales de acuerdo a sus competencia y campo de acción, poder hacer realidad los objetivos y políticas planteadas y cumplir con las metas establecidas para crear esa **“GUAYAS, DONDE TODOS QUIEREN VOLVER”**

La ejecución de acciones coordinadas depende de las estrategias adoptadas a fin de superar problemas y aprovechar las potencialidades territoriales, el orden de construcción corresponde al siguiente esquema:

Figura 21. Vinculación Propuesta y Modelo de Gestión



Fuente: Fuente especificada no válida.

Adaptación Equipo Técnico 2024





4.1. Estrategia de Articulación Territorial y Coordinación entre actores.

En la fase de propuestas se generaron los diferentes proyectos, y considerando que algunas iniciativas son de competencias concurrentes cuyos instrumentos de implementación son los convenios con otros niveles de gobierno, toca ahora la clasificación de las propuestas.





Tabla 120 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación de proyectos actuales

Iniciativa	Objetivo de la Articulación	Mecanismo de la Articulación
Programa centro integral del buen vivir convenio (CIVB)	Fortalecer el desarrollo integral de niños/niñas de hasta seis años de edad en condiciones de vulnerabilidad	Convenios No. DI-05-09D15-22133-D con el Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES.

Fuentes: (GAD Parroquia Rural Guayas, 2024)

Elaboración: Equipo técnico consultor 2.024

4.2. Estrategias de Articulación para la gestión de proyectos.

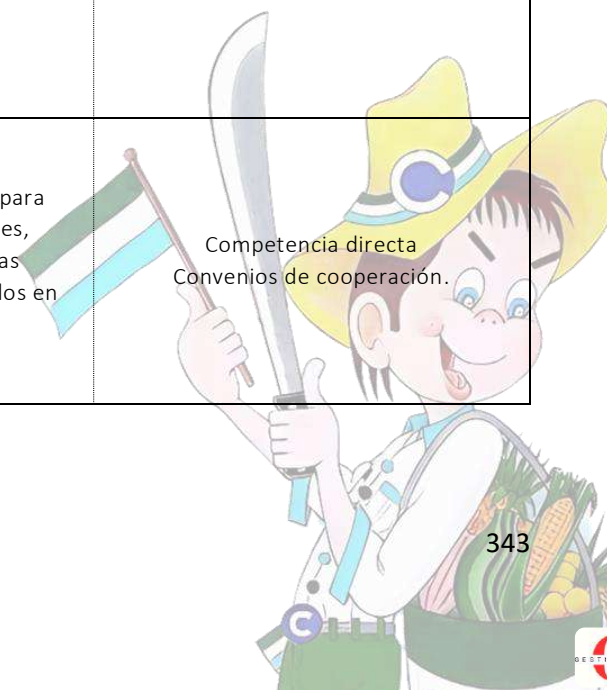
Es un sistema de relacionamiento entre actores con responsabilidad compartida, que tiene como objetivo principal promover el desarrollo del entorno parroquial en su dimensión social, económico-productiva y tecnológica. La efectividad de este proceso depende mucho de la capacidad del GADPRG para establecer vínculos y compromisos que lleven a cabo de modos conjuntos, acciones y proyectos, procurando lograr el cumplimiento de los objetivos y metas de las diversas propuestas contenidas en el PDOT 2.023 – 2.027, a fin de construir la parroquia **Guayas: Donde Todos Quieren Volver**. A nivel de gobiernos e instituciones públicas deben observar las normativas legales contenidas en la constitución y el COOTAD.





Tabla 121. Formas de gestión con actores territoriales.

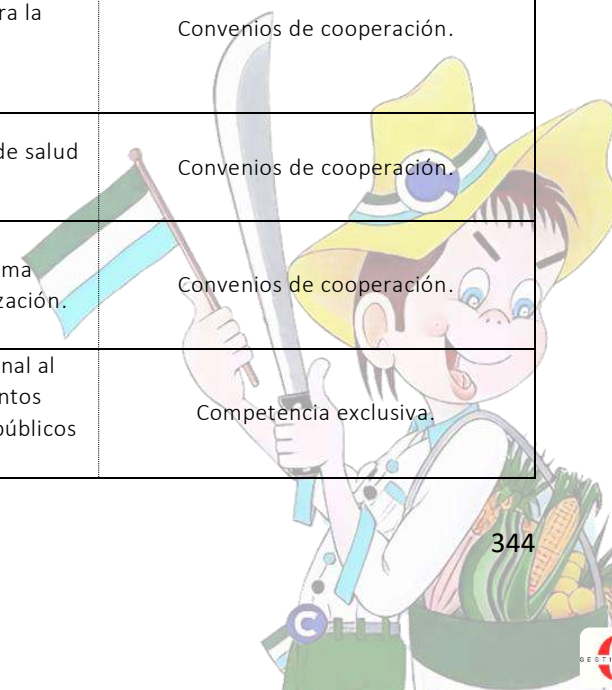
Proyecto	Relacionamiento		Forma de Gestión
	Actor	Interés	
Reducir la contaminación medio ambiental de la PRG a través de la regulación agroindustrial y en el uso de pesticidas en los sistemas agroforestales, motivando sistemas de producción amigable, desarrollando campañas de sensibilización, otras iniciativas.	Ministerio de Agricultura; MAATE, Gobierno Provincial. Gobierno Municipal de El Empalme	Trabajar en el proceso de recuperación y conservación en la zona de influencia del río Congo y demás afluentes	Convenios de cooperación.
Guayas reforesta, con talleres de capacitación, campañas de reforestación, recuperación de plantas nativas y frutales, con énfasis en la sensibilización de la población y producción de alimentos.	Ministerio de Agricultura; MAATE, Gobierno Provincial. Gobierno Municipal de El Empalme	Trabajar en la reforestación de la zona de actitud para conservación.	Convenios de cooperación.
Guayas turística DONDE TODOS QUIEREN VOLVER, con la implementación del Plan Parroquial de Turismo (PPT), que considere: normativa, mejoramiento de la infraestructura turística ya existente y creación de nuevas infraestructuras, con participación ciudadana, con campañas de sensibilización, capacitación y formación de cuadros en turismo con enfoque de género.	Ministerio de Turismo. GADPG provincial Colegios Agropecuarios de la Guayas, Universidades. GADCEE.	Construir el plan parroquial de turismo y comprometer apoyos.	Convenios de cooperación.
Guayas productiva a través del fortalecimiento de los sistemas agroforestales, con escuelas de formación en sistemas de producción limpia, gestión de alimentos administración y negocios, con empresas familiares y comunitarias dando valor agregado a la MP que producen, con acceso a mercados seguros y permanentes, articulando con el PPT.	Ministerio de Agricultura. GADPG Colegios Agropecuarios de la Guayas, Universidades. Organizaciones Campesinas y Productoras.	Convenios con los diversos actores para impulsar los sistemas agroforestales, empoderando y fortaleciendo a las organizaciones productoras articulados en mesa temática.	Competencia directa Convenios de cooperación.





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Proyecto	Relacionamiento		Forma de Gestión
	Actor	Interés	
Implementar cursos de desarrollo humano, de empoderamiento, turismo comunitario, artesanía, gastronomía con identidad cultural e igualdad de género entre otros.	Ministerio de turismo. GADPG. Universidades. GADCEE. MIES. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.	El fortalecimiento del capital humano de la parroquia requiere actores articulados en pro del empoderamiento y mejora de sus capacidades con enfoque de derechos.	Convenios de cooperación.
Promover la inclusión de los grupos de atención prioritaria con talleres de autodescubrimiento de potencialidades, desarrollo de destrezas, emprendimientos según corresponda.	MIES. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos Consejo Cantonal de Protección de Derechos.	Trabajar con los grupos de atención prioritaria.	Convenios de cooperación.
Fortalecer la identidad y cultura de la Parroquia Rural Guayas con la implementación de actividades culturales, creación de espacios lúdicos y campañas de sensibilización.	Ministerio de Cultura. Instituto del Patrimonio y Gobiernos seccionales.	Convenios para fortalecer la identidad cultural y principio de pertenencia.	Convenios de cooperación.
Tejiendo redes de desarrollo a través de la implementación de redes de gestión articuladas y/o mesas técnicas.	Ministerio de Salud Ministerio de Educación Ministerio de Cultura, GDAPG, GADCEE.	Mesa técnica para la ejecución de acciones afirmativas de servicios público para la Parroquia.	Convenios de cooperación.
Promover la implementación del Subcentro de Salud tipo B y el dispensario del SSC La Bimba.	Ministerio de Salud, GDAPG, GADCEE	Convenios para fortalecer el sistema de salud de la parroquia.	Convenios de cooperación.
Promover la creación de un Centro de Educación Tecnológico en la Parroquia Rural Guayas.	Ministerio de Educación, GDAPG, GADCEE	Convenios para fortalecer el sistema educativo en el nivel de profesionalización.	Convenios de cooperación.
Asentamientos humanos reconocidos, con habitantes empoderados y con al menos el 25% de su déficit de servicios básicos cubiertos.	Gobierno Municipal de El Empalme.	Cumplir con el mandato constitucional al respecto de regular los asentamientos humanos y atender con los servicios públicos que le compete ejecutar.	Competencia exclusiva.

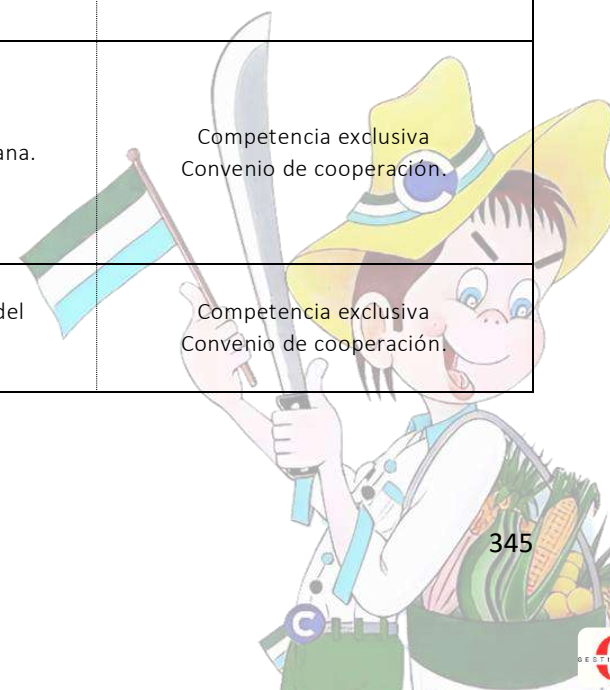




GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Proyecto	Relacionamiento		Forma de Gestión
	Actor	Interés	
Promover la dotación de agua segura, al menos a 5 asentamientos humanos.	GADCEE.	Gestión a favor de asentamientos humanos con mayor demanda y necesidad de agua segura.	Convenios de cooperación.
Gestionar la ampliación de al menos al 20% la cobertura de alcantarillado.	GADCEE.	Gestión a favor de asentamientos humanos con mayor demanda y necesidad de alcantarillado.	Convenios de cooperación.
Construcción y mantenimiento de espacios públicos inclusivos mediante la dotación de canchas, parques temáticos, lúdicos, lineales, otros.	GDAPG, GADCEE, UTEQ.	Convenios para la construcción de espacios públicos.	Convenios de cooperación.
Fortalecimiento de la red vial de la Parroquia Rural Guayas.	GADPRG – GADPG.	Mejorar y mantener la red real vial parroquial.	Competencia exclusiva.
Fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD a través de apoyo en la capacitación y formación al recurso humano con énfasis en planificación, ejecución y evaluación del PDOT, capacitación y empoderamiento a los integrantes del sistema de participación.	GADPRG, GADPG, Universidades Cooperación internacional.	Cumplir con el mandato legal mencionada en el Art. 55 del COOTAD.	Competencia exclusiva Convenio de cooperación.
Fortalecimiento del tejido social de la Parroquia Rural Guayas a través de la consolidación del Sistema de Participación Ciudadana Local, con el desarrollo de cursos de capacitación para el empoderamiento de las organizaciones sociales, ciudadanía y otros.	GADPRG, GADPG, GADCEE, Universidades, CPCCS, CCPDEE.	Fortalecer la participación ciudadana.	Competencia exclusiva Convenio de cooperación.
Dar cumplimiento al artículo 38 del Reglamento del COPFP, con la implementación del SIL.	GADPRG Universidades Agencias de Cooperación Internacional.	Dar cumplimiento al artículo 38 del Reglamento del COPFP.	Competencia exclusiva Convenio de cooperación.

Elaboración: Equipo técnico consultor 2.024



345

4.3. Estrategias transversales

En este modelo de gestión del PDOT necesariamente están incorporados cuatro ejes transversales que, además, son mandato de la Constitución, que rigen también para este proceso de actualización y de acuerdo al diagnóstico son relevantes:

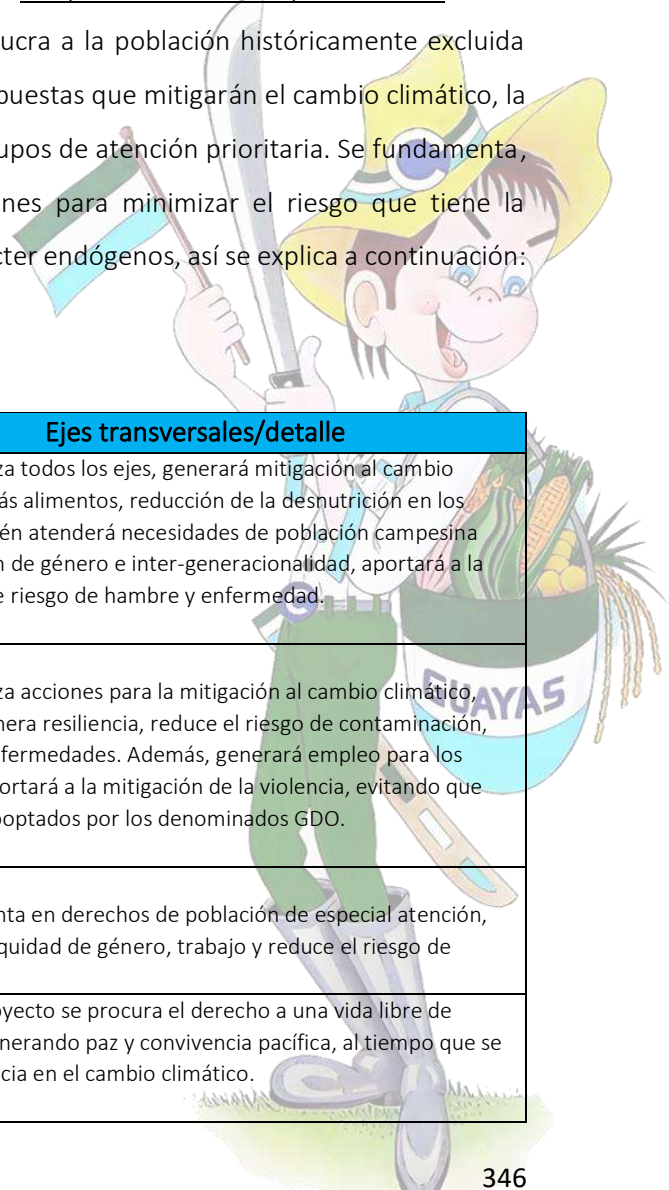
- ✓ Igualdad de derechos para todas las personas.
- ✓ Protección frente a riesgos y desastres.
- ✓ Adopción de medidas frente al cambio climático.
- ✓ Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

4.3.1. Igualdad de derechos para todas las personas

Toda la propuesta de desarrollo de la parroquia *“Guayas: donde todos quieren volver”* está construida con un fuerte contenido de cultura que involucra a la población históricamente excluida como son las familias campesinas. Contiene, además, propuestas que mitigarán el cambio climático, la desnutrición infantil, y propone acciones a favor de los grupos de atención prioritaria. Se fundamenta, además, en derechos constitucionales y propone acciones para minimizar el riesgo que tiene la población en el territorio y que en su mayoría son de carácter endógenos, así se explica a continuación:

Tabla 122. Proyecto que aplican los ejes transversales

Proyecto	Ejes transversales/detalle
Reducir la contaminación medio ambiental de PRG a través de la regulación agroindustrial y en el uso de pesticidas en los sistemas agroforestales, motivando sistemas de producción amigable, desarrollando campañas de sensibilización, otras iniciativas.	Transversaliza todos los ejes, generará mitigación al cambio climático, más alimentos, reducción de la desnutrición en los niños, también atenderá necesidades de población campesina con inclusión de género e inter-generacionalidad, aportará a la reducción de riesgo de hambre y enfermedad.
Guayas reforesta, con talleres de capacitación, campañas de reforestación, recuperación de plantas nativas y frutales, con énfasis en la sensibilización de la población.	Transversaliza acciones para la mitigación al cambio climático, mientras genera resiliencia, reduce el riesgo de contaminación, hambre y enfermedades. Además, generará empleo para los jóvenes y aportará a la mitigación de la violencia, evitando que ellos sean cooptados por los denominados GDO.
Promover la inclusión de los grupos de atención prioritaria con talleres de autodescubrimiento de potencialidades, desarrollo de destrezas, emprendimientos según corresponda.	Se fundamenta en derechos de población de especial atención, promueve equidad de género, trabajo y reduce el riesgo de hambre.
Fortalecer la identidad y cultura de la Parroquia Rural Guayas con actividades culturales, creación de espacios lúdicos y campañas de sensibilización.	Con este proyecto se procura el derecho a una vida libre de violencia, generando paz y convivencia pacífica, al tiempo que se hace incidencia en el cambio climático.





Promover la creación de un Centro de Educación Tecnológica en la Parroquia Rural Guayas.	Es propuesta para viabilizar el derecho a la educación, puesto que el 49,76% de jóvenes no estudian, y una de las causas es la falta de opciones, sin trabajo y sin estudio, son cooptados para delinquir, por lo tanto, mitigará la violencia e inseguridad del territorio
Asentamientos humanos reconocidos, con habitantes empoderados y con al menos el 25% de su déficit de servicios básicos cubiertos	Con este proyecto se procura el reconocimiento de sus derechos a los habitantes de los asentamientos sin reconocimientos del GADCEE, que son el 95% de los recintos de Guayas
Dotación de agua segura, al menos a 5 asentamientos humanos.	Con agua segura se contribuye a mejorar la salud de los niños/niñas, ya que la contaminación de E. Coli es una de las causas de la desnutrición infantil

Elaboración: Equipo técnico consultor 2.024

Los proyectos en su conjunto procuran establecer políticas y acciones de acuerdo con las necesidades diferenciadas de los habitantes de la parroquia, su situación de vulnerabilidad y niveles de exposición a riesgos, al tiempo que aborda también la problemática de equidad de género, procura resiliencia frente al cambio climático y aporta a la reducción de la desnutrición infantil en el territorio. Para su ejecución se observarán todas, las herramientas de desarrollo con que cuenta el país, entre ellas las Agendas Nacionales para la Igualdad.

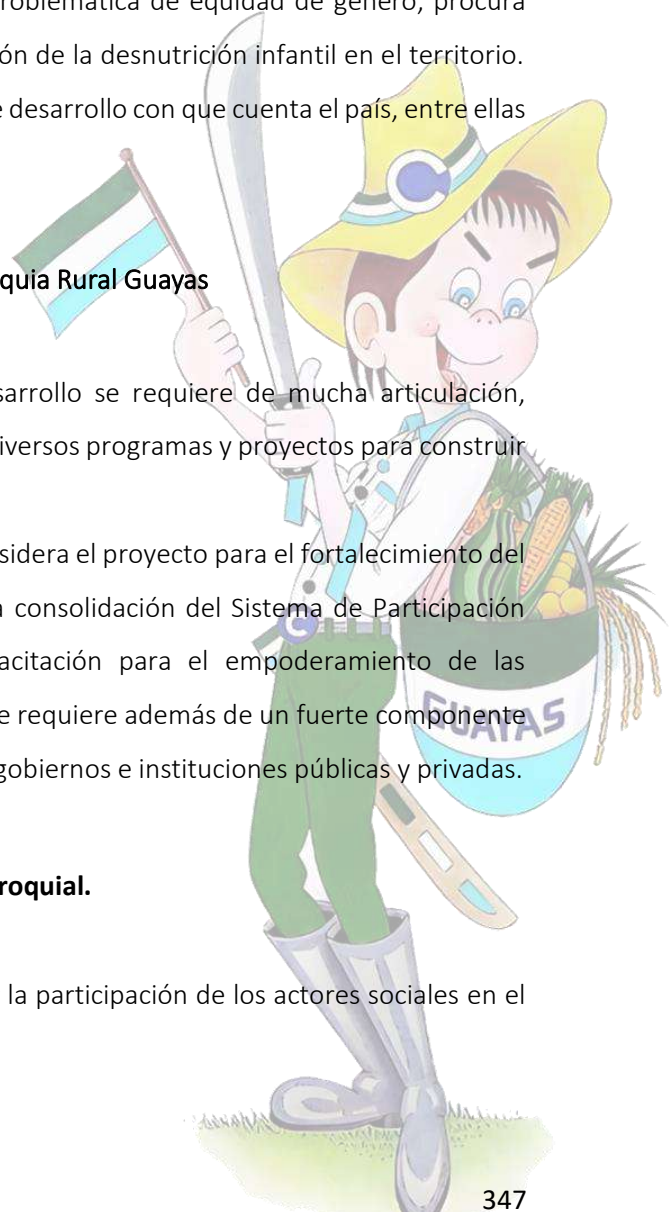
4.4. Estrategias de Participación Ciudadana en la Parroquia Rural Guayas

Para la implementación de la propuesta de desarrollo se requiere de mucha articulación, coordinación y participación de voluntades unidas en los diversos programas y proyectos para construir la parroquia **Guayas: donde todos quieren volver**.

Para lograr el nivel de desarrollo parroquial se considera el proyecto para el fortalecimiento del tejido social de la Parroquia Rural Guayas, a través de la consolidación del Sistema de Participación Ciudadana Local, con el desarrollo de cursos de capacitación para el empoderamiento de las organizaciones sociales, ciudadanía y otros. Por lo tanto, se requiere además de un fuerte componente de articulación y coordinación con los diversos niveles de gobiernos e instituciones públicas y privadas.

4.4.1. Mecanismos de Participación Ciudadana Parroquial.

Los mecanismos que se requieren para garantizar la participación de los actores sociales en el proceso de desarrollo parroquial son los siguientes:





- a) Audiencias Públicas,
- b) Silla Vacía,
- c) Consejos Consultivos,
- d) La Asamblea Parroquial,
- e) El Consejo Parroquial de Planificación,
- f) Mesas Temáticas y Sectoriales.

La normativa que regula la participación se describirá en la Resolución del GAD Parroquial para la creación y operatividad del Sistema de Participación Ciudadana contemplada en la Agenda Regulatoria.

4.4.2. Sistema de Participación Ciudadana para implementación en la Parroquia Rural Guayas

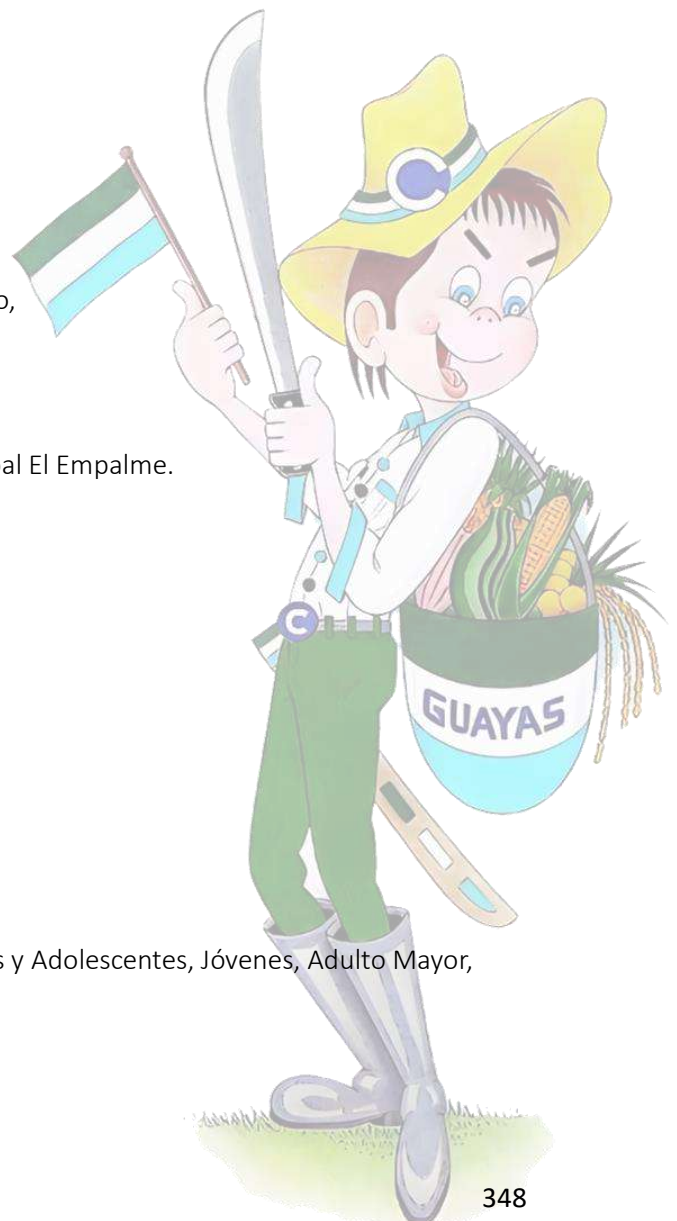
De acuerdo a las necesidades de la parroquia se consideran, formados a través de Mesas Sectoriales y Temáticas. En concordancia con el sector de desarrollo y las competencias requeridas.

Mesa Sectorial.- Integrada por representantes de:

- ✓ Gobierno Provincial,
- ✓ Gobierno Municipal,
- ✓ Representante de Universidades,
- ✓ Representantes del Gobierno Desconcentrado,
- ✓ Representantes de Gremios Productivos,
- ✓ Gobierno Parroquial,
- ✓ Representante de Unidades Territoriales,
- ✓ Representante de Gestión Ambiental Municipal El Empalme.

Mesas temáticas.

- ✓ Cambio Climático y Turismo,
- ✓ Seguridad Alimentaria,
- ✓ Agricultura Familiar Campesina,
- ✓ Educación, Cultura e Identidad,
- ✓ Seguridad Ciudadana,
- ✓ Asentamientos Humanos,
- ✓ Grupos de Atención Prioritaria (Niños, Niñas y Adolescentes, Jóvenes, Adulto Mayor, Discapacidad y Mujeres).





4.4.3. Momentos de la Incidencia Ciudadana.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina los momentos relevantes de incidencia social ciudadana, los siguientes:

4.1.1.1. Planificación Participativa.

El desarrollo local, promueve un proceso democrático y esperanzador para la población concretado en la planificación participativa, siendo el mayor referente sin ser el único, el PDOT.

4.1.1.2. Presupuestación Participativa Territorial por Resultados.

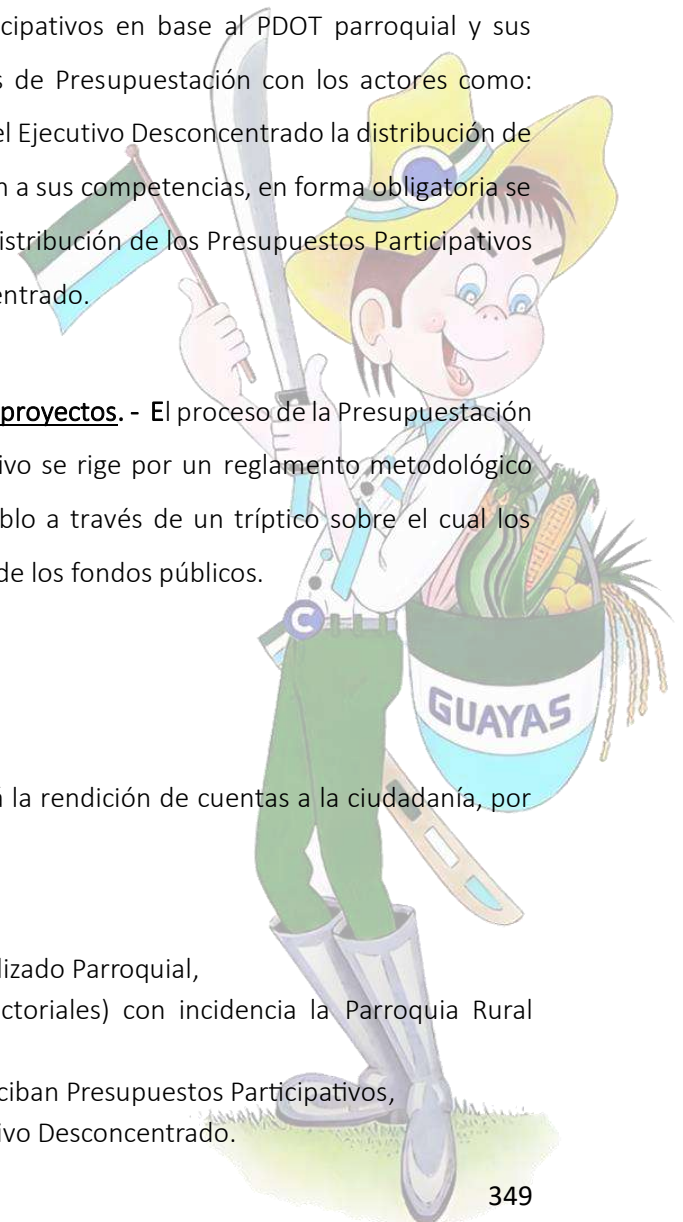
Los actores de las Mesas: Sectorial y temáticas se reunirán anualmente con todos los niveles de gobierno para la distribución de los Presupuestos Participativos en base al PDOT parroquial y sus competencias en proyectos de inversión. Para los casos de Presupuestación con los actores como: Gobiernos Autónomos Descentralizados e Instituciones del Ejecutivo Desconcentrado la distribución de presupuestos que correspondan a la Parroquia en relación a sus competencias, en forma obligatoria se utilizará el documento del PDOT y la Resolución para la distribución de los Presupuestos Participativos de todos los niveles de Gobierno y del Ejecutivo Desconcentrado.

Sobre ello se generará el debate para priorizar los proyectos. - El proceso de la Presupuestación Participativa cuyo producto es el Presupuesto Participativo se rige por un reglamento metodológico específico, actualizado anualmente y presentado al pueblo a través de un tríptico sobre el cual los actores sociales realizan el seguimiento y control del uso de los fondos públicos.

4.1.1.3. Control Social.

El mecanismo utilizado para el control social será la rendición de cuentas a la ciudadanía, por parte de los grupos siguientes:

- ✓ Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial,
- ✓ Autoridades del Ejecutivo Desconcentrado (sectoriales) con incidencia la Parroquia Rural Guayas,
- ✓ Representantes de unidades territoriales que reciban Presupuestos Participativos,
- ✓ Técnicos de nivel directivo de los GAD's y Ejecutivo Desconcentrado.





La Rendición de Cuentas a ejecutar por parte de los actores que manejan fondos públicos en la Parroquia Rural Guayas será en base a:

- ✓ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial,
- ✓ Plan de Trabajo de Autoridades,
- ✓ Presupuestación Participativa y
- ✓ Planes Operativos.

4.5. Protección frente a riesgos y desastres

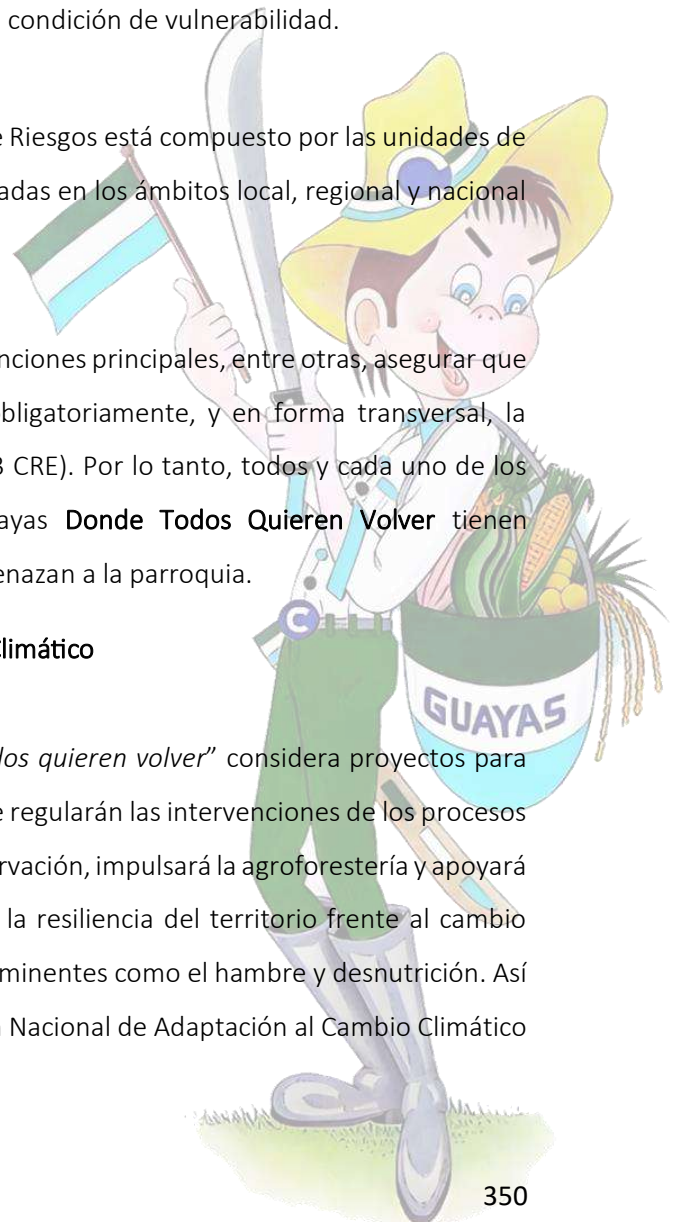
La Constitución establece que: el Estado protegerá a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de los desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional (Art. 389 CRE).

Establece, además que: el Sistema tendrá como funciones principales, entre otras, asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión (Art. 389-3 CRE). Por lo tanto, todos y cada uno de los proyectos de la propuesta de la Parroquia Rural Guayas **Donde Todos Quieren Volver** tienen transversalizadas acciones para reducir los riesgos que amenazan a la parroquia.

4.6. Adopción de medidas de adaptación al Cambio Climático

La propuesta de la parroquia *“Guayas: donde todos quieren volver”* considera proyectos para reducir la contaminación, la deforestación y sequía, ya que regularán las intervenciones de los procesos contaminantes, reforestará territorio con aptitud de conservación, impulsará la agroforestería y apoyará técnicas amigables de producción, con miras también, a la resiliencia del territorio frente al cambio climático, a la vez que protege a la población de riesgos inminentes como el hambre y desnutrición. Así la propuesta en su conjunto se encuentra alineada a la Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático



Entre varios proyectos, el siguiente:

- ✓ *Reducir la contaminación medio ambiental de PRG a través de la regulación agroindustrial y en el uso de pesticidas en los sistemas agroforestales, motivando sistemas de producción amigable, desarrollando campañas de sensibilización, otras iniciativas.*

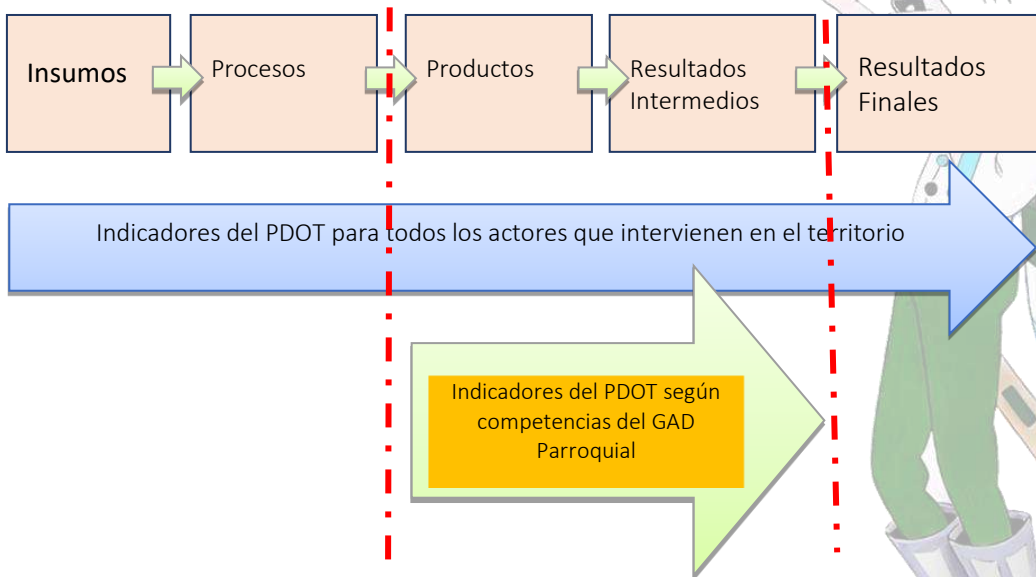
4.7. Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil

La desnutrición crónica infantil tiene como origen la pobreza multidimensional que sufren las familias de Guayas. Para contrarrestar su incidencia se propone entre otros el proyecto: Guayas reforesta, con talleres de capacitación, campañas de reforestación, recuperación de plantas nativas y frutales, con énfasis en la sensibilización de la población y producción de alimentos.

4.8. Estrategias, Metodología e Instrumentos de Monitoreo y Evaluación

El Monitoreo y Evaluación se lo ejecutará en base a los indicadores construidos de acuerdo al siguiente esquema:

Figura 22. Cadena de Resultados para evaluación



Elaborado: Equipo técnico consultor 2024.



Según el esquema anterior el Monitoreo y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Guayas se lo realiza en función a: resultados Intermedios que corresponde a las metas de los Objetivos Estratégicos, Políticas Públicas y Proyectos (Indicadores de Gestión) descritos en el capítulo denominado propuesta.

4.8.1. Línea de Base y Sistema de Control del nivel de resultados de desarrollo

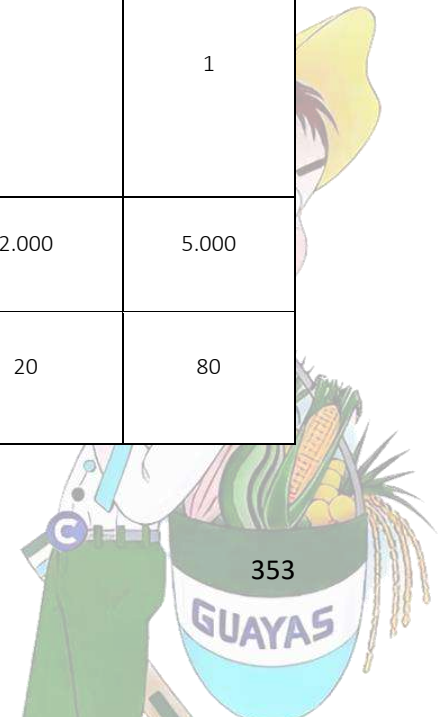
Con el objetivo de dar cumplimiento al sistema de planificación del PDOT de la Parroquia Rural Guayas se presenta a continuación la Línea de Base y Sistema de Control:





Tabla 123. Sistema de Control del nivel de resultados de desarrollo

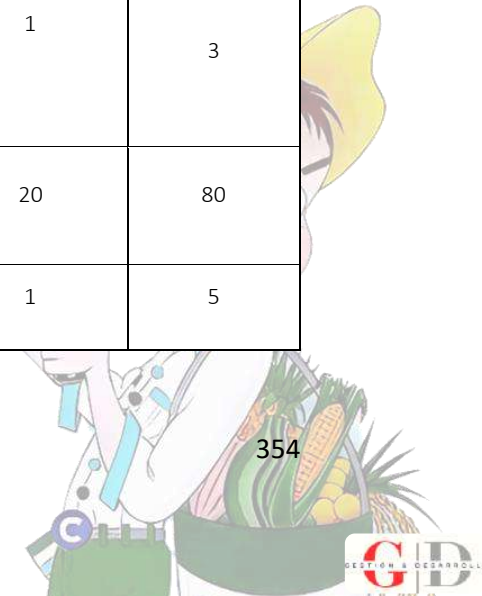
Proyectos	Metas	Línea base	Actualización de metas			Total
			2025	2026	2027	
Reducir la contaminación medio ambiental de la PRG a través de la regulación agroindustrial y el uso de pesticidas en los sistemas agroforestales, motivando sistema de producción amigable, desarrollando campañas de sensibilización, otras iniciativas.	100 hectáreas de ríos y esteros reforestados hasta el 2.027	2	40	30	30	100
	Fortalecer 40 sistemas agroforestales con enfoque agroecológico hasta el 2.027	0	20	10	10	40
Guayas reforesta, con talleres de capacitación, campañas de reforestación, recuperación de plantas nativas y frutales, con énfasis en la sensibilización y producción de alimentos.	3 campañas de sensibilización medio ambiental desarrolladas a nivel parroquial	0	1	1	1	3
Guayas turística "DONDE TODOS QUIEREN VOLVER", con la implementación del Plan Parroquial de Turismo (PPT), que considere: normativa, mejoramiento de la infraestructura turística ya existente y creación de nuevas infraestructuras, con participación ciudadana, con campañas de sensibilización, capacitación y formación de cuadros en turismo con enfoque de género.	Plan de turismo parroquial implementado en fases hasta el 2.027.	0	1			1
Guayas productiva a través del fortalecimiento de los sistemas agroforestales, con escuelas de formación en sistema de producción limpia, gestión de alimentos, administración y negocios, con empresas familiares y comunitarias dando valor agregado a la materia prima que producen, con acceso a mercado seguros y permanentes, articulando con el PPT.	10.000 turistas mensualmente visitando la parroquia.	5.000	1.000	2.000	2.000	5.000
	100 fincas de la AFC fortalecidas con rubros diversos.	0	40	20	20	80





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Proyectos	Metas	Línea base	Actualización de metas			Total
			2025	2026	2027	
Implementar cursos de desarrollo humano, de empoderamiento, turismo comunitario, artesanía, gastronomía con identidad cultural e igualdad de género entre otros.	30 emprendimientos implementados y fortalecidos incorporados a las ofertas turísticas.	0	10	10	10	30
Promover la inclusión de los grupos de atención prioritaria con talleres de autodescubrimientos de potencialidades, desarrollo de destrezas, emprendimientos según corresponda, otros.	Al menos 5 iniciativas a favor de los grupos de atención prioritaria desarrolladas hasta el 2.027, (1 por cada grupo).	2	1	1	1	3
	300 personas de los grupos de atención prioritaria atendida con sus iniciativas.	163	45	46	46	137
Fortalecer la identidad y cultura de la Parroquia Rural Guayas con la implementación de actividades culturales, creación de espacios lúdicos y campañas de sensibilización.	3 campañas de difusión cultural.	0	1	1	1	3
Tejiendo redes de desarrollo, a través de la implementación de redes de gestión articuladas y/o mesas técnicas.	Conformar mesa de servicios públicos, otras.	0	1			1
Promover la implementación del Subcentro de salud tipo B y el dispensario del SSC La Bimba.	Al menos 3 acciones afirmativas implementada para superar el déficit de los servicios públicos.	0	1	1	1	3
Promover la creación de 1 centro tecnológico en la Parroquia Rural Guayas.						
Promover el reconocimiento de los asentamientos humanos, con habitantes empoderados y con al menos el 25% de su déficit actual de servicios básicos cubiertos.	Lograr del municipio el reconocimiento de todos los asentamientos humanos (80) hasta el 2.027.	4	40	20	20	80
	Mejorar la cobertura de electricidad en al menos 5 recintos al 2.027.	0	3	1	1	5





GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Proyectos	Metas	Línea base	Actualización de metas			Total
			2025	2026	2027	
Promover la dotación de agua segura, al menos a 5 asentamientos humanos.	Subir la cobertura de agua potable al menos al 30% hasta el 2.027 en todos los asentamientos humanos.	18%	6%	3%	3%	12%
Promover la ampliación de al menos un 20% la cobertura de alcantarillado.	Subir al 20% la cobertura de alcantarillado hasta el 2.027.	0,40%	10%	5%	4,60%	19,60%
Construcción y mantenimiento de espacios públicos inclusivos mediante la dotación de canchas, parques temáticos, lúdicos, lineales, otro.	Mejorar y construir al menos 5 espacios públicos hasta el 2.027.	0	3	1	1	5
Fortalecimiento de la red vial de la Parroquia Rural Guayas	1 plan de fortalecimiento de la red vial implementándose hasta el 2.027.	0	1			1
	Al menos 50km de vías mejoradas en coordinación con la prefectura hasta el 2.027.	0	25	13	12	50
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD a través de apoyo en capacitación y formación al recurso humano con énfasis en planificación, ejecución, evaluación del PDOT y gestión por resultados, capacitando y empoderando a los integrantes del sistema de participación ciudadana.	Al menos el 75% de ejecución acertada del PDOT	0	40	20	15	75
Fortalecimiento del tejido social de la Parroquia Rural Guayas a través de la consolidación de Sistema de Participación Ciudadana Local, con el desarrollo de cursos de capacitación para el empoderamiento de las organizaciones sociales, ciudadanía y otros.	1 escuela de formación y empoderamiento de líderes y lideresas del sistema de participación ciudadana al año.	0	1	1	1	1
Dar cumplimiento al artículo 38 del Reglamento del COPFP, con la implementación del SIL	Sistema de información local implementado y publicado hasta el 2.027	0	1			1

Elaborado: Equipo técnico consultor 2.024.



4.8.2. Seguimiento al cumplimiento de Metas Anuales.

Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.

4.8.2.1. Seguimiento

Se considera necesario realizar seguimiento semestral en función de las debilidades del GADPRG en el nivel de ejecución, lo cual dará el empoderamiento necesario al equipo técnico encargado de la ejecución y evaluación del PDOT.

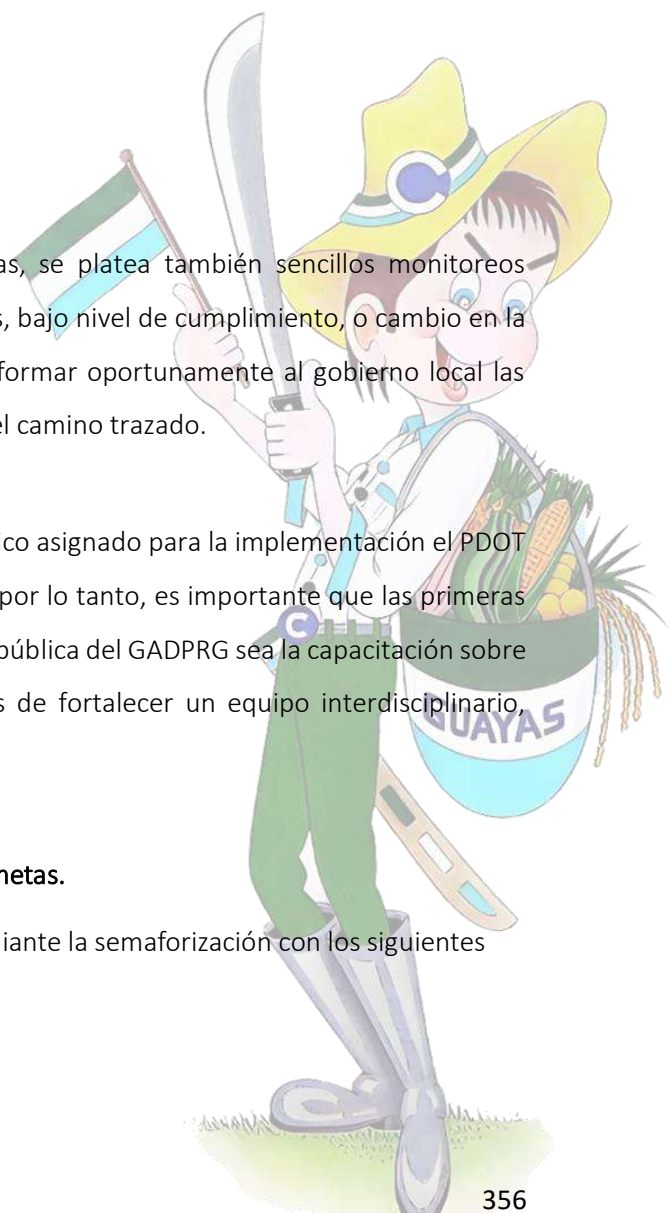
4.8.2.2. Metas anuales

Si bien las metas que proponen son anualizadas, se plantea también sencillos monitoreos trimestrales para procurar detectar a tiempo desviaciones, bajo nivel de cumplimiento, o cambio en la dirección el plan. De ser así el equipo técnico deberá informar oportunamente al gobierno local las alertas en tiempos precisos para hacer ajustes y retomar el camino trazado.

Es preciso, además, que dentro del equipo el técnico asignado para la implementación el PDOT no sea el mismo que realice el seguimiento y monitoreo, por lo tanto, es importante que las primeras iniciativas de cambios y correcciones en la administración pública del GADPRG sea la capacitación sobre la ejecución, seguimiento y evaluación al PDOT, en aras de fortalecer un equipo interdisciplinario, preparado para actuar en todas las fases del plan.

4.8.2.3. Semaforización de cumplimiento anual de metas.

El cumplimiento de metas se trabajará y comunicará mediante la semaforización con los siguientes criterios:



*Tabla 124. Colores de semáforo para el cumplimiento de metas*

Nivel de cumplimiento	Porcentaje	Color
Cumplida	85- 100	Verde
Parcialmente Cumplida	70 – 84,90	Amarillo
Incumplida	0 – 69,90	Rojo
Extemporánea	Sin Información disponible	Gris

Fuente: Guía de Seguimiento y Evaluación-Planifica Ecuador 2019

Elaborado: Equipo tecnico consultor 2.024

4.8.2.4. Semaforización de avance físico y presupuestario de proyectos.

El nivel de avances físicos y presupuestarios tendrán la siguiente semaforización

Tabla 125. Colores de semáforo para el cumplimiento de metas

Nivel de cumplimiento	Porcentaje	Color
Cumplido	85- 100	Verde
Parcialmente Cumplido	70 – 84,90	Amarillo
Incumplido	0 – 69,90	Rojo

Fuente: Guía de Seguimiento y Evaluación-Planifica Ecuador 201

Elaborado: Equipo técnico consultor 2.024

4.9. Promoción y difusión del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

4.9.1. Mecanismos de difusión.

Es necesaria la implementación de SIL Sistema de Información Local.

4.9.2. Generación del Sistema de Información Local Parroquial.

El desarrollo de este sistema, permitirá exponer toda la información espacial ambiental y social que ha sido generada o recopilada, mediante la inserción de la información en un Sistema SIG², con la





incorporación de herramientas de consulta y análisis básicos para resolver problemas de planificación territorial, facilitando la toma de decisiones para una mejor gestión y difusión de la realidad parroquial hacia todos los actores.

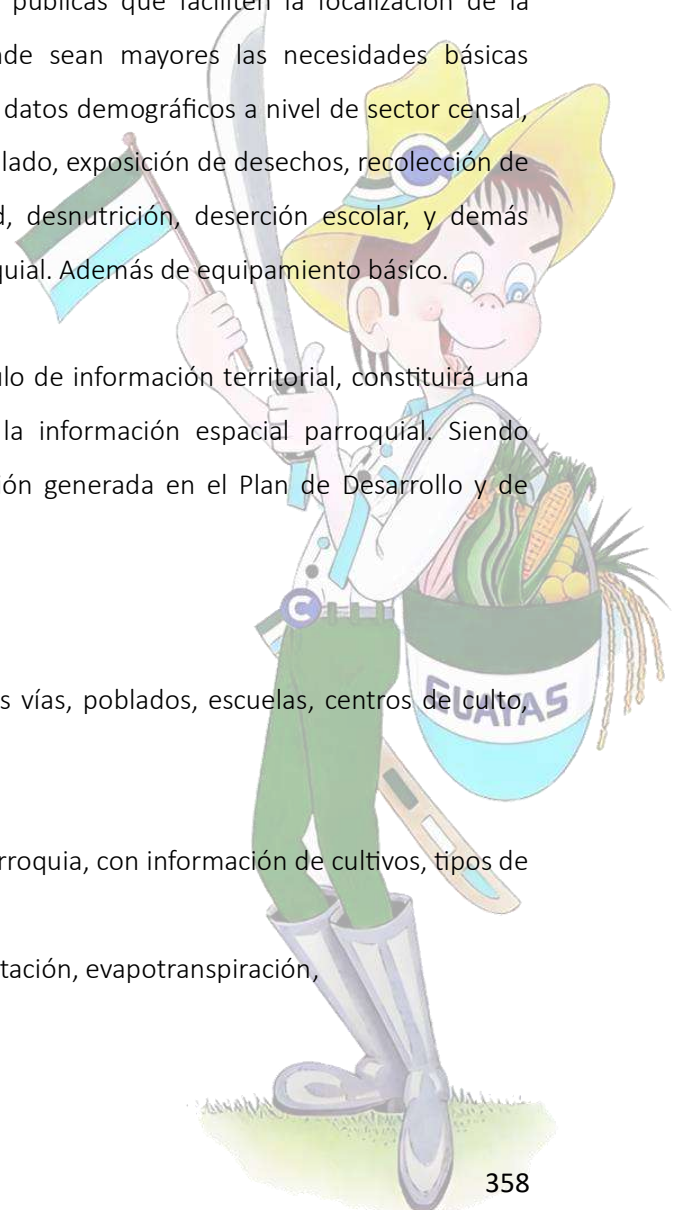
Este sistema deberá contar con al menos los siguientes módulos informativos:

a) **Módulo de Información económica:** Este módulo difundirá información de los principales sectores productivos de la parroquia, teniendo como premisa la competitividad territorial, los contenidos deberán trabajarse de formas didácticas, apoyados de esquemas y diagramas que indiquen de forma progresiva la situación económica y su evolución.

b) **Módulo de Información Social:** Este módulo deberá contar con un diagnóstico de las condiciones sociales de la población, así como las áreas donde habita y se concentra a través del mapeo de servicios e infraestructura. Sus objetivos y políticas públicas que faciliten la focalización de la inversión en procura de trabajar en sectores donde sean mayores las necesidades básicas insatisfechas. Por lo tanto, deberá contener, además: datos demográficos a nivel de sector censal, información de infraestructura básica (agua, alcantarillado, exposición de desechos, recolección de desechos, otros), situación de riesgos, discapacidad, desnutrición, deserción escolar, y demás variables que actualmente limitan el desarrollo parroquial. Además de equipamiento básico.

c) **Módulo de Información Territorial:** El presente módulo de información territorial, constituirá una herramienta de integración, manejo y análisis de la información espacial parroquial. Siendo entonces importante la información de caracterización generada en el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, como:

- ✓ La División Política Administrativa,
- ✓ Mapa Base (ubicación de ríos, vías, estado de las vías, poblados, escuelas, centros de culto, topografía, ubicación de sitios, etc.),
- ✓ Cartografía Geológica y Geomorfológica,
- ✓ Cobertura Vegetal y Uso Actual del Suelo de la parroquia, con información de cultivos, tipos de pasto, porcentajes y áreas de producción,
- ✓ Cartografía Hídrica (datos de temperatura, precipitación, evapotranspiración,
- ✓ Mapa de Captaciones de agua,
- ✓ Mapa de Suelos y Capacidad de Uso del Suelo,





- ✓ Zonificación Territorial,
- ✓ Mapa de Conflictos de Uso,
- ✓ Áreas Prioritarias de Intervención.

d) **Módulo de Información Política Institucional:** dará grandes aportes a la gestión y administración pública del territorio, otorgará la transparencia de su gestión orientada a los Clientes Internos y externos, dará contenido y efectividad a aplicación de las Políticas Públicas, motivará la comunicación e interacción del gobierno con sus mandantes, difundirá las estrategias, políticas y proyectos definidos en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Y facilitará la alimentación del SIL con información permanente que aportará la ciudadanía.

Dentro de este ítem se contemplará principalmente:

- a. Mapeo de actores sociales,
- b. Buenas Prácticas de Gobierno,
- c. Control Social,
- d. Acceso a información pública,
- e. Difusión de planes, campañas y tendencias.

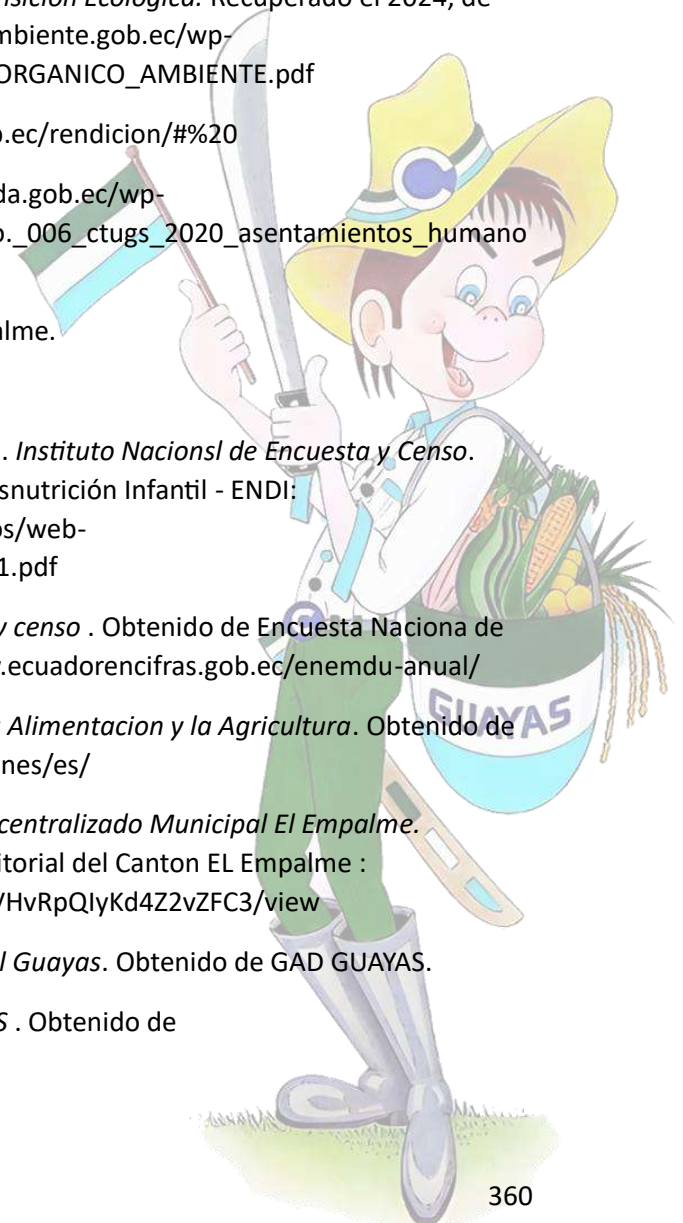
e) **Módulo de Modelo de Gestión y Administración de proyectos:** este módulo estará orientado a monitorear el avance físico, financiero y económico de los proyectos del Gobierno Parroquial e identificar problemas y dar soluciones inmediatas.





Bibliografía

- Accuweather. (2024). *Datos Atmosfericos* . Quevedo: Accuweather.
- AirNow. (2024). *Conceptos básicos de AQI para el ozono y la contaminación por partículas*. U.S.A: AirNow.
- ALDEA. (2023). *Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo*. Obtenido de <https://www.fundacionaldea.org/>
- Anibal, L. (2007). Educere v.11 n.39. Obtenido de https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=1316-491020070004&lng=es&nrm=iso
- Bordino, J. (2024 de Marzo de 2024). *Ecología Verde*. Obtenido de <https://www.geoenciclopedia.com/recursos-hidricos-que-son-ejemplos-e-importancia-888.html>
- CCDCI. (2024). *Consejo Consultivo DCI*. Obtenido de <https://consejoconsultivodci.com.ec/>
- COA MAATE. (2017). *Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica*. Recuperado el 2024, de CODIGO ORGANICO AMBIENTAL: https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf
- CPCCS. (2024). Obtenido de <https://plataforma.cpccs.gob.ec/rendicion/#%20>
- CTUGS. (2020). Obtenido de https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/resoluci%C3%B3n_nro._006_ctugs_2020_asentamientos_humanos_de_hecho.pdf
- Distrito de Educación El Empalme. (2024). *Datos*. El Empalme.
- Earth, G. (2024). *Google Earth Maps*.
- Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil - INEC . (2023). *Instituto Nacional de Encuesta y Censo*. Recuperado el 2024, de Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil - ENDI: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ENDI/Presentacion_de_Resultados_ENDI_R1.pdf
- ENEMDU INEC. (2023). *Instituto nacional de estadísticas y censo* . Obtenido de Encuesta Nacional de Empleo, Desempeño y Subempleo : <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-anual/>
- FAO. (2024). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Obtenido de <https://www.fao.org/soils-portal/about/definiciones/es/>
- GAD EL EMPALME, G. A. (2023). *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal El Empalme*. Obtenido de Plan de Desarrollo y Ordenanzas Territorial del Canton EL Empalme : <https://drive.google.com/file/d/1r4uj6glsqaTrsaVHvRpQlyKd4Z2vZFC3/view>
- GAD Parroquia Rural Guayas. (2024). *Gad Parroquia Rural Guayas*. Obtenido de GAD GUAYAS.
- HUMANIDADES, E. (2024). *ENCICLOPEDIA HUMANIDADES* . Obtenido de <https://humanidades.com/aire/>





IEDG. (2024). *Infraestructura Ecuatoriana de Datos Geoespaciales*. Obtenido de Geoportal - IEDG: <https://iedg.sni.gob.ec/servicios/geoportales/>

IGM. (2024). *Instituto Geográfico Militar*. Obtenido de <https://www.geoportaligm.gob.ec/portal/>

INAMHI, I. N. (2024). *Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología*. Obtenido de Datos Abiertos: <https://servicios.inamhi.gob.ec/aplicaciones-web/>

INEC. (2022). *Instituto Nacional de Encuesta y Censo*. Recuperado el 2024, de CENSO ECUADOR: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2022/Diciembre_2022/202212_PobrezayDesigualdad.pdf

INEC. (2022). *Instituto Nacional de Estadística y Censo*. Obtenido de Censo Ecuador: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>

INEC. (2023). Obtenido de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNWUzMjQwOWMtZjFhOS00Njc2LTk0YTItNjcwZmRmY2YxMjkyliwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWMtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTEyXmIj9>

INEC. (2023). Obtenido de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNWUzMjQwOWMtZjFhOS00Njc2LTk0YTItNjcwZmRmY2YxMjkyliwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWMtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTEyXmIj9>

INEC. (2023). *Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil - ENDI*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ENDI/Presentacion_de_Resultados_ENDI_R1.pdf

Library. (2024). Obtenido de <https://1library.co/article/conflicto-uso-suelo-caracterizaci%C3%B3n-zona-estudio.rz3kww8q>

MAATE. (2024). *Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica*. Obtenido de SISTEMA UNICO DE INFORMACION AMBIENTAS (SUIA): <https://suia.ambiente.gob.ec/>

MAATE, M. D. (2012). *ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMATICO*.

MAATE, M. d. (06 de Diciembre de 2023). Obtenido de https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf

MAATE, M. d. (2023). *DATOS CARTOGRAFICOS*.

MAE. (2022). *Descarga de Archivos Cartograficos*. Quito: MAE.

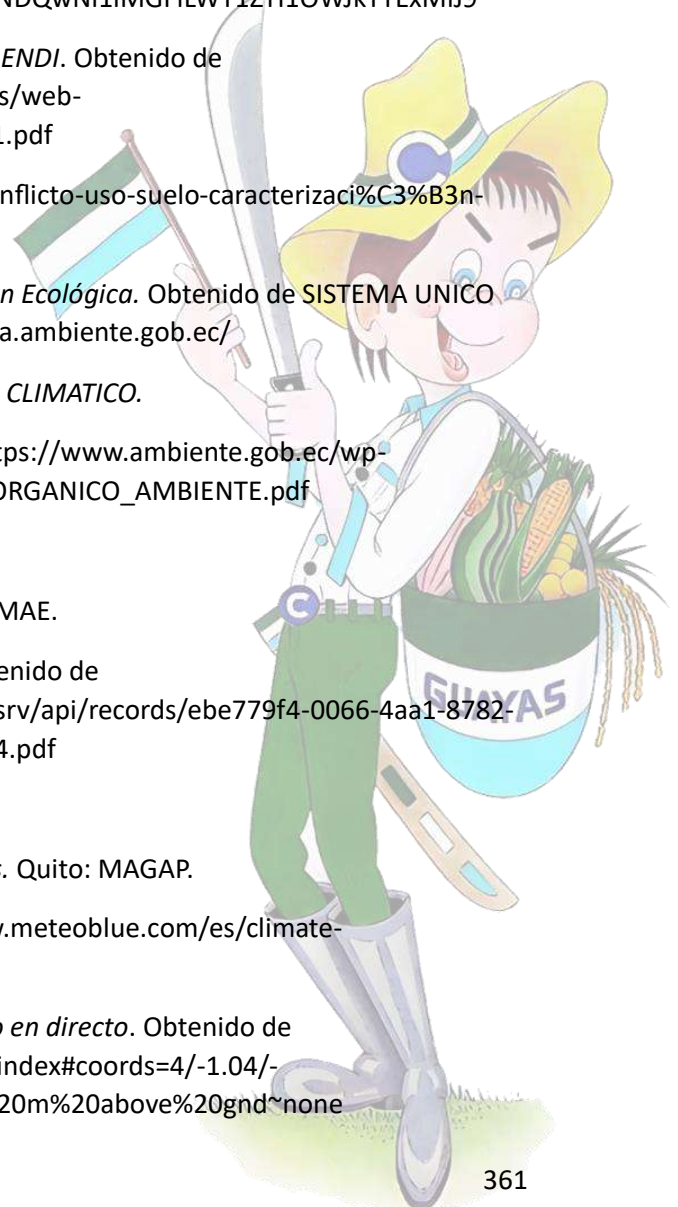
MAG. (2014). *Ministerio de Agricultura y Ganadería*. Obtenido de http://geoportal.agricultura.gob.ec/geonetwork/srv/api/records/ebe779f4-0066-4aa1-8782-c53b209ed5c7/attachments/re_zae_cacao_2014.pdf

MAG, M. d. (2024). *Datos Cartograficos*. Quito.

MAGAP, M. d. (2015). *Mapa de Cobertura y Uso de Suelos*. Quito: MAGAP.

Meteoblue. (2023). *meteoblue*. Obtenido de https://www.meteoblue.com/es/climate-change/velasco-ibarra_ecuador_3650273

METEORBLUE, M. D. (2024). *Radar y satélite meteorológico en directo*. Obtenido de <https://www.meteoblue.com/es/tiempo/mapas/index#coords=4/-1.04/-79.64&map=windAnimation~rainbow~auto~10%20m%20above%20gnd~none>





Microsoft . (2024). *msn*. Obtenido de [https://www.msn.com/es-xl/el-tiempo/mapas/temperature/in-Guayas-\(Pueblo-Nuevo\),Guayas?loc=eyJsljoiR3VheWFzIChQdWVibG8gTnVldm8pliwicil6lkd1YXlhcylsImMiOiJFY3VhZG9yIiwiaSI6IkVDliwiZyI6ImVzLXhslwiwCi6iI03OS42MTQxNDMzNzE1ODIwMyIsInkiOiItMC45NDUxMjQ2NzY3NDk3N](https://www.msn.com/es-xl/el-tiempo/mapas/temperature/in-Guayas-(Pueblo-Nuevo),Guayas?loc=eyJsljoiR3VheWFzIChQdWVibG8gTnVldm8pliwicil6lkd1YXlhcylsImMiOiJFY3VhZG9yIiwiaSI6IkVDliwiZyI6ImVzLXhslwiwCi6iI03OS42MTQxNDMzNzE1ODIwMyIsInkiOiItMC45NDUxMjQ2NzY3NDk3N)

MINEDU. (2024). *Ministerio de Educación del Ecuador*. Obtenido de Datos Abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador: <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>

Morillo, F., & Racines, P. (2020). LA PROTECCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa*, 5(1). doi:<https://doi.org/10.24133/rcsd.V5N1.2020.01>

MSP. (2024). *Ministerio de salud Publica* . Obtenido de Datos estadisticos de salud : <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZDk3YTljYzQtNWUwNi00M2ZkLTliY2ItYjZlMGVmOWI4MDQzIiwidCI6ImQxMDMxZjJkLWI0MzAtNDMwOS04ZGFhLThhMDdmYzJiODE2ZCIsImMiOiJhR9>

MSP. Distrito 15D-9 2023. (2023). *Ministerio de Salud Publica* . Obtenido de Producción Estadística de salud : <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZDk3YTljYzQtNWUwNi00M2ZkLTliY2ItYjZlMGVmOWI4MDQzIiwidCI6ImQxMDMxZjJkLWI0MzAtNDMwOS04ZGFhLThhMDdmYzJiODE2ZCIsImMiOiJhR9>

NASA (Power), N. P. (2024). *NASA PREDICTION OF WORLDWIDE ENERGY RESOURCES*. Obtenido de NASA (Power): <https://power.larc.nasa.gov/>

Nuñez, S. (12 de Diciembre de 2023). *ecologia verde* . Obtenido de <https://www.ecologiaverde.com/elementos-y-factores-del-clima-3167.html>

ONU. (2010). *Organizacion de Naciones Unidas*. Recuperado el 2024, de Informe sobre Desarrollo Humano.

ONU MUJERES. (2023). *El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible : Panorama de género*. ONU.

ONU MUJERES. (2023). *Los Caminos hacia la Igualdad. Indices gemelos sobre empoderamiento de las mujeres e igualdad de género*. Organización de las Naciones Unidas.

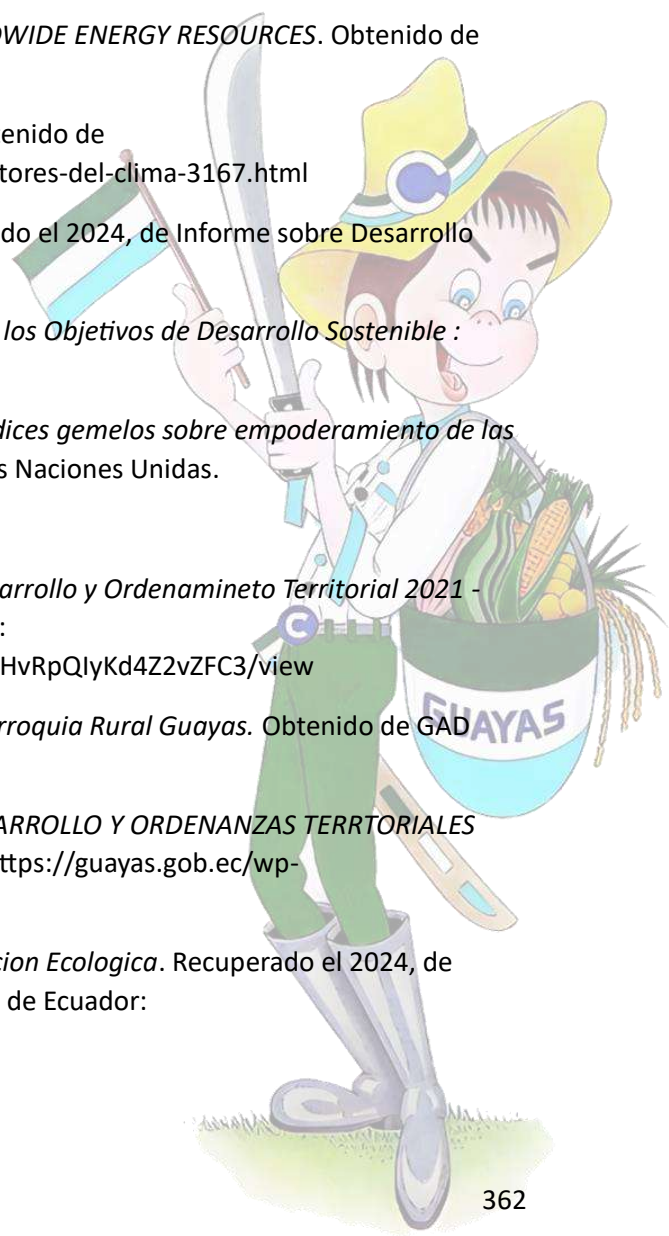
OPS, O. P. (2023). *Cambio Climatico y Salud* . OPS.

PDOT Cantón El Empalme 2021-2023. (2021). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021 - 2023*. Obtenido de GAD MUNICIPAL EL EMPALME: <https://drive.google.com/file/d/1r4uj6glsqaTrsaVHvRpQlyKd4Z2vZFC3/view>

PDOT Parroquia Rural Guayas 2019-2023. (2019). *GAD Parroquia Rural Guayas*. Obtenido de GAD PRG: <https://gadguayas.gob.ec/pdot/1/>

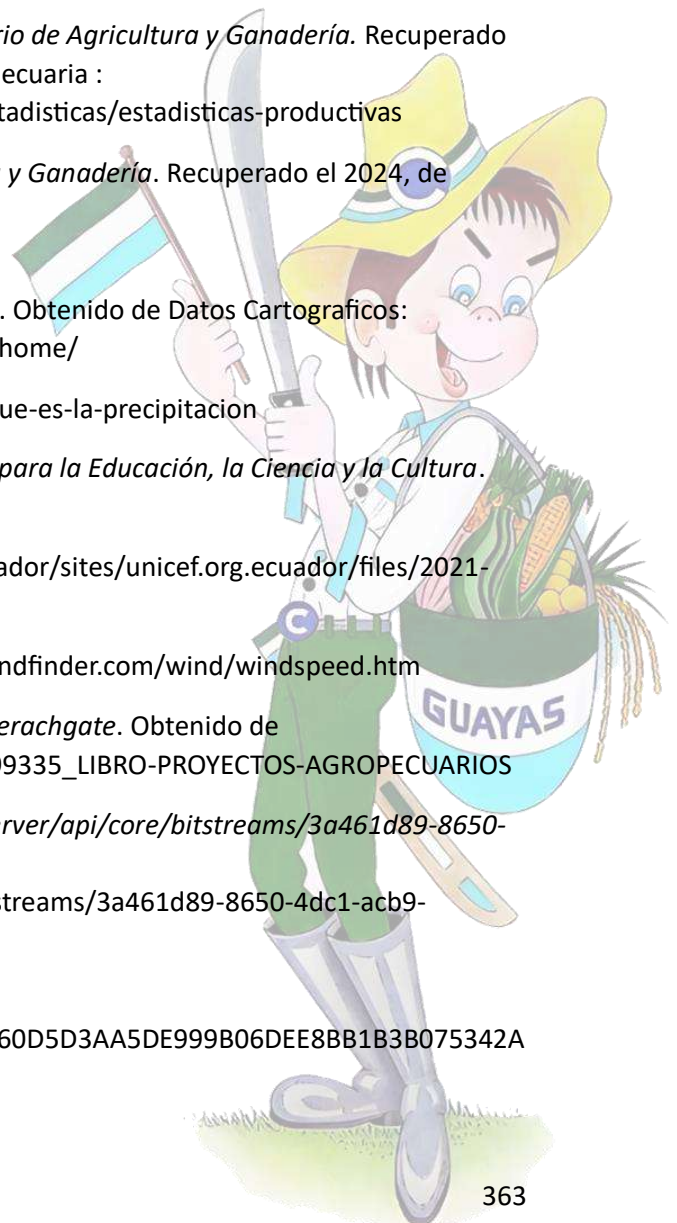
PDOT Provincial Guayas 2021-2023. (2021). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENANZAS TERRITORIALES 2021-2023*. Obtenido de Prefectura del Guayas: <https://guayas.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/PDOT.pdf>

PLANACC. (2024). *Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica*. Recuperado el 2024, de Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático de Ecuador: <https://www.adaptacioncc.com/plan-ecuador>





- PUGS 2021-2032. (2021). *PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO 2021-2032*. Obtenido de GAD MINUCIPAL EL EMPALME: https://drive.google.com/file/d/1InIXGBjWwKj59I7Zi_A-SVBtJEGbApFx/view
- Robault, M. (2024). *EcuRed*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Factores_clim%C3%A1ticos
- SDH. (2023). *SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS*. Obtenido de Registro Oficiales: <https://vlex.ec/source/registro-oficial-ecuador-6902/c/secretaria-de-derechos-humanos>
- Secretaría Nacional de Planificación . (2023). *Secretaría Nacional de Planificación* . Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025/>
- SIGTIERRAS-MAG. (2024). *geoportal del Agro Ecuatoriano*. Obtenido de <http://geoportal.agricultura.gob.ec/index.php/visor-geo>
- SIPA. (2022). *Ministerio de Agricultura y Ganadería*. Recuperado el 2024, de Sistema de Información Pública Agropecuaria: <https://sipa.agricultura.gob.ec/>
- SIPA CACAO (MAG). (2022). *Ministerio de Agricultura y Ganadería*. (F. D. CACAO, Productor) Obtenido de Sistema de Información Pública Agropecuaria: <https://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/cacao>
- SIPA ESTADISTICAS PRODUCTIVAS (MAG). (2023). *Ministerio de Agricultura y Ganadería*. Recuperado el 2024, de Sistema de Información Pública Agropecuaria : <https://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/sipa-estadisticas/estadisticas-productivas>
- SIPA MAIZ DURO (MAG). (2022). *Ministerio de Agricultura y Ganadería*. Recuperado el 2024, de Sistema de Información Pública Agropecuaria : <https://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/maiz>
- SNGRE. (2024). *Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos*. Obtenido de Datos Cartograficos: <https://srvportal.gestionderiesgos.gob.ec/portal/home/>
- Tek Meteo* . (2024). Obtenido de <https://tekmeteo.com/que-es-la-precipitacion>
- UNESCO. (1958). *La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de <https://www.unesco.org/es>
- UNICEF. (2021). Obtenido de https://www.unicef.org/ecuador/sites/unicef.org.ecuador/files/2021-05/Ecuador_DCI_Agua_Saneamiento-001.pdf
- windfinder. (2024). *windfinder*. Obtenido de <https://es.windfinder.com/wind/windspeed.htm>
- Alpizar,J, & Ruiz, M. (2021). *Proyectos Agropecuarios*. *Reserachgate*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/344199335_LIBRO-PROYECTOS-AGROPECUARIOS
- CEPAL. (MARZO de 2011). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3a461d89-8650-4dc1-acb9-127fa65bc97f/content>. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3a461d89-8650-4dc1-acb9-127fa65bc97f/content>
- COOTAD. (2023). Obtenido de <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/cootad#BF060D5D3AA5DE999B06DEE8BB1B3B075342AFDC>





CRE. (03 de 01 de 2024). Obtenido de http://bivicce.corteconstitucional.gob.ec/local/File/Constitucion_Enmiendas_Interpretaciones/Constitucion_2008.pdf

CTUGS. (2020). Obtenido de https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/resoluci%C3%B3n_nro._006_ctugs_2020_asentamientos_humanos_de_hecho.pdf

GAD Parroquia Rural Guayas. (2024). *Gad Parroquial Rural Guayas*. Obtenido de GAD GUAYAS.

INABIO. (2024). Obtenido de http://inabio.biodiversidad.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/GU%C3%8DA_DIDACTICA_PAYAMINO.pdf

INEC. (2024). Obtenido de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNWUzMjQwOWMtZjFhOS00Njc2LTk0YTItNjcwZmRmY2YxMjkyliwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWMtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTEyMiJ9>

INEC. (2024). Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/2024/Enero/1.Informe_Ejecutivo_Canastas_Analiticas_ene_2024.pdf

Secretaría Nacional de Planificación . (2023). *Secretaría Nacional de Planificación* . Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025/>

SEMPALDES. (2015). *Lineamientos y directrices para la planificación y ordenamiento territorial* . Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo .

TIMBURI. (2024). Obtenido de https://www.caces.gob.ec/documents/20116/320802/78/7814.afsh/7814_1.0.afsh

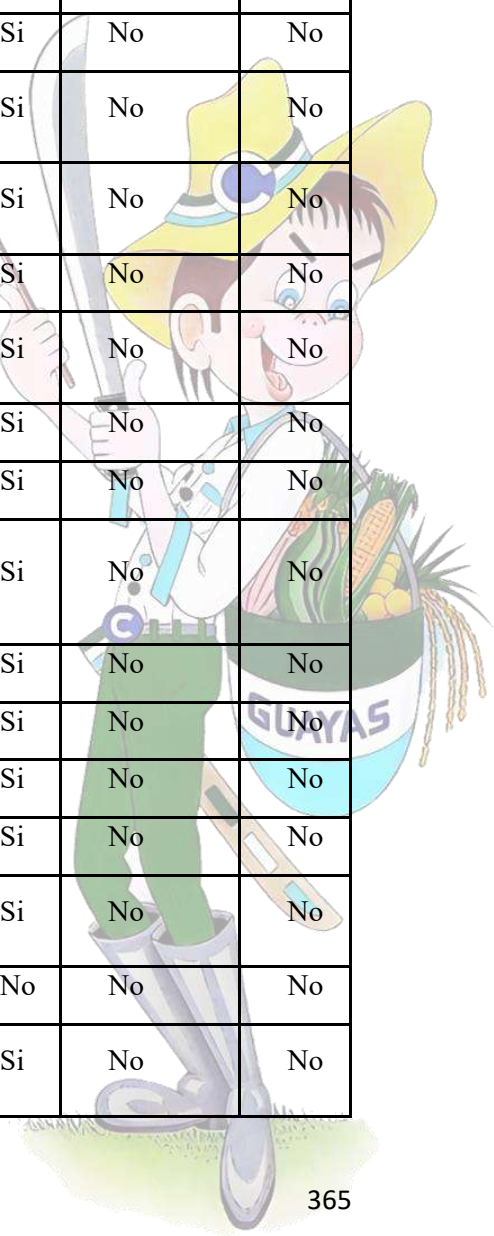




Anexos

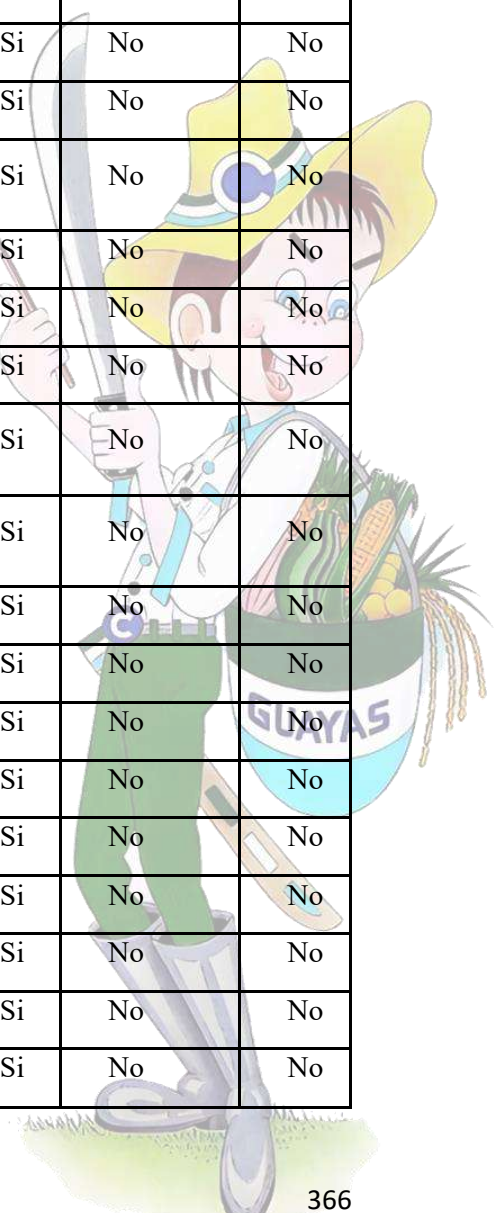
1. COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL GUAYAS

Nº	Recinto	Población	Coordenadas (X – Y)	Agua	Luz	Dispensario Médico	Reten
1	Guayas	1000	0658763 – 9891309	Si	Si	Si	Si
2	Sabulón	15	0656476-9891830	No	Si	No	No
3	Corotú	202	0658435 – 9886318	No	Si	No	No
4	Minas Central de Macul	220	0661581 – 9887348	No	Si	No	No
5	Vergel de Corotú	150	0658223 – 9884795	No	Si	No	No
6	San Cristóbal	187	0655443-9892327	No	Si	No	No
7	Buena suerte	212	0655697-9890180	No	Si	No	No
8	Los Ángeles	365	0656318-9888693	No	Si	No	No
9	San Vicente de Macul	125	0658801 – 9882667	No	Si	No	No
10	San José de Corotú	89	0659065 – 9884009	No	Si	No	No
11	Las Culebras	345	0660173 – 9884309	No	Si	No	No
12	Minas de Corotú	186	0660693 – 9886809	No	Si	No	No
13	La Montañuela	280	0655669-9885541	No	Si	No	No
14	El Descanso	264	0643463 – 9890043	No	Si	No	No
15	Comuna Cristóbal Colón	460	0643729 – 9891470	Si	Si	No	No
16	Guabillo	194	0642502 – 9891798	No	Si	No	No
17	Las Tecas	216	0644558 – 9893082	No	Si	No	No
18	Los Almendros	80	0651242 – 9893108	No	Si	No	No
19	San Antonio	540	0649244 – 9893319	No	Si	No	No
20	Limón Central-el Campin	260	0652223 – 9894840	No	Si	No	No
21	El Ají	150	0650247 – 9895474	No	No	No	No
22	Mata de Plátano	380	0651824 – 9896816	No	Si	No	No





Nº	Recinto	Población	Coordenadas (X – Y)	Agua	Luz	Dispensario Médico	Reten
23	Estero Seco	140	0652812 – 9898345	No	Si	No	No
24	Murucumba	540	0650751 – 9898089	Si	Si	No	No
25	Saiba Abajo	128	0658517 – 9893129	No	Si	No	No
26	Saiba Intermedia	97	0658531 – 9894024	No	No	No	No
27	Saiba Central	114	0659326 – 9896113	No	Si	No	No
28	Cuchara Arriba	135	0658604 – 9900544	No	No	No	No
29	Estero Chico Arriba	225	0658293 – 9902460	No	Si	No	No
30	Saiba Central de	133	0660502 – 9903638	No	Si	No	No
31	Cuchara de en medio	134	0658545 – 9897322	No	Si	No	No
32	La Providencia	238	0657706 – 9894763	No	Si	No	No
33	San Javier	300	0660262 – 9898604	No	Si	No	No
34	Saiba de en medio	125	0659818 – 9900020	No	Si	No	No
35	Estero Chico	250	0655891 – 9896573	No	Si	No	No
36	Buenos Aires	115	0655007 – 9895395	No	Si	No	No
37	El Achote	125	0654233 – 9895423	No	Si	No	No
38	Estero Los Micos	85		No	Si	No	No
39	Estero Chico las Piedras	142	0656512 – 9898412	No	Si	No	No
40	Mono Chico		0655139 – 9900282	No	Si	No	No
41	El Rosario	80	0655629 – 9902268	No	Si	No	No
42	Los Canteros	235	0653597 – 9902476	No	Si	No	No
43	La Peseta	380	0652942 – 9900083	Si	Si	No	No
44	Limón Central	294	0652956 – 9899053	No	Si	No	No
45	Marañón	486	0654486 – 9898177	No	Si	No	No
46	San Miguel	240	0665142 – 9904705	No	Si	No	No
47	Las Piñas	150	0664946 – 9906591	No	Si	No	No
48	El Triunfo	386	0663495 – 9905154	No	Si	No	No





Nº	Recinto	Población	Coordenadas (X – Y)	Agua	Luz	Dispensario Médico	Reten
49	Palmas Salto Grande	125	0662737 – 9904496	No	Si	No	No
50	Salto Grande	150	0662673 – 9902865	No	Si	No	No
51	Salto Chico	168	0661670 – 9901158	No	Si	No	No
52	San Felipe	132		No	No	No	No
53	Limón de Manizales	300	0657392 – 9904851	No	Si	No	No
54	Montecristi	223	0659832 – 9905522	No	Si	No	No
55	Las Cabuyas	187	0658748 – 9903908	No	Si	No	No
56	Manizales	164	0661125 – 9905898	No	Si	No	No
57	San José	141	0652513 – 9907644	Si	Si	No	No
58	Salapi Chico	216	0666917 – 9913954	No	Si	No	No
59	Palma Arriba la Boya	139	0658234 – 9913344	No	Si	No	No
60	Palma Abajo Milton Reyes	142	0656419 – 9911838	Si	Si	No	No
61	Gualipe	100		Si	Si	No	No
62	La Cancagua	206	0647027 – 9891228	No	Si	No	No
63	San Andrés	216	0645588 – 9894560	No	Si	No	No
64	San Gregorio	289	0646157 – 9897127	No	Si	No	No
65	Cholas 2	198	0645302 – 9898822	No	Si	No	No
66	Las Margaritas	164	0648449 – 9898548	No	Si	No	No
67	Mina Grande 1	215	0650043 – 989723	No	Si	No	No
68	Mina Grande 2	150	0649173 – 9897363	No	Si	No	No
69	Los Pavones	216	0647991 – 9895820	No	Si	No	No
70	Nueva Unión	105	0642256 – 9894279	No	Si	No	No
71	Malecón	200	0644410 -9894274	No	Si	No	No
72	Las Piedras	600	0644165 – 9896080	Si	Si	No	No
73	Cristóbal Colon Adentro	150	0643630 – 9897413	No	Si	No	No
74	San Isidro	180	0643281 – 9898642	No	Si	No	No
75	La Chola 1	170	0644024 – 9898946	No	Si	No	No
76	San Ramón	105	0642378 – 9901267	No	Si	No	No



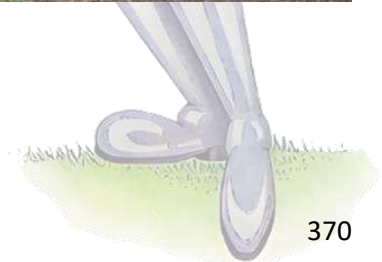


Nº	Recinto	Población	Coordenadas (X – Y)	Agua	Luz	Dispensario Médico	Reten
77	Carlos Julio Arosemena	1486	0641537 – 9896981	Si	Si	Si	Si
78	Campo Verde	500	0639205 – 9894195	No	Si	No	No
79	San Vicente de Pocache	154	0657481 – 9916323	No	Si	No	No
80	El Aguacate	150	0661273 – 9889405	No	Si	No	No
81	San Jacinto	205	0648434 – 9877515	No	Si	No	No
82	Cerro de Oro	210	0661791 – 9895095	No	Si	No	No
83	La Germania	200	0663374 – 9897405	No	Si	No	No
84	San Ignacio	200	0663512 – 9893038	No	Si	No	No
85	Guayabo de Corotú	150	0663132 – 9895080	No	Si	No	No

Fuente: PDOT El Empalme 2015-2024
Elaborado por: Equipo consultor.











GAD PARROQUIAL GUAYAS
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS,
 LISTADO DE PARTICIPANTES EN RECOLECCION DE INFORMACION PARA ACTUALIZACION DEL (PDYOT) PLAN DE DESARROLLO Y
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027
 SA 2- Recinto San Jacinto

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	BARRIO RECINTO COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
1	FAUSTO GERARDO REYES ROSAS	0907920532	0939620478	MORONA	DIRECTOR	[Firma]
2	Neftalí Patricia Zamora	1305087926	0930921606	San Jacinto	Secretaria	[Firma]
3	Luis Pinargote	1304255563	09951604950	Murucumbá		[Firma]
4	Juan Carlos Carrera	1215115356	0759382986	7 AGOSTO		[Firma]
5	María Paredes S	1309140836	0981656043	San Jacinto		[Firma]
6	Brenda Urban	0922907951	0980081377	San Jacinto		[Firma]
7	Marcelín Vergara	0956520754	0939534104	La Guaya		[Firma]
8	Johnny Adonis Muñoz Pinargote	0940890700	0988692179	Al. El Agrícola		[Firma]
9	Roberto Damián Paredes	1402116912	0931922551	La Guaya		[Firma]
10	Jefferson David Huérfano	1311063073	09394102077	La Guaya		[Firma]
11	CARLOS PASCUAL LAINEZ	0913983128	0953019568	7 AGOSTO		[Firma]
12	José Gerardo López	0909468563	0999303216	SAN BRITÁN		[Firma]

Dirección: Calle los Ríos y Av. 7 de agosto
 Correo electrónico: jplaguayas@yahoo.es
 Teléfono: 0985288639
 www.gadguayas.gob.ec

GAD PARROQUIAL GUAYAS
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS,
 LISTADO DE PARTICIPANTES EN RECOLECCION DE INFORMACION PARA ACTUALIZACION DEL (PDYOT) PLAN DE DESARROLLO Y
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027
 GAD - Rcto. San Jacinto

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	BARRIO RECINTO COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
1	Leandro Antonio Valverde	1203284865	0993562213	Elmo, Urb. C.		[Firma]
2	Alvaro Sanchez	1303556897		San Chi C.	Campo	[Firma]
3	Patricia Patricia Espinoza	1311708018	0997212501 09395912331	Los Tardes de Morucumbá		[Firma]
4	Darwin Bojórquez	1203794928	0987953690	ESTERRO DE OCHO		[Firma]
5	Rafael Pardo L	0904830488		Murucumbá		[Firma]
6	Guillermo Salazar	1201224746	0959164794	Mineros, Barrio de San Jacinto		[Firma]
7	Agustín Salazar	1309286597	0986822755	San Jacinto	Presidente Com. Agrícola	[Firma]
8	Carlos M. C. S.	1211600029	0968899688	San Jacinto de Guaya		[Firma]
9	David Sulistiza	0911435659				
10	Orlando Nolasco Sotter	997745359	0783990100	Rio Colorado	Presidente	[Firma]
11	Nely Monserrate Suarez	1202432694	0939037352	Corona Central	Consejal	[Firma]
12	Victor Pardo Avila	1202727114	0967990628	Murucumbá	agricultor	[Firma]
13	Evelyn Manzoba Vera	0912200241	09913522193	Murucumbá	agricultora	[Firma]

Dirección: Calle los Ríos y Av. 7 de agosto
 Correo electrónico: jplaguayas@yahoo.es
 Teléfono: 0985288639



Rcto. Murucumba

GAD PARROQUIAL GUAYAS
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS,
 LISTADO DE PARTICIPANTES EN RECOLECCION DE INFORMACION PARA ACTUALIZACION DEL (PDYOT) PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027
 10/Sept/2024 (Reunión en el Rcto. Murucumba) (Reunión con líderes de los recintos)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	BARRIO RECINTO COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
1	Luis Alberto Banzo Becallo	0918271240	0980531797	El Limoncito	Presidente	[Firma]
2	Francisco Zamora	0800383689	0985520142	Zapote 2	Habitante	Francisco Zamora
3	Rosa Mary Ariza Suarez	1202239360	0993151803	Murucumba	Habitante	[Firma]
4	Jorge Davila	0916036856	0997311780	MURUCUMBA	Habitante	Jorge Davila
5	Berjan Daniels Rodriguez	0912760525	0982415887	Murucumba	Habitante	Berjan Daniels R.
6	Terico Rodriguez Montalban	1304948548		Murucumba	Habitante	[Firma]
7	Doris Rosado	0915805776	0988560598	Murucumba	Habitante	[Firma]
8	Esteban Rodriguez			Murucumba	Habitante	Esteban
9	Coramen Alvaroz	1708366830	0991377520	Murucumba	Vicepresidente	Coramen Alvaroz
10	Maritza Ariza Suarez		0993151803	Murucumba	Habitante	Maritza Ariza
11	Arturo Barro	18020503	014	Murucumba	Habitante	Arturo B
12	José U. Barro	1321350470	09170519	Murucumba	Habitante	[Firma]
13	Cristian Alvaro Daniel Ruiz	1309220395	0982452871	Murucumba	Habitante	Cristian Daniel
14						

Dircción Calle los Ríos y Av. 7 de agosto Correo electrónico jplaguayas@yahoo.es Teléfono 0985288639
 www.gadguayas.gob.ec

SCAN Any Scanner

GAD PARROQUIAL GUAYAS
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS,
 LISTADO DE PARTICIPANTES EN RECOLECCION DE INFORMACION PARA ACTUALIZACION DEL (PDYOT) PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027
 10/Sept/2024 (Reunión en Rcto. Murucumba) (Reunión con diferentes recintos)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	BARRIO RECINTO COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
1	SONIA ROSADO AVILA	1707736417	0939516533	MURUCUMBA	SECRETARIA	[Firma]
2	Pablo Sabando Zambrano	1309170917	0986773255	El Centro	Presidente	Pablo Sabando
3	Pablo David Obando	1309324653	0988575710	La peseta	Presidente	Pablo Obando
4	Néstor María	130209389		Murucumba	Habitante	Néstor María
5	Carmela Ariza	1307039188		Murucumba	Habitante	Carmela Ariza
6	Edilia Menéndez	1306344464	0959873009	Murucumba	Habitante	Edilia Menéndez
7	JAVIERA MONCADA	0926490343	0984929100	Murucumba	Habitante	JAVIERA MONCADA
8	ANITA BARRERA	0927420358	0986025428	Murucumba	Habitante	Anita Barrera
9	Corina Bautista	1203252310	0955904014	Murucumba	Habitante	Corina Bautista
10	Franklin Sintes	1308964407	0993290823	Murucumba	Habitante	Franklin Sintes
11	Schneider Ariza	1303595613		Murucumba	Habitante	[Firma]
12	Conrado Zamora	1304680912		Murucumba	Habitante	Conrado Zamora
13	Raúl Somoza	1204828121		Murucumba	Habitante	[Firma]
14	Ale García Sintes	0925122780		Murucumba	Habitante	Alexis Garcia
15						

Dircción Calle los Ríos y Av. 7 de agosto Correo electrónico jplaguayas@yahoo.es Teléfono 0985288639
 www.gadguayas.gob.ec



Levantamiento de encuestas



GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ENCUESTA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2023-2027

COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA RURAL GUAYAS

Comunidad/es: RIO SANTA LUCA CONOTU Lider: Enrique Benavides Brito Telf: 0992589627

1) Cuantas familias habitan en la comunidad:

Comunidad 1 25 Comunidad _____ Comunidad 3 _____ Comunidad 4 _____ Comunidad 5 _____

2) Problema principal que tiene su comunidad:

Problema 1 INSEGURIDAD

Problema 2 limpieza de la vía

Problema 3 Deficiencia de Energía Eléctrica

Problema 4 limpieza del río

Problema 5 agua en mal estado

3) Soluciones

Solución 1 MÁS PATRULLAJE

Solución 2 MAINTENIMIENTO limpieza

Solución 3 Cambio de Infraestructura

Solución 4 con maquinarias como excavadora

Solución 5 MAINTENIMIENTO Y ANEJO

4) Que cosa tiene el territorio que lo hace distinto de los demás y muy atractivo o bueno (detalle)

Particularidad 1 RÍO CONOTU

Particularidad 2 code de reuniones de una asocion

Particularidad 3 Aso Fondo Protonio

Particularidad 4 PLANTACIONES TROPICALES

Particularidad 5 ALUMBRADO PUBLICO

5) Existe algún tipo de riesgo en la comunidad (Situación de peligro que usted pueda observar)

ENTENHEDAL Y PLAGAS PARA EL CAÑO Y PLATANOS

Y OTROS CULTIVOS



Conguito



ING. WALTER CARRERA CEDEÑO
PRESIDENTE GAD GUAYAS

ADMINISTRACION 2023 - 2027



RESOLUCIÓN No 006-GADPRG-APDOT-2024

**RESOLUCIÓN FAVORABLE DE APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS**

CONSIDERANDO

QUE, el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

QUE, el artículo 29 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, señala que el ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas: a) De legislación, normatividad y fiscalización; b) De ejecución y administración; y, c) De participación ciudadana y control social;

QUE, el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, señala que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

QUE, según el artículo 66 del COOTAD, la junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. Para la elección del vicepresidente o vicepresidenta se observarán los principios de equidad y paridad de género.

QUE, según el artículo 65 del COOTAD, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

QUE, según el artículo 67 del COOTAD, a la junta parroquial rural le corresponde: a). Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este





Código; b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

QUE, según el artículo 70 del COOTAD, le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;

QUE, según el artículo 295 del COOTAD, los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales. Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos: a) Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades; b) La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo; c) Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos; y, d) Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas. Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución, la ley y este Código. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría, absoluta. **La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación.**

QUE, el artículo 300 del COOTAD, los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.



Dirección
Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico
jplaguayas@yahoo.es

Teléfono
0985288639



www.gadguayas.gob.ec



QUE, según el artículo 8 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas-COPLAFIP, cada nivel de gobierno definirá los procedimientos para la formulación de presupuestos participativos, de conformidad con la Ley, en el marco de sus competencias y prioridades definidas en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

QUE, según el artículo 12 del COPLAFIL, la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

QUE, según el artículo 28 del COPLAFIP, los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por:

1. La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente;
2. Un representante del legislativo local;
3. La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y,
5. Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios; municipal en el caso de las provincias; y provincial en el caso de las regiones.

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera: 1. El Presidente de la Junta Parroquial; 2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial; 3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

QUE, según el artículo 29 del COPLAFIP, son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial; 4. Velar por la armonización de la gestión de



Dirección
Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico
jplaguayas@yahoo.es

Teléfono
0985288639



www.gadguayas.gob.ec





cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos; 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y, 6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

QUE, según el artículo 40 del COPLAFIP, el Consejo Nacional de Planificación aprobará los lineamientos y políticas que orientarán el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, los mismos que serán presentados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo al Consejo. Estos lineamientos y políticas serán de cumplimiento obligatorio para el gobierno central, los gobiernos autónomos descentralizados e indicativos para las demás entidades del sector público y otros sectores.

QUE, según el artículo 47 del COPLAFIP, para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

QUE, en sesión en las instalaciones del GAD Parroquial Guayas, se convocó a todas las instituciones públicas el día viernes 19 de julio del presente año a partir de las 2 de la tarde en punto para socializar la actualización del PDyOT de la Parroquia Guayas

QUE, en sesión del 06 de octubre del 2024 el consejo de planificación del GAD Parroquial Guayas, aprobó los primeros productos del PDyOT de la Parroquia Guayas

QUE, el Consejo de Planificación del Gobierno Parroquial Rural Guayas, en sesión del día 29 de octubre del 2024, emitió criterio favorable (APROBACIÓN) a la alineación del PDyOT actual al Plan Nacional de Desarrollo;

QUE, en sesión del día 29 de octubre del 2024^a la 09 de la mañana, los vocales del GAD Guayas emiten la (APROBACIÓN) a la alineación del PDyOT 2024-2027 al Plan Nacional de Desarrollo;

RESUELVE:

ART 1.- Emitir criterio favorable (APROBACIÓN) a la alineación del PDyOT actual al Plan Nacional de Desarrollo.

Ing. Walter Carrera Cedeño
PRESIDENTE





Ing. Maricela Carreño Carreño
VICEPRESIDENTE

Sra. Mayra Bazaña Alvarado
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Jairo Velasco Barreiro
VOCAL PRINCIPAL

Prof. Milagro Bowen Alarcón
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Leonardo Hurtado Pisco
SECRETARIO
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Certifico que, en la presente resolución, se conoció, estudió y aprobó por los vocales del GAD Parroquial Rural Guayas. Los alineamientos de la actualización del PDOT Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en sesión extraordinaria 009 de fecha 29 de octubre del 2024

Sr. Leonardo Hurtado Pisco
SECRETARIO
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ADJUNTO ANEXOS DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2024



Dirección
Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico
jplaguayas@yahoo.es

Teléfono
0985288639



www.gadguayas.gob.ec





RESOLUCIÓN FAVORABLE

NRO. 001 – GADPRG – SPCGADPRG-CPP- 2024

EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DE LA PARROQUIA RURAL GUAYAS

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 1 estipula que: el Ecuador es un Estado constitucional de derecho y justicia, social, democrática, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; la soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución;

Que, la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 100, establece que la participación ciudadana se conforma en los diferentes niveles de gobierno, a través de instancias de participación integradas por las autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito de la jurisdicción territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos.

Que, el art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece la conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados mediante actos normativos; y en su artículo 29 establece las funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados;

Que, el artículo 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, al referirse a los consejos locales de planificación, dice que "Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación





Que, el COOTAD, en el artículo 65 literal a) indica como competencia exclusiva del GAD parroquial rural “Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales”;

Que, el artículo 67 literal b) del COOTAD, establece como atribución de la junta parroquial rural: “Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución”;

Que, el COOTAD, en el artículo 296, prescribe que el ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas, que permiten su apropiado desarrollo territorial. La formulación e implementación de los planes deberá proponer al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes;

Que, mediante sesión de la junta parroquial Rural de Guayas, de fecha 27 de noviembre del 2023 se aprobó la Resolución Que Conformar Y Regula El Funcionamiento Del Sistema De Participación Ciudadana de Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Guayas, en cuya cuerpo normativo, crea el Consejo de Planificación Local como una instancia de participación ciudadana constituida con representantes de la sociedad civil, autoridades electas, representantes de las instituciones gubernamentales entre otros, con capacidad para emitir resoluciones sobre prioridades estratégicas de desarrollo como requisitos indispensables para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente y velar por el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, conforme lo establecido en el art. 22 de referido cuerpo normativo antes invocado.

Que, en el auditorium del GAD de la Parroquia Guayas, con fecha 29 de octubre del 2024, a las 10H00 , se llevó a efecto la sesión ordinaria del Consejo de Planificación





Local, en el que se conoció y debatió en todas sus partes el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guayas, el mismo que regirá para el periodo 2024 – 2027 y que contiene el diagnóstico de las capacidades, oportunidades, el establecimiento de sus lineamientos estratégicos para cumplir los objetivos, definiciones de políticas, proyectos, y potencialidades de desarrollo y necesidades de la Parroquia Rural Guayas, como garantías del buen vivir en ejercicios de sus componentes.

Con las consideraciones expuestas, los miembros del Consejo de Planificación Local de la Parroquia Guayas, en el pleno ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador, el Art. 28 y 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en concordancia con los Arts. 25 y 28 de la Resolución que Conformar y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del GAD de la Parroquia Rural Guayas.

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar y expedir en todas sus partes, la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guayas, el mismo que regirá para el periodo 2023 – 2027 y se adjunta como Anexo único a la presente resolución.

Artículo 2.- Establecer que dentro del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Guayas, se articulen la actualización de sus políticas, su planificación institucional, sus proyectos públicos, su programación, ejecución presupuestaria, la inversión y la asignación de los recursos públicos, en observancia a las estrategias, objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, sin menoscabo de sus competencias y autonomía, según sea el caso.

Artículo 3.- Póngase en conocimiento de la presente resolución, al cuerpo Colegiado de Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guayas, así como a todas sus autoridades y funcionarios.

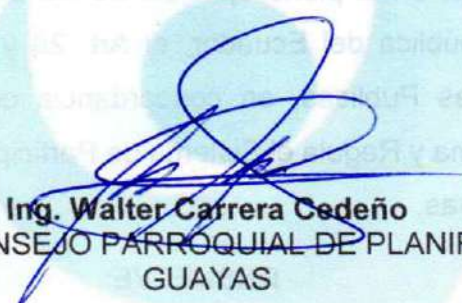




Artículo 4.- Disponer la publicación íntegra del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural Guayas, en la página Web de la institución.

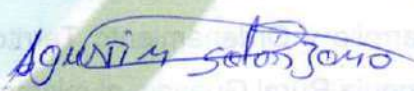
Artículo final. - De la ejecución y cumplimiento de esta resolución, que entrará en vigencia sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial, al secretario/a del Consejo de Planificación Local de la Parroquia Rural Guayas.


Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guayas, el día de hoy martes 29 de octubre del 2024.



Ing. Walter Carrera Cedeño
PRESIDENTE DEL CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN DEL GAD
GUAYAS



Sr. Jairo Velasco Barreiro
MIEMBRO CPP


Sr. Manuel Agustín Solorzano
MIEMBRO CPP


Srta. García Sánchez Ariana Valeria
MIEMBRO CPP


Sr. Muñoz Zamora Johnny Simón
MIEMBRO CPP


Sr. Leonardo Hurtado Pisco
SECRETARIO DEL CONCEJO DE
PLANIFICACIÓN GADPRG





1. DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS Objetivo
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Conservar y fortalecer el patrimonio natural como medida de mitigación y resiliencia al cambio climático global.	Fortalecer los sistemas agroforestales con énfasis en la resiliencia.	Gestionar la prevención ambiental y mitigación del cambio climático.	Art. 65 COOTAD: Incentivar actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente; planificar el desarrollo parroquial con otros niveles de gobierno.	100 hectáreas de ríos y esteros reforestados hasta el 2027.	Guayas resiliente	Reducir la contaminación medio ambiental de PRG mediante regulación agroindustrial, uso responsable de pesticidas en los sistemas agroforestales, motivando sistemas de producción, desarrollando campañas de sensibilización, otras iniciativas.	\$60.000	Ingresos propios / gestión interinstitucional	Zona de protección	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha en el 2024 a 318.811,06 ha al 2029.	2. Economía y ambiente	2.6. Impulsar la recuperación, conservación y protección de las fuentes hídricas, zonas de recarga, acuíferos y aguas subterráneas con una gestión integral, que garantice su calidad, disponibilidad, uso eficiente y acceso equitativo para el consumo humano, el riego y la producción.	6. Agua limpia y saneamiento 13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres
Conservar y fortalecer el patrimonio natural como medida de mitigación y resiliencia al cambio climático global.	Fortalecer los sistemas agroforestales con énfasis en la resiliencia.	Recuperar ecosistemas degradados y su biodiversidad.	Art. 65 COOTAD: Incentivar actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Fortalecer 40 sistemas agroforestales con enfoque agroecológico hasta el 2027.	Guayas resiliente	Reducir la contaminación medio ambiental de PRG mediante regulación agroindustrial, uso responsable de pesticidas en los sistemas agroforestales, motivando sistemas de producción, desarrollando campañas de sensibilización, otras iniciativas.		Ingresos propios / GAD Provincial / MAG / cooperación	Zona de protección	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad de adaptación de 82,81 % en el 2024 a 81,10 % al 2029.	2. Economía y ambiente	2.2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas; y, biodiversidad en todo el territorio nacional.	15. Vida de ecosistemas terrestres



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS Objetivo
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Conservar y fortalecer el patrimonio natural como medida de mitigación y resiliencia al cambio climático global.	Promover la reforestación con énfasis en capacitación, concienciación y participación de los habitantes.	Promover modelos productivos ambientalmente sostenibles y eficientes; generar conciencia ambiental.	Art. 65 COOTAD: Incentivar actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	3 campañas de sensibilización medio ambiental desarrolladas a nivel parroquial.	Guayas resiliente	Guayas reforesta, con talleres de capacitación, campañas de reforestación, recuperación de plantas nativas y frutales, con énfasis en la sensibilización y producción de alimentos.	\$90.000	Ingresos propios / gestión	Todo el territorio	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar las toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación de 3.030.577.895, 86 en el 2024 a 3.165.577.895, 86 al 2029.	2. Economía y ambiente	2.2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas; y, biodiversidad en todo el territorio nacional.	13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres
Promover el desarrollo económico sostenible de la Parroquia Rural Guayas.	Impulsar el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) en la Parroquia Rural Guayas mediante inversión y articulación.	Fortalecer los sistemas productivos de la AFC con diversidad y seguridad alimentaria.	Art. 64 COOTAD: Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Plan de turismo parroquial implementado en fases hasta el 2027.	Reactivación económica de la Parroquia Rural Guayas	Guayas turística “A donde todos quieren volver”, con implementación del Plan Parroquial de Turismo, normativa, mejoramiento de infraestructura turística, nuevas infraestructuras, participación ciudadana y capacitación.	\$300.000	Ingresos propios / gestión con MINTUR / GAD Provincial	Todo el territorio	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029.	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.	8. Trabajo decente y crecimiento económico 11. Ciudades y comunidades sostenibles



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS Objetivo
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Promover el desarrollo económico sostenible de la Parroquia Rural Guayas.	Impulsar el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) en la Parroquia Rural Guayas mediante inversión y articulación.	Fortalecer los sistemas productivos de la AFC con diversidad y seguridad alimentaria.	Art. 64 COOTAD: Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	10.000 turistas mensualmente visitando la parroquia.	Reactivación económica de la Parroquia Rural Guayas	Guayas productiva a través del fortalecimiento de los sistemas agroforestales, con escuelas de formación en sistema de producción limpia, gestión de alimentos, administración y negocios, con empresas familiares y comunitarias dando valor agregado a la Materia Prima que producen, con acceso a mercado seguros y permanentes articulando con el PPT.	\$60.000	Ingresos propios / gestión con MINTUR / GAD Provincial	Todo el territorio	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029.	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.	8. Trabajo decente y crecimiento económico
Promover el desarrollo económico sostenible de la Parroquia Rural Guayas.	Impulsar el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) en la Parroquia Rural Guayas mediante inversión y articulación.	Fortalecer los sistemas productivos de la AFC con diversidad y seguridad alimentaria.	Art. 64 COOTAD: Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	100 fincas de la AFC fortalecidas con rubros diversos hasta el 2027.	Reactivación económica de la Parroquia Rural Guayas	Guayas productiva a través del fortalecimiento de los sistemas agroforestales, con escuelas de formación en sistema de producción limpia, gestión de alimentos, administración y negocios, con empresas familiares y comunitarias dando valor agregado a la Materia Prima que producen, con acceso a		Ingresos propios / GAD Provincial / MAG / cooperación	Todo el territorio	5. Fortalecer la producción nacional e inversión en sectores clave con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar el número de mujeres rurales de la Agricultura Familiar Campesina que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 2.218,00 en el 2024 a 5.218,00 al 2029.	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.	2. Hambre cero 8. Trabajo decente y crecimiento económico



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS Objetivo
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
						mercado seguros y permanentes articulando con el PPT.								
Mejorar la competitividad productiva del territorio a través del fortalecimiento del sector agropecuario y turismo de la Parroquia Rural Guayas.	Atraer divisas a la parroquia mediante el mejoramiento de la oferta agro – turísticas de forma sostenibles y resilientes.	Fortalecer las condiciones turísticas de Guayas en función de su identidad y cultura.	Art. 64 COOTAD: Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	30 emprendimientos implementados y fortalecidos incorporados a la oferta turística.	Reactivación económica de la Parroquia Rural Guayas	Implementar cursos de desarrollo humano, empoderamiento, turismo comunitario, artesanía, gastronomía con identidad cultural e igualdad de género, entre otros.	\$30.000	Ingresos propios / gestión	Todo el territorio	5. Fortalecer la producción nacional e inversión en sectores clave con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.788,3 millones en el 2024 a USD 3.105,1 millones al 2029.	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.	8. Trabajo decente y crecimiento económico 11. Ciudades y comunidades sostenibles



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS Objetivo
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Fortalecer la identidad y patrimonio cultural intangible del pueblo montubio y campesino de la Parroquia Rural Guayas.	Fortalecer la participación social de la población prioritaria con énfasis en la identidad cultural.	Promover y fortalecer la identidad cultural del territorio con enfoque de diversidad, generacionalidad, género e integralidad.	Art. 64 COOTAD: Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio; promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad; promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.	Al menos 5 iniciativas a favor de grupos de atención prioritaria desarrolladas hasta el 2027; 300 personas atendidas.	Parroquia rural Guayas inclusiva	Promover la inclusión de grupos de atención prioritaria con talleres de autodescubrimiento de potencialidades, desarrollo de destrezas y emprendimientos.	\$50.000	Ingresos propios / MIES / cooperación	Todo el territorio	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el 2024 a 90,23% al 2029. Reducir la tasa de pobreza multidimensional al de 36,85% en el 2024 a 32,59% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.3. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad y de movilidad humana.	1. Fin de la pobreza 3. Salud y bienestar 10. Reducción de desigualdades



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS Objetivo
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Fortalecer la identidad y patrimonio cultural intangible del pueblo montubio y campesino de la Parroquia Rural Guayas.	Fortalecer la participación social de la población prioritaria con énfasis en identidad cultural.	Fortalecer la identidad montubia del territorio.	Art. 144 del COOTAD: Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural, natural, tangible e intangible, mediante planes, programas y proyectos en coordinación con los gobiernos parroquiales rurales y comunidades.	3 campañas de difusión cultural.	Parroquia rural Guayas inclusiva	Fortalecer identidad y cultura de la Parroquia Rural Guayas con actividades culturales, espacios lúdicos y campañas de sensibilización.	\$30.000	Ingresos propios / Ministerio de Cultura / gestión	Todo el territorio	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.13. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial.	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Promover la articulación interinstitucional para mejorar las condiciones de servicios públicos de la Parroquia Rural Guayas.	Promover la participación interinstitucional en la gestión de los servicios públicos de la parroquia.	Promover el mejoramiento de los servicios públicos con énfasis en calidad, cobertura e inclusión.	Art. 65 del COOTAD: Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno; vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos; y planificar el desarrollo parroquial en coordinación con otros niveles de gobierno y actores territoriales.	Conformar mesas de servicios públicos.	Parroquia rural Guayas inclusiva	Tejiendo redes de desarrollo, a través de la implementación de redes de gestión articuladas y/o mesas técnicas.	\$20.000	Ingresos propios / gestión / cooperación	Todo el territorio	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029.	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial, de manera articulada entre niveles de gobierno.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS Objetivo
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Promover la articulación interinstitucional para mejorar las condiciones de servicios públicos de la Parroquia Rural Guayas.	Promover la participación interinstitucional en la gestión de los servicios públicos de la parroquia.	Promover el mejoramiento de los servicios públicos con énfasis en calidad, cobertura e inclusión.	Art. 138 COOTAD: Ejercicio de las competencias de infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación. Art. 65 del COOTAD: Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno; vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Ejecutar al menos 3 acciones afirmativas para superar el déficit de servicios públicos.	Parroquia rural Guayas inclusiva	Promover la implementación del Subcentro de salud tipo B y el dispensario del SSC La Bimba.	\$5.000	Ingresos propios / MSP / GADs / cooperación	Zona de expansión urbana	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,79% en el 2023 a 31,81% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.1. Garantizar el acceso a servicios integrales de salud, con especial énfasis en la atención a la primera infancia y en las zonas rurales, con el propósito de reducir las desigualdades territoriales.	3. Salud y bienestar.
Promover la articulación interinstitucional para mejorar las condiciones de servicios públicos de la Parroquia Rural Guayas.	Promover la participación interinstitucional en la gestión de los servicios públicos de la parroquia.	Promover el mejoramiento de los servicios públicos con énfasis en calidad, cobertura e inclusión.	Art. 145 COOTAD: Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.	Ejecutar al menos 3 acciones afirmativas para superar el déficit de servicios públicos.	Parroquia rural Guayas inclusiva	Promover la creación de un centro tecnológico en la parroquia.	\$10.000	Ingresos propios / gestión interinstitucional	Zona de expansión urbana	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 83,29% en el 2024 a 90,75% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social.	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país.	9. Industria, innovación e infraestructura.



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS Objetivo
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Fortalecer los asentamientos humanos logrando reconocimiento y dotación de servicios básicos para reducir la pobreza por necesidades básicas insatisfechas.	Fomentar la articulación con GADCEE y otros actores para intervenir asentamientos humanos o recintos.	Fortalecer la cooperación y articulación de competencias para mejorar asentamientos humanos.	Art. 65 COOTAD: Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Lograr el reconocimiento de 80 asentamientos humanos hasta el 2027 y mejorar electricidad en al menos 5 recintos.	Plan de gestión para el mejoramiento de asentamientos humanos y su conectividad	Promover el reconocimiento de asentamientos humanos con habitantes empoderados y con al menos 25% del déficit de servicios básicos cubierto.	\$30.000	Ingresos propios / GAD Municipal El Empalme / CNEL / gestión	Zonas de aumento de densidad poblacional	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza multidimensional de 36,85% en el 2024 a 32,59% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.2. Garantizar el acceso a servicios básicos para promover el bienestar y la calidad de vida de la población.	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Fortalecer los asentamientos humanos logrando reconocimiento y dotación de servicios básicos para reducir la pobreza por necesidades básicas insatisfechas.	Fomentar la articulación con GADCEE y otros actores para intervenir asentamientos humanos o recintos.	Fortalecer la cooperación y articulación de competencias para mejorar asentamientos humanos.	Art. 137 COOTAD: Prestación de servicios públicos de agua potable y saneamiento ambiental, ejecutados por los GAD municipales, con articulación de otros niveles de gobierno según sus competencias.	Subir la cobertura de agua potable al menos al 30% hasta el 2027 en todos los asentamientos humanos.	Plan de gestión para el mejoramiento de asentamientos humanos y su conectividad	Promover dotación de agua segura al menos a 5 asentamientos humanos.	\$25.000	Ingresos propios / GAD Municipal El Empalme / MAATE / gestión	Zonas de aumento de densidad poblacional	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha en el 2024 a 318.811,06 ha al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.2. Garantizar el acceso a servicios básicos para promover el bienestar y la calidad de vida de la población.	6. Agua limpia y saneamiento 3. Salud y bienestar
Fortalecer los asentamientos humanos logrando reconocimiento y dotación de servicios básicos para	Fomentar la articulación con GADCEE y otros actores para intervenir asentamientos humanos o recintos.	Fortalecer la cooperación y articulación de competencias para mejorar asentamientos humanos.	Art. 137 COOTAD: Prestación de servicios públicos de agua potable y saneamiento ambiental,	Subir al 20% la cobertura de alcantarillado hasta el 2027.	Plan de gestión para el mejoramiento de asentamientos humanos	Promover la ampliación de al menos 20% de cobertura de alcantarillado.	\$10.000	Ingresos propios / GAD Municipal El Empalme / gestión	Núcleos urbanos en suelo rural	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el	Reducir la tasa de pobreza multidimensional de 36,85% en el 2024 a 32,59% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.2. Garantizar el acceso a servicios básicos para promover el bienestar y la calidad de vida de la población.	6. Agua limpia y saneamiento



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS Objetivo
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
reducir la pobreza por necesidades básicas insatisfechas.			ejecutados por los GAD municipales, con articulación de otros niveles de gobierno según sus competencias.		y su conectividad					goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.				
Fortalecer los asentamientos humanos logrando reconocimiento y dotación de servicios básicos para reducir la pobreza por necesidades básicas insatisfechas.	Fomentar la articulación con GADCEE y otros actores para intervenir asentamientos humanos o recintos.	Fortalecer la cooperación y articulación de competencias para mejorar asentamientos humanos.	Art. 65 COOTAD: Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Mejorar y construir al menos 5 espacios públicos hasta el 2027.	Plan de gestión para el mejoramiento de asentamientos humanos y su conectividad	Construcción y mantenimiento de espacios públicos inclusivos mediante la dotación de canchas, parques temáticos, lúdicos, lineales, entre otros.	\$150.000	Ingresos propios / GAD Provincial / GAD Municipal / cooperación	Todo el territorio	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en niños y jóvenes de 5 a 17 años de 84,03% en el 2024 a 77,78% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.15. Fomentar la creación de espacios culturales, actividades educativas y actividades artísticas para la prevención de los diferentes tipos de violencia.	11. Ciudades y comunidades sostenibles.
Fortalecer la conectividad parroquial con mayor infraestructura en sectores como viabilidad, tecnologías de la comunicación e información.	Diseñar e implementar mejoras de la red vial parroquial en articulación con el GADPG.	Mejorar la red vial y conectividad de acuerdo con las necesidades de la parroquia.	Art. 65 COOTAD: Planificar y mantener, en coordinación con gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Un plan de fortalecimiento de la red vial implementándose y al menos 50 km de vías mejoradas hasta el 2027.	Plan vial parroquial	Fortalecimiento de la red vial de la Parroquia Rural Guayas.	\$300.000	Ingresos propios / GAD Provincial	Todo el territorio	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Incrementar el número de kilómetros en buen estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país.	9. Industria, innovación e infraestructura



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS Objetivo
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Fortalecer la capacidad institucional procurando mejor desempeño de una gestión por resultados del Gobierno Parroquial de Guayas.	Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento institucional con énfasis en talento humano, participación ciudadana, planificación, ejecución y evaluación del PDOT y otros.	Fortalecer la gestión, capacidades, estructura y recursos del GADPRG.	Art. 64 COOTAD: Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo y ordenamiento territorial; implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.	Al menos 75% de ejecución acertada del PDOT.	Fortaleciendo el sistema de gobierno local	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD a través de apoyo en capacitación y formación al recurso humano con énfasis en planificación, ejecución, evaluación del PDOT y gestión por resultados, capacitando y empoderando a los integrantes del sistema de participación ciudadana.	\$30.000	Ingresos propios / CONAGOP ARE / universidades / gestión	Todo el territorio	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en el 2024 a 0,65 al 2029.	3. Gestión Territorial	3.2. Fortalecer los procesos de planificación, seguimiento y evaluación en el marco de la descentralización.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Fortalecer la capacidad institucional procurando mejor desempeño de una gestión por resultados del Gobierno Parroquial de Guayas.	Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento institucional con énfasis en talento humano, participación ciudadana, planificación, ejecución y evaluación del PDOT y otros.	Fortalecimiento del tejido social y estructura de participación ciudadana.	Art. 304 COOTAD: Sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, orientado a deliberar prioridades de desarrollo, participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, presupuestos participativos y gestión pública local.	Una escuela de formación y empoderamiento de líderes y lideresas del sistema de participación ciudadana por año.	Fortaleciendo el sistema de gobierno local	Fortalecimiento del tejido social de la parroquia rural Guayas a través de la consolidación del Sistema de Participación Ciudadana Local, con el desarrollo de cursos de capacitación para el empoderamiento de las organizaciones sociales, ciudadanía y otros.	\$75.000	Ingresos propios / CPCCS / CONAGOP ARE / gestión	Todo el territorio	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029.	3. Gestión Territorial	3.5. Fortalecer el diálogo y la participación ciudadana en la formulación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de los procesos e instrumentos de planificación territorial en todos los niveles de gobierno.	16 Paz, justicia e instituciones sólidas



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS Objetivo
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Fortalecer la capacidad institucional procurando mejor desempeño de una gestión por resultados del Gobierno Parroquial de Guayas.	Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento institucional con énfasis en talento humano, participación ciudadana, planificación, ejecución y evaluación del PDOT y otros.	Fortalecimiento del tejido social y estructura de participación ciudadana.	Art. 64 COOTAD: Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo y ordenamiento territorial; implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.	Sistema de información local implementado y publicado hasta el 2027.	Fortaleciendo el sistema de gobierno local	Dar cumplimiento al artículo 38 del Reglamento del COPFP con la implementación del SIL.	\$30.000	Ingresos propios / universidades / cooperación técnica	Todo el territorio	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029.	3. Gestión Territorial	12. Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadística, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico-productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas



2. MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA

ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA

ODS Objetivo	Objetivo	Eje del plan Nacional de Desarrollo PND	Meta	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta PDOT	Indicador sugerido	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada				Plan / programa	Fuente de financiamiento
												Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
6. Agua limpia y saneamiento 13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Eje Ambiente, agua, energía y conectividad	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha en el 2024 a 318.811,06 ha al 2029.	Art. 65 COOTAD: Incentivar actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente; planificar el desarrollo parroquial con otros niveles de gobierno.	Fortalecer los sistemas agroforestales con énfasis en la resiliencia.	100 hectáreas de ríos y esteros reforestadas hasta el 2027.	Número de hectáreas de ríos y esteros reforestadas.	Creciente / acumulativa	2	2024	2027	0	40	30	28	Guayas resiliente	Ingresos propios / gestión interinstitucional
15. Vida de ecosistemas terrestres	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Eje Ambiente, agua, energía y conectividad	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad de adaptación de 82,81 % en el 2024 a 81,10 % al 2029.	Art. 65 COOTAD: Incentivar actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Fortalecer los sistemas agroforestales con énfasis en la resiliencia.	Fortalecer 40 sistemas agroforestales con enfoque agroecológico hasta el 2027.	Número de sistemas agroforestales fortalecidos con enfoque agroecológico.	Creciente / acumulativa	0	2024	2027	0	20	10	10	Guayas resiliente	Ingresos propios / GAD Provincial / MAG / cooperación



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA

ODS Objetivo	Objetivo	Eje del plan Nacional de Desarrollo PND	Meta	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta PDOT	Indicador sugerido	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada				Plan / programa	Fuente de financiamiento
												Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Eje Ambiente, agua, energía y conectividad	Incrementar las toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación de 3.030.577.89 5,86 en el 2024 a 3.165.577.89 5,86 al 2029.	Art. 65 COOTAD: Incentivar actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Promover la reforestación con énfasis en capacitación, concienciación y participación de los habitantes.	3 campañas de sensibilización medio ambiental desarrolladas a nivel parroquial.	Número de campañas de sensibilización ambiental ejecutadas.	Creciente / acumulativa	0	2024	2027	0	1	1	1	Guayas resiliente	Ingresos propios / gestión
8. Trabajo decente y crecimiento económico 11. Ciudades y comunidades sostenibles	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Eje Económico, productivo y empleo	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029.	Art. 64 COOTAD: Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados	Impulsar el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) en la parroquia rural Guayas mediante inversión y articulación.	Plan de turismo parroquial implementado en fases hasta el 2027.	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Turismo Parroquial.	Creciente hasta el 100%	0	2024	2027	0%	25%	50%	100%	Reactivación económica de la Parroquia Rural Guayas	Ingresos propios / gestión con MINTUR / GAD Provincial



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA

ODS Objetivo	Objetivo	Eje del plan Nacional de Desarrollo PND	Meta	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta PDOT	Indicador sugerido	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada				Plan / programa	Fuente de financiamiento
												Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
8. Trabajo decente y crecimiento económico	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Eje Económico, productivo y empleo	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029.	Art. 64 COOTAD: Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados	Impulsar el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) en la parroquia rural Guayas mediante inversión y articulación.	10.000 turistas mensualmente visitando la parroquia.	Número promedio mensual de turistas que visitan la parroquia.	Creciente	5000	2024	2027	5000	6000	8000	10000	Reactivación económica de la Parroquia Rural Guayas	Ingresos propios / gestión con MINTUR / GAD Provincial
2. Hambre cero 8. Trabajo decente y crecimiento económico	5. Fortalecer la producción nacional e inversión en sectores clave con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Eje Económico, productivo y empleo	Incrementar el número de mujeres rurales de la Agricultura Familiar Campesina que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 2.218,00 en el 2024 a 5.218,00 al 2029.	Art. 64 COOTAD: Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados	Impulsar el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) en la parroquia rural Guayas mediante inversión y articulación.	100 fincas de la AFC fortalecidas con rubros diversos hasta el 2027.	Número de fincas de la AFC fortalecidas con rubros diversos.	Creciente / acumulativa	0	2024	2027	0	40	30	30	Reactivación económica de la Parroquia Rural Guayas	Ingresos propios / GAD Provincial / MAG / cooperación



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA

ODS Objetivo	Objetivo	Eje del plan Nacional de Desarrollo PND	Meta	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta PDOT	Indicador sugerido	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada				Plan / programa	Fuente de financiamiento
												Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
8. Trabajo decente y crecimiento económico 11. Ciudades y comunidades sostenibles	5. Fortalecer la producción nacional e inversión en sectores clave con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Eje Económico, productivo y empleo	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.788,3 millones en el 2024 a USD 3.105,1 millones al 2029.	Art. 64 COOTAD: Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados	Atraer divisas a la parroquia mediante el mejoramiento de la oferta agro – turísticas de forma sostenibles y resilientes.	30 emprendimientos implementados y fortalecidos incorporados a la oferta turística.	Número de emprendimientos implementados y fortalecidos incorporados.	Creciente / acumulativa	0	2024	2027	0	10	10	10	Reactivación económica de la Parroquia Rural Guayas	Ingresos propios / gestión
1. Fin de la pobreza 3. Salud y bienestar 10. Reducción de desigualdades	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Social	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el 2024 a	Art. 64 COOTAD: Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio; promover y patrocinar las culturas, las artes,	Fortalecer la participación social de la población prioritaria con énfasis en la identidad cultural.	Al menos 5 iniciativas a favor de grupos de atención prioritaria desarrolladas hasta el 2027	Número de iniciativas desarrolladas a favor de grupos de atención prioritaria.	Creciente / acumulativa	2	2024	2027	0	1	1	1	Parroquia Rural Guayas inclusiva	Ingresos propios / MIES / cooperación



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA

ODS Objetivo	Objetivo	Eje del plan Nacional de Desarrollo PND	Meta	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta PDOT	Indicador sugerido	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada				Plan / programa	Fuente de financiamiento
												Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
			90,23% al 2029. Reducir la tasa de pobreza multidimensional de 36,85% en el 2024 a 32,59% al 2029.	actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad; promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.		300 personas atendidas.	Número de personas atendidas.	Creciente / acumulativa	163	2024	2027	0	45	46	46	Parroquia Rural Guayas inclusiva	Ingresos propios / MIES / cooperación
11. Ciudades y comunidades sostenibles	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Eje Social	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	Art. 144 del COOTAD: Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural, natural, tangible e intangible, mediante planes, programas y proyectos en coordinación con los gobiernos parroquiales rurales y comunidades.	Fortalecer la participación social de la población prioritaria con énfasis en identidad cultural.	3 campañas de difusión cultural.	Número de campañas de difusión cultural ejecutadas.	Creciente / acumulativa	0	2024	2027	0	1	1	1	Parroquia Rural Guayas inclusiva	Ingresos propios / Ministerio de Cultura / gestión



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA

ODS Objetivo	Objetivo	Eje del plan Nacional de Desarrollo PND	Meta	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta PDOT	Indicador sugerido	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada				Plan / programa	Fuente de financiamiento
												Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Eje Institucional	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029.	Art. 65 del COOTAD: Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno; vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos; y planificar el desarrollo parroquial en coordinación con otros niveles de gobierno y actores territoriales.	Promover la participación interinstitucional en la gestión de los servicios públicos de la parroquia.	Conformar mesas de servicios públicos.	Número de mesas de servicios públicos conformadas y activas.	Creciente	0	2024	2027	0	1	0	0	Parroquia rural Guayas inclusiva	Ingresos propios / gestión / cooperación



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA

ODS Objetivo	Objetivo	Eje del plan Nacional de Desarrollo PND	Meta	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta PDOT	Indicador sugerido	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada				Plan / programa	Fuente de financiamiento
												Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
3. Salud y bienestar.	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Social	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,79% en el 2023 a 31,81% al 2029.	Art. 138 COOTAD: Ejercicio de las competencias de infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación. Art. 65 del COOTAD: Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno; vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Promover la participación interinstitucional en la gestión de los servicios públicos de la parroquia.	Ejecutar al menos 3 acciones afirmativas para superar el déficit de servicios públicos.	Número de acciones afirmativas ejecutadas para reducir el déficit de servicios públicos.	Creciente / acumulativa	0	2024	2027	0	1	1	1	Parroquia rural Guayas inclusiva	Ingresos propios / MSP / GADs / cooperación
9. Industria, innovación e infraestructura.	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Eje Ambiente, agua, energía y conectividad	Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 83,29% en el 2024 a 90,75% al 2029.	Art. 145 COOTAD: Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.	Promover la participación interinstitucional en la gestión de los servicios públicos de la parroquia.	Ejecutar al menos 3 acciones afirmativas para superar el déficit de servicios públicos.	Número de acciones afirmativas ejecutadas para mejorar el acceso, cobertura o calidad de servicios públicos.	Creciente / acumulativa	0	2024	2027	0	1	1	1	Parroquia rural Guayas inclusiva	Ingresos propios / gestión interinstitucional



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA

ODS Objetivo	Objetivo	Eje del plan Nacional de Desarrollo PND	Meta	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta PDOT	Indicador sugerido	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada				Plan / programa	Fuente de financiamiento
												Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
11. Ciudades y comunidades sostenibles	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Social	Reducir la tasa de pobreza multidimensional de 36,85% en el 2024 a 32,59% al 2029.	Art. 65 COOTAD: Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Fomentar la articulación con GADCEE y otros actores para intervenir asentamientos humanos o recintos.	Lograr el reconocimiento de 80 asentamientos humanos hasta el 2027	Número de asentamientos humanos reconocidos.	Creciente / acumulativa	4	2024	2027	0	40	20	16		
						Mejorar electricidad en al menos 5 recintos.	Número de recintos con mejoras en el servicio eléctrico.	Creciente / acumulativa	0	2024	2027	0	3	1	1	Plan de gestión para el mejoramiento de asentamientos humanos y su conectividad	Ingresos propios / GAD Municipal El Empalme / CNEL / gestión
6. Agua limpia y saneamiento 3. Salud y bienestar	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Eje Ambiente, agua, energía y conectividad	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha en el 2024 a 318.811,06 ha al 2029.	Art. 137 COOTAD: Prestación de servicios públicos de agua potable y saneamiento ambiental, ejecutados por los GAD municipales, con articulación de otros niveles de gobierno según sus competencias.	Fomentar la articulación con GADCEE y otros actores para intervenir asentamientos humanos o recintos.	Subir la cobertura de agua potable al menos al 30% hasta el 2027 en todos los asentamientos humanos.	Porcentaje de cobertura de agua potable en asentamientos humanos.	Creciente	18%	2024	2027	0	6%	3%	3%	Plan de gestión para el mejoramiento de asentamientos humanos y su conectividad	Ingresos propios / GAD Municipal El Empalme / MAATE / gestión



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA

ODS Objetivo	Objetivo	Eje del plan Nacional de Desarrollo PND	Meta	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta PDOT	Indicador sugerido	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada				Plan / programa	Fuente de financiamiento
												Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
6. Agua limpia y saneamiento	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Social	Reducir la tasa de pobreza multidimensional de 36,85% en el 2024 a 32,59% al 2029.	Art. 137 COOTAD: Prestación de servicios públicos de agua potable y saneamiento ambiental, ejecutados por los GAD municipales, con articulación de otros niveles de gobierno según sus competencias.	Fomentar la articulación con GADCEE y otros actores para intervenir asentamientos humanos o recintos.	Subir al 20% la cobertura de alcantarillado hasta el 2027.	Porcentaje de cobertura de alcantarillado en la parroquia.	Creciente	0,40%	2024	2027	0	10%	5%	4,60%	Plan de gestión para el mejoramiento de asentamientos humanos y su conectividad	Ingresos propios / GAD Municipal El Empalme / gestión
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Eje Social	Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en niños y jóvenes de 5 a 17 años de 84,03% en el 2024 a 77,78% al 2029.	Art. 65 COOTAD: Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Fomentar la articulación con GADCEE y otros actores para intervenir asentamientos humanos o recintos.	Mejorar y construir al menos 5 espacios públicos hasta el 2027.	Número de espacios públicos construidos o mejorados.	Creciente / acumulativa	0	2024	2027	0	3	1	1	Plan de gestión para el mejoramiento de asentamientos humanos y su conectividad	Ingresos propios / GAD Provincial / GAD Municipal / cooperación
9. Industria, innovación e infraestructura	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y	Eje Ambiente, agua, energía y conectividad	Incrementar el número de kilómetros en buen estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Art. 65 COOTAD: Planificar y mantener, en coordinación con gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Diseñar e implementar mejoras de la red vial parroquial en articulación con el GADPG.	Un plan de fortalecimiento de la red vial implementarán dose	Porcentaje de avance del plan vial parroquial.	Creciente hasta el 100%	0	2024	2027	0	1	0	0	Plan vial parroquial	Ingresos propios / GAD Provincial



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA

ODS Objetivo	Objetivo	Eje del plan Nacional de Desarrollo PND	Meta	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta PDOT	Indicador sugerido	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada				Plan / programa	Fuente de financiamiento
												Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
	desarrollo económico.					Al menos 50 km de vías mejoradas hasta el 2027.	Número de kilómetros de vías mejoradas.	Creciente / acumulativa	0	2024	2027	0	25	13	12	Plan vial parroquial	Ingresos propios / GAD Provincial
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Eje Institucional	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en el 2024 a 0,65 al 2029.	Art. 64 COOTAD: Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo y ordenamiento territorial; implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.	Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento o institucional con énfasis en talento humano, participación ciudadana, planificación, ejecución y evaluación del PDOT y otros.	Al menos 75% de ejecución acertada del PDOT.	Porcentaje de ejecución acertada del PDOT.	Creciente hasta el 75%	0	2024	2027	0%	40%	20%	15%	Fortaleciendo el sistema de gobierno local	Ingresos propios / CONAGOPARE / universidades / gestión
16 Paz, justicia e instituciones sólidas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Eje Institucional	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029.	Art. 304 COOTAD: Sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, orientado a deliberar prioridades de desarrollo, participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, presupuestos participativos y gestión pública local.	Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento o institucional con énfasis en talento humano, participación ciudadana, planificación, ejecución y evaluación del PDOT y otros.	Una escuela de formación y empoderamiento de líderes y lideresas del sistema de participación ciudadana por año.	Número de escuelas de formación ciudadana ejecutadas por año.	Constante anual	0	2024	2027	1	1	1	1	Fortaleciendo el sistema de gobierno local	Ingresos propios / CPCCS / CONAGOPARE / gestión



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA

ODS Objetivo	Objetivo	Eje del plan Nacional de Desarrollo PND	Meta	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta PDOT	Indicador sugerido	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada				Plan / programa	Fuente de financiamiento
												Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Eje Institucional	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029.	Art. 64 COOTAD: Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo y ordenamiento territorial; implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.	Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento o institucional con énfasis en talento humano, participación ciudadana, planificación, ejecución y evaluación del PDOT y otros.	Sistema de información local implementado y publicado hasta el 2027.	Porcentaje de implementación y publicación del Sistema de Información Local.	Creciente hasta el 100%	0	2024	2027	5%	25%	50%	100%	Fortaleciendo el sistema de gobierno local	Ingresos propios / universidades / cooperación técnica



3. ALINEACIÓN, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL

ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS						
ALINEACIÓN, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL						
Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
Conservar y fortalecer el patrimonio natural como medida de mitigación y resiliencia al cambio climático global.	Fortalecer los sistemas agroforestales con énfasis en la resiliencia.	Art. 65 COOTAD: Incentivar actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente; planificar el desarrollo parroquial con otros niveles de gobierno.	Pueblos y Nacionalidades	Política: Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales. Acción: Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.	No aplica	No aplica
Conservar y fortalecer el patrimonio natural como medida de mitigación y resiliencia al cambio climático global.	Fortalecer los sistemas agroforestales con énfasis en la resiliencia.	Art. 65 COOTAD: Incentivar actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Pueblos y Nacionalidades	Política: Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales. Acción: Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.	No aplica	No aplica
Conservar y fortalecer el patrimonio natural como medida de mitigación y resiliencia al cambio climático global.	Promover la reforestación con énfasis en capacitación, concienciación y participación de los habitantes.	Art. 65 COOTAD: Incentivar actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Pueblos y Nacionalidades	Política: Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales. Acción: Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.	No aplica	No aplica
Promover el desarrollo económico	Impulsar el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina	Art. 64 COOTAD: Fomentar la inversión y el	Movilidad Humana	Política: Mejorar las condiciones turísticas mediante el fortalecimiento de la seguridad y de protocolos de atención para turistas extranjeros en el Ecuador.	No aplica	No aplica



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

ALINEACIÓN, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
sostenible de la Parroquia Rural Guayas.	(AFC) en la parroquia rural Guayas mediante inversión y articulación.	desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.		<p>Acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar campañas de seguridad e información para la atención a los turistas extranjeros en el Ecuador. 2. Fortalecer los mecanismos y protocolos de atención a turistas ante posibles riesgos o amenazas de delito. 		
Promover el desarrollo económico sostenible de la Parroquia Rural Guayas.	Impulsar el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) en la parroquia rural Guayas mediante inversión y articulación.	Art. 64 COOTAD: Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Intergeneracional	<p>Política: Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.</p> <p>Acción: Establecer estrategias para la creación y fortalecimiento de microempresas individuales, colectivas, comunitarias y negocios inclusivos.</p>	No aplica	No aplica



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

ALINEACIÓN, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
Promover el desarrollo económico sostenible de la Parroquia Rural Guayas.	Impulsar el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) en la parroquia rural Guayas mediante inversión y articulación.	Art. 64 COOTAD: Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Intergeneracional	<p>Política: Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.</p> <p>Acción: Consolidar las iniciativas de huertos familiares y comunitarios en productos saludables para el consumo, producción y distribución.</p>	No aplica	No aplica



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

ALINEACIÓN, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
Mejorar la competitividad productiva del territorio a través del fortalecimiento del sector agropecuario y turismo de la Parroquia Rural Guayas.	Atraer divisas a la parroquia mediante el mejoramiento de la oferta agro – turísticas de forma sostenibles y resilientes.	Art. 64 COOTAD: Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Género	<p>Política: Potenciar las capacidades de las mujeres y promover su liderazgo en asuntos públicos</p> <p>Acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento. Establecer escuelas de formación política y liderazgo para mujeres diversas, considerando las dinámicas y realidades de las mujeres en sus localidades, su idioma, tradiciones, soberanía; para garantizar su participación desde las organizaciones comunitarias y dirigencias locales. Promover procesos de empoderamiento y liderazgo para niñas y adolescentes en las escuelas y colegios, y construir espacios de formación política y liderazgo dentro de las localidades y comunidades, de mano con organizaciones de sociedad civil y empresa privada y con especial énfasis en niñas de zonas rurales, de pueblos y nacionalidades, niñas de frontera, niñas con discapacidad. 	No aplica	No aplica



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

ALINEACIÓN, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
Fortalecer la identidad y patrimonio cultural intangible del pueblo montubio y campesino de la Parroquia Rural Guayas.	Fortalecer la participación social de la población prioritaria con énfasis en la identidad cultural.	Art. 64 COOTAD: Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio; promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad; promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.	Discapacidades	<p>Política: Fomentar el desarrollo de habilidades para emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferenciales para personas con discapacidad</p> <p>Acción: Generar alianzas públicas y privadas para el apoyo en la generación de emprendimientos para las personas con discapacidad.</p>	No aplica	No aplica



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

ALINEACIÓN, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
Fortalecer la identidad y patrimonio cultural intangible del pueblo montubio y campesino de la Parroquia Rural Guayas.	Fortalecer la participación social de la población prioritaria con énfasis en identidad cultural.	Art. 144 del COOTAD: Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural, natural, tangible e intangible, mediante planes, programas y proyectos en coordinación con los gobiernos parroquiales rurales y comunidades.	Pueblos y Nacionalidades	Política: Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades. Acción: Contar con las organizaciones territoriales de base para la gestión de la acción pública en territorio.	No aplica	No aplica
Promover la articulación interinstitucional para mejorar las condiciones de servicios públicos de la Parroquia Rural Guayas.	Promover la participación interinstitucional en la gestión de los servicios públicos de la parroquia.	Art. 65 del COOTAD: Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno; vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos; y planificar el desarrollo parroquial en coordinación con otros niveles de gobierno y actores territoriales.	Movilidad Humana	Política: Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana Acción: 1. Fortalecer las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social de las personas en movilidad humana. 2. Generar procesos de capacitación, formación y sensibilización sobre la movilidad humana a servidores públicos, operadores vinculados a la atención de servicios y titulares de derechos representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales en la temática de movilidad humana.	No aplica	No aplica



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

ALINEACIÓN, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
Promover la articulación interinstitucional para mejorar las condiciones de servicios públicos de la Parroquia Rural Guayas.	Promover la participación interinstitucional en la gestión de los servicios públicos de la parroquia.	Art. 138 COOTAD: Ejercicio de las competencias de infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación. Art. 65 del COOTAD: Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno; vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Movilidad Humana	Política: Propender al acceso de los servicios de salud integral de las personas en movilidad humana Acción: 1. Promover el acceso a los servicios de atención en salud pública a personas en movilidad humana 2. Capacitar a los servidores públicos del sistema de salud pública para la atención en los servicios de salud bajo el principio de igualdad y no discriminación para las personas en movilidad humana. 3. Difundir sobre el acceso a los servicios de salud a las personas en movilidad humana.	No aplica	No aplica



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

ALINEACIÓN, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
Promover la articulación interinstitucional para mejorar las condiciones de servicios públicos de la Parroquia Rural Guayas.	Promover la participación interinstitucional en la gestión de los servicios públicos de la parroquia.	Art. 145 COOTAD: Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.	Movilidad Humana	<p>Política: Crear mecanismos para promover el acceso a la educación de las personas en movilidad humana.</p> <p>Acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> Promover el acceso a becas con énfasis en educación técnica y tecnológica con énfasis en personas en movilidad humana principalmente en las provincias con mayor índice de migración riesgosa. Velar por el acceso y permanencia a la oferta educativa pública de EGB y BGU a personas en movilidad humana. Promover el acceso y uso de la tecnología, vinculada al proceso de innovación en la educación, a personas en movilidad humana. Fortalecer mecanismos de prevención, capacitación y difusión de derechos para la erradicación de la discriminación a personas en movilidad humana y la violencia en el ámbito educativo. 	No aplica	No aplica
Fortalecer los asentamientos humanos logrando reconocimiento y dotación de servicios básicos para reducir la pobreza por necesidades básicas insatisfechas.	Fomentar la articulación con GADCEE y otros actores para intervenir asentamientos humanos o recintos.	Art. 65 COOTAD: Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Pueblos y Nacionalidades	<p>Política: Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades.</p> <p>Acción: Contar con las organizaciones territoriales de base para la gestión de la acción pública en territorio.</p>	No aplica	No aplica



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

ALINEACIÓN, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
Fortalecer los asentamientos humanos logrando reconocimiento y dotación de servicios básicos para reducir la pobreza por necesidades básicas insatisfechas.	Fomentar la articulación con GADCEE y otros actores para intervenir asentamientos humanos o recintos.	Art. 137 COOTAD: Prestación de servicios públicos de agua potable y saneamiento ambiental, ejecutados por los GAD municipales, con articulación de otros niveles de gobierno según sus competencias.	Intergeneracional	Política: Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables. Acción: Incrementar los servicios para el acceso a agua segura y alcantarillado.	No aplica	No aplica
Fortalecer los asentamientos humanos logrando reconocimiento y dotación de servicios básicos para reducir la pobreza por necesidades básicas insatisfechas.	Fomentar la articulación con GADCEE y otros actores para intervenir asentamientos humanos o recintos.	Art. 137 COOTAD: Prestación de servicios públicos de agua potable y saneamiento ambiental, ejecutados por los GAD municipales, con articulación de otros niveles de gobierno según sus competencias.	Intergeneracional	Política: Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables. Acción: Incrementar los servicios para el acceso a agua segura y alcantarillado.	No aplica	No aplica
Fortalecer los asentamientos humanos logrando reconocimiento y dotación de servicios básicos para reducir la pobreza por necesidades básicas insatisfechas.	Fomentar la articulación con GADCEE y otros actores para intervenir asentamientos humanos o recintos.	Art. 65 COOTAD: Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos	Género	Política: Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género. Acción: Destinar presupuesto en los gobiernos municipales y parroquiales para dotar a las ciudades, comunidades y barrios de infraestructura para la práctica de deporte y actividades recreativas, y establecer programas que convoquen a la ciudadanía a la práctica deportiva, en horarios apropiados sobre todo para la asistencia de	No aplica	No aplica



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

ALINEACIÓN, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
		participativos anuales.		mujeres y tomando en cuenta las prácticas y tradiciones locales y comunitarias.		
Fortalecer la conectividad parroquial con mayor infraestructura en sectores como viabilidad, tecnologías de la comunicación e información.	Diseñar e implementar mejoras de la red vial parroquial en articulación con el GADPG.	Art. 65 COOTAD: Planificar y mantener, en coordinación con gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Pueblos y Nacionalidades	<p>Política: Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos</p> <p>Acción: Gestionar proyectos viales, acordes con la diversidad geográfica en las zonas rurales que garanticen el acceso a los centros educativos.</p>	No aplica	No aplica
Fortalecer la capacidad institucional procurando mejor desempeño de una gestión por resultados del Gobierno Parroquial de Guayas.	Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento institucional con énfasis en talento humano, participación ciudadana, planificación, ejecución y evaluación del PDOT y otros.	Art. 64 COOTAD: Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo y ordenamiento territorial; implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.	Discapacidades	<p>Política: Fomentar la implementación de los enfoques de igualdad por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.</p> <p>Acción: Designar a la instancia técnica del GAD responsable del seguimiento de la incorporación del enfoque de igualdad en discapacidades en los PDOT.</p>	No aplica	No aplica



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

ALINEACIÓN, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
Fortalecer la capacidad institucional procurando mejor desempeño de una gestión por resultados del Gobierno Parroquial de Guayas.	Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento institucional con énfasis en talento humano, participación ciudadana, planificación, ejecución y evaluación del PDOT y otros.	Art. 304 COOTAD: Sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, orientado a deliberar prioridades de desarrollo, participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, presupuestos participativos y gestión pública local.	Género	<p>Política: Potenciar las capacidades de las mujeres y promover su liderazgo en asuntos públicos</p> <p>Acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento. Establecer escuelas de formación política y liderazgo para mujeres diversas, considerando las dinámicas y realidades de las mujeres en sus localidades, su idioma, tradiciones, soberanía; para garantizar su participación desde las organizaciones comunitarias y dirigencias locales. Promover procesos de empoderamiento y liderazgo para niñas y adolescentes en las escuelas y colegios, y construir espacios de formación política y liderazgo dentro de las localidades y comunidades, de mano con organizaciones de sociedad civil y empresa privada y con especial énfasis en niñas de zonas rurales, de pueblos y nacionalidades, niñas de frontera, niñas con discapacidad. 	No aplica	No aplica



ALINEACIÓN AL PND “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, ETN Y ODS

ALINEACIÓN, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
Fortalecer la capacidad institucional procurando mejor desempeño de una gestión por resultados del Gobierno Parroquial de Guayas.	Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento institucional con énfasis en talento humano, participación ciudadana, planificación, ejecución y evaluación del PDOT y otros.	Art. 64 COOTAD: Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo y ordenamiento territorial; implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.	Discapacidades	Política: Fomentar la implementación de los enfoques de igualdad por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Acción: Designar a la instancia técnica del GAD responsable del seguimiento de la incorporación del enfoque de igualdad en discapacidades en los PDOT.	No aplica	No aplica



RESOLUCIÓN N.º 001-CP-GADRG-2026

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CIUDADANA
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

DESCRIPCIÓN: Resolución favorable al proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT 2023-2027) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce el derecho de las ciudadanas y ciudadanos a participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos;

Que, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos;

Que, el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador señala que los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera;

Que, el artículo 279 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa organizará la planificación para el desarrollo y que los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley;

Que, el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, así como la programación y ejecución presupuestaria;

Que, el artículo 293 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que los presupuestos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se ajustarán a los respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo;

Que, el artículo 3 literal e) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece el principio de complementariedad, mediante el cual los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo;

Que, el artículo 64 literal d) del COOTAD determina como función del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y ejecutar las acciones derivadas de sus competencias;





Que, los artículos 302 y 304 del COOTAD garantizan la participación ciudadana en todos los niveles de gobierno y establecen la obligación de conformar sistemas de participación ciudadana para fortalecer la democracia participativa;

Que, los numerales 2 y 4 del artículo 4 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) establecen la coordinación de los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial entre los diferentes niveles de gobierno;

Que, el artículo 5 numeral 1 del COPLAFIP determina el principio de sujeción a la planificación, mediante el cual la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los recursos públicos deberán sujetarse a los instrumentos de planificación vigentes;

Que, los artículos 12, 15, 16, 41, 46 y 49 del COPLAFIP establecen la planificación territorial como competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y disponen la formulación participativa de los PDOT y su carácter obligatorio para la gestión pública;

Que, el artículo 5 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas faculta al ente rector de la planificación nacional emitir directrices para la articulación de los instrumentos de planificación territorial;

Que, el artículo 10 del Reglamento al COPLAFIP dispone la actualización y articulación de la planificación territorial una vez aprobado un nuevo Plan Nacional de Desarrollo;

Que, mediante Resolución N.º 012-2025-CNP fue aprobado el Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene" 2025-2029;

Que, mediante Resolución N.º 018-CTUGS-2024 se establece la obligatoriedad de observar el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional en los procesos de formulación, actualización y alineación de los PDOT;

Que, mediante Convocatoria N.º 01-CPP-2026, de fecha 10 de junio de 2026, suscrita por el Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, se convocó a los integrantes del Consejo de Planificación Ciudadana a la reunión efectuada el día viernes 12 de junio de 2026, a las 15h00, para la socialización del proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT 2023-2027) al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);

Que, durante la reunión de socialización se expuso el contenido técnico, la metodología, el marco normativo y las matrices preliminares de alineación, permitiendo a los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana conocer y analizar el proceso desarrollado;

Que, mediante convocatoria a reunión extraordinaria del Consejo de Planificación Ciudadana, de fecha 18 de junio de 2026, a las 11h00, se convocó a sus integrantes para conocer el informe técnico definitivo y resolver sobre la aprobación del proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT 2023-2027) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas al Plan





Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);

Que, una vez analizado el informe técnico definitivo y la documentación de respaldo, los miembros del Consejo de Participación Ciudadana consideran procedente emitir criterio favorable al proceso de alineación.

RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por conocido el informe técnico definitivo correspondiente al proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT 2023-2027) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).


Artículo 2.- Aprobar y emitir criterio favorable al proceso de alineación del PDOT 2023-2027 de la parroquia rural Guayas.

Artículo 3.- Recomendar al Consejo de Planificación y al Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas continuar con los trámites correspondientes para la aprobación institucional y reporte ante las entidades competentes.

Artículo 4.- Disponer que la presente resolución forme parte de la documentación de respaldo del proceso de alineación del PDOT 2023-2027.

Dado y firmado en la parroquia rural Guayas, cantón El Empalme, provincia del Guayas, a los doce 18 días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Por el Consejo de Planificación Ciudadana.

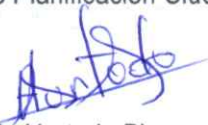

Ing. Walter Carrera Cedeño
Presidente Consejo Planificación
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS



Sr. Jairo Velasco Berreiro
Representante de los vocales GAD Guayas


Sr. Muñoz Zamora Johnny Simón
Consejo de Planificación Parroquial Guayas


Sr. Manuel Agustín Solorzano
Consejo de Planificación Ciudadanía


Sr. Leonardo Hurtado Pisco
SECRETARIO
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS





CERTIFICACIÓN N.º 001-CP-GADPG-2026

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN Y SOCIALIZACIÓN


Los integrantes del Consejo de Planificación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas certifican que participaron en el proceso de socialización, análisis y validación ciudadana de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT 2023-2027) al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se deja constancia que mediante Convocatoria N.º 01-CPP-2026, de fecha 10 de junio de 2026, se convocó a los miembros del Consejo de Planificación Ciudadana para la reunión desarrollada el día 12 de junio de 2026 a las 15h00, en la cual se realizó la socialización del proceso técnico de alineación.

Asimismo, se deja constancia que en reunión extraordinaria efectuada el día 18 de junio de 2026 a las 11h00, los miembros del Consejo de Planificación conocieron el informe técnico definitivo, las matrices de alineación y la documentación de respaldo correspondiente, emitiendo criterio favorable para la aprobación del proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas.

La presente certificación se emite para que forme parte del expediente administrativo del proceso de alineación del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029.

Parroquia Rural Guayas, 18 de junio de 2026.


Sr. Leonardo Hurtado Pisco
SECRETARIO

CONSEJO DE PLANIFICACION GAD PARROQUIAL GUAYAS





RESOLUCIÓN N.º 001-GADPRG-ALPDOT-2026

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

DESCRIPCIÓN: Aprobación del proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT 2023-2027) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 238, 279, 280 y 293 de la Constitución de la República del Ecuador establecen la autonomía de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y la obligación de articular la planificación territorial al Plan Nacional de Desarrollo;

Que, el artículo 95 y el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador garantizan la participación ciudadana en los procesos de planificación y gestión pública;

Que, el artículo 3 literal e) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo;

Que, el artículo 64 literal d) del COOTAD determina como función del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y ejecutar las acciones derivadas de sus competencias;

Que, los artículos 302 y 304 del COOTAD promueven la participación ciudadana en la gestión pública y fortalecen los mecanismos de participación y control social;

Que, los numerales 2 y 4 del artículo 4 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establecen la coordinación de los procesos de planificación y ordenamiento territorial entre los distintos niveles de gobierno;

Que, el artículo 5 numeral 1 del COPLAFIP establece el principio de sujeción a la planificación para la administración de los recursos públicos;

Que, los artículos 12, 15, 16, 41, 46 y 49 del COPLAFIP establecen la obligatoriedad de la planificación territorial, la formulación participativa de los PDOT y su vinculación con la gestión institucional y presupuestaria;

Que, el artículo 29 numerales 1 y 2 del COPLAFIP dispone que los Consejos de Planificación deben participar en la formulación de los planes y velar por su coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo;

Que, el artículo 5 del Reglamento al COPLAFIP establece que el ente rector de la planificación nacional emitirá las directrices para la articulación y coherencia de los instrumentos de planificación;

Que, el artículo 10 del Reglamento al COPLAFIP dispone que, una vez aprobado el Plan Nacional de Desarrollo, los gobiernos autónomos descentralizados deberán actualizar y articular sus instrumentos de planificación;





Que, el artículo 26 del Reglamento al COPLAFIP establece que las prioridades estratégicas de desarrollo deberán ser conocidas y aprobadas por las instancias correspondientes;

Que, mediante Resolución N.º 012-2025-CNP fue aprobado el Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene" 2025-2029;

Que, mediante Resolución N.º 018-CTUGS-2024 se expidió la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados;

Que, la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituye una obligación técnica y legal para fortalecer la articulación de la planificación territorial con los objetivos nacionales e internacionales de desarrollo.

Que, mediante Convocatoria Extraordinaria N.º 001-GADPRG-WACC-2026, de fecha 10 de junio de 2026, se convocó a sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, realizada el día 12 de junio de 2026 a las 10h00, con la finalidad de socializar el proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT 2023-2027) al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);

Que, durante la sesión de socialización se conoció el contenido técnico del proceso de alineación, las matrices de articulación, el marco normativo aplicable y los procedimientos establecidos por la Secretaría Nacional de Planificación;

Que, mediante Convocatoria Extraordinaria N.º 002-GADPRG-WACC-2026, de fecha 16 de junio de 2026, se convocó al Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas a sesión extraordinaria para el jueves 18 de junio de 2026, a las 09h30, con la finalidad de conocer el informe técnico definitivo y resolver sobre la aprobación del proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT 2023-2027);

Que, una vez conocido y analizado el informe técnico definitivo, las matrices de alineación y la documentación de respaldo correspondiente, se determina que el proceso guarda coherencia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, así como con los objetivos, metas, directrices y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene" 2025-2029, la Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

RESUELVE:

Artículo 1.- Acoger el informe técnico definitivo del proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT 2023-2027) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas.

Artículo 2.- Aprobar el proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT 2023-2027) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas al Plan Nacional de





GAD PARROQUIAL GUAYAS

Desarrollo "Ecuador No se Detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).


Artículo 3.- Disponer que las matrices de alineación, informes técnicos, actas y documentación de respaldo formen parte integrante del expediente administrativo institucional.

Artículo 4.- Autorizar al Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas para que continúe con los procedimientos administrativos y técnicos necesarios para el reporte y registro correspondiente ante las entidades competentes.

Artículo 5.- Disponer la publicación y socialización de la presente resolución para fines de transparencia y participación ciudadana.


Dado y firmado en la parroquia rural Guayas, cantón El Empalme, provincia del Guayas, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Por el Órgano Legislativo del GAD Parroquial Rural Guayas


Ing. Walter Carrera Cedeño
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS



Ing. Maricela Carreño Carreño
VICEPRESIDENTE


Sra. Mayra Bajaña Alvarado
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Jairo Velasco Barreiro
VOCAL PRINCIPAL


Prof. Milagro Bowen Alarcón
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Leonardo Hurtado Pisco
SECRETARIO
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS



Dirección
Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico
jplaguayas@yahoo.es

Teléfono
0985288639



www.gadguayas.gob.ec



CERTIFICACIÓN N.º 001-GADPRG-SG-2026

El suscrito Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, en uso de las atribuciones que le confiere la ley,

CERTIFICA:

Que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas desarrolló el proceso de alineación de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT 2023-2027) al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), conforme a las directrices emitidas por el ente rector de la planificación nacional.

Que dentro del expediente administrativo reposan los siguientes documentos:

- Informe Técnico de Alineación del PDOT.
- Matriz de Alineación PDOT – PDN 2025-2029. ETN Y ODS. (Definición de Planes, Programas y Proyectos)
- Matriz de Consolidación de la Fase de Propuesta.
- Matriz de Alineación, Agendas Nacionales para la Igualdad, Planificación Territorial Diferenciada, Agendas de Coordinación Zonal
- Convocatorias realizadas para la socialización y aprobación del proceso.
- Actas de reuniones desarrolladas.
- Resoluciones emitidas por las instancias correspondientes.
- Documentación de respaldo técnico y administrativo.

Que la documentación antes descrita forma parte integral del expediente institucional correspondiente al proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Guayas.

Particular que certifico para los fines legales, administrativos y técnicos pertinentes.

Parroquia Rural Guayas, 18 de junio de 2026.

Sr. Leonardo Hurtado Pisco
SECRETARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL GUAYAS

